

JULIO PEREZ SERRANO

CADIZ, LA CIUDAD DESNUDA

*Cambio económico y modelo
demográfico en la formación
de la Andalucía contemporánea*

PRIMER PREMIO
ADOLFO DE CASTRO
DE INVESTIGACION
Y ENSAYO



SERVICIO DE
PUBLICACIONES DE LA
UNIVERSIDAD DE CADIZ

Derechos de publicación
cedidos por la Cátedra
Municipal de Cultura
"Adolfo de Castro" para su
edición por la Universidad
de Cádiz.

Edición parcialmente sub-
vencionada por la Funda-
ción Octavio Comes y el
Grupo de Investigación
"Historia Contemporánea-
Cádiz" del Plan Andaluz
de Investigación.

Edita: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz. 1992.

Imprime: INGRASA. Artes Gráficas.

Dep. Legal: CA-39-92

ISBN: 84-7786-076-9

JULIO PEREZ SERRANO

CADIZ, LA CIUDAD DESNUDA

Cambio económico y modelo demográfico en la
formación de la Andalucía contemporánea

*TESIS DOCTORAL dirigida por el Dr. D. José Luis Millán Chivite y
leída el 11 de octubre de 1990 en el Departamento de Historia Moderna,
Contemporánea, de América y del Arte (Area de Historia Contemporánea)
de la Universidad de Cádiz, obteniendo la calificación de "apto cum laude
por unanimidad".*

*A la historia, que todo lo devora,
y al hombre nuevo,
imprescindible factor e inevitable objeto
de la transformación social.*

PROLOGO

En los últimos veinte años, los estudios poblacionales referidos al pasado han tenido un notable desarrollo en nuestro país. Muy lejanos resultan ya los tiempos en que el cálculo del número de habitantes o la contabilidad de los acontecimientos biológicos constituían un patrimonio exclusivo de la *demografía prospectiva*, o de la *demografía a secas*. Por su parte, también en estos años la historia ha vivido una importante mutación. Lo que antes quedaba constreñido por los estrechos márgenes de la "memoria", es hoy para el historiador, fruto del instrumental teórico y metodológico de las modernas ciencias sociales, susceptible de ser "reconstruido". No debe, por ello, extrañar que la *demografía histórica* haya dejado de ser una "rama auxiliar del tronco frondoso de la historia"¹ y sea hoy una disciplina pujante, con entidad propia, capaz de hacer converger en su terreno los esfuerzos y las diversas aportaciones de geógrafos, sociólogos, epidemiólogos, economistas o historiadores.

Andalucía no ha quedado al margen de esta poderosa corriente. Numerosos investigadores, principalmente modernistas, han optado desde principios de los setenta por los estudios poblacionales, centrandó su atención en los pueblos, ciudades y comarcas de nuestra geografía. Como en tantos otros casos, la historia local ha sido la más beneficiada, pues se ha visto sustancialmente enriquecida por los resultados de esta nueva dimensión del quehacer histórico. Habría que reconocer, sin embargo, que las mayores sombras continúan estando en el pasado demográfico de las grandes ciudades y, en particular, en lo referido a la forma en que éstas inician la primera fase de la transición demográfica, lo que no debe extrañar dada la magnitud de la documentación y las mayores dificultades que entraña su análisis.

En esta línea de consolidación y progreso que reflejan los modernos estudios poblacionales, y precisamente con la pretensión de arrojar alguna luz sobre el último vacío reseñado, aparece el trabajo que el lector tiene ahora la ocasión de contemplar. La trayectoria intelectual y científica de Julio Pérez Serrano justifica sobra-

1.- RUIZ MARTIN, F. "Demografía histórica". En: *Once ensayos sobre la historia*. Madrid, 1976, p. 135.

damente el rigor y el buen dominio de la metodología que es posible comprobar en esta obra. Y ello, porque desde hace años, el autor ha orientado su labor investigadora en una doble dirección: por una parte, la puesta a punto de una metodología idónea para llevar a cabo sus ambiciosos objetivos, y por otra, formular un modelo teórico que permita dimensionar en sus múltiples vertientes el impacto del cambio económico sobre los comportamientos demográficos. Fruto de esa constante dedicación han sido ya diversas publicaciones y reconocimientos públicos, como el alcanzado por su primer libro, *La población de Cádiz a fines del Antiguo Régimen*, que obtuvo el Premio "Agustín de Horozco" de Investigación Histórica en 1986.

Los múltiples y, en apariencia, desconcertantes cambios que experimenta la población gaditana en el tránsito del Antiguo al Nuevo Régimen han sido objeto, en esta nueva obra, de un análisis minucioso, tendente a reconstruir pieza a pieza, los contradictorios entresijos del sistema demográfico gaditano en la fase crítica de la ciudad. Los resultados están a la vista y no parecen dejar resquicio a la duda: el modelo demográfico estuvo dominado en la época de esplendor por la falta absoluta de vitalidad de los mecanismos reproductores, mientras que es precisamente durante la crisis económica cuando tiene lugar el despegue de la fecundidad. Es, por tanto, la búsqueda de la autonomía en el sostenimiento del número de habitantes y, paradójicamente, la progresiva consolidación del modelo estable, el rasgo más característico del sistema demográfico gaditano en la nueva etapa que se inicia, una vez desaparecidos los aportes migratorios que habían posibilitado el "espejismo" dieciochesco. Una conclusión, sin duda, novedosa y hasta cierto punto sorprendente, que deberá ser muy tenida en cuenta si se quiere interpretar adecuadamente el devenir de Cádiz a lo largo de todo el siglo XIX.

Respaldan estas páginas centenares de horas de trabajo, en las que se han reunido y procesado más de seis millones de puntos informativos, resultado del proceso de casi 260.000 inscripciones padronales y un total de 350.000 actas parroquiales completas, con una media de diez campos por registro. Todo ello, sin contar la información contenida en otras fuentes directas complementarias que también han sido exploradas, tales como libros de expósitos, libros de nichos en el Cementerio, padrones anuales de cumplimiento pascual, libros de pasaportes, libros de la Junta de Sanidad, libros de enfermería de los hospitales, libros de confirmaciones... Una sufrida, costosa y larga elaboración que no hubiera podido llevarse a cabo sin el concurso de la metodología y las técnicas que la informática pone hoy al alcance de las ciencias humanas.

Sólo me resta, por ello, agradecer al Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz la edición de esta valiosa monografía, felicitar al autor por ver culminado así el laborioso proceso investigador y, si se me permite, expresar mi satisfacción por haber dirigido tan excepcional y brillante Tesis Doctoral.

José Luis Millán Chivite
Universidad de Cádiz

SIGLAS Y ABREVIATURAS

ARCHIVOS Y ORGANISMOS

A.C.C.	Archivo Catedralicio de Cádiz.
A.C.M.	Archivo del Cementerio Municipal de Cádiz.
A.D.C.	Archivo Diocesano de Cádiz.
A.D.E.H.	Asociación de Demografía Histórica.
A.D.P.C.	Archivo de la Diputación Provincial de Cádiz.
A.E.M.	Archivo Eclesiástico Militar de Madrid.
A.G.S.	Archivo General de Simancas.
A.H.C.	Archivo del Hospital del Carmen de Cádiz (en A.D.C.).
A.H.P.C.	Archivo Histórico Provincial de Cádiz.
A.H.S.J.D.	Archivo del Hospital de San Juan de Dios de Cádiz.
A.P.R.	Archivo Parroquial del Rosario.
A.P.S.	Archivo Parroquial de Santiago.
A.P.S.A.	Archivo Parroquial de San Antonio.
A.P.S.C.	Archivo Parroquial de Santa Cruz.
A.P.S.L.	Archivo Parroquial de San Lorenzo.
A.S.E.G.A.P.	Archivo de la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País (en A.M.C.).
B.N.	Biblioteca Nacional.
B.P.P.C.	Biblioteca Pública Provincial de Cádiz.
B.R.A.H.	Biblioteca de la Real Academia de la Historia.
B.T.G.	Biblioteca de Temas Gaditanos de Cádiz.
C.E.B.A.C.	Centro de Estudios Biológicos y Agrarios de Cádiz.
H.M.C.	Hemeroteca Municipal de Cádiz.
I.G.M.E.	Instituto Geológico Minero Español.
I.U.S.S.P.	International Union for the Scientific Study of Population.
O.M.S.	Organización Mundial de la Salud.

PUBLICACIONES

A.D.H.	Annales de Démographie Historique.
A.E.	Anales de Economía.
A.E.A.	Anuario de Estudios Americanos.
A.E.S.C.	Annales. Economies, Sociétés, Civilisations.
A.H.	Archivo Hispalense.
A.U.C.	Anales de la Universidad de Cádiz.
B.A.D.E.H.	Boletín de la Asociación de Demografía Histórica.
B.A.H.	Boletín de la Academia de la Historia.
B.B.H.	Boletín Bibliográfico de Historia (Cádiz).
B.C.H.E.A.	Bulletin du Centre d'Histoire des Espaces Atlantiques.
B.O.P.C.	Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz.
B.U.C.	Boletín de la Universidad Compostelana.
C.E.G.	Cuadernos de Estudios Gallegos.
C.H.	Cartela Heráldica.
D.C.	Diario de Cádiz.
D.M.C.	Diario Mercantil de Cádiz.
E.A.	Estudios Americanos.
E.G.	Estudios Geográficos.
E.G.G.	Enciclopedia Gráfica Gaditana.
E.H.M.	Estudios de Historia Moderna.
E.H.S.	Estudios de Historia Social.
H.P.E.	Hacienda Pública Española.
H.S.	Hispania Sacra.
I.C.E.	Información Comercial Española.
I.G.	Investigaciones Geográficas.
J.A.S.A.	Journal of American Statistical Association.
J.B.S.	Journal of Biological Science.
J.I.H.	Journal of Interdisciplinary History.
L.F.	Liceo Franciscano.
L.P.S.	Local Population Studies.
M. y C.	Moneda y Crédito.
P.D.	Papers de Demografía.
P.S.	Population Studies.
R.D.N.	Revista de Derecho Notarial.
R.D.P.	Revista de Derecho Privado.
R.E.I.S.	Revista Española de Investigaciones Sociológicas.
R.E.S.	Revista de Estudios Sociales.
R.F.D.U.M.	Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid.
R.G.M.	Revista General de Marina.
R.H.M.C.	Revista de Historia Moderna y Contemporánea.
R.I.	Revista de Indias.
R.I.S.	Revista Internacional de Sociología.
S.H.	Social History.

REUNIONES CIENTIFICAS

C.A.H.	Congreso sobre el Andalucismo Histórico.
I C.H.A.	I Congreso de Historia de Andalucía.
II C.H.A.	II Coloquios de Historia de Andalucía.
III C.H.A.	III Coloquios de Historia de Andalucía.
C.H.E.E.	Coloquio de Historia Económica de España.
C.H.I.G.I.E.	Congreso Histórico Internacional de la Guerra de la Independencia Española.
C.H.L.C.	Coloquio de Historias Locales de Cádiz.
C.I.C.I.	Congreso Internacional sobre Carlos III y la Ilustración.
E.I.R.	Encuentros De la Ilustración al Romanticismo.
I.P.C.	International Population Conference.
J.A.A.	Jornadas de Andalucía y América.
J.H.C.	Jornadas de Historia de Cádiz.
J.I.I.M.	Jornadas de Investigación Interdisciplinaria sobre la Mujer.
J.M.A.C.H.	Jornadas de Metodología Aplicada de las Ciencias Históricas.

INTRODUCCION

El esfuerzo por hacer avanzar nuestro conocimiento de la dinámica y la estructura de la población andaluza en la crisis del Antiguo Régimen debe asentarse -desde nuestro punto de vista- sobre una sólida comprensión de la historia demográfica de los principales núcleos de nuestra Comunidad. Rastrear los orígenes de la Andalucía de nuestro tiempo, su proceso de génesis, nos obliga, pues, a introducirnos en el análisis de las transformaciones estructurales que llevaron a Cádiz, la opulenta ciudad sede del Monopolio americano, a quedar convertida en un oscuro centro administrativo periférico al cierre del primer tercio del siglo XIX. El impacto negativo que la azarosa coyuntura finidieciochesca tuvo sobre la otrora rica y pujante Andalucía está íntimamente relacionado con la forma en que se desarrollaron los acontecimientos en la que había sido "puerta de América" durante todo el siglo XVIII; aunque es inevitable reconocer desde el principio que la propia fragilidad de las bases sobre las que estuvo asentado en otro tiempo el esplendor urbano de Cádiz actuó como un auténtico talón de Aquiles para la ciudad, reduciendo notablemente su capacidad a la hora de hacer frente a la crisis.

El problema de fondo es, pues, la crisis de Cádiz, una realidad que por su cronología y factores puede considerarse paradigmática del movimiento general que pone fin al contradictorio y debilitado protagonismo andaluz en el ocaso del Imperio español. La perspectiva andaluza es, por ello, irrenunciable. Más aún, la dimensión española, tratándose de una ciudad que fue estandarte del poderío ultramarino español en el siglo XVIII y que, aún en la primeras décadas de la centuria decimonónica, llegó a convertirse en baluarte y símbolo de la independencia nacional. El conocimiento de sus estructuras profundas, de los condicionantes geohistóricos que hicieron posible su protagonismo, es en cierta medida una forma -si se quiere, muy modesta- de ayudar a entender la historia de Andalucía, y por medio de ella, la propia historia de España, en la medida en que ésta no es

algo abstracto, sino, por contra, el resultado de la difícil integración de una amplia y compleja pluralidad de realidades concretas¹.

¿Por qué un acercamiento demográfico? Sería un error (lamentablemente demasiado habitual) no valorar el papel que juega la demografía en el conocimiento de la historia. Como estrategia, el análisis de la población no sólo permite obtener conclusiones de interés disciplinar relativas al número de hombres, a su estructura por sexo, edad o estado civil, a la frecuencia de acontecimientos demográficos, sino que ofrece también un extenso abanico de resultados que ayudan eficazmente a penetrar en otras problemáticas (económica, social, ideológica) específicas del entorno andaluz. El carácter básico de las preguntas que la demografía hace a la realidad histórica convierte a la investigación poblacional en una vía de acceso inevitable siempre que se pretenda alcanzar una aproximación sólidamente asentada sobre una base cuantitativa². De ahí la importancia que, según nos parece, tiene alcanzar un conocimiento científico en lo que se refiere a los aspectos poblacionales, lo que sin duda repercute favorablemente en la resolución de las contradicciones e interrogantes que a menudo albergan las fuentes directas y los variados testimonios acumulados por la historiografía³.

En el caso andaluz, el análisis de la crisis urbana de Cádiz desde la perspectiva demográfica conlleva ciertas complicaciones, pues no hemos de olvidar que es precisamente en estos años finales del XVIII y primeros del XIX cuando da comienzo en otras regiones de Europa lo que se ha dado en llamar "transición demográfica"⁴. El que los primeros síntomas de este proceso de modernización del régimen demográfico tengan lugar en un periodo en que la ciudad es presa de fuertes convulsiones políticas, sociales y económicas hace difícil la percepción superficial de los cambios, por lo que en ningún momento sería recomendable prescindir de la referencia exógena a la hora de dimensionar con justeza los comportamientos poblacionales⁵. No obstante, en sentido inverso, la demostrada sensibilidad del sistema demográfico al cambio económico permite establecer líneas de interpretación que, partiendo de las conclusiones del análisis específico, contribuyan a la resolución de problemas estructurales de naturaleza más general.

Y todo ello porque este periodo de fuertes contrastes posee también una incuestionable unidad profunda, que le viene dada precisamente por el hecho de albergar en sus fronteras las principales mutaciones que constituyen la transición del Antiguo al Nuevo Régimen en Andalucía. El periodo que va de 1775 a 1835 se encuentra flanqueado por dos hechos de singular significación para la ciudad, y que señalan toda una época en la historia de España: el Decreto de Libre Comercio de 1778 y la muerte de Fernando VII en 1833. El

1.- Cfr. ALVAREZ SANTALO, L. C.: "Historia para la sociedad: Historia Local". En: *Cádiz en su historia. III J.H.C. Cádiz, 1984*, pp. 5-21. Recordemos también las palabras de P. Goubert en "Local History". *Daedalus*, C/I (1971), pp. 113-127.

2.- Cfr. FURET, F.: "L'histoire quantitative et la construction du fait historique". *A.E.S.C.*, XXVI/1 (1971), p. 72.

3.- Cfr. HOLLINGSWORTH, T. H.: "La importancia de la calidad de los datos en la demografía histórica". En: GLASS, D. V.-REVELLE, R. (eds.): *Población y cambio social*. Madrid, 1978, pp. 88 ss.

4.- Cfr. COALE, E.A.J.: "The demographic transition reconsidered". En: *I.U.S.S.P. International Population Conference*, I. Liège, 1973, pp. 53-71.

5.- Aunque estas estrechas relaciones entre lo demográfico y lo social existen sean cuales sean las circunstancias de la coyuntura, Cfr. GOUBERT, P.: "Histoire sociale et démographie". En: *VARIOS: L'histoire sociale, sources et méthodes*. Paris, 1967.

primero, por lo que se suponía que habría de representar la libertad de comercio para la sede del Monopolio; el segundo, porque el reinado de Fernando VII estuvo estrechamente ligado a Cádiz en momentos cruciales y también porque el monarca fue implacable en la última década de su reinado con una población que consideraba foco del activismo liberal.

En este trabajo nos introducimos en el análisis de las transformaciones que tienen lugar en la población gaditana entre ambas fechas, en un contexto de cambio político, social y económico que afecta al conjunto del entorno andaluz. De un lado, el final del crecimiento que se inicia a comienzos del XVII. De otro, aunque velado en parte por la crisis, el inicio de la modernización del régimen demográfico, cuyo desarrollo completo rebasa, no obstante, los límites cronológicos de nuestro estudio⁶. En el marco geocronológico descrito nos proponemos, por tanto, conocer la estructura y la dinámica reproductora de la población gaditana en el punto de partida finidieciesesco, para luego interpretar los cambios que tienen lugar en el primer tercio del XIX, detectando posibles líneas de evolución. Digamos ya que no sólo es difícil esbozar lo que ha dado en llamarse un "modelo"⁷, sino distinguir lo que son oscilaciones de la coyuntura de los incipientes cambios profundos que comienzan a insinuarse. De ahí que en ocasiones los resultados del análisis puedan resultar poco concluyentes, pero hemos preferido en todo momento no cerrar las puertas a una posible discusión/revisión posterior.

ALGUNOS PRESUPUESTOS METODOLOGICOS.

Ya hemos aludido a la pretensión de romper el estricto marco teórico disciplinar. Pero ello significa desplazar también el núcleo del análisis desde la metodología demográfica hacia la metodología histórica, en cuanto que concebimos la historia como "la única ciencia global y dinámica de las sociedades [y], en consecuencia, como la única síntesis posible de las otras ciencias humanas"⁸.

Sentada esta premisa teórica habremos inmediatamente de reconocer que en la práctica el eje conductor de nuestra metodología ha sido -tampoco podía ser de otra manera- el arsenal de nociones, técnicas y problemas que conforman el análisis demográfico, y, en concreto, los relativos al llamado método "inglés" (agregativo o de recuentos globales). Ciertamente nuestro análisis de la población en su doble vertiente de colectivo natural y sujeto histórico ha demandado en ocasiones el concurso de otras disciplinas, como ya propusiera el soviético Kedrov al referirse a los estudios sociales⁹, pero igualmente hemos de asumir que, en aras de una más fácil comprensión de los problemas y para alcanzar re-

6.- La última fase de la transición, caracterizada por el control de la fecundidad, penetra en nuestro siglo, Cfr. DIEZ NICOLAS, J.: "La transición demográfica en España". *R.E.I.S.*, 1 (1971), pp. 89-158.

7.- Sobre esta problemática, Vid. VAN DE WALLE, E.: "De l'emploi des modèles en démographie historique". *A.D.H.*, (1972), pp. 153-177.

8.- VILAR, P.: "Problemas teóricos de la historia económica". En: BERQUE, J. et al.: *La Historia hoy*. Barcelona, 1976, p. 122.

9.- En su conocida clasificación de las ciencias en "sistemas cíclicos", recogida en PIAGET, J. (ed.): *Logique et connaissance scientifique*. Paris, 1967, pp. 1.166-1.169.

sultados homologables, hemos optado por dar preferencia a la reconstrucción demográfica.

Desde que en 1956 M. Fleury y L. Henry publicaron la primera versión de su conocido manual¹⁰ mucho se ha desarrollado la metodología de la historia demográfica. De ahí que resulte del todo ocioso detenernos aquí en la exposición detallada de los beneficios y limitaciones del método agregativo, tal y como solía hacerse hasta hace unos años en la introducción a las monografías de tema demográfico. Diremos sólo lo que tiene de particular el empleo que hemos hecho del citado método, pues consideramos que puede ser de interés para otros investigadores.

Es bien sabido que el método de los recuentos globales fue diseñado para, despersonalizando los datos, poder trabajar con elevados volúmenes de información a fin de obtener estimaciones sobre ciclos, tendencias y otros movimientos de larga duración. Frente a él, la reconstrucción de familias (método "francés") se orientó desde un primer momento al análisis en profundidad de los comportamientos demográficos en el ámbito familiar, empleando para ello fichas personalizadas, con la restricción evidente que ello conlleva en cuanto al volumen de información¹¹. Así, mientras que el primero acometía el análisis de la dinámica general (tasas, volúmenes, tendencias), el segundo penetraba en las realidades específicas (número de hijos, prácticas contraceptivas, mortalidad infantil) reparto de papeles que en buena medida aún hoy se mantiene. Sin embargo, a nuestro juicio, la existencia del método francés impidió el pleno desarrollo del método agregativo, restringiendo su marco teórico al tipo de análisis descrito, cuando realmente por medio de él sería posible alcanzar resultados en cierta medida homologables (con mucha precaución) a los que se alcanzan con mayor esfuerzo y menor rentabilidad por medio de la reconstrucción de familias.

Esta idea, que ya hemos expuesto en otras ocasiones¹², es uno de los presupuestos principales de la metodología empleada en el trabajo que se presenta. Fruto del uso intensivo de los recuentos globales hemos penetrado -creemos que con rigor- en campos como el de la fecundidad de las familias, tradicionalmente reservados al método "francés"¹³. Asimismo, las posibilidades que ofrece el método agregativo para definir ciclos y tendencias nos han permitido reconstruir estadísticamente, con bastantes garantías, determinadas lagunas en la documentación que hubieran impedido, por ejemplo, acercarse de forma cuantitativa al fenómeno migratorio o evaluar siquiera sea de forma aproximada las dimensiones de la mortalidad infantil, con lo que ello significa de cara a obtener los parámetros esenciales de la tabla de supervivencia. Si a todo ello le añadimos el hecho de que en el proceso de datos se ha trabajado con un volumen cercano a los 400.000 acontecimientos demográficos, comprenderemos fácilmente la conveniencia de emplear el

10.- FLEURY, M.-HENRY, L.: *Des registres paroissiaux à l'histoire de la population. Manuel de dépouillement et d'exploitation de l'état civil ancien*. Paris, 1956. Reeditado luego con modificaciones como *Nouveau manuel de dépouillement et d'exploitation de l'état civil ancien*. Paris, 1965.

11.- Si bien últimamente el empleo de ordenadores ha abierto nuevas posibilidades a esta metodología, Vid. SCHOFIELD, R. S.: "La reconstitution des familles par ordinateurs". *A.E.S.C.*, XXVII/4-5 (1972), pp. 1.071-1.082.

12.- Por ejemplo, Vid. PEREZ SERRANO, J.: *La población de Cádiz... op. cit.*, pp. 231-238.

13.- Lógicamente con las precauciones que siempre conlleva el recurso a cálculos como la suma de los nacimientos legítimos reducidos (total legitimate fertility rates) para evaluar la descendencia final de las parejas, Vid. *infra*, apartado 7.4.1.2.

método agregativo en una investigación de estas características. La enorme movilidad poblacional, los elevados valores de la natalidad ilegítima y la escasa información que las actas ofrecen sobre la identidad de los padres, esposos o finados, refuerzan aún más la elección del método "inglés", pues en esas condiciones y con tal volumen de acontecimientos la reconstrucción de familias se hace extraordinariamente laboriosa y difícil.

Por lo que respecta al análisis de la estructura de la población, hemos seguido la misma estrategia, potenciando al máximo las posibilidades del análisis transversal¹⁴. De esta forma ha sido posible acercarse no sólo a los aspectos relativos a la composición por sexo, edad y estado matrimonial, parámetros estáticos, sino también a elementos dinámicos como la evolución de los comportamientos matrimoniales o a dinámica de la masculinidad según la edad. En este orden de cosas, el análisis transversal de la información contenida en censos y padrones nos ha posibilitado un primer acercamiento al tema nuclear del envejecimiento de la población, aspecto cardinal en lo que se refiere a la definición del régimen demográfico. El hecho fortuito de que los recuentos de población conservados disten entre sí más o menos lo mismo, se repartan a lo largo de todo el periodo y se sitúen además en los momentos que pueden poseer un mayor interés para el investigador, ha multiplicado las posibilidades del análisis transversal aplicado a listas nominativas sucesivas¹⁵.

En cuanto a la configuración de la estructura expositiva, hemos tratado de adaptarla al marco teórico definido anteriormente. Así, el primer bloque pretende responder a las preguntas relacionadas con el papel que el medio geográfico y la evolución histórica de la ciudad tuvieron en la configuración del Cádiz de la época, papel que en absoluto cabe menospreciar. No se trata, pues, de capítulos introductorios, pese a que se construyen fundamentalmente a partir de fuentes secundarias, sino de una parte integrante de la visión "histórica" que situamos al principio como perspectiva estratégica de la investigación. Es más, sin estos elementos difícilmente podría alcanzarse una comprensión plena tanto del estado de las estructuras como de la dinámica demográfica de Cádiz en el periodo que nos ocupa.

Los otros tres bloques en que se desglosa la exposición están dedicados a analizar los aspectos poblacionales desde la perspectiva demográfica, sin renunciar, no obstante, a la explicación histórica multivariable. En primer lugar, los elementos permanentes, las estructuras de población: sexo, edad, estado civil y reparto de la población activa. Luego, las variables demográficas, los elementos dinámicos: nupcialidad, fecundidad, natalidad y mortalidad. Finalmente, la reconstrucción del crecimiento, haciendo entrar en juego los balances naturales y el movimiento migratorio.

14.- Es decir, considerar que generaciones diversas tomadas en un momento concreto de su desarrollo reflejan el comportamiento evolutivo de una única generación, según lo propuesto en PRESSAT, R.: *Demografía estadística*. Barcelona, 1981, pp. 138 ss.

15.- Sobre estas técnicas, Vid. HENRY, L.: *Manual de demografía histórica*. Barcelona, 1983, pp. 257-269.

UN ACERCAMIENTO CRITICO A LAS FUENTES.

Por lo que se refiere a las fuentes, el periodo que va de 1775 a 1835 puede ser considerado también como una unidad. En efecto, a partir de 1837 comienzan a confeccionarse en Cádiz padrones anuales de habitantes, homogéneos tanto por su tipología como por la información contenida en ellos¹⁶, y desde 1840 se consolida una forma pionera de Registro Civil de nacimientos, matrimonios y defunciones. Es decir, la fecha de 1835 marca el inicio de la etapa estadística en Cádiz, caracterizada por la existencia de una regularidad y un criterio homogéneo en la confección de los recuentos de habitantes y por la instauración de una contabilidad civil de los acontecimientos demográficos.

Asimismo, el periodo que se extiende desde 1775 hasta esa fecha puede ser considerado como la última fase de la etapa proto-estadística, cuyo inicio se haría coincidir en España con la modernización de los aparatos burocrático y fiscal que tiene lugar a comienzos del XVIII con la instauración borbónica. En suma, por lo que se refiere a las fuentes, nos movemos también en una fase de transición, en este caso, de la etapa proto-estadística a la propiamente estadística.

Para estudiar la población gaditana en la etapa proto-estadística existen cuatro grandes bloques documentales. Sin duda, el más completo y sólidamente asentado como fuente demográfica es el compuesto por las series de bautismos, matrimonios y defunciones conservadas en las parroquias.

Centrándonos en los fondos gaditanos, habría que señalar que reflejan los efectos de la división parroquial llevada a cabo en septiembre de 1787, pues hasta entonces la documentación se concentraba en tres parroquias: la antigua Catedral de Santa Cruz, la de Santiago y la Castrense, anexa al Real Hospital de Marina de Cádiz. Desde 1787, a las tres citadas se añaden las antiguas auxiliares de San Lorenzo, San Antonio, Ntra. Sra. del Rosario y San José, situada esta última en los Extramuros de la ciudad, si bien desde 1818 deja de funcionar la de Santiago.

Todas ellas conservan completas las series de bautismos, matrimonios y defunciones, excepción hecha de San José, cuyos libros fueron al parecer destruidos por un incendio¹⁷, y la Castrense, que vio desaparecer una parte de su documentación en el traslado al Archivo Eclesiástico Militar de Madrid.

En cuanto a los contenidos, las actas de bautismo constatan el lugar y fecha del bautismo, el nombre y la dignidad del oficiante, el nombre y el sexo del nacido, la fecha del nacimiento, el nombre y la dignidad de los padres, el lugar y la fecha del matrimonio de los padres, el nombre y la dignidad de los padrinos e igual información sobre los testigos. Por su parte, las actas de matrimonio reflejan el lugar y fecha de la celebración, el nombre y la dignidad del oficiante, el nombre y estado civil previo de los contrayentes, su lugar de nacimiento, el nombre y la dignidad de los padrinos y lo mismo sobre los testigos. Por

16.- Una completa descripción de estos padrones en VARIOS: "Fuentes para la demografía de Cádiz (siglos XVIII y XIX)". *Gades*, 11 (1983), pp. 381-416.

17.- Sobre esta documentación puede consultarse TOSCANO DE PUELLES, F.: "Los libros parroquiales antiguos de la diócesis gaditana". *C.H.*, 15 (1974), pp. 4-32.

último, en las actas de defunción se hace constar el lugar y fecha del rito fúnebre, el nombre y la dignidad del oficiante, la fecha del óbito, la fecha del enterramiento, el nombre y sexo del difunto, su edad y estado civil, su lugar de origen, su domicilio, el tipo de funeral y, en su caso, si el finado recibió los Santos Sacramentos o testó, y ante quién lo hizo¹⁸. En determinados casos, cuando ésta es muy específica, se añaden referencias puntuales a la condición social o a las circunstancias excepcionales en que tiene lugar el oficio.

Mientras que las series de bautismos y matrimonios reflejan con bastante fidelidad el movimiento real de la población las series de defunciones presentan importantes carencias. En primer lugar, sólo recogen los fallecimientos de feligreses que han recibido oficio fúnebre en la parroquia, lo que restringe notablemente las posibilidades de evaluación de la mortalidad real. Además, es una práctica generalizada hasta 1800 -y aun después de forma intermitente- no incluir los decesos de párvulos en los libros de defunciones.

Las carencias de los registros parroquiales en lo que se refiere al análisis de la mortalidad nos conducen a un segundo gran bloque de documentación: la conservada en los libros de enfermería de los hospitales. En nuestro periodo existían en Cádiz tres centros hospitalarios de carácter permanente. El Hospital de San Juan de Dios, el Hospital del Carmen y el Real de Marina. A estos tres habría que añadir los hospitales provisionales que, con motivo de las frecuentes epidemias, se habilitaban en zonas periféricas de la ciudad. Tal es el caso de los hospitales de la Segunda Aguada, San Sebastián y Capuchinos.

El hecho de que en los libros de enfermería de los hospitales se hagan constar no sólo los datos referidos al enfermo (el nombre, la edad, el lugar de origen, la fecha y motivo del ingreso), sino también, en su caso, la fecha del fallecimiento, nos permite utilizar esta documentación con fines demográficos, completando en parte la laguna detectada en las series parroquiales. Puesto que los centros hospitalarios fueron, incluso después de la entrada en servicio del nuevo cementerio, lugares donde continuaron sepultándose cadáveres, según la práctica extendida en la anterior centuria¹⁹, la inscripción de los decesos se convertía en algo muy necesario para el buen orden de la institución.

Un tercer bloque de documentos es el formado por los recuentos de habitantes conservados en el Archivo Municipal de Cádiz. Su tipología es muy diversa y abundan lamentablemente los padrones incompletos, pues ya hemos señalado que hasta 1837 no se hace un esfuerzo serio por homogeneizar esta documentación. Sin embargo, debemos reconocer que, pese a lo dicho, el azar (ese fiel aliado del investigador) nos ha permitido contar con cuatro padrones que, por su localización en el tiempo y la calidad de sus datos, hacen posible el análisis evolutivo y en profundidad de las estructuras poblacionales.

El primero, formado siguiendo las instrucciones que dieron lugar al censo de 1787, adopta la forma de una estadística anónima. Su contenido y estructura son idénticos a los del resto de los documentos que conforman el censo de Floridablanca, por lo que

18.- La obligación de hacer constar estos datos se reitera frecuentemente en las visitas pastorales de los obispos, "por ser muy necesarias estas noticias en las partidas de los que fallecen", A.P.S.A., *Libro de Defunciones* nº 5. 1821-1832, ff. 213 R-213 V.

19.- Vid. PASCUA SANCHEZ, M. J. de la: *Vivir la muerte en el Cádiz del Setecientos*. Cádiz, 1990, pp. 165-189. Anteriormente en IDEM: *Actitudes ante la muerte en el Cádiz de la primera mitad del siglo XVIII*. Cádiz, 1984.

obviaremos aquí su descripción²⁰. En cuanto al segundo, el padrón gaditano de 1801 responde al intento de formar una estadística general de España llevado a cabo por Godoy en 1797. El retraso en la fecha se debe únicamente a la azarosa coyuntura que vive la ciudad en el cambio de siglo.

Mayor originalidad posee el padrón de 1813, realizado nueve meses después de que fuese levantado el asedio francés a la ciudad. Este recuento es el primero nominativo completo con que contamos referido a nuestro periodo. Por contra, carece de estadística, si exceptuamos los totales por sexo de las seis parroquias en que se reparte el territorio urbano. El padrón aporta, no obstante, una información rica sobre la población gaditana, pues se recoge el nombre y sexo del inscrito, su edad y estado civil, el domicilio, el lugar de origen, la profesión, el cuerpo militar al que pertenece y, en su caso, si ha padecido la reciente epidemia de fiebre amarilla.

Más parco en informaciones es el más moderno de los recuentos conservados. El padrón de 1830 carece de toda estadística y en el figuran junto al nombre y sexo del inscrito, la edad, el estado civil, el domicilio y la profesión. La principal carencia está en el hecho de que no hace constar el lugar de origen, lo que impide la comparación con la estadística anterior.

El último bloque de fuentes primarias es el que englobaría la documentación de la Junta de Sanidad referida a las entradas de cadáveres en el cementerio, que se halla conservada en el Archivo Histórico Provincial de Cádiz. Haciendo uso de ella es posible completar la reconstrucción de la serie de mortalidad, incompleta, como vimos, por las deficiencias en las inscripciones parroquiales.

Los libros de mortandad se inician en 1810, si bien es posible suponer que tal vez dieran comienzo unos años antes, pues su finalidad era recoger el número de cadáveres que recibían sepultura en el cementerio municipal, y éste había entrado en funcionamiento al comenzar el siglo. Aportan estadísticas anónimas que agrupan los cadáveres según el sexo y la edad, así como por el mes en que fueron trasladados al cementerio para recibir sepultura, lo que permite acometer el estudio de la estructura de la mortalidad y el análisis de su dinámica, tanto estacional como a largo plazo. También consignan el lugar en que se produjo el óbito y la primera recepción del cadáver. Así, la estadística separa los cadáveres según sean procedentes del depósito, de las parroquias de intramuros, de San José, de la Casa Cuna y de cada uno de los hospitales permanentes o provisionales existentes en la ciudad.

Un valor muy limitado posee la serie anual de los nichos ocupados en el cementerio, pues las cifras que se obtienen reflejan únicamente que la práctica de enterrar en nichos individuales estaba reservada a las capas sociales de mayor poder económico.

También una utilidad muy escasa poseen los libros de Confirmaciones que se guardan en el Archivo Diocesano de Cádiz, pues no existe regularidad alguna en la impartición del sacramento (potestad del obispo) y tampoco es posible saber la procedencia geográfica ni la edad de quienes lo reciben.

20.- Vid. MARTIN GALAN, M.: "Fuentes y métodos para el estudio de la demografía castellana durante la Edad Moderna". *Hispania*, 148 (1981), pp. 231-325.

CAPITULO 1
Coyuntura política y cambio económico

1.1. INTRODUCCION.

El conocimiento de la evolución histórica de Cádiz en el tránsito al Nuevo Régimen es una necesidad perentoria, al margen de cualquier localismo. Cómo una de las grandes ciudades de nuestro siglo XVIII, sede de uno de los más importantes puertos comerciales europeos, llega a ver en pocas décadas convertido en cenizas su antiguo esplendor es una pregunta que nos introduce de lleno en lo que se ha dado en llamar el problema de España¹. No es casual que en estos años desaparezcan, barridas por un mismo y profundo movimiento, la primacía gaditana en el contexto español y la propia hegemonía española en el ámbito internacional. Las convulsiones políticas, sociales y económicas, los cambios culturales e ideológicos, en suma, el conjunto de transformaciones de índole muy diversa que caracterizan la quiebra del Antiguo Régimen, van a afectar a España de manera muy negativa, situándola en pésimas condiciones para abordar el despegue². La historia de Cádiz en el XIX estará marcada por esta nueva situación. Es más, la ciudad manifestará adelantadamente los efectos de la onda depresiva.

Distinguiremos en este amplio periodo varias fases, según lo propuesto por el profesor Millán Chivite³, con el fin de obtener una visión progresiva y matizada de los cambios. Lo nuevo es siempre resultado de tendencias evolutivas, de ciclos, cuya sucesión va alterando cada vez más profundamente la estructura antigua y conformando otra en algunos aspectos muy distinta, pero gestada en su mismo seno⁴. El Antiguo Régimen no es sólo un conjunto de instituciones tradicionales, sino un sistema de relaciones que determinan todos los aspectos de la vida hasta el definitivo asentamiento liberal. Su desarticulación constituyó un proceso complejo desarrollado en Europa con ritmos variantes durante casi un siglo. En España, contra lo que a veces se ha dicho, no parece que estas transformaciones comenzasen muy tardíamente; en algunos aspectos, incluso, los cambios se adelantan al

-
- 1.- Un problema que no habría que confundir con el que ya más recientemente aborda P. Laín Entralgo en su *España como problema*. Madrid, 1949.
 - 2.- Vid. ROSTOW, W. W.: *Las etapas del crecimiento económico*. México, 1974.
 - 3.- Vid. MILLAN CHIVITE, J.L.: "Revolución política y crisis económica y urbana (1790-1868)". En: *Cádiz en su historia, I JHC*. Cádiz, 1983, pp. 133-153.
 - 4.- Vid. LABROUSSE, E.: *Las estructuras y los hombres*. Barcelona, 1969.

ritmo general europeo. La crisis afectará de forma desigual a las diversas zonas, en función de la solidez que hubiese alcanzado en ellas el régimen señorial y del impulso con que progresasen las nuevas tendencias. Por ambas razones, la debilidad de su sociedad estamental y su rápido desarrollo urbano, mercantil y financiero, Cádiz iniciará muy pronto el tránsito hacia las nuevas realidades.

Las páginas que siguen buscan, por tanto, reconstruir de manera sintética este proceso. Ya algunas parcelas comienzan a perfilarse con nitidez; la evolución de la coyuntura económica, la situación general de la ciudad en los años de las Cortes, el Trienio Liberal y la época isabelina cuentan con monografías rigurosas. Pero aún existen grandes lagunas, y aspectos importantes demandan una seria revisión incorporando la moderna metodología científica; la estructura demográfica es uno de estos aspectos. No contamos, por último, tampoco con una obra de conjunto sobre la ciudad a lo largo de todo el periodo. Esperemos que estas modestas notas, obligado reflejo de esta carencia, puedan servir de estímulo a la investigación para subsanarla.

1.2. EL FINAL DEL CRECIMIENTO DIECIOCHESCO (1775-1797).

1.2.1. ORGANIZACION POLITICO-ADMINISTRATIVA.

Las sucesivas reformas en la organización administrativa de los territorios pertenecientes a la Corona española llevadas a cabo por los primeros Borbones definen el mapa político de España en el último cuarto del siglo XVIII⁵. Cádiz, ciudad de realengo desde 1493⁶, formaba parte en estos años de la provincia e intendencia de Sevilla, constituida formalmente en cumplimiento de la ordenanza de 13 de octubre de 1749⁷. Siguiendo la tendencia a hacer coincidir los antiguos corregimientos y merindades de época de los Austrias con los partidos en que se subdividieron las intendencias borbónicas, Cádiz quedó convertida en cabeza de uno de los ocho partidos que componían la provincia de Sevilla⁸. En su jurisdicción, junto a la propia Cádiz, estarían la ciudad de Medina Sidonia y las entonces villas de Alcalá de los Gazules, Chiclana, Castellar, Conil, la Isla de León, Paterna de la Ribera, Puerto Real, Vexer y Ximena. Como cabeza de partido Cádiz tenía al frente a un Gobernador Real, que aunaba en sí los poderes militar y político; a comienzos del periodo, por ejemplo, este cargo lo ostentaba la persona del Conde de Xerena. En época de Carlos IV, como consecuencia de la nueva reorganización político-

5.- Vid. PEREZ PRENDES, J.M.: "Una visión de la administración central española en el siglo XVIII". *R.F.D.U.M.*, VI (1959), 323-348; MUÑOZ PEREZ, J.: "Mapa aduanero del XVIII español". *E. G.*, 61 (1955), 747-798.

6.- Sobre las compensaciones otorgadas a los duques de Arcos por esta cesión, Vid. BENITEZ SANCHEZ-BLANCO, R.: *Moriscos y cristianos en el condado de Casares*. Córdoba, 1982.

7.- Cfr. KAMEN, H.: "El establecimiento de los intendentes en la administración española". *Hispania*, XXIV/95 (1964), 368-395.

8.- Sevilla, Ecija, Carmona, Sanlúcar de Barrameda, Jerez de la Frontera, Campo de Gibraltar, Antequera y Cádiz, Cfr. *España dividida en Provincias é Intendencias, y subdividida en Partidos, Corregimientos, Alcaldías Mayores, Gobiernos Políticos y Militares, así Realengos como de Ordenes, Abadengo y Señorío*. Madrid, 1789, p. 65.

administrativa de los territorios de la Corona, Cádiz verá ampliado su partido por la incorporación del antiguo del Campo de Gibraltar, si bien habrá de ceder el municipio de Puerto Real al recién creado partido de El Puerto de Santa María.

El gobierno municipal recaía sobre el Cabildo, la mayor parte de cuyos regidores pertenecían al patriciado urbano (nobleza y alta burguesía comercial). En efecto, pese a los intentos "democratizadores" de Carlos III, todavía después del Auto Acordado de 5 de mayo de 1766 y de las disposiciones posteriores del Consejo⁹ los cargos municipales continuarán mayoritariamente en manos de las grandes familias gaditanas vinculadas al negocio mercantil¹⁰, muchas de ellas de origen extranjero (Colarte, Ravaschiero, Sopranis) y ennoblecidas por la compra de títulos o ventajosos matrimonios¹¹. Cádiz era asimismo sede episcopal desde 1265¹², abarcando su obispado las localidades englobadas en los partidos del Campo de Gibraltar y la propia Cádiz, además de Gibraltar; un total de dieciséis núcleos al sur del río Guadalete y al oeste del Guadiaro¹³. Carlos III instaló en Cádiz en 1751 la sede de uno de los tres departamentos que, junto al apostadero de la Habana, constituirían la jurisdicción de marina; en 1768, con la reorganización militar de la bahía, la sede de este departamento pasaría a la Isla de León, situándose en Cádiz temporalmente la capitánía general de Andalucía¹⁴. Por último, como a continuación veremos, Cádiz albergó hasta 1790 la poderosa Casa de Contratación y el Consulado de cargadores de Indias.

1.2.2. LA FORMACION SOCIO-ECONOMICA.

La estratégica situación geográfica de Cádiz, en uno de los grandes nudos de las comunicaciones mundiales, ha marcado -ya lo hemos repetido- su devenir histórico. La imposibilidad material de desarrollar en ella cualquier tipo de actividad productiva la configuró, como vimos, desde sus orígenes como una obligada ciudad-puerto. Su auge ha coincidido siempre con etapas en que la política estatal ha estado orientada hacia el comercio¹⁵. El descubrimiento y la colonización española de América marcarán así el inicio de la moderna hegemonía gaditana. Ya a finales del XVII Gerónimo de la Concepción auguraba, con fina intuición de clérigo y apasionamiento de buen gaditano, el esplendor que

9.- Por dicho auto se establecía la presencia en el Cabildo de diputados y un síndico personero elegidos por el común de vecinos, Cfr. ANES, G.: *El Antiguo Régimen: los Borbones*. Madrid, 1981⁵, p. 321-323. En el caso de Cádiz el número de diputados del común era de cuatro.

10.- Vid. BUSTOS RODRIGUEZ, M.: "Oligarquía urbana y negocio mercantil en el Cádiz de la Edad Moderna: el clan de los Villavicencio". *A.U.C.*, 2 (1985), pp. 112 ss.

11.- Cfr. IDEM: "Poder económico y poder político en el Cádiz de la Edad Moderna". *Gades*, 14 (1986), pp. 42s.

12.- Con una breve interrupción (1352-1370) en que Alfonso XI trasladó la silla episcopal a Algeciras en virtud de bula de Clemente VI, Cfr. MANSILLA, D.: "Creación de los obispados de Cádiz y Algeciras". *H.S.*, X/20 (1957), p. 34.

13.- Cfr. CONCEPCION, Fr. G. de la: "*Emporio del Orbe*". *Cádiz Ilustrada*. Amsterdam, 1690, pp. 18 (mapa) y 520. Los límites no habrán de alterarse en todo el periodo.

14.- Vid. MILLAN CHIVITE, J.L.: "La población de San Carlos. Un estudio histórico, militar y urbanístico del conjunto más noble de la política defensiva de los Borbones, 1717-1814". *E.G.G.*, I/3 (1984), pp. 33-48.

15.- Cfr. SOLIS LLORENTE, R.: *El Cádiz de las Cortes. La vida en la ciudad en los años 1810 a 1813*. Barcelona, Plaza & Janés, 1978, p. 25 s.

alcanzaría la ciudad en la centuria venidera, atribuyéndole al Cádiz ilustrado la evocadora imagen de "Emporio del Orbe".

En efecto, por Real Cédula del 12 de mayo de 1717, Felipe V trasladaba la Casa de Contratación de Indias y el Consulado de cargadores de Sevilla a Cádiz, culminando un proceso por el que ésta desde mediados del XVII había ido arrebatando paulatinamente a su vecina la sede real del monopolio. Primero fue Sanlúcar de Barrameda, como antepuerto sevillano mientras se intentaba limpiar el cauce del Guadalquivir para permitir el paso a los nuevos navíos de mayor tonelaje¹⁶; luego la propia Cádiz, también como antepuerto que ofrecía grandes ventajas comparativas, entre las que destacan la fácil defensa de su bahía¹⁷ y la reducción de costes al evitar la navegación por el Guadalquivir. Sevilla, no obstante, conservó las instituciones rectoras del tráfico americano hasta 1717, manteniendo desde entonces la rivalidad con Cádiz hasta la desaparición de la Casa, aunque ya a partir de 1725 el emplazamiento gaditano no se verá seriamente amenazado¹⁸. El hundimiento del comercio sevillano y el florecimiento de Cádiz discurrirán en el futuro parejos. La fidelidad de la bahía a su causa dinástica en la Guerra de Sucesión había sido, de esta forma, generosamente recompensada por Felipe V. No cabe duda de la transcendencia que esta nueva situación habría de tener en el espectacular desarrollo demográfico, económico, social y cultural de la ciudad en la centuria dieciochesca.

Tras las reformas de Felipe V, Fernando VI y Carlos III, Cádiz acabará convirtiéndose en la primera plaza estratégica, militar y comercial de la Corona en el siglo XVIII. Como resultado de esta reorganización la ciudad, antaño presa fácil para los asaltos anglo-holandeses, se transformó, siguiendo los planes de la política real, en una plaza fuerte inexpugnable encargada de garantizar los intercambios comerciales de la metrópoli con el continente americano. Por tanto, hablar de desarrollo económico en el Cádiz de estos años es hablar fundamental y casi exclusivamente de intensa y desbordante actividad comercial. La difícil agricultura y la débil presencia artesanal irán disminuyendo su peso relativo durante el siglo XVIII a medida que se desarrolla el comercio al calor de la política mercantilista de la nueva dinastía¹⁹ que, preocupada por obtener una balanza de pagos favorable, actuó siempre incentivando la función comercial en detrimento de los otros sectores. Prueba de ello es que entre 1717 y 1765 el puerto de Cádiz canalizó el 85% de los navíos que cruzaron el Atlántico para mantener el tráfico colonial²⁰. De él salían para América productos agrícolas del ámbito bajo-andaluz (vino, aceite, vinagre), productos féreos del área vizcaína y, en especial, manufacturas procedentes de los países europeos; a él arribaban navíos conteniendo azúcar, tabaco, cacao y materias tintóreas. Así, en la segunda mitad del siglo XVIII Cádiz remonta la hipotética (y cuestionada) contracción de

16.- Sobre los problemas de navegación por el Guadalquivir, Vid. DOMINGUEZ ORTIZ, A.: *Orto y ocaso de Sevilla*. Sevilla, 1981³, pp. 136-144. La tipología de los navíos se estudia en GARCIA-BAQUERO GONZALEZ, A.: *Cádiz y el Atlántico (1717-1778)*, I. Sevilla, 1977, pp. 240-256.

17.- Cfr. CHAUNU, P.-CHAUNU, H.: *Seville et l'Atlantique, 1504-1650*, VIII. Paris, 1955-60, p. 322.

18.- Vid. RAVINA MARTIN, M. (ed.): *El pleito Cádiz-Sevilla por la Casa de Contratación. Memorial de Francisco Manuel de Herrera, 1726*. Cádiz, 1984; GARCIA-BAQUERO GONZALEZ, A.: *Andalucía y la carrera de Indias (1492-1824)*. Sevilla, 1986, pp. 114-124.

19.- Cfr. DOMINGUEZ ORTIZ, A.: "Cádiz en la historia moderna de Andalucía". En: *Cádiz en su historia, I JHC... op. cit.*, pp. 8-9.

20.- Cfr. GARCIA BAQUERO, A.: *Cádiz y el Atlántico... op. cit.*, I, pp. 303 ss.

la anterior centuria²¹, manteniendo un fuerte ritmo de crecimiento en el tráfico colonial.

Las excelentes condiciones para el enriquecimiento de que gozó Cádiz protegida por el paraguas monopolístico atrajo a ella a numerosos comerciantes que buscaban tanto el negocio de sus propios productos como la mediación en el envío de mercancías ajenas. Los extranjeros, legalmente excluidos del tráfico colonial, llegaron a ocupar, sin embargo, un lugar preeminente en cuanto que proveedores de las manufacturas exportadas a América; controlaban el negocio adoptando la nacionalidad española por matrimonio o naturalización, y más frecuentemente empleando testaferros españoles matriculados en el Consulado²². Ciertamente, la participación de extranjeros en el comercio colonial encontró facilidades por parte de los propios comerciantes españoles, que veían reducir los riesgos manteniendo altas cotas de beneficio al trabajar como comisionistas, en corresponsalías o en el marco de sociedades extranjeras. A este factor subjetivo debe añadirse otro derivado de la propia estructura económica nacional: la manifiesta incapacidad de la industria española para abastecer de manufacturas a sus colonias²³. De cualquier forma, la temprana presencia de extranjeros en Cádiz dotó a sus hombres de comercio de una larga experiencia en la práctica mercantil y financiera que habría de favorecerla en las coyunturas más difíciles.

Otro elemento característico fue la transgresión sistemática de las leyes y reglamentos a la búsqueda del máximo beneficio. El fraude fiscal y el contrabando fueron prácticas inherentes al mismo sistema monopolista, que a menudo contaron con la aquiescencia de los funcionarios de la Aduana y los vigilantes del puerto²⁴. No parece que en Cádiz las prohibiciones legales llegasen a ser, como antes lo habían sido en Sevilla²⁵, otra cosa que abstractas declaraciones de principios de espaldas por completo a la realidad económica. No olvidemos que la Hacienda Real fue en todo momento deudora de estos comerciantes y banqueros. En suma, por lo que se refiere a la estructura económica, en Cádiz se conjugaron durante el XVIII unas favorables condiciones institucionales y jurídicas para el comercio (las del sistema de monopolio), una práctica mercantil ventajosa fuera incluso de los límites del marco legal (fraude, contrabando), un capital humano de incalculable valor compuesto por comerciantes veteranos y altamente cualificados y, por último, unas condiciones infraestructurales sin duda extraordinarias (fortificaciones, instalaciones

21.- Han revisado la situación de Cádiz en el Seiscientos: DOMINGUEZ ORTIZ, A.: *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*. Madrid, 1976, pp. 228 s; COMELLAS, J.L.: "Dinámica y mentalidad de la burguesía gaditana en el siglo XVIII". En: VARIOS: *La burguesía mercantil gaditana (1650-1868)*. Cádiz, 1976, p. 15; BUSTOS RODRIGUEZ, M.: "Población, sociedad y desarrollo urbano (Una aproximación al Cádiz de Carlos II)". En: *Cádiz en su historia, I JHC... op. cit.*, pp. 73 s.

22.- Cfr. HEREDIA HERRERA, A.: "La presencia de extranjeros en el comercio gaditano en el siglo XVIII". En: VARIOS: *Homenaje al Dr. Muro Orejón*, I. Sevilla, 1979, pp. 233-243; GARCIA-BAQUERO GONZALEZ, A.: *Cádiz y el Atlántico... op. cit.*, I, pp. 488-497.

23.- Cfr. TINOCO RUBIALES, S.: "Capital y crédito en la Baja Andalucía durante la crisis del Antiguo Régimen". En: FONTANA LAZARO, J. (ed.): *La economía española al final del Antiguo Régimen*, III. Madrid, 1982, pp. 258-260.

24.- Vid. una reciente interpretación en MALAMUD, C.: *Cádiz y Saint-Maló en el comercio colonial peruano (1698-1795)*. Cádiz, 1986, pp. 29-50.

25.- Cfr. CARANDE, R.: *Carlos V y sus banqueros. La vida económica en Castilla (1516-1556)*. Madrid, 1965², p. 251. Sobre Cádiz, GARCIA-BAQUERO, A.: *Cádiz y el Atlántico... op. cit.*, I, pp. 184 ss.

portuarias, almacenes...)²⁶; gracias a todo ello Cádiz logrará recuperar el comercio colonial, languidecido en la última etapa sevillana, y hacer frente con éxito, como luego veremos, a la progresiva desaparición del monopolio. La industria, sin embargo, por el escaso volumen de su producto, era incapaz de satisfacer incluso al consumo interno, si bien esto no llegó a ser percibido como un problema en una etapa en que la ciudad estaba repleta de manufacturas europeas dispuestas a salir para Ultramar o ser consumidas directamente en ella. Es más, los posibles inversores industriales prefirieron siempre las seguras comisiones del negocio ajeno a los aventurados beneficios del propio²⁷.

El rasgo más característico de la sociedad que va tomando forma en este contexto económico es la aparente relajación de la tensión estamental. El surgimiento de una nueva nobleza, producto de la fusión de los elementos foráneos con los indígenas a lo largo del siglo XVII, hará perder sus señas de identidad a la antigua nobleza militar gaditana gestada y desarrollada durante los siglos XIII al XVI. A lo largo del XVIII, esta nobleza tradicional comenzará a languidecer económica y socialmente, dejando paso a elementos más activos, entre los que no ocupan lugar secundario los extranjeros²⁸. Esta sustitución de una aristocracia militar de corte tradicional por una nobleza más dinámica, a menudo foránea y vinculada a la actividad mercantil, alterará en lo profundo el modelo estamental en Cádiz. Entre los comerciantes más poderosos que logran el ennoblecimiento destacan los genoveses, muchos de los cuales acudieron a Cádiz durante los años de apogeo comercial formando "una nube de pequeños hidalgos o nobles [...] de las últimas capas de la organización del patriciado ligu"²⁹. La vieja nobleza gaditana los acoge en principio con indiferencia, e incluso hostilidad, pero éstos nuevos elementos van a ir tomando paulatinamente posiciones en la milicia, en las órdenes militares y en el Cabildo, obligando a aquéllos, muy debilitados ya en sus haciendas, a aceptar la fusión. A la vez, la política borbónica de conceder títulos a los comerciantes en agradecimiento por su apoyo financiero, convirtiéndolos así en fieles aliados de la Corona, contribuiría a suavizar las distancias entre burguesía y nobleza dominantes en el resto del país³⁰. En términos muy amplios cabría referirse a una tendencia al ennoblecimiento de los burgueses, al asumir las formas y los valores sociales de la nobleza, y a un aburguesamiento de ésta, al participar activamente en el negocio mercantil. Una dinámica convergente que habrá de marcar la sociedad gaditana en las décadas futuras.

Pero la riqueza procedente del comercio, aunque controlada por la burguesía mercantil y financiera, que con ella consolidó una ventajosa posición en la estructura social, repercutió también sobre las clases menesterosas en forma de una más elevada remuneración del trabajo. En efecto, son frecuentes las alusiones a los altos salarios que

26.- Cfr. TINOCO RUBIALES, S.: "Cádiz en la Edad Moderna: la compleja realidad de una relevancia histórica". *Cádiz e Iberoamérica*, 5 (1987), pp. 13-15.

27.- Vid. GARCIA-BAQUERO, A.: "Comercio colonial, acumulación primitiva de capital y desindustrialización en la Baja Andalucía: el caso de Cádiz en el siglo XVIII". En: *Actas del I C.H.A. Andalucía Moderna (siglo XVIII)*, I. Córdoba, 1978, pp. 195-208.

28.- Vid. RAVINA MARTIN, M.: "Participación extranjera en el comercio indiano: El seguro marítimo a fines del siglo XVII". *R. I.*, 172 (1983).

29.- LASTRA Y TERRY, J. de la: *Cádiz trimilenario (Historia de Cádiz)*. Cádiz, 1980, p. 128.

30.- Cfr. ANES ALVAREZ, G.: *El Antiguo Régimen... op. cit.*, pp. 43 ss. Este acercamiento a la nobleza restará a la burguesía capacidad de reacción cuando sobrevenga la crisis comercial.

recibían los trabajadores empleados en los servicios³¹. El aporte de elementos foráneos contribuyó asimismo a dar vida a los sectores populares, dotando a la ciudad de un ambiente cosmopolita del que nos han dejado testimonio cuantos la conocieron. Españoles, europeos, orientales e indios enriquecieron con su presencia el tono de la ciudad. Otro de los rasgos que definen la sociedad gaditana de la segunda mitad del Setecientos será la importante presencia numérica del clero secular y regular³², si bien, tal vez lo más destacable no sea tanto su número, sino el destacado papel que este clero jugará en la vida social gaditana. Todos coinciden en definirlo como ganado por el ambiente de la ciudad, en contacto con personas de distinto credo y costumbres, lo que debió exigir a los clérigos gaditanos una mayor tolerancia y también mayores conocimientos.

Contrastando con ellos, buena parte de la población urbana viviría, incluso en la etapa de mayor esplendor, en condiciones muy precarias. Mendicidad, prostitución y delincuencia en todas sus formas fueron lacras que afectaron constantemente a amplios sectores de la sociedad gaditana dominados por el desempleo y la miseria. En la base de la pirámide social encontramos una pequeña pero significativa población de negros, en su mayoría esclavos³³ vinculados a las grandes familias que veían en su posesión una señal inequívoca de relevancia social. En suma, se trata de una sociedad que encierra profundas contradicciones derivadas de la propia estructura económica dominante, que terminarán cristalizando dramáticamente en los momentos del hundimiento comercial.

1.2.3. LAS MENTALIDADES.

Los muchos viajeros que nos han legado su recuerdo del Cádiz setecentista coinciden en señalar como rasgos distintivos de la ciudad el esplendor de su comercio y la peculiar forma de ser de sus gentes; "quien desee conocer el corazón humano y ver los efectos prodigiosos del comercio y de la industria debe venir a Cádiz a admirarse", dirá Alejandro Ramírez en 1791³⁴. Los extranjeros la sitúan "en grado muy superior al resto de la Monarquía, por cierta nobleza de pensar, y cultura del Pueblo Gaditano; tanto que [...] no cree el forastero que aquí llega, estar todavía en España"³⁵. Lamentablemente carecemos de espacio para reproducir aquí los variados y sugestivos testimonios de cómo el ambiente gaditano del Setecientos se refleja en la evocación de quienes lo conocieron³⁶; asombra, sin embargo, comprobar la amplia coincidencia que existe en la descripción de actitudes y comportamientos.

31.- Cfr. TINOCO RUBIALES, S.: "Cádiz en la Edad Moderna..." *op. cit.*, pp. 9 y 17.

32.- Sobre el clero Vid. MORGADO GARCIA, A.: *El clero gaditano a fines del Antiguo Régimen. Estudio de las ordenaciones sacerdotales (1700-1834)*. Cádiz, 1988; IDEM: *Iglesia y sociedad en el Cádiz del siglo XVIII*. Cádiz, 1989; ANTON SOLE, P.: "El clero gaditano en la segunda mitad del siglo XVIII". En: VARIOS: *La burguesía mercantil...* *op. cit.*, pp. 225-235.

33.- Cfr. MORGADO GARCIA, A.-NUÑEZ GALLEGU, D.: "La esclavitud en el Cádiz de la segunda mitad del siglo XVIII", comunicación inédita al I C.H.L.C. Cádiz, 1989.

34.- PICARDO, A.: *Cádiz en el comercio de Indias*. Cádiz, 1952, p. 8.

35.- Comenta las impresiones del padre Caymo en la segunda mitad del siglo, Cfr. PONZ, A.: *Viaje de España en que se da noticia de las cosas más apreciables, y dignas de saberse que hay en ella*, XVIII. Madrid, 1794, p. 3.

36.- No obstante, los relatos del padre Labat (1705-06), J.J. Peyron (1772-73), J. Townsend (1786-87), J.F. Bourgoing (1785) y otros se encuentran recogidos en GARCIA MERCADAL, J. (comp.): *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, III: "Siglo XVIII". Madrid, 1962.

Podríamos sintetizar que la mentalidad y la forma de ser de los gaditanos³⁷ es en estos años el resultado de la acción conjunta de tres factores en apariencia contradictorios: la prosperidad económica y el bienestar social derivados del comercio monopolista, la importante presencia de comunidades de extranjeros portadoras de diferentes credos y costumbres, y, aunque poco señalado, el mantenimiento de un profundo sustrato tradicional en el ámbito de las mentalidades colectivas. En efecto, para el visitante Cádiz “es una de las ciudades de España en que las costumbres son más libres y la manera de vivir más agradable”³⁸; sin embargo, en esta misma ciudad acontece que “las mujeres que van a pie por la calle no se levantan jamás sus faldas, ni sus guardainfantes cuando hay fango, pues es más decente recoger todo el barro y la basura, que dejar ver su pie”³⁹. Aunque manifiestamente exagerado e hipercrítico, el testimonio de Labat parece confirmar que es en este marco de contrastes donde se forja la peculiar mentalidad de la burguesía gaditana beneficiaria del comercio indiano, su persistente tendencia al enoblecimiento y su falta de espíritu empresarial, caracteres ambos que la llevarán a traducir sus beneficios comerciales en bienes atesorables y fincas urbanas⁴⁰. Aunque eficaz y activo en la práctica del negocio, el burgués gaditano del XVIII responde al tipo “moderado” que define J. M. Herrero⁴¹, imbuido a la vez de los elevados valores y de los hábitos decadentes de la nobleza tradicional, en un ambiente en el que se entrelazan, junto a una gran profusión de signos externos de fe, el gusto por la ociosidad, el derroche y la opulencia⁴². Prueba de esta asimilación es que, como sucederá también en Inglaterra, mientras algunos nobles se inician aquí tempranamente en los avatares de la práctica mercantil, son los propios burgueses gaditanos quienes buscan tesoneramente liberarse mediante el ennoblecimiento y se muestran reacios a emprender cualquier inversión productiva, condicionados quizá también por la carencia de un entorno propicio⁴³. En este sentido, las nuevas actitudes de estos burgueses ante la muerte -interpretadas por M^a J. de la Pascua- parecen confirmar, más que una prematura tendencia secularizadora o descristianizadora, la interiorización de las complejas obligaciones religiosas relacionadas con su “preparación”, tan características de la época barroca. Parece lógico, sin que ello suponga un cambio revolucionario en su mentalidad, que, “a medida que aumenta la riqueza y la vida regalada, el gaditano vaya olvidándose, o quiera olvidarse de la muerte”⁴⁴.

El clero no estaría tampoco al margen de esta tendencia a la superficialidad, al boato, puesta de manifiesto en la multiplicación de fiestas religiosas, procesiones, imágenes y nuevas devociones. Pero esta profusa religiosidad externa, así como el tono profundo y

37.- Un ejemplo del modo de vida burgués en GARCIA-BAQUERO, A.: *Libro y cultura burguesa en Cádiz. La biblioteca de Sebastián Martínez*. Cádiz, 1988.

38.- Palabras de H. W. Dalrymple, cit. en CONTE Y LACAVE, A.: *Cádiz del Setecientos... op. cit.*, I, p. 9.

39.- Quien ironiza ahora es el padre Labat, *Ibidem*, p. 28.

40.- Cfr. GARCIA-BAQUERO, A.: “Comercio colonial, acumulación primitiva...” *op. cit.*, pp. 205 s.

41.- Vid. HERRERO, J.M.: “Notas sobre la ideología del burgués español del siglo XVIII”. *A.E.A.* (Sevilla), IX (1952), pp. 297-326.

42.- Cfr. COMELLAS, J.L.: “Dinámica y mentalidad...” *op. cit.*, pp. 14-16.

43.- Cfr. DOMINGUEZ ORTIZ, A.: “Cádiz en la historia moderna...” *op. cit.*, p. 8.

44.- PASCUA SANCHEZ, M^a J. de la: *Actitudes ante la muerte en el Cádiz de la primera mitad del siglo XVIII*. Cádiz, 1984, p. 232. Desarrolla el tema en su tesis doctoral *Vivir la muerte en el Cádiz del Setecientos (1675-1801)*. Cádiz, 1990.

amenazador de algunos sermones⁴⁵, se conjuga a menudo con la general laxitud en las costumbres, las algaradas públicas de las Compañías del Rosario o el escándalo acaecido en el seno de alguna comunidad religiosa. El lujo, la escenografía y los excesos callejeros alcanzan su culmen en las fechas del Carnaval, pese a las continuas disposiciones que pretendían controlarlo. En 1767, habiendo autorizado Carlos III los bailes de máscaras en el teatro, una comunicación del gobernador de Cádiz impedía, no obstante, la entrada a las "Máscaras indecentes", a los vestidos con hábitos eclesiásticos y a los hombres y mujeres travestidos, amenazando con llevarlos a la cárcel⁴⁶. Prohibiciones similares, siempre infructuosas, se repetirían a lo largo del siglo, pues el pueblo aprovechó siempre el Carnaval para evadirse temporalmente con la subversión de los valores sociales⁴⁷, produciendo escenas tan histriónicas como la de aquellas mujeres que "lanzaban cubos de agua desde los balcones a los que pasaban a su alcance"⁴⁸.

Los toros, el teatro, los bailes, los festejos y los conciertos populares, sin excluir las tertulias y el juego, constituían las principales diversiones de la cosmopolita población gaditana⁴⁹. Sin embargo, aunque la coexistencia de los diversos grupos socio-étnicos condujera -como vimos- a una cierta distensión del orden estamental y a una homogeneización de los hábitos y las costumbres, también en el campo de las mentalidades es posible detectar fuertes contrastes entre los sectores privilegiados y el resto de la población. En una ciudad que "respira los placeres, el lujo y la riqueza [...la] estancia no puede ser agradable más que a un hombre que tenga un comercio establecido y de grandes intereses", reconocerá con claridad uno de quienes la visitaron en 1765⁵⁰. La etiqueta, el boato, el protocolo y un profundo sentido del honor tienen, como dramático contrapunto, la delincuencia, los crímenes y todas las formas de quebranto del sistema de valores establecido, protagonizadas por los muchos indigentes, pícaros y prostitutas que poblaban la ciudad en esos años. La ingente labor de las diversas instituciones benéficas que funcionan en la ciudad durante el siglo XVIII apenas logrará paliar en lo más superficial estos problemas⁵¹.

La condición social de la mujer en esta época refleja finalmente con nitidez esta dicotomía: frente al modelo tradicional de mujer sometida siempre a los hombres de su familia y vinculada indisolublemente al hogar, va forjándose un nuevo tipo de mujer que se dedica a los negocios o a la creación literaria, transforma su vestuario y liberaliza paulatinamente sus costumbres. Es la desaparición definitiva de las típicas "tapadas"⁵².

45.- Vid. por ejemplo LOPEZ, J.: *Sermón moral de tentaciones y Episcopal Edicto, que en la dominica primera de Cuaresma pronunció en la Santa Iglesia Catedral de Cádiz*. Cádiz, 1756.

46.- Recogido en BUHIGAS, J. I.-SANTIAGO, T.: *Carnaval: Un siglo de historias del Puerto (1836-1936)*. Cádiz, 1983, p. 9.

47.- Cfr. RAMOS SANTANA, A.: *Historia del Carnaval de Cádiz (Epoca contemporánea)*. Cádiz, 1985, pp. 16-19.

48.- Descrita por Swinburne en 1776, cit. en CARO BAROJA, J.: *El Carnaval*. Madrid, 1979, p. 66.

49.- Vid. CONTE Y LACAVE, A.: *Cádiz del Setecientos... op. cit.*, I, pp. 173-180; II, pp. 129-136. Aunque referido a los primeros años del XIX también resulta de interés SOLIS LLORENTE, R.: *El Cádiz de las Cortes... op. cit.*, pp. 401-409.

50.- ANONIMO: "Estado político, histórico y moral del Reino de España". En: GARCIA MERCADAL, J. (comp.): *Viajes de extranjeros... op. cit.*, III, p. 527-528.

51.- Cfr. ANTON SOLE, P.: *Situación económica y asistencia social de la Diócesis de Cádiz en la segunda mitad del siglo XVIII (El espolio y vacante del obispo Tomás del Valle)*. Cádiz, 1985, pp. 154-160.

52.- Carlos III suprimirá por decreto el tradicional traje de tapada en 1770.

1.3. LA CRISIS DEL OCHOCIENTOS (1797-1808).

Todo este mundo brillante y contradictorio caerá derrumbado antes de finalizar la centuria. Sabemos que Cádiz afronta el siglo XIX en unas condiciones extraordinariamente difíciles, casi inimaginables para quienes hacía sólo unos lustros admiraban su esplendor. Sin embargo, los diversos aspectos de la realidad social no dejan espacio a la duda: plasman inequívocamente la devastadora acción de un profundo movimiento depresivo. La primera tarea consiste, pues, en tratar de fijar sus orígenes, siguiendo su desarrollo en momentos concretos de la historia de la ciudad. Ya en la última fase del crecimiento dieciochesco irán haciendo su aparición elementos nuevos u ocultos, cuyas repercusiones futuras han sido variadamente interpretadas tanto por los contemporáneos como por la historiografía posterior.

En algo más de medio siglo se sucederán la desaparición del monopolio en 1778, el llamado "crack" de 1786, el impacto de las guerras revolucionarias europeas, la feroz epidemia de 1800, la catástrofe naval de Trafalgar, las convulsiones relacionadas con la guerra de la Independencia, el conflicto que se saldrá con la emancipación de las colonias americanas en 1824 y, finalmente, como un mazazo definitivo a la ciudad, las draconianas medidas de represalia dictadas por Fernando VII en 1831 tras el asesinato del gobernador Antonio del Hierro⁵³. Todo ello, sin menospreciar la acción constante y devastadora del azote epidémico, irá incidiendo con intensidad diversa sobre la urbe, alterando el conjunto de sus estructuras y sacando a la luz sus hondas contradicciones, en un proceso implacable que no acabará hasta dejar convertido en cenizas el antiguo esplendor.

1.3.1. ORIGENES.

Ya en el XVIII se producen diversos acontecimientos que, de uno manera u otra, van a romper el equilibrio característico de la etapa anterior, si bien algunos de ellos no van a tener repercusiones inmediatas o van a ser superados por el todavía pujante comercio de la ciudad. Lo que vamos a intentar demostrar es que, tanto estos primeros síntomas como las importantes transformaciones que habrán de sobrevenir en el futuro, tienen su origen profundo en la propia estructura interna del monopolio, desde donde trasladarán sus efectos al conjunto del sistema social.

1.3.1.1. *La liberalización del comercio: ¿factor de la crisis?*

En el XIX, e incluso ya en el XVIII, es frecuente encontrar interpretaciones que vinculan la decadencia gaditana a la pérdida del monopolio americano⁵⁴. Hoy, a la luz de las modernas investigaciones es imposible sostener esta idea. El Reglamento de Comercio Libre de 12 de octubre de 1778 no es una medida aislada, sorpresiva y revolucionaria, sino,

53.- Fundamentalmente dos: la salida de la ciudad de los avecindados en los últimos 10 años y, por recurrir contra esta orden, la supresión del Puerto Franco el 19 de septiembre de 1831.

54.- Por ejemplo, Vid. MADDOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Cádiz (ed. facsímil de: Madrid, 1845-50)*. Valladolid, 1986, p. 150. Dirá "[la riqueza gaditana] fué menguando poco á poco desde [...] octubre de 1778 [...]".

muy al contrario, una meditada consecuencia del programa liberalizador carolino, iniciado ya en la Real Instrucción de 16 de octubre de 1765⁵⁵, y continuado después por medio de una serie de decretos hasta 1807, entre los que destaca la propia supresión de la Casa de Contratación entre el 18 de junio de 1790 y el 25 de abril de 1793⁵⁶. La desaparición del sistema monopolístico no se llevó a cabo de golpe, por una ley concreta, sino que fue la consecuencia de un proceso gradual de reformas liberalizadoras en la estructura económica tendentes a instaurar un auténtico “colonialismo” moderno⁵⁷. En la práctica, sólo cuatro nuevos puertos españoles fueron habilitados en 1778 (Alfaques, Almería, Palma de Mallorca y Santa Cruz de Tenerife), puesto que ya desde 1765 comerciaban directamente con América otros 9 (Santander, Gijón, La Coruña, Sevilla, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante y Barcelona)⁵⁸.

Pero veamos. Este cambio, aunque ponderado, ¿afectó de manera negativa a la economía de Cádiz? El Consulado gaditano afirmó reiteradamente que sí, reclamando desde 1778 la exclusividad en las exportaciones de manufacturas y frutos de la tierra, lo que equivalía a pedir la restauración del monopolio⁵⁹. Por los estudios realizados sabemos, sin embargo, que tras la libertad de comercio Cádiz se mantuvo muy “alejado de toda posible competencia por parte de los restantes puertos habilitados”⁶⁰, canalizando en la década que siguió al libre comercio en torno al 70% de las exportaciones españolas a América; es más, incluso incrementó su actividad, pues si en 1778 el valor de las exportaciones gaditanas era de unos 50 millones de reales, en 1785 éstas alcanzaron ya casi los 668 millones⁶¹. La extraordinaria reacción del puerto gaditano ante la nueva situación económica no debe sorprendernos, pues los efectos positivos de la libertad de comercio eran indudables (supresión de trabas legales y derechos, ampliación del número de puertos americanos abiertos). Además el puerto de Cádiz contaba con una infraestructura material y técnica-comercial inigualable, por la larga experiencia y tradición de sus comerciantes y por la continuidad de las casas comerciales extranjeras, núcleo del comercio gaditano, cuyos agentes y sucursales estaban sólidamente asentados en Cádiz. Todo ello sin olvidar

53.- Fundamentalmente dos: la salida de la ciudad de los avecindados en los últimos 10 años y, por recurrir contra esta orden, la supresión del Puerto Franco el 19 de septiembre de 1831.

54.- Por ejemplo, Vid. MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Cádiz (ed. facsímil de: Madrid, 1845-50)*. Valladolid, 1986, p. 150. Dirá “[la riqueza gaditana] fué menguando poco á poco desde [...] octubre de 1778 [...]”.

55.- Cfr. MUÑOZ PEREZ, J.: “Ideas sobre comercio en el XVIII español”. *E.A.*, 100/XIX (1960), pp. 56-57; IDEM: “La publicación del Reglamento del Comercio Libre de 1778”. *A.E.A.*, IV (1947), pp. 615-664. Una visión de conjunto más actual en FONTANA LAZARO, J. (ed.): *El comercio libre entre España y América Latina, 1765-1824*. Madrid, 1987.

56.- Vid. MUÑOZ PEREZ, J.: “La supresión de la Casa de Contratación de Cádiz, 1790-1793”. En: *Cádiz en su historia. IV JHC, abril 1985*. Cádiz, 1985, pp. 91-123.

57.- CESPEDES DEL CASTILLO, G.: “América en la monarquía”. En: *Actas del C.I.C.I.*, I. Madrid, 1989, pp. 155-162.

58.- Cfr. GARCIA-BAQUERO, A.: “Independencia colonial americana y pérdida de la primacía andaluza”. En: DOMINGUEZ ORTIZ, A. (dir.): *Historia de Andalucía*, VII. Barcelona, 1981, pp. 119s.

59.- Véase, por ejemplo, el Informe del Consulado gaditano fechado en 1788. Cfr. TINOCO RUBIALES, S.: “Capital y crédito...” *op. cit.*, pp. 282-284.

60.- GARCIA-BAQUERO, A.: *Comercio colonial y guerras revolucionarias. La decadencia económica de Cádiz a raíz de la emancipación americana*. Sevilla, 1972, p. 35.

61.- Cfr. IDEM: “Independencia colonial...” *op. cit.*, pp. 128-129.

que su estratégica situación geográfica seguía favoreciendo a este puerto por lo que se refiere al comercio americano.

Es más, las nuevas expectativas abiertas por la libertad de comercio estimularán la diversificación de la actividad económica, canalizando capitales hacia la explotación agrícola y la industrialización de la comarca. Símbolo de esta nueva mentalidad que trata de abrirse paso será la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País, surgida el mismo año de 1778, cuya proyección real será, no obstante, muy reducida fuera de los propios círculos ilustrados de la sociedad⁶². El libre comercio, por tanto, debe ser radicalmente descartado como un factor depresivo si se quiere interpretar verazmente el hundimiento del comercio gaditano y la posterior crisis general de la ciudad.

1.3.1.2. *Un primer aviso real: el "crack" de 1786.*

En 1788 el Consulado gaditano se lamentaba, con cierto tono amargo, de la poca solidez que había adquirido la economía local en la etapa de apogeo económico. "No es ni ha sido esta ciudad otra cosa [...] que mera residencia temporal de los que vienen de todo el reino y se dedican al comercio: hacen sus fortunas y se retiran ricos a sus provincias, donde se arraigan y mejoran sus casas", se dirá en el Informe⁶³. ¿Qué había sucedido para frustrar tan rápidamente los alentadores comienzos del libre comercio? La respuesta la encuentra el profesor García-Baquero observando las series comerciales del periodo. En torno a 1786 se constata con claridad una fuerte contracción en el volumen de las exportaciones, que reducen en este año a la mitad su valor⁶⁴. Las finanzas también manifiestan la crisis, como prueba el que la Caja de descuentos del Banco Nacional de San Carlos en Cádiz rebaje su capital operativo de 50 a 34 millones de reales a partir de 1787⁶⁵. Las causas de esta convulsión comercial y financiera deben conectarse al gran aumento de la demanda americana ocasionado por el libre comercio. Los cargadores gaditanos enviarían cada año mayores cantidades de mercancías a Ultramar, estimulados por una aparente ampliación del mercado americano que resultó ficticia, pues a los pocos años, en 1786, la situación había retornado de nuevo a la normalidad. Los comerciantes veían impotentes apilarse las mercancías en sus almacenes. Y sobrevino la quiebra, la ruina de multitud de casas comerciales y unas lacras que, al parecer de algunos, ya nunca Cádiz podría superar⁶⁶. Lejos del ámbito gaditano encontramos también huellas de esta crisis alrededor de 1786, si bien, lógicamente, será en Cádiz donde sus rasgos sean más acusados dadas las dimensiones de su comercio. Con todo, Barcelona, el otro gran puerto español de la época, sufrirá un duro golpe por el impacto de la coyuntura crítica⁶⁷.

62.- PASCUA SANCHEZ, M^a J. de la: "Cádiz y su provincia..." *op. cit.*, p. 333.

63.- Cfr. TINOCO RUBIALES, S.: "El Consulado nuevo de Sevilla y el comercio libre: un balance en 1787". En: FONTANA LAZARO, J. (ed.): *El comercio libre...* *op. cit.*, pp. 109 ss. También, Vid. IZARD, M.: "Comercio libre, guerras coloniales y mercado americano". En: NADAL, J.-TORTELLA, G. (eds.): *Agricultura, comercio colonial y crecimiento económico en la España contemporánea. Actas del I CHEE (Barcelona, 11-12 mayo de 1972)*. Barcelona, 1972.

64.- Cfr. GARCIA-BAQUERO, A.: "Independencia colonial..." *op. cit.*, pp. 128-129. Entre 1785 y 1786 las exportaciones gaditanas bajan de casi 668 a 338 millones de reales.

65.- Cfr. TINOCO RUBIALES, S.: "Cádiz en la Edad Moderna..." *op. cit.*, p. 18.

66.- Cfr. SOLIS LLORENTE, R.: *El Cádiz de las Cortes...* *op. cit.*, p. 125.

67.- Vid. DELGADO RIBAS, J.M^a: "El impacto de las crisis coloniales en la economía catalana (1787-1807)". En: FONTANA LAZARO, J.(ed.): *La economía española...* *op. cit.*, III, pp.102-118.

A partir de 1788 es posible percibir la recuperación del comercio gaditano tras la crisis de 1786. En el primer lustro de los 90, la ciudad alcanzará un último -y tal vez máximo- esplendor. El valor de las exportaciones gaditanas volverá a situarse en niveles muy altos, por encima de los 200 millones de reales anuales⁶⁸. Cádiz se llenó por estos años de bancos que hacían descuentos por millones de pesos⁶⁹. Comerciantes y banqueros se acumulaban en una ciudad que extraña ahora, postradamente, los máximos beneficios de la libertad de comercio, la medida que tanto había temido. Favorecido por la buena coyuntura internacional, se intensifica el tráfico con América, y muy especialmente con los Estados Unidos, que irán poco a poco convirtiéndose en el principal cliente y proveedor del continente americano⁷⁰. Del puerto de Cádiz saltarán al ingente mercado europeo los productos tradicionales del comercio colonial (azúcar, cacao, tabaco, ron, materias tintóreas y metales preciosos), mientras, procedentes de Filipinas arribarán navíos cargados de telas y especias orientales. Se intensificaron asimismo las relaciones con casi todas las regiones de Europa, especialmente con Francia, a donde irán a parar buena parte de los productos americanos. Finalmente, aunque menor, también llegó a ser relevante en estos años el tráfico con el Norte de África y con el resto de los puertos españoles⁷¹. En 1794 Cádiz había logrado recuperarse de la crisis y convertirse de nuevo en uno de los primeros puertos comerciales europeos, demostrando así su gran capacidad de adaptación a las nuevas condiciones del comercio exterior español. En una imagen del conde de Maule, "parecía Cádiz en este momento una Alejandría moderna"⁷² ... Un bello epitafio, sin duda, para una gran ciudad.

1.3.2. LA CRISIS.

A partir de 1794 una serie de acontecimientos harán cambiar radicalmente el horizonte gaditano que acabamos de describir. La desafortunada participación española en las guerras revolucionarias derivadas de la Revolución Francesa y, en el ámbito demográfico, la acción reiterada y devastadora de la mortalidad epidémica, marcarán el inicio de una coyuntura depresiva. En este nuevo contexto saldrán a la luz con toda su crudeza las hondas contradicciones inherentes a la propia estructura del comercio gaditano, poniendo en quiebra los pilares del sistema económico en su conjunto. Ya no habrá vuelta atrás, la caída, inevitable, será en picado.

1.3.2.1. Guerras y epidemias: los sombríos perfiles de la coyuntura.

Entre 1797 y 1808 España va a verse involucrada en las guerras revolucionarias que dominan la Europa del cambio de siglo. Una decisión del primer ministro de Carlos IV,

68.- Cfr. GARCIA-BAQUERO, A.: *Andalucía y la carrera...* op. cit., pp. 178 ss.

69.- Vid. TINOCO RUBIALES, S.: "Capital y crédito..." op. cit., pp. 298 ss.

70.- Vid. GONZALEZ ENCISO, A.: *España y USA en el siglo XVIII (crecimiento industrial comparado y relaciones comerciales)*. Valladolid, 1979; BERNAL, A. M.: "Andalucía y América; una perspectiva histórica". *Información Comercial Española*, 619 (1985), pp. 38 ss.

71.- Cfr. PRADOS DE LA ESCOSURA, L.: "Comercio exterior y cambio económico en España (1792-1849)". En: FONTANA LAZARO, J. (ed.): *La economía española...* op. cit., III, pp. 171 ss.

72.- Cit. en LASTRA Y TERRY, J. de la: *Cádiz trimilenario...* op. cit., p. 139.

Manuel Godoy, a la postre desafortunada, como fue la firma del Tratado de San Ildefonso, restauró en 1796 la política carolina de alianza franco-española, abandonando España el legitimismo coaligado que habían preconizado Floridablanca y Aranda en época de la Revolución Francesa⁷³. Este giro, que enfrentó a España con la I Coalición, se concretará por factores geográficos en una guerra naval con Inglaterra, inaugurando un nuevo ciclo bélico hispano-británico que durante una década, en dos fases separadas por el breve intervalo de paz derivado del Tratado de Amiens (1802), irá estrangulando lentamente la economía española al colapsar los intercambios con las colonias americanas⁷⁴. Parece incuestionable, por otra parte, la relación entre el desarrollo de estas guerras y la tendencia depresiva que se adueña del comercio y de las finanzas gaditanas en este periodo⁷⁵. En efecto, la táctica británica se basó desde un primer momento en el acoso y bloqueo de los puertos estratégicos de la Corona española y la consiguiente ruptura del tráfico americano, auténtico pulmón de la economía nacional. Barcelona vio en estos años casi paralizadas sus transacciones portuarias: el tráfico llegó a ser "algo próximo a la simple aventura"⁷⁶. Cádiz, que ya fue atacado en 1797 por Nelson, sufrió también el bloqueo inglés entre 1796 y 1801 y, posteriormente, entre 1804 y 1808, pero no tuvo siquiera la posibilidad de la aventura, pues "los ingleses habían fundado una ciudad móvil frente a la de Cádiz [...] amenazadora selva marina erigida entre la ciudad y los puertos amigos; reja que cerraba el paso a los buques de nuestro comercio, y a cuya vista huían asombradas las velas que surcaban estos mares"⁷⁷. Aunque las defensas de la ciudad permitían a los gaditanos "insensibles observar diariamente al enemigo fronterizo a sus muros, porque de nada carecían"⁷⁸, el largo bloqueo iba destrozando silenciosamente las propias bases de la economía local.

Ya en la primera fase de la guerra el corte de las comunicaciones con los puertos americanos obligó a España a abrir "de hecho" el mercado americano a otras potencias con el fin de mantener el abastecimiento de las colonias. Aunque la presencia de comerciantes extranjeros era, pese a todas las disposiciones vigentes, una realidad indiscutible antes de 1797, a partir de esa fecha el llamado "comercio de los neutrales" enterró los últimos restos del sistema monopolista. Era el fin del exclusivismo español. Los países neutrales y la propia Inglaterra generaron fuertes y lucrativos vínculos comerciales con los territorios españoles de América, que luego será ya imposible disolver⁷⁹. Esta coyuntura hundió al comercio gaditano en una profunda sima: el puerto bloqueado, más de 180 barcos de la flota hundidos entre 1796 y 1801⁸⁰, más de mil millones de reales de pérdidas sólo en los

73.- Una síntesis de las relaciones entre la política exterior de Godoy y la crisis económica, en ARTOLA GALLEGO, M.: *Antiguo Régimen y revolución liberal*. Barcelona, 1983², pp. 144-151.

74.- Vid. FONTANA LAZARO, J.: "Colapso y transformación del comercio exterior español entre 1792 y 1827". *M. y C.*, 115 (1970), pp. 3-23; PRADOS DE LA ESCOSURA, L.: "Comercio exterior..." *op. cit.*, pp. 171 ss.

75.- Cfr. GARCIA-BAQUERO, A.: *Comercio colonial...* *op. cit.*, p. 36 y passim; MILLAN CHIVITE, J.L.: "Revolución política..." *op. cit.*, p. 140.

76.- VILAR, P.: *Cataluña en la España Moderna*, II. Barcelona, 1972, p. 486. Sobre la crisis catalana de 1797, DELGADO RIBAS, J.M.: "El impacto de las crisis..." *op. cit.*, pp. 134-150.

77.- CASTRO, A. de: *Historia de Cádiz y su provincia desde los remotos tiempos hasta 1814*. Cádiz, 1858, p. 267. Sobre el ataque de Nelson, Vid. CONTE Y LACAVE, A.: *El ataque de Nelson a Cádiz*. Cádiz, 1976.

78.- Cit. en CONTE Y LACAVE, A.: *El ataque de Nelson...* *op. cit.*, p. 12.

79.- Cfr. GARCIA-BAQUERO, A.: *Comercio colonial...* *op. cit.*, pp. 136 ss.

dos primeros años de guerra⁸¹, los capitales custodiados en los bancos reducidos a la mitad⁸², la mayoría de las casas comerciales en la ruina... Y, por si todo ello fuera poco, en agosto de 1800 haría su aparición en Cádiz una feroz epidemia de fiebre amarilla. Durante dos meses la ciudad se verá presa del contagio, con un saldo final de 7.387 muertos⁸³. Aunque no era la primera vez que la fiebre arribaba al puerto gaditano, sus efectos serán en esta ocasión mucho más devastadores debido a la especial virulencia de la enfermedad y también a la mala coyuntura socioeconómica originada por la guerra. La ciudad, cuya población estaba ya descendiendo aceleradamente, perderá casi el 20 por ciento de sus habitantes entre muertes y huidas por temor al contagio. Es el momento en que el Consulado interrumpe las obras de la Catedral por falta de recursos, hecho significativo, pues éstas habían comenzado precisamente para poner de manifiesto la pujanza del comercio⁸⁴.

Tras el breve paréntesis en que, por la paz, se restauran los contactos con América y Cádiz logra acercarse fugazmente a los niveles prebélicos⁸⁵, a partir de 1804 se iniciará un "largo y durísimo lustro de vejaciones y desdichas" para la ciudad⁸⁶. La pérdida de la flota española a manos de Nelson en Trafalgar, acaecida en octubre de 1805, y la consiguiente desprotección del tráfico atlántico desde ese momento, dejó las mercancías americanas a merced de los corsarios y piratas anglo-holandeses⁸⁷. Sin flota de guerra y con sus principales puertos bloqueados, poco estaba en condiciones de hacer España para evitar el hundimiento del sistema colonial. En ese marco de aguda crisis volverá a golpear el azote epidémico⁸⁸. Cádiz, muy debilitada ya demográficamente y económicamente, verá renacer la fiebre amarilla en agosto de 1804 y, como en 1800, la sufrirá durante dos largos meses con un total de 4.766 muertes a lo largo del año, casi el doble de la mortalidad ordinaria. Tales son los dramáticos y oscuros perfiles de la coyuntura en que afronta Cádiz el cambio de siglo.

1.3.2.2. La estructura económica: un gigante con pies de barro.

La difícil coyuntura sirvió también para sacar a la luz las contradicciones internas de la estructura económica. Tras una fachada de riqueza y opulencia, el edificio económico gaditano encerraba frágiles cimientos, distorsiones y profundos contrastes. El origen de éstos se encuentra, sin duda, en el propio comportamiento del grupo que fue artífice del

80.- Cfr. SOLIS LLORENTE, R.: *El Cádiz de las Cortes...* op. cit., pp. 129-130.

81.- Cfr. BERNAL, A.M.: "El protagonismo político andaluz". En: DOMINGUEZ ORTIZ, A. (dir.): *Historia de Andalucía...* op. cit., VII, p. 20.

82.- Cfr. TINOCO RUBIALES, S.: "Capital y crédito..." op. cit., pp. 285 ss.

83.- Vid. A.M.C. *Sección Padrones*. Leg. 1029. "Estado general de las Personas invadidas de la Epidemia padecida por esta M. N. y L. Ciudad de Cádiz, desde los primeros días del mes de Agosto, hasta el 31 de Octubre de 1800".

84.- Vid. ANTON SOLE, P.: *La Catedral de Cádiz. Estudio histórico y artístico de su arquitectura*. Cádiz, 1975.

85.- Cfr. GARCIA-BAQUERO, A.: *Andalucía y la carrera...* op. cit., p. 178.

86.- MILLAN CHIVITE, J.L.: "Revolución política..." op. cit., p. 144.

87.- Cfr. IDEM: "Cádiz en los tiempos contemporáneos". En: VARIOS: *Cádiz y su provincia...* op. cit., III, p. 20.

88.- Vid. AREJULA, J.M.: *Breve descripción de la Fiebre Amarilla padecida en Cádiz y pueblos comarcanos en 1800, en Medina-Sidonia en 1801, en Málaga en 1803, y en esta última plaza y varias otras del Reyno en 1804*. Madrid, 1806.

esplendor comercial y financiero de Cádiz. Los burgueses gaditanos no buscaron nunca el desarrollo económico y social de la ciudad en su conjunto, el fortalecimiento de sus estructuras de riqueza, sino que, por el contrario, se movieron siempre guiados por un criterio de máxima rentabilidad privada y corporativa basada justamente en el mantenimiento de una precaria situación socioeconómica⁸⁹. Como señala Tinoco Rubiales, la exteriorización de la riqueza y el uso específico de ella que conocemos fue realizado “por un sector social cuyos gastos, inversiones y especulaciones no tuvieron un efecto multiplicador sobre el conjunto de la economía y de la sociedad [...]”⁹⁰. La burguesía gaditana se convirtió -y convirtió a Cádiz en la etapa de esplendor- en un islote de riqueza y poder en el contexto bajo-andaluz, colmada de privilegios por una Corona que obtenía de ella, como había sido habitual durante el Antiguo Régimen, los recursos necesarios para llevar a cabo su política⁹¹. La apariencia de riqueza es indudable, pero es fácil detectar la contradicción, pues “Cádiz nada produce, como es notorio, y su consumo, por un cálculo moderado, está regulado en diez millones de pesos”⁹². La manifiesta debilidad de las estructuras productivas gaditanas es tema sobre el que no procede reincidir; tampoco lo es la intensa polarización social, probada por los más diversos testimonios. Estos desequilibrios estructurales se plasmarán fielmente en dos ámbitos: el comercio y la actividad financiera.

El mal endógeno del comercio gaditano fue siempre su carácter comisionista, auténtico factor estructural de la crisis. Los contemporáneos, por la observación directa de sus efectos, y la reciente historiografía, por medio del análisis cuantitativo, confirman la idea de que el comercio gaditano era “una fachada de hombres de paja de comerciantes extranjeros, a los que iría a parar en definitiva el grueso de los beneficios coloniales”⁹³. Esta realidad se explica por la peculiar racionalidad económica de la burguesía gaditana a que hemos hecho referencia; la presencia de extranjeros fue en todo momento estimulada y favorecida por el comercio gaditano, “que no perseguía, a corto plazo, el desarrollo económico”⁹⁴, sino la obtención de elevadas tasas de beneficio con el mínimo riesgo. Esa será también la causa de la ausencia de inversión autóctona en el terreno industrial; sencillamente no era “necesaria”. Pero este estado de cosas no podía en modo alguno resistir el embate de una coyuntura tan difícil como la que atraviesa la ciudad en el fin de siglo. La guerra hispano-británica, al permitir a los criollos comerciar directamente con las potencias europeas, revelará lo absurdo de recanalizar en el futuro ese mismo tráfico a través de los intermediarios gaditanos, víctimas de su propia racionalidad económica; ya, paradójicamente, ellos también habrán dejado de ser “necesarios”.

Por lo que se refiere a la actividad financiera, puede sorprender que el Consulado gaditano mantenga los niveles del crédito a la Hacienda Real incluso en la etapa crítica del

89.- “La existencia o no de rentabilidad social [...] no cuestiona el hecho de que existiese una elevada rentabilidad privada”, PRADOS DE LA ESCOSURA, L.: “La independencia hispanoamericana y sus consecuencias económicas en España: una estimación provisional”. *M. y C.*, 163 (1982), p. 51.

90.- TINOCO RUBIALES, S.: “Cádiz en la Edad Moderna...” *op. cit.*, p. 24.

91.- Vid. estas relaciones entre el poder y la burguesía en RUIZ MARTIN, F.: “La Banca en España hasta 1782”. En: VARIOS: *El Banco de España, una historia económica*. Madrid, 1970, pp. 145 s.

92.- Son palabras del comerciante y banquero Juan de Villanueva al Consulado gaditano en 1800, Cfr. TINOCO RUBIALES, S.: “Capital y crédito...” *op. cit.*, p. 384.

93.- GARCIA-BAQUERO, A.: “Independencia colonial...” *op. cit.*, p. 134.

94.- BERNAL, A.M.: “Andalucía y América...” *op. cit.*, p. 33.

comercio. Entre 1793 y 1808 los comerciantes de Cádiz aportan más de 62 millones de reales en títulos de la deuda consular para financiar las guerras⁹⁵, obviamente más del 85 por ciento en papel depreciado. No por ello debemos cuestionar la innegable realidad de la crisis; muy al contrario, en estas operaciones vemos con claridad uno de sus aspectos más corrosivos: la especulación financiera. Los comerciantes y banqueros gaditanos obtenían importantes beneficios suscribiendo la deuda (reconversión de títulos depreciados, elevados intereses, concesiones fiscales)⁹⁶. No es extraño, pues, que muchos comerciantes aspiren a transformarse en banqueros, por la mayor rentabilidad económica, prestigio social y poder político vinculados a esta profesión⁹⁷. Sin embargo, esta riqueza será poco sólida, ya que se basa en movimientos especulativos de envergadura que no reflejan en absoluto la realidad económica, pero que sí afectarán de manera muy negativa a medida que vaya profundizándose la crisis. La abundancia de papel moneda en constante depreciación generará entonces una espiral inflacionista, cuyo efecto más crudo para el conjunto de la sociedad será la contracción del mercado por la escasez y la carestía de los productos. El raquitismo de las estructuras productivas por la falta de inversión, sustituida por la práctica continua de la especulación monetaria, agravará aún más el oscuro panorama económico.

Estos son, en síntesis, los principales factores de la crisis general de Cádiz a partir de 1796. A ellos debe unirse, como intentaremos demostrar más adelante, el factor demográfico: la falta de vitalidad intrínseca del modelo de población.

1.4. LA EPOCA FERNANDINA (1808-1833).

Así, Cádiz, hundida su próspera economía y, con ella, su propio *status* urbano, iniciará la andadura del siglo XIX. En los primeros años de esta centuria nuevos hachazos habrán de caer todavía sobre la ciudad: la guerra de la Independencia, el cerco francés y, en este marco, la acción de nuevas epidemias; las guerras de emancipación colonial que culminarán con la definitiva independencia de los territorios españoles de América; la inestabilidad política que caracteriza el periodo de lucha por la instauración del régimen constitucional; las nefastas consecuencias de la política económica de Fernando VII para el puerto gaditano; los continuos rebotes de fiebre amarilla durante todo el primer tercio de siglo; las grandes dificultades para llevar a cabo la reconversión de las estructuras económicas en un marco de profunda crisis... Cruelles zarpazos a una ciudad, antaño envidiada y poderosa; ahora, de nuevo, "campo de ruinas"⁹⁸.

1.4.1. LOS VIRAJES DE LA COYUNTURA POLITICA.

A partir de 1808 los aspectos políticos van a pasar a primer plano. Los avances y retrocesos en el camino de la institucionalización del liberalismo van a dar lugar a

95.- Vid. una visión más amplia de las relaciones entre la Real Hacienda y la burguesía gaditana en TINOCO RUBIALES, S.: "Capital y crédito..." *op. cit.*, pp. 320-388.

96.- Cfr. IDEM: "Cádiz en la Edad Moderna..." *op. cit.*, pp. 18-19.

97.- Cfr. *Ibidem*, p. 21. Sobre este tema Vid. GARCIA LOPEZ, J.R.: "Banqueros y comerciantes banqueros, clave oculta del funcionamiento del sistema bancario español del siglo XIX". *M. y C.*, 175 (1985).

98.- Recordemos los versos de Avieno en la *Ora Marítima*.

complejas y contradictorias situaciones en la evolución de la coyuntura política, determinadas siempre por la forma que adopta la relación entre los sectores privilegiados del Antiguo Régimen y la pujante burguesía⁹⁹. Si en lo económico las nuevas circunstancias habían hecho a Cádiz caer en picado ya a fines del XVIII, en lo político la ciudad habrá todavía de jugar un importante papel en las primeras décadas del XIX. Crisis económica y protagonismo político serán, por tanto, las dos caras contradictorias del Cádiz fernandino. Veamos las líneas generales de este protagonismo.

El motín de Aranjuez, en marzo de 1808, ocasionó no sólo la caída del valioso francófilo de Carlos IV, sino la abdicación del propio monarca en su hijo Fernando. Pero ya era tarde, las tropas francesas controlaban las principales plazas de la mitad norte peninsular y actuaban como un auténtico ejército de ocupación. Además, Carlos IV y Fernando VII, llamados a Bayona por Napoleón so pretexto de solucionar sus diferencias, acabaron finalmente dejando la Corona en manos de José Bonaparte, hermano del Emperador. La respuesta popular desencadenó en mayo la guerra con Francia, restaurando la alianza hispano-británica. Se iniciaba un nuevo ciclo bélico de importantes consecuencias para España¹⁰⁰.

¿Cómo van a afectar estos trascendentales acontecimientos a la lejana Cádiz? El cambio de alianzas resultó favorable en lo económico, al conllevar el levantamiento del bloqueo inglés, lo que permitió restablecer el comercio con América. A la vez, la estratégica situación geográfica y el carácter militar de la ciudad, tantas veces aludidos, la convertirán durante los años de la guerra en la capital política de hecho de la España fiel a Fernando VII¹⁰¹. La rendición de la escuadra francesa de Rosilly, fondeada en la bahía, en junio de 1808, proporcionó tranquilidad a la zona hasta comienzos de 1810¹⁰². Será entonces, tras el desastre español de Ocaña a fines de 1809, cuando el mariscal Soult desencadene la ofensiva para ocupar militarmente Andalucía. Esta amenaza hará que en pocas semanas se concentren en la resguardada bahía de Cádiz, inexpugnable para un enemigo que no dominase el mar, las principales instituciones de la resistencia antifrancesa, el grueso del ejército de Extremadura al mando de Alburquerque y numerosos refugiados procedentes de toda España. La Junta Central cederá el poder a un Consejo de Regencia y éste, no sin vacilaciones, convocará las Cortes. En estas circunstancias el mariscal Víctor iniciará el cerco a la Isla de León en febrero de 1810. El 24 de agosto de 1812, tras agotar en constante bombardeo la munición que no podía transportar, el ejército francés iniciará la retirada. Las tropas hispano-británicas habían tomado Madrid el día 12.

Durante los dos años y medio que durará el cerco, Cádiz, "fiel á los principios que ha jurado"¹⁰³, resistirá sin demasiados sobresaltos; la artillería francesa, instalada en la punta

99.- Sobre este tema Vid. FONTANA LAZARO, J.: *La crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)*. Barcelona, 19832, pp. 13-217; ARTOLA GALLEGU, M.: *Antiguo Régimen y... op. cit.*, pp. 157-285. Una extraordinaria visión de conjunto en VILAR, P.: *Historia de España*. Barcelona, 1981¹⁴.

100.- Sobre este periodo, desde diversas ópticas, Vid. ARTOLA GALLEGU, M.: *La España de Fernando VII*. Madrid, 1968; AVILES FERNANDEZ, M. et al.: *La España de Fernando VII*. Madrid, 1974; SUAREZ VERDAGUER, F.: *La crisis política del Antiguo Régimen en España*. Madrid, 1958².

101.- Un interesante relato historiográfico en CASTRO, A. de: *Cádiz en la guerra de la Independencia (Cuadro histórico)*. Cádiz, 1864.

102.- Cfr. MADDOZ, P.: *Diccionario... op. cit.*, p. 152.

103.- Se dirá en la respuesta de la ciudad a Víctor el 7 de febrero de 1810, Cfr. *Ibidem*, p. 152.

de la Cabezuela, bombardeará la ciudad desde fines de 1810, alcanzando sólo y de manera parcial al sector noreste, cuyos habitantes se trasladarán por ello a pernoctar al Campo del Sur y La Caleta¹⁰⁴. Ahora se construirá el fuerte de La Cortadura y se creará el batallón de Voluntarios Distinguidos de Cádiz. La batalla de Chiclana, en marzo de 1811, pondrá de manifiesto la vulnerabilidad del cerco francés, pero también las propias deficiencias organizativas de los defensores y la honda desconfianza entre los aliados hispano-británicos¹⁰⁵. Pero el hecho más relevante será la convocatoria de Cortes. Estas se reunirán por primera vez el 24 de septiembre de 1810 de manera revolucionaria, en una sólo cámara y con carácter constituyente, en la Isla de León, trasladando sus sesiones a Cádiz el 20 de febrero de 1811, para retornar de nuevo a la Isla de León a finales de 1813, siempre huyendo de la fiebre amarilla. El resultado de sus trabajos, junto a un paquete de decretos orientados a disolver el Antiguo Régimen, fue la Constitución promulgada el 19 de marzo de 1812. Lamentablemente no podemos extendernos aquí en el análisis de las múltiples implicaciones de esta cuestión, que rebasa con mucho el ámbito gaditano¹⁰⁶. Lo cierto es que al entusiasmo por la Constitución se unió pronto el ocasionado por el levantamiento del cerco y, en la práctica, el final de la guerra para Cádiz. Los éxitos de Arapiles, Vitoria y San Marcial jalonan el camino hacia los Pirineos. En diciembre de 1813, derrotado por rusos y prusianos, Napoleón firma el tratado de Valençay con el que se pone fin a la guerra en España. Fernando VII cruza la frontera española en marzo de 1814. En abril el Emperador abdica y es confinado en Elba.

El final de la guerra exterior dejará al descubierto, no obstante, la existencia de otros conflictos interiores de raíces más profundas e incierto desenlace. De un lado, la pugna entre absolutistas y liberales, que afecta a la esencia misma del modelo de sociedad y de estado; de otro, el movimiento emancipador de las colonias americanas, cuyo exitoso final consagrará el ocaso del Imperio español¹⁰⁷. Cádiz, unida ya para siempre al recuerdo constitucional, jugará un papel destacado en ambos procesos como sede de conspiradores y refugio de liberales¹⁰⁸. Por lo que se refiere al enfrentamiento hispano-criollo, los primeros brotes datan de la época de la guerra de la Independencia, aprovechando la crisis política española, si bien su verdadero origen se encuentra ya en la década de 1790, cuando, por la guerra hispano-británica, se interrumpen prolongadamente los contactos comerciales de la metrópoli con Ultramar¹⁰⁹. La activa contribución de los comerciantes americanos asentados en Cádiz a la causa emancipadora llevó a considerar a esta ciudad, no sin alguna razón, “el cuartel general de la Revolución Americana”¹¹⁰; algunos de ellos habían participado como diputados en la elaboración de la Constitución de 1812 y, desde Cádiz,

104.- Cfr. MILLAN CHIVITE, J.L.: “Cádiz en los tiempos...” *op. cit.*, p. 24.

105.- Cfr. SOLIS LLORENTE, R.: El Cádiz de las Cortes... *op. cit.*, pp. 213-218.

106.- Un valioso conjunto de trabajos interdisciplinares sobre el tema en *Gades*, 16 (1987), número extraordinario CLXXV Aniversario de la Constitución de 1812.

107.- Cfr. FONTANA LAZARO, J.: *La crisis del Antiguo Régimen...* *op. cit.*, p. 197-206.

108.- Vid una síntesis de esta etapa en RAMOS SANTANA, A.: “El Cádiz liberal-revolucionario”. En: MILLAN CHIVITE, J.L. (dir.): *El Casino y la Ciudad de Cádiz. Política, sociedad y cultura en el Cádiz del siglo XIX. Jornadas conmemorativas del 140 aniversario*. Cádiz, 1986, pp. 11-29.

109.- Cfr. ARTOLA GALLEGO, M.: *Antiguo Régimen y...* *op. cit.*, pp. 203-207.

110.- Así se dirá en el nº 6 de *El Telégrafo Mexicano* (julio-1813), cit. en MILLAN CHIVITE, J.L.: “Revolución política...” *op. cit.*, p. 143.

continuaban la lucha contra la monarquía absoluta¹¹¹. Junto a ellos, los propios liberales gaditanos, que, contrarios siempre al empleo de la fuerza, “fomentaron la comprensión del movimiento emancipador, considerando que había que conceder derechos políticos plenos a los ciudadanos de América [...]”¹¹². Para los burgueses gaditanos, hondamente interesados -por supuesto- en evitar la independencia, sólo la perspectiva de un régimen de libertad podía evitar la secesión de las colonias, pues estaban convencidos de que “el régimen absoluto era incapaz de recobrarlas por la fuerza”¹¹³. Pero era precisamente ésta, la fuerza, la única vía que estaba dispuesto a considerar Fernando VII, que rechazó toda propuesta de crear algún tipo de “imperio ilustrado” o “confederación hispano-americana”¹¹⁴. El resultado final demostró, al menos, la falta de realismo que escondía la postura inflexible del monarca; en 1824, tras varios años de guerra, todas las antiguas colonias españolas de América habían logrado la independencia. Cádiz, que tanto había colaborado con el movimiento emancipador, iba a sufrir ahora, con extremada dureza, las consecuencias económicas de este trascendental acontecimiento político.

El proceso de instauración del régimen liberal discurre por senderos zigzagueantes a lo largo del primer tercio del siglo XIX. Cádiz, enlazada afectivamente a la obra constitucional (aunque no sin contradicciones)¹¹⁵, celebró con sincera alegría el retorno de “El Deseado”; pronto comprobaría lo infortunado para ella de ese momento. El 4 de mayo de 1814 el monarca derogará en Valencia la Constitución e iniciará la represión de los liberales. El día 13 es destituido el gobernador de Cádiz, Cayetano Valdés; su lugar lo ocupará Juan María de Villavicencio. En agosto, al igual que sucediese en otras ciudades, el Ayuntamiento constitucional es sustituido por el existente en 1808¹¹⁶. Inmediatamente se inician los procesos y, con ellos, el exilio de los más destacados liberales gaditanos; Alcalá Galiano y los hermanos Istúriz salen vía Gibraltar. Otros se quedan y se organizan en sociedades secretas y logias masónicas para restablecer la Constitución¹¹⁷. La represión, por su parte, se intensifica tras la sustitución de Villavicencio por Enrique José O'Donnell, conde de la Bisbal, y la llegada a Cádiz del comisionado regio Santiago Negrete¹¹⁸; en septiembre es disuelto el heroico cuerpo de Voluntarios Distinguidos. A partir de 1816, gobernada la ciudad por el marqués de Casteldorius, la situación comienza a normalizarse, la represión se hace más selectiva, aunque los conspiradores no cejan en su empeño revolucionario.

La agitación liberal vuelve a hacerse más intensa en 1819. El conde de la Bisbal es de

111.- Vid. IDEM: “Los diputados hispano-americanos en las Cortes Constituyentes de la Isla de León y Cádiz (1810-1812)”. *Cádiz e Iberoamérica*, 4 (1986), pp. 18-20.

112.- RAMOS SANTANA, A.: “El Cádiz liberal-revolucionario...” *op. cit.*, p. 15.

113.- FONTANA LAZARO, J.: *La quiebra de la monarquía absoluta (1814-1820)*. Barcelona, 1971, p. 339; esta tesis es defendida también en RAMOS SANTANA, A.: “El apoyo gaditano a la independencia de América”. *Cádiz e Iberoamérica*, 1 (1983), pp. 24 ss.

114.- TUÑÓN DE LARA, M.: *La España del siglo XIX*, 1: “De las Cortes de Cádiz a la Primera República”. Barcelona, 1981¹⁴, pp. 73-74.

115.- Vid. algunos ejemplos de las disensiones en CASTRO, A. de: *Historia de Cádiz y su provincia desde 1814 hasta el día*. Cádiz, 1858, pp. 2 ss.

116.- Cfr. RAMOS SANTANA, A.: “El Cádiz liberal-revolucionario...” *op. cit.*, p. 12. En líneas generales seguimos a este autor y a Adolfo de Castro en el relato de los acontecimientos.

117.- Fundamentalmente dos: “El Soberano Capítulo”, presidida por Francisco Javier Istúriz, y “El Taller Sublime”, a cuya cabeza estaba Antonio Alcalá Galiano.

nuevo gobernador y tiene a su mando el ejército destinado a reprimir la insurrección en Ultramar; ahora mantiene mejores relaciones con los liberales, cuyas actividades tolera, e incluso llega a entrevistarse con sus representantes¹¹⁹. Los rumores de estos contactos y la escasa agresividad de la represión dictada tras la intentona del “Taller Sublime” en El Palmar, provocan su cese y sustitución por Alonso Rodríguez Valdés¹²⁰. Pero la dinámica es imparable, a comienzos de 1820 todo está preparado en Cádiz para el definitivo pronunciamiento. En enero se levantan Riego, Quiroga y López Baños al frente de tropas del ejército destinado a América, restaurando la Constitución en toda la comarca gaditana, pero sin lograr tomar la ciudad, que, tras un fracasado conato de pronunciamiento, permanecerá en poder de los realistas hasta que no se produzca el definitivo triunfo liberal en marzo¹²¹. El día 10, no obstante, tiene lugar en la ciudad una postrer y brutal acometida de los Batallones de la Lealtad contra la multitud congregada en la Plaza de San Antonio para presenciar la proclamación de la Constitución; Adolfo de Castro habla de 71 personas muertas y 171 heridas, mientras que *El Español Constitucional* eleva, sin duda de forma desmesurada, el número a 438 y 500 respectivamente¹²². Sean cuales sean, lo cierto es que Cádiz iniciará los tres años de restaurado constitucionalismo envuelta en lágrimas de dolor y luto.

Los soldados juran la Constitución el día 19 de marzo. El día 25 se elige un nuevo Ayuntamiento presidido por el liberal José María Vadillo, que tomará una serie de medidas tendentes a familiarizar al pueblo con los ideales constitucionales¹²³. Cobrará durante estos años gran auge en Cádiz la Milicia Nacional, fuerza ciudadana de carácter paramilitar cuyo fin era la defensa del régimen representativo, según lo plasmado en los artículos 362-365 de la Constitución¹²⁴. Pero el aspecto más relevante de este periodo, por su transcendencia futura, será la división del liberalismo en dos tendencias, una moderada (doceañistas) y otra radical (veinteañistas), embriones de partidos políticos de tipo moderno, que tuvieron su paralelo en las sociedades secretas tras la escisión entre masones y comuneros¹²⁵. En Cádiz predominan las posturas exaltadas, que llevan a sus corporaciones a enfrentarse frontalmente al gobierno moderado en 1821, al oponerse la ciudad el cese del entonces gobernador Jáuregui por haber permitido la celebración de procesiones con el retrato de Riego el día de su onomástica (24 de octubre)¹²⁶. A principios de julio de este año tendrá lugar un nuevo motín popular como protesta ahora contra el abortado intento de subleva-

118.- Cfr. RAMOS SANTANA, A.: “El Cádiz liberal-revolucionario...” *op. cit.*, p. 13.

119.- Cfr. CASTRO, A. de: *Historia de Cádiz [...] desde 1814 hasta el día...* *op. cit.*, p. 33.

120.- Cfr. *Ibidem*, p. 55 s.

121.- Riego y San Miguel marchan con sus tropas por Andalucía hasta que el propio conde de la Bisbal proclama la Constitución en Ocaña. El rey la acepta el 8 de marzo, Vid. GIL NOVALES, A.: *Rafael de Riego, la revolución de 1820 día a día*. Madrid, 1976.

122.- Cfr. CASTRO, A. de: *Historia de Cádiz [...] hasta...* *op. cit.*, pp. 127 ss; el dato de *El Español Constitucional* lo recoge MILLAN CHIVITE, J. L.: “Cádiz en los tiempos...” *op. cit.*, p. 31.

123.- La Constitución se explica en colegios e iglesias y sus artículos se colocan en los edificios públicos, Cfr. RAMOS SANTANA, A.: “El Cádiz liberal-revolucionario...” *op. cit.*, p. 20.

124.- Vid. GARCIA LEON, J.M.: *La Milicia Nacional en Cádiz durante el Trienio Liberal, 1820-1823*. Cádiz, 1983.

125.- Vid. ZAVALA, I. M^a: *Masones, comuneros y carbonarios*. Madrid, 1971; GIL NOVALES, A.: *Las sociedades patrióticas, 1820-1823*. Madrid, 1975, 2 v.

126.- Cfr. RAMOS SANTANA, A.: “El Cádiz liberal-revolucionario...” *op. cit.*, p. 22-23.

ción de la Guardia Real, aplastado finalmente en Madrid, que los gaditanos atribuían a la funesta política de los moderados¹²⁷. Pero la llegada de los exaltados al gobierno el 7 de julio, como consecuencia de estos acontecimientos, poco o nada varió la situación. Por el contrario, el legitimismo europeo, en connivencia con el monarca hispano, preparaba ya el camino hacia la intervención. El 20 de octubre se inaugurará el Congreso de Verona; a mediados de diciembre Francia es autorizada a intervenir en España. En abril de 1823 el duque de Angulema al mando de un poderoso ejército, los "Cien mil hijos de San Luis", se adentrará con facilidad en la Península obligando a las Cortes a retirarse hacia el sur; primero a Sevilla, en abril, y finalmente a Cádiz, a mediados de junio. El rey hubo de ser trasladado por la fuerza, suspendido temporalmente en sus funciones so pretexto de enajenación mental pasajera¹²⁸. Pero en esta ocasión el cerco francés iba a tener un rápido y exitoso resultado para los sitiadores; el 1 de octubre, sin grandes problemas, "la negociación y el soborno hicieron posible que [los franceses] pudieran entrar en Cádiz"¹²⁹.

La libertad del rey y su salida hacia El Puerto de Santa María significó, por contra, el final del breve y conflictivo paréntesis de libertad que supuso el Trienio para el conjunto de la nación; y también para Cádiz, que quedó ocupada por tropas francesas, a las que debería alojar y mantener durante cinco largos años¹³⁰. El perdón y la amnistía general decretados por el monarca el 30 de septiembre, todavía en Cádiz, fueron declarados nulos en sendos decretos dados en El Puerto de Santa María, el día 1 de octubre, y en Jerez, tres días más tarde. De cualquier forma, "no se puede decir que engañara a nadie, porque, pese al prometido perdón, los diputados se apresuraron a huir al extranjero"¹³¹, entre ellos los gaditanos Francisco Javier Istúriz, Juan Alvarez Mendizábal, José Manuel Aréjula y Antonio Alcalá Galiano. Inmediatamente comienza una dura represión contra los liberales y sobre toda huella o símbolo del gobierno constitucional. El Ayuntamiento anterior al pronunciamiento de Riego es restituido por el nuevo gobernador de Cádiz, Carlos Fabre D'Aunoy, el 8 de octubre¹³². En los diez años de absolutismo que habrían de seguir a estos acontecimientos la vida política gaditana disminuirá sensiblemente de tono, tanto por la represión y el exilio de los más destacados revolucionarios como por la acelerada decadencia demográfica, social y económica de la ciudad. Desaparece su cosmopolitismo,

127.- Cfr. *Ibidem*, p. 23. Para conocer la postura de los exaltados gaditanos Vid. por ejemplo MORENO GUERRA, J.: *Manifiesto a la nación española*. Cádiz, 1822.

128.- Vid. FERNANDO VII: "Itinerario de la retirada que el gobierno constitucional obligó a hacer a sus majestades y toda su real familia a la ciudad de Cádiz en febrero de 1823 [...]". En: ARTOLA GALLEGU, M.: *Memorias de tiempos de Fernando VII*, II. Madrid, 1957, pp. 442-473.

129.- FONTANA LAZARO, J.: *La crisis del Antiguo Régimen... op. cit.*, p. 167. Se aborda el tema también en SALAVERRY BARO, F.: "El asalto al Trocadero y la invasión de los Cien Mil Hijos de San Luis en Cádiz". *Trocadero*, 1 (1989), pp. 209-216. Sobre el Trienio en su conjunto y desde diversas ópticas, Vid. GIL NOVALES, A.: *El trienio liberal*. Madrid, 1980; COMELLAS, J.L.: *El trienio constitucional*. Pamplona, 1963.

130.- Un total de 4.600 soldados franceses, según consta en las Actas del Cabildo, que permanecieron en Cádiz hasta septiembre de 1828. Vid. también SANCHEZ MANTERO, R.: *Los Cien Mil Hijos de San Luis y las relaciones franco-españolas*. Sevilla, 1981.

131.- FONTANA LAZARO, J.: *La crisis del Antiguo Régimen... op. cit.*, p. 168. Sobre el exilio de liberales gaditanos, Vid. LLORENS, V.: *Liberales y Románticos*. Madrid, 1968; SANCHEZ MANTERO, R.: *Liberales en el exilio (La emigración política en Francia en la crisis del Antiguo Régimen)*. Madrid, 1975.

132.- Cfr. MADOZ, P.: *Diccionario... op. cit.*, p. 154.

Cádiz se provincializa¹³³. En este contexto de atonía resuenan las desesperadas peticiones del Puerto Franco, concedido finalmente el 21 de febrero de 1829. Pero el entusiasmo iba a ser efímero. El asesinato del gobernador Antonio del Hierro y Oliver en el marco de una confusa conspiración liberal a comienzos de marzo de 1831 provocará una drástica y sañuda reacción del monarca: la orden de abandono de la ciudad a los vecindados en los últimos diez años y, más grave aún, la supresión del Puerto Franco el 19 de septiembre, en respuesta al recurso presentado por la corporación contra la primera medida¹³⁴. Los devastadores efectos que ambos decretos buscaban tener sobre la población y el comercio de Cádiz denotan qué agrio recuerdo conservaba el monarca de su última estancia en la ciudad. Así las cosas, cuando dos años más tarde, en septiembre de 1833, se conoció la muerte del rey, Cádiz lógicamente “respiró con sosiego y en profundidad”¹³⁵.

1.4.2. LA REESTRUCTURACION ECONOMICA.

La evolución de la coyuntura económica en los años que van de 1808 a 1833 es un tema que comienza a ser bien conocido a escala nacional¹³⁶. También lo es, al menos en lo relativo al comercio, para el ámbito gaditano, gracias fundamentalmente a los trabajos de A. García-Baquero¹³⁷. Ya hemos visto cómo el comercio exterior español, y por ende el gaditano, estaba basado a fines del XVIII y comienzos del XIX en las relaciones de la metrópoli con Ultramar. España enviaba productos agrarios y manufacturas reexportadas de origen europeo y recibía, a cambio, artículos coloniales y metales preciosos. Pero España debía hacer frente a los grandes gastos derivados de la importación de cereales para el abastecimiento de la periferia y manufacturas para el consumo interior y para la exportación a América. Así, los productos coloniales y, sobre todo, la plata pasaban directamente a Europa para cubrir el fuerte déficit comercial con esta región, a la que España sólo exportaba lana y aguardiente. El proceso de desvinculación económica de las colonias americanas fue desarticulando poco a poco este complejo sistema de intercambios. En 1821, aun antes de la definitiva proclamación de la independencia política, podemos decir que ya se hallaba consumada la ruptura.

Esta paulatina descomposición de la estructura del comercio exterior se refleja con claridad en las oscilaciones de la coyuntura gaditana. Anteriormente vimos de qué forma tan negativa afectó al comercio de Cádiz el bloqueo inglés del puerto y la consiguiente interrupción del tráfico atlántico. La invasión de la Península por las tropas francesas en 1808, dramática y convulsiva en otros aspectos, permitió sin embargo a Cádiz, una vez levantado el bloqueo inglés por el cambio de alianzas, restaurar los intercambios con América, iniciando así una ligera recuperación económica¹³⁸. La infraestructura comercial

133.- Cfr. BERNAL, A.M.: “El protagonismo político...” *op. cit.*, p. 13.

134.- Cfr. RAMOS SANTANA, A.: “El Cádiz liberal-revolucionario...” *op. cit.*, pp. 25-26.

135.- MILLAN CHIVITE, J.L.: “Cádiz en los tiempos...” *op. cit.*, p. 33.

136.- Vid. FONTANA LAZARO, J. (ed.): *La economía española al final del Antiguo Régimen*. Madrid, 1982, 4 v.; ANES ALVAREZ, G.: “La economía española, 1782-1829”. En: VARIOS: *El Banco de España... op. cit.*, pp. 235-260.

137.- Vid. en concreto GARCIA-BAQUERO, A.: *Comercio colonial... op. cit.* También se aborda la cuestión en obras de tema más general, como las de Ramos Santana y Millán Chivite.

138.- Cfr. *Ibidem*, p. 122.

estaba, no obstante, dañada, pues si durante la guerra hispano-británica decayó la presencia de comerciantes ingleses, ahora serán las poderosas casas comerciales francesas las que desaparezcan de la ciudad¹³⁹; también lo harán las influyentes compañías bancarias galas (Le Normand, Magon Lefer, Le Couteulx), que controlaban en buena medida la financiación del tráfico, los giros y los cambios, los préstamos y la negociación de los efectos¹⁴⁰. Sólo de manera muy parcial estas pérdidas serán compensadas por la presencia de comerciantes norteamericanos al calor de los crecientes intercambios entre España y los Estados Unidos. Las casas españolas, ahora hegemónicas, no tendrán, sin embargo, capacidad para rentabilizar esta situación de privilegio; tampoco la coyuntura les será tan favorable como lo fue antaño. En efecto, estos periodos bianuales de recuperación (1802-03, 1808-09) no serán más que "breves fagonazos de una riqueza que remitía"¹⁴¹. A partir de 1810, no por el cerco francés, sino por el inicio de convulsiones políticas en las colonias, se perciben síntomas de contracción en el comercio. Debe quedar claro, pues contamos con innumerables testimonios en este sentido (Alcalá Galiano, conde de Toreno)¹⁴², que el cerco jamás interrumpió el flujo comercial del puerto gaditano; la absoluta superioridad de la flota hispano-británica mantenía expedito el camino del mar. No obstante, en 1811 la insurrección en las colonias americanas -el 5 de julio declara la independencia el Congreso de Caracas- hace comprender a los burgueses de Cádiz la tragedia que se avecina, "pues siendo el [comercio] de este puerto con las Américas el único apoyo de su subsistencia, destruyendo o aminorando dicho comercio, se destruye o se aminora irremediamente la subsistencia del pueblo"¹⁴³. Y, en efecto, así fue, pues en 1812, terminada la ocupación francesa de la bahía, el valor del comercio gaditano, pese a tener despejado el camino oceánico, se había reducido ya a la mitad respecto a los niveles de la década de 1790¹⁴⁴. A este golpe debe unirse otro de tipo eminentemente financiero: la acelerada depreciación de los vales reales, garantizados por un Tesoro profundamente endeudado, incapaz siquiera de cumplir con el pago de sus intereses y amortización, al reducirse drásticamente sus ingresos por el cese en la llegada de caudales procedentes de Ultramar¹⁴⁵. Cádiz, que, como vimos, tenía suscrito un tercio de la deuda antes de la guerra¹⁴⁶, sufrirá con especial dureza los efectos de estas devaluaciones. Durante los seis años de gobierno absoluto que siguen al término de la guerra con Francia la estructura comercial y financiera gaditana irá desintegrándose por momentos, en un movimiento paralelo al que experimenta el conjunto de la economía española, privada también del soporte americano¹⁴⁷. Será, sin embargo, en el Trienio cuando la tendencia depresiva toque

139.- Cfr. SOLIS LLORENTE, R.: *El Cádiz de las Cortes...* op. cit., p. 134.

140.- Cfr. TINOCO RUBIALES, S.: "Cádiz en la Edad Moderna..." op. cit., p. 21.

141.- RAMOS SANTANA, A.: *La burguesía gaditana en la época isabelina*. Cádiz, 1987, p. 40.

142.- Cfr. SOLIS LLORENTE, R.: *El Cádiz de las Cortes...* op. cit., pp. 151 ss. En 1810 entraron en Cádiz 3.890 buques y salieron 3.874; de ellos 256 y 274, respectivamente, eran americanos.

143.- [VADILLO, J.M.:] *Demostración de los distinguidos servicios que por la sagrada causa nacional lleva hechos hasta ahora la ilustre Ciudad de Cádiz*. Cádiz, 1811.

144.- Cfr. GARCIA-BAQUERO, A.: "Independencia colonial..." op. cit., p. 127.

145.- Cfr. CUENCA ESTEBAN, J.: "Ingresos netos del estado español, 1788-1820". *H.P.E.*, 69 (1981), pp. 183-208.

146.- Cfr. GARCIA-BAQUERO, A.: *Comercio colonial...* op. cit., p. 154.

147.- Entre 1814 y 1819 sólo el 475 por ciento de los ingresos de la Hacienda Real proceden de América, cuando lo habitual era que estuviesen entre el 11 y el 14 por ciento, Cfr. FONTANA LAZARO, J.: *La crisis del Antiguo Régimen...* op. cit., p. 281.

fondo, concretamente en 1821, momento en que se constatan las mayores pérdidas.

Se hundan ahora en cadena las casas comerciales que habían resistido los embates de la coyuntura anterior. Datan de este periodo las primeras peticiones firmes realizadas por el Ayuntamiento a las Cortes para que Cádiz sea declarado Puerto Franco. Los comerciantes y burgueses gaditanos consideran que sólo esta medida de tipo local, así como la aplicación sin restricciones de una política librecambista en todos los ámbitos de la economía, pueden sacar a Cádiz y al conjunto del país de la profunda sima depresiva en que se encuentran¹⁴⁸. Sin embargo, los avatares de la política cercenarán pronto la experiencia constitucional, impidiendo a los gobernantes tomar seriamente en consideración la propuesta de los comerciantes gaditanos. Restaurado de nuevo el absolutismo, en 1824 habrán desaparecido 227 casas, el 38 por ciento de las existentes a finales del XVIII¹⁴⁹. La salida de los extranjeros era ya también un hecho consumado: sólo una de cada ocho casas no españolas presentes en Cádiz en 1790 mantenía sucursal en la ciudad en 1824¹⁵⁰. Si, refiriéndose a España, entre 1792 y 1827 se constata una fuerte reducción en el valor del comercio exterior, que desciende de 2.577'8 a 601'5 millones de reales¹⁵¹, la estadística aportada ya en el XIX por Moreau de Jonnes atribuye a Cádiz una caída mucho más profunda durante un periodo afín; entre 1795 y 1828 el tráfico comercial bruto gaditano pasaría de 800 a sólo 14 millones de reales, menos del 2 por ciento de su antiguo valor¹⁵². No es de extrañar, pues, que ya en 1824 vuelvan a aparecer, dirigidas ahora al monarca absoluto, las demandas de lo que en adelante se convertirá en una auténtica obsesión para los decaídos comerciantes gaditanos: el estatuto de Puerto Franco¹⁵³.

Sin embargo, 1824 no traería el Puerto Franco ni el ansiado renacer del comercio, sino algo muy distinto. La derrota de los ejércitos coloniales en Ayacucho supondría el fin de la dominación española en el continente americano; sólo quedaban en poder de la Corona Cuba y Puerto Rico, islas de recursos muy limitados y eminentemente agrícolas. De esta forma, definitivamente roto el vínculo político con las antiguas colonias, "Cádiz estaba condenada irremisiblemente a vivir en el anonimato, cumpliendo el ciclo que su situación le impone", nos dirá fatídicamente García-Baquero¹⁵⁴. Y así será, en efecto, pero con ciertas matizaciones. En efecto, durante la última década del absolutismo fernandino, el puerto gaditano, desaparecida su privilegiada función de intermediario entre Europa y América, se verá obligado a reestructurar totalmente su comercio, casi en el mismo sentido en que en los mismos años deberá hacerlo el estado español: un tráfico mucho más modesto por la cantidad y el valor de las mercancías, orientado al abastecimiento y basado

148.- Vid. *Representación dirigida a las Cortes por la Diputación Provincial, Ayuntamiento y Consulado de Cádiz sobre diferentes objetos del comercio nacional*. Cádiz, 1821, cit. en RAMOS SANTANA, A.: "El Cádiz liberal-revolucionario..." *op. cit.*, pp. 20-21 y 28.

149.- Cfr. GARCIA-BAQUERO, A.: "Independencia colonial..." *op. cit.*, p. 127.

150.- Cfr. IDEM: *Comercio colonial...* *op. cit.*, p. 242.

151.- Estas son las cifras que da J. Fontana en *La crisis del Antiguo Régimen...* *op. cit.*, p. 273. Para conocer otro criterio en la elaboración de las cifras, a nuestro entender menos fundado, Vid. PRADOS DE LA ESCOSURA, L.: "Comercio exterior..." *op. cit.*, III, pp. 175 ss.

152.- Cit. en MILLAN CHIVITE, J.L.: "Revolución política..." *op. cit.*, p. 146.

153.- Vid. *Exposición de la Ciudad de Cádiz a Fernando VII*. Cádiz, 1824, cit. en *Ibidem*, p. 147.

154.- GARCIA-BAQUERO, A.: *Comercio colonial...* *op. cit.*, p. 36.

fundamentalmente en la exportación de los productos agrícolas de la zona¹⁵⁵. Pero el comercio con América no desaparecerá. A las reducidas posesiones que conserva España en Ultramar deberá añadirse el cada vez más importante intercambio con los Estados Unidos y, normalizadas las relaciones políticas con las antiguas colonias, también el tráfico con los nuevos estados surgidos tras la independencia¹⁵⁶.

En este contexto, como consecuencia de una nueva representación al monarca solicitando el Puerto Franco, éste es finalmente concedido el 21 de febrero de 1829, provocando gran alegría en unos comerciantes que habían fundado en esta medida todas sus esperanzas¹⁵⁷. El decreto, que sólo estuvo en vigor durante dos años y medio, pues –como vimos– el Puerto Franco fue suprimido en septiembre de 1831, conllevó, no obstante, un significativo incremento del comercio con los países europeos y estableció vínculos que habrían de resultar de utilidad más adelante¹⁵⁸. Efectos más nocivos tuvo, si cabe, otra medida coetánea, también de carácter represivo: la orden de abandono forzoso para quienes no acreditaran más de diez años de vecindad en la ciudad, que supuso la despoblación urbana y el descarnamiento las estructuras comerciales. La restitución del Puerto Franco será en el futuro, hasta entrado nuestro siglo, la bandera de lucha de la burguesía gaditana contra el furibundo proteccionismo de los gobiernos liberales. Mientras tanto, cada vez más asumida la necesaria reconversión del comercio, los burgueses de Cádiz irán preparándose para hacer frente a una nueva exigencia: la orientación de las inversiones hacia el desarrollo de las actividades productivas. Dar respuesta a este reto constituirá la principal preocupación de la burguesía gaditana durante la época isabelina.

1.4.3. LA CRISIS DE LA CONCIENCIA SOCIAL.

En el marco de la depresión económica se irá profundizando una crisis mucho más compleja y difícil de aprehender. La sociedad gaditana sufrirá durante el primer tercio del XIX fuertes convulsiones que tendrán su reflejo también en el ámbito de la conciencia. La intensidad de estos cambios y su efecto, con rasgos específicos, sobre todo el conjunto del edificio social revelan que se trata de una mutación en la propia imagen que la sociedad tiene de sí misma, es decir, en la conciencia social. La descomposición del sistema de valores gestado por la burguesía en el XVIII, y asumido, con más o menos contradicciones, por el resto de los grupos sociales, será determinante en la configuración del ideario gaditanista durante la segunda mitad del XIX¹⁵⁹.

El rasgo más característico de esta crisis de la conciencia social será, permítasenos el juego de palabras, precisamente la creciente conciencia de la crisis que van teniendo los

155.- Para observar las analogías entre ambos procesos, Vid. FONTANA LAZARO, J.: *La crisis del Antiguo Régimen... op. cit.*, pp. 272-276; SANCHEZ-ALBORNOZ, N.: "Cádiz, capital revolucionaria, en la encrucijada económica". En: LIDA, C.E.-ZAVALA, I.MP: *La revolución de 1868. Historia, pensamiento, literatura*. New York, 1970, pp. 80-108.

156.- Cfr. RAMOS SANTANA, A.: *La burguesía gaditana... op. cit.*, pp. 42-43.

157.- Cfr. IDEM: "El Cádiz liberal-revolucionario..." *op. cit.*, p. 25.

158.- Cfr. GARCIA-BAQUERO, A.: *Comercio colonial... op. cit.*, pp. 234 ss.

159.- Vid. una aproximación a esta cuestión en PEREZ SERRANO, J.: "Gaditanismo y andalucismo. Orígenes de la conciencia andaluza en el Cádiz de la Restauración borbónica". En: *Andalucía hoy. Actas del III C.A.H.* Sevilla, 1989, pp. 409-427.

gaditanos a medida que avanza el siglo XIX. Los pilares sobre los que se fundamentaba el sistema de valores dominante en la última fase del crecimiento dieciochesco -splendor económico, sociedad cosmopolita y continuidad cultural-¹⁶⁰ van a quedar diluidos por los nuevos condicionamientos históricos. El origen, como vimos, la crisis del comercio; con ella, el hundimiento de la frágil economía gaditana, basada exclusivamente en el tráfico mercantil, y la caída en picado de los niveles de riqueza y bienestar social: el paro, la escasez y la miseria hacen presa en amplios sectores de la población gaditana¹⁶¹. La depresión económica provocará, a su vez, la salida masiva de los inmigrantes nacionales y extranjeros -condicionados estos últimos también por los avatares de la política exterior española-, por lo que la ciudad perderá su tradicional cosmopolitismo, asumiendo a finales del periodo los perfiles de una modesta urbe de provincias. Por último, los elementos ideológicos, culturales y de mentalidad que habían pervivido a lo largo de siglos, formando un sustrato en el seno de las nuevas formas de vida y de pensamiento finidieciochescos, se verán ahora también fuertemente zarandeados; de la consagrada tradición, instalada serenamente en la jerarquía de los valores sociales, se pasará al conservadurismo activo, beligerante, en abierta cruzada contra la relajación moral y la práctica materialista que comienzan a dominar las primeras décadas del XIX¹⁶².

Un factor actuó en estos momentos de forma muy negativa de cara a afrontar el reto de la crisis: la propia mentalidad del bloque dominante en la sociedad gaditana y, en especial, su desprecio por el riesgo y las actividades productivas. Las convulsiones sociales pondrán en tela de juicio todo aquello que había sido hasta entonces incuestionado. Nobles y burgueses verán deteriorarse en poco tiempo sus bases económicas y, con ellas, su *status* social y su modo de vida; algunos abandonarán la ciudad, otros se afianzarán con las rentas de las propiedades que habían adquirido en la época de apogeo¹⁶³, pero todos pagarán muy caro su espíritu aristocrático y su gusto por el derroche y la ostentación. La búsqueda incesante de un beneficio sin riesgo y atesorable se verá trocada ahora por una continua sensación de inseguridad ante la amenaza de la ruina; epidemias y guerras vendrán a golpear el debilitado sistema de valores, con ese efecto revulsivo que la proximidad de las catástrofes ejerce sobre las colectividades humanas¹⁶⁴. En el primer tercio del XIX el número de comerciantes se redujo, así como las perspectivas de ascenso social. La nobleza debió soportar mejor la crisis, pertrechada de bienes raíces más cuantiosos y una posición social más consolidada, gracias a la política de privilegios de Carlos IV¹⁶⁵; no obstante, es probable que las capas inferiores del estamento nobiliario, muy ligadas al comercio, recibieran el impacto de la crisis y hubieran de luchar contra el torbellino que las atraía hacia la base de la pirámide social. Lo cierto es que en estos años los sectores populares experimentaron grandes convulsiones, incrementándose posiblemente con elementos

160.- Vid. *supra*, §1.2.3.

161.- Por ejemplo, según el *Censo de Pobres* realizado en 1832, su número ascendía a 33.142, en torno al 60 por ciento de la población total, Cfr. MILLAN CHIVITE, J.L.: "Cádiz en los tiempos..." *op. cit.*, pp. 36-37.

162.- Baste recordar la gran influencia de predicadores apocalípticos de reciente memoria como el capuchino Beato Diego José de Cádiz; o el caso de la monja iluminada María Rosa de Jesús, Cfr. SOLIS LLORENTE, R.: *El Cádiz de las Cortes...* *op. cit.*, pp. 75 y 300-308.

163.- Cfr. PASCUA SANCHEZ, M^a J. de la: "Cádiz y su provincia..." *op. cit.*, pp. 340 y 344 s.

164.- Cfr. FERRATER MORA, J.: *El ser y la muerte*. Barcelona, 1979, p. 148 s.

165.- Cfr. SOLIS LLORENTE, R.: *El Cádiz de las Cortes...* *op. cit.*, p. 374.

arruinados procedentes de la burguesía y la baja nobleza. La inexistencia de un sector productivo capaz de recoger a la población excedente por la crisis del comercio hará que especuladores, contrabandistas, delincuentes, prostitutas y mendigos se multipliquen en el marco de un marasmo social que incidirá con mayor dureza sobre los sectores más deprimidos de la sociedad; las epidemias se cebarán también en ellos, por el creciente deterioro de sus condiciones de vida en esta etapa.

La ruptura de la seguridad desencadenará reacciones contradictorias. Una, la vuelta a una religiosidad extrema de cuño conservador, que interpreta las desgracias emanadas de la quiebra mercantil como “castigos divinos” por el relajamiento moral y la soltura de costumbres que habían dominado la vida urbana en la etapa de esplendor¹⁶⁶. Otra, el movimiento contrario, que llevará a abandonar definitivamente los valores tradicionales y a abrazar una nueva ética basada en el egoísmo, la lucha por la supervivencia y una búsqueda desenfadada de los placeres mundanos; la extensión de la delincuencia, ya a lo largo del XVIII, refleja esta nueva actitud de rebeldía¹⁶⁷. De cualquier modo, ambas tendencias, aunque divergentes, estarán motivadas por una misma realidad: “una ciudad apagada [...] que se retrae, se provincializa y en su agobio queda presa de las actitudes más irracionales”¹⁶⁸. También en lo político es posible identificar estas dos reacciones. De un lado, la pervivencia de los valores ilustrados entre sectores de la burguesía que resisten la crisis económica y logran mantener su posición, dará lugar a un liberalismo de tipo moderado, indiferente ante los hondos problemas sociales, preocupado sólo por alcanzar mayores cotas de poder. De otro, el liberalismo exaltado de la pequeña burguesía en crisis, precursor del radicalismo democrático e incluso del ideario socialista¹⁶⁹. Tertulias, cafés, periódicos e instituciones actuarán como referentes de estos grupos, que tienen en común la obsesión por modernizar las estructuras económicas de la ciudad. El clero gaditano participó también del ideario liberal, como lo demuestra el papel desarrollado por figuras como el Magistral Cabrera o el Cura de Algeciras, firmes defensores del liberalismo católico en las Cortes de Cádiz¹⁷⁰.

Las diversas formas que adopta el sistema político en las primeras décadas del XIX marcarán a su vez las distintas manifestaciones culturales y de la conciencia. Así sucede con la tradicional fiesta del Carnaval, desbordante en los tres años de constitucionalismo y muy controlada en los periodos de gobierno absoluto¹⁷¹. Por ejemplo, si las mujeres que en 1776 “lanzaban cubos de agua desde los balcones”, como nos relata Swinburne, hubieran querido repetir una escena tan divertida en 1816... ¡habrían obligado a su “vecino principal” a pagar nada menos que una multa de ocho ducados y los daños causados por tal acción!¹⁷². No dudamos, sin embargo, que la acción se repitiese, y mucho, pese a la desazón, comprensible, de los “vecinos principales”.

166.- Vid. MORGADO GARCIA, A.: *Iglesia y sociedad en el Cádiz del siglo XVIII*. Cádiz, 1989, *passim*.

167.- Vid. IDEM: *Derecho de asilo y delincuencia en la Diócesis de Cádiz (siglos XVII y XVIII)*. Cádiz, 1988, en vías de publicación.

168.- Son palabras del cónsul francés en Cádiz, de Vins de Peysas, a la Secretaría de Asuntos Extranjeros en 1825, cit. en MILLAN CHIVITE, J.L.: “Revolución política...” *op. cit.*, p. 147.

169.- La plasmación de estas tendencias, ya como partidos, en época isabelina en RAMOS SANTANA, A.: *La burguesía gaditana...* *op. cit.*, pp. 281-301.

170.- Vid. SOLIS LLORENTE, R.: *El Cádiz de las Cortes...* *op. cit.*, pp. 292-300.

171.- Vid. RAMOS SANTANA, A.: *Historia del Carnaval...* *op. cit.*, pp. 21-28.

Pero de todos estos cambios muy probablemente los de mayor trascendencia sean, como anunciábamos, los que se producen en la autoconciencia local. En el primer tercio del XIX Cádiz vivirá una dramática experiencia que marcará de manera indeleble el ser gaditano. La profunda crisis económica y la dureza de la política fernandina, especialmente rigurosa en la zona por su tradición liberal, unido a la apatía y desinterés de los poderes públicos y de la gran burguesía por las cuestiones sociales, estimularán en la ciudad una fuerte autoconciencia. La honda desconfianza respecto a los gobiernos centrales, antesala del cantonalismo, se refleja ya en los escritos del exaltado Moreno Guerra¹⁷³. Cádiz se siente marginada, olvidada, cuando antaño se había considerado, con razón, preciosa joya de un poderoso Imperio. La imagen del "Emporio del Orbe" se ha desvanecido; cuatro palabras definen el nuevo rostro de la ciudad: "soledad, tristeza, decadencia, ruina"¹⁷⁴. Palabras que resuenan aún más amargamente en boca de los gaditanos, en cuya memoria están frescos los acontecimientos heroicos de la guerra de la Independencia: la gesta de los defensores ante el invicto ejército imperial y el juramento en Cádiz de la primera Constitución española. Cuna de la libertad y baluarte del patriotismo¹⁷⁵ serán las imágenes más repetidas en la exaltación gaditanista del XIX, discurso en que se entrelazan íntimamente el orgullo y la amargura¹⁷⁶.

1.5. LOS ALBORES DEL NUEVO REGIMEN.

A partir de 1833 van a tener lugar una serie de acontecimientos de gran trascendencia para la consolidación del Nuevo Régimen en España. En Cádiz, estos primeros años de la regencia de María Cristina van a estar marcados por dos nuevas realidades de naturaleza diversa: la concesión de la capitalidad de provincia y los inicios de la industrialización en la ciudad.

1.5.1. LA CAPITALIDAD DE PROVINCIA.

La muerte de Fernando VII el 29 de septiembre de 1833, con ser importante, no cierra la transición al Nuevo Régimen. Para estabilizar el régimen liberal fueron necesarios numerosos pactos entre los diversos sectores de la burguesía y siete años de guerra civil, en los que resultó derrotada la facción inmovilista de la vieja oligarquía y fue conjurado el peligro de una revolución campesina. En estos años va a quedar abolida definitivamente la propiedad señorial "y subirá al trono la propiedad burguesa"¹⁷⁷. Regresan a España los exiliados y comienzan a tomar forma los dos grandes partidos que van a dominar la vida

172.- Según constaba en el Bando del 20 de febrero de 1816 dado por el marqués de Casteldorius. Cfr. *Ibidem*, p. 23.

173.- En *El Constitucional de Cádiz* hablará con claridad de "dar una patada al puente Suazo", cit. en IDEM: "El Cádiz liberal-revolucionario..." *op. cit.*, p. 22. Vid. también MORENO GUERRA, J.: *Manifiesto a la nación...* *op. cit.*

174.- RUBIO, F.: *La mujer gaditana. Apuntes de economía*. Madrid, 1902, p. 118.

175.- Vid. SOLIS LLORENTE, R.: *El Cádiz de las Cortes...* *op. cit.*, pp. 84-88.

176.- Cfr. PEREZ SERRANO, J.: "Gaditanismo y andalucismo..." *op. cit.*, pp. 410-418.

177.- FONTANA LAZARO, J.: *La crisis del Antiguo Régimen...* *op. cit.*, p. 217.

política en la época isabelina: los moderados y los progresistas¹⁷⁸.

Cádiz, que había recibido la noticia de la muerte del monarca como una auténtica "liberación"¹⁷⁹, verá también retornar a sus exiliados y configurarse las dos tendencias del liberalismo; Alcalá Galiano e Istúriz se incorporarán a las filas del partido moderado, mientras que Alvarez Mendizábal lo hará a las del partido progresista¹⁸⁰. Pero el inmovilismo que caracteriza estos primeros momentos de la regencia -que muy bien podrían quedar simbolizados por la estrechez del Estatuto Real de 1834- desencadenará pronto la rebeldía de los gaditanos, que en julio de 1835 saldrán en manifestación contra el gobierno cantando el himno de Riego¹⁸¹. Los años siguientes habrían de ver plasmada esta voluntad popular en los triunfos electorales de los progresistas.

La ciudad, descontenta por la forma en que se estaba desarrollando el proceso político, deberá, sin embargo, mucho a una medida de tipo administrativo llevada a cabo por una persona reticente al liberalismo: la concesión de la capitalidad de una de las tres provincias en que quedó dividido el antiguo Reino de Sevilla en 1833. La reforma provincial de Javier de Burgos no era revolucionaria. Desde finales del siglo XVIII, en época de Carlos IV, observamos diversos intentos de reorganizar el mapa territorial español del Antiguo Régimen, reformado ya en 1749 por Fernando VI. Durante la guerra de la Independencia se elaboran dos proyectos de reorganización provincial, uno por cada bando contendiente. La Constitución de Bayona, promulgada en julio de 1808, dividía el territorio español en departamentos, según el modelo francés; el área gaditana quedaba encuadrada en la nueva prefectura del Guadalete, cuya capitalidad residía en Jerez de la Frontera¹⁸². Por su parte, a la proclamación de la Constitución de 1812 siguió un breve periodo de reforma institucional en el que se procedió a la división de España en provincias, cada una de ellas con un jefe político (gobernador civil) y un órgano administrativo (diputación provincial)¹⁸³; según el proyecto de Felipe Bauzá, elaborado en 1813, el Reino de Sevilla quedaría dividido en dos provincias: una de "primer orden", Sevilla, subdividida en dos "subalternas" (Sevilla y Ecija), y una de "segundo orden", Cádiz, con capital en la ciudad que le da nombre. Como sabemos, ninguna de las dos reformas llegó a materializarse, pues en 1814, con la restauración del absolutismo fue repuesta también la antigua organización político-administrativa. Sólo en el breve paréntesis de 1820 a 1823, en que estuvo vigente la Constitución de 1812, volvió a abordarse la reforma de las provincias. Habrá que esperar a la muerte del monarca para que la reestructuración territorial se consolide definitivamente.

En efecto, ya a finales de 1833, el recién nombrado ministro de la Gobernación en el gabinete de Cea Bermúdez, Javier de Burgos, llevó a cabo la tan necesaria división de España en provincias¹⁸⁴. Javier de Burgos, que había servido a José I en calidad de

178.- Vid. MARICHAL, C.: *La revolución liberal y los primeros partidos políticos en España (1834-1844)*. Madrid, 1980.

179.- En palabras de Ramón Solís, cit. en RAMOS SANTANA, A.: "El Cádiz liberal-revolucionario..." *op. cit.*, p. 26.

180.- Cfr. MARICHAL, C.: *La revolución liberal...* *op. cit.*, pp. 51-53.

181.- Cfr. RAMOS SANTANA, A.: *La burguesía gaditana...* *op. cit.*, p. 285. La represión de esta protesta dará lugar a su extensión por casi todo el país, Vid. *Ibidem*, p. 95.

182.- Cfr. MILLAN CHIVITE, J.L.: "Revolución política..." *op. cit.*, pp. 147-148.

183.- En desarrollo de los artículos 124 a 136 de la Constitución de 1812.

184.- Vid. BURGOS, J. de: *Anales del reinado de Isabel II*, II. Madrid, 1850, pp. 16-18.

subprefecto durante la ocupación francesa¹⁸⁵, estaba firmemente convencido de que sólo las reformas administrativas, no las políticas, podrían acarrear la prosperidad al país. Paradójicamente, Cádiz -"baluarte del patriotismo"- se vería extraordinariamente beneficiada por la reforma de este antiguo afrancesado, pues quedó convertida en capital de una provincia de "primera clase". La nueva provincia de Cádiz agrupaba villas y ciudades pertenecientes a los antiguos partidos de Cádiz, Campo de Gibraltar, Jerez de la Frontera, Sanlúcar de Barrameda, Sevilla y Ronda, además de cuatro presidios en el norte de Africa (Ceuta, Vélez de la Gomera, Alhucemas y Melilla)¹⁸⁶. Cádiz continuaba dependiendo de Sevilla en lo judicial, de su Audiencia, y en lo militar, de la capitanía general de Andalucía. La importancia de esta medida no ha sido hasta hace bien poco suficientemente valorada, pues, sin duda la concesión de la capitalidad supuso un apoyo decisivo "para un Cádiz acorralado económicamente, tras la crisis portuaria, mediante el funcionariado y los servicios anejos a las necesidades de una capital de provincia"¹⁸⁷. Y, además, se conminó el peligro de un desplazamiento del núcleo de poder hacia la campiña, concretamente a Jerez de la Frontera, como ya había sucedido durante la ocupación francesa del país. Cádiz cobra así una nueva potencialidad que habrá de influir decisivamente en su futuro; si antes había sido fundamentalmente un núcleo comercial, ahora pasará a tener un papel destacado en la vida política española¹⁸⁸. Pero los burgueses gaditanos no se contentarán sólo con saltar a la política, buscarán en ese marco el resurgimiento económico "ligando al mismo tiempo sus intereses al triunfo liberal"¹⁸⁹. Las condiciones para los primeros conatos de industrialización en la ciudad estaban dadas.

1.5.2. LOS INICIOS DE LA INDUSTRIALIZACION.

Entre 1830 y 1840 van a tener lugar en Cádiz los primeros intentos de reorientar la inversión, canalizándola especialmente hacia las actividades industriales, si bien será a partir de 1840 cuando, por una serie de medidas, podamos hablar de una auténtica diversificación de la economía gaditana. Nos limitaremos, sin embargo, a constatar esta tendencia en los últimos años de la década de 1830; lógicamente, ir más allá rebasaría, con mucho, los límites de esta exposición¹⁹⁰.

En el orden económico, el decenio que se inicia en 1830 verá desarrollarse la industria textil catalana con la introducción de los telares mecánicos, cambio fundamental promovido por la pionera fábrica "El Vapor", de Bonaplata y Cía, fundada en 1832; como resultado de esta renovación entre 1836 y 1840 se importaron ya 1.229 máquinas para la industria catalana¹⁹¹. A partir del mismo año de 1832 se introducirán también los primeros altos hornos, todavía de carbón vegetal, en Marbella, El Pedroso, Huelva y Sevilla. En 1834 se suprime definitivamente el monopolio de los gremios; en 1836 la libertad de

185.- Cfr. CARR, R.: *España, 1808-1975*. Barcelona, 1982, p. 122.

186.- Cfr. MADDOZ, P.: *Diccionario... op. cit.*, pp. 62-63.

187.- MILLAN CHIVITE, J.L.: "Revolución política..." *op. cit.*, p. 148.

188.- Recuérdense figuras como Alcalá Galiano, Istúriz, Mendizábal, Serrano, Castelar, Benot, etc... Cfr. *Ibidem*, p. 148.

189.- CARR, R.: *España... op. cit.*, p. 206.

190.- No obstante, contamos con un trabajo que aborda plenamente el tema durante la época isabelina, Vid. RAMOS SANTANA, A.: *La burguesía gaditana... op. cit.*, pp. 51-127.

industria es ya total.

¿Qué estaba sucediendo mientras tanto en Cádiz? Artola atribuye al puerto gaditano la primacía nacional en esta década, por delante incluso de Barcelona, cuyo puerto estaba vinculado al creciente desarrollo de la industria textil; a nuestro juicio esta idea debe ser tomada con prudencia, pues se relaciona con el hecho de que Cádiz “gozaba de ser puerto franco”¹⁹², cosa que, como sabemos, sólo sucedió durante unos meses del primer año de la década. De cualquier forma, aunque efectivamente el comercio gaditano estaba ya mostrando síntomas de recuperación como resultado de las nuevas circunstancias de la coyuntura y del replanteamiento de su funcionalidad, éstos eran todavía muy tímidos y en absoluto permitirían albergar esperanzas de volver a cimentar todo el edificio económico sobre este único pilar¹⁹³. Continuaba siendo urgente la diversificación de las actividades.

Conocemos por Madoz que ya en los 40, frente a “la carencia de producciones que se advierte en el suelo de Cádiz, la ind[ustrial] y las artes van tomando un vuelo bastante rápido”¹⁹⁴. En el decenio de 1830 la situación era, no obstante, todavía muy incipiente. De antiguo existían en Cádiz fábricas de muebles, tejidos, sombreros, guantes, hules, botones, fideos y masas, jabón, calzado, etc., etc. Sin embargo, por su tecnología podríamos considerarlas más bien talleres artesanales que auténticas fábricas. Tal vez la más antigua actividad fabril-manufacturera conocida en la ciudad fuese la desarrollada en la fábrica de tabacos, ya que ésta databa de 1741; en estos años pertenecía al Estado, pues su titularidad le había sido cedida en 1828¹⁹⁵. De tiempos del gobernador O’Reilly son los telares mecánicos instalados en el Hospicio, si bien N. Sánchez-Albornoz opina que ya en 1814 no quedaría ningún telar en la ciudad¹⁹⁶. Destaca, no obstante, el pionero molino de vapor del marqués de Casa-Irujo construido por Torcuato Benjumeda, cuya moderna maquinaria había sido importada de Filadelfia a finales del siglo XVIII¹⁹⁷. A. Ramos describe estos primeros pasos de la industrialización gaditana diciendo que “son intentos de crear pequeños talleres, de buscar ayudas para pequeños inventos”¹⁹⁸, en un marco dominado por la falta de apoyo estatal a estas iniciativas y la fuerte competencia de las manufacturas extranjeras introducidas por el contrabando o, simplemente, por medio del pago de aranceles no muy elevados. De ahí que los fabricantes gaditanos reclamen denodadamente medidas proteccionistas durante todo el decenio de 1830¹⁹⁹. Habrán de esperar, sin embargo, hasta 1841 para verlas materializadas.

Lo que parece demostrado es que ya durante esta década los inversores gaditanos mostraron un creciente interés por el desarrollo industrial de la ciudad, rompiendo con la

191.- Cfr. TUÑÓN DE LARA, M.: *La España del siglo XIX...* op. cit., 1, pp. 99-100.

192.- Cit. en *Ibidem*, p. 100.

193.- Vid. *Representación dirigida al Rey Nuestro Señor por la Real Sociedad Económica Gaditana en 6 de Enero de 1829 [...]*. Cádiz, 1829, pp. 8 ss.

194.- MADOZ, P.: *Diccionario...* op. cit., p. 135. Sobre la reconversión de las actividades económicas en la baja Andalucía, Vid. TEDDE DE LORCA, P.: “Un capitalismo precario”. En: DOMINGUEZ ORTIZ, A. (dir.): *Historia de Andalucía*, VIII. Barcelona, 1981, pp. 161 ss.

195.- La fábrica gaditana parece ser anterior incluso a la de Sevilla, fundada en 1750, Cfr. MILLAN CHIVITE, J.L.: “Cádiz en los tiempos...” op. cit., p. 52.

196.- Cfr. SANCHEZ-ALBORNOZ, N.: “Cádiz, capital revolucionaria...” op. cit., pp. 80 ss.

197.- Cfr. MADOZ, P.: *Diccionario...* op. cit., p. 136.

198.- RAMOS SANTANA, A.: *La burguesía gaditana...* op. cit., p. 66.

199.- Cfr. *Ibidem*, p. 67.

dinámica de a-tonía que había dominado toda la centuria anterior. No cabe duda de que la inversión, y consiguiente especulación, inmobiliaria continuó siendo, como antes²⁰⁰, un cauce seguro por el que discurrieron considerables capitales; la continua y rápida revalorización de las viviendas y de los alquileres fue siempre un importante estímulo para este tipo de inversión²⁰¹. Pero la tendencia a diversificar las inversiones parece ya consolidada al finalizar la década de 1830. En el decenio siguiente tendrá lugar la definitiva eclosión de la industria gaditana, coincidiendo con la recuperación general de la economía española. La Ley de Minas de 1839 fomentó la inversión de los pequeños rentistas en este terreno; los gaditanos no fueron una excepción²⁰². Una repercusión aún más importante tuvo el Arancel proteccionista de 1841, que prohibía la entrada en el país de los tejidos extranjeros, con lo que la industria textil local y nacional cobró a partir de entonces un auge inusitado²⁰³. Por último, todo esto se vio extraordinariamente impulsado por la creación del Banco de Isabel II en 1844, sobre una idea del banquero José de Salamanca; esta nueva entidad orientó su actividad hacia el crédito a los particulares, lo que supuso un gran estímulo para la inversión en el comercio y la industria²⁰⁴. En suma, estas nuevas circunstancias de la coyuntura económica y, es necesario decirlo, la firme determinación de la burguesía gaditana a la hora de acometer el difícil reto del desarrollo industrial hicieron posible lo que parecía inalcanzable: remontar la crisis por medio del relanzamiento de una economía más sólida y diversificada. Cádiz había entrado de lleno –casi sin darse cuenta, en medio de tantas convulsiones– en una nueva época.

200.- Vid. GARCIA-BAQUERO, A.: "Burguesía mercantil y propiedad urbana en Cádiz durante el siglo XVIII: el Rostro de Jano de la inversión burguesa". En: VARIOS: *Wirtschaftskräfte und Wirtschaftswege*. Klett-Cotta, 1978, p. 672.

201.- Cfr. RAMOS SANTANA, A.: *La burguesía gaditana... op. cit.*, p. 127.

202.- Vid. *Ibidem*, pp. 51-63.

203.- Para el caso gaditano, Vid. IDEM: "Panorama de la industrialización gaditana en la segunda mitad del siglo XIX. El sector textil y el sector naval". En: *Actas de los III C.H.A.*, III. Córdoba, 1985, pp. 13-20.

204.- Se rompería así la tradición del Banco Español de San Fernando, fundado en 1829, como sustituto del Banco de San Carlos, dedicado fundamentalmente a los préstamos al Estado.

**PRIMERA PARTE:
LAS ESTRUCTURAS DEMOGRAFICAS.**

CAPITULO 2

Fases y tendencias del desarrollo demográfico.

2.1. INTRODUCCION.

El análisis de la evolución poblacional de Cádiz en los siglos XVIII y XIX ha sido objeto ya de diversas aproximaciones, a menudo trabajos parciales, pero de gran interés para ir recomponiendo las piezas de ese enorme puzzle que es la historia demográfica local. La preocupación por el tema es antigua, pues data de las primeras décadas de la centuria decimonónica, y aparece vinculada siempre a la reflexión sobre los efectos de la crisis comercial¹. Documentos de la época, de tema político, económico o social, descripciones literarias de observadores directos y fuentes específicamente demográficas, coinciden en conceder al aspecto poblacional una gran relevancia en el devenir histórico de Cádiz. Parece bastante probado que los movimientos de la población gaditana a lo largo de los tres últimos siglos se adaptan fielmente a las fluctuaciones de su economía mercantil, “y es que pocas son las ciudades que han estado tan estrechamente vinculadas al tráfico marítimo como Cádiz”². El análisis demográfico se convierte así en una clave, no sólo para desentrañar los muchos interrogantes inmersos en el pasado de la propia estructura, sino para la correcta interpretación de la historia de Cádiz en su conjunto. Una tarea urgente, por otra parte.

Abordamos aquí, teniendo presente esta doble dimensión, el diseño de las principales líneas del perfil demográfico gaditano a lo largo del último cuarto del siglo XVIII y el primer tercio del XIX. Sesenta años en los que, como veremos en capítulos posteriores³, se consuma la caída -moderada, pero significativa- del número de efectivos (léase recursos) humanos disponibles en la ciudad, como resultado de la ralentización y subsiguiente estancamiento sufrido por la población gaditana ya en la última década del siglo XVIII. En este periodo, y a escala nacional, contemplamos también el progresivo hundimiento del conjunto de estructuras que caracterizaron el Antiguo Régimen en el espacio europeo: en lo político, tiene lugar la quiebra, pactada, de la monarquía absoluta; en lo social, la

-
- 1.- Vid., por ejemplo, la patética nota que cierra el padrón de 1827, A.M.C. *Sección Padrones*. Leg. 1.101. “Padrón de 1827”.
 - 2.- BERNAL, A.M.-COLLANTES DE TERAN, A.-GARCIA-BAQUERO, A.: “Sevilla: de los gremios a la industrialización”. *E.H.S.*, 5-6 (1978), p. 33.
 - 3.- En especial, Vid. *infra*, cap. 9.

disolución, primero gradual y luego acelerada, de los estamentos; en lo económico, la abolición de la propiedad señorial, acometida en diversas fases por medio de una legislación liberalizadora⁴. En este contexto, la población española, que ya desde comienzos del XVIII se había afianzado en una tendencia al crecimiento ininterrumpido, manifestará también una cierta recesión en torno al cambio de siglo, debida, no obstante, más que a una mutación profunda en sus estructuras -proceso mucho más complejo y dilatado en el tiempo-, a una estrecha conjunción de los factores malthusianos que caracterizaron en España la coyuntura crítica del Ochocientos⁵.

Cádiz, cuyo despegue demográfico se sitúa, de manera atípica por lo que se refiere al resto de España, cien años antes, en las primeras décadas del siglo XVII⁶, se verá igualmente afectada por la crisis general finidieciesca. Pero, también a diferencia del conjunto del país, que en el XIX experimenta un fuerte crecimiento sostenido⁷, la población gaditana -pese a los continuos intentos de relanzar la economía- permanecerá estancada durante casi toda la centuria, debiendo esperar más de un siglo para recuperar de manera estable los niveles constatados en 1786.

Valiéndonos de los diversos testimonios y cuantificaciones conservados -cuya utilidad varía mucho según la procedencia del dato-, y de los resultados de nuestra propia elaboración (sólo en los casos en que fuera imprescindible adelantarlos para cubrir una laguna documental o sintetizar lo recogido en un recuento de habitantes), trataremos de ofrecer en las páginas que siguen una primera aproximación a las distintas fases, ritmos y tendencias que pueden percibirse en la evolución de la población gaditana durante estos años. Siempre con la mirada puesta en que lo dicho aquí nos permita "situarnos", planteando las hipótesis que habrán de ser luego verificadas por medio del análisis estadístico combinado de los diversos elementos que componen el sistema demográfico. Nos limitaremos ahora, pues, a presentar un boceto preliminar, elaborado casi exclusivamente a partir de referencias y evaluaciones procedentes del periodo de estudio (en su mayoría, padrones), relativas al número total de habitantes y a la tendencia de la evolución. Más adelante, por el análisis conducente a la reconstrucción definitiva del movimiento y al diseño del modelo, veremos en qué medida estas informaciones acumuladas en los últimos dos siglos, reflejan o no una realidad.

-
- 4.- Sobre estas mutaciones y su interrelación Vid., por ejemplo, FONTANA LAZARO, J.: *La quiebra de la monarquía absoluta (1814-1820)*, Barcelona, 1971; la interpretación del cambio en el sistema político en IDEM: *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX*, Barcelona, 1973.
 - 5.- Guerras con Gran Bretaña y Francia, constantes brotes epidémicos y frecuentes crisis de subsistencias; unido todo ello a una larvada, pero creciente, agitación político-social interior, Cfr. NADAL OLLER, J.: *La población española (siglos XVI a XX)*, Barcelona, 1976⁴, pp. 131-142.
 - 6.- La población gaditana se triplica en la primera mitad del siglo XVII, pasando de 7.100 a 21.900 habitantes, Vid. PORQUICHO MOYA, I.: *Cádiz: Población y Sociedad, 1597-1650. Los libros parroquiales*, Sevilla, 1982, tesis de licenciatura inédita.
 - 7.- Para conocer las dimensiones de esta revolución demográfica decimonónica contamos con el opúsculo de J. Nadal en REINHARD, M.-ARMENGAUD, A.-DUPÂQUIER, J.: *Historia general de la población mundial*, Barcelona, 1966, pp. 686-687.

2.2.TENDENCIA GENERAL DE LA POBLACION GADITANA EN EL SIGLO XVIII.

A diferencia de otras regiones españolas -la propia Andalucía- donde la dinámica natural es responsable del crecimiento demográfico, Cádiz basará su desarrollo a lo largo de los siglos XVII y XVIII en el aporte masivo de recursos humanos procedentes no sólo de su entorno inmediato, sino de los más variados lugares de Europa y del mundo. De ahí que el cambio de tendencia en la coyuntura económica perceptible a finales del XVIII, vinculado a la crisis del comercio americano, conlleve la fuerte caída en principio y el posterior estancamiento del número de habitantes: el sentido y, sobre todo, las dimensiones del flujo migratorio habían sufrido una importante mutación. En estas condiciones, durante buena parte del XIX apenas progresará la urbanización del espacio situado fuera de la ciudad amurallada⁸, configurando un fuerte contraste entre las dos áreas situadas a uno y otro lado de la Puerta de Tierra, con índices de disparidad realmente escalofrantes⁹.

Por razones que pueden resultar comprensibles, renunciamos a remontarnos en el análisis de la tendencia general de la población gaditana hasta el momento del despegue, a comienzos del Seiscientos, aunque a ese nivel ya contamos con algunas aproximaciones¹⁰. Profundizar aquí más en ello nos llevaría a invadir un terreno que exige un tratamiento individualizado, más propio de otra tesis doctoral que de un epígrafe introductorio. Partiremos, por tanto, de una fecha posterior para describir los rasgos y tendencias más sobresalientes del desarrollo demográfico, a los cuales habrá de responder el comportamiento de la población urbana en el último cuarto del siglo XVIII. Ese momento puede situarse alrededor de 1700, cuando a nuestro entender -con las reformas administrativas de los primeros Borbones- se inicia en Cádiz la etapa proto-estadística, que se extenderá aproximadamente hasta el final de nuestro periodo, en torno a 1835¹¹. No obstante, el estadio todavía muy incipiente de la estadística hasta 1787 explica que las cifras aportadas por censos y padrones¹² deban ser tomadas con mucha prevención, cuando no abiertamente rechazadas.

Los recuentos de población y otras fuentes conservadas reflejan un claro incremento de la población a lo largo del siglo XVIII, continuando la tendencia manifestada ya durante

8.- La evolución del proceso de urbanización se aborda monográficamente en PEREZ SERRANO, J.: "Demografía y urbanización en Cádiz: dos siglos de relaciones (1780-1980)", en *Actas II Congreso de la ADEH*. Alicante, en prensa.

9.- Sobre estos indicadores ya usuales en demografía, Vid. GARCIA BARBANCHO, A.: *Disparidades y ordenación del territorio*. Barcelona, 1979.

10.- Por ejemplo, Vid. PONCE CORDONES, F.: "Dos siglos claves en la demografía gaditana (Breve estudio sobre la evolución de la población de Cádiz en las centurias XVII y XVIII)". *Gades*, 11 (1983), 417-453. El momento del despegue demográfico es también el tema de la tesis de licenciatura de I. Porquicho antes citada, análisis que se extiende a la segunda mitad del siglo en su proyecto de tesis doctoral.

11.- Desde entonces se regularizará la confección de padrones anuales (a partir de 1837) y se instaurará en Cádiz el Registro Civil (1840-41), inaugurando así la etapa estadística.

12.- Sobre los padrones anteriores a 1786, Vid. VARIOS: "Fuentes para la demografía de Cádiz (siglos XVIII-XIX)". *Gades*, 11 (1983), pp. 385-387. Más voluminoso, pero sin aportar prácticamente nada nuevo, Vid. ESPINOSA DE GODOS, E.: *Cádiz, lonja europea en el siglo XVIII (Población y Sociedad)*. Sevilla, 1984, tesis doctoral inédita.

toda la centuria anterior¹³. Sin embargo, entre ambas fases se constata un breve paréntesis depresivo, coincidiendo precisamente con los inicios del nuevo siglo, época turbulenta marcada por la crisis política y económica originada en España tras la muerte sin sucesión del último Austria, Carlos II.

2.2.1. LA INESTABILIDAD DEMOGRAFICA EN LAS PRIMERAS DECADAS DEL SIGLO.

La documentación no deja resquicio a la duda sobre la existencia de este retroceso, si bien, la finalidad puramente recaudatoria de los recuentos conservados nos impide evaluar en su justa medida las dimensiones reales de la crisis demográfica. Efectivamente, en 1709, 1710, 1713 y 1714 se confeccionan sucesivas estadísticas con el fin de obtener fondos para apoyar la causa de Felipe V en la guerra de Sucesión. Todas incluyen en sus estados, como es habitual en este tipo de padrones fiscales, sólo a los vecinos cabezas de familia y a los extranjeros avecindados, indicando la nacionalidad de origen; se añaden también, excepto en 1714, los eclesiásticos (aunque sin contabilizar, por no estar sometidos a la contribución).

El de 1709, correspondiente al empadronamiento general conocido por "calle-hita", da un total de 4.932 vecinos, excluidos los eclesiásticos¹⁴. Su validez será muy corta, pues inmediatamente después de la elaboración del padrón caerán sobre la ciudad dos grandes calamidades que provocarán un fuerte deterioro en su vecindario: la grave epidemia de 1709 y la tremenda crisis de subsistencias iniciada ese mismo año. Muerte y emigración harán disminuir sensiblemente los efectivos humanos¹⁵, de ahí que se plantee la necesidad de actualizar la estadística para proceder al cobro de la contribución de guerra. El resultado de ello será el padrón de 1710, que arroja un total de 4.043 vecinos, también con exclusión de los eclesiásticos. Tres años después, de nuevo por orden real y con el mismo fin que los anteriores, se confeccionará un padrón de vecinos naturales y extranjeros cuyo estado no se diferencia mucho del anterior de 1710: en 1713 se contabilizan 4.048 vecinos¹⁶. Todavía poco antes de finalizar la guerra, en junio de 1714, Felipe V manda hacer un nuevo recuento del vecindario para distribuir un último y definitivo impuesto de guerra, cuyo cobro será finalmente suspendido en 1715, terminado el conflicto¹⁷. La relación que aporta, sin duda muy incompleta, incluye 1.573 naturales y 520 extranjeros, en total 2.093 vecinos¹⁸, a todas luces un dato irreal.

13.- La tasa media de crecimiento anual fue durante el XVII extraordinariamente alta, 3'1%, lo que permitió a Cádiz multiplicar quince veces sus efectivos desde comienzos del siglo, Cfr. BERNAL, A.M.-COLLANTES DE TERAN, A.-GARCIA-BAQUERO, A.: "Sevilla..." *op. cit.*, p. 27.

14.- Cfr. A.M.C. *Sección Padrones*. Leg. 1.002. "Padrón de 1709".

15.- En la presentación del padrón se dirá que "[...] con motivo de las azeleradas y repentinas enfermedades que binieron, fallezieron en esta ciudad muchos vezinos y otros [...] para poderse mantener a caussa de la gran carestia del pan se aussentaron de ella con su familia [...]", A.M.C. *Sección Padrones*. Leg. 1.002. "Padrón de 1710".

16.- Cfr. A.M.C. *Sección Padrones*. Leg. 1.003. "Padrón de 1713".

17.- Cfr. VARIOS: "Fuentes para la demografía de Cádiz..." *op. cit.*, p. 386.

18.- Cfr. A.M.C. *Sección Padrones*. Leg. 1004. "Padrón de 1714".

Si tenemos en cuenta que el último recuento realizado en el siglo XVII fue el de 1693, confeccionado para la leva militar, y que éste nos da la cifra de 5.191 vecinos¹⁹, podemos percibir con claridad, a tenor de las cifras aportadas por los padrones de comienzos del XVIII -sometidos a idénticas determinaciones-, la existencia de una contracción demográfica en las primeras décadas del nuevo siglo. Ni que decir tiene que, por su finalidad, tan poco atractiva para la ciudadanía, éste, como los anteriormente citados, ha de incluir obligadamente numerosas ocultaciones, además de omitir en su cómputo a colectivos enteros de la población (los "exentos"). Por ello, aunque la recesión es incuestionable, el valor absoluto de las cifras abre las puertas a la discusión; más aún si lo relacionamos con el volumen de nacimientos, matrimonios y defunciones acaecidos en estos años, mediante las tasas N_y , C_y y D_y .

Al comparar las cifras que se obtienen estableciendo tasas variables²⁰ para las series biológicas de 1693, 1709, 1710, 1713 y 1714, y las resultantes de aplicar a los datos aportados por los padrones vecinales de esos años el coeficiente 5 para la reconversión de vecinos en habitantes (máximo aceptable para esta etapa)²¹, comprobamos que entre ambas series existen dos diferencias fundamentales: el volumen global de las cifras, muy superior en la calculada por aplicación de tasas variables a nacimientos y matrimonios, y la tendencia demográfica que manifiestan:

TABLA 2.1.
POBLACION DE CADIZ EN 1693, 1709, 1710, 1713 y 1714.

Aplicando el coeficiente a los padrones vecinales	Años	Aplicando tasas variables a las series parroquiales
25.955	1693	42.500
24.660	1709	30.000
20.215	1710	32.500
20.240	1713	36.500
10.465 (!)	1714	39.500

Respecto a la primera, ya lo hemos indicado, los padrones carecen de utilidad para conocer los valores absolutos; las diferencias entre ambas series oscilan entre el 22 y el 80 por ciento, dejando a un lado, por supuesto, el dato del padrón vecinal de 1714, rechazable de antemano. Mucho mayores serían aún las distancias si, como hace M^a J. de la Pascua,

19.- Cfr. A.G.S. *Sección Guerra Antigua*. Leg. 2.934. "Padrón de Cádiz de 1693".

20.- Esta estrategia fue ya propuesta por F. Ponce en "Dos siglos claves..." *op. cit.*, p. 433. No coincidimos, sin embargo, en las tasas aplicadas; nosotros usamos $N_y=31'5$ por mil para el siglo XVII, para el XVIII $N_y=28'5$ por mil y C_y móvil oscilando entre 6'5 y 11'5 por mil.

21.- Vid. BUSTELO GARCIA DEL REAL, F.: "La transformación de vecinos en habitantes. El problema del coeficiente". *E.G.*, XXXIII/130 (1973), 154-164. Ni siquiera empleando el coeficiente 6, adecuado sólo para los deficitarios censos del XVI, lograríamos igualar las cifras obtenidas por el sistema de tasas variables.

empleásemos en la reconversión el coeficiente 4²².

Por lo que se refiere a la tendencia, habría que realizar algunas precisiones:

1º.- El padrón de 1709 se realiza antes de que tuviera lugar la grave epidemia que asoló la ciudad en ese año²³, por lo que no supone una gran caída respecto a 1693; quizás el 5 por ciento a que ascienden las pérdidas pueda explicarse simplemente por la propia complejidad del periodo, sin recurrir a la hipotética epidemia de fiebre amarilla de 1705, cuya existencia no hemos logrado comprobar²⁴. Por el contrario, el cálculo realizado sobre las series parroquiales refleja los efectos de la epidemia en el mismo año de 1709; de ahí que la rebaja sea cercana al 30 por ciento. Queda así resuelta la primera contradicción.

2º.- El mismo razonamiento ayuda a interpretar los valores divergentes de 1710, pues mientras el padrón recoge ahora, en un contexto depresivo de la economía, la regresión demográfica experimentada el año anterior, las series biológicas del año reflejan ya la actitud de cierto optimismo por el final de las calamidades que debió caracterizar los últimos meses del año, por otra parte, los de mayor natalidad. Así se explica lo que en apariencia es otra contradicción: que el padrón de 1710 manifieste un retroceso poblacional del 18 por ciento respecto a 1709, cuando aplicando las tasas a las series se refleja una cierta recuperación, estimable en torno al 8 por ciento.

3º.- Lamentamos no poder compartir la extrañeza de los profesores Bernal, Collantes y García-Baquero ante la cifra aportada por el padrón de 1713, cuando acusan "la desaparición, en sólo cuatro años, de un total de 884 vecinos, lo que significa una pérdida del 18 por 100 con respecto al padrón inmediatamente anterior [sic] y del 22 por 100 respecto al de 1693, en unos momentos, además, que no tenían por qué revestir unas características especialmente negativas para Cádiz"²⁵. Esta cita demanda alguna precisión, pues no es cierto que entre 1709 y 1713 no medie estadística alguna: se conserva el padrón fechado en 1710. Pero la trascendencia de esta omisión emana de que es justo en este recuento donde se halla la clave para entender el precario estado de 1713, pues en él se plasman con claridad los efectos de un factor que sí es "especialmente negativo" para la población gaditana: la epidemia de 1709, fundamental para reconstruir la demografía de este periodo²⁶.

4º.- La similitud entre las cifras de los padrones de 1710 y 1713 no se corresponde con lo expresado por las series, donde se observa una sensible recuperación en el número de habitantes, sin duda por efecto del cambio de coyuntura. No obstante, aunque en estos años el crecimiento demográfico no permaneció paralizado, coincidimos plenamente con Ponce en rechazar la generalizada idea de que "la regresión de los años 1710 a 1712 fue sólo aparente y originada porque los padrones [...] comportaban notables ocultaciones y

22.- Vid. PASCUA SANCHEZ, M^a J. de la: "Cádiz y su provincia, 1700-1788". En: VARIOS: *Cádiz y su provincia*, II. Sevilla, 1984, p. 291.

23.- Probablemente se tratase del vómito negro, aunque existen dudas sobre su etiología, Cfr. PONCE CORDONES, F.: "Dos siglos claves..." *op. cit.*, p. 429.

24.- J. Nadal difunde la información, que procede de una fuente historiográfica, Vid. GONZALEZ DE SAMANO, M.: *Monografía histórica del cólera-morbo asiático*, I. Madrid, 1858, p. 31.

25.- BERNAL, A.M.-COLLANTES DE TERAN, A.-GARCIA-BAQUERO, A.: "Sevilla...", *op. cit.*, p. 31.

26.- Cfr. OROZCO ACUAVIVA, A.: *Apuntes para la Historia de la Medicina gaditana*. Cádiz, 1970, p. 52.

falseamientos de datos”²⁷. Con seguridad hubo falseamiento y ocultaciones, pero, tan evidente como esto es que, por la conjunción de factores mencionados, durante las dos primeras décadas del siglo XVIII vivió Cádiz una fase de estancamiento demográfico, que sólo pudo remontar con firmeza a partir de 1720. Desde ese momento, con ligeras ralentizaciones, se mantendrá el crecimiento sostenido hasta la última década de la centuria.

2.2.2. EL CRECIMIENTO SOSTENIDO, LA TENDENCIA SECULAR.

Desaparecidos los frenos que impedían el crecimiento en años anteriores, la población gaditana reinicia la expansión. Hasta mediados de siglo no contamos con una estadística general fiable, el Catastro de Ensenada (1752), y hasta 1769 no aparece el primer censo realizado contando individuos en lugar de vecinos, el ordenado por el conde de Aranda. A estas informaciones habría que añadir los datos, muy criticados²⁸, del Vecindario de Campoflorido (1717) y de la *Theórica y Práctica de Comercio y de Marina* (1724), de J. de Ustáriz, así como los resultados del padrón vecinal de 1773, ejecutado para proveer la quinta.

Veamos qué nos aportan estas estadísticas. En 1717 se contabilizan 4.043 vecinos²⁹, los mismos que en 1710, lo que no resulta muy asumible siquiera sea en términos relativos, pues, aunque sabemos que Cádiz se recuperó lentamente de la crisis, es difícil aceptar que siete años después la población se mantuviese todavía en la cota mínima a que se había visto reducida en el momento álgido de la depresión. La cifra de 7.100 vecinos que Ustáriz atribuye a 1723³⁰ pese a no proceder del recuento directo, sino de una modificación de las cifras del Vecindario de Campoflorido, resulta mucho más verosímil, pues eleva sensiblemente la magnitud de los efectivos demográficos gaditanos. A mediados de siglo, en 1752³¹, se constatan ya documentalmente 9.842 vecinos, lo que confirma la tendencia ascendente que había tratado de poner de manifiesto Ustáriz en su *Theórica*. La primera estimación sobre el total de “almas”, correspondiente a 1769³², vuelve a demostrar, ahora con rotundidad, el fuerte ritmo del crecimiento demográfico, pues asigna a Cádiz 64.838 individuos; 12.968 vecinos si, como hemos venido haciendo, aplicamos el coeficiente 5 para la reconversión. Por último, el padrón de 1773³³ recoge 11.653 vecinos, una cifra algo

27.- PONCE CORDONES, F.: “Dos siglos claves...” *op. cit.*, p. 129.

28.- Vid. BUSTELO GARCIA DEL REAL, F.: “Algunas reflexiones sobre la población española de principios del siglo XVIII”. *A.E.*, 15 (1972), pp. 89-106; IDEM: “El Vecindario General de España de 1712-17 ó Censo de Campoflorido [III]”. *R.I.S.*, XXXIII (1974), pp. 16-35; MARTIN GALAN, M.: “Fuentes y métodos para el estudio de la demografía histórica castellana durante la Edad Moderna”. *Hispania*, 148 (1981), p. 252.

29.- Cfr. B.N., *Sección Manuscritos*, ms. 2.274. “Vecindario General de Campoflorido y Ustáriz, 1712-1717”.

30.- Cfr. USTARIZ, J. de: *Theórica y Práctica de Comercio y de Marina*. Madrid, 1724, cap. XVIII, pp. 34-39. Ustáriz incrementa alrededor de un 75 por ciento los datos de 1717 relativos a Cádiz y utiliza el coeficiente 5 para transformar vecinos en habitantes.

31.- Cfr. A.G.S., *Dirección General de Rentas*, primera remesa. Leg. 2.046. “Vecindario de Ensenada”. Existe una copia incompleta en la Real Academia de la Historia, ms. 9/6.258.

32.- Cfr. R.A.H., “Censo de Aranda”, ms. 9/6.150.

33.- A.M.C., *Sección Padrones*. Leg. 1006-1007. “Padrón de 1773”. Es rechazable la reconversión en 46.612 individuos, realizada en el mismo documento aplicando el coeficiente 4.

inferior a la de 1769, que con toda probabilidad debería interpretarse más en función de las ocultaciones inherentes a los recuentos orientados a la leva militar que como resultado de un cambio en la tendencia demográfica.

La aplicación de tasas variables a las series biológicas permite perfilar también una clara tendencia ascendente, si bien en ambos casos nos quedará la duda de si los valores absolutos se sitúan o no en el nivel real. Lo que parece probable es que en 1715 la población de Cádiz hubiese consolidado ya los 40.000 habitantes, aproximadamente los mismos que tenía en el primer lustro del siglo³⁴, antes de que tuviera lugar la depresión de 1709. Será a partir de 1725 cuando se superen las cotas máximas del reinado de Carlos II, con más de 43.000 habitantes³⁵. Es ahora cuando podemos considerar cerrado el breve ciclo depresivo con que se inicia el siglo y cuando debemos situar el comienzo de la tendencia al crecimiento sostenido, dominante -como ya sucediera en la anterior centuria- en el XVIII gaditano.

TABLA 2.2.
POBLACION DE CADIZ EN 1717, 1723, 1752, 1769 y 1773.

Aplicando el coeficiente a los padrones y censos	Años	Aplicando tasas variables a las series parroquiales
20.215	1717	41.500
35.500	1723	43.000
49.210	1752	55.000
64.838	1769	65.000
58.265	1773	67.500

Los resultados obtenidos empleando el coeficiente conversor de vecinos en habitantes y aplicando tasas variables a las series biológicas manifiestan ahora una mayor similitud. Si exceptuamos la cifra del vecindario de 1717, abiertamente deficitaria, las diferencias entre las series obtenidas por ambos procedimientos oscilan entre el 10 y el 17 por ciento, alcanzándose la plena identidad en el cálculo correspondiente a 1769. No cabe duda de que ello se debe al progresivo ajuste de las estimaciones censales a medida que nos adentramos en el siglo XVIII, cada vez más precisas y rigurosas en lo que se refiere al procedimiento de elaboración. Del 51 por ciento en que podemos situar las deficiencias del Vecindario de Campoflorido pasamos al 17 por ciento en 1723, al 10 por ciento en 1752 y al insignificante 0'2 por ciento en que estimamos el déficit en 1769.

34.- Según nuestros cálculos resultan demasiado cortos los 30.000 que se proponen en DOMINGUEZ ORTIZ, A.: *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*. Madrid, 1976, p. 228.

35.- En 40.000 habitantes se estima la población de Cádiz a la muerte de Carlos II, si bien en los últimos años de su reinado pudieron rebasarse los 42.000. Cfr. KAMEN, H.: *La España de Carlos II*. Barcelona, 1981, p. 232. La misma cifra, tomada de la *Theórica...*, de Ustáriz, se aporta en ANTON SOLE, P.: "Datos básicos para la historia de la Diócesis de Cádiz en el siglo XVIII". *Gades*, 1 (1978), p. 91.

En cuanto a la tendencia, ambas series manifiestan inequívocamente un ritmo de crecimiento sostenido. Habría que ilustrar, no obstante, el final del periodo con una aclaración, pues el padrón de 1773 recoge 11.653 vecinos, un 10 por ciento menos de los que cabría atribuir al censo de 1769 por aplicación del coeficiente 5³⁶. Es impensable que en pleno auge del comercio americano³⁷, y en sólo cuatro años, pudiera darse una pérdida similar, evaluable, si creemos al padrón -que habla de 46.612 individuos-, en más de 18.000 personas; más aún, si tenemos en cuenta que las series biológicas no reflejan contracción alguna³⁸. La clave para interpretar estas discordancias está en la diversidad de criterios con que se llevan a cabo las dos estadísticas, ya que, mientras que la de 1769 incluye a toda la población urbana (estables y transeúntes), la de 1773, sólo contabiliza a un grupo determinado: los establecidos no exentos del reemplazo. Y sabemos que la población flotante de Cádiz era muy elevada en estos años. Muy probablemente en la aceptación acrítica de la cifra aportada por el padrón de 1773 esté el origen de una idea tan generalizada como inconsistente, a saber: sobredimensionar los efectos del traslado del departamento de Marina a la Isla de León en 1769. El propio A. de Castro se convierte en vocero y difusor de tal pensamiento, estimando en "16.000 ó más" las pérdidas que hubo de sufrir Cádiz por este hecho³⁹. Lo que hoy sabemos refuta sin paliativos la intuición del meritorio historiador.

En suma, parece demostrado que entre 1714 y 1773 la población gaditana crece ininterrumpidamente. La cifra de 46.612 habitantes para 1773, "completada" de acuerdo con lo expuesto (retomando el criterio contable de 1769), se elevaría hasta unas 67.500 almas, lo que nos permite evitar el absurdo de admitir que entre 1717 y 1773 la población sólo hubiera aumentado algo más de 5.000 personas, con una tasa del 0'21 por ciento, inferior incluso a la que da J. Nadal para el conjunto de España en el mismo periodo (0'42)⁴⁰. Por contra, sabemos que Cádiz en este siglo se convirtió en una de las más populosas ciudades españolas⁴¹, en la cual los propios regidores consideraban una tarea "quassi impracticable [...] llevar al cabo un asunto tan critico, y tan difícil de verificar [como es un padrón]", pues en ella "concurren todas quantas circunstancias son imaginables"⁴². Y, en efecto, así era; más aún, lógicamente, si se trataba de confeccionar la estadística del reemplazo⁴³.

36.- Si empleásemos, como se hace en el propio padrón, el coeficiente 4, la rebaja se elevaría nada menos que a un 28 por ciento, a todas luces inverosímil.

37.- Vid. GARCIA-BAQUERO, A.: *Cádiz y el Atlántico (1717-1778)*, I. Sevilla, 1976, pp. 540-556.

38.- En 1769 se inscriben 1.838 nacimientos y 439 matrimonios, mientras que en 1773 los nacimientos ascienden a 1.915 y los matrimonios a 457, Cfr. PONCE CORDONES, F.: "Dos siglos claves..." *op. cit.*, p. 443.

39.- CASTRO, A. de: *Memoria histórica de la población y la estadística en la provincia de Cádiz*. Cádiz, 1862, p. 16.

40.- Cfr. NADAL OLLER, J.: *La población española...* *op. cit.*, p. 89.

41.- Cfr. DOMINGUEZ ORTIZ, A.: "Cádiz en la historia moderna de Andalucía". En: *Cádiz en su historia. I JHC*, abril 1982. Cádiz, 1983, p. 14.

42.- A.M.C. *Actas Capitulares*. Leg. 129. Año 1773, f. 205.

43.- Así se hace constar al final de cada cuaderno de barrio, amenazando con duras sanciones para los que falseasen los datos encuestados.

Aceptando las cifras que se obtienen al emplear el método que consideramos más preciso, la aplicación de tasas variables a las series biológicas⁴⁴, obtenemos un total de 67.500 habitantes para 1773, lo que se ajusta bien a los 68.000 que propone Ponce para 1770-1775⁴⁵. Una cifra, por tanto, bastante aceptable para tomarla como referencia del crecimiento demográfico gaditano en la etapa de plenitud. Según esto, entre 1717 y 1773 la población se habría incrementado en 26.000 individuos, un 62'65 por ciento, con una tasa media de crecimiento anual para todo el periodo de 0'87 por ciento, valores todos ellos que concuerdan bien con lo que conocemos debió ser la gran expansión de la ciudad en esos años.

Pero dentro del periodo posterior a 1714 es posible detectar diversas fases en función de los momentos en que hemos realizado evaluaciones:

1º.- Entre 1714 y 1723 se produce un importante salto que eleva el volumen de población de 39.500 a 43.000 habitantes, lo que significa que se crece a un ritmo del 0'95 por ciento anual. No obstante, el principal avance se produce, como es habitual en las salidas de las crisis, en los primeros años (1714-1717), donde la tasa alcanza el 1'66 por ciento, para luego decrecer hasta 0'59 por ciento entre 1717 y 1723. En términos absolutos la recuperación supone un incremento de casi el 9 por ciento en el número total de habitantes.

2º.- Entre 1723 y 1752 la población crece indiscutiblemente en valores brutos, pasando de 43.000 a 55.000 habitantes, con una tasa de crecimiento medio anual de 0'85 por ciento. Sin embargo, echando un vistazo a las series biológicas es posible detectar que el ritmo de este crecimiento se hace cada vez menos intenso. Se trata de un crecimiento perceptible (27'91 por ciento), pero variable en su ritmo. No hay que olvidar que en esta etapa tiene lugar en Cádiz una nueva y grave epidemia de fiebre amarilla (1730), cuya mortalidad rebasó el millar de individuos, y que, contra lo que opina Ponce, sí debió traducirse sensiblemente en el volumen de la población⁴⁶. El efecto selectivo del vómito negro sobre los grupos de edad intermedios (fértil)⁴⁷, explica la ralentización del crecimiento a partir de 1730 y la contracción que parece dominar el medio siglo gaditano. A ésta hay que añadir otras epidemias de menor agresividad acaecidas en 1733 y 1744⁴⁸. El crecimiento lento, por otra parte, coincide con el ritmo que atribuye García-Baquero al comercio indiano en este periodo⁴⁹. Como resultado de todo ello, en la década de 1740 el estancamiento parece trocarse en abierta recesión.

3º.- Entre 1752 y 1773 el signo de la tendencia vuelve a ser, ahora con mayor firmeza, positivo. Se pasa de 55.000 a 67.500 individuos. La subida absoluta es del 22'73 por ciento y se produce con un ritmo muy intenso, como queda reflejado por una tasa de crecimiento

44.- Aplicamos $N_{1773}=28'5$ por mil y $C_{1773}=6'7$ por mil, según las tendencias acusadas en la natalidad y la nupcialidad. Ponce, por su parte, estima $N_{1773}=27$ por mil y $C_{1773}=7'5$ por mil.

45.- Cfr. PONCE CORDONES, F.: "Dos siglos claves..." *op. cit.*, p. 428.

46.- Vid. *Ibidem*, p. 429.

47.- Vid. AREJULA, J.M.: *Breve descripción de la Fiebre Amarilla padecida en Cádiz y pueblos comarcanos en 1800, en Medina-Sidonia en 1801, en Málaga en 1803, y en esta última plaza y varias otras del Reyno en 1804*. Madrid, 1806.

48.- Cfr. GONZALEZ DE SAMANO, M.: *Monografía histórica...* *op. cit.*, p. 31.

49.- Cfr. GARCIA-BAQUERO, A.: *Cádiz y el Atlántico...*, I, pp. 540-549.

medio anual del 0'98 por ciento. La etapa se inicia con gran vigor, relacionado, sin duda, con el excelente momento que atraviesa ahora el comercio americano⁵⁰. El crecimiento medio anual hasta 1769 es alto, arañando el 1 por ciento (0'99), aunque a partir de entonces el ritmo se desacelera ligeramente, bajando al 0'95 por ciento para el último lustro del periodo; esta leve oscilación sitúa en su justa medida las secuelas de dos hechos a menudo valorados como muy negativos para la demografía local: la epidemia de fiebre amarilla de 1764⁵¹ y el ya mencionado traslado del departamento de Marina a la Isla de León en 1769, cuyos efectos no debieron ser en absoluto tan devastadores como se ha pensado⁵².

Veamos, por último, un cuadro de conjunto de la evolución demográfica de Cádiz en los tres primeros cuartos del siglo XVIII, donde se reflejan con claridad las fluctuaciones en el ritmo de crecimiento:

TABLA 2.3.
TASAS DE CRECIMIENTO EN EL PERIODO 1693-1773⁵³

Años	Población	Tasa de crecimiento anual (en %)
1693	42.500*	
1709	30.000	- 2'15
1710	32.500	8'33
1713	36.500*	3'94
1714	39.500*	8'22
1717	41.500*	1'66
1723	43.000*	0'59
1752	55.000*	0'85
1769	65.000*	0'99
1773	67.500*	0'95

50.- Vid. *Ibidem*, pp. 550-556.

51.- El conde de Maule señala ya que esta epidemia apenas tuvo incidencia sobre la demografía local, Cfr. PASCUA SANCHEZ, M^a J. de la: "Cádiz y su provincia..." *op. cit.*, p. 295.

52.- Vid. crítica en *supra*, p. 69.

53.- Las cifras marcadas con (*) son globalmente homologables con las que aporta Ponce Cordones en "Dos siglos claves..." *op. cit.*, p. 428. No obstante, a partir de 1764 los datos de nacimientos y matrimonios que este autor ofrece son deficitarios, pues no tiene en cuenta los valores de la parroquia castrense.

2.3. EL CRECIMIENTO DE LA POBLACION EN EL ULTIMO CUARTO DEL SIGLO XVIII.

A comienzos de la década de 1770 contaría Cádiz con una población de más de 65.000 habitantes, incorporándose al grupo de las ciudades españolas más pobladas. Unos años más tarde, si aceptamos la evaluación de Domínguez Ortiz, estaría situada ya en el cuarto lugar, "al par de Valencia, superada por muy poco por Barcelona y Sevilla y duplicada o poco más por Madrid"⁵⁴. El factor decisivo que explica este rápido e importante crecimiento es, sin duda, el flujo regular de inmigrantes que acudirían a la ciudad atraídos por la intensa actividad de su comercio. Proliferan los testimonios directos de ello, como el del viajero J. F. Peyron referido al año 1772-1773, quien nos relata con asombro cómo "los comerciantes extranjeros de todos los países de Europa, se encontraban en multitud en Cádiz", lo que explica porque "Cádiz era el centro hacia el que todas las fortunas del reino se dirigían: el comercio hallaba allí recursos inagotables."⁵⁵ Tales eran pues las óptimas condiciones en que inicia Cádiz el último cuarto del siglo XVIII. Todavía entonces resultaban inconcebibles las imágenes dantescas del verano de 1800.

2.3.1. ¿QUE DICEN LAS FUENTES Y LOS TESTIMONIOS HISTORIOGRAFICOS?

En el último cuarto del XVIII sólo se efectuó un recuento general de la población gaditana, el padrón de 1786, realizado en cumplimiento de la orden de 25 de julio que dio lugar al censo de Floridablanca⁵⁶. Sin embargo, por el protagonismo de Cádiz en todos los órdenes durante esta etapa -derivado de su privilegiada función en el intercambio euro-americano-, contamos con numerosas referencias relativas a su población, cuyo volumen y diversidad eran los elementos que más poderosamente llamaban la atención de los observadores. Suponemos también que al filo del inicio del periodo, en 1773, el número de pobladores estaría en torno a los 67.500, una vez criticado el dato del padrón de quintas de ese año; asimismo, contamos con la cifra de 57.837 habitantes para finales de 1801⁵⁷. Entre ambos, el resultado del propio recuento de 1786, 71.499 individuos, aclarando que "no se incluye la Tropa de la guarnición, ni los Cuerpos Militares que residen en esta Ciudad, como ni tampoco los Habitantes de su Bahía"⁵⁸. Hasta aquí lo que dicen las fuentes demográficas directas, muy escuetas, pero extraordinariamente bien situadas en el tiempo, pues permiten percibir los dos grandes sesgos del movimiento demográfico en estas

54.- DOMINGUEZ ORTIZ, A.: "Cádiz en la historia moderna de Andalucía". En: *Cádiz en su historia. I J.H.C., abril 1982*. Cádiz, 1983, p. 14.

55.- Cfr. PASCUA SANCHEZ, M^a J. de la: "Cádiz y su provincia..." *op. cit.*, p. 301.

56.- A.M.C., *Sección Padrones*. Leg. 1.008. "Padrón de 1786". El censo de 1787 fue el primero impreso en España: *Censo español executado de orden del Rey comunicada por el Excelentísimo Señor Conde de Floridablanca, primer Secretario de Estado y del Despacho, en el año de 1787*. Madrid, Imprenta Real, [s.a.]. Puede consultarse en la Biblioteca Nacional, sig. R/36.402.

57.- A.M.C., *Sección Padrones*. Leg. 1029. "Padrón de 1801".

58.- A.M.C., *Sección Padrones*. Leg. 1008. "Padrón de 1786", [Resumen]", s.f.

décadas: la última fase del crecimiento, que se extiende hasta los años 90, y el brusco cambio de tendencia en el fin de siglo.

Por lo que se refiere a los testimonios historiográficos, sobre el comienzo del periodo recogemos, con inicial extrañeza, la cifra de 15.567 “habitantes” [sic] que nos proporciona A. de Castro para 1773⁵⁹. Es seguro que se trata en realidad de “vecinos”, aunque el padrón de ese año contabiliza sólo 11.653, pero puesto que éste último es sólo un cómputo parcial, cabría no desestimar la opinión de Castro, máxime cuando ésta es perfectamente homologable con la rectificación que hemos hecho del dato de 1773. Si aplicamos la misma relación (4'3) al resultado del recuento de 1769 todo encaja mejor, ya que el incremento en estos cuatro años sería de 488 vecinos, plenamente aceptable, y no de 2.599 como habría que aceptar de mantener el coeficiente 5 para reconvertir el dato de 1769, lo que equivaldría a atribuir a este último quinquenio una tasa de crecimiento anual del 4'67 por ciento, completamente desmesurada para Cádiz en esos años.

Probablemente la evaluación del número de vecinos de Cádiz en 1773 que transmite Adolfo de Castro haya servido de base al profesor Domínguez Ortiz para, empleando un coeficiente quizás excesivamente alto, situar en 73.000 habitantes la población urbana en 1775⁶⁰. A nuestro juicio esta actuación se explica porque el autor sobredimensiona el ritmo y el volumen del crecimiento de Cádiz en los siglos XVII y XVIII, pues adjudica una cifra de sólo 7.000 habitantes a 1650 y, por contra, eleva a 70.000 la población un siglo después, lo que dispara la tasa de crecimiento medio anual (2'93 por ciento). Más verosímil resulta el cálculo de I. Porquicho, que fija en 21.900 los habitantes a mediados del XVII⁶¹, y ya hemos visto que no parece probable que en torno a 1750 Cádiz rebasase las 55.000 personas; de este modo, la tasa se situaría en un nivel más razonable (0'93 por ciento). Así pues, resulta bastante atinado el cálculo de Ponce Cordones que estima en 68.000 habitantes el volumen de la población hacia 1775 aplicando tasas variables a las series biológicas⁶².

Aunque para 1786 contamos con una fuente directa que nos habla de 71.499 habitantes es importante señalar que ya A. de Castro plantea la necesidad de aumentar esta cifra con la incorporación de los militares de mar y tierra y las tripulaciones de los buques fondeados en la Bahía⁶³. Aunque el historiador gaditano hizo gala de muy buen sentido, pues los militares no incluidos en el padrón de 1786 pueden en efecto estimarse con cierta aproximación tomando como referencia su número en 1801, no es éste el caso de las tripulaciones matriculadas en el puerto, por lo que no sería riguroso afirmar -como se hace-

59.- CASTRO, A. de: *Memoria histórica...* op. cit., p. 18. A continuación nos dice que “extramuros [apenas el 1 por ciento de la ciudad...] no constaba más que de [...] 332 vecinos”, lo que por sí solo demuestra la incoherencia de la cifra global de 15.567 “habitantes”.

60.- Cfr. DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (ed.): *Historia de Andalucía*, VI. Barcelona, 1981, p. 147.

61.- Cfr. PORQUICHO MOYA, I.: *Cádiz. Población...* op. cit., p. 199.

62.- Cfr. PONCE CORDONES, F.: “Dos siglos claves...” op. cit., p. 433.

63.- En su *Memoria histórica...* op. cit., p. 21, puede deducirse esto, pero en el texto nunca figura la cifra de 74.500 como afirma J. M. Rodríguez Gordillo en “Las crisis demográficas gaditanas de mediados del siglo XIX (Las epidemias de 1854 y 1856)”. *Gades*, 1 (1978), p. 141.

que en la cifra de 74.500 individuos están incluidos estos últimos⁶⁴. Sobre el número de vecinos es necesario también precisar que el difundido por Bernal, Collantes y García-Baquero, 16.635, no es exacto, pues ese volumen corresponde sólo a los barrios ubicados en el interior de la muralla, excluyéndose incluso de ellos a los vecinos asentados en conventos y obras pías⁶⁵. El recuento de 1786 recoge un total de 16.885 vecinos para el conjunto de la ciudad, que es el dato con el que relacionar los 71.499 inscritos en el padrón.

Para la década de 1790 contamos con diversos testimonios. Aunque dedicándole elogios tales como ser "Pueblo de mucho lujo, de mucho vecindario [...] y abundante de dinero", creemos que resulta manifiestamente corta la cifra de 70.000 personas que adjudica A. Ponz a Cádiz para los primeros años de la década⁶⁶. R. Solís nos dice que la ciudad tenía 74.500 habitantes en 1791, no sabemos -pues no lo aclara- si como resultado del análisis de los datos que ofrece Gervasio de Artiñano acerca de los extranjeros presentes en Cádiz en esa fecha⁶⁷ o, simplemente, por efecto de añadir al total de 1786 la guarnición excluida en la estadística. En cualquier caso, lo que parece claro es que en estos años la ciudad, manteniendo aún la tendencia ascendente que caracteriza la centuria, no sólo no presenta síntomas de estancamiento, sino que podrá ver incrementado todavía en algunos miles el número de sus pobladores. Eso es lo que se desprende también de una estadística oficial de comienzos del XIX, que, refiriéndose al periodo que va de 1786 a 1800, afirma que "no es dudable que en este intermedio haya habido época en que su vecindario aumentase de 4 á 5 mil almas"⁶⁸. Si aceptamos esto, y las series confirman el progreso, habría que admitir que en el primer lustro de los 90 Cádiz debió encontrarse por encima de los 75.000 habitantes, aunque sin romper la frontera de los 80.000⁶⁹.

Hacia 1796 comienzan a manifestarse los efectos del cambio en la coyuntura política sobre el tráfico americano y, por ende, sobre la demografía urbana. La Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País evalúa la población de Cádiz en el último lustro del siglo, en plena guerra hispano-británica, en 71.499 personas, 14.299 de las cuales serían vecinos⁷⁰. No se incluye la tropa, pues el dato ha sido extrapolado de 1786, pero las

64.- La guarnición comprendía en 1801 2.938 individuos; los "habitantes de la Bahía" se desconocen en ambos casos, Cfr. PEREZ SERRANO, J.: *La población de Cádiz a fines del Antiguo Régimen. Su estructura y mecanismos de renovación (1775-1800)*. Cádiz, 1989, p. 63.

65.- Cfr. BERNAL, A.M.-COLLANTES DE TERAN, A.-GARCIA-BAQUERO, A.: "Sevilla..." *op. cit.*, p. 23.

66.- PONZ, A.: *Viage de España en que se da noticia de las cosas más apreciables, y dignas de saberse que hay en ella*, XVIII. Madrid, 1794, p. 13.

67.- Cfr. SOLIS LLORENTE, R.: *El Cádiz de las Cortes. La vida en la ciudad en los años de 1810 a 1813*. Barcelona, 1978, p. 66. Solís toma la cifra de extranjeros de ARTIÑANO, G. de: *Historia del comercio con las Indias durante el dominio de los Austrias*. Barcelona, 1917. No obstante, la cifra que ofrece (8.734) debe ser cotejada con la más modesta resultante del recuento directo (unos 5.000), Cfr. A.M.C., *Sección Padrones*. Leg. 4.941. "Padrón de 1791".

68.- A.M.C., *Sección Padrones*. Leg. 1029. "Estado general de las Personas invadidas de la epidemia padecida en esta M. N. y L. Ciudad de Cádiz, desde los primeros días del mes de Agosto, hasta el 31 de Octubre de 1800", s.f.

69.- Ya en otra ocasión propusimos situar la cota máxima anual del XVIII en 79.000 habitantes, Cfr. PEREZ SERRANO, J.: *La población de Cádiz...* *op. cit.*, p. 87.

70.- Cfr. A.M.C., *Arch. SEGAP*, carp. 5.331. Según generosa comunicación de J. M^o García León.

cifras llaman la atención, pues aunque el total de individuos es idéntico, el número de vecinos que se atribuyen a 1799 es sensiblemente inferior; explicar esta disparidad, tal vez debida sólo a la imprecisión de esta fuente indirecta, nos obligaría a rastrear qué tipo de transformaciones habrían debido producirse en las estructuras demográficas gaditanas para que, perdiéndose más de un 15 por ciento de los vecinos, pudiera la población global conservar el nivel. En todo caso, dejando a un lado esto, el hecho de considerar aplicable en 1799 el dato de 71.499 habitantes significa dar la razón a quienes en 1801 aseguran “que en estos últimos tiempos las calamidades del comercio han influido en [...la] desmembración [del vecindario...], por [...lo] que al manifestarse la Epidemia en esta Ciudad á mediados de Agosto, apenas compondría el número de habitantes del expresado año [1786]”⁷¹.

El siglo XVIII se cierra en Cádiz de manera dramática por efecto de la feroz epidemia de fiebre amarilla que asola la ciudad en el verano de 1800. Suponemos que, como defiende el redactor anónimo del documento antes citado, la población gaditana en los últimos años del Setecientos habría descendido hasta el nivel que tenía a mediados de la década de los 80; incluso puede que hubiese rebasado este límite en su caída, aunque manteniéndose siempre por encima de los 70.000 habitantes. Cuando desaparece la epidemia, en noviembre, las fuentes constatan que la población ha descendido vertiginosamente: se contabilizan sólo 50.112 individuos, excluidos los militares, más de 20.000 pérdidas respecto al primer semestre del año⁷². En julio de 1801 se elabora un nuevo recuento general del vecindario, que arroja un total de 53.898 individuos, a los que se añaden 3.638 militares de mar y tierra y 301 marineros, es decir, 57.837 personas, lo que parece manifestar una ligera recuperación respecto a los meses finales del año anterior⁷³.

No obstante, las deficiencias ostensibles de este recuento⁷⁴ aconsejaron realizar una comprobación, cuya estadística quedó definitivamente fijada en diciembre del mismo año; su resultado, aunque idéntico al de julio en cuanto al total de personas, rebaja el número de los militares de 3.638 a 2.637 y traslada la diferencia (1.001 individuos) a la población civil, que se eleva así a 54.899 almas. Este cálculo puede ser tenido como el más fiable de cuantos disponemos para valorar los efectos reales de la crisis: al concluir 1801 quedaban en Cádiz 12.974 vecinos cabezas de familia, correspondientes a un total de 57.837 habitantes, incluidos en ellos 838 eclesiásticos, 2.823 extranjeros, 2.637 militares de mar y tierra y 301 marineros⁷⁵.

71.- A.M.C., *Sección Padrones*. Leg. 1029. “Estado general de las Personas invadidas...”, s.f.

72.- Cfr. A.M.C., *Sección Padrones*. Leg. 1.029. “Estado general de las personas invadidas...”, s.f. La cifra se obtiene deduciendo de 71.499 los 7.387 fallecidos y los 14.000 individuos en que se estima la emigración ocasionada por la epidemia.

73.- Cfr. A.M.C., *Sección Padrones*. Leg. 1.028. “Padrón de 1801 [bis]”, [Resumen], s.f.

74.- Vid. A.M.C., *Sección Padrones*. Leg. 1.029. “Padrón de 1801”, Advertencias, f. 2. La cifra de personas ocupadas era muy alta, así como el número de comerciantes y militares; la comprobación llevada a cabo en diciembre confirmó que estos grupos estaban sobredimensionados.

75.- Cfr. A.M.C., *Sección Padrones*. Leg. 1029. “Padrón de 1801”, [Resultado], f. 1. A. Ramos nos habla de 57.837 individuos, pero les hace corresponder 11.567 vecinos, citando referencias indirectas posteriores (A.M.C., *Act. Capt. Cab.*, 12 de enero de 1826), Cfr. RAMOS SANTANA, A.: “La confusa demografía gaditana del siglo XIX (1800-1875)”. A.U.C., III-IV (1986-1987), p. 254.

2.3.2. LA ULTIMA FASE DEL CRECIMIENTO:
ELEVADOS EFECTIVOS Y DENSIDADES.

Hemos visto que, frente a la confusión y las contradicciones en que se encontraban envueltas las fuentes demográficas relativas a las primeras décadas del siglo, en el último cuarto del XVIII existe una gran unanimidad entre lo que recogen las estadísticas, lo que puede derivarse de la observación de las series y lo que se narra en los testimonios historiográficos conservados. Todos coinciden en extender la tendencia ascendente del crecimiento demográfico hasta mediados de la década de 1790, pasando Cádiz de unos 67.500 habitantes (1773) a 74.500 (1791); es muy probable que la ciudad alcanzase las 76.000 almas antes de 1795, su cota máxima en el Setecientos, para luego descender, primero de forma moderada, hasta 71.500 (1799), y caer finalmente en picado en 1800, conservando sólo 50.112 individuos⁷⁶. Terminadas las convulsiones que dominan el cambio de siglo, las 54.899 personas que poblaban la ciudad a finales de 1801, excluidas siempre en estos cálculos la tropa de la guarnición y las tripulaciones de los buques, representan, por su parte, el punto de partida estable desde el que Cádiz deberá afrontar el desarrollo demográfico en las nuevas condiciones.

Si trasladamos a una tabla los datos proporcionados por las distintas fuentes, tanto directas como indirectas, obtendremos un cuadro bastante preciso del crecimiento de la población gaditana en las décadas finales de la centuria:

TABLA 2.4.
TASAS DE CRECIMIENTO EN EL PERIODO 1773-1801⁷⁷

Años	Población	Tasa de crecimiento anual (en %)
1773	67.500*	
1775	68.500	0'74
1786	74.500*	0'77
1791	77.500	0'79
1799	74.500	- 0'49
1800	53.050	- 28'79
1801	57.837*	9'02

76.- En 1791 se mantiene la cifra que aporta R. Solís, 74.500 habitantes, ya que a nuestro juicio la guarnición militar no está incluida en ese cálculo. El dato de 1800, 50.112 individuos, excluye también los 2.938 militares y marineros que se contabilizan en 1801.

77.- En todos los casos se incluye ahora la guarnición militar, pero no los tripulantes de los buques matriculados en el puerto, que no formaban parte realmente del vecindario. Las cifras marcadas con un asterisco corresponden a años en que se realizan recuentos directos.

Podemos establecer con claridad tres momentos:

1º.- Entre 1773 y 1791 continúa el crecimiento secular, aunque a un ritmo moderadamente inferior al observado en el tercer cuarto del siglo (decae alrededor del 20 por ciento). Se mantiene, sin embargo, la gran regularidad en las tasas que había caracterizado la etapa anterior, oscilando ahora -con muy poca desviación- en torno al 0'77 por ciento anual. La densidad bruta del municipio, que en estos años ocuparía aproximadamente 852 Has.⁷⁸, se incrementará también de forma gradual pasando de casi 8.000 hab./Km² en 1773 a más de 9.000 en 1791.

2º.- En algún momento entre 1791 y 1800 tiene lugar el cambio en el signo de la tendencia, que se hace negativo ya en 1799, produciéndose la caída vertiginosa en 1800, con una tasa negativa de casi el 29 por ciento en este año. La densidad bruta, que en 1791 alcanzaba los 9.096 hab./Km² y que muy probablemente todavía se incrementase algo en ese lustro, manifestará ya síntomas de retroceso en 1799, descendiendo hasta 8.750 hab./Km²; esta tendencia regresiva tocará fondo en 1800, con sólo 6.227 hab./Km² (la densidad se reduce en un 31'5 por ciento respecto al momento de mayor concentración).

3º.- Finalmente, en 1801 se constata una moderada recuperación de los niveles poblacionales, creciéndose en un sólo año a un ritmo superior al 9 por ciento, aunque será necesario esperar unos años para verificar la solidez de esta nueva tendencia. De igual modo, la densidad bruta del municipio se incrementa perceptiblemente respecto a 1800: ahora se alcanzan los 6.788 hab./Km², una concentración todavía muy por debajo de las que habían caracterizado la fase final del crecimiento, pero indicativa ya de que se ha frenado el creciente deterioro de la masa poblacional iniciado en torno a 1795. Por lo que respecta a las densidades urbanas del casco, las más significativas, pues en este reducido espacio de sólo 107 Has.⁷⁹ se albergaba de manera estable más del 98 por ciento de la población gaditana en este periodo, habría que repetir lógicamente lo dicho acerca de la tendencia. Sin embargo, el interés de estas cifras es otro: poner de relieve la extraordinaria -casi inaudita- concentración humana que se dio en el casco antiguo de Cádiz a finales del siglo XVIII. Baste sólo con decir que en el momento de mayor "despoblación", en 1800, la densidad en los intramuros era nada menos que de 51.950 hab./Km², lo que, siendo sin lugar a dudas una concentración espectacular, deberá valorarse teniendo en cuenta que la ciudad había rebasado los 71.000 hab./Km² en los años de esplendor.

Dejaremos para el capítulo correspondiente el análisis sistemático de la dinámica del crecimiento a lo largo de todo el periodo, eludiendo ahora el empleo de otros índices relativos a la urbanización⁸⁰, pues parece consumado el objetivo de formar un primer bosquejo del movimiento demográfico. Veamos, no obstante, por último una tabla con los valores relativos a la densidad bruta municipal y la concentración urbana, teniendo presente que en los totales poblacionales se incluye siempre la guarnición militar:

78.- Esta superficie, unos 8'5 Km², englobaría todo el término municipal, es decir: el recinto amurallado, los extramuros y el conjunto de terrenos no urbanizados que iban desde la Puerta de Tierra hasta el río Arillo, incluidas las salinas y los suelos arenosos.

79.- La concentración urbana del casco se calcula a lo largo de todo el periodo sobre la superficie total del recinto amurallado, 107 Has., puesto que ya desde mediados del XVIII este espacio se había convertido en suelo urbano ocupado o de inmediata urbanización.

80.- Para iniciarse en el manejo de los índices fundamentados en el análisis matricial y para obtener a la vez una buena visión de conjunto del proceso de urbanización europeo, Vid. VRIES, J. de: *La urbanización de Europa, 1500-1800*. Barcelona, 1987.

FIGURA 2.1.
EVOLUCION DE LA POBLACION DE CADIZ
1700 - 1800

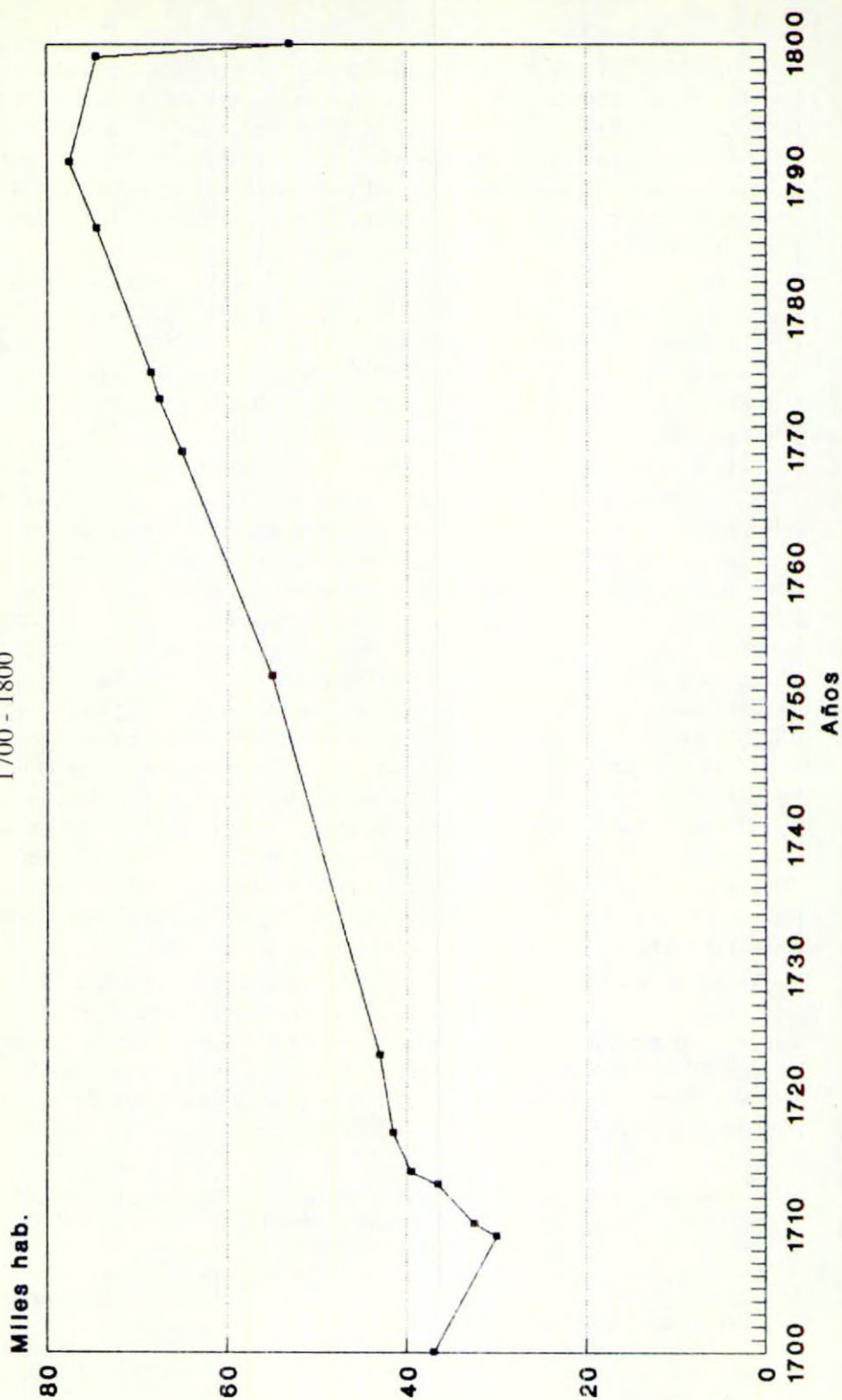


TABLA 2.5.
DENSIDADES BRUTAS Y URBANAS EN EL PERIODO 1773-1801

Años	Población total	Densidad bruta (en hab./Km ²)	Población del casco	Densidad urbana (en hab./Km ²)
1773	67.500	7.923	66.400	62.056
1775	68.500	8.040	67.400	62.991
1786	74.500	8.744	73.413	68.610
1791	77.500	9.096	76.400	71.402
1799	74.500	8.744	73.413	68.610
1800	53.050	6.227	51.950	48.551
1801	57.837	6.788	56.726	53.015

2.4. EL ESTANCAMIENTO DEMOGRAFICO EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XIX.

Si en el extraordinario progreso experimentado por Cádiz durante la centuria dieciochesca habían jugado a favor de la ciudad la fortaleza y estabilidad política del Imperio español, en el nuevo siglo los avatares y desaciertos de la política borbónica, tanto en el ámbito interior como en la escena internacional, habrían de tener un efecto fuertemente negativo sobre la demografía local. A partir de 1801 se inicia en Cádiz una nueva fase definida por la incapacidad manifiesta de su población para recuperar de manera estable los niveles demográficos alcanzados en la etapa anterior. A ello coadyuvaban diversos factores de índole política y económica, a los que ya nos hemos referido en el capítulo precedente, y también determinantes estrictamente demográficos, como el hecho de que la población urbana hubiera de sufrir el persistente embite de la temible fiebre amarilla, que asoló la ciudad en cuatro ocasiones durante las primeras dos décadas del siglo. No carecen de razón quienes, como J. Nadal, consideran que Cádiz “quedaría herida de muerte a consecuencia de ello”⁸¹, si bien no debemos olvidar que el principal factor del estancamiento fue sin duda la falta de vitalidad intrínseca de la propia población, el raquitismo de sus mecanismos reproductores, perceptible con claridad incluso en la fase álgida del crecimiento⁸².

81.- NADAL OLLER, J.: *La población española... op. cit.*, p. 121.

82.- Cfr. PEREZ SERRANO, J.: *La población de Cádiz... op. cit.*, pp. 133-148.

2.4.1. HISTORIOGRAFIA Y FUENTES.

Ya hemos visto que el siglo XIX se inicia con la publicación del padrón de 1801, ejecutado en cumplimiento de la orden de 1797 que dio lugar al censo de Godoy-Larruga⁸³. Del total de 57.837 habitantes que arroja el padrón 54.899 corresponderían a la población no militar, y es ésta la cifra que con frecuencia se atribuye a los primeros años de la centuria. Así, al evaluar las pérdidas ocasionadas por la epidemia de fiebres que se desató en la ciudad en 1804, J. M. Arejula nos dice que ésta contaba con la citada cifra de 54.899 individuos, tomados con toda seguridad y sin mayor comprobación del recuento de 1801⁸⁴. A través de esta mediación J. Nadal⁸⁵, y posteriormente otros investigadores⁸⁶, han persistido en atribuir a Cádiz la mencionada población para los años previos al cerco francés de la ciudad durante la Guerra de la Independencia. Lo cierto es, sin embargo, que no contamos con referencias directas que justifiquen la conveniencia de extrapolar esta estimación.

Tampoco sobre los primeros años de la guerra conservamos demasiados testimonios, excepción hecha de lo que nos cuenta, como siempre, A. de Castro. Este nos dice, sin que lo hayamos podido verificar documentalente, que "en 1809 se calculó por el municipio, cuando la ciudad se veía amenazada por las huestes del conquistador del siglo, que el vecindario de Cádiz [...] llegaba ya á 60.000 personas"⁸⁷. El historiador parece adjudicar a la etapa prebélica un nivel muy similar al de 1801, ya que vincula que se haya alcanzado esta cifra "con el acrecentamiento recibido por los fugitivos de lo demás de España". Contrasta con esta opinión la que un siglo después viene a exponernos el también gaditano R. Solís, para el cual la recuperación demográfica de la ciudad debió haberse iniciado mucho antes y alcanzar cotas muy superiores, pues nos habla de 80.000 habitantes ya en el momento inicial de la guerra, en junio de 1808⁸⁸. Probablemente haya que conectar esta cifra -el autor hace referencia directa a ello- con el elevado número de alistamientos militares que constata R. de Vargas Ponce en ese año, un total de 7.658⁸⁹. En cualquier caso, parecen apoyar sobradamente la idea de un rápido crecimiento demográfico, perceptible ya en 1809, las cifras de consumo de carne en la ciudad que adjunta el propio A. de Castro, cuyo volumen pasa de 36.000 libras semanales en la etapa prebélica a más de 47.000 en este último año⁹⁰. Queda por despejar, no obstante, la incógnita de cuál es el nivel poblacional prebélico del que debemos partir para valorar justamente este incremento.

83.- Este recuento, ordenado en 1797 y llevado a cabo con cierto retraso en 1801, dio lugar a una publicación que recoge los resultados totales y provinciales: *Censo de la población de España de el año de 1797 executado por Orden del Rey en el de 1801*. Madrid, s.a.

84.- Cfr. AREJULA, J. M.: *Breve descripción de la Fiebre Amarilla...* op. cit., "Estado de los Reynos que padecieron la calentura amarilla en 1804", s.f.

85.- Vid. NADAL OLLER, J.: *La población española...* op. cit., p. 118.

86.- Por ejemplo, Vid. RAMOS SANTANA, A.: "La confusa demografía gaditana..." op. cit., p. 253.

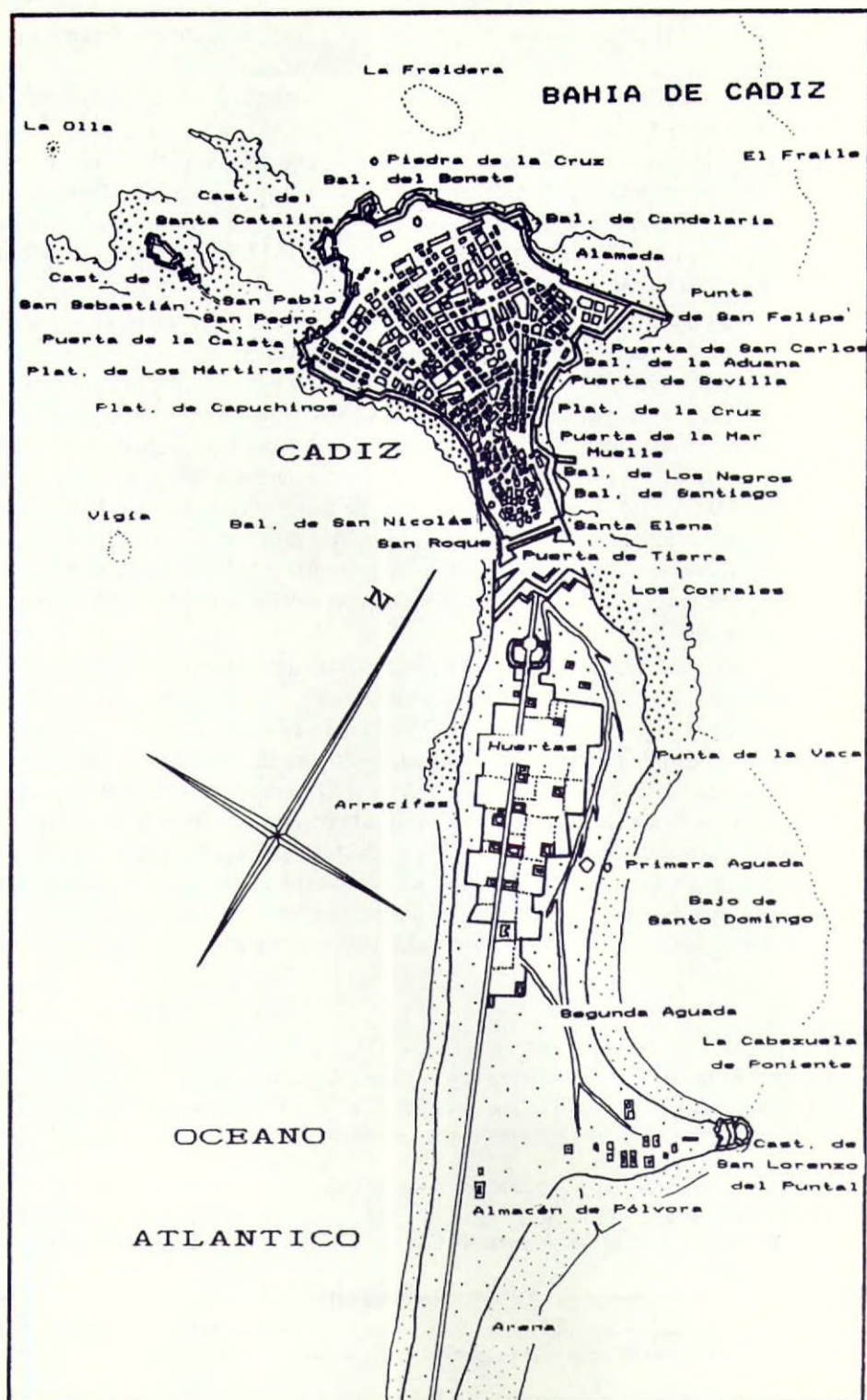
87.- CASTRO, A. de: *Memoria histórica...* op. cit., p. 22.

88.- Cfr. SOLIS LLORENTE, R.: *El Cádiz de las Cortes...* op. cit., p. 171.

89.- Cfr. VARGAS PONCE, R. de: *Servicios de Cádiz desde MDCCCVIII a MDCCCXVI*. Cádiz, 1818.

90.- Cfr. CASTRO, A. de: *Memoria histórica...* op. cit., p. 22.

FIGURA 2.2.
 PLANO DE CADIZ EN EL OCHOCIENTOS



En los años del cerco francés la población creció sustancialmente. En ello están de acuerdo todos los testimonios. Para R. Solís, en plena concordancia con el elevado volumen que supone para los primeros años de la guerra, la ciudad llegó a rebasar "sin género de dudas" los 100.000 habitantes entre 1810 y 1812⁹¹, y es ésta la versión más difundida entre quienes se refieren sin mayor profundización a esta época. Muy probablemente el autor haya tomado como base lo que relata Luis de Igartuburu en su *Manual de la Provincia de Cádiz*⁹², inspirado, a su vez, según nos parece, en la descripción que el médico B. Mellado hace de Cádiz con motivo de la epidemia de 1810, donde se dice que en este año "encerraba [la ciudad] en sí lo más precioso de la Monarquía y su población pasaba en esta época de 90.000 habitantes"⁹³. Supone, en consecuencia, R. Solís que antes de que terminase el sitio francés, en agosto de 1812, Cádiz habría llegado a rebasar la frontera de los 100.000 individuos.

No parece, pues no lo menciona en ningún momento ni lo cita entre sus fuentes, que R. Solís conociera la existencia de un documento anónimo de la época que describe la ciudad en 1813 y que, sin embargo, vendría a fortalecer su opinión, ya que afirma que el vecindario de Cádiz, "el mayor de España porque se han venido el Gobierno y oficinas principales con las familias que arrastran semejantes establecimientos públicos, contendrá unas 100 mil personas"⁹⁴. El escrito, al parecer obra un patriota refugiado en Cádiz, ilustrado y discípulo de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, ha sido sacado a la luz por los historiadores del arte⁹⁵ y, aunque el que nos proporciona no es un cálculo proveniente del recuento estadístico, sí tiene un incuestionable valor como confirmación, sea cual sea la cifra real, de las extraordinarias dimensiones del crecimiento experimentado por Cádiz en estos años.

A menudo se comete el error de rechazar las elevadas cantidades de población que se suponen para la época del cerco utilizando como contraste el resultado del padrón confeccionado en 1813, que recoge sólo 71.697 habitantes⁹⁶, o, por el contrario, minusvalorar la calidad de esta estadística por su manifiesta discordancia con lo que nos dicen los testimonios de la época. Pero, aunque ésta se elabora todavía durante la guerra, hay que desechar toda tentativa de vincular su resultado con el volumen de población correspondiente a los años del cerco, pues, como sabemos, éste fue levantado más de un año antes de que fuese realizado el padrón⁹⁷. Y en este tiempo es previsible que se hubiese consumado ya el retorno de los principales contingentes de refugiados hacia sus lugares de origen o destino, así como la salida de parte de las tropas concentradas excepcionalmente

91.- SOLIS LLORENTE, R.: *El Cádiz de las Cortes... op. cit.*, p. 96.

92.- Vid. IGARTUBURU, L. de: *Manual de la provincia de Cádiz*. Cádiz, 1847, p. 158.

93.- MELLADO, B.: *Historia de la epidemia padecida en Cádiz el año 1810 y providencias tomadas para su extinción por las Juntas de Sanidad Suprema del Reyno y Superior de esta Ciudad de Cádiz*. Cádiz, 1811, p. 5.

94.- B.N., *Sección Gayangos*, Leg. 18.262. "Cádiz. Descripción de esta ciudad en el año de 1813", s.f.

95.- Vid. FALCON MARQUEZ, T.: *Torcuato Benjumeda y la arquitectura neoclásica en Cádiz*. Cádiz, 1974, pp. 30 y 34; BANDA Y VARGAS, A. de la: "El Cádiz de las Cortes visto por un refugiado". *Gades*, 11 (1983), pp. 255-283.

96.- Vid. A.M.C., *Sección Padrones*. Leg. 1.055-1.060. "Padrón de 1813".

97.- Sobre la ciudad durante los años de la guerra conservamos una interesante fuente historiográfica, Vid. CASTRO, A. de: *Cádiz en la guerra de la Independencia*. Cádiz, 1862.

en Cádiz, a lo que habría que añadir el traslado forzoso de las Cortes y el aparato de Gobierno a la Isla de León por efecto de la epidemia desencadenada en octubre de 1813⁹⁸. El resultado del padrón corresponde, por tanto, a un momento posterior al del cerco, determinado por otros condicionantes, que debe ser valorado como de transición entre los niveles máximos del periodo 1810-1812 y la normalidad demográfica restablecida al término de la guerra.

Aunque sólo como anecdótica, habría que señalar el insólito error que cometen Bernal, Collantes y García-Baquero cuando adjudican a este padrón la cifra de 62.898 habitantes, 8.788 menos de los que realmente están incluidos en él, lo que sin duda se debe a la omisión en su cómputo de una de las seis parroquias en que se distribuye la población gaditana en esta estadística⁹⁹. En un tono menor yerra también J. M. Rodríguez Gordillo cuando atribuye a Cádiz en 1813 el total de 71.704 individuos -dato repetido luego por otros autores-, lo que muy probablemente se debe a un error de pluma en la recogida de los totales de la parroquia de San Lorenzo¹⁰⁰.

Hasta 1819 no nos encontramos con otro recuento general de la población gaditana, en este caso, un padrón de cabezas de familia realizado para conformar el reemplazo, que da la cifra de 10.766 vecinos¹⁰¹. A. Ramos reconvierte este número en habitantes aplicando el coeficiente 5, obteniendo un total de 53.830 individuos; pero, al tratarse de un padrón de quintas, si queremos reflejar la población real habría que añadir unas 5.000 personas entre exentos y transeúntes, ya que estos grupos, que conforman la población flotante, no eran tenidos en cuenta a la hora de establecer el reparto de la quinta.

A partir de 1820 las turbulencias políticas del restaurado régimen constitucional vuelven a repercutir directamente sobre la demografía de Cádiz, convertida de nuevo en baluarte de la libertad y último foco de resistencia al ejército de ocupación francés. En su tesis doctoral inédita dedicada a este periodo, J. M^o García León ofrece algunas referencias a documentos de la época que, aunque con finalidad muy diversa, contienen estimaciones de interés demográfico que hemos tratado de verificar, pues sólo se conserva un recuento directo de la población gaditana, el elaborado en 1822¹⁰². El primero de estos documentos es un escrito que en 1820 los comerciantes gaditanos enviaron a las recién reinstauradas Cortes, una memoria descriptiva sobre la difícil situación que atravesaban las actividades mercantiles en la ciudad, donde a ésta se le atribuye una población de 60.000 habitantes¹⁰³. Contrasta abiertamente, sin embargo, esta evaluación con la que realiza la Secretaría de Gobernación en el mismo año, al dictar la instrucción para celebrar las elecciones a Cortes,

98.- Cfr. PEREZ SERRANO, J.: "Problemas, fuentes y algunos resultados del análisis de la población gaditana durante la Guerra de la Independencia". *Gades*, 16 (1987), pp. 363.

99.- Cfr. BERNAL, A.M.-COLLANTES DE TERAN, A.-GARCIA-BAQUERO, A.: "Sevilla..." *op. cit.*, p. 23. Se omite completa la parroquia de N^o S^o del Rosario (leg. 1.055), que cuenta con 8.788 individuos, justamente los que faltan en el cálculo que criticamos.

100.-Cfr. RODRIGUEZ GORDILLO, J.M.: "Las crisis demográficas gaditanas..." *op. cit.*, p. 141. Recoge 11.059 varones en San Lorenzo (leg. 1057), cuando en realidad son 11.052.

101.-A.M.C., *Sección Padrones*, s.c., cit. en RAMOS SANTANA, A.: "La confusa demografía..." *op. cit.*, p. 254.

102.-Vid. GARCIA LEON, J. M^o: *El Trienio Constitucional en Cádiz*, I. Cádiz, 1988, cap. 2, tesis doctoral inédita.

103.-Cfr. *Memoria de los males que sufre el comercio español y los medios de repararlos, escrita y dirigida a las Cortes por una comisión del Comercio de Cádiz*. Cádiz, 1820.

cuando asigna a Cádiz un total de 71.499 personas, extrapolado del recuento llevado a cabo en 1786 sin la menor comprobación¹⁰⁴. La cifra de 14.299 vecinos aparece en el proyecto de reorganización de los partidos de la provincia de Cádiz elaborado por la Diputación en el verano de 1820¹⁰⁵; y vuelve a confirmarse a finales de año, cuando, buscando dividir el vecindario en secciones electorales, se dice que en las cuatro parroquias del casco se albergarían “aproximadamente 14.000 vecinos”¹⁰⁶.

Al año siguiente, sin tiempo para realizar un recuento directo de la población urbana y con el objetivo de cubrir el reemplazo del ejército, las Cortes atribuyen a Cádiz 71.495 habitantes, cifra que resulta con exactitud de aplicar el coeficiente 5 al total de vecinos asignado en 1820, 14.299¹⁰⁷, dato que, a su vez, había sido obtenido mediante la aplicación de este mismo coeficiente en sentido inverso a los 71.499 individuos que recoge el padrón de 1786 (la diferencia se debe al desprecio de las décimas en las divisiones)¹⁰⁸. No parece que estos rudimentarios cálculos matemáticos, obtenidos a partir de los resultados de un distante padrón confeccionado treinta y cinco años atrás, tuvieran mucho que ver con la realidad demográfica de Cádiz en los inicios de la tercera década de un nuevo siglo.

Más credibilidad nos ofrece la cifra de 72.000 almas de la que habla una descripción de la ciudad realizada en 1823¹⁰⁹, pues en ese año la ciudad volvió a convertirse en refugio de los liberales españoles y del aparato de gobierno constitucional ante el acoso de las tropas francesas, mandadas ahora por el duque de Angulema. No obstante, al igual que la descripción de Cádiz escrita diez años antes, que evalúa la población regular de la ciudad en 75.000 personas¹¹⁰, ésta de ahora considera que su volumen normal no debería oscilar mucho en torno a la mencionada cifra de 72.000 habitantes; es decir, no atribuye la menor incidencia a la excepcionalidad de la coyuntura política en la conformación del vecindario gaditano de 1823, lo que, a nuestro juicio, no resulta muy acertado.

El incompleto padrón de 1822 es la única estadística oficial obtenida del recuento directo con que contamos para evaluar la demografía gaditana del Trienio. De los dieciocho barrios que lo conformaban inicialmente sólo se han conservado los resultados de quince, que suman 48.288 habitantes¹¹¹. García León considera que para obtener la población total habría que elevar esta cifra a 53.000 personas, al estimar en unos 5.000 los individuos no contabilizados por hallarse incluidos en los cuadernos de los tres barrios que

104.-Cfr. A.D.P.C., *Sección Gobernación*. Carp. 17, núm. 12. “Instrucción conforme a la cual deberán celebrarse en la Península e Islas Adyacentes las elecciones de Diputados de Cortes para las Ordinarias de los años 1820 y 1821”, s.f.

105.-“Plan Provincial de la división de partidos de la provincia de Cádiz propuesta por su Diputación Provincial y aprobada por las Cortes”, *D.M.C.*, núm. 1.507, 18-septiembre-1820.

106.-*D.M.C.*, núm. 1.539, 15-diciembre-1820.

107.-Cfr. *D.M.C.*, núm. 1.830, 10-agosto-1821.

108.-La cifra de 14.299 vecinos no procede del recuento directo de 1786, que da 16.885 cabezas de familia, sino de aplicar el coeficiente reconvensor al total de habitantes, por lo que es insostenible usarla luego para calcular un supuestamente desconocido cómputo global.

109.-Cfr. *Descripción de Cádiz en 1823. Su bahía y sus contornos*. Madrid, 1823.

110.-Cfr. B.N., *Sección Gayangos*, Leg. 18.262. “Cádiz. Descripción de esta...” op. cit., s.f.

111.-Vid. A.M.C., *Sección Padrones*, Leg. 1.093-1.094. “Padrón de 1822”. Faltan los cuadernos de los barrios de San Lorenzo, Capuchinos y El Mundo Nuevo.

faltan¹¹². Sin embargo, esta conclusión resulta harto polémica, pues, si observamos el peso relativo de estos tres barrios en el global urbano a lo largo del periodo, comprobaremos que en modo alguno parece admisible evaluar en menos de 12.000 individuos su volumen en 1822¹¹³. Siguiendo este criterio, que nos parece más justificado, la población gaditana recogida en el padrón de 1822 debería oscilar en torno a los 60.000 habitantes; lo cual no conlleva necesariamente que se trate de la población real de la ciudad en ese año, pues, como hemos venido comprobando, los recuentos no siempre dicen la verdad.

J. L. Comellas, utilizando los Informes elaborados en 1824 para conocimiento de las nuevas autoridades del régimen absoluto, estima en poco más de 40.000 las personas que poblaban Cádiz al término de la experiencia liberal, vinculando esta baja cifra con el desvío del flujo migratorio a la vecina Jerez¹¹⁴. No obstante, sin cuestionar la existencia de dicho flujo, este cálculo contrasta sensiblemente con el resultado del padrón de 1827, confeccionado cuando en buena lógica debía hallarse más avanzado el proceso de despoblación de la ciudad, y que, sin embargo, contabiliza un total de 47.845 habitantes, de los que 9.670 serían vecinos¹¹⁵. Y ello, teniendo en cuenta que este recuento fue realizado con la finalidad de proveer el reemplazo, por lo que no se incluyen los exentos ni los transeúntes y, como es habitual, es presumible que existan ocultaciones. La población efectiva real, excluida la guarnición y las tripulaciones de los buques, debía situarse en torno a los 55.000 habitantes. El tono de la nota final del padrón revela, no obstante, un inequívoco interés de sus redactores por destacar, con tintes dramáticos, las penosas circunstancias por que atraviesa la ciudad en esos años, de manifiesto en los precarios resultados del recuento, buscando, sin duda, aliviar en lo posible el peso que habría de recaer sobre Cádiz a la hora de repartir la quinta. Se dirá que “por razón de la falta de comercio, único ramo de que dependían todas sus clases, [el vecindario] se disminuye visiblemente de día en día, en términos que el padrón [...] no sólo no puede servir para los diez años que previene la Ordenanza, sino que aún dentro de pocos meses no debe ya en justicia servir de base para el reparto de quintas, si continúa aumentándose progresivamente la emigración como hasta aquí”¹¹⁶.

Sin embargo, este último comentario se ve cuestionado por las estadísticas elaboradas en los años inmediatos. Aceptando que la coyuntura no era en absoluto óptima para los intereses gaditanos, lo cierto es que la crisis no debió alcanzar nunca los niveles que se desprenden de la lectura del padrón de 1827. Dos años después, tras la salida de las tropas francesas que ocupaban la ciudad desde 1823, en una estadística vecinal bastante más completa que la anterior se contabilizan en Cádiz 15.254 vecinos, 5.584 más que en 1827, con inclusión, entre otros, de los inmigrantes avecindados¹¹⁷. Lógicamente, no se trata de

112.-Cfr. GARCIA LEON, J. M^º: *El Trienio Constitucional...* op. cit., I, p. 38, tesis doctoral inédita.

113.-Tomemos, por ejemplo, 1830, donde los otros barrios suponen 44.438 personas de un total de 56.041; si aplicamos esta misma relación, en 1822 se alcanzarían los 60.896 habitantes.

114.-Cfr. COMELLAS Y GARCIA-LLERA, J. L.: “Andalucía Occidental en los Informes de 1824”. En: *Actas del I C.H.A.*, I. Córdoba, 1978, pp. 46-47.

115.-Cfr. A.M.C., *Sección Padrones*. Leg. 1.101. “Padrón de 1827”. [Resumen], s.f.

116.-Ibidem., [Comentario final], s.f.

117.-Cfr. A.M.C., *Sección Padrones*. Leg. 1.104. “Padrón de 1829”. El resultado procede de nuestro propio recuento, pues el padrón no da estadística alguna, global o por barrios.

un incremento del 58 por ciento en dos años escasos, lo cual resulta del todo inimaginable, sino de un cambio de criterio estadístico por el cual se incorpora al recuento la población flotante. Es más, a juzgar por las series, posiblemente en 1829 la población efectiva esté incluso por debajo de los 55.000 habitantes; la cifra de 61.016 almas que se obtiene aplicando el coeficiente 4 al total de vecinos de 1829 incluiría también la guarnición militar.

Al año siguiente, en 1830, se confecciona una nueva estadística general, la primera desde 1822. Su resultado, algo inferior en vecinos al de 1829, arroja un total de 56.041 individuos, que los propios redactores del padrón convierten en 14.010 vecinos aplicando el coeficiente $1/4$ ¹¹⁸. La finalidad del recuento, proveer la quinta, explica este aparente descenso, que ya se ve cuestionado por el censo eclesiástico de 1830, donde se acreditan 16.000 vecinos¹¹⁹. No coincidimos, por tanto, con A. Ramos en considerar "excesiva" la cifra de 56.041 habitantes, ya que el número de vecinos inscritos en el censo eclesiástico permite situar en torno a los 64.000 individuos la población efectiva de la ciudad, incluida la tropa de la guarnición.

Existe cierta confusión por el aparente contrasentido en que incurre A. de Castro cuando dice que en 1830 "se inscribieron 56.04 [sic] habitantes, 14.340 más que en el padrón vecinal formado el año de 1827"¹²⁰, lo que ha generado cierta desconfianza en el cálculo de 1830. No existe motivo para ello, pues se trata sólo de un lamentable error tipográfico, ya que donde se dice "14.340 más [...]", entendiéndose que se habla de habitantes, debería leerse "4.340 vecinos más", que son justamente los que diferencian los 9.670 de 1827 de los 14.010 de 1830. No hay, en consecuencia, por qué atribuir a A. de Castro la idea de que Cádiz alcanzaba en 1830 la cantidad de 62.185 habitantes, como hace A. Ramos¹²¹. Habría que repetir, no obstante, que el esclarecimiento de las cifras padronales no implica que exista una correspondencia directa entre éstas y la realidad histórica.

Contamos, finalmente, con dos referencias contradictorias sobre la etapa final del periodo: la que nos transmite la Guía de Cádiz de 1830 y la que se encuentra en la Estadística de España, del francés Moreau de Jonnés, traducida y publicada por Pascual Madoz en 1835. La primera aporta una disminuida cifra de 50.000 habitantes, incluidos los transeúntes¹²², estimación que contrasta con los resultados del padrón de quintas de 1830 en cuyo comentario nos hemos detenido, por lo que el dato de la Guía parece bastante cuestionable. Por lo que respecta a la segunda, tomada de la estadística judicial, sitúa la población de Cádiz muy cerca de los 60.000 habitantes, ofreciendo un total de 59.579

118.-Cfr. A.M.C., *Sección Padrones*. Leg. 1.105. "Padrón de 1830". El recuento es propio, pero coincide con el resumen que figura en A.M.C., *Act. Capt. Cab.*, 12-mayo-1830, f. 398r.

119.-Cfr. CASTRO, A. de: *Memoria histórica... op. cit.*, p. 23. La reconversión de los censos eclesiásticos debe hacerse con ciertas garantías y teniendo en cuenta que no están elaborados con los mismos criterios que los recuentos municipales o del Estado.

120.-Ibidem., p. 23.

121.-A. Ramos se hacía eco de esta contradicción, señalando que, al ser 47.845 personas el total de 1827, al añadir 14.340 personas "el resultado sería 62.185 y no [54.041]", RAMOS SANTANA, A.: "La confusa demografía gaditana..." *op. cit.*, p. 254.

122.-Cfr. *Isla de Cádiz (Guía de Cádiz para 1830)*. Cádiz, 1830, p. 168.

individuos¹²³, lo cual, a nuestro juicio, se ajusta más a lo que debió ser la realidad demográfica gaditana de entonces. En todo caso, no está tan clara la idea, muy generalizada, de que la tendencia depresiva iniciada por la demografía gaditana en 1800 tocara fondo al comenzar la década de 1830. Por los datos que poseemos, ni la medida de retirar a Cádiz en 1831 la concesión del Puerto Franco -concesión que A. de Castro consideraba fundamental para el sostenimiento demográfico- ni la orden de salida de la ciudad de todos los avecindados desde 1822¹²⁴ parece que logran provocar, pese a su inequívoca intención, un efecto realmente devastador sobre la población urbana.

2.4.2. OSCILACIONES DE LA COYUNTURA DEMOGRAFICA EN LA PRIMERA FASE DEL ESTANCAMIENTO.

La etapa de estancamiento de la población gaditana que se inicia con la crisis de 1800 se extiende más allá de 1835, hasta bien entrado el último cuarto del siglo. Sin embargo, el momento en que hemos situado la frontera de nuestro análisis delimita una etapa claramente definida y permite conocer lo que podríamos denominar "primera fase" del estancamiento, caracterizada por las rápidas e intensas oscilaciones de la coyuntura demográfica que se derivan de la continua inestabilidad política. Tras la muerte de Fernando VII, la moderación y el equilibrio que se van abriendo camino en este ámbito tendrán como consecuencia una mayor horizontalidad en la curva demográfica, que pasará entonces a manifestar con mayor nitidez la falta de vigor de la población gaditana, incapaz de rebasar sólidamente la barrera de los 70.000 habitantes¹²⁵.

Nos detendremos, por tanto, en el comentario del controvertido primer tercio de la centuria. La pluralidad y el carácter a veces abiertamente contradictorio de las informaciones de todo tipo conservadas hacen difícil una primera síntesis que no se base en la contrastación sistemática con los resultados del análisis de las series biológicas. No obstante, pues esto último corresponde a un estadio más avanzado de nuestra exposición¹²⁶, trataremos aquí únicamente de abocetar los principales movimientos de la población gaditana en estas décadas, determinando a grandes rasgos su duración e intensidad y señalando las que, a juzgar por lo que recogen las fuentes, debieron ser las cotas máximas y mínimas de ocupación humana del territorio.

Veamos inicialmente un cuadro general en el que no se incluyen ya las estimaciones, cálculos o estados que, habiendo sido referidos en el epígrafe anterior, son radicalmente incompatibles con lo que se constata en las series parroquiales y en las tablas de defunciones que proporciona la Junta de Sanidad desde 1800. Los resultados de los padrones incompletos (1822), vecinales (1819, 1829) o elaborados para proveer el

123.-Cfr. MOREAU DE JONNES: *Estadística de España, territorio, población, agricultura, minas, industria, comercio, navegación, colonias, hacienda, ejército, justicia e instrucción pública*. Barcelona, 1835, p. 312.

124.-Sobre esto, Vid. RAMOS SANTANA, A.: "El Cádiz liberal-revolucionario". En: MILLAN CHIVITE, J. L. (dir.): *El Casino y la Ciudad de Cádiz. Política, sociedad y cultura en el Cádiz del siglo XIX. Jornadas conmemorativas del 140 aniversario*. Cádiz, 1986, pp. 25-26.

125.-Por su utilidad para introducir el análisis de esta "segunda fase" del estancamiento demográfico gaditano, Vid. RAMOS SANTANA, A.: "La confusa demografía gaditana..." *op. cit.*, pp. 255-261.

126.-Para ello, Vid. *infra*, cap. 9: "Crecimiento natural y crecimiento real".

reemplazo (1827, 1830) han sido rectificadas para hacerlos compatibles con las series, respetando lo más posible la tendencia y añadiendo en todos los casos al cómputo los efectivos de la guarnición militar; por contra, las tripulaciones de los buques se excluyen por tratarse de personas no integradas de hecho en el vecindario gaditano.

TABLA 2.6.
TASAS DE CRECIMIENTO EN EL PERIODO 1801-1835

Años	Población	Tasa de crecimiento anual (en %)
1801	57.837	
1809	60.000	0'46
1810	90.000	50'00
1813	71.697	- 7'30
1819	67.000	- 1'12
1820	63.000	- 5'97
1822	67.000	3'13
1823	72.000	7'46
1827	62.000	- 3'67
1829	61.000	- 0'81
1830	63.000	3'28
1835	60.000	- 0'97

Las grandes líneas del movimiento podrían sintetizarse de la siguiente forma:

1º.- Entre 1801 y 1810 la población crece a una media del 5'04 por ciento anual, aunque con diversos ritmos, pues, tras la fuerte recuperación inicial (en 1801 la tasa se elevó al 9'02 por ciento), el impulso decae por efecto de la elevada mortalidad, que neutraliza casi por completo el avance que podría haber ocasionado el retorno de los emigrantes salidos con motivo de la epidemia de 1800. Se llega así a 1809 sin rebasar los 60.000 habitantes (a un ritmo de crecimiento muy débil de sólo el 0'46 por ciento), pero la coyuntura política romperá esta frontera; en efecto, la inmigración producida por el signo desfavorable de la guerra contra Napoleón concentrará en Cádiz una cifra en torno a los 90.000 individuos a mediados de 1810¹²⁷, lo que supone un salto del 50 por ciento respecto al nivel del año anterior.

2º.- Entre 1810 y 1820 se invierte la tendencia. Durante los años del sitio francés, la gran población concentrada en Cádiz se ve mermada por la constante acción epidémica, a

127.- No creemos que se llegara a alcanzar la cifra de 100.000 individuos que da por segura R. Solís. Sobre esta polémica, Vid. PEREZ SERRANO, J.: "Problemas, fuentes y algunos resultados..." *op. cit.*, pp. 362-365, 380-382.

lo que se une, levantado ya el cerco, la salida de buena parte de los efectivos refugiados provisionalmente en ella, lo cual explica el signo negativo que la tasa adopta en 1813 (-7'30 por ciento). Estos factores (abandono de la ciudad por su población flotante y elevada mortalidad) persisten, aunque en niveles más moderados, en los años posteriores, creciendo la ciudad de forma negativa a un ritmo del -1'12 por ciento anual. En 1819, un nuevo y vigoroso rebrote de la epidemia provocará la pérdida de unos 4.000 individuos netos¹²⁸, lo que se refleja en el retroceso del -5'97 por ciento que se constata en 1820.

3º.- Entre 1820 y 1823 se produce un crecimiento medio anual del 4'55 por ciento, pasándose de 63.000 a 72.000 individuos. Sin duda, en relación con los nuevos aires de optimismo traídos por el régimen constitucional, entre 1820 y 1822 se crece a un ritmo apreciable, con una tasa anual superior al 3 por ciento. Sin embargo, el gran salto de 1823, cuando la tasa se eleva casi al 7'5 por ciento, está ocasionado por motivos bien distintos, pues en ese año, como en 1810, vuelven a concentrarse en Cádiz los patriotas liberales y los restos del aparato del Estado constitucional -Corona incluida-, para resistir, en este caso con menor fortuna, el asedio del ejército francés.

4º.- Entre 1823 y 1835, definitivamente cerrada la experiencia liberal, la ciudad de Cádiz vuelve a retroceder demográficamente, afianzándose en el estancamiento. La desvinculación legal de las colonias españolas de América en 1824 no hizo más que consolidar una situación de hecho, irreversible ya desde 1805, con el consiguiente efecto sobre la población y el comercio gaditanos¹²⁹. Entre 1823 y 1827 el descenso se produce a un ritmo del -3'67 por ciento anual, aunque probablemente el grueso de esa caída debió darse en los primeros momentos de la restauración absolutista, pues entre 1827 y 1829 la tasa negativa se sitúa en niveles más moderados, característicos del estancamiento (-0'81 por ciento). Entre 1829 y 1830 parece invertirse de nuevo, aunque con poco vigor, la tendencia del crecimiento. Posiblemente la concesión del tan ansiado estatuto de Puerto Franco en febrero de 1829 debió estar en el origen de este fugaz impulso (la tasa sube al 3'28 por ciento en 1830), si bien la exigua duración de estos beneficios, ya que el Puerto Franco se retira en septiembre de 1831, impedirá que el crecimiento alcance niveles mayores¹³⁰. Así, en el último lustro del periodo que abarca nuestro estudio la tasa anual, aunque no experimenta una fuerte caída, muda de nuevo su signo y se torna negativa con un valor medio cercano a la unidad (-0'97 por ciento).

Hasta aquí los cuatro grandes movimientos que pueden apreciarse en primera instancia al contemplar la curva demográfica gaditana durante el primer tercio del XIX. La ciudad inicia el periodo con 57.837 habitantes y en 1835 la población constatada no es muy

128.- El número real de decesos del año 1819 fue de 6.449, compensados sólo en parte por los 2.214 nacimientos acaecidos ese año. Las pérdidas netas ascienden, por tanto, a 4.235 individuos.

129.- Aunque desde 1796, y hasta 1802, la guerra con Inglaterra había ocasionado la ruptura del tráfico comercial con América, el reinicio de las hostilidades en 1804 y, especialmente, la pérdida de la flota española en Trafalgar un año después, dejaron impotente al Estado para controlar el proceso de emancipación colonial iniciado en 1810. Vid. MILLAN CHIVITE, J. L.: "Revolución política y crisis económica y urbana (1790-1868)". En: *Cádiz en su historia. I JHC*, abril 1982. Cádiz, 1983, pp. 141 ss.

130.- Aunque a veces la influencia demográfica del Puerto Franco se ha sobrevalorado, Vid. CASTRO, A. de: *Memoria histórica... op. cit.*, p. 23.

diferente, aproximadamente 60.000 individuos. Queda, pues, reforzado nuestro dictamen previo respecto a la tendencia: se trata de una fase de claro estancamiento estructural, alterado únicamente por la acción de factores accidentales de origen político que provocan importantes concentraciones de población en la ciudad en 1810-1813 y 1821-1823. Deberemos, no obstante, esperar al análisis de las series biológicas para afinar estas grandes líneas. Retengamos, por ahora, esta primera aproximación.

Por lo que se refiere a las densidades, no habiéndose producido aún los rellenos sobre los que habrían de instalarse en la segunda mitad del siglo la estación de ferrocarriles y los nuevos muelles y astilleros¹³¹, la superficie del término municipal de Cádiz continuaba estando alrededor de las 852 Has. Los intramuros, completamente urbanizados ya desde finales del XVIII, ocuparían una octava parte del término, es decir, 107 Has., mientras que el espacio situado al oeste de la Puerta de Tierra (745 Has.) persistiría aún con un nivel muy precario de asentamiento, con sólo 21 Has. urbanizadas. Estaríamos así ante una ocupación del territorio fuertemente contradictoria, marcada por el intenso contraste entre un núcleo superpoblado y unos extramuros en los que apenas comienza a percibirse la urbanización. Sin embargo, observando la columna correspondiente a las densidades urbanas de los extramuros comprobamos que, aunque lentamente, las cifras van incrementándose, incluso en momentos en los que los volúmenes globales de población y las densidades brutas sufren contracción o retroceso (por ejemplo, entre 1823 y 1830). Contemplemos finalmente en una tabla estos valores:

TABLA 2.7.
DENSIDADES BRUTAS Y URBANAS EN EL PERIODO 1801-1835¹³²

Años	total	Población extramuros	casco	Densidad	Densidad urbana	
				bruta (en hab./Km ²)	(en hab./Km ²) intramuros	extramuros
1801	57.837	1.111*	56.726	6.788	53.015	5.290
1809	60.000	1.150	58.850	7.042	55.000	5.476
1810	90.000	1.300	88.700	10.563	82.897	6.190
1813	71.697	1.200*	70.497	8.415	65.885	5.714
1819	67.000	1.250	65.750	7.864	61.449	5.952
1820	63.000	1.225	61.775	7.394	57.734	5.833
1822	67.000	1.341*	65.659	7.864	61.364	6.386
1823	72.000	1.400	70.600	8.451	65.981	6.667
1827	62.000	1.450	60.550	7.277	56.589	6.905
1829	61.000	1.475	59.525	7.160	55.631	7.024
1830	63.000	1.510*	61.490	7.394	57.467	7.190
1835	60.000	1.600	58.400	7.042	54.579	7.619

131.- Sobre este desarrollo del sector industrial en la época isabelina contamos con una rigurosa descripción, Vid. RAMOS SANTANA, A.: *La burguesía gaditana... op. cit.*, pp. 63-88.

132.- En la columna correspondiente a la población de extramuros (las cifras marcadas con un asterisco) proceden del recuento directo; el resto de la columna ha sido calculado estadísticamente.

2.5. PERSPECTIVAS DEMOGRAFICAS DE CADIZ EN EL SIGLO XIX.

No deberíamos dar por terminado este capítulo sin señalar, como antes hemos hecho respecto al periodo inmediatamente anterior al que constituye el objeto de este trabajo, las principales líneas de tendencia que manifiesta la población gaditana a partir de 1835. Lejos de nuestras aspiraciones está ofrecer un cuadro completo de las fuentes y testimonios historiográficos referidos a esta nueva etapa, cosa que exige, lógicamente, una investigación específica. Sin embargo, las aproximaciones con que ya contamos y que debemos, entre otros, a J. M. Rodríguez Gordillo¹³³, J. M^a Rabasco Valdés¹³⁴, A. Ramos Santana¹³⁵ o J. Pérez Serrano¹³⁶, que vienen a enriquecer lo que conocíamos por boca de la historiografía tradicional (P. Madoz, A. de Castro, J. Rosetty), permiten situar algunos parámetros fundamentales. De igual modo, los resultados de los recuentos demográficos del segundo y tercer tercio del siglo XIX aportan, por las mayores garantías concurrentes en su elaboración, una base aceptablemente sólida para abocetar el análisis de esta nueva etapa.

Como problema previo -que también afecta a la época que acabamos de comentar-, deberíamos reconocer la confusión que introduce a la hora de establecer los volúmenes demográficos en los distintos momentos de la historia de la ciudad el hecho de que a menudo en los cuadros-resúmenes de los recuentos no se explicita si en ellos están o no incluidos determinados colectivos de población, en concreto las tropas de la guarnición, las tripulaciones de los buques y los inmigrantes¹³⁷. A. Ramos ya plantea con claridad este problema y ayuda, en cierta manera, a resolverlo en el caso de 1857¹³⁸. Pero globalmente todavía estamos lejos de poseer un criterio preciso según el cual acometer la valoración de cada estadística.

Sabemos, no obstante, el peso que en 1786 y 1801 tenían estos colectivos y cuáles eran sus dimensiones aproximadas en la segunda mitad del siglo, por lo que podemos movernos con cierta seguridad entre ambos límites. Por lo que respecta a los militares de mar y tierra, que a comienzos de siglo podrían estimarse en unos 3.000 individuos (2.938 según el padrón de 1801, aunque es posible que este grupo se hubiese visto algo mermado por efecto de la epidemia acaecida el año anterior), en 1857 su número ascendía a 6.356¹³⁹. Las tripulaciones de los buques surtos en la Bahía o navegando por ultramar, que no figuran ni

133.- Vid. RODRIGUEZ GORDILLO, J. M.: "Las crisis demográficas gaditanas..." *op. cit.*

134.- Vid. RABASCO VALDES, J. M^a: "Aproximación al estudio de la estructura profesional de Cádiz en 1868". En: VARIOS: *La burguesía mercantil gaditana (1650-1868)*. Cádiz, 1976, pp. 295-302.

135.- Vid. RAMOS SANTANA, A.: "Notas sobre una estructuración social-urbana de la ciudad de Cádiz (1865-1868)". *Gades*, 3 (1979), pp. 49-71; IDEM: *La desamortización civil en Cádiz en el Bienio Progresista*. Cádiz, 1982, pp. 15-28; IDEM: "La confusa demografía gaditana..." *op. cit.*; VARIOS: "Fuentes para la demografía de Cádiz..." *op. cit.*

136.- Vid. PEREZ SERRANO, J.: "Demografía y urbanización..." *op. cit.*

137.- Para A. de Castro en la década de 1840 lo habitual es que estos grupos no se incluyeran en las estadísticas generales, Cfr. CASTRO, A. de: *Memoria histórica...* *op. cit.*, p. 24. En algunos casos, ya en las décadas siguientes, sabemos positivamente que eso no es así (1857, 1865, 1875).

138.- Cfr. RAMOS SANTANA, A.: *La desamortización civil...* *op. cit.*, pp. 15-18. El propio autor rectifica con acierto su resultado en "La confusa demografía gaditana..." *op. cit.*, p. 257.

139.- Cfr. A.M.C., *Sección Padrones*. Leg. 1.471-1.494. "Censo de 1857", Cuadro-resumen, s.f..

en 1786 ni en 1801, en 1857 incluyen unos 7.000 individuos¹⁴⁰. No es extraño que en algún caso la marinería militar aparezca incluida, impropia, en este último capítulo y no en el conjunto de la población militar, lo cual, por otra parte, es casi imposible de discernir si no se indica nada al respecto.

Por último, habría que referirse a los inmigrantes, cuya contabilidad plantea no sólo problemas cuantitativos, sino también conceptuales, ya que no siempre se expresa con claridad si el recuento distingue entre "establecidos" y "transeúntes", "nacionales" y "extranjeros" o "naturales" y "foráneos", agrupaciones todas ellas que parten de diferentes criterios. En 1801, por ejemplo, se agrupan los "nacionales" y los "extranjeros", pero sin indicar si se trata de avecindados o transeúntes, mientras que en 1865 aparecen con nitidez separados en ambos grupos los "establecidos" y los "transeúntes"¹⁴¹; en 1875, por contra, se distingue entre "domiciliados" y "transeúntes" sin indicar la nacionalidad a que pertenecen¹⁴².

En cualquier caso, señaladas estas dificultades y con la pertinente moderación, podríamos afirmar que a partir de 1835 y en lo que resta de siglo la población gaditana continúa moviéndose en lo hemos denominado fase de estancamiento. La estadística de 1836, realizada "en virtud de instrucciones recibidas y con bastante buena dirección", aporta la cifra de 64.563 habitantes¹⁴³. El aparente contraste entre este resultado y el que se desprende del recuento directo del padrón de 1837, 54.421 individuos¹⁴⁴, debe interpretarse teniendo en cuenta que en este último cómputo faltan unas 6.000 personas pertenecientes al barrio de El Pópulo, cuyo padrón no se conserva, lo que elevaría el total hasta 60.489 individuos. El resto se explica porque, aunque en ambos parecen estar incluidos los matriculados en el puerto, en 1837 no se han tenido en cuenta unos 4.000 militares, de los 6.000 que conformaban la guarnición¹⁴⁵. Queda justificada así la diferencia de 4.074 personas existente entre ambos recuentos, y también las casi 5.000 en que supera la estadística de 1836 a la de 1835 (59.579 habitantes), ya que en esta última no figura, a nuestro juicio, la totalidad de la tropa. En suma, la población efectiva de Cádiz, excluida la guarnición, estaría en todos estos años alrededor de los 55.000 individuos; las diferencias en los resultados de los recuentos estarían motivadas únicamente por la diversidad de criterios a la hora de ofrecer los cómputos globales y, en algún caso, por insuficiencias de las propias estadísticas.

Así, el dato de 45.052 personas que figura en el padrón de 1838¹⁴⁶ se explica no sólo por la finalidad misma de éste (proveer la quinta), que suele provocar cierta ocultación de

140.-Cfr. *BOPC*, 23-septiembre-1857, cit. en RAMOS SANTANA, A.: *La desamortización civil... op. cit.*, p. 17.

141.-Cfr. ROSETTY, J.: *Guía de Cádiz, el Puerto de Santa María, San Fernando y el Departamento para el año de 1865*. Cádiz, 1864, p. 47.

142.-Cfr. A.M.C., *Sección Padrones*. Leg. 1.980-2.018. "Censo de 1875". [Resumen general].

143.-MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Cádiz (ed. facsímil de: Madrid, 1845-50). Valladolid, 1986, p. 157. El recuento fue ordenado por el ministerio de Gobernación y ofrecía gran crédito a Madoz.

144.-Cfr. A.M.C., *Sección Padrones*. Leg. 1.125-1.147. El listado incompleto por barrios figura en RODRIGUEZ GORDILLO, J.M.: "Las crisis demográficas gaditanas..." *op. cit.*, p. 142.

145.-Cfr. *Ibidem.*, pp. 17-18. En *IDEM*: "La confusa demografía gaditana..." *op. cit.*, p. 255 se da la cifra de más global de 2.763 personas "entre soldados, presos, etc."

146.-*BOPC*, 27-abril-1838.

la realidad demográfica, sino por el hecho de recoger exclusivamente la población estable. Es indicativa la similitud de este resultado con el del recuento de 1827, confeccionado con idéntico objetivo, que recogía tan sólo 47.845 personas, excluidos transeúntes, tropas y tripulantes de los buques. Lo más probable es que, como en 1827, la población real, dejando a un lado la tropa y los matriculados en el puerto, que no formaban parte de hecho del vecindario, se situase en torno a los 54.000 individuos. No obstante, el padrón municipal de 1841 insiste en una cifra más reducida, 48.267 personas¹⁴⁷, e incluso una muy incompleta relación elaborada para conocer la riqueza de la provincia acredita sólo 37.847 individuos¹⁴⁸. La diferencia estriba en que en ambos casos el cómputo se limita a los residentes estables en la ciudad.

Más real es la evaluación de A. de Castro que atribuye a Cádiz en 1840 53.922 personas¹⁴⁹, sin incluir la guarnición y las tripulaciones de los buques, pero sí la población flotante. Sin embargo, Castro ubica mal este cómputo, que en realidad procede de la matrícula catastral de 1842, ordenada por el ministerio de Hacienda y formada el 27 de octubre de ese año, que añade también el cálculo correspondiente de 10.782 vecinos¹⁵⁰.

En 1843 se calculan 16.678 vecinos y 59.579 habitantes¹⁵¹, pero el aparente salto que según Madoz suponen estas cifras respecto al año anterior debería descartarse, pues éstas, procedentes de la estadística judicial, son una mera copia de la anterior de 1835 recogida por Moreau de Jonnés. No obstante, la extrapolación no debió alejarse mucho de la realidad y la comparación de éste con el dato de 1842 tampoco carece de interés, ya que al ser la diferencia de habitantes (5.675) casi idéntica a la de vecinos (5.896), es evidente que el motivo de la controversia es la inclusión o no de los matriculados en el puerto. Se confirma, por tanto, la idea de que en algunos años, como ahora en 1842, no se contabilizan las tripulaciones de los buques, mientras que en otros sí se hace, y ello debe tenerse muy en cuenta.

En el padrón municipal de 1844 vuelven a contabilizarse sólo los residentes establecidos, por lo que el total de inscritos baja a 43.652 habitantes, de los que 10.468 serían vecinos¹⁵². En 1845 la incorporación de los extranjeros, los transeúntes, los forasteros y los criados -unos 10.000 en esta época- eleva a 53.928 el número de individuos recogidos en el padrón, y el de vecinos a 12.900¹⁵³. Con el mismo criterio, aunque con mayor rigor, se elabora la estadística de 1846 para la distribución de distritos electorales, que da un resultado ligeramente superior: 55.588 personas¹⁵⁴. No existe, por tanto, movimiento brusco alguno en el volumen demográfico, que continuaría estando, si

147.- A.M.C., *Sección Padrones*. "Padrón de 1841", s.c., cit. en RAMOS SANTANA, A.: "La confusa demografía gaditana..." *op. cit.*, p. 256. Los padrones de cumplimiento pascual rebajan el número a 45.420 almas, pero estas estadísticas no incluyen a los menores de siete años.

148.- Cfr. MADDOZ, P.: *Diccionario...* *op. cit.*, p. 157. Contabiliza un total de 9.951 vecinos.

149.- Cfr. CASTRO, A. de: *Manual del viajero en Cádiz*. Cádiz, 1859, p. 145.

150.- Cfr. MADDOZ, P.: *Diccionario...* *op. cit.*, pp. 157-158.

151.- *Ibidem.*, p. 158.

152.- Cfr. A.M.C., *Sección Padrones*. Leg. 1.192-1.202. "Padrón de 1844". Falta el barrio de Extramuros, pero el total lo aporta Madoz en *Ibidem.*, p. 158.

153.- Cfr. A.M.C., *Sección Padrones*. Leg. 1.203-1.236. "Padrón de 1845".

154.- *BOPC*, 2-julio-1846. El recuento municipal está en A.M.C., *Sección Padrones*. Leg. 1.237-1.265. "Padrón de 1846".

añadimos a estas cifras los efectivos de la guarnición militar, entre los 60.000 y los 62.000 habitantes.

En 1847 tendríamos una reafirmación de lo que venimos diciendo. El padrón aporta dos cálculos: uno, incluyendo a la población flotante, que da 52.642 individuos, y otro, sólo de residentes estables, que reduce la cifra a 43.306¹⁵⁵. La diferencia entre ambos, 9.336 personas, correspondería a transeúntes, extranjeros, forasteros no avendados y criados, consolidando la evaluación global que de estos grupos hicimos anteriormente.

El recuento de 1850 cierra la década en los mismos niveles que hemos venido constatando, pues contabiliza 52.059 habitantes, incluyendo los establecidos y los transeúntes¹⁵⁶. A. de Castro ofrece una panorámica de la evolución demográfica de Cádiz en la nueva década, tomando como base para la contabilidad, según nos parece, los dos grupos de población mencionados y excluyendo del cálculo a la guarnición militar y a los matriculados en el puerto¹⁵⁷. Puesto que es suficientemente conocida¹⁵⁸, diremos sólo que la población media del periodo está en torno a los 55.000 habitantes, oscilando entre valores extremos muy similares: los 52.708 individuos que se atribuyen en 1855, tras la epidemia de cólera morbo de 1854, y los 56.588 que se estiman para 1854 en el momento inmediatamente anterior a la epidemia. Si tenemos en cuenta que ésta ocasionó 3.446 óbitos, un 88'4 por ciento por encima de la media anual del periodo¹⁵⁹, hemos de concluir que en este periodo las variaciones estructurales son mínimas.

El censo de 1857, primero de la etapa estadística, pone de manifiesto esta continuidad, pues de los 70.811 habitantes que recoge sólo 57.323 corresponden a la población efectiva de la ciudad (establecidos y transeúntes). Los demás deben desglosarse del siguiente modo: 7.132 corresponden a las tripulaciones de los buques fondeados en la Bahía o navegando en altamar; y las restantes 6.356 personas conforman la guarnición militar¹⁶⁰. La cifra global de 63.513 individuos difundida por A. de Castro incorpora sin duda en el cómputo a las tropas de la guarnición, pero creemos que el autor yerra al considerar que también están incluidas las tripulaciones de los buques¹⁶¹. Para homogeneizar los criterios convendría no incluir a ninguno de estos grupos en el cálculo, por lo que coincidimos plenamente con A. Ramos cuando éste estima entre 57.000 y 58.000 la población efectiva de Cádiz en 1857¹⁶².

155.- Cfr. A.M.C., *Sección Padrones*. Leg. 1.266-1.297. "Padrón de 1847". El número de vecinos sería de 10.317, el nivel "normal" en los recuentos que se hacen con este segundo criterio.

156.- Cfr. CASTRO, A. de: *Manual del viajero...* *op. cit.*, pp. 145-146.

157.- Cfr. *Ibidem.*, p. 145. La cifra de 50.638 personas que Castro atribuye a 1853 parece menos indicada que la de 54.763 individuos que aporta J. Rosetty en su *Guía de Cádiz de 1853*.

158.- Vid. RAMOS SANTANA, A.: "La confusa demografía..." *op. cit.*, pp. 256-257.

159.- Cfr. RODRIGUEZ GORDILLO, J. M.: "Las crisis demográficas gaditanas..." *op. cit.*, p. 155.

160.- Cfr. A.M.C., *Sección Padrones*. Leg. 1.471-1.494. "Censo de 1857".

161.- Cfr. CASTRO, A. de: *Memoria histórica...* *op. cit.*, p. 24.

162.- Cfr. RAMOS SANTANA, A.: "La confusa demografía..." *op. cit.*, p. 257. Nos parece más acertado este cálculo que el de 59.000 que el mismo autor da en *La desamortización civil...* *op. cit.*, p. 17.

En la misma línea habría, a nuestro juicio, que interpretar el censo de 1860. En él figuran 71.521 individuos¹⁶³, 6.708 de los cuales formarían la tropa de la guarnición¹⁶⁴. La población efectiva estaría alrededor de los 57.500 habitantes, 6.858 de los cuales serían transeúntes, 727 extranjeros avecindados y el resto, unos 50.000, nacionales establecidos. J. Rosetty, en sus conocidas Guías de Cádiz, mantiene esta cifra durante toda la década de 1860, lo que, pese a lo aventurado de la extrapolación, no debió estar sin embargo muy lejos de la realidad. El padrón de 1865 recoge, en efecto, una cantidad muy similar de individuos, 56.429, mientras que el recuento efectuado en 1868, con 53.740 habitantes, aunque marcado por la huella de la Septembrina, tampoco se aleja significativamente de los parámetros indicados¹⁶⁵. Ya en 1869, con el fin de distribuir los diputados provinciales que correspondían a cada distrito electoral, se contabilizan en Cádiz 55.286 personas¹⁶⁶. Es decir, se mantiene con asombrosa estabilidad el nivel de los 55.000 habitantes constatado ya en la década de 1820. No hay motivo, pues, para contraponer ninguna de estas cifras con la de 71.521 personas que figura en el censo de 1860, como hace J. Herrán¹⁶⁷, aunque tampoco parece muy adecuado trabajar con esta última en la reconstrucción de las estructuras socioprofesionales de la ciudad, como hace J. M^a Rabasco Valdés¹⁶⁸. Se trata de cómputos perfectamente compatibles, pero que deben ser empleados de forma discrecional según cuáles sean los objetivos perseguidos.

En el último cuarto del siglo las cosas cambiarán bien poco respecto a lo que venimos viendo. El censo de 1875 nos habla de una población efectiva formada por 47.997 residentes y 9.023 transeúntes, en total, 57.020 personas¹⁶⁹. Si incluyésemos en el cálculo a la guarnición militar y a las tripulaciones de los buques estaríamos de nuevo en torno a los 71.000 individuos que recogía el censo elaborado quince años antes. Durante el periodo que va hasta el final de la centuria el volumen de la población permanece prácticamente inalterable, como lo demuestra el hecho de que el censo de 1900, aunque refleja los efectos de la crisis noventaiochesca, se mantiene fiel a lo que ya podríamos definir como el “nivel secular”, pues arroja un total bruto de 69.381 habitantes¹⁷⁰. El problema radicará a partir de ahora en conocer cómo oscila el volumen de la guarnición en el nuevo siglo y, sobre todo, en obtener referencias precisas acerca de la evolución del número de marineros matriculados en el puerto de Cádiz en la nueva coyuntura socioeconómica.

Para concluir, veamos una tabla que refleja la evolución de la población gaditana en la etapa que va desde 1835, momento en que damos por finalizado nuestro estudio, hasta el

163.-Cfr. ROSETTY, J.: *Guía de Cádiz, el Puerto de Santa María, San Fernando y el Departamento para el año de 1865*. Cádiz, 1864, p. 41. La fuente es el censo nacional de 1860.

164.-Cfr. CASTRO, A. de: *Memoria histórica...* op. cit., p. 25.

165.-Cfr. RAMOS SANTANA, A.: “Notas sobre una estructuración...” op. cit., p. 51. Vid. A.M.C., *Sección Padrones*. Leg. 1.674-1.703. “Padrón de 1865”; también A.M.C., *Sección Padrones*. Leg. 1.779-1.811. “Padrón de 1868”.

166.-Cfr. A.D.P.C., *Act. Dip. Prov.*, t. 56, 10-febrero-1869, ff. 111-112.

167.-Vid. HERRAN PRIETO, J.: *La Gloriosa en Cádiz: de la Revolución de 1868 a la Constitución de 1869*. Cádiz, 1986, pp. 12-14.

168.-Vid. RABASCO VALDES, J. M^a: “Aproximación al estudio...” op. cit., pp. 295-302.

169.-Cfr. A.M.C., *Sección Padrones*. Leg. 1.980-2.018. “Censo de 1870”, [Resumen general].

170.-Cfr. PEREZ SERRANO, J.: “Demografía y urbanización...” op.cit. La cifra aproximada de 70.000 habitantes en 1900 también figura en DOMINGUEZ ORTIZ, A. (dir.): *Historia de Andalucía*, VII. Barcelona, 1981, p. 147.

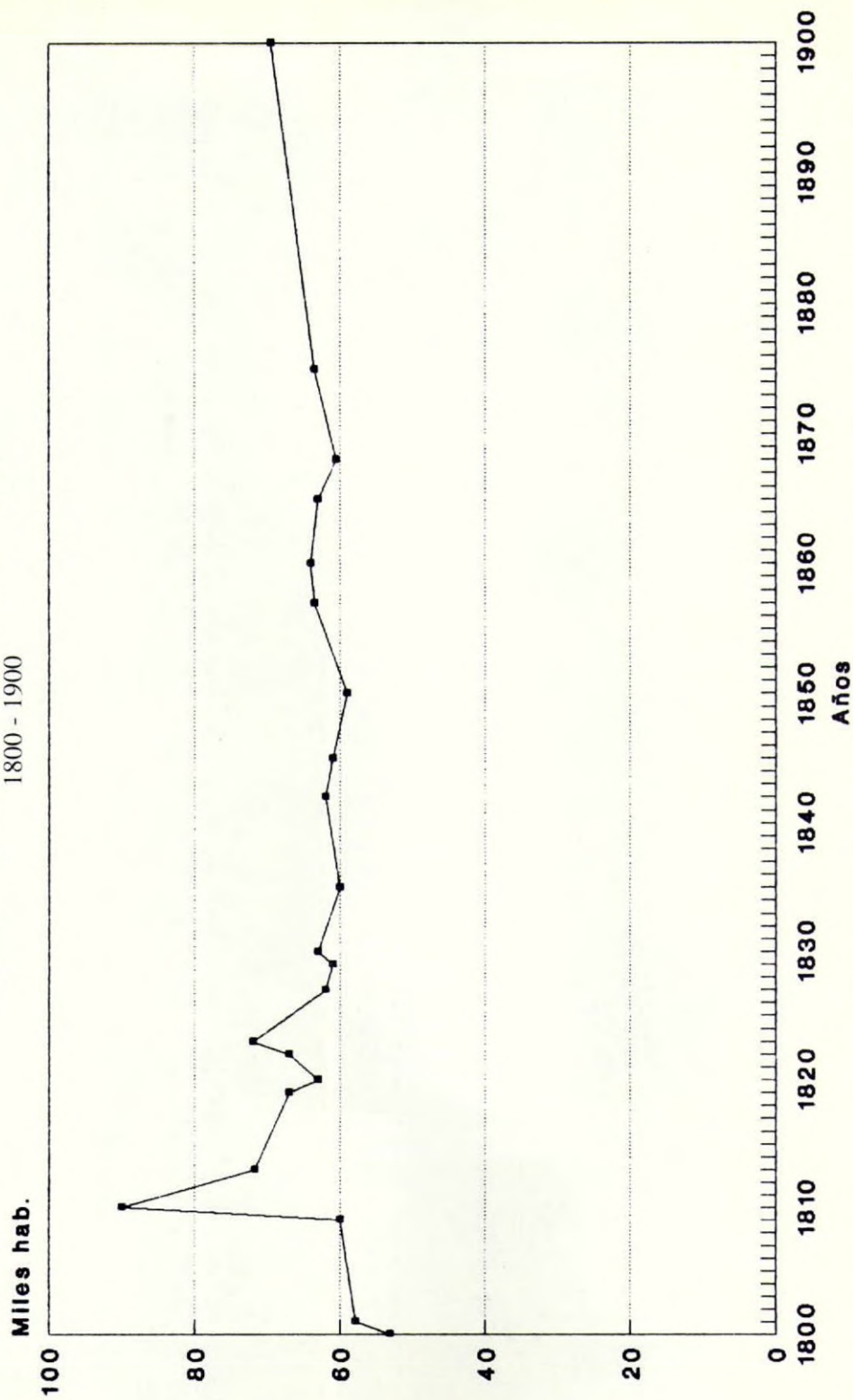
comienzo del nuevo siglo. Las oscilaciones en los totales de población son mínimas a lo largo de estas décadas, revelando la gran estabilidad que habíamos atribuido inicialmente al periodo. La tasa de crecimiento medio anual es del 0'23 por ciento, muy similar a la global del siglo (0'18), lo que refuerza, al tratarse de valores muy bajos, la hipótesis de un estancamiento secular.

TABLA 2.8.
TASAS DE CRECIMIENTO EN EL PERIODO 1835-1900¹⁷¹

Años	Población	Tasa de crecimiento anual (en %)
1835	60.000	
1842	62.000	0'47
1845	61.000	- 0'54
1850	59.000	- 0'66
1857	63.500	1'06
1860	64.000	0'26
1865	63.000	- 0'31
1868	60.500	- 1'34
1875	63.500	0'69
1900	69.500	0'36

171.- Las estimaciones de población que figuran en la serie incluyen siempre la tropa de la guarnición militar, que formaba parte de hecho del vecindario; no así los tripulantes de los buques matriculados en Cádiz, que en la práctica no tenían contacto alguno con la ciudad.

FIGURA 2.3.
EVOLUCION DE LA POBLACION DE CADIZ
1800 - 1900



CAPITULO 3

Las estructuras por sexo, edad y
estado matrimonial

3.1. INTRODUCCION.

En este capítulo iniciamos lo que propiamente es el análisis de las estructuras demográficas gaditanas, una vez situada la tendencia general del movimiento. Expondremos ahora los rasgos fundamentales de la composición por sexo, edad y estado matrimonial, la interrelación existente entre las tres configuraciones y los factores que, a nuestro juicio, determinan tal distribución. Con este fin hemos repasado todos los censos y padrones de habitantes de Cádiz conservados desde 1769 hasta 1837, excediendo incluso los márgenes de nuestro periodo de estudio, para adquirir una perspectiva lo más globalizada posible del cambio de las estructuras¹. No obstante, nos hemos visto obligados a desestimar en el proceso de datos buena parte de la documentación por encontrarse sustancialmente incompleta, por no adaptarse en su contenido a las preguntas a que intentamos dar respuesta en este capítulo o, en algún caso, porque constituyen parte esencial de otras investigaciones colaterales en curso².

Para terminar esta breve introducción digamos que, aunque en la organización de nuestros resultados se ha primado el criterio estructural -equilibrio entre los sexos, distribución por edades, composición matrimonial-, hemos tratado de incorporar la perspectiva genética en el análisis de cada uno de los ámbitos descritos, con el fin de ayudar a comprender mejor la evolución de sus relaciones y los cambios profundos que pudieran haberse ido experimentando³. Desearíamos haberlo hecho con éxito.

1.- Se han consultado los censos de 1768-9, 1786-7 y 1797 (1801), y los padrones de 1773, 1813, 1822, 1827, 1829 y 1830, aunque la base documental son los recuentos de 1786, 1801, 1813 y 1830. Los datos de 1769 y 1837 se han tomado como referencias extremas para dimensionar el movimiento. No se han tenido en cuenta ya, lógicamente, ni las fuentes indirectas ni los testimonios historiográficos antes citados.

2.- Nos referimos a la tesis de J. M^a Molina Martínez, que se extiende hasta 1774, englobando tanto el censo de 1769 como el padrón de 1773, y a los trabajos del profesor Ramos Santana sobre la época isabelina, que lo han llevado a ocuparse del padrón de 1837.

3.- Como recomiendan J. M. García y J. Luján en *Guía de técnicas de investigación*. Guatemala, 1972, p. 13.

3.2. HOMBRES Y MUJERES:

UN DESAJUSTE ESTRUCTURAL Y CAMBIANTE.

3.2.1. EL DESEQUILIBRIO DE LOS SEXOS.

El fuerte desequilibrio entre el número de hombres y el de mujeres presentes en la ciudad a lo largo del periodo de estudio constituye una primera e incuestionable característica de la estructura demográfica gaditana y, por ende, de su formación social. Pero este contraste no se ha manifestado siempre en el mismo sentido. Los dos siglos a caballo de los cuales se ubica nuestra investigación muestran predominios opuestos; es decir, mientras que en los recuentos del siglo XVIII la hegemonía de los hombres sobre las mujeres era constante y se situaba, incluso, por encima de los niveles habituales, en la nueva centuria el número de mujeres superó siempre con amplitud al de hombres, independientemente de los avatares políticos, que, como en 1813, llegaron a concentrar en la ciudad importantes contingentes de varones. Esta dicotomía es un hecho irrefutable. Problema más complicado sería saber si hubo o no en el primer tercio del siglo XIX una emigración gaditana con carácter estructural que justificase dichos cambios. Inmediatamente nos detendremos en ello.

Como quiera que fuese, la causa profunda de esta mutación se encuentra con toda seguridad en la economía, pues la quiebra del comercio americano debió sin duda desviar el importante flujo de inmigrantes que de forma regular acudió a Cádiz en los años del esplendor dieciochesco. La evolución de la relación de masculinidad plasma, en efecto, la tendencia al reequilibrio de los sexos a medida que avanza la crisis comercial. Sin embargo, esta paridad nunca llegó a alcanzarse, ya que desde 1800, a la ya detectada reducción del número de hombres en las últimas décadas del XVIII se añadieron los efectos de la epidemia de fiebre amarilla que asoló la ciudad ese año: la fuerte mortalidad selectiva⁴ (cuatro de cada cinco víctimas fueron hombres) y la emigración provocada por el miedo al contagio. Todo ello rebajó sustancialmente la cantidad de varones, por lo que desde entonces, y hasta el momento en que finaliza nuestro estudio, la proporción de mujeres será ya siempre superior a la de hombres, en un contexto económico y social poco favorable, donde -como hemos adelantado- el movimiento migratorio llegó a cambiar de signo, dejando paso a una moderada emigración. Considerando que un cierto flujo de mujeres del entorno hacia la ciudad continuó existiendo, se hace comprensible que la relación de masculinidad en el XIX se situara en ocasiones por debajo de los niveles aplicables únicamente por la sobre mortalidad de los hombres.

Contemplaremos en una tabla los valores de la relación de masculinidad a lo largo del periodo⁴, teniendo presente que en todos los cálculos que se ofrecen han sido excluidos la tropa de la guarnición y los matriculados en el puerto no residentes en Cádiz, con el fin de

4.- Los valores de 1837 resultan de sumar las cifras de los doce barrios conservados (falta El Pópulo), por lo que no reflejan el total de la población urbana. No obstante, en orden a evaluar la masculinidad estos datos tienen plena validez, pues representan aproximadamente al 90 por ciento de la población real.

homogeneizar los resultados⁵. No obstante, en 1813 se ha incorporado la milicia voluntaria, ya que se trata de población civil de la ciudad o del entorno, que no debiera ser asimilada demográfica y socialmente a la tropa:

TABLA 3.1.
EVOLUCION DE LA MASCULINIDAD ENTRE 1769 Y 1837.

Hombres	Mujeres	Años	Relación de masculinidad
35.634	29.204	1769	122
37.233	34.266	1786	109
25.312	29.587	1801	86
34.389	37.308	1813	92
26.185	29.494	1830	89
25.207	29.214	1837	86

Los resultados obtenidos permiten establecer dos fases bien definidas que coinciden sustancialmente con lo que habíamos adelantado.

3.2.1.1. El predominio de los hombres.

La primera etapa, hasta 1800, se caracteriza por un fuerte contraste entre los sexos favorable a los varones, aunque con una tendencia a la progresiva reducción del desequilibrio. En este periodo la inmigración, mayoritariamente formada por hombres solos, hiperdesarrolló el número de varones, reforzando la hegemonía de éstos en la relación de masculinidad. Cabría emplear aquí el concepto de "estructura histórica"⁶ que A. Bethencourt Massieu aplica, en otro caso, a la emigración canaria, por la poderosa influencia que esta variable tuvo sobre el conjunto de la historia de esa población. El caso gaditano es análogo, sólo que, contrariamente, es la inmigración la que ocupa tan destacado lugar durante todo el siglo XVIII.

Sin embargo, ya en 1786 se manifiesta un debilitamiento en el flujo migratorio a la ciudad, lo que conlleva la rebaja del índice de 122 a 109 hombres por cada cien mujeres. Muy probablemente, desde este último año habría de continuar, e incluso acelerarse, la rebaja, pero carecemos de padrones o censos que lo certifiquen. En la década de 1790 y, en especial, en el último lustro del siglo el deterioro de las condiciones económicas provocado por el corte del tráfico americano sabemos que ocasionó la salida de numerosos mercaderes, tras la ruina de las casas comerciales, y la reorientación de la inmigración asalariada que había acudido regularmente a Cádiz durante toda la centuria al calor del negocio portuario.

5.- De ahí que la cifra de varones de 1801 no coincida con la que nosotros mismos aportamos, añadiendo la tropa, en *La población de Cádiz a fines del Antiguo Régimen. Su estructura y mecanismos de renovación (1775-1800)*. Cádiz, 1989, p. 89. Nótese que en 1830 sólo figuran los recogidos de hecho en el padrón, no los 56.041 de que hablan las Actas Capitulares.

6.- En el Prólogo al libro de J. Hernández García, *La emigración de las islas Canarias en el siglo XIX*. Canarias, 1981.

Pese a todo, no es probable que ya en julio de 1800, inmediatamente antes de la epidemia, el número de mujeres superase ya al de hombres, pues si añadimos a los datos de 1801 los muertos por las fiebres (5.810 hombres y 1.577 mujeres)⁷ obtenemos una cifra casi idéntica en torno a los 31.150 individuos para cada uno de los sexos. Las restantes 9.200 personas que faltarían para completar los 71.500 habitantes (excluidos militares) que debían poblar la ciudad en ese momento se explican por la emigración desencadenada por la epidemia. Si tenemos en cuenta que, aunque es imposible constatarlo documentalmente, en modo alguno esta emigración estaría formada en su mayoría por mujeres, sino, muy al contrario, por los varones que habían constituido hasta entonces la población flotante, no parece descabellado sostener que en 1800 todavía la relación de masculinidad estaba por encima del índice 100.

3.2.1.2. *El predominio de las mujeres.*

La segunda fase se inicia, no obstante, tras la epidemia citada de 1800. El primer recuento que poseemos, el de 1801, muestra ya un fuerte descenso de la relación de masculinidad hasta un nivel de 86 hombres por cada cien mujeres. El corte brusco de la inmigración y, tras él, el progresivo cambio de sentido del flujo explicarían la significativa rebaja del índice en la nueva centuria: 89 varones por cada cien mujeres en 1830 y 86 en 1837. Por lo que se refiere a 1813, aunque indudablemente se manifiesta la tendencia señalada al predominio de las mujeres, la relación de masculinidad se verá temporalmente fortalecida por efecto de la guerra, que concentró en la ciudad numerosos varones (refugiados, militares, funcionarios...). El índice se eleva así hasta 92, lo que indirectamente refleja la importancia estructural de los contingentes femeninos, pues, pese a las condiciones "favorables", la masculinidad no logra siquiera acercarse al nivel 100.

En cuanto a 1830, la subida de tres puntos en el índice respecto a los recuentos que flanquean el periodo debe valorarse como efecto de la gran concentración humana de 1813, que debió dejar su huella en la estructura demográfica. Menos probable es que incidiese la fugaz coyuntura económica derivada de la concesión del estatuto de Puerto Franco, pues sus beneficios casi no se dejaron sentir en la ciudad, menos aún cuando se confeccionaba la estadística, escasamente un año después del real decreto. Justificaríamos así la elevación del índice de masculinidad en la inercia de la propia estructura demográfica.

Por lo que se refiere a los factores que determinan este comportamiento, hemos de retomar la hipótesis de un moderado flujo migratorio negativo. Sabemos, obviamente, que la sobremortalidad masculina contribuye a menudo a explicar, en condiciones de saldo migratorio neutro, un cierto predominio natural de las mujeres en la estructura demográfica⁸. Sin embargo, los niveles de masculinidad que constatamos en el nuevo siglo resultan excesivamente bajos, lo que plantea un serio problema de interpretación: además de la emigración coyuntural de la que tenemos constancia en momentos concretos como en

7.- Cfr. A.M.C., *Sección Padrones*. Leg. 1029. "Estado general de las Personas invadidas de la Epidemia padecida en esta M.N. y L. Ciudad de Cádiz, desde los primeros días del mes de Agosto, hasta el 31 de Octubre de 1800", s.f.

8.- Esta sobremortalidad de los varones se manifiesta especialmente en las edades extremas. Sobre la cuestión, Vid. HENRY, L.: *Manual de demografía histórica. Técnicas de análisis*. Barcelona, 1983, pp. 28 s.

1800, ¿llegó Cádiz a tener un flujo migratorio negativo con carácter estructural en el primer tercio del XIX?. Aunque a primera vista la respuesta pudiera ser afirmativa, el análisis de otras variables permite, como veremos, situar muchas interrogantes en torno a esta posibilidad.

Lo único que parece indiscutible es que en el devaluado Cádiz del primer tercio del XIX, cerrado ya el ciclo inmigratorio que había caracterizado la anterior centuria, se produjo esporádicamente y por motivos muy concretos la salida de cantidades, a veces importantes, de población. Pero, en la mayoría de las ocasiones estas pérdidas parece que fueron rápidamente compensadas por el retorno de los propios emigrantes (como, sin duda, acaeció en 1800) o por el aporte también coyuntural de nuevos efectivos (como sucede en 1810 ó 1823).

3.2.2. EL EFECTO SELECTIVO DE LA EDAD.

Hasta ahora hemos hablado de la relación entre el número total de hombres y el de mujeres a lo largo del periodo, dando especial relevancia a la interpretación por causas exógenas (coyuntura política, epidemias, fluctuaciones de la economía), pero ¿afectaban por igual éstos y otros factores a todos los individuos que formaban los contingentes globales de hombres o de mujeres? Sin duda, no. Existe un factor endógeno que ayuda a explicar estas desigualdades: lo que conocemos como "efecto de la edad", es decir, la diferente respuesta de los individuos ante los acontecimientos demográficos y, en especial, ante la muerte, según el grupo de edad al que estén adscritos⁹. Obviamente, esto es aplicable también a la masculinidad. Basta contemplar la evolución del índice a través de los grupos de edades para darse cuenta con qué nitidez refleja mucho de lo que hemos venido señalando.

3.2.2.1. La abundancia de varones jóvenes.

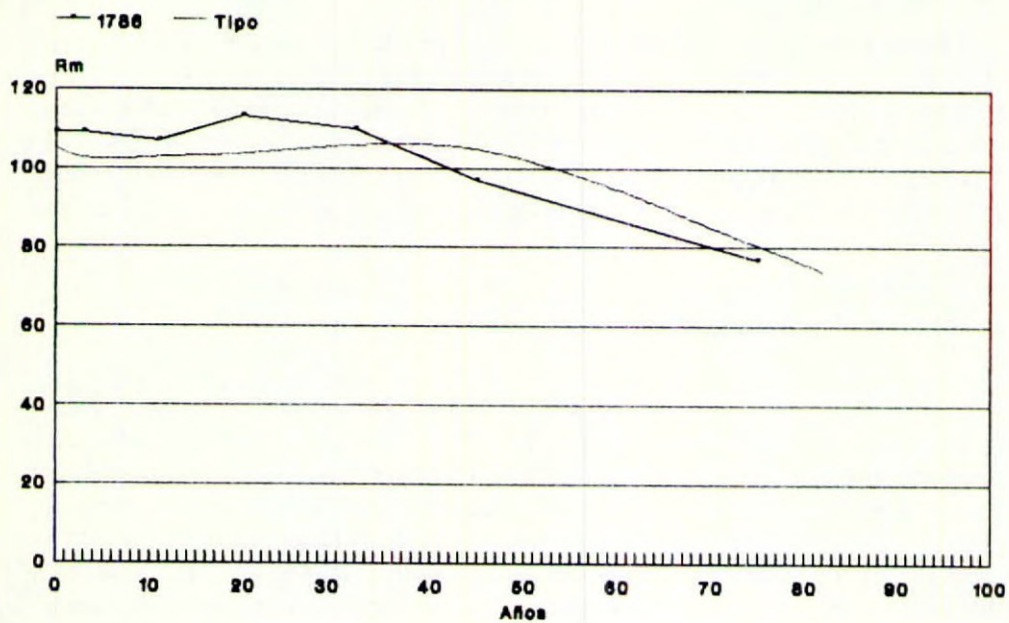
El análisis de la estructura de la población gaditana en 1786, que suponemos extensible, con las lógicas matizaciones, hasta 1800, refleja un claro predominio de los varones en las edades jóvenes y adultas jóvenes. El índice de masculinidad, que comienza siendo 109, se mantiene por encima de 100 hasta el grupo de 40-49 años. A partir de ahí se observa una fuerte rebaja en la proporción de varones, que se sitúa en torno a 77 por cada 100 mujeres en el grupo de los mayores de 50 años.

La sobremortalidad masculina, que comienza su acción desde el momento mismo del nacimiento¹⁰, encuentra en las edades jóvenes y adultas jóvenes un doble obstáculo: primero, la fuerte masculinidad en el nacimiento, que sitúa el listón de los varones muy alto (aunque es posible comprobar que los contingentes van siendo progresivamente deteriorados hasta los 15 años), y, a partir de entonces, por efecto de la llegada de mano de obra, comerciantes y otros sectores a la ciudad, el reforzamiento de los varones en los

9.- Cfr. PRESSAT, R.: *Demografía estadística*. Barcelona, 1979, pp. 17-19.

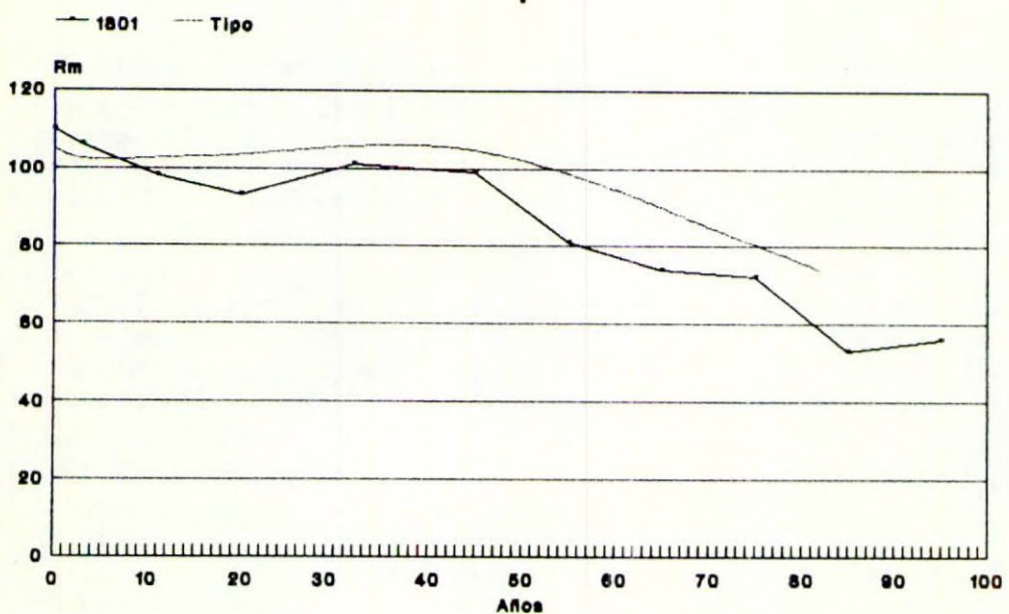
10.- Cfr. DERRUAU, M.: *Tratado de geografía humana*. Barcelona, 19736, pp. 28 ss.

FIGURA 3.1
 EVOLUCION DE LOS INDICES DE MASCULINIDAD
 EN 1786 Y 1801



1786

·
·
·



grupos de edad adultos jóvenes, que vuelve a situar el índice en niveles muy elevados (se alcanzan los 113 en el grupo de 16-24 años). Sólo a partir de los 40 años es posible percibir con nitidez los efectos de la sobremortalidad masculina, probablemente ya sin aportes adicionales de varones, lo que hace que la relación de masculinidad decaiga ininterrumpidamente hasta adentrarse en las edades viejas.

No parece pertinente detenernos aquí en la interpretación de los factores que determinan la mayor resistencia de los contingentes femeninos a la mortalidad de la edad, pues se trata de una realidad suficientemente constatada en que convergen razones de tipo histórico (es decir, cómo se organiza, vive y produce una sociedad en un tiempo determinado) y biológico¹¹.

Este es, en sus líneas fundamentales, el comportamiento de la masculinidad según la edad en la etapa del crecimiento económico. Algo más podrá decirse cuando analicemos las pirámides de población.

3.2.2.2. *El declive de la masculinidad.*

Ya hemos indicado que la primera década del XIX supone la entrada en crisis del modelo económico y social que había dominado toda la centuria anterior. La detención brusca del flujo inmigratorio fue acompañada por la salida de gran cantidad de individuos de la ciudad, unos temporalmente para protegerse de las epidemias, otros de manera definitiva ante la quiebra de los negocios que los habían llevado allí. El cambio es tan fuerte que en ningún momento se produce el equilibrio entre los sexos, muy al contrario que en la época anterior, prácticamente en todos los grupos de edad se observa el predominio femenino.

En efecto, en 1801, momento crucial para conocer el cambio de tendencia, las cohortes de varones jóvenes que antes se habían visto robustecidas por la inmigración sufren un acelerado deterioro. La relación de masculinidad decae de 110, que era su nivel en el nacimiento, a 93 en el grupo de edad de 16-24 años. Para dimensionar esta transformación no olvidemos que en 1786 el índice en ese grupo alcanzaba los 113 varones por cada cien mujeres. Aunque se trata de una caída muy coyuntural en cuanto a su magnitud, ya que manifiesta con toda su crudeza los efectos de la fiebre amarilla de 1800, cuya mortandad fue máxima precisamente en los varones adultos jóvenes¹², no cabe duda de que la tendencia decreciente que observamos en la curva de masculinidad en estas edades (ver Figura 3.2.) debió ser un rasgo permanente en esta primera década del siglo.

Sólo en el nacimiento y en el grupo de edad de 25-39 años predominan los varones, y ello teniendo en cuenta que en este último grupo el índice, que en 1786 era 110, ahora es

11.- Sobre la influencia del factor biológico, que parece reafirmarse incluso con el cambio de las estructuras productivas a lo largo del XIX, resulta muy provechosa la lectura de VALLIN, J.: *Evolution sociale et baisse de la mortalité: conquête ou reconquête d'un avantage féminin?*. Paris, 1988.

12.- La epidemia provocó la muerte de 1.573 varones de 21-30 años, por sólo 228 mujeres; en el grupo de 31-40 años, el total de hombres fallecidos fue de 1.747, mientras que únicamente se contaron 282 pérdidas femeninas, Cfr. A.M.C., *Sección Padrones*. Leg. 1.029. "Estado general de las Personas invadidas de la Epidemia padecida en esta M. N. y L. Ciudad de Cádiz, desde los primeros días del mes de Agosto, hasta el 31 de Octubre de 1800", s.f.

sólo 101 y que a partir de entonces la sobremortalidad masculina irá mermando de forma implacable las cohortes de varones hasta llevarlas a alcanzar su mínimo en el grupo de 80-89 años, con sólo 53 hombres por cada cien mujeres; la masculinidad-tipo correspondiente a estas edades está más de veinte puntos por encima¹³. No obstante, hasta los 50 años se percibe todavía una cierta resistencia de los varones a la caída en picado, dándose la circunstancia excepcional de que en el grupo de 40-49 años la relación (99) supera ligeramente el valor de 1786 (97). Avanzando el siglo comprobaremos que, pese a estos últimos esfuerzos, los varones no lograrán conservar la paridad en las edades adultas. Al efecto selectivo de los frenos malthusianos y a la inevitable sobremortalidad masculina, que convierten de hecho a los varones en el auténtico "sexo débil"¹⁴, se añadirá entonces la sombra de un nuevo y determinante factor: la emigración.

3.2.2.3. *El creciente empuje femenino.*

La tendencia al debilitamiento de la masculinidad que comienza a percibirse en 1801 se afianza en las primeras décadas del nuevo siglo. Si comparamos la curva que dibuja el índice al recorrer los grupos de edad en 1813 (el primer año en que contamos con un recuento general de población después de 1801), con la que construíamos en 1786, o incluso en el mismo 1801, las diferencias son sustanciales. Casi se diría que estamos ante un "negativo" de las anteriores, por la asombrosa simetría que existe entre ellas.

Si antes habíamos constatado el predominio de los varones en las edades jóvenes y adultas jóvenes, mientras que en los grupos de adultos viejos y viejos se consumaba el declive acelerado de la masculinidad, ahora sucede justamente lo contrario. Tras los primeros años en que, el impulso del nacimiento permite a los varones garantizar una cierta hegemonía, ya en el grupo de edad de 10-14 años se inicia la caída del índice, ininterrumpida hasta la cota mínima de 75 varones por cada cien mujeres en el grupo de 25-29 años. Es decir, la grieta que ya comenzaba a percibirse en 1801, aunque abierta prematuramente por motivos coyunturales, acaba convirtiéndose en un auténtico foso al correr de los años. Un foso que se extiende hasta el grupo de 45-49 años, pese a la paulatina recuperación de la masculinidad, cuyo incremento la lleva a situarse entre los 50 y los 85 años por encima de los niveles tipo, en una dura pugna por mantenerse por encima del índice 100. En el grupo de 80-84 años se alcanza la cota máxima de la masculinidad, 114, que se verá lógicamente pulverizada en las edades extremas debido a la acción devastadora y a estas alturas de la sobremortalidad masculina (véase la Figura 3.2.).

La interpretación de este comportamiento nos llevaría a referirnos a dos factores, en apariencia contradictorios, para evaluar su incidencia: de un lado, la estructura interna de la población gaditana en las nuevas condiciones sociales, políticas y económicas que caracterizan el primer tercio del XIX, y, de otro, las excepcionales circunstancias que rodean el momento histórico concreto en que nos hemos situado, a sólo unos meses del

13.- Concretamente 74 varones por cien mujeres para el grupo 80-84 años, según la tabla tipo de las Naciones Unidas de nivel 20. Vid. HENRY, L.: *Manual de demografía...* op. cit., p. 28. En términos globales, la relación de masculinidad en los mayores de 50 años es idéntica a la que constatábamos en 1786, 77 varones por cada cien mujeres.

14.- Cfr. MIGUEL, A. de: *Diez errores sobre la población española*. Madrid, 1982, pp. 25-31.

levantamiento del sitio francés iniciado en 1810. Digamos ya que la incidencia del primero es, con mucho, la determinante en lo que se refiere a la evolución de la masculinidad según la edad.

En efecto, el foso en las edades adultas revela que no persisten los aportes excepcionales de varones que suponemos debieron caracterizar los años del cerco. Sin embargo, puesto que el volumen total de habitantes en ese año se encuentra significativamente por encima del nivel en que se hallaba estabilizada entonces la población gaditana, podemos concluir que quedan aún en la ciudad "restos" de los enormes efectivos que concentró en el bienio 1810-1812. Muy posiblemente, quienes tenían menos energía, convicción y seguridad para iniciar un azaroso viaje de retorno a sus lugares de origen, teniendo en cuenta además que la guerra aún no había terminado en el resto del país. En suma, nos inclinaríamos a pensar que esta población flotante estuviese formada en las edades adultas viejas y viejas por varones, y que, por ende, sería la responsable de la hipertrofia de la masculinidad en esas edades.

3.2.2.4. *La hegemonía estable de las mujeres.*

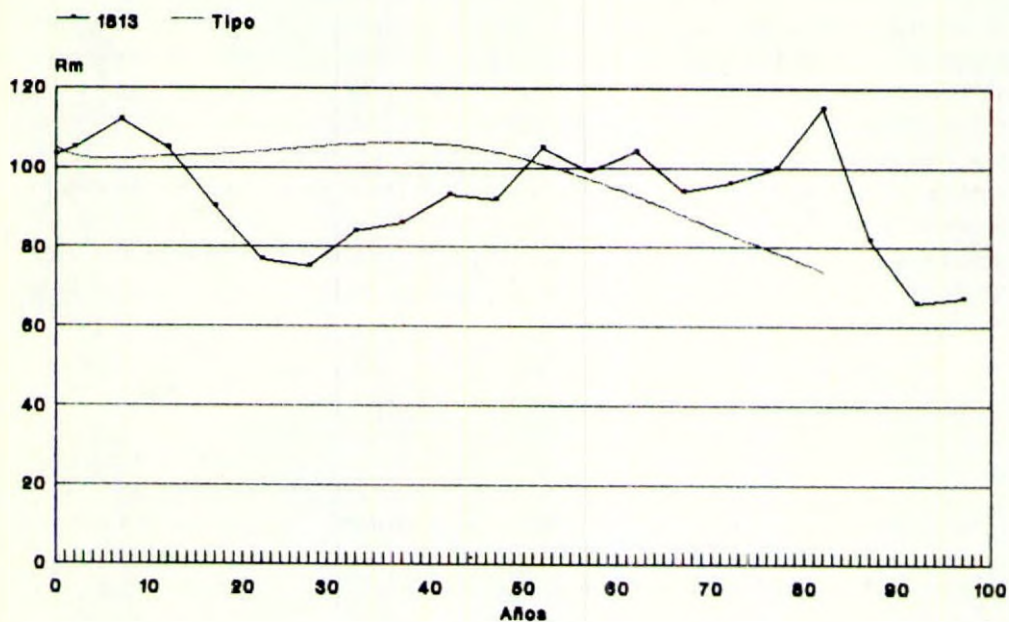
En 1830, al final de nuestro periodo, la población gaditana ha recuperado ya la normalidad perdida en los años de la guerra. Es un momento óptimo para verificar las hipótesis que habíamos adelantado anteriormente. Si en 1801 la sombra de la epidemia y los restos del modelo dieciochesco permitían apenas atisbar las tendencias del nuevo siglo, en 1813 eran el sitio francés y la conflictividad intrínseca del periodo quienes obligaban a mantener en reserva nuestras conclusiones. En 1830, aunque también contamos con un acontecimiento excepcional de fondo, la efímera vigencia del Puerto Franco, por el breve tiempo transcurrido desde la concesión podemos utilizar los resultados del análisis de la población en este año como modelo para conocer las estructuras profundas dominantes en el primer tercio del siglo.

Destaca inicialmente la similitud entre la curva de 1813 y la que ahora nos ocupa. Se consolida la estructura en tres grandes bloques: las edades más jóvenes, con un cierto predominio masculino; las edades adultas, con una predominio absoluto de las mujeres; y, las edades viejas, donde los varones experimentan una recuperación que se mantiene hasta los 85 años, cediendo finalmente al empuje de la sobremortalidad masculina¹⁵.

Este modelo, que coincide en lo esencial con el que habíamos detectado en 1813, presenta, sin embargo, especificidades de carácter puntual. Hasta el grupo de 35-39 años, el movimiento es idéntico, sólo que ligeramente retardado en 1830. Es decir, el máximo de varones se sitúa en el grupo de 10-14 años, no en el de 5-9 años como en 1813; el declive de la masculinidad se inicia, por ello, también un quinquenio después, prolongándose igualmente hasta los 30-34 años, mientras que en 1813 la caída se frenaba en el grupo de 25-29 años; finalmente, la recuperación se manifiesta con el mismo retraso de cinco años, en el grupo de 35-39. A partir de ese momento, el movimiento, que posee la misma

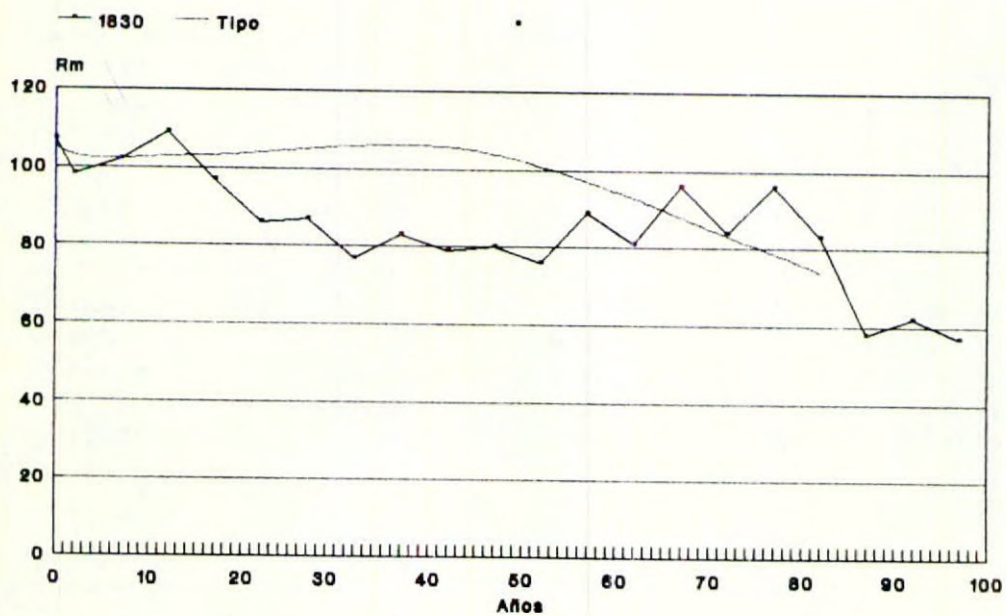
15.- Sucede en Cádiz justamente lo contrario que en otro centro importante en las relaciones con América, las Canarias, donde a la escasez de hombres por la constante emigración sucede el predominio en las edades activas como resultado del cambio de sentido del flujo. Vid. MARTIN RUIZ, J. F.: *Dinámica y estructura de la población de las Canarias Orientales (siglos XIX y XX)*, II. Madrid, 1985, pp. 431-441.

FIGURA 3.2
 EVOLUCION DE LOS INDICES DE MASCULINIDAD
 EN 1813 Y 1830



1813

•
•
•



1830

estructura global que el de 1813, con tres grandes impulsos de la masculinidad en las edades adultas viejas y viejas y el hundimiento definitivo de la tasa en las edades extremas, ve en buena medida trocado su paralelismo en simetría. Así, mientras que en 1813 la recuperación de la masculinidad se iniciaba a los 30 años y alcanzaba una primera cota en el grupo de 50-55 años, en 1830 la caída se prolonga, aunque de forma atenuada justamente hasta esas edades. Hasta los 70 años tienen lugar en ambos momentos dos impulsos de la masculinidad, sin embargo, en 1813, tras el ascenso prolongado, su tendencia es descendente, mientras que ahora, acabado el declive, la progresión es alcista. Para concluir, en el último tramo de edad tiene lugar un tercer impulso ascendente de los varones -en este caso adelantado un lustro hasta los 75-79 años-, que en 1830 está mucho más atenuado, sin que se rebase, como en 1813, el índice 100. La bajada del índice es igualmente paralela, aunque más profunda en 1830, donde se cae por debajo de los 60 varones por cada 100 mujeres.

Para alcanzar una buena comprensión de este movimiento debemos conjugar de nuevo los tres factores a nuestro juicio determinantes de la masculinidad en el periodo. Primero, la depresión económica que, con carácter estructural, condiciona todos los aspectos de la vida gaditana en el primer tercio del XIX. En segundo lugar, la desaparición de los aportes suplementarios de varones procedentes de la inmigración, e incluso la pérdida de efectivos por el reflujo del movimiento migratorio¹⁶. Finalmente, la inveterada sobremortalidad de los hombres, que depreda aceleradamente la tímida resistencia que ofrece a este colectivo la ventajosa relación de masculinidad en el nacimiento. Todo ello, compensado sólo parcialmente por la existencia de vestigios de la estructura configurada en los años del cerco.

En suma, podríamos concluir que en los años que van de 1786 a 1830 -aunque sabemos que la estructura "importadora" de hombres arranca de mucho antes y la "neutra" (¿"exportadora"?) se afianza después de 1830-, Cádiz es en líneas generales una población que se podría definir, con todas las matizaciones que sean pertinentes, como de hombres jóvenes y mujeres viejas, dándose la lucha por el predominio siempre en el tramo de los adultos. La historia del periodo es, pues, la historia del cambio en la hegemonía de este grupo, ostentada primero por los varones, y consolidada finalmente por las mujeres. Una transformación radical y profunda que, sin embargo, por sus fuertes raíces condiciona los cambios económicos no deberíamos absolutizar.

3.3. LA ESTRUCTURA DE EDADES:

UN CASO ATÍPICO DE RÉGIMEN ANTIGUO.

3.3.1. LOS ELEMENTOS DE CONTINUIDAD.

Durante el periodo que nos ocupa, en el marco de una importante y profunda transformación económica como la que sufrió Cádiz en esos años, resulta difícil presuponer la existencia de una continuidad en algo tan cambiante y sensible a las fluctuaciones de la

16.- Sobre la relación entre estos aspectos en otros lugares son útiles las páginas de SANCHEZ GOMEZ, M.A.: *Cantabria en los siglos XVIII y XIX. Demografía y economía*. Santander, 1987.

economía como la estructura de edades de la población. Por lo que ya hoy sabemos¹⁷, habrá que esperar todavía varias décadas para percibir, sin embargo, síntomas de cambio en determinados elementos del régimen demográfico.

A estos aspectos permanentes dedicaremos el primer apartado de nuestro análisis de la estructura de edades. Para empezar puede ser útil la contemplación de unas cifras de carácter general¹⁸:

TABLA 3.2.
DISTRIBUCION POR EDAD (J, A, V) EN 1786 Y 1801.

Grupos de edad	1786		1801	
	Población	por mil	Población	por mil
Jóvenes, 0-19	23.639	344	19.553	338
Adultos, 20-59	41.480	604	34.613	598
Viejos, 60-99	3.569	52	3.671	64
TOTALES	68.688	1000	57.837	1000

Dejando a un lado la lógica desigualdad en cuanto al volumen total de individuos¹⁹, destacan en la Tabla 3.2. tres elementos principales: por una parte, la extraordinaria y, en principio, asombrosa fortaleza de las edades intermedias, que representan nada menos que el 60 por ciento de la población, si bien en 1801 se percibe un leve descenso; por otra, la contracción relativa del grupo de los jóvenes, que no logra romper la barrera del 3'5 por ciento²⁰; finalmente, la tendencia ascendente del grupo de los mayores de 60 años, que, no obstante, constituye todavía una parte muy reducida de la población gaditana.

Reteniendo estos tres elementos, volvamos a los números, ahora ya adentrándonos en el siglo XIX:

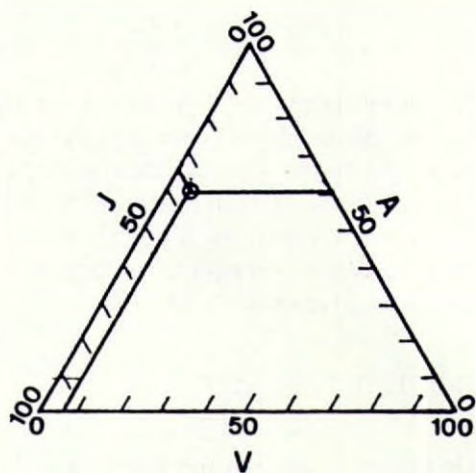
17.- La estructura se mantiene en 1837, como revela el recuento inédito realizado por el profesor Ramos Santana, y en la segunda mitad del siglo, a tenor de lo que figura en los censos y padrones a partir de 1857.

18.- La adecuación de las cifras originales a esta estructura de edades se ha hecho siguiendo los criterios expuestos en HENRY, L.: *Manual de demografía...* op. cit., pp. 23-25.

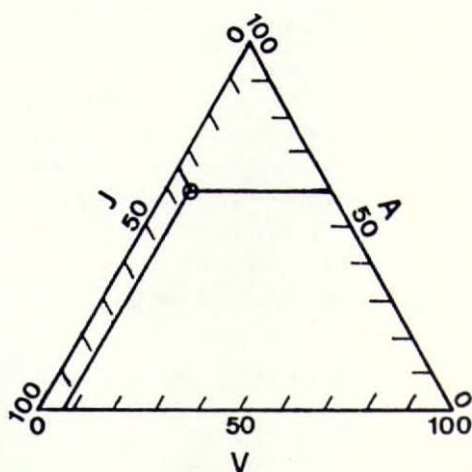
19.- Los datos de 1786 no incluyen a militares y eclesiásticos, cuyas edades no figuran en el recuento conservado; en 1801 sí forman parte del cómputo, pero ha sido imposible descartarlos ya que tampoco existe mención específica a sus edades. Habrá que trabajar con esa limitación.

20.- En las poblaciones coetáneas de tipo antiguo los grupos jóvenes rebasaban con frecuencia el 45 por ciento, pues todavía no se ha producido el declive de la fecundidad, Cfr. SOLIANI, L.: "Il declino della fecondita. Secoli XIX e XX". *B.A.D.E.H.*, 5/2 (1987) pp. 144-161.

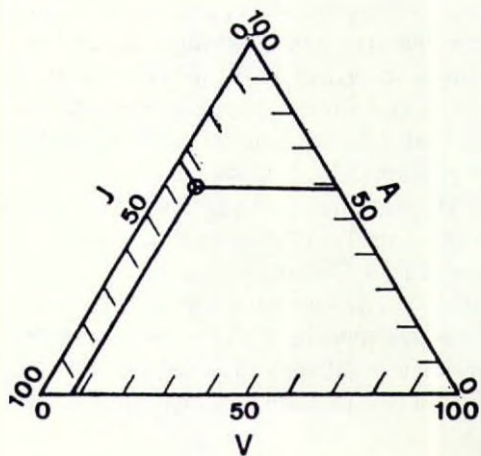
FIGURA 3.3.
 ESTRUCTURA DE EDADES EN 1786, 1801,
 1813 Y 1830 (Diagramas triangulares)



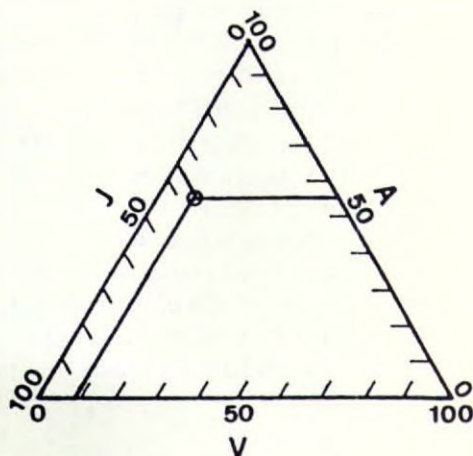
1786



1801



1813



1830

TABLA 3.3.
DISTRIBUCION POR EDAD (J, A, V) EN 1813 Y 1830.

Grupos de edad	1813		1830	
	Población	por mil	Población	por mil
Jóvenes, 0-19	23.451	327	19.464	349
Adultos, 20-59	42.293	590	31.101	559
Viejos, 60-99	5.953	83	5.114	92
TOTALES	71.697	1000	55.679	1000

Observemos que se reproducen fielmente las tendencias puestas de manifiesto en el último cuarto del dieciocho: debilidad endémica de las edades jóvenes (siguen sin rebasar el 35 por ciento); robustez de los grupos adultos, aunque con tendencia ya abiertamente a la baja; y progresión de las edades viejas, que logran alcanzar el 9 por ciento al final del periodo. Existe, por tanto, una línea de continuidad en cuyo seno se inscribe la propia transformación, paulatina, de las estructuras. La representación gráfica en diagramas triangulares muestra hasta qué punto es justa esta última aseveración.

3.3.2. FALSA MADUREZ E INCIERTA JUVENTUD.

No parece quedar espacio para la duda en lo que se refiere a la fuerte inercia de la tradición en la estructura demográfica gaditana. Sin embargo, se trata de una tradición atípica, pues el modelo observable "externamente" no se corresponde con lo que cabría esperar en una población preindustrial y, por tanto, de régimen antiguo. Además, se trata de una estructura, ésta que se transmite, en un proceso de mutación interna, puesta de manifiesto principalmente por un progresivo envejecimiento que afecta a la propia esencia del régimen demográfico. Finalmente, a estos factores que podríamos denominar endógenos se añade uno, importante, que tiene su origen fuera de la estructura demográfica. Es el hecho de que la transición se dé en un contexto general determinado por la pérdida del protagonismo del puerto de Cádiz en los circuitos comerciales euroamericanos, lo que ocasionó una profunda transformación de la sociedad gaditana en todos los órdenes de la vida. Intentaremos desbrozar estos factores. En cuanto a lo primero, lo atípico de la estructura que aparece ante nuestros ojos, quedará claro si tenemos en cuenta qué ocurría en otros lugares en los mismos años. Descartando las cifras globales del censo de Godoy -afín al padrón gaditano de 1801-, ya que fue "elaborado en plena guerra con Gran Bretaña, en una época en que la administración de Carlos IV funcionaba de un modo atropellado, no pudiendo proporcionar resultados muy seguros"²¹, nos quedaría únicamente el censo de Floridablanca para realizar comparaciones de carácter

21.- VICENS VIVES, J. (dir.): *Historia social y económica de España y América*. Barcelona, 1957, p. 8. La misma idea se expresa en RUIZ ALMANSA, J.: "El Censo de Población de España de 1797". *R.I.S.*, 3 (1947), pp. 233-247. Una revisión polémica en PEREZ MOREDA, V.: "En defensa del censo de Godoy. Observaciones previas al estudio de la población activa española a fines del siglo XVIII". En: VARIOS: *Historia económica y pensamiento social. Estudios en homenaje a Diego Mateo del Peral*. Madrid, 1983, pp. 283-299.

general, pues hasta 1857 no se confecciona otra estadística de ámbito nacional. Veamos qué nos aportan²²:

TABLA 3.4.
DISTRIBUCION POR EDAD (J, A, V) EN 1786-1787.

Grupos de edad	España por mil	Andalucía por mil	Provincia por mil	Cádiz por mil
Jóvenes, 0-19	430	396	388	344
Adultos, 20-59	515	551	557	604
Viejos, 60-99	55	53	55	52
TOTALES	1000	1000	1000	1000

En 1787 los jóvenes representan el 43 por ciento de la población española, el 40 por ciento de la andaluza y el 39 por ciento del conjunto de villas y ciudades que conforman la actual provincia de Cádiz. Coincidiremos, por tanto, en que fue acertada la valoración relativa a la atrofia de este grupo. La misma operación puede realizarse con el grupo de edades adultas, que en el entorno provinciano no alcanzan el 56 por ciento, e incluso rebajan su proporción en el ámbito andaluz y en el conjunto de España (51 por ciento). Resulta así también evidente el hiperdesarrollo de las edades adultas gaditanas.

Sólo las proporciones de las edades viejas resultan asimilables a las más globales que venimos mencionando y a otras muchas que conocemos, características del régimen antiguo; lo cual no carece, sin embargo, de interés, pues, como veremos, esta afinidad confirma un hecho que podría haber quedado en cuestión a partir de lo que venimos diciendo: contra lo que pudiera intuirse, el régimen de la población gaditana no ha alcanzado todavía la madurez. Otra cosa será evaluar si se ha iniciado la transición y, en tal caso, en qué fase se encuentra.

Consideramos muy pertinente esta precisión, pues el engrosamiento de las edades intermedias y la reducción significativa de los grupos de edad jóvenes constituyen dos de los principales rasgos externos de la maduración del régimen demográfico. Sin embargo, sería insólito que fuese el caso gaditano ya en estos años, y lo cuestiona un elemento determinante: la magnitud de las edades viejas. Sin crecimiento en este grupo no puede existir una auténtica maduración, pues su dimensión refleja si han tenido o están teniendo lugar los cambios (reducción de la mortalidad, reducción de la fecundidad) que caracterizan el paso del régimen antiguo al régimen maduro²³.

Tendremos, por tanto, que recurrir a otros elementos para resolver lo que en apariencia resulta contradictorio: una distribución por edades con morfología moderna en una población con estructura interna antigua. A nuestro juicio, el factor distorsionador no

22.- Los cálculos son propios, tomando como base las cifras del *Censo español executado de orden del Rey comunicada por el Excelentísimo Señor Conde de Floridablanca, primer Secretario de Estado y del Despacho, en el año de 1787*. Madrid, Imprenta Real, [s.a].

23.- Cfr. PANTA, L. del: "Fattori e condizioni della mortalità tra 1800 e 1930: igiene, salute e ambiente. La situazione in Italia". *B.A.D.E.H.*, 5/2 (1987), pp. 41-69.

puede ser otro que la inmigración. Su tipología -individuos adultos aptos para el trabajo asalariado, funcionarios, comerciantes- hace que refuercen los grupos de edad intermedios, las edades potencialmente activas, en detrimento, en términos relativos, de las edades jóvenes, teóricamente más nutridas por el efecto de la edad. Aquí este factor entra en conjunción con otro que explica el raquitismo de los grupos jóvenes: la débil fecundidad que caracterizará el modelo demográfico gaditano a lo largo de todo el periodo, responsable del ostensible achatamiento de la base de la estructura de edades²⁴.

No se trata, evidentemente, de un declive de la fecundidad de tipo moderno, como el que se extiende por Europa y los países industrializados avanzado el siglo XIX y se adentra en nuestro siglo²⁵, sino de una debilidad intrínseca del modelo gaditano en lo que refiere a la reproducción. Factores de muy diversa índole (biológicos, económicos, de mentalidad...) podrían haber coadyuvado a afianzar este comportamiento. Sobre ellos habremos de volver en un capítulo específico.

Baste ahora una primera conclusión: tanto la debilidad de las edades jóvenes como la hipertrofia de las adultas tienen orígenes ajenos al proceso de maduración del régimen demográfico (en el primer caso, anomalías endógenas en la fecundidad; en el segundo, el peso del flujo inmigratorio), por lo que debe quedar descartada la peligrosa hipótesis de un prematuro tránsito de la población gaditana al régimen maduro.

3.3.3. ¿UN SINTOMA REAL DE MODERNIZACION?

Reconocido lo anterior, hemos de situar inmediatamente que en la estructura de edades gaditana hay un rasgo que puede ser interpretado como un síntoma real de modernización, tímido, imperceptible al principio, pero mucho más sólido que los elementos anteriores. En efecto, si hacemos caso a lo que nos dicen las cifras, parece que la población gaditana comienza lentamente a rebasar los límites impuestos por la fuerte mortalidad ordinaria que caracteriza el régimen demográfico antiguo. No es, obviamente, un cambio radical que eleve de forma contundente la esperanza de vida; ni siquiera es posible detectar alteraciones sustanciales en la edad media de la población, en parte, desde luego, por la distorsión permanente de las migraciones.

Comencemos, por este último aspecto. Globalmente, en el periodo que nos ocupa la edad media de la población se mantiene bastante estable en torno a los 30-31 años. Los niveles ligeramente más altos que se observan tanto en 1786 como en 1813 están con toda probabilidad vinculados a la mayor presencia relativa de población flotante, como lo demuestra el hecho de que en 1801, tras la salida masiva de la ciudad de parte de este colectivo, y en 1830, trocado ya el signo de las migraciones, la edad media se rebaja alrededor de un año.

24.- Cfr. PEREZ SERRANO, J.: *La población de Cádiz... op. cit.*, pp. 133-148.

25.- L. Henry nos previene contra el "persistente error" de considerar el envejecimiento de la población como un efecto del descenso de la mortalidad en el inicio de la transición demográfica, reivindicando el papel determinante de la bajada de la fecundidad ya en una fase más avanzada del proceso, Cfr. HENRY, L.: *Manual de demografía... op. cit.*, p. 27.

TABLA 3.5.
EVOLUCION DE LA EDAD MEDIA DE LA POBLACION.

Años	Varones	Mujeres	Totales
1786	29'69	32'00	30'83
1801	28'84	30'19	29'53
1813	30'65	30'85	30'76
1830	29'39	30'89	30'18

Asimismo, mientras en las mujeres (cuya edad media es siempre superior por el efecto selectivo de la mortalidad) la bajada fundamental se da entre 1786 y 1801, para luego estabilizarse la edad media en torno a los 31 años, en los varones vuelve a repercutir de manera específica el saldo migratorio. En 1813 casi se alcanza la paridad con las mujeres, lo que, si tenemos en cuenta la persistencia de la sobremortalidad masculina, sólo puede atribuirse al aporte suplementario de efectivos en las edades adultas. En 1830, por contra, desaparecida por completo la corriente inmigratoria masculina, la edad media de los varones cae casi dos años por debajo de la de las mujeres, cuya edad, sin embargo, se mantiene estable respecto a 1813.

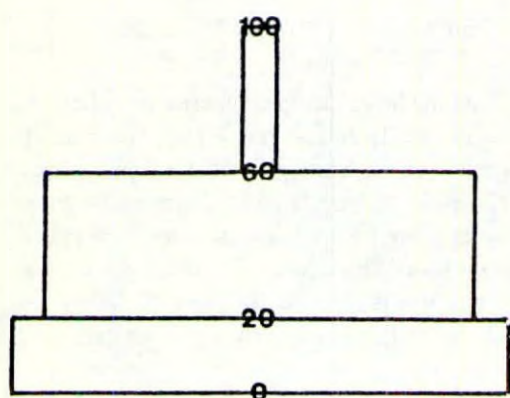
En todo caso, se trata de una edad media, tanto la global como las específicas de los sexos, relativamente elevada si la comparamos, por ejemplo, con la del conjunto español²⁶ en una fecha algo posterior, 1857, momento en que no supera los 27 años. Queda, sin embargo, la duda de qué incidencia tiene sobre esta elevación de la edad media gaditana el reforzamiento de las edades adultas por la inmigración, cuyos efectos se prolongan en la estructura de edades aún después del cambio de sentido del flujo (como puede ser el caso de 1830). En suma, son éstos, por sí solos, valores que nos ayudarían poco en la pretensión de demostrar con rigor que existe un auténtico proceso de envejecimiento de la población, determinado por causas endógenas.

Algo puede ayudarnos retomar la distribución en los tres grandes grupos de edad, fijándonos ahora más detenidamente en las edades viejas. Emplearemos para ello, de nuevo, la representación gráfica, en este caso, la pirámide de edades indiferenciada (véase Figura 3.4.). Puede comprobarse cómo, aunque en términos absolutos es en 1813 cuando este grupo se halla más nutrido -sin duda, por causa de los refugiados-, es en 1830 cuando la proporción respecto al total de habitantes es superior. Es más, la progresión es muy significativa: en 1786, los viejos representaban sólo el 5'2 por ciento; en 1801 elevan su porcentaje al 6'4; en 1813 se alcanza el 8'3 por ciento; y, finalmente, en 1830, la proporción se sitúa ya en el 9'2. En 44 años el grupo de los viejos ha incrementado su peso realtivo en el global de la población nada menos que en un 77 por ciento y, lo más importante, ha experimentado esta subida de manera continuada, con paso firme, insensible a los cambios en la coyuntura económica y a las mutaciones en el saldo migratorio.

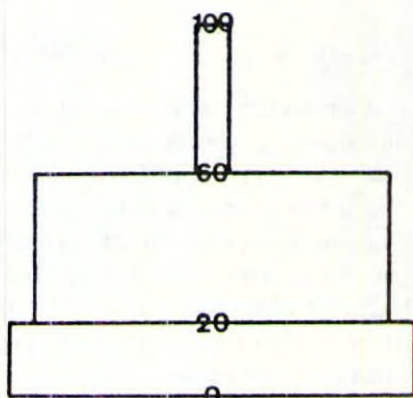
Paralelamente, las edades adultas, con ritmo menos constante ya que sobre ellas inciden con gran fuerza las migraciones, pero también de forma continuada, manifiestan un declive

26.- Cálculo propio con las cifras que recoge NADAL OLLER, J.: *La población española (siglos XVI a XX)*. Barcelona, 1976⁴, p. 270.

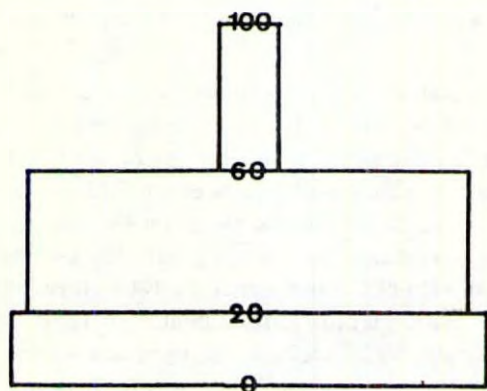
FIGURA 3.4.
ESTRUCTURA DE EDADES EN 1786, 1801,
1813 Y 1830 (Pirámides indiferenciadas)



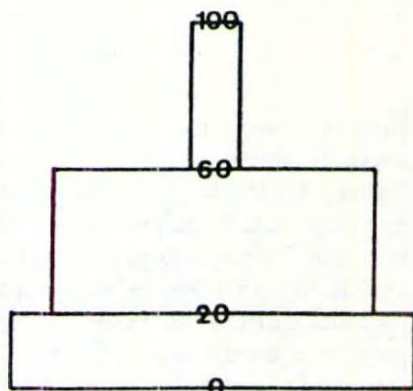
1786



1801



1813



1830

progresivo, que las lleva de englobar al 60'4 por ciento de la población en 1786 a representar sólo el 55'9 por ciento en 1830. Con toda seguridad los 4'5 puntos que pierden las edades adultas a lo largo del periodo encuentran de algún modo su contrapartida en los 4 que ganan las edades viejas. Hay, por tanto, una ruptura de la barrera de los 60 años. Pero, ¿estamos ante un movimiento de fondo, estructural, que anuncia lo que podrá ser en adelante la reducción drástica de la mortalidad o, simplemente, ante un efecto de redistribución proporcional motivado por la caída de las edades intermedias?. Muy probablemente en la respuesta a esta cuestión se hallen entrelazados ambos condicionantes.

Los índices que propone el profesor P. J. Thumerelle²⁷ para calibrar el peso relativo de los grupos de edad y, fundamentalmente, para valorar la importancia del grupo de los adultos, en orden a establecer el régimen demográfico, nos permiten confirmar nuestros resultados: el cociente "viejos/jóvenes" o índice de vejez progresa de forma continuada de igual forma que el cociente "viejos/adultos". Por su parte, reforzando también la idea de las carencias en la fecundidad y, por ende, la debilidad del grupo de los jóvenes, el cociente "jóvenes/adultos" se mantiene en niveles extraordinariamente bajos, muy lejos de la paridad con los adultos, como es habitual en el régimen demográfico antiguo.

TABLA 3.6.
EVOLUCION DE LA RELACION ENTRE LOS GRUPOS DE EDAD.

Años	Relación J/A	Relación V/A	Índice de vejez
1786	0'57	0'09	0'15
1801	0'57	0'11	0'19
1813	0'55	0'14	0'25
1830	0'62	0'16	0'26

En cualquier caso, no debemos pasar por alto lo dicho, aunque ello resulte introducir una sombra en esta última y sugestiva hipótesis: el reflujó migratorio que se da entre 1813 y 1830 tiene también algo -quizás mucho- que ver con el grado de envejecimiento de la población. Digámoslo no como un cuestionamiento global a la hipótesis, que se ve aseverada por la tendencia a lo largo de todo el periodo, no sólo por los resultados del análisis del estado de 1830, sino como un elemento a tener en cuenta a la hora de dimensionar de forma ajustada la magnitud y el ritmo del envejecimiento. Máxime si tenemos en cuenta que en la actualidad, en un régimen maduro consolidado, el grado de envejecimiento de la población es 0'1 (es decir, las edades viejas representan el 10 por ciento del total poblacional)²⁸. Muy probablemente la maduración se estaba ya iniciando en el primer tercio del XIX, pero tal vez el proceso no sea -habrá que esperar a conocer con detalle la evolución demográfica gaditana en la segunda mitad del siglo- tan rápido como parece deducirse de las cifras que aportamos. Es de rigor situar este elemento²⁹.

27.- Vid. THUMERELLE, P. J.: "Méthodes empiriques de comparaison entre les structures par âge de nombreux ensembles de population". En: *L'analyse démographique et ses applications. Ve Colloque national de démographie*. Paris, 1977, pp. 275-286.

28.- Este índice se toma de PRESSAT, R.: *Demografía estadística... op. cit.*, p. 23.

29.- Dejaremos para el capítulo dedicado a la estructura socio-profesional el análisis de la relación de dependencia que, si bien tiene su base en la estructura de edades, es una pieza muy útil para abordar el análisis de la actividad, Vid. *infra*, cap. 5.

3.4. EL ANALISIS DE LAS PIRAMIDES DE POBLACION.

Llegados a este punto está casi todo dicho en lo referente a las estructuras por sexo y edad. Queda, sin embargo, un elemento, excelente síntesis de ambas estructuras, que, por su gran capacidad de representación de realidades múltiples, no debe ser olvidado aquí. Las pirámides de población que hemos podido construir para el periodo de 1775 a 1835 se corresponden lógicamente con los cuatro momentos en que contamos con estadísticas generales completas y fiables, es decir, 1786, 1801, 1813 y 1830. Cada una de ellas sintetiza a la perfección una etapa distinta de la evolución de las estructuras demográficas gaditanas: la de 1786, cuya validez puede extenderse hasta 1800, representa la última fase del crecimiento dieciochesco; la de 1801 se ubica en la crisis del cambio de siglo y marca las tendencias que se van a desarrollar en las primeras décadas del siglo; la de 1813 nos habla de un momento confuso, tras el levantamiento del cerco francés, y en ella se entrelazan rasgos estructurales con vestigios de la accidentada coyuntura histórica en que se inserta; y, finalmente, la de 1830 es el paradigma de lo que es ya, y será en adelante, la población de Cádiz una vez estabilizada la situación política, social y económica.

Puesto que la mayor parte de los elementos han sido ya desglosados en el análisis combinado del sexo y la edad, no vamos a reincidir en las particularidades, pero sí señalaremos los rasgos, a nuestro juicio, con más potencial explicativo y aquellos aspectos que sólo pueden detectarse contemplando las pirámides de población. Asimismo, puesto que las pirámides reflejan sólo valores relativos aportaremos en tablas los valores absolutos correspondientes a los grupos de edad.

3.4.1. LA PIRAMIDE DE 1786:

HOMBRES JOVENES, MUJERES VIEJAS.

El padrón gaditano de 1786, integrante del censo estatal de Floridablanca, aporta una estructura de edades en intervalos muy amplios y heterogéneos, aunque su fiabilidad no parece cuestionada³⁰. Hemos debido optar entre mantener tal cual la estructura del recuento o realizar una redistribución de los grupos de edad para homologar todas las pirámides. Las garantías que la estadística nos aporta hoy para actuar de esta última forma han sido determinantes en nuestra decisión, aunque debemos resaltar que se trata de un criterio no compartido, sin embargo, por otros investigadores³¹. Ofreceremos, por ello, los datos originales en una primera tabla para que puedan verificarse las conclusiones.

30.- P. Romero de Solís lo considera "el más valioso de los recuentos de la población española del siglo XVIII", en *La población española en los siglos XVIII y XIX*. Madrid, 1973, pp. 135-136.

31.- Por ejemplo, J. F. Martín Ruiz en su modélico *El NW de Gran Canaria: un estudio de demografía histórica (1485-1860)*. Las Palmas, 1978.

TABLA 3.7.
DISTRIBUCION POR SEXO Y EDAD EN 1786 (PADRON).

Edades ³²	Varones	por mil	Mujeres	por mil	Total	por mil
0-6	4.369	64	4.015	58	8.384	122
7-15	4.902	71	4.576	67	9.478	138
16-24	6.886	100	6.112	90	12.998	190
25-39	10.072	147	9.189	133	19.261	280
40-49	4.467	65	4.582	67	9.049	132
50-99	4.141	60	5.377	78	9.518	138
TOTAL	34.837	507	33.851	493	68.688	1000

Siguiendo los criterios difundidos por L. Henry³³ y las indicaciones del profesor J. Leguina³⁴ hemos procedido a redistribuir los grupos originales en grupos homogéneos de cinco años. Resultado de ello es la pirámide que se ofrece a continuación, cuyo rasgo más llamativo es la distribución transversal de los efectivos, es decir, predominio de los varones en las edades jóvenes y adultas jóvenes y hegemonía de las mujeres en las edades adultas viejas y viejas. En segundo lugar cabría señalar la fortaleza extraordinaria de las edades intermedias, que aportan el perfil acampanado tan característico de los regímenes maduros, cuyo origen en el caso gaditano vinculábamos, sin embargo, al aporte procedente de la inmigración. El hiperdesarrollo de los estratos de varones correspondientes a los grupos de 15 a 40 años es una realidad incuestionable, pero también lo es el engrosamiento, aunque lógicamente en menor medida, del histograma de mujeres en este mismo tramo, lo que pone de manifiesto la presencia de mujeres jóvenes que se incorporan al mercado de trabajo, en los contingentes de inmigrantes. Este elemento, imposible de detectar en la curva de masculinidad o en la pirámide indiferenciada, aparece ahora con claridad en la representación gráfica, y aporta una pieza que no deberemos ignorar en adelante para interpretar correctamente las pirámides de época posterior.

Por lo que respecta a los grupos de edades inferiores a los 15 años, tanto en hombres como en mujeres se perciben dos efectos convergentes que van en detrimento de su volumen: de un lado, la escasa fecundidad de las mujeres gaditanas, que reduce notablemente los efectivos iniciales de las cohortes, y, de otro, la acción inmediata de la mortalidad, especialmente agresiva en las edades extremas. Es muy significativo que hasta los 15 años, edades en que no es imaginable la incidencia del tipo de inmigración que afecta a Cádiz (fundamentalmente individuos solos), los estratos se escalonan con gran rapidez hacia el vértice de la pirámide, tal y como cabe esperar en un régimen demográfico de tipo antiguo.

32.- En el padrón figuran: 0-7, 7-16, 16-25, etc. Dado que los años finales de los grupos se solapan con los iniciales de los siguientes hemos reflejado en la tabla el contenido que tenía realmente cada grupo: 0-6, 7-15, 16-25, etc. Las proporciones se calculan respecto al total de habitantes, no respecto al total de varones o de mujeres.

33.- Cfr. HENRY, L.: *Manual de demografía... op. cit.*, pp. 23-24.

34.- Cfr. LEGUINA, J.: *Fundamentos de demografía*. Madrid, 19813, pp. 289-296.

Para deshacer posibles hipótesis heurísticas diremos que en modo alguno podría atribuirse el acortamiento de los tres primeros estratos de edades a la omisión de niños en el padrón, realidad ciertamente frecuente en la etapa preestadística, pero que no se da en Cádiz, pues lo hemos comprobado por medio de la comparación de estas cifras con las de natalidad que se desprenden de los libros parroquiales³⁵. De igual modo queda descartada la posibilidad de que los estratos de nacidos entre 1770 y 1786 reflejen lo que conocemos por efecto de la generación, es decir, huellas que la historia haya ido dejando en ellos (epidemias, guerras, hambrunas...), pues en esos años el crecimiento económico era todavía firme y la ciudad no se vio asolada por ninguna calamidad de la que tengamos noticia³⁶.

Por último, destaca en la pirámide, especialmente en los estratos de varones, el deterioro acelerado de los grupos a partir de los 40 años por causa, sin duda, de la elevada mortalidad de la edad. La sobremortalidad masculina reaparece aquí con tremendo vigor, desaparecido ya el freno que oponía la inmigración en los tramos intermedios de la pirámide.

3.4.2. LA PIRAMIDE DE 1801:

LA HUELLA DEL CAMBIO DE SIGLO.

Aunque el censo de Godoy goza de una merecida mala reputación, su apéndice gaditano, el padrón de 1801, confeccionado tras azarosos avatares, sí es a nuestro juicio una valiosa fuente para los historiadores de la población. Al igual que su antecesor, este recuento establece una distribución en grupos de edad no homogéneos, pero a diferencia de aquél las subdivisiones son más numerosas, lo que posibilita mayores matices en la interpretación.

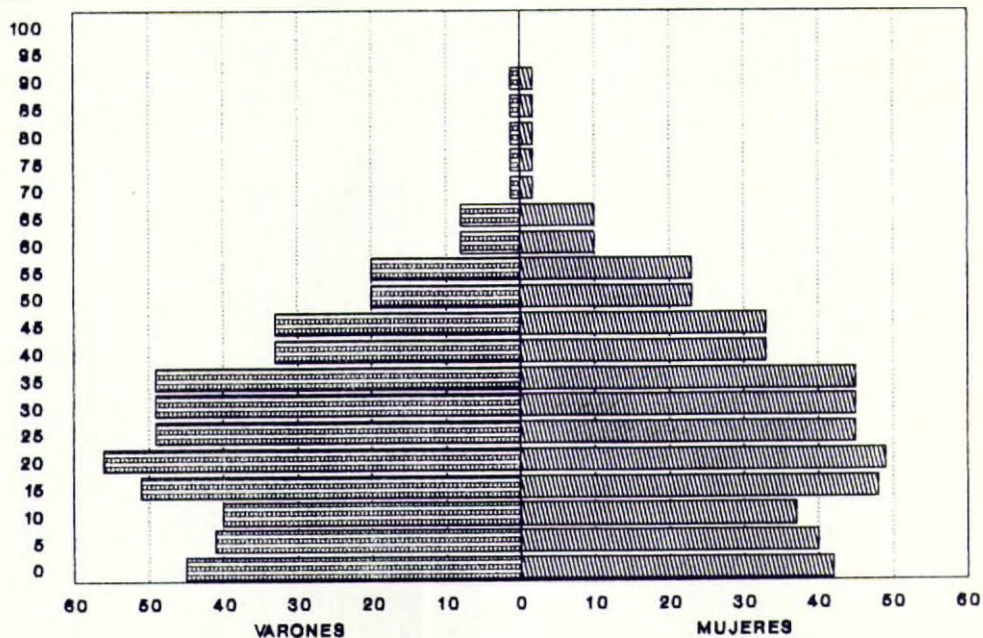
Procederemos con éste de igual modo que con el padrón anterior, es decir, ofreceremos los datos originales del recuento en una tabla y construiremos la pirámide de acuerdo con los criterios de redistribución antes mencionados³⁷. Tengamos en cuenta en todo momento que, aunque las dimensiones de la pirámide no lo reflejan (se trata de una gráfica proporcional), la población de Cádiz ha perdido casi un 20 por ciento de sus efectivos.

35.- Cfr. PEREZ SERRANO, J.: *La población de Cádiz... op. cit.*, p. 67.

36.- Cfr. *Ibidem*, p. 68.

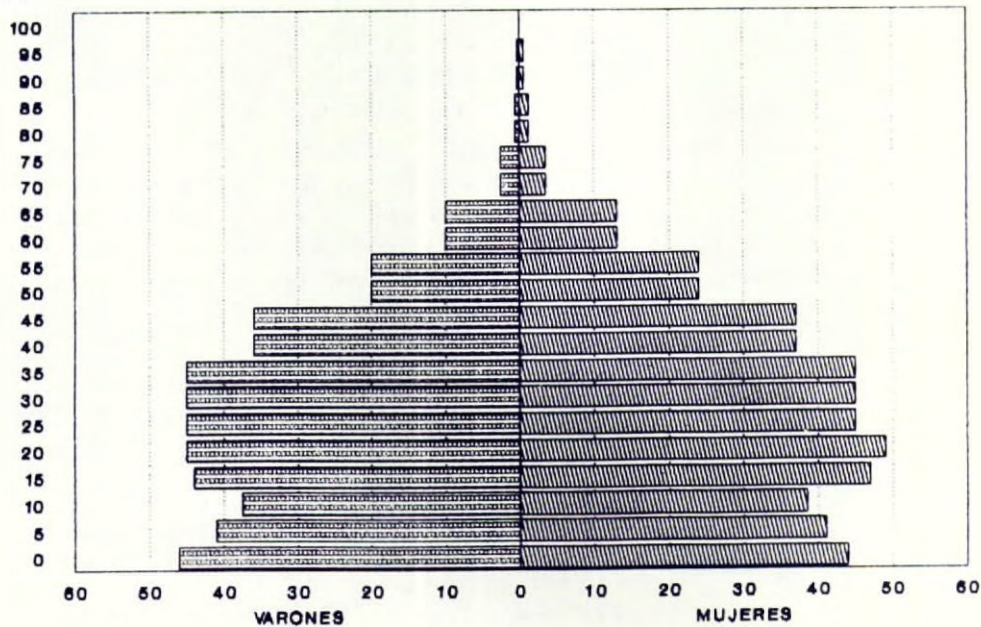
37.- En el Apéndice pueden encontrarse las tablas de edades redistribuidas que han dado lugar a las pirámides que representamos.

Edad



1786

Edad



1801

TABLA 3.8.
DISTRIBUCION POR SEXO Y EDAD EN 1801 (PADRON).

Edades	Varones	por mil	Mujeres	por mil	Total	por mil
0-6	3.726	64	3.516	61	7.242	125
7-15	3.939	68	4.010	69	7.949	137
16-24	4.738	82	5.076	88	9.814	170
25-39	7.869	136	7.826	135	15.695	271
40-49	4.172	72	4.216	73	8.388	145
50-59	2.267	39	2.811	49	5.078	88
60-69	1.130	20	1.519	26	2.649	46
70-79	310	5	428	8	738	13
80-89	89	1	167	3	256	4
90-99	10	0	18	1	28	1
TOTAL	28.250	487	29.587	513	57.837	1.000

De la observación de la pirámide es posible extraer algunas conclusiones. La primera, que pese a las grandes pérdidas sufridas por la ciudad los principales rasgos de la estructura profunda permanecen vigentes. Así, los grupos de edad de 0-4, 5-9 y 10-14 años apenas si sufren otro cambio que la reducción de la superioridad masculina, e incluso la pérdida de la hegemonía en éste último, revelando el carácter selectivo de la reciente mortalidad epidémica³⁸. Como en otros lugares, la conexión entre coyuntura crítica y descenso de la masculinidad aparece de forma palmaria en el Cádiz del cambio de siglo³⁹. Desde el punto de vista sanitario, ya J. M. Aréjula⁴⁰ y otros estudiosos de la época⁴¹ detectaron la preferencia de la fiebre amarilla por la víctima masculina en estas primeras epidemias del XIX, aunque se reconocieron incapaces -como nosotros- de ofrecer una explicación causal rigurosa del fenómeno. En todo caso, como rasgo estructural, permanece la atrofia de los grupos de edad más jóvenes, que mantienen en líneas generales el mismo perfil que en 1786.

Son los estratos intermedios correspondientes a los varones los que morfológicamente muestran mayores cambios. El tramo que va de 15 a 40 años da la impresión de haber sido artificialmente rasado, por la extraordinaria verticalidad del perfil. Obviamente no ha existido manipulación alguna de los datos. La explicación es más simple. Sobre estos grupos, y especialmente sobre el de 20-24 años, que pierde casi un 20 por ciento de su

38.- El funcionamiento discriminado de los mecanismos malthusianos en el cambio de siglo ha sido puesto de relieve por PESET REIG, M.-PESET REIG, J.L.: *Muerte en España (política y sociedad entre la peste y el cólera)*. Madrid, 1972.

39.- Cfr. ARIAS DE SAAVEDRA ALIAS, I.: "La población del Reino de Jaén en el siglo XVIII". En: *Actas de los II C.H.A.*, I. Córdoba, 1983, p. 27.

40.- Vid. AREJULA, J.M.: *Breve descripción de la Fiebre Amarilla padecida en Cádiz y pueblos comarcanos en 1800, en Medina-Sidonia en 1801, en Málaga en 1803, y en esta última plaza y otras varias del Reyno en 1804*. Madrid, 1806.

41.- Vid. BERTHE, J.-N.: *Précis historique de la maladie qui a régné dans l'Andalousie (années 8 et 9 de la République Française)*. Contenant un aperçu [...]. Paris-Montpellier, année IX [1802].

representatividad, han incidido de forma combinada dos de los principales efectos demográficos de la epidemia de 1800: la muerte y la emigración masiva. Por su parte, el perfil de los grupos de edad de mujeres menores de 40 años es idéntico al que presentaban quince años antes, prácticamente no es posible distinguir uno de otro. Causa asombro ver con qué fortaleza resiste la estructura de edades de las mujeres el impacto de una crisis que hizo perder a la ciudad uno de cada cinco habitantes y pulverizó de golpe el *status* de gran urbe que Cádiz había disfrutado durante todo el siglo XVIII. Es un elemento para reflexionar con serenidad.

Sin embargo, Cádiz había perdido un potencial demográfico insustituible: los varones del tramo de 15-40 años, fuente principal de fuerza productiva y factor determinante en la reproducción de las generaciones. Por contra, el tramo de la pirámide que engloba a los mayores de 60 años manifiesta un significativo progreso en ambos histogramas, relacionado, sin duda, con las importantes pérdidas en los estratos de adultos jóvenes, cuyo deterioro contribuiría a incrementar el peso relativo de las edades viejas. En suma, la crisis económica y el cambio demográfico establecerán un modelo de relaciones donde –retengamos esta idea– dos sectores pasivos, no incorporados activamente a la producción, las mujeres (que extienden su predominio hacia las edades jóvenes) y los viejos, verán robustecer su influencia en el conjunto de la estructura de edades en detrimento del grupo potencialmente activo, los varones adultos. Con el tiempo la historia hará pagar a Cádiz, y a ambas estructuras, un caro tributo por estas nuevas y peligrosas relaciones.

3.4.3. LA PIRAMIDE DE 1813:

LA DISIMETRIA DE LOS SEXOS.

El padrón gaditano de 1813 recoge el estado de la población gaditana en un momento extraordinariamente confuso, al que ya hemos aludido. Los valores globales (varones y mujeres en cada una de las seis parroquias) constituyen la única estadística directa que aporta el propio padrón. Hemos debido, por tanto, someter a proceso informático las inscripciones contenidas en él. Los resultados, debemos decirlo ya, aunque en líneas generales concuerdan con los que suponemos debió ser la estructura de la población gaditana en esos años, dejan, no obstante, algunas preguntas sin respuesta. No en lo que se refiere a las grandes líneas de la masculinidad o a su evolución con la edad, que ya hemos comentado y que son aspectos todos ellos en los que, a nuestro juicio, el padrón resulta globalmente fiable –en especial, si trabajamos con valores relativos o índices en lugar de las cifras absolutas, en las que el padrón puede resultar quizás deficitario–, sino en algunos tramos concretos del perfil masculino de la pirámide. En este caso, la natalidad del periodo 1809-1813 hace albergar serias dudas sobre el estrato básico de la pirámide, dudas que no hemos podido resolver por el análisis de la mortalidad infantil y de párvulos porque en este periodo hemos comprobado que los libros de defunciones no recogen siempre los decesos de niños.

Lo que más llama la atención de la pirámide (véase la Figura 3.9.) es el fuerte contraste entre los sexos, tanto en lo que se refiere al volumen como en los perfiles del histograma. La hegemonía de las mujeres es, parece, un hecho indiscutible. Por otro lado, la silueta que refleja la pirámide en su margen derecha se ajusta con bastante precisión a las pautas que habíamos comprobado en 1786 y 1801, es decir: débil fecundidad que deja atróficos los

estratos de la base, engrosamiento en el tramo de las adultas jóvenes y sólido escalonamiento de estratos bien nutridos hasta la cumbre.

TABLA 3.9.
DISTRIBUCION POR SEXO Y EDAD EN 1813 (ELABORACION).

Edades	Varones	por mil	Mujeres	por mil	Total	por mil
0-4	2.823	39	2.699	38	5.522	77
5-9	2.986	42	2.660	37	5.646	79
10-14	2.999	42	2.868	40	5.867	82
15-19	3.034	42	3.382	47	6.416	89
20-24	2.852	40	3.716	52	6.568	92
25-29	2.899	40	3.858	54	6.757	94
30-34	2.723	38	3.255	45	5.978	83
35-39	2.692	37	3.147	44	5.839	81
40-44	2.385	33	2.553	36	4.938	69
45-49	2.313	32	2.526	35	4.839	67
50-54	1.963	28	1.874	26	3.837	54
55-59	1.759	25	1.778	25	3.537	50
60-64	1.231	18	1.179	16	2.410	34
65-69	846	12	896	12	1.742	24
70-74	393	5	410	6	803	11
75-79	256	4	257	4	513	7
80-84	133	2	116	2	249	4
85-89	71	1	87	1	158	2
90-94	25	0	38	0	63	1
95-99	6	0	9	0	15	0
TOTAL	34.389	480	37.308	520	71.697	1.000

Comenzando por las mujeres, nótese que a diferencia de las pirámides anteriores, el nivel de 0-4 años no alcanza el 40 por mil, por lo que es superado prematuramente por el estrato de 10-14 años, mientras que en 1786 ó 1801 este desbordamiento se retrasaba en un quinquenio. Creemos sinceramente que la fisonomía de la base se debe a una deficiencia interna en la confección del padrón: entre un 10 y un 13 por ciento de las niñas (sucede lo mismo con los varones) existentes en Cádiz en 1813 no parece que hayan sido incluidas en el recuento. En el tramo de 15 a 29 años se observa un crecimiento firme y progresivo de los estratos, que alcanza su máximo en el grupo de 25-29 años; juntos representan más del 15 por ciento de los efectivos totales.

No hay más remedio que conectar esta fuerte sedimentación en las cohortes femeninas con las migraciones, máxime si tenemos en cuenta que en 1801, cuando, por el efecto de la edad, los grupos en que se hallaban inscritas estas mujeres debieran haber estado más nutridos, su peso relativo en la pirámide era, sin embargo, muy inferior. Hay, pues, aporte suplementario de fuerza de trabajo femenina joven y adulta joven, muy probablemente

drenada de las zonas rurales y pueblos circundantes, girando, como veremos en el análisis profesional, en torno al poderoso sector doméstico desarrollado por la burguesía comercial gaditana⁴².

A partir de los 30 años y hasta la cima de la pirámide los estratos de mujeres, abundantes en efectivos, se escalonan con asombrosa regularidad, reproduciendo fielmente el perfil de épocas anteriores, por lo que, en síntesis, podemos concluir que el histograma de mujeres manifiesta una continuidad con los rasgos fundamentales de la estructura dieciochesca.

En absoluto podemos decir lo mismo del histograma de varones, extraordinariamente romo en las edades inferiores a los 40 años y, al igual que decíamos de las mujeres, atrófico en el estrato basal. Junto a ésta, su principal característica es el reforzamiento de los estratos de adultos viejos y viejos, donde, como veíamos con anterioridad, se reequilibra la relación entre los sexos, abiertamente desfavorable a los varones en el tramo inferior a los 40 años. La silueta elipsoidal del histograma, casi perfecta en su trazado, resulta altamente engañosa, no sólo en lo que se refiere al régimen que nos sugiere -y que ya ha sido suficientemente rebatido-, sino por la fuerte sospecha que albergamos de que existan serias deficiencias en la elaboración del padrón.

Si aceptamos tal cual la pirámide habría que decir que la fecundidad continúa siendo muy baja, que ha desaparecido por completo la inmigración masculina en las edades jóvenes y adultas jóvenes, y que, residualmente, una buena parte de lo que fue la nutrida población flotante anterior persiste en los estratos adultos viejos y viejos. Pero, aun aceptando esta hipótesis, nos asalta la duda: ¿son estas las auténticas dimensiones del cambio en la estructura de los varones? Tengamos en cuenta que si, como intuimos, existen deficiencias importantes en los grupos menores de 20 años la fisonomía de los estratos superiores también quedaría alterada, disminuyendo su peso relativo y obligándonos a revisar la idea de una permanencia bastante generalizada de la población flotante en la ciudad en condiciones de estancamiento económico. En alguna medida la estructura de edades que nos aporta el padrón de 1830 podrá contribuir a despejar este interrogante.

3.4.4. LA PIRAMIDE DE 1830:

LOS PERFILES OCULTOS AL DESNUDO.

Al igual que el padrón de 1813, el gaditano de 1830 carece de una distribución en grupos de edad. Es más, carece de toda estadística, si exceptuamos la referencia que aparece en las Áctas Capitulares, donde sólo figura el total de habitantes por barrios⁴³. Pero, a diferencia de lo que hemos dicho del recuento anterior, el de 1830 aporta resultados extraordinariamente clarificadores, no sólo para responder al interrogante que dejábamos

42.- Vid. la excelente síntesis que se realiza en POUSSOU, J.-P.: "La familia y los movimientos migratorios en Francia". En: VARIOS: *Familia y sociedad en el Mediterráneo occidental. Siglos XV-XIX*. Murcia, 1987, pp. 117-137.

43.- Cfr. A.M.C., *Act. Capt. Cab.*, 12-mayo-1830, f. 398r. Este estadillo aporta el total indiferenciado de habitantes por barrio y sus cifras coinciden con bastante precisión con las que hemos obtenido del proceso informático de los datos. Las diferencias con el cuadro que ofrecemos (Tabla 4.11.) proceden fundamentalmente de los asientos en que no figura la edad.

pendiente, sino para comprender en su conjunto la evolución del régimen demográfico gaditano.

El histograma de mujeres presenta, a nuestro juicio, dos únicas deficiencias: la ya mencionada de no hallarse inscritos todos los niños de 0-4 años (carencia que comparte el histograma de varones) y el sospechoso hiperdesarrollo relativo de los estratos que incluyen los años terminados en 0. Lo primero parece ya una deficiencia estructural de los recuentos municipales gaditanos del periodo protoestadístico; el hecho de que se repita con bastante claridad en 1830 esta limitación nos induce a confirmar nuestra hipótesis también para el caso de 1813. Problema distinto sería evaluar exactamente qué proporción de niños queda fuera del recuento, aunque por la silueta de la pirámide y por las propias cifras de nacidos no deberían ser menos del 10 por ciento. En cuanto a lo segundo, es una realidad bien conocida la tendencia de las mujeres en la etapa protoestadística a "redondear" su edad en las declaraciones censales. Pero, dado que las deformaciones ocasionadas, aun siendo perceptibles, no dificultan en modo alguno nuestro análisis ni provocan cambios sustanciales en la estructura de edades, hemos decidido no seguir la recomendación de R. Pressat en cuanto a la corrección estadística de las cifras⁴⁴.

TABLA 3.10.
DISTRIBUCION POR SEXO Y EDAD EN 1830 (ELABORACION).

Edades	Varones	por mil	Mujeres	por mil	Total	por mil
0-4	1.940	35	1.981	36	3.921	71
5-9	2.704	49	2.645	47	5.349	96
10-14	2.659	48	2.432	44	5.091	92
15-19	2.508	45	2.595	47	5.103	92
20-24	2.317	42	2.690	48	5.007	90
25-29	2.247	40	2.577	46	4.824	86
30-34	2.141	38	2.790	50	4.931	88
35-39	1.836	33	2.202	40	4.038	73
40-44	1.812	33	2.281	41	4.093	74
45-49	1.289	23	1.606	29	2.895	52
50-54	1.417	26	1.860	33	3.277	59
55-59	957	17	1.079	19	2.036	36
60-64	1.031	19	1.270	22	2.301	41
65-69	578	10	601	11	1.179	21
70-74	417	7	498	9	915	16
75-79	184	3	192	4	376	7
80-84	115	2	139	3	254	5
85-89	21	0	36	1	57	1
90-94	8	0	13	0	21	0
95-99	4	0	7	0	11	0
TOTAL	26.185	470	29.494	530	55.679	1.000

44.- Cfr. PRESSAT, R.: *Demografía estadística... op. cit.*, p. 27. Se haría por un procedimiento similar al de las medias móviles, calculando el cociente del estrato hipertrófico y la semisuma de los estratos inferior y superior, tratando de acercar el resultado a la unidad.

Por lo demás, la pirámide de mujeres resulta plenamente aceptable. Es importante señalar que los estratos entre 5 y 14 años se fortalecen bastante respecto a 1813, debido, creemos, a un perfeccionamiento técnico del recuento, que recoge ya a todos los mayores de 5 años. En el tramo de 20-35 años se mantiene la secular robustez de los estratos: en 1786 y 1801 la mayor concentración relativa de mujeres había correspondido al grupo de 20-24 años, en 1813 ascendió un grupo y, ahora, finalmente, la cota máxima se sitúa en los 30-34 años. Este envejecimiento debe relacionarse con el cambio cualitativo en la mano de obra femenina que llega a la ciudad, responsable en último extremo del engrosamiento de esos estratos. Desde los 35 años, como en otras ocasiones, la mortalidad va mermando las cohortes -que mantienen, no obstante, una buena sedimentación- hasta las edades extremas. En todo caso, la resistencia de las estructuras femeninas queda de nuevo demostrada.

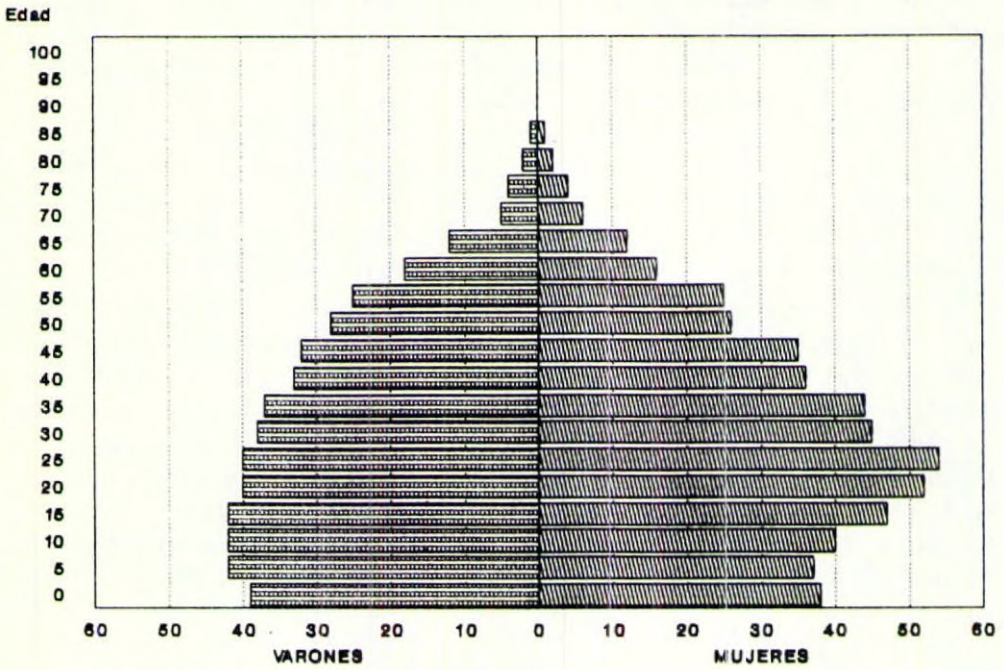
Una página atrás habíamos dejado en el aire una pregunta: ¿cuál era la verdadera magnitud del recorte en las edades jóvenes masculinas que se desprendería del análisis de padrón de 1813?. Pues bien, como intuíamos, el recuento de 1830 demuestra que no se da un hundimiento de la fecundidad, como parecía desprenderse de la fuerte contracción de los estratos jóvenes en 1813, sino que éstos, como resultado de la rebaja de los grupos intermedios por el cese de la inmigración, experimentan una normalización de sus dimensiones proporcionales. Muy distinto sería atribuir este crecimiento a una revitalización de la fecundidad, lo cual no parece realmente que pudiera darse con tal magnitud. El grupo de 5-9 años casi alcanza el 5 por ciento del total poblacional y lo mismo sucede con los estratos siguientes hasta los 19 años, un desarrollo que sólo puede ser atribuido al cese de la inmigración, máxime cuando los estratos correspondientes a las edades activas lo reflejan, pues el perfil del histograma de varones carece, por vez primera, de acampanamiento. Estamos muy probablemente, al fin, contemplando los perfiles ocultos de la pirámide gaditana.

En lo que sí pueden servirnos las hipótesis emanadas de 1813 es en lo relativo a la inmigración de varones: en efecto, en este primer tercio de siglo parece que ha desaparecido. El perfil puntiagudo del histograma de varones lo confirma. El único factor que incide sobre las cohortes masculinas en este momento es la mortalidad ordinaria, ya que tampoco es perceptible la huella de las epidemias de 1800, 1804, 1810 ó 1819. Es, no obstante, significativo que no se perciban estas heridas, ya que sabemos que fue precisamente la población de varones la más afectada por la mortalidad catastrófica. Creemos que ello debe interpretarse teniendo en cuenta el efecto distorsionador del cerco francés, que provocó una artificial concentración de personas de las más diversas edades en la ciudad, borrando muy posiblemente de los grupos afectados lo que hubiera sido el efecto de la generación. Esa es, al menos, la hipótesis que consideramos más ajustada a la realidad que evidencian las pirámides.

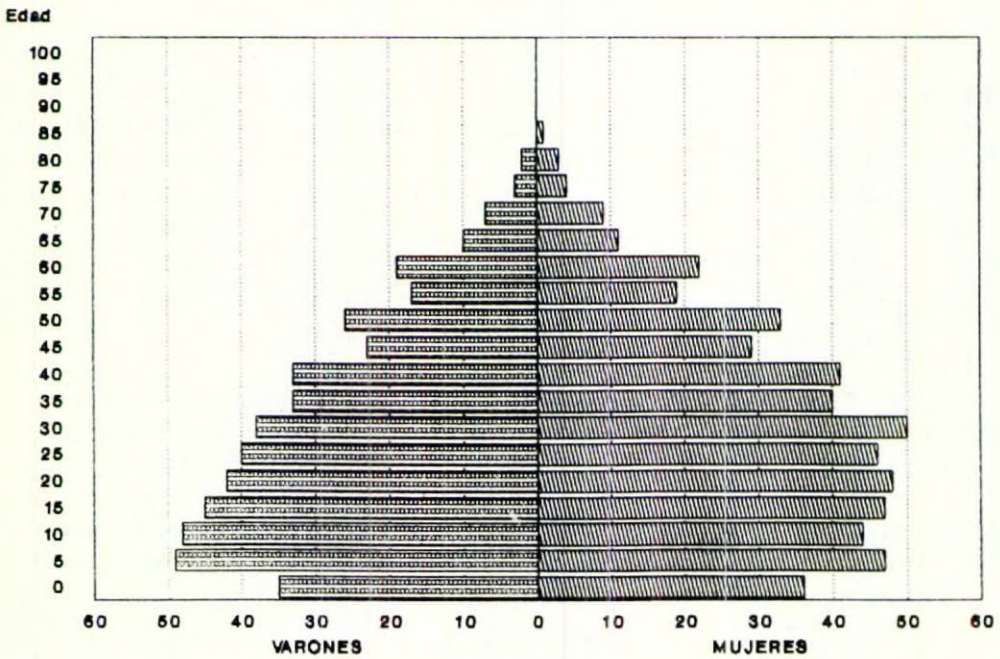
En síntesis, se consolida la disimetría de los sexos, la silueta de los varones muestra al desnudo que nos encontramos todavía en el régimen demográfico antiguo, mientras que el perfil de las mujeres conserva su estructura secular, con la hipertrofia de las edades adultas jóvenes. Esto, junto al fuerte desequilibrio de los sexos en todos los grupos de edad a partir de los quince años, motivado en parte por la acción de la sobremortalidad masculina, debe ser interpretado también, por su magnitud, como consecuencia del diferente saldo migratorio.

Podríamos terminar precisamente con esta conclusión. Cuando se inicia el segundo tercio del XIX, avanzada ya la reconversión de las actividades económicas y resituada la

FIGURA 3.6.
PIRAMIDES DE POBLACION EN 1813 Y 1830



1813



1830

ciudad en su contexto comarcano, parece seguro que ha desaparecido ya la inmigración de varones, relacionada antaño con los negocios y el comercio, pero persistirá una inmigración menos llamativa, ocluida hasta entonces por las extraordinarias dimensiones y por el carácter cosmopolita de la primera: la de las mujeres jóvenes del entorno que, desde el siglo XVIII, se desplaza a la ciudad para incorporarse al trabajo como costureras, lavanderas o criadas.

3.5. LA VIGOROSA RESISTENCIA DE LA ESTRUCTURA MATRIMONIAL.

A menudo el análisis de las estructuras matrimoniales, que tiene un entronque directo con el de la nupcialidad, suele incorporarse como una parte más al estudio monográfico de esta variable. Es una línea que sostienen, sobre todo, algunos prestigiosos historiadores franceses de la población⁴⁵, pero que no compartimos, pues deja incompleto el análisis sincrónico globalizado que deben aportar las estructuras demográficas -la matrimonial es, nos guste o no, una de ellas- y, al mismo tiempo, desenfoca lo que es propiamente el estudio de una variable, la nupcialidad, en esencia dinámica y relacionada más con el movimiento que con la estructura poblacional. Aunque no se trata de un criterio unánime, ni mucho menos, tampoco en nuestro país⁴⁶, nosotros hemos decidido mantener en la exposición este epígrafe en el lugar en que ahora lo presentamos. Otra cosa distinta sería no establecer las lógicas conexiones entre el estado civil y el comportamiento de la nupcialidad, que serán expuestas en su momento.

3.5.1. UNA ESTRUCTURA PERSISTENTE.

Cuando observamos los resultados del análisis de la distribución de los gaditanos según su estado matrimonial es imposible no formarnos una primera conclusión, la de que estamos, sin duda, ante una estructura extraordinariamente vigorosa, que resiste con una solidez poco frecuente los embates de la coyuntura económica, política o social. Un primer vistazo a las tasas generales permite dimensionar la exactitud del enunciado anterior.

TABLA 3.11.
EVOLUCION DE LAS TASAS DE SOLTEROS, CASADOS Y VIUDOS.

Años	T. Solteros	T. Casados	T. Viudos	Total
1786	540	349	111	1.000
1801	552	330	118	1.000
1813	528	349	123	1.000
1830	561	323	116	1.000

45.- Lo explicita L. Henry en su *Manual de demografía... op. cit.*, p. 30. R. Pressat, que considera al estado civil una pieza complementaria en el análisis estructural, desarrolla sus principales elementos en el capítulo dedicado a la nupcialidad de su *Demografía estadística... op. cit.*, pp. 30, 132-155. Igualmente elimina del análisis estructural al estado civil Ph. Mouchez en su clásica *Demografía*. Barcelona, 1966, pp. 31-41.

46.- Vid, por ejemplo, MARTIN RUIZ, J.F.: *Dinámica y estructura... op. cit.*, pp. 213-268.

Como vemos, los índices se mueven con un estrecho margen de variación en unos parámetros bien definidos: en todo momento los solteros representan globalmente más de la mitad de la población; un tercio, por término medio, corresponde a los casados; y los viudos conforman un resto inferior siempre a la octava parte del total poblacional. He aquí las líneas maestras del reparto de la población gaditana según el estado civil.

Por lo que se refiere a los solteros, su elevada tasa a lo largo de todo el periodo es un rasgo estructural del modelo demográfico gaditano. El valor de 1813, el más bajo de los cuatro, debería ser tomado, no obstante, con precaución, ya que podría estar relacionado con la hipotética deficiencia en la inscripción de niños que habíamos apuntado con anterioridad. Esta eventual omisión habría repercutido rebajando la tasa de solteros y elevando proporcionalmente las otras, lo que bien pudiera haber sucedido si contemplamos las cifras. En todo caso, en nada altera esta posibilidad nuestra primera conclusión, muy al contrario, refuerza la idea inicial de una elevada y resistente tasa de solteros a lo largo del todo el periodo.

En el último cuarto del XVIII los solteros constituyen el 54 por ciento la población, los casados casi el 35 y los viudos en torno al 11. Una distribución arquetípica en las sociedades tradicionales, aunque con un sector de viudos excesivamente desarrollado. En 1751 Pontevedra, otra ciudad costera, pero muy distinta de Cádiz, tenía una distribución muy similar: 55 por ciento de solteros, 35 por ciento de casados y casi el 10 por ciento de viudos⁴⁷. No obstante, mientras que en ésta y otras ciudades la tasa de viudos se reduce en el primer tercio del XIX, quedando por debajo del 8 por ciento, en Cádiz el nivel se mantendrá alto, por encima del 11 por ciento hasta el final del periodo.

En la primera década del nuevo siglo tiene lugar la rebaja significativa del grupo de los casados -casi dos puntos-, probablemente por la cercanía de la epidemia de 1800, lo que explicaría en parte la subida relativa de los grupos de solteros y viudos. La caída de los casados debió tener tal vez mayores dimensiones, si bien, la emigración que se produjo para evitar el contagio, presumiblemente formada en su mayor parte por solteros, debió amortiguar el hundimiento relativo de los casados.

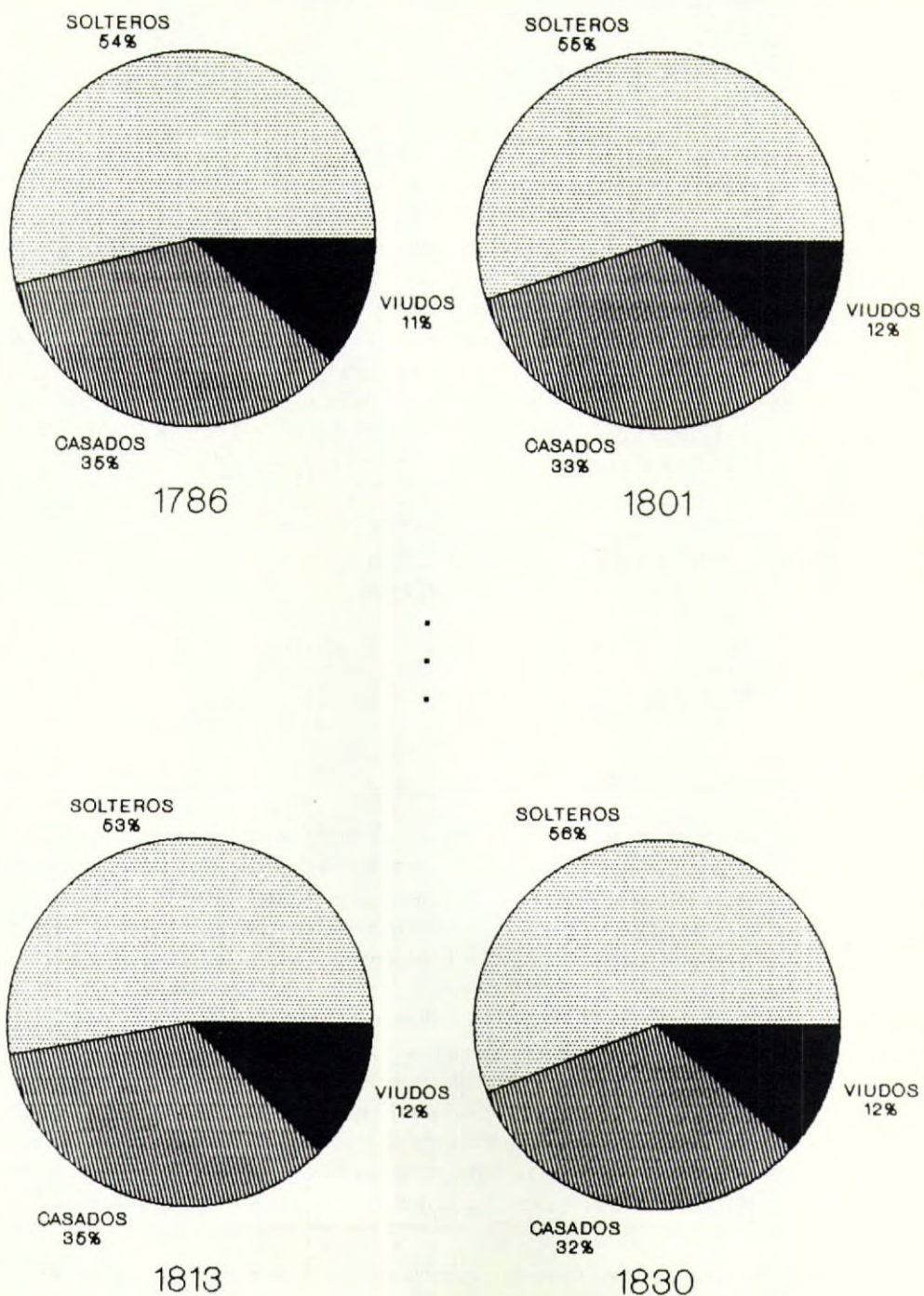
Una situación bien distinta se da en la segunda década, donde, tras los dos años y medio del cerco francés, la tasa de casados ha logrado retornar al nivel de 1786, en detrimento de los solteros, que pierden más de dos puntos. Los viudos, por su parte, muestran los efectos de la reciente epidemia de 1810 y, globalmente, las heridas de la primera década del siglo. La incorporación estadística de un hipotético 10 por ciento de niños no inscritos al grupo de los solteros, aunque incide moderando las dimensiones de estos cambios, no altera en lo profundo el sentido de la tendencia expuesta⁴⁸.

Finalmente, al filo del tercio de siglo, muy limitadas las posibles deficiencias documentales al primer grupo de edad, la tasa de solteros alcanza el nivel máximo de todo el periodo, haciendo perder más de dos puntos y medio a la de casados y más de medio punto a la de viudos, que resiste mejor el tirón. Este comportamiento hace planear de nuevo sobre estas páginas el problema irresuelto aún del despegue de la fecundidad

47.- Cfr. PEREZ FARIÑA, M.L.: *La ciudad de Pontevedra. Evolución histórica y demográfica*. Santiago, 1985, pp. 109-112.

48.- Si añadimos 1.117 niños (el 10 por ciento en que es hipotéticamente deficitario el total de niños que ofrece el padrón de 1813) obtendríamos un 535 por mil de solteros, el 343 de casados y el 122 de viudos.

FIGURA 3.7.
DISTRIBUCION SEGUN EL ESTADO CIVIL
EN 1786, 1801, 1813 Y 1830



gaditana. Ya expusimos nuestras reservas hacia esta posibilidad, que debería verse demostrada o no por los resultados del análisis de las relaciones entre nupcialidad y fecundidad en la tercera década del siglo. Dejémoslo por ahora a falta de esos elementos. Nótese, sin embargo, que, pese a todo, la magnitud de estas fluctuaciones es mínima a lo largo de todo el periodo (como puede comprobarse en la Figura 3.7.).

3.5.2. SOLTEROS *VERSUS* VIUDAS.

Tras haber mostrado las grandes líneas de la composición por estado civil, deberíamos pasar a señalar un desajuste que es, a la vez, una constante en la estructura demográfica gaditana: el fuerte contraste existente entre los comportamientos masculinos y femeninos, de manifiesto también ahora en lo que se refiere al estado matrimonial. Digamos ya que en todo momento el predominio absoluto de los solteros en el conjunto de los varones, entre los que llegan a alcanzar el 63 por ciento, tendrá como contrapartida en los repartos femeninos un extraordinario desarrollo del grupo de las viudas, cuya proporción respecto al total de mujeres llega a rondar la tasa del 19 por ciento en las primeras décadas del XIX. Si tenemos en cuenta que, entre las mujeres, sólo en 1830 se rebasa el 50 por ciento de solteras y que, en el grupo de los varones, la tasa de viudos está siempre por debajo del 6 por ciento, podremos concluir que el contraste es, en verdad, muy fuerte.

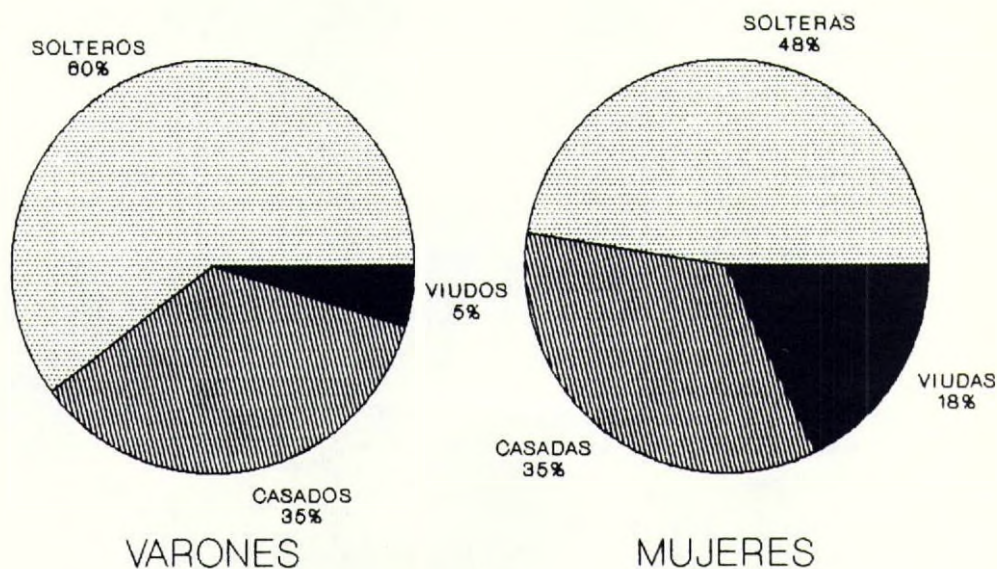
TABLA 3.12.
EVOLUCION DE LAS TASAS DE SOLTEROS, CASADOS Y VIUDOS
EN LOS VARONES.

Años	T. Solteros	T. Casados	T. Viudos	Total
1786	602	351	47	1.000
1801	631	323	46	1.000
1813	562	382	56	1.000
1830	594	351	55	1.000

Por lo que se refiere al grupo de los casados, hombres y mujeres parecen manifestar igual predilección por el matrimonio en el último cuarto del XVIII, situándose la tasa de ambos en torno al 35 por ciento. Aunque únicamente en este grupo se da la alternancia en el predominio, lo cierto es que el balance y, sobre todo, la tendencia, acaban favoreciendo con solvencia a los varones, que sólo pierden la hegemonía relativa en 1801, confirmando, parece, la hipótesis antes enunciada del factor epidémico como determinante tanto de la rebaja de los casados como del ascenso de los solteros en este año. Aquí la sobremortalidad masculina marca intensamente las diferencias. Ya en el primer tercio del XIX, las distancias entre varones y mujeres en el grupo de los casados se hacen más significativas, corriendo este proceso parejo a otro que se da en el colectivo de los solteros: el estancamiento e, incluso, la moderada contracción de la tasa en los varones, mientras entre las mujeres el índice se eleva con una firme progresión. La superioridad relativa de los varones en este grupo, si la comparamos con la que tenían en el XVIII⁴⁹, queda reducida a la mitad en 1830.

49.-En efecto, en 1786 la tasa de solteros superaba a la de solteras en un 21 por ciento, mientras que en 1830 las diferencias son ya sólo del 10 por ciento.

FIGURA 3.8.
DISTRIBUCION POR SEXO SEGUN EL
ESTADO CIVIL EN 1786 Y 1801



1786

•
•
•

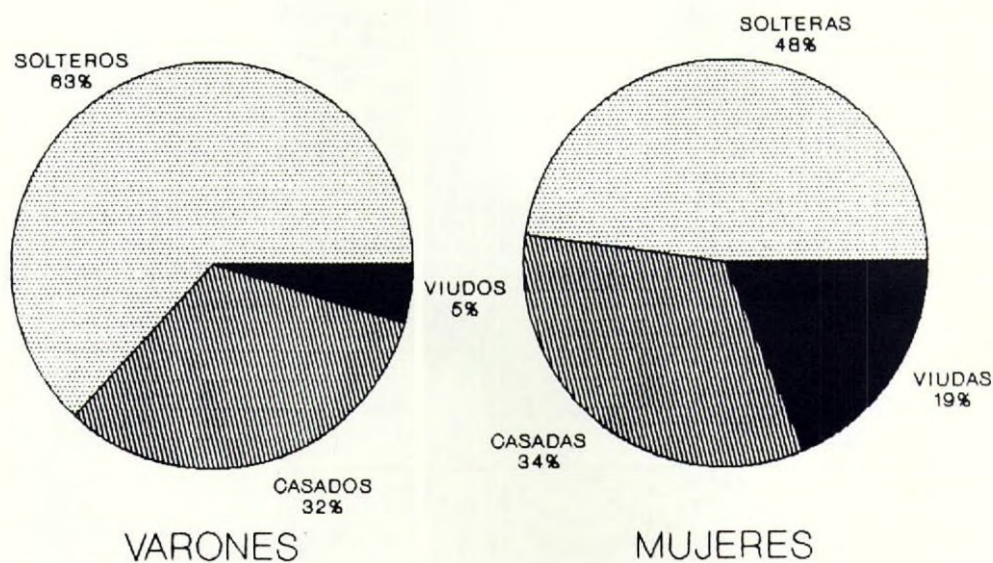
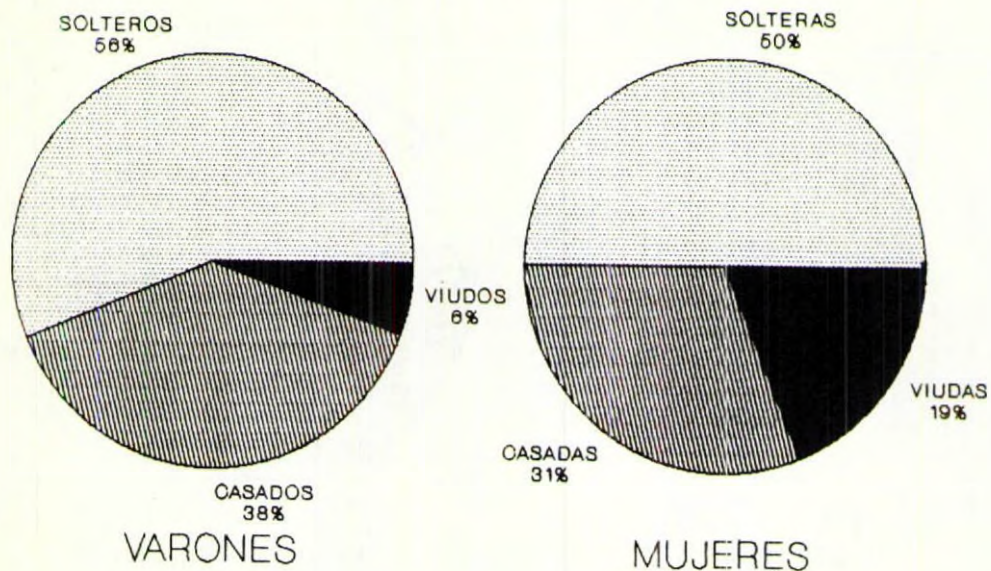


FIGURA 3.9.
DISTRIBUCION POR SEXO SEGUN EL
ESTADO CIVIL EN 1813 Y 1830



1813

•
•
•

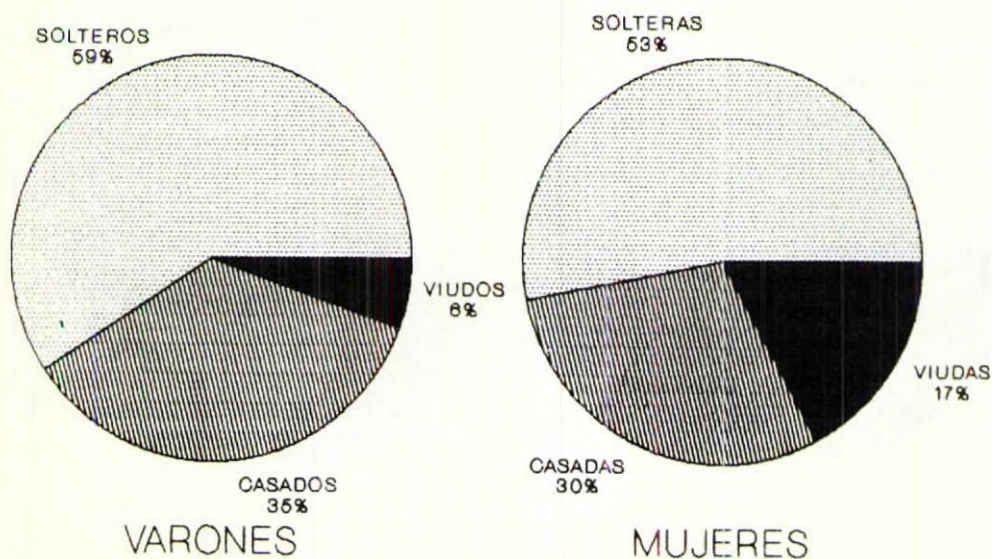


TABLA 3.13.
EVOLUCION DE LAS TASAS DE SOLTEROS, CASADOS Y VIUDOS
EN LOS MUJERES.

Años	T. Solteros	T. Casados	T. Viudos	Total
1786	475	348	177	1.000
1801	478	336	186	1.000
1813	496	318	186	1.000
1830	531	290	171	1.000

¿Cómo incide en este cambio el que está teniendo lugar al mismo tiempo en las migraciones? No es fácil desvincular la rebaja de los solteros y el reflujo de los inmigrantes masculinos. Pero, ¿la fuerte progresión de las solteras puede ser explicada sólo por la persistencia del tipo de inmigración femenina al que nos hemos referido en páginas anteriores? A nuestro juicio, la respuesta debe ser negativa, pues esta hipótesis no permite comprender por qué se transforma la distribución por estados en el propio colectivo de mujeres. Queda en el aire entonces la disyuntiva de si el ascenso de las solteras es, a su vez, el resultado de un crecimiento sustancial de la inmigración femenina, o si es la consecuencia de un cambio en la actitud de las mujeres hacia el matrimonio. Evidentemente, responder aquí a esta última cuestión nos obligaría a incorporar elementos que tienen su lugar un poco más adelante y que romperían por completo el plan expositivo que venimos desarrollando. Parece oportuno dejar todavía las puertas abiertas a la imaginación.

Quedaría únicamente señalar, en cuanto a los viudos, que las tasas masculinas muestran un moderado, pero perceptible, incremento en el siglo XIX, atribuible quizás al polémico y contradictorio binomio "envejecimiento-emigración" en el que nos hemos detenido en páginas anteriores. Las mujeres, por su parte, mantienen una muy alta tasa de viudas, por encima incluso de lo que es habitual en las sociedades tradicionales, que debe ser atribuida a la sobremortalidad masculina característica de la ciudad. Precisamente será en los dos momentos en que se mantienen vivos los efectos de las epidemias, 1801 y 1813, cuando la tasa de viudas alcance su cota máxima, rebasando el 18'5 por ciento, mientras que en las etapas de mayor equilibrio en el movimiento natural las tasas bajan entre un punto y un punto y medio. Queda, pues, de manifiesto otro rasgo de carácter tradicional en el modelo demográfico gaditano: la conexión entre la elevada mortalidad selectiva, ordinaria y extraordinaria, y el hiperdesarrollo del grupo de las viudas .

3.5.3. LA INFLUENCIA DE LA EDAD SOBRE LOS COMPORTAMIENTOS MATRIMONIALES.

Ya hemos visto que los gaditanos y las gaditanas tienen comportamientos específicos bien definidos en lo que se refiere al estado civil. También la huella de la edad se refleja con nitidez en la evolución de las tasas, como comprobaremos a continuación. Digamos antes que, de forma premeditada, eludiremos aquí acometer determinados aspectos propios

del análisis "transversal", como la edad media de los gaditanos al contraer matrimonio o la frecuencia del celibato definitivo, que no son ya elementos característicos de la estructura demográfica⁵⁰, sino de su dinámica, aunque por razones metodológicas habitualmente se abordan a partir de fuentes "estáticas" como las que estamos empleando aquí⁵¹.

El modelo con que nos encontramos en 1786, aunque poco definido a causa de los heterogéneos y amplios grupos de edad en que presenta sus resultados el padrón, va a repetirse con extraordinaria fidelidad hasta finalizado el primer tercio del XIX. En líneas generales, sus principales rasgos son: la caída lenta y retardada de la soltería, que manifiesta, como luego veremos, un retraso en el acceso de las parejas al matrimonio; la permanencia de una alta tasa de solteros después de los 50 años, con una frecuencia del celibato definitivo extraordinariamente elevada, en torno al 20 por ciento⁵²; y, finalmente, un rápido trasvase de efectivos del grupo de los casados al de los viudos, síntoma inequívoco de cómo la elevada mortalidad ordinaria característica del régimen antiguo va incrementando sus efectos a medida que aumenta la edad.

TABLA 3.14.
ESTADO CIVIL SEGUN LA EDAD EN 1786 (PADRON).

Edades	T. Solteros	T. Casados	T. Viudos	Total
0-6	1.000	0	0	1.000
7-15	985	13	2	1.000
16-24	729	250	21	1.000
25-39	329	588	83	1.000
40-49	215	584	201	1.000
50-99	179	414	407	1.000

La epidemia de 1800 marca una línea divisoria entre las dos centurias que también se refleja en las estructuras demográficas y, en concreto, en el estado matrimonial. Si observamos las cifras absolutas⁵³, comprobaremos que las mayores pérdidas relativas de individuos respecto a 1786 se dan en el grupo de los casados, mermado en un 21 por ciento, mientras que los solteros resisten mejor el golpe, con una bajada del 15 por ciento, dos puntos por debajo de la media general. Será, lógicamente, el grupo de los viudos -potenciado por la mortalidad catastrófica- el que menos baje, únicamente el 11 por ciento.

50.- Sobre las limitaciones y las utilidades del análisis transversal, también conocido como análisis por periodos, Vid. HENRY, L.: *Demografía... op. cit.*, pp. 153-166. La exposición de las conclusiones del análisis transversal se encuentra en el capítulo dedicado a la nupcialidad, Vid. *infra*, cap. 6.

51.- Y con la limitación que supone el carecer todavía en este periodo de estadísticas anuales sucesivas que nos permitieran seguir la evolución de las generaciones desde el momento del nacimiento hasta la muerte.

52.- Concretamente, 197 por mil, calculada como la tasa de solteros a los 50 años (es decir, 197 solteros por cada mil personas de esa edad), calculada estadísticamente siguiendo las orientaciones de L. Henry en su *Manual de demografía... op. cit.*, p. 57.

53.- Los valores absolutos del estado civil en 1786 y 1801, que ya han sido dados a conocer por nosotros en *La población de Cádiz... op. cit.*, pp. 70, 96, pueden ser consultados, no obstante, en el Apéndice de este trabajo.

Las tasas reflejan claramente esta mutación, pues la rebaja más significativa se da entre los casados de 25-39 años, en beneficio, moderadamente de los viudos y, sobre todo, de los solteros, que ganan casi siete puntos en la tasa. Una hipotética explicación complementaria, la salida de familias completas de la ciudad huyendo del contagio, podría verse avalada por la rebaja de medio punto en el grupo de los solteros menores de 15 años. En cualquier caso, se trata de una explicación arriesgada que debería contar con mayores apoyos. Por lo demás, el modelo permanece inalterable.

TABLA 3.15.
ESTADO CIVIL SEGUN LA EDAD EN 1801 (PADRON).

Edades	T. Solteros	T. Casados	T. Viudos	Total
0-6	1.000	0	0	1.000
7-15	980	19	1	1.000
16-24	758	217	25	1.000
25-39	388	522	90	1.000
40-49	209	598	193	1.000
50-59	187	469	344	1.000
60-69	170	376	454	1.000
70-79	264	217	519	1.000
80-89	219	148	633	1.000
90-99	71	143	786	1.000

En las primeras décadas del siglo XIX la estructura que acabamos de describir se consolida. La recuperación del grupo de los solteros a partir de los 65 años, ya detectable en 1801, se perfila con nitidez en 1813, en virtud de la mayor precisión del análisis informático, que nos ha permitido reconstruir quinquenalmente la evolución de las tasas. De igual forma, las cotas máximas de la tasa de casados, en torno al 60 por ciento entre los 35-45 años, se mantienen y, en líneas generales, el perfil de su declive a partir de esa edad coincide con el de 1801, aunque es más lento a partir de los 50 años. Por último, la progresión de los viudos, que se inicia alrededor de los 20 años, alcanza su techo en ambos casos a los 90, con un porcentaje del 75-80 por ciento de los individuos de la cohorte, si bien, el mayor detalle de los cálculos en 1813 revela que a partir de los 95 años la tasa de viudos decae más de quince puntos, al ser alcanzado ya este grupo por la mortalidad ordinaria de la edad.

El estado matrimonial de 1830, pese a la rebaja del 22 por ciento en el número total de habitantes (más de 16.000 individuos), tiene poco comentario específico. Reproduce con una fidelidad extrema la distribución y la tendencia descrita en 1813: predominio de los solteros hasta los 25-29 años; desde entonces, hegemonía de los casados, que alcanzan su máximo en el grupo de 35-39 años; finalmente, desde los 60 años hasta la edad extrema, la mayor tasa corresponderá a los viudos, que crecen hasta alcanzar el 85 por ciento en los 90-94 años, retrocediendo en el último quinquenio tal y como habíamos comprobado en 1813.

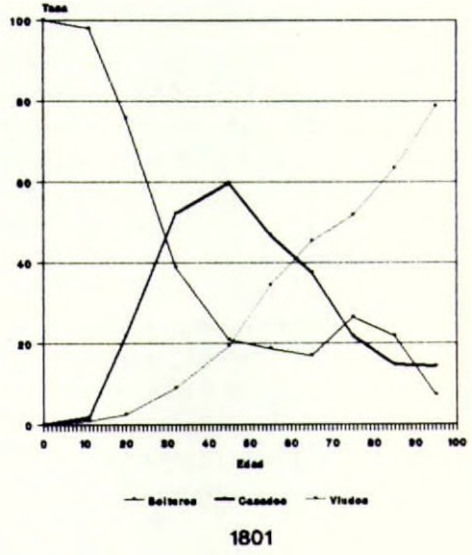
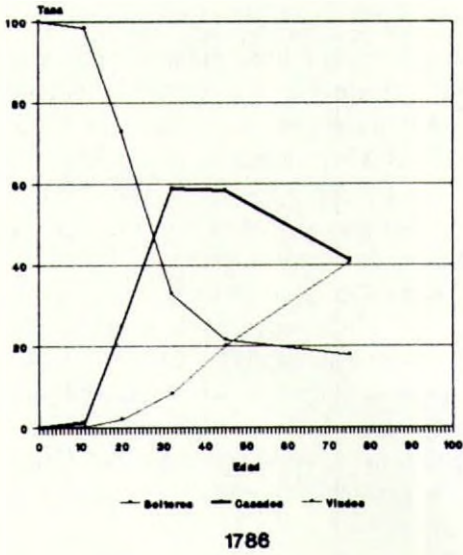
TABLA 3.16.
ESTADO CIVIL SEGUN LA EDAD EN 1813 (ELABORACION).

Edades	T. Solteros	T. Casados	T. Viudos	Total
0-4	1.000	0	0	1.000
5-9	1.000	0	0	1.000
10-14	996	4	0	1.000
15-19	930	68	2	1.000
20-24	673	309	18	1.000
25-29	449	493	58	1.000
30-34	295	608	97	1.000
35-39	243	612	145	1.000
40-44	221	606	173	1.000
45-49	206	587	207	1.000
50-54	169	546	285	1.000
55-59	155	517	328	1.000
60-64	147	427	426	1.000
65-69	183	377	440	1.000
70-74	167	290	543	1.000
75-79	152	363	485	1.000
80-84	153	269	578	1.000
85-89	95	221	684	1.000
90-94	127	111	762	1.000
95-99	333	67	600	1.000

TABLA 3.17.
ESTADO CIVIL SEGUN LA EDAD EN 1830 (ELABORACION).

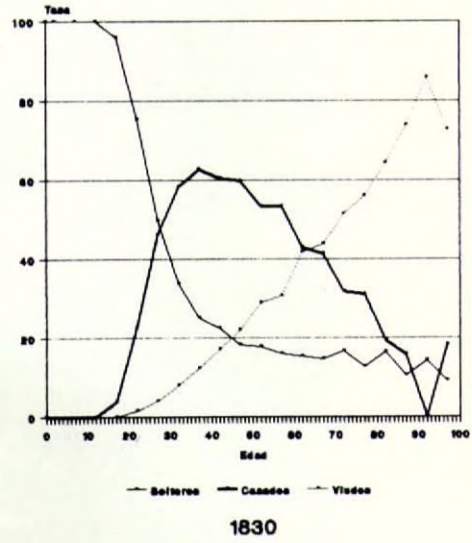
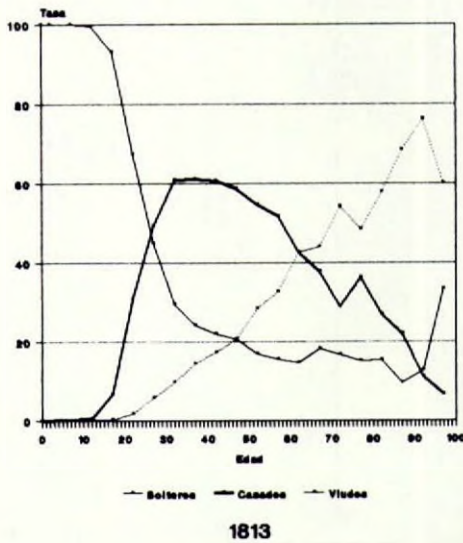
Edades	T. Solteros	T. Casados	T. Viudos	Total
0-4	1.000	0	0	1.000
5-9	1.000	0	0	1.000
10-14	999	1	0	1.000
15-19	961	38	1	1.000
20-24	753	230	17	1.000
25-29	497	463	40	1.000
30-34	337	583	80	1.000
35-39	251	626	123	1.000
40-44	224	605	171	1.000
45-49	182	598	220	1.000
50-54	177	533	290	1.000
55-59	160	534	306	1.000
60-64	153	428	419	1.000
65-69	148	413	439	1.000
70-74	168	319	513	1.000
75-79	128	311	561	1.000
80-84	165	193	642	1.000
85-89	105	158	737	1.000
90-94	143	0	857	1.000
95-99	91	182	727	1.000

FIGURA 3.10.
 TASAS DE ESTADO CIVIL SEGUN LA EDAD
 EN 1786, 1801, 1813 Y 1830



⋮

⋮



Quedarían así definidas las líneas generales de la estructura matrimonial en el primer tercio del siglo, que, como puede verse, difieren muy poco de lo que sabemos acerca de los comportamientos en el último cuarto de la centuria anterior. Es, pues, la resistencia un rasgo definitorio también del estado civil gaditano en la crisis general del Antiguo Régimen, como antes habíamos comprobado que sucedía con las estructuras por sexo y edad. Leves indicios de modernización, sin embargo, hipótesis heurísticas que demandan mayor abundamiento y tendencias que comienzan tímidamente a despuntar constituyen hasta ahora el estricto balance en la búsqueda de transformaciones estructurales.

Cuándo, a partir de qué elementos o factores y con qué ritmo comienza Cádiz la transición demográfica continúan siendo preguntas que están en el centro de mira de nuestra reflexión. Los pasos iniciales en esa "primera transición" que define A. J. Coale como modelo para la Europa de la primera mitad del XIX⁵⁴ debieron -al menos ésa es nuestra idea matriz- tener también en alguna medida, de alguna forma, su plasmación en Cádiz, una ciudad que externamente reunía todos los requisitos para ser pionera en la modernización de sus estructuras. Conocemos algo de cómo se frustró el desarrollo económico en la primera mitad del XIX, pero ¿sucedió lo mismo en lo demográfico? Es más, ¿se dieron alguna vez antes de 1835 avances inequívocos en el camino de la maduración del régimen? Todo parece indicar que cuando se inicia el segundo tercio del siglo XIX Cádiz continúa siendo, como lo fue en los años del esplendor comercial, una ciudad preñada de contradicciones, con estructuras tradicionales arraigadas y seculares elementos atípicos que distorsionan notablemente nuestra percepción de la realidad. Como en otros momentos, deberemos esperar a ver qué nos dicen otros indicadores.

54.- Cfr. COALE, E. A.: "The Demographic Transition Reconsidered". En: *IUSSP International Population Conference*, I. Liège, 1973. Se trataría de un modelo caracterizado por el matrimonio tardío, la elevada frecuencia del celibato definitivo y el uso generalizado del control de la natalidad, elementos todos que acompañan a la caída de la mortalidad ordinaria.

CAPITULO 4

Las estructura de la población activa

4.1. INTRODUCCION.

El estudio de las estructuras demográficas contempla un segundo y no menos fundamental conjunto de problemas. El conocimiento del volumen, la procedencia y la dinámica de la fuerza de trabajo, así como el análisis de la propia configuración ocupacional que viene determinada por la poderosa jerarquización social que caracteriza la época, son aspectos de capital importancia de cara a reconstruir las bases del modelo demográfico. Si en el capítulo precedente nos ocupamos del análisis de la población en sus rasgos más estrictamente demográficos (sexo, edad, estado civil), corresponde ahora -y no es menos necesario- introducirnos en un más vasto horizonte: el de las estructuras sociales y profesionales que sirven de base y aportan señas específicas al modo en que tienen lugar la renovación de las generaciones y el crecimiento demográfico. Evidentemente, desde la perspectiva y a partir de las preguntas que son propias de la demografía¹, aunque es sabido que no siempre es fácil delimitar los campos disciplinares.

La magnitud de los grupos que conforman la población activa y el grado efectivo de ocupación de la población, las fluctuaciones del mercado de trabajo, el proceso de integración de la mujer en el mundo laboral, la diversidad de profesiones y la estructura sectorial de la producción son algunos de los temas centrales que abordaremos en las páginas que siguen. Problemas apuntados, como el del envejecimiento de la población, se verán enriquecidos con los resultados, por ejemplo, del análisis del fenómeno de la dependencia a lo largo del periodo. Por último, la composición de la población urbana en función de la procedencia geográfica, tema que ya ha sido abordado en otras ocasiones a partir de los recuentos de población², será en este caso acometido haciendo uso de una fuente menos habitual, pero que permite establecer una serie cronológica completa: los registros parroquiales³.

1.- Vid. una aguda penetración en este complejo tema de fondo en ALEXEEV, A.: *Geografía de la población con fundamentos de demografía*. Moscú, 1987, pp. 5-18.

2.- Desde las primeras aproximaciones de H. Sancho, con obras como "Los genoveses en la región gaditano-xereciense de 1460 a 1800". *Hispania*, VIII (1948), pp. 355-402. Más reciente, entre otros trabajos, la tesis de licenciatura de P. Collado Villalta: *Los extranjeros en Cádiz a fines del Antiguo Régimen*. Salamanca, 1974, inédita.

3.- Fuentes similares de ámbito parroquial han sido empleadas ya en otras zonas, Vid. GURRIA GARCIA, P. A.-LAZARO RUIZ, M.-ORTEGA BERRUGUETE, A. R.: "La emigración vasca a La Rioja durante la Edad Moderna. Los libros de parroquianos de la ciudad de Logroño". *Ernaoa*, 1 (1988), pp. 5-50.

Pero el desarrollo de estas cuestiones no está, sin embargo, en absoluto exento de problemas. La ambigüedad y el escaso rigor que manifiestan las fuentes a la hora de consignar la profesión de los individuos nos obliga a tomar con prudencia las cifras relativas a la ocupación real y a la distribución de la población por sectores. Además, el contexto socioeconómico en que nos movemos, tan distinto del actual, hace a menudo difícil comprender qué se esconde realmente tras la inscripción de términos muy específicos, ya desaparecidos o que han sufrido importantes mutaciones semánticas a lo largo del tiempo. En todo caso, la bibliografía comparativa y el útil contraste que proporcionan los padrones más modernos han permitido reconstruir, creemos que con bastante fidelidad, las grandes líneas evolutivas de estas estructuras. A continuación veremos, no obstante, si estamos en lo cierto.

4.2. LA ESTRUCTURA DE LA POBLACION SEGUN LA ACTIVIDAD.

4.2.1. EVOLUCION DE LA POBLACION ACTIVA.

4.2.1.1. *La reducción de los índices de actividad potencial.*

Uno de los rasgos más definitorios de la estructura demográfica gaditana es el hiperdesarrollo de la franja de edad correspondiente a la población activa. Este reparto de la población por edades, que está muy determinado por la dinámica demográfica general —en la que juegan un papel importante las migraciones—, aporta a la estructura de actividad del Cádiz finidieciochesco dos rasgos profundos inconfundibles: la reducida magnitud del fenómeno de la dependencia y el bajo nivel que alcanzan los índices encargados de reflejar el envejecimiento. Las transformaciones sociales y económicas que habrán de tener lugar en el primer tercio del XIX repercutirán, sin embargo, elevando los valores de la dependencia y favoreciendo una constatación más fidedigna del auténtico grado de envejecimiento de la población, en ausencia ya de las distorsiones provocadas por el saldo migratorio.

En 1786 la población activa potencial⁴ alcanzaba el 73'2 por ciento del total urbano, un nivel extraordinariamente alto que sólo puede ser entendido como el resultado de un intenso y constante flujo migratorio. Cuestionar esto sería verse obligado a rastrear el origen en la propia dinámica interna de la población, lo que conduciría al absurdo de afirmar una avanzada maduración del régimen demográfico, que en absoluto pudo haberse producido⁵. Se trata, por tanto, de un crecimiento artificial de la banda potencialmente activa determinado por las excelentes condiciones económicas de la ciudad en esas décadas. En el mismo año, la población activa potencial andaluza alcanzaba sólo el 64'51

4.- Entendemos por población activa *potencial* el número de personas que se encuentran entre los 15 y los 64 años, independientemente de su dedicación o no a la actividad económica. Es, por tanto, una medida de capacidad y no un índice efectivo de ocupación.

5.- El porcentaje de la población activa potencial se calcula sobre los 68.688 individuos consignados en los grupos de edad del padrón de 1786 más los 3.000 en que podemos evaluar los efectivos militares, que obviamente forman parte de la población activa. Por esta razón no debe tratar de homologarse este índice con el que ofrecemos en *La población de Cádiz a fines del Antiguo Régimen. Su estructura y mecanismos de renovación (1775-1800)*. Cádiz, 1988, p. 65.

por ciento, siendo, no obstante, muy superior a la media española, estimable en el 60'46 por ciento del total de habitantes⁶.

TABLA 4.1.
EVOLUCION DE LA POBLACION ACTIVA POTENCIAL,
1775-1835.

Años	Habitantes	Población activa	por 100
1786	71.688	52.501	73'2
1801	57.837	41.183	71'2
1813	71.697	51.119	71'3
1830	55.679	38.505	69'1

El impacto de la crisis de 1800 se refleja en la caída de dos puntos que sufre el índice de la población activa en 1801, situándose en el 71'2 por ciento, por causa sin duda de la corriente emigratoria que tuvo lugar a finales del verano. No obstante, el valor del índice continúa siendo aún significativamente elevado, por efecto de dos determinantes contradictorios: la raquílica fecundidad intrínseca de los gaditanos, que contrae las edades jóvenes, y la alta mortalidad también característica de la ciudad⁷, que impedirá el desarrollo de la franja de los viejos hasta bien avanzado el nuevo siglo.

En 1813, las especiales circunstancias del momento histórico vuelven a distorsionar artificialmente la estructura de edades de la población. No obstante, al no tratarse ahora de una inmigración por motivos económicos, lo que determinaba el predominio absoluto en ella de los individuos en edades activas, sino de refugiados de las más diversas características que llegan a Cádiz huyendo del ejército francés, el efecto de esta coyuntura sobre la población activa potencial gaditana se verá muy matizado. Así, en 1813 el índice sólo se eleva en una décima, alcanzando el 71'3 por ciento, lo que confirma el tipo de inmigración por motivo de guerra que debió recibir Cádiz a partir de 1809.

Mayor y más decisiva incidencia tuvo sobre la estructura de la población activa la progresiva desintegración desde 1814 del modelo económico del XVIII, caracterizado por el predominio absoluto del comercio, la atrofia de las actividades productivas y la importación sistemática de la fuerza de trabajo. La consolidación de las nuevas condiciones se verá fielmente reflejada por el descenso de la población activa potencial que manifiesta el padrón de 1830, con un índice del 69'1 por ciento, más de dos puntos por debajo del constatado en 1813, efecto sin duda del cambio de signo del flujo migratorio en estas décadas.

4.2.1.2. El incremento progresivo de la dependencia.

No obstante, cabría preguntarse -observando la secuencia cronológica- en qué medida

6.- Los cálculos sobre los estados del censo de 1787 son de elaboración propia directa, desglosando el grupo de los mayores de 50 según los criterios propuestos por L. Henry en su *Manual de demografía histórica. Técnicas de análisis*. Barcelona, 1983, pp. 23 s.

7.- Con tasas brutas medias de mortalidad ordinaria que rebasan el 40 por mil, Vid. *infra*, § 8.2.

la reducción de las edades potencialmente activas estuvo motivada, como pensamos, básicamente por el autoconsumo de fuerza de trabajo y en qué grado pudo haberlo estado también por un hipotético cambio en la estructura interna por edades de la población. Para contrastarlo debemos recurrir, como paso intermedio para acercarnos al problema del envejecimiento, al empleo de los indicadores de la dependencia⁸ globales y por grupos pasivos, con el fin de desglosar los componentes que informan esta relación.

TABLA 4.2.
EVOLUCION DE LOS INDICES DE DEPENDENCIA GLOBALES Y
DESGLOSADOS POR GRUPOS PASIVOS, 1775-1835
(por ciento).

Años	Jóvenes	Viejos	Global
1786	32'02	4'53	36'55
1801	34'74	5'70	40'44
1813	33'32	6'93	40'25
1830	37'30	7'31	44'61

Paralelamente al engrosamiento de los sectores intermedios de la pirámide poblacional, en el último cuarto del XVIII se constata una muy baja relación de dependencia de los sectores pasivos, tanto de los jóvenes como de los viejos. La tasa global del 36'55 por ciento muestra con claridad lo que decimos, más aún si tenemos en cuenta que por cada cien personas potencialmente activas no llegan a 5 las mayores de 64 años, por lo que la carga de este grupo es mínima. Tratándose de una población del Antiguo Régimen podría decirse otro tanto de la dependencia de los más jóvenes, pues escasamente se cuentan 32 pasivos menores de 15 años por cada cien activos, cuando en los mismos años en Andalucía eran 50 y en el conjunto de España casi 60 los inactivos jóvenes. Se confirma, pues, que partimos de un nivel muy bajo de dependencia, en términos absolutos y relativos, con todo lo que ello supone en la configuración del modelo económico y social.

La evolución que siguen los índices pone de manifiesto, sin embargo, algo que ya habíamos apuntado: el incremento progresivo de la dependencia. En términos globales, la carga de los pasivos aumenta más de 8 puntos entre 1786 y 1830, situándose en este último año en el 44'61 por ciento. Un primer gran salto se produce en 1801, cuando el índice rebasa súbitamente el 40 por ciento, casi 4 puntos por encima del nivel finidieciochesco. En 1813, fruto de las interferencias descritas, la dependencia se reduce ligeramente, manteniéndose no obstante por encima del 40 por ciento. Será después de la pérdida de las colonias americanas cuando se cierre definitivamente el ciclo económico que había dominado la anterior centuria, lo que se verá traducido en una nueva subida importante, superior a los 4 puntos, en el índice de 1830, que no obstante estará todavía muy lejos del

8.- Este índice pone al descubierto la carga que para la población activa supone una parte (jóvenes, viejos) o la totalidad de la población pasiva. La elección de las franjas de edades inactivas varía según el país, la legislación laboral y la época. En nuestro caso hemos considerado pasivos potenciales a los menores de 15 años y a los mayores de 64, criterio que no es compartido por todos los autores; por ejemplo, Vid. PRESSAT, R.: *Diccionario de demografía*. Barcelona, 1987, p. 150.

65'41 por ciento en que se situaba la media nacional a finales del XVIII⁹.

La evolución de la dependencia juvenil discurre en el mismo sentido, si bien, como puede resultar comprensible dadas las características de la inmigración provocada por la guerra de la Independencia, en 1813 se detecta una fuerte rebaja del índice. Lógicamente, el grueso de los llegados a Cádiz en estos años estaría formado por los grupos que gozan de mayor autonomía y movilidad. Así, mientras que en 1801 la dependencia de los jóvenes pasa del 32'02 por ciento en que se situaba en 1786 al 34'74, en los años de la guerra el nivel se verá contraído casi un punto y medio. Restaurada la normalidad, y quizás también por efecto de una cierta reactivación de la fecundidad gaditana que puede percibirse en estos años¹⁰, la dependencia juvenil experimentará un importante incremento que la situará en el 37'30 por ciento al final del periodo. En todo caso, se trata de magnitudes que sólo pueden ser entendidas a partir de la peculiar dinámica natural de la población gaditana, pues lo habitual en la época era que la dependencia juvenil rebasase, como ya hemos visto, el 50 por ciento.

Pero será en el grupo de los pasivos viejos donde con más claridad sea posible ver el efecto combinado de las mutaciones externas, en la estructura social y económica, y las internas que se desarrollan en el propio régimen de la población. Así, la carga de los viejos sobre la población activa se incrementará progresiva e ininterrumpidamente a lo largo de todo el periodo. Ya vimos que en 1786 la proporción era muy baja, sólo el 4'53 por ciento. En 1801 se eleva más de un punto, con el 5'70 por ciento, y en la misma medida crece la dependencia en 1813, colocándose en el 6'93 por ciento. Finalmente, en 1830 la relación alcanzará el 7'31 por ciento, lo que no significa que el ritmo de crecimiento del índice se haya visto ralentizado por causas endógenas desde 1813, pues esta desaceleración debe ser interpretada como el fruto de la salida de los inmigrantes de edades avanzadas concentrados en la ciudad en esa última fecha. Lo más explicativo sería contrastar el nivel de 1801 con el de 1830, pues en ambas circunstancias el efecto del saldo migratorio puede considerarse neutralizado: el incremento en tal caso es evidente, superior al 28 por ciento¹¹.

TABLA 4.3.
EVOLUCION DEL GRADO DE ENVEJECIMIENTO
DE LA POBLACION, 1775-1835
(por ciento)

Años	Grado de envejecimiento
1786	3'32
1801	4'06
1813	4'94
1830	5'05

9.- El índice, de elaboración propia, corresponde a 1786 y representa bien la tendencia dominante en la segunda mitad del XVIII, pues empleando el censo de Aranda constatamos una dependencia total del 65'30 por ciento en 1768.

10.- Con claridad desde 1815, Vid. *infra*, § 7.2.

11.- Sobre la evolución del índice en España, puede consultarse la visión retrospectiva que se encuentra en GOMEZ MENDOZA, J.: "Estructura por edad y sexo de la población española en 1965. Ensayo metodológico de de tipología provincial". *E.G.*, 124 (1971), pp. 409-441.

Existen ya, pues, suficientes elementos como para considerar que, junto al determinante migratorio, juega también un papel en la progresiva reducción de la población activa potencial gaditana el proceso de envejecimiento. En 1769, el grado de envejecimiento de la población española era del 3'34 por ciento, un nivel ligeramente superior al que se obtendría en Cádiz haciendo uso del censo de Aranda (3'02 por ciento). Una distancia similar separa el índice gaditano del español dieciocho años más tarde, pues el envejecimiento era entonces del 3'32 y el 3'63 por ciento, respectivamente; en un nivel intermedio se situaría la media andaluza, con el 3'56 por ciento. Este es, en líneas muy generales, el punto de partida para evaluar la magnitud y el sentido de los cambios experimentados a partir de entonces ¹².

En 1801 el grado de envejecimiento de la población gaditana había logrado rebasar el 4 por ciento, favorecido por el deterioro de la población activa que arranca de 1800. Doce años después, en 1813, el índice estaba ya cerca del 5 por ciento y, finalmente, al terminar el periodo había conseguido superar este nivel, situándose en el 5'05 por ciento. Como vemos, la progresión es continua, sean cuales sean las condiciones concretas del momento histórico, lo que revela que nos encontramos ante un proceso autodinámico, estimulado por cambios internos en la propia estructura de edad de la población. No se trata, obviamente, de una maduración tal y como podría haberse dado medio siglo después en toda Europa, pues el índice gaditano queda muy lejos todavía de ese 10 por ciento en que suele cifrarse el envejecimiento en el régimen moderno. La tendencia, sin embargo, parece inequívoca, aunque habrá que esperar al análisis comparativo de las tablas de supervivencia para ver confirmada sin paliativos la naturaleza endógena de estos cambios.

4.2.1.3. El aumento de la población activa ocupada.

Un segundo conjunto de problemas son los que tienen su origen en el análisis de la población activa realmente ocupada. Hemos visto cómo la banda de la población activa potencial iba contrayéndose en la medida en que la ciudad dejaba de ofrecer a los comerciantes y la mano de obra foránea las mismas expectativas que había generado durante todo el siglo XVIII. Observando las tasas de actividad real de la población podemos comprobar que este proceso corrió paralelo al incremento del peso relativo del grupo de los ocupados respecto al total poblacional. Es decir, se comprueba que en la medida en que se reducía la presencia de fuerza de trabajo importada iba intensificándose la dedicación laboral efectiva de la población autóctona, no sólo compensando, sino incluso fortaleciendo el grado de ocupación real de la población. Este interesante proceso, que tendrá un gran parecido con el análogo que habrá de producirse coetáneamente -como más adelante veremos- en el campo de la propia reproducción de la fuerza de trabajo por medio de la intensificación de la fecundidad ¹³, revela los denodados esfuerzos del modelo

12.- El grado de envejecimiento de la población activa se calcula tomando como base la proporción de mayores de 64 años. En el capítulo anterior empleamos un indicador de envejecimiento distinto (el índice de vejez), referido a los mayores de 59 años, pues trabajábamos con los grupos de edad independientemente de la producción. En todo caso, como puede verse, ambos representan una misma tendencia.

13.- Reproduciendo un modelo que ya ha sido comprobado, por ejemplo, en el área valenciana, Cfr. PEREZ PUCHAL, P.: "La fecundidad como factor de crecimiento demográfico: el caso de la población valenciana". *I.G.*, 1 (1983), pp. 25-50.

demográfico y social gaditano para adaptarse a las nuevas circunstancias de la economía en la fase del estancamiento.

TABLA 4.4.
EVOLUCION DE LA POBLACION ACTIVA REAL,
1775-1835.

Años	Habitantes	Población ocupada	por 100
1786	74.500	27.154	36'4
1801	57.837	19.330	33'4
1813	71.697	25.929	36'2
1830	55.679	24.142	43'4

Lo primero que sorprende al contemplar la proporción de ocupados en el periodo es su bajo nivel incluso en los años de mayor actividad comercial. Con índices superiores a los más altos constatados en Cádiz en 1830 otros autores se quejan, con razón, por el escaso dinamismo económico de sus poblaciones¹⁴. Sin embargo, no es éste obviamente el caso gaditano en el último cuarto del XVIII, pese a que en 1786, en pleno auge del comercio, sólo 36 de cada cien habitantes desempeñaran un empleo reconocido. La incorporación de las mujeres en el denominador de la tasa, cuando sabemos que grado de ocupación era muy inferior al de los varones quizás pueda servir para explicar en parte el raquitismo del índice. Pero, al no desglosarse por sexos la población ocupada en los resultados del sintético padrón de 1786, nos resulta imposible dimensionar en qué medida la contracción de la tasa de actividad real está motivada por éste o por otros factores¹⁵. Algo puede ayudar, sin embargo, el padrón de 1801, en cuyo estado profesional -mucho más completo y detallado- sí se hace constar el sexo de los individuos. En ello nos detendremos un poco más adelante.

Por lo que se refiere al grado de ocupación en el primer año del nuevo siglo, refleja en conjunto una ligera rebaja respecto a la tasa finidieciochesca. Ya se percataron de ello los propios empadronadores, que en el epílogo del documento adjuntan un listado de profesiones donde se indica el número de desocupados que se cuentan en cada oficio¹⁶. Esta insólita estadística de "parados" refleja con extraordinaria fidelidad en qué sectores de la mano de obra incidió más intensamente la crisis finisecular. Según los datos que aporta, 1.055 artesanos de un total de 3.198 se encontrarían sin ocupación en 1801, es decir, el 33 por ciento de los activos potenciales correspondientes a este grupo. Algo menor, aunque también importante, sería la incidencia del desempleo entre los jornaleros. Entre estos últimos se hallaban efectivamente ocupados 1.913, respecto a un total de 2.352 registrados como tales, lo que supone una tasa de paro del 18'7 por ciento en el sector. Hasta ahora se había valorado, con justeza, el fuerte impacto de la crisis sobre las casas comerciales y

14.- Cfr. MARTIN RUIZ, J. F.: *Dinámica y estructura de la población de las Canarias orientales (siglos XIX y XX)*, II. Madrid, 1985, p. 514.

15.- Sólo figuran aparte las 110 religiosas que se hallaban presentes en aquel momento en Cádiz. En el resto de las profesiones y oficios no se explicita el sexo.

16.- Cfr. A.M.C., *Sección Padrones*. Leg. 1029. "Padrón de 1801", ff. 293-294.

sobre el grupo de los comerciantes¹⁷. A tenor de lo dicho, cabría hablar también de un duro golpe a la mano de obra, pues, globalmente sería posible evaluar en casi un 27 por ciento la proporción de trabajadores manuales gaditanos que se encontraban desempleados en 1801 por efecto de la contracción del comercio, a los que habría que añadir -para dimensionar en su justa medida el impacto de la crisis- los trabajadores muertos o emigrados por causa de la epidemia que asoló la ciudad en el verano de 1800.

En 1813 se detecta una cierta recuperación del grado de actividad, rebasándose el 36 por ciento, aunque el nivel continúa siendo muy precario. Más significativo es el índice de ocupación relativo a 1830, que se eleva más de 7 puntos respecto al anterior de 1813, con casi 44 personas ocupadas por cada cien presentes en la ciudad. Si consideramos la evolución globalmente, entre 1786 y 1830 la proporción de ocupados respecto al total poblacional se incrementó en casi un 20 por ciento, lo que da idea clara de la incuestionable tendencia ascendente de esta variable a medida que nos adentramos en el siglo XIX.

No obstante, para conocer en profundidad esta evolución sería necesario aislar la influencia de la estructura de edades, pues las fluctuaciones en la población activa potencial inciden necesariamente sobre los cálculos relativos al grado de ocupación. Así, remitiendo la tasa de ocupación a la población activa logramos un cálculo más realista de la intensidad efectiva de la ocupación y podemos acercarnos al no menos desconocido problema del desempleo en las sociedades preindustriales.

TABLA 4.5.
EVOLUCION DE LA TASA DE OCUPACION Y CRECIMIENTO
DEL EMPLEO ENTRE 1775 y 1835.

Años	Activos	Ocupados	Tasa de ocupación	Empleo
1786	52.501	27.154	51'7	-
1801	41.183	19.330	46'9	- 0'65
1813	51.119	25.929	50'7	0'65
1830	38.505	24.142	62'7	1'26

En efecto, las tasas de ocupación¹⁸ manifiestan un crecimiento exponencial del empleo en las primeras décadas del Ochocientos, pasándose del 46'9 al 62'7 por ciento en sólo 29 años. La tasa de crecimiento medio anual sería del 0'44 por ciento, si bien el mayor avance tuvo lugar a partir de 1813, pues desde entonces hasta 1830 el índice logró elevarse 12 puntos, con un ritmo muy fuerte superior al 1'25 por ciento. La cifra de 1801 señala el nivel mínimo de ocupación, con un crecimiento negativo del empleo neto del - 0'65 por ciento, pero también el inicio de la inflexión ascendente que llevará el índice de nuevo por encima del 50 por ciento en 1813, momento en que podemos considerar restaurado el grado de ocupación anterior a la crisis. En suma, entre 1786 y 1830 el incremento sería

17.- Vid. GARCIA-BAQUERO, A.: *Comercio colonial y guerras revolucionarias. La decadencia económica de Cádiz a raíz de la emancipación americana*. Sevilla, 1972, pp. 200-242.

18.- Se utilizan los indicadores propuestos en GARCIA BALLESTEROS, A.: "Ocupación y paro en Madrid y en la región castellano-manchega". *E.G.*, 156-157 (1979), pp. 369-383. También, en PRESSAT, R.: *Diccionario de demografía... op. cit.*, pp. 131-132.

superior al 21 por ciento.

4.2.1.4. La reducción del desempleo y el acceso de la mujer al trabajo.

Paralelamente a este incremento de la ocupación provocado, sin duda, por las nuevas características de la actividad económica tendrá lugar la progresiva reducción de los espacios de miseria y subempleo característicos del modelo dieciochesco. El estímulo obligado a las actividades productivas dinamizará no sólo a esa difusa pléyade de "mozos" y "jornaleros" que se arremolinaban alrededor del puerto con motivo de la entrada o salida de los buques durante el siglo XVIII -muchos de los cuales durante el resto del año no contaban con un empleo definido-, sino también a un importante colectivo de mujeres que ya en las primeras décadas del nuevo siglo comienzan a incorporarse a la actividad laboral¹⁹.

TABLA 4.6.
TASAS DE ACTIVIDAD POR SEXOS Y EVOLUCION DEL
DESEMPLEO ENTRE 1775 Y 1835.

Años	Tasa de actividad		Tasa de desempleo
	Varones	Mujeres	
1786	-	-	48'28
1801	73'53	24'54	53'06
1813	90'31	16'10	49'28
1830	100'00	29'52	37'30

En 1786 la tasa de desempleo se situaba en torno al 48'28 por ciento, aunque resulta imposible desglosarla para ver la magnitud de los componentes masculino y femenino del índice. Como adelantamos, en 1801 sí es posible hacerlo, cuando la proporción de desocupados había crecido hasta el 53'06 por ciento. En ese año se hallaban incorporadas efectivamente al trabajo un total de 5.187 mujeres, de un colectivo de 21.134 en edades activas, lo que supone una tasa de incorporación de la mujer al trabajo del 24'54 por ciento²⁰. Los varones, por su parte, confirman en este primer año del siglo una tasa de desempleo de casi el 26'5 por ciento, tal y como se desprendía del análisis de la mano de obra desocupada inscrita en la estadística padronal, según la cual la tasa de desempleo entre los trabajadores manuales sería del 26'9 por ciento. Es decir, la crisis afectó por igual a todas las clases en lo que se refiere a una de sus manifestaciones estructurales: el incremento de la tasa de desempleo. En términos globales el índice progresa casi 5 puntos respecto a 1786, lo que confirma sin paliativos que las múltiples referencias conservadas relativas a

19.- Sobre esta interesante problemática pueden consultarse las *Actas de las V.I.I.I.M.* dedicadas al trabajo de las mujeres en los siglos XVI a XX.

20.- La *tasa de incorporación de la mujer al trabajo* es un sinónimo de tasa de actividad de la mujer, es decir, la proporción de mujeres ocupadas respecto al total de las potencialmente activas (mayores de 14 y menores de 65 años).

la gravedad e intensidad de la crisis económica no carecieron en absoluto de fundamento real.

Las especiales características del momento en que se realiza el recuento de población de 1813 deberían servirnos para entender la importante y, en apariencia, sorprendente rebaja de la ocupación femenina en ese año, rompiendo la tendencia observada anteriormente. A nuestro juicio, la justificación de tal descenso debería hallarse en la propia composición de la población refugiada en la ciudad todavía en ese año, pues, mientras la mayor parte de los varones cuentan con una profesión que desempeñar, sea cual sea el lugar de residencia, las mujeres realizan a menudo labores poco cualificadas en las que es más fácil saturar el mercado de trabajo. Así, aunque la tasa de desempleo desciende en 1813 por causa del incremento de la actividad masculina, que rebasa ya el 90 por ciento, la tasa de ocupación de las mujeres se contrae más de 8 puntos, quedando ligeramente por encima del 16 por ciento.

Sin embargo, restaurada la normalidad política, las cosas volverán a su cauce y la tendencia a la progresiva incorporación de la mujer al trabajo se verá reafirmada. De igual forma, la extensión del empleo masculino logrará ahora una cota insospechada, paradójicamente, en los años de esplendor del comercio: la plena ocupación. Así, como consecuencia de todo ello, en 1830 el desempleo alcanzará su cota más baja de todo el periodo, con sólo el 37'30 por ciento, mientras que la tasa de actividad femenina señala casi el 30 por ciento, el nivel máximo de la época. La mutación en la estructura de actividad por sexo resulta extraordinaria si se tiene en cuenta que de un nivel muy precario de ocupación femenina hemos pasado en sólo unas décadas a una situación en la que casi una de cada tres mujeres potencialmente activas se halla efectivamente incorporada al trabajo²¹.

4.2.2. LA COMPOSICION DE LA FUERZA DE TRABAJO: DE LA IMPORTACION AL AUTOABASTECIMIENTO.

Uno de los rasgos más característicos del modelo socioeconómico del XVIII gaditano es el empleo estructural de fuerza de trabajo importada, lo que provocará un balance migratorio claramente positivo durante el último cuarto de siglo. Sin embargo, cuando las inseguras bases de dicho modelo entren en crisis la maltrecha estructura económica de la ciudad se verá obligada a abastecerse de la mano de obra resultante de la propia dinámica natural de la población. Esto, que es una realidad evidente, resulta sin embargo difícil de demostrar haciendo uso sólo de los padrones y censos conservados, pues, excepto el de 1786 todos se hallan marcados por coyunturas económicas o políticas muy puntuales que distorsionan el seguimiento gradual del fenómeno. Así, el foso de la crisis finisecular pesa sobre las cifras del estado de 1801, la superpoblación artificial provocada por el asedio francés se refleja todavía en el recuento de 1813 y, finalmente, las últimas ilusiones galvanizadas por la concesión del Puerto Franco planean sobre el padrón confeccionado en 1830.

Hemos optado, pues, por una fuente tan poco habitual como laboriosa: las series

21.- Se trata de un nivel muy respetable que, en términos globales, nuestro país tardará aún bastante tiempo en alcanzar, Cfr. CABRE, A.: "Informe demográfico de la mujer en España". P.D., 11 (1986), pp. 6 ss.

parroquiales²². Los registros de bautismos, que constatan indirectamente la procedencia de los padres a través de la referencia al lugar del matrimonio, y, sobre todo, los de defunciones, donde figura indicada la procedencia de los finados, nos han servido para elaborar una serie completa que refleja las oscilaciones en la estructura de la población gaditana según la procedencia de la fuerza de trabajo. Puesto que los resultados son sustancialmente coincidentes²³ y dado que las inscripciones de difuntos son más precisas y completas, pues indican el lugar de nacimiento (no el de matrimonio, que no es siempre el lugar de origen) y abarcan a todos los inmigrantes (no sólo a quienes participan en la reproducción), hemos optado por consignar únicamente los valores de este último análisis. Sólo para los Extramuros, sobre los que carecemos de series parroquiales, han sido utilizadas las cifras de los dos únicos padrones nominativos conservados, el de 1813 y el de 1830.

Podemos distinguir dos grandes momentos bien definidos en la configuración de la fuerza de trabajo gaditana, separados con rigurosa precisión por el año 1800. Hasta ese momento la población activa gaditana se nutría sólo en un 36'29 por ciento de sus propios recursos, importando el 63'71 por ciento de fuera. Desde 1800, el peso de la mano de obra autóctona se verá incrementado hasta el 56'27 por ciento, reduciéndose los aportes externos casi 20 puntos respecto a la proporción que representaban en el último cuarto del XVIII.

Globalmente, durante el periodo que nos ocupa la fuerza de trabajo de que se nutrió la peculiar estructura económica gaditana estuvo conformada a partes iguales por los naturales de la ciudad (49'77 por ciento) y por los inmigrantes (50'23 por ciento). Esta es quizá una constatación que merecería por sí sola mayor abundamiento, pues da idea de la extraordinaria debilidad del modelo reproductor propio, incapaz de abastecer siquiera el 50 por ciento de la demanda de fuerza de trabajo promovida por la actividad económica. Pero sobre ello volveremos más adelante.

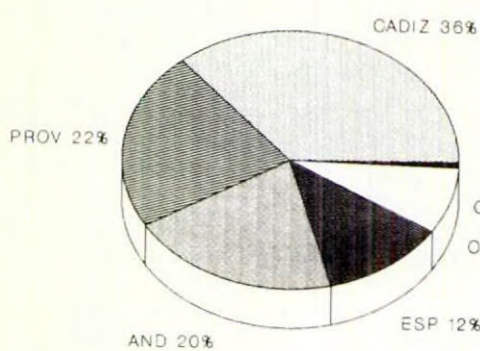
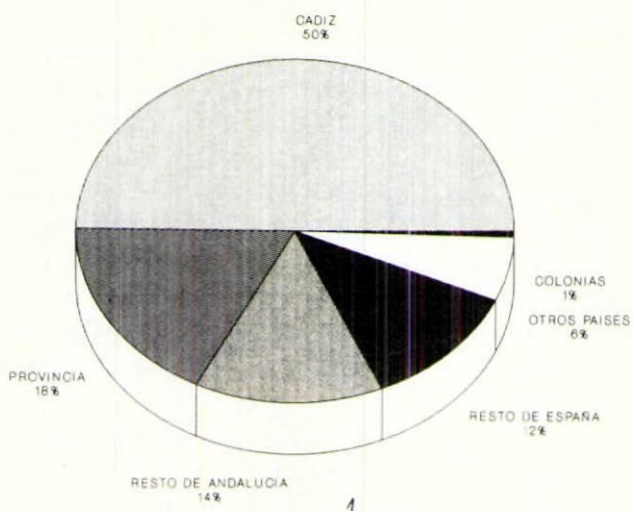
TABLA 4.7.
EVOLUCION DEL REPARTO DE LA FUERZA DE TRABAJO GADITANA
SEGUN LA PROCEDENCIA GEOGRAFICA,
(por ciento).

Procedencia	1775-1800	1801-1835	1775-1835
Cádiz	36'21	56'27	49'77
Provincia	22'38	16'19	17'77
Resto de Andalucía	20'38	11'39	13'99
Resto de España	11'95	11'02	11'89
Colonias españolas	0'71	0'50	0'57
Otros países	8'29	4'63	6'01

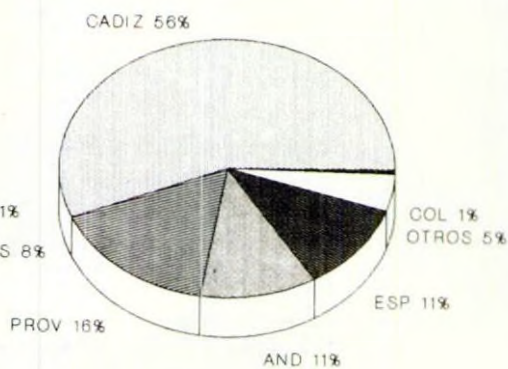
22.- Ya en la etapa estadística resulta mucho más rentable el trabajo con censos y otros recuentos estáticos. Cfr. GARCIA-SANZ MARCOTEGUI, A.: "El origen geográfico de los inmigrantes y los inicios de la transición demográfica en el País Vasco (1877-1930). Contribución al estudio de sus interinfluencias". *Ekonomiaz*, 9-10 (1988), pp. 189-223.

23.- Esta fuente ya fue empleada para conocer la procedencia de las familias fecundas gaditanas el último cuarto del XVIII en nuestro trabajo *La población de Cádiz... op. cit.*, pp. 168-171.

FIGURA 4.1.
DISTRIBUCION DE LA POBLACION SEGUN LA
PROCEDENCIA DE LA FUERZA DE TRABAJO



1775-1800



1801-1835

En cuanto a las procedencias, el análisis de la inmigración subsistente²⁴ revela que el volumen de los grupos foráneos va descendiendo en razón de la distancia. Así, los pueblos de la provincia y, en particular, los del entorno comarcano de la Bahía (Chiclana, Isla de León, Puerto Real, El Puerto de Santa María, Sanlúcar, Jerez) son los que mayoritariamente configuran el grupo de los no naturales, con casi un 18 por ciento del total de la población y más de un 35 por ciento de la fuerza de trabajo importada. Los procedentes de las otras siete provincias andaluzas, y muy especialmente los de la mitad occidental (Sevilla, Málaga, Huelva, Córdoba), constituyen un segundo y bien nutrido componente de la inmigración consolidada en la ciudad, pues alcanzan el 14 por ciento de los efectivos urbanos y casi el 28 por ciento entre los no naturales.

Les siguen en importancia numérica los procedentes del resto de las regiones de la España peninsular (gallegos, cántabros, extremeños, catalanes, levantinos, madrileños...), que constituyen alrededor de una quinta parte de la inmigración y casi el 12 por ciento de la población estable. Un grupo específico es el constituido por los procedentes de las colonias españolas de América y Filipinas, quienes, no obstante, no llegan a alcanzar el 1 por ciento del total urbano. Por último, la economía gaditana se nutrió también de un importante, aunque decreciente, flujo de inmigrantes extranjeros, en su mayor parte italianos, cuyo volumen global se situaría en torno al 12 por ciento de la fuerza de trabajo importada.

El grupo que más se resiente por causa de la crisis del comercio será precisamente el de los extranjeros, que pierde casi el 45 por ciento de su representatividad, manteniendo, sin embargo, el predominio casi absoluto de los italianos (sobre todo, genoveses) en su composición. En una cota similar se cifran las pérdidas en el grupo de los andaluces, como consecuencia de la remodelación del mapa económico regional que tiene lugar en estos años²⁵. De igual forma, la progresiva autodeterminación de las colonias españolas de América trajo como consecuencia la radical caída del aporte colonial a la formación de la fuerza de trabajo gaditana.

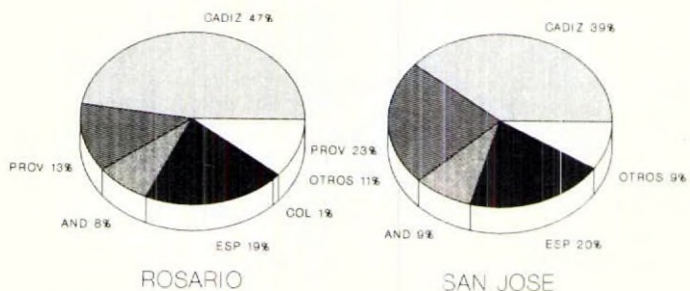
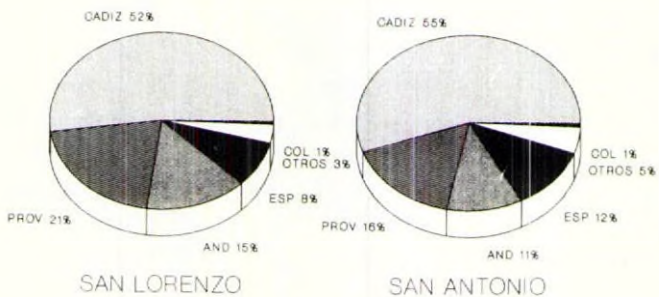
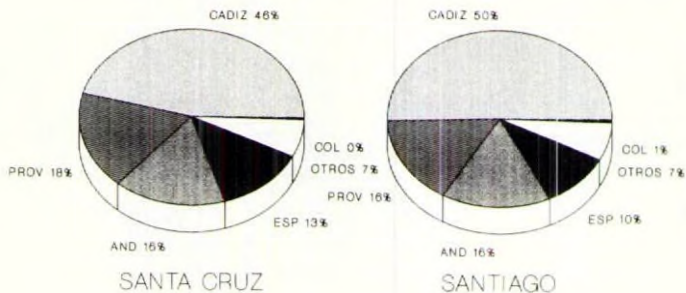
Por los mayores lazos culturales y económicos, así como por la cercanía geográfica, los inmigrantes de los núcleos de la provincia mantendrán el 72 por ciento de su peso en la población gaditana, si bien se percibe una disminución significativa del peso de los procedentes del marco de Jerez, fruto del incipiente desarrollo de las actividades vitivinícolas en esta zona²⁶. Finalmente, el grupo de los españoles peninsulares será el que menos intensamente manifieste los efectos de la crisis, pues su influencia relativa sólo descende en un 8 por ciento. No obstante, la configuración de este último grupo se ve modificada, fortaleciendo notablemente su presencia los gallegos, que nutren los oficios de menor cualificación (sirvientes, mandaderos, mozos de tienda), y reduciéndose los grupos de madrileños, catalanes y levantinos, antaño importantes por su relación con la actividad comercial.

24.- La *inmigración subsistente* es el resultado de la acumulación de saldos migratorios positivos a lo largo de un determinado periodo, por lo que los inmigrantes se consolidan como un sector de la población estable de la ciudad, Cfr. HENRY, L.: *Demografía*. Barcelona, 1976, pp. 202-207.

25.- Por ejemplo, Vid. NADAL OLLER, J.: *El fracaso de la revolución industrial en España, 1814-1913*. Barcelona, 1975. Más concreto, GARCIA MONTORO, C.: "Notas sobre el proteccionismo de los industriales malagueños del siglo XIX". *Baetica*. (1979), pp. 325 ss.

26.- Cfr. BERNAL, A.M.: "Señoritos y jornaleros: la lucha por la tierra". En: DOMINGUEZ ORTIZ, A. (dir.): *Historia de Andalucía*, VII. Barcelona, 1981, pp. 219 ss. Más concreto, MALDONADO ROSSO, J.: "El cultivo de la vid en El Puerto de Santa María a principios del siglo XIX", comunicación inédita a las VII J.A.A.

FIGURA 4.2.
 PROCEDENCIA DE LA FUERZA DE TRABAJO
 EN LAS DISTINTAS PARROQUIAS GADITANAS



En líneas muy generales éste es el panorama evolutivo de la formación de la fuerza de trabajo gaditana. Cabría añadir unas líneas sobre su ubicación en el espacio urbano, pues se detectan ciertas especificidades. En efecto, durante todo el periodo es posible constatar una tendencia bien definida que viene dada por el asentamiento mayoritario de los inmigrantes en la zona este y, en concreto, en los extramuros, desde donde su número iría descendiendo a medida que avanzamos hacia el oeste. Así, mientras que en las parroquias más occidentales de la ciudad la inmigración subsistente no alcanza el 50 por ciento del total de habitantes, en la mitad este del casco -la zona lindante con el puerto- los foráneos son mayoría en el conjunto de la población, rebasando el 60 por ciento en el exterior de las murallas.

TABLA 4.8.

REPARTO DE LA FUERZA DE TRABAJO GADITANA SEGUN LA PROCEDENCIA GEOGRAFICA Y SU UBICACION EN EL ESPACIO URBANO²⁷, 1775-1835. (por ciento).

Procedencia	SC	S	SL	SA	R	SJ
Cádiz	45'85	50'44	51'94	55'49	47'39	38'83
Provincia	17'76	16'19	20'60	16'33	12'79	23'36
Resto de Andalucía	16'23	15'78	14'73	11'05	8'08	8'67
Resto de España	12'92	10'07	8'38	11'62	19'46	20'05
Colonias españolas	0'38	0'56	0'52	0'70	1'18	-
Otros países	6'86	6'96	3'38	4'81	11'10	4'63

La zona de los extramuros, por su carácter abierto y el hecho de ser el área menos poblada y que más directamente encuentra en su camino el inmigrante es la que alberga una mayor proporción de fuerza de trabajo foránea. En ésta, destacan los nacionales, siendo muy reducido el porcentaje de extranjeros, y entre aquéllos, los procedentes de pueblos del entorno comarcano, que alcanzan casi una cuarta parte de la población. Se trata fundamentalmente de personas ocupadas en actividades primarias, agrícolas (jornaleros y hortelanos) y pesqueras, que reproducen en este espacio las dedicaciones que habrían desarrollado en sus lugares de origen²⁸.

El grueso de la inmigración de larga distancia, colonial e internacional, y de los peninsulares no andaluces se ubica en el barrio del Rosario, que aloja a la mayor parte de los comerciantes, mercaderes y agentes de negocio presentes en la ciudad. Este tipo de aportes, que fortalecen los componentes más especializados de la fuerza de trabajo en el incipiente capitalismo comercial gaditano, constituyeron una pieza clave en el desarrollo del modelo económico e impregnaron fuertemente la fisonomía demográfica y social de Cádiz aun después de la crisis del comercio. Con menor incidencia, aunque también en una proporción significativa (casi el 7 por ciento de la población parroquial) los extranjeros se

27.- Se emplean los códigos convencionales correspondientes a las parroquias gaditanas de Santa Cruz (SC), Santiago (S), San Lorenzo (SL), San Antonio (SA), Rosario (R) y San José (SJ).

28.- Un caso muy parecido al de las ciudades inglesas con su *hinterland* en el periodo de formación de su capitalismo comercial, Cfr. CLARK, P.-SOUDEN, D.: *Migration and Society in Early Modern England*. London, 1988, pp. 176 ss.

asentaron en Santa Cruz y Santiago, áreas relacionadas con el comercio, pero de un nivel social más bajo y habitadas por una mano de obra menos cualificada, lo que revela la pluralidad social y profesional de la fuerza de trabajo llegada del exterior.

Por último, habría que señalar que los inmigrantes del entorno más cercano, así como los andaluces, encontrarían en los barrios populares del interior del casco un ambiente idóneo para desarrollar su actividad profesional, dado el predominio de las labores artesanales en ellos. Esta fácil asimilación parece verse confirmada por las elevadas proporciones que estos grupos alcanzan en la configuración de la fuerza de trabajo exógena incorporada a estos barrios, si bien, los naturales conservan aquí una buena presencia en la población activa.

4.2.3. EL DESEQUILIBRIO EN LA ESTRUCTURA SECTORIAL DE LA POBLACION ACTIVA.

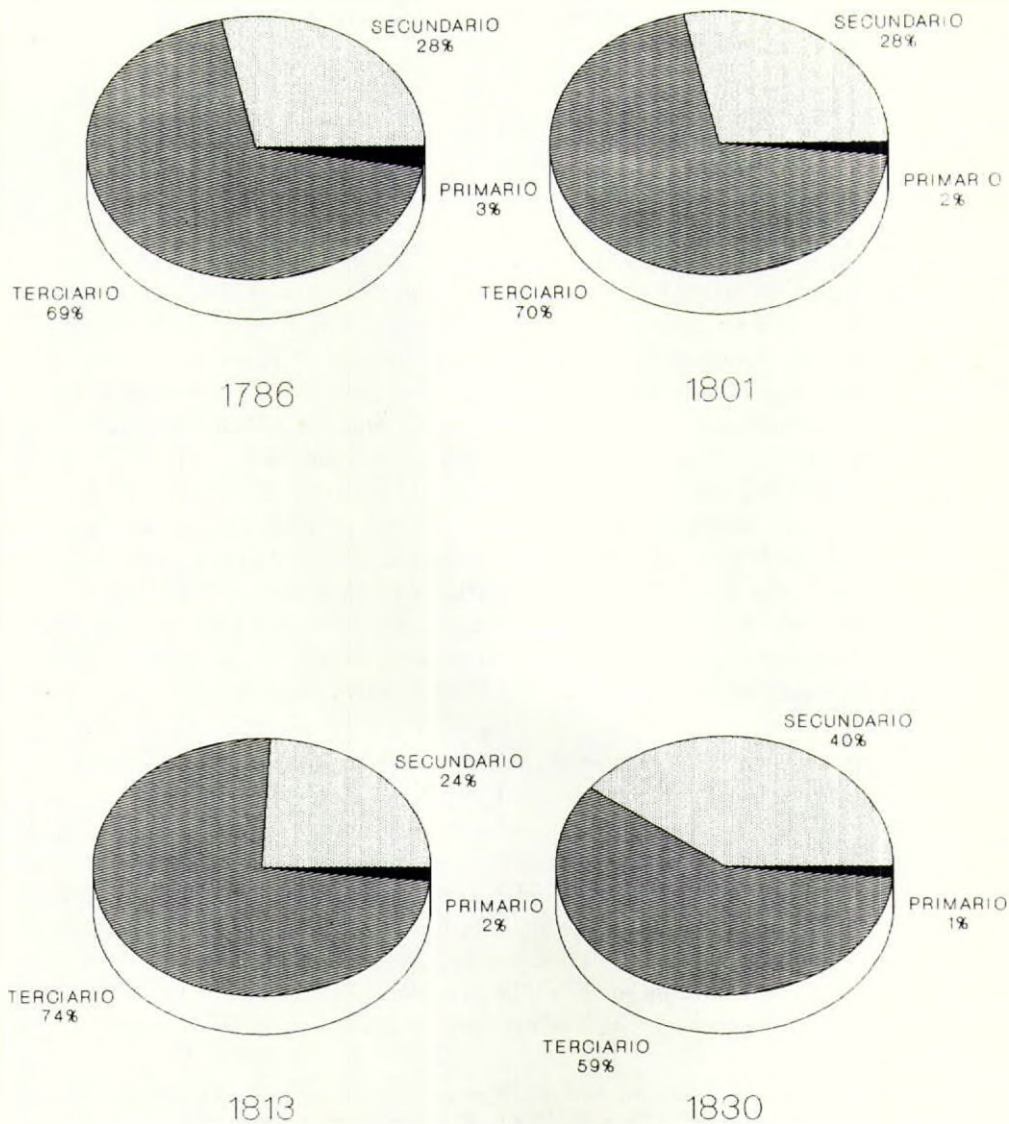
El análisis de la población activa gaditana por sectores de actividad presenta serios problemas, fundamentalmente en lo que se refiere al siglo XVIII, dada la extrema parquedad y la imprecisión con que se expresan las fuentes. La clasificación en grandes categorías socioprofesionales que ofrece el padrón de 1786 no contribuye, ni mucho menos, a aclarar la cuestión. Por ejemplo, el nutrido grupo de los "jornaleros", que algunos autores identifican sin pensárselo dos veces con el sector primario²⁹, debe ser obviamente distribuido en el caso gaditano entre los tres sectores de actividad. De otro modo obtendríamos un retrato completamente deformado de la estructura económica, con casi una cuarta parte de la población dedicada a la agricultura, lo que en modo alguno puede siquiera imaginarse si se conocen tanto las condiciones naturales como la propia historia de la ciudad.

Por contra, ni una referencia a grupos significativos como los pescadores, los marineros o los empleados en empresas privadas; ni una palabra tampoco sobre los oficios englobados en la categoría genérica de "artesanos" o las actividades de transformación que se esconderían tras el rótulo de "fabricantes". Algo similar sucede con las labores mercantiles, pues no se distinguen los patronos del comercio (la burguesía comercial) de los dependientes, mozos e incluso criados incorporados a estas tareas, lo que deforma notablemente el cuadro socioprofesional. En suma, podríamos extendernos en lamentaciones sobre la precariedad de la información relativa al último cuarto del XVIII, pero ello no nos llevaría muy lejos en nuestras pretensiones. Valgan sólo estas líneas iniciales para dar cuenta de la complejidad, derivada una vez más de la propia documentación, que conlleva este análisis.

Si utilizamos como modelo el reparto de los trabajadores que percibían un jornal en 1801, podremos evaluar de forma aproximada el peso relativo de los diversos tipos de jornaleros en 1786, es decir: los agrícolas, los dedicados a la manufactura y los

29.- Este mismo error lo comete, trabajando con el padrón gaditano de 1868, J. M. Rabasco Valdés en "Aproximación al estudio de la estructura socio-profesional de Cádiz en 1868". En: VARIOS: *La burguesía mercantil gaditana (1650-1868)*. Cádiz, 1976, pp. 295 ss. Aunque el riesgo es siempre menor cuando se trata de zonas agrícolas, se repite el prejuicio, por ejemplo, en ARIAS DE SAAVEDRA ALIAS, I.: "La población del Reino de Jaén en el siglo XVIII". En: *Actas de los II C.H.A.*, I. Córdoba, 1983, pp. 30-31.

FIGURA 4.3.
REPARTO DE LA POBLACION ACTIVA POR
SECTORES EN 1786, 1801, 1813 Y 1830



incorporados a la actividad comercial³⁰. Eso, al menos, nos permitirá obtener una primera imagen que tomar como referencia de partida para dimensionar la magnitud de los cambios que habrán de producirse, avanzando el nuevo siglo, en la estructura sectorial de la población.

TABLA 4.9.
EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA SECTORIAL DE LA
POBLACION ACTIVA, 1775-1835
(por ciento).

Años	Primario	Secundario	Terciario
1786	2'67	28'20	69'13
1801	1'52	28'30	70'18
1813	1'68	24'27	74'05
1830	1'39	39'60	59'01

En efecto, si aceptamos el criterio empleado en el reparto de los jornaleros, habrá que reconocer que en 1786 el sector primario gaditano representaba un volumen muy reducido de la población activa, menos del 3 por ciento, con sólo 724 individuos. Contrastando con este bajísimo nivel de ocupación primaria, rasgo estructural de la estructura económica gaditana, las labores relacionadas con el comercio concentrarían casi el 70 por ciento de la población efectivamente incorporada al trabajo, 18.772 personas. La singularidad del caso gaditano podrá verse con claridad si se tiene en cuenta que, en el mismo año, en el conjunto de España se dedicaba aproximadamente el 71 por ciento de la población activa a las tareas englobadas en el sector primario³¹. La situación no puede ser más contrapuesta. Por su parte, el secundario gaditano podría considerarse un sector muy dinámico para lo que marcan los niveles habituales de la época, pues daría empleo a 7.658 individuos. Con el 28'2 por ciento de la población activa, las ocupaciones relacionadas con la manufactura duplicarían con creces el peso relativo del sector a escala nacional³². Esta es en sus líneas más generales la estructura sectorial de la población activa en la época del apogeo del comercio.

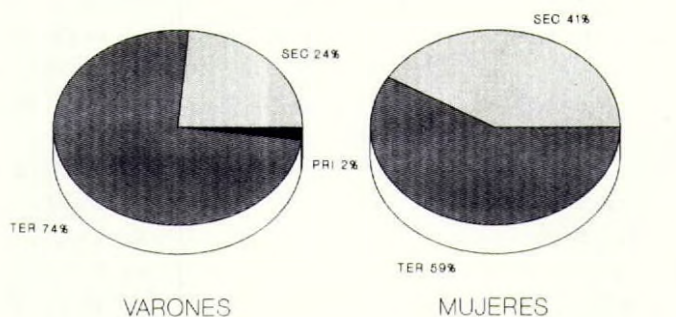
El impacto de la crisis finisecular -y el definitivo golpe asestado por la epidemia en 1800-, si bien incrementó notablemente el desempleo y redujo en términos globales el volumen de la población activa potencial, no incidió de forma perceptible en el reparto de la población por sectores. Únicamente la reducción en más de un punto del primario, tal vez provocada sólo por la propia inexactitud de la distribución estadística de los jornaleros realizada en 1786, puede llamar la atención. El terciario, favorecido por la merma de la agricultura, da empleo ahora a 13.987 individuos, consolidando no obstante su peso relativo en la estructura económica por encima del 70 por ciento. Por su parte, el secundario, con 5.641 personas ocupadas, mantiene, pese a la incidencia del desempleo en

30.- Sobre estas cuestiones puede verse nuestro trabajo "Contribución al análisis de las estructuras socio-urbanas andaluzas en época de Carlos III". En: *Actas del IV E.I.R.*, en vías de publicación.

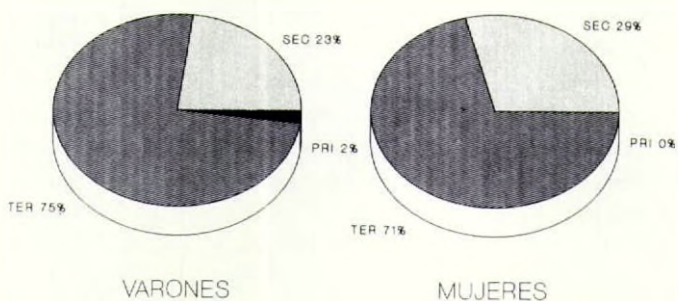
31.- Cfr. ANES ALVAREZ, G.: *El Antiguo Régimen: los Borbones*. Madrid, 1981⁵, p. 164.

32.- En el conjunto del país el secundario englobaría sólo al 12 por ciento de la población ocupada, Cfr. *Ibidem*, p. 195.

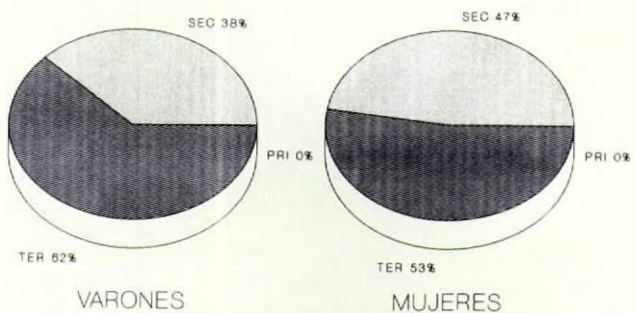
FIGURA 4.4.
ESTRUCTURA SECTORIAL DE LA POBLACION
ACTIVA POR SEXOS EN 1801, 1813 Y 1830



1801



1813



1830

los oficios y las importantes pérdidas absolutas, casi inamovible su representatividad, en un momento en el que en el ámbito español se está produciendo un auténtico despegue del sector³³. En suma, contra lo que podría parecer, la estructura sectorial de la población activa logró resistir el duro golpe que supuso la pérdida en pocos años de más de 7.000 individuos en la población ocupada³⁴.

Más sorprendente aún resulta contemplar cómo la estructura de la población activa gaditana apenas si manifiesta alguna leve modificación durante los años de la guerra. En 1813 el primario continuaba siendo un sector casi marginal en la economía urbana, con sólo 362 individuos, menos del 2 por ciento de los ocupados, como corresponde a una ciudad que ha vivido siempre -y más en estos años- determinada por la escasez del terreno. El único rasgo peculiar de la estructura de 1813 es el trasvase de cuatro puntos que van a parar del secundario, que queda con sólo 5.228 ocupados, al terciario, por efecto del engrosamiento de este último derivado de las excepcionales circunstancias políticas del momento, que llevaron a concentrar en Cádiz un buen número de tropas y los restos de la administración central del Estado. Es así, a nuestro juicio, como hay que interpretar que el terciario englobe al 74 por ciento de la población activa, 15.949 individuos, en unos años en los que el impulso comercial se hallaba ya bastante decaído: militares y funcionarios habrían venido a arrebatar temporalmente a los comerciantes la primacía en la composición interna del sector.

Pero la auténtica transformación tiene lugar precisamente a partir del final de la guerra. El estado de 1830 revela que nos encontramos ya firmemente en camino hacia una nueva situación caracterizada por el reforzamiento del secundario a expensas del comercio y los servicios. En efecto, manteniéndose la agricultura en su precario nivel secular (por debajo del 1'5 por ciento) las actividades relacionadas con la manufactura y la elaboración fabril experimentarán ahora un extraordinario desarrollo, dando empleo a 9.559 individuos, casi el 40 por ciento de la población activa, lo que supone un aumento relativo superior al 63 por ciento y un progreso absoluto en la ocupación nada menos que del 83 por ciento. Por su parte, el terciario, con "sólo" (tratándose de Cádiz) el 59 por ciento de la población activa real, 14.247 personas, reflejará ya sin paliativos las condiciones de la nueva situación que se gesta tras la independencia de las colonias americanas y la suspensión temporal del comercio ultramarino. Y ello a pesar de que en 1830 debemos situar el breve paréntesis en que la vigencia del Puerto Franco dinamizó temporalmente las aletargadas energías del comercio gaditano.

33.- Entre 1786 y 1797 el peso relativo del secundario a escala nacional se eleva en un 48 por ciento, Cfr. VOLTES BOU, P.: *Historia de la economía española hasta 1800*. Madrid, 1972, p. 343.

34.- Obtenemos una diferencia de 7.224 personas entre las poblaciones activas reales de 1786 y 1801. Para alcanzar este cálculo es necesario descontar del último recuento los 1.470 duplicados por desempeñar más de una dedicación.

TABLA 4.10.
EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA SECTORIAL DE LA
POBLACION ACTIVA POR SEXOS, 1775-1835
(por ciento).

Años	VARONES			MUJERES		
	Primario	Secundario	Terciario	Primario	Secundario	Terciario
1801	2'05	23'71	74'24	-	41'37	58'63
1813	2'07	23'09	74'84	0'14	28'91	70'95
1830	1'03	37'00	61'17	0'11	47'17	52'72

Aunque lamentablemente carecemos de información sobre la estructura sectorial por sexos en el último cuarto del XVIII, los resultados del análisis del primer tercio del XIX permiten detectar ciertas pautas estables de comportamiento. La dedicación de las mujeres se reparte desde antiguo sólo entre dos sectores, pues las actividades englobadas en el primario apenas tienen representación en el colectivo femenino. Los varones, hasta la tercera década del XIX, mantienen un reparto muy consolidado: una ocupación cercana al 75 por ciento en el terciario, alrededor del 23 por ciento en el secundario y sólo el 2 por ciento de la población activa empleada en actividades agropecuarias y pesqueras. Aunque las mujeres nutren, al menos desde el comienzo de la centuria, las labores manufactureras (fundamentalmente las relacionadas con el tejido y la costura) la rebaja de la dedicación relativa femenina al sector que se detecta en 1813 se explica por la reorientación temporal de buena parte del empleo hacia los servicios, que concentran a 3.315 mujeres, para hacer frente a los determinantes de la superpoblación coyuntural de la época.

Ya en 1830 las cosas volverán a su cauce, con un peso relativo del secundario superior al 47 por ciento entre las mujeres, fruto no sólo de la tendencia secular sino también del nuevo sesgo de la economía urbana en estos años. El progreso del secundario en los varones, entre los que logra ocupar a 6.642 individuos, el 37 por ciento de la población activa, es una prueba fehaciente de la reorientación de la actividad económica hacia la manufactura y la industria que tiene lugar en los albores del segundo tercio del siglo³⁵.

4.3. DOS MODELOS DE REPARTO OCUPACIONAL: EL REFLEJO DEL CAMBIO ECONOMICO.

Para confirmar la naturaleza de estos cambios debemos recurrir al análisis del reparto ocupacional de la población. Nuestro objetivo hubiera sido comparar el estado profesional de 1786 con el de 1830, pues son los dos momentos extremos del periodo y manifiestan situaciones completamente dispares en lo económico y social. Sin embargo, ya hemos reiterado que la clasificación de ocupaciones que rigió la elaboración del censo de Floridablanca no permite llevar a cabo mayor abundamiento. Por ello, y dado que la

35.- Un análisis específico de esta cuestión en PEREZ SERRANO, J.: "Reconversión económica e incorporación de la mujer al trabajo en Cádiz durante el primer tercio del siglo XIX". En: *Actas de los II C.H.L.C.* Cádiz, 1990, en prensa. Para conocer el desarrollo de esta tendencia, Vid. RAMOS SANTANA, A.: *La burguesía gaditana en la época isabelina.* Cádiz, 1987, pp. 63-89.

estructura sectorial apenas variaba entre 1786 y 1801, hemos optado por tomar la referencia del padrón realizado este último año, haciendo hincapié lógicamente en los valores relativos de los grupos, y no tanto en las cifras absolutas, muy disminuidas respecto a la época de apogeo comercial.

Si aplicamos los criterios de clasificación propuestos por A. Daumard³⁶, muy ajustados -según nos parece- al caso gaditano³⁷, comprobaremos cómo la hipótesis de un cambio profundo en la estructura de la actividad no carece de fundamento. La población activa gaditana desde el punto de vista socioprofesional estaba formada en el último tramo del crecimiento dieciochesco, por los siguientes grandes grupos:

- a) una raquíta representación de los oficios agropecuarios y pesqueros, de las profesiones liberales y de los empleados de nivel medio en instituciones de propiedad privada;
- b) una significativa, en términos relativos, presencia de religiosos, tanto del clero regular como del secular, lo que convierte a la Iglesia en un importante dinamizador del empleo no público;
- c) un contingente muy numeroso de funcionarios civiles y militares, que en total componían más de una quinta parte de la población activa ocupada;
- d) un nutrido colectivo de jornaleros no agrícolas, trabajadores manuales, obreros urbanos y otros grupos asalariados de baja cualificación;
- e) una proporción similar de criados y sirvientes domésticos, a los que habría que añadir el grupo de los esclavos, cuyo número no figura en el recuento oficial;
- f) un sector artesanal y manufacturero bien abastecido de mano de obra, orientado a garantizar el consumo de la población y muy diversificado, en el que se contabilizan al menos 50 oficios distintos;
- g) un hiperdesarrollado colectivo de patronos del comercio, que engloba en torno a una sexta parte de la población activa, aunque no es fácil desglosarlos según el volumen de sus negocios.

Los grupos profesionales más numerosos revelan una fuerte dicotomía social, pues las costureras (1.640), los mozos de carga (1.289) y los criados (3.135) engloban con asombrosa exactitud un volumen de personas análogo al que representan los comerciantes (1.229), los funcionarios (1.027), el clero (867) y los militares (2.938), y todos juntos conforman más del 60 por ciento de la población activa ocupada. El cuadro descrito da idea, creemos, de la vigencia del modelo social fuertemente contradictorio y desequilibrado que se fue gestando durante décadas al calor del monopolio ultramarino³⁸. Sin pretender entrar en la polémica sobre el dinamismo o no de los sectores comerciales gaditanos, lo cierto es que en estos años todo parece indicar que el movimiento de la economía en torno al comercio tuvo por efecto la polarización de la población activa en dos grandes bloques, los propietarios y los asalariados mercantiles, restringiendo la actividad de los sectores

36.- Fruto del análisis de la sociedad parisina entre 1815 y 1848. Su modelo está recogido en *L'histoire sociale. Sources et méthodes*. París, 1967, p. 161.

37.- Hemos desglosado el modelo de A. Daumard completándolo, en lo relativo a la distribución estrictamente profesional, siguiendo los criterios propuestos por M^o L. Marcilio en *La ville de São Paulo: Peuplement et population, 1750-1850*. Rouen, 1968, pp. 152-154.

38.- Cfr. TINOCO RUBIALES, S.: "Capital y crédito en la baja Andalucía durante la crisis del Antiguo Régimen". En: FONTANA LAZARO, J. (ed.): *La economía española al final del Antiguo Régimen*, III. Madrid, 1982, pp. 384-387.

productivos a las labores básicas de mantenimiento y equipamiento, sin que se crease la necesidad objetiva de un desarrollo del sistema de fábrica³⁹.

TABLA 4.11.
REPARTO SOCIOPROFESIONAL DE LA POBLACION ACTIVA EN 1801

Categorías	Efectivos	por 100
0. Agricultores, ganaderos y pescadores	302	1'41
1. Jornaleros, trabajadores y obreros	3.214	15'04
2. Criados y sirvientes domésticos	3.336	15'61
3. Empleados en empresas privadas	827	3'87
4. Artesanos y oficios	3.587	16'78
5. Patronos de la industria y el comercio	3.376	15'80
6. Funcionarios y empleados públicos	4.595	21'50
7. Profesiones liberales	395	1'85
8. Clero	867	4'06
9. Actividades diversas	873	4'08

Cuando se inicia la década de 1830 es posible detectar síntomas efectivos de que está teniendo lugar una mutación en la estructura económica a través del análisis del reparto ocupacional. Las principales mutaciones que pueden señalarse son:

- el grupo de los empleados en instituciones y empresas privadas crece (duplica su peso relativo en la población activa) y se diversifica notablemente, desapareciendo la hegemonía casi absoluta de la Iglesia como patrón en este sector;
- más importante aún es la proliferación de oficios relacionados con la manufactura, cuyo número supera ya con creces el centenar, lo que provoca un importante incremento del peso relativo de este grupo, que dará empleo a casi a una cuarta parte de la población ocupada;
- el colectivo de los patronos de la industria ve aumentado en más de un 25 por ciento su peso relativo en el conjunto de los ocupados, a la par que experimenta también un importante proceso de diversificación en las actividades;
- los empresarios comerciales mantienen e incluso incrementan ligeramente su número respecto a 1801, aunque la pluralidad de denominaciones, muchas de ellas referidas al comercio menor, parece indicar que se ha producido una transformación en la estructura interna del sector⁴⁰;
- el peso relativo del clero se recorta notablemente (más de un 60 por ciento), rompiendo

39.- Esta "incorrecta percepción de las realidades", provocada por la sobrevaloración de la importancia económica del tráfico ultramarino, fue puesta de manifiesto por J. Fontana en *La economía española... op. cit.*, III, p. XIII. Sobre el problema de fondo resultará provechosa la lectura de CLARK, C.: *Las condiciones del progreso económico*. Madrid, 1967.

40.- El comercio a larga distancia se reorientará hacia la exportación de los productos agrícolas del entorno, entre los que destacan los vinos de Jerez, Sanlúcar, El Puerto y Chiclana, surgiendo también un comercio marítimo con los otros puertos andaluces, Cfr. MILLAN CHIVITE, J.L.: "Revolución política y crisis demográfica y urbana (1790-1868)". En: *Cádiz en su historia, I.J.H.C.*. Cádiz, 1983, pp. 150-152.

la estabilidad secular que este grupo había mantenido al menos desde comienzos del XVIII⁴¹;

- f) asimismo, los empleados públicos sufren en 1830 los efectos de la no inclusión de la tropa en el padrón, lo que rebajará sensiblemente el volumen del colectivo militar y, por ende, la representatividad de este grupo en el conjunto de la población activa⁴².

El resto de los grupos permanecen más o menos estabilizados en torno al nivel que tenían en el comienzo del siglo. Pero, ¿adónde nos conducen estos cambios en el modelo dieciochesco? Sin duda, desde un punto de vista cuantitativo, lo principal sea el fortalecimiento y la diversificación de la actividad manufacturera, aunque no debemos olvidar que se trata de oficios artesanales y no de producciones fabriles de tipo industrial. Es cierto que se constata un crecimiento en el número y la proporción de fabricantes, pero su volumen es todavía tan reducido (151) y el tipo de actividad, tan cercana a la manufactura⁴³, que habría que moderar cualquier juicio que remitiera a una hipotética industrialización. Con seguridad, la única fábrica que vio sustancialmente incrementada su mano de obra, aunque con tecnología aún poco desarrollada desde el punto de vista industrial, fue la Real de Tabacos, que en 1830 daba empleo a casi 65 cigarreros y cigarreras. En el resto de los casos cabe hablar más de diversificación, dinamismo e incluso desarrollo cuantitativo que de auténtica transformación del sistema manufacturero en industrial. Es decir, estamos ante la gestación de las condiciones previas para el despegue. Pero faltaba todavía una pieza clave: el elemento tecnológico, que llegaría a Cádiz en la década de 1840, cuando cobrara impulso el proceso industrializador español⁴⁴.

TABLA 4.12.
REPARTO SOCIOPROFESIONAL DE LA POBLACION ACTIVA EN 1830

Categorías	Efectivos	por 100
0. Agricultores, ganaderos y pescadores	349	1'44
1. Jornaleros, trabajadores y obreros	3.910	16'19
2. Criados y sirvientes domésticos	4.934	20'44
3. Empleados en empresas privadas	1.986	8'23
4. Artesanos y oficios	5.688	23'56
5. Patronos de la industria y el comercio	4.063	16'83
6. Funcionarios y empleados públicos	1.125	4'66
7. Profesiones liberales	431	1'79
8. Clero	375	1'55
9. Actividades diversas	1.281	5'31

41.- Cfr. MORGADO GARCIA, A.: *El clero gaditano a fines del Antiguo Régimen. Estudio de las órdenes sacerdotales (1700-1834)*. Cádiz, 1988, pp. 25-27.

42.- En 1801 se contabilizaron 2.938 militares, entre oficiales y tropa de la guarnición, mientras que en 1830 sólo se inscriben 283 militares, en su mayoría oficiales y mandos.

43.- Se trata todavía de fabricaciones a medio camino entre la manufactura y la industria: abanicos, barajas, betún, cajas de reloj, cera, chocolate, espejos, fideos, hule, jabón, jarcias, licores, etc. Muchas de estas actividades existían ya en 1801, aunque en menor número.

44.- Cfr. SANCHEZ-ALBORNOZ, N.: "Cádiz, capital revolucionaria, en la encrucijada económica". En: LIDA, C.-ZAVALA, I. (eds.): *La Revolución de 1868. Historia, pensamiento y literatura*. New York, 1970, pp. 80-108.

Sobre el sostenimiento cuantitativo del comercio habría que esperar, en todo caso, a que desapareciesen los efectos de la coyuntura puntual derivada de la concesión del Puerto Franco, pues es razonable esperar un deterioro más o menos intenso del sector ⁴⁵. Ya hemos dicho, sin embargo, que tal descenso no sólo no se refleja en el estado de 1830, sino que el número de los que se registran como comerciantes se incrementa en este último año, pasando de 1.229 a 1.631⁴⁶.

A nuestro juicio, habría que despojarse del prejuicio dieciochesco tendente a vincular el término “comercio” con el tipo de actividad mercantil a larga distancia y con elevado volumen de mercancías valiosas que dominó el modelo económico gaditano del XVIII, pasando a reconocer en este rótulo también -y, quizás, ahora fundamentalmente- el comercio minorista, el tráfico de mercancías de menor valor, el pequeño negocio de venta al detalle, el intercambio de productos del entorno a media distancia, etc. Es decir, toda la amplia gama en que puede desglosarse la actividad mercantil, reflejo de lo cual puede ser la multiplicación de las denominaciones con que figuran inscritos en el padrón los ocupados en estas labores.

Por último, la escasa magnitud del grupo de los empleados públicos una vez deducida la guarnición militar da idea asimismo de la debilidad y el todavía escaso desarrollo de la administración pública. No parece que la cosa fuese a variar mucho en las próximas décadas, pues si en 1830 eran -excluidos los militares- 835 los funcionarios y empleados públicos entre activos y cesantes, en 1857 su número, con una población activa similar, apenas habría variado (845)⁴⁷. Por contra, once años más tarde los empleados habrían visto reducido su número a 745, rebajando ligeramente su peso relativo en el reparto ocupacional⁴⁸.

Así pues, cabría concluir, como también ha sucedido en capítulos anteriores, con un balance en el que se equilibran las tendencias modernizadoras y la inercia estructural del pasado. No deja de ser Cádiz una ciudad básicamente comercial, pero algo se está agitando ya en sus entrañas. Vemos multiplicarse los talleres que anuncian el inminente despertar de la industria, pero todavía en 1830 uno de cada seis gaditanos activos pertenece al grupo de los criados y los sirvientes domésticos. Es una gran verdad que en la historia *nihil novo ex novo*.

TABLA 4.13.
CATEGORIAS SOCIOPROFESIONALES EN 1801.

0. Agricultores y pescadores	302
Hortelanos	204
Pescadores	98
1. Jornaleros y obreros urbanos.....	3.214
Albañiles	285

45.- Ya en 1857 sólo figuran inscritos 639 comerciantes, Cfr. RAMOS SANTANA, A.: *La desamortización civil en Cádiz durante el Bienio Progresista*. Cádiz, 1982, p. 24.

46.- Se contabilizan aquí sólo los “comerciantes”, no las demás categorías socioprofesionales relacionadas con el comercio: “corredores”, “mercaderes”, “negociantes”, “tratantes”, “traficantes”, “trajineros”, “vendedores”...

47.- Cfr. RAMOS SANTANA, A.: *La desamortización civil en Cádiz... op. cit.*, p. 24.

48.- Cfr. IDEM: “Notas sobre una estructuración social-urbana de Cádiz (1865-1868)”. *Gades*, 3 (1979), p. 55.

	Costureras	1.640	
	Mozos de carga	1.289	
2.	Sirvientes y domésticos		3.336
	Ayudas de cámara	20	
	Criados	3.135	
	Lacayos	35	
	Mayordomos	41	
	Sirvientes	105	
3.	Empleados privados		827
	Empleados de la Iglesia	19	
	Empleados en casas de juego	78	
	Empleados en teatros	48	
	Maestras de niñas	126	
	Maestros de primeras letras	60	
	Marinos mercantes	496	
4.	Artesanos y oficios		3.587
	Armeros	9	
	Bordadores	76	
	Botoneros	46	
	Broncistas	1	
	Caldereros	25	
	Carniceros	87	
	Carpinteros	119	
	Casulleros	8	
	Cereros	14	
	Cerrajeros	77	
	Chocolateros	96	
	Cocineros	319	
	Colchoneros	42	
	Confiteros	55	
	Cordeleros	18	
	Cotilleros	1	
	Cuchilleros	9	
	Curtidores	2	
	Doradores	26	
	Ebanistas	2	
	Encuadernadores	7	
	Espaderos	27	
	Esparteros	9	
	Estampadores	98	
	Estañeros	14	
	Estereros	13	
	Herradores	10	
	Hojalateros	28	
	Impresores	23	
	Latoneros	7	
	Lozoros	24	
	Montereros	4	
	Panaderos	830	
	Pasamaneros	16	
	Pasteleros	12	

Peineros	46
Pintores de brocha	82
Plateros	134
Relojeros	33
Sastres	359
Silleteros	34
Sombrereros	19
Talabarteros	25
Tallistas	16
Tejedores de seda	18
Tintoreros	17
Toneleros	44
Torneros	13
Zapateros	593
5. Fabricantes y comerciantes	3.376
Abaceros	75
Bodegoneros	52
Cafeteros	117
Comerciantes	1.229
Corredores del número	53
Fabricantes de coches	8
Fabricantes de instrumentos de cirugía	4
Fabricantes de instrumentos de música	23
Fabricantes de instrumentos de óptica	2
Fabricantes de masas	43
Fabricantes de polvos	13
Fabricantes de quitasoles	8
Fabricantes de hules	5
Mercaderes	136
Modistas	6
Posaderos	115
Prenderos	23
Revendedores	484
Roperos de nuevo y viejo	33
Taberneros	577
Tenderos de cintas y sedas	86
Tenderos de comestibles	90
Tenderos de cristales	16
Tenderos de quincalla	109
Tenderos de refinó	69
6. Empleados públicos	4.595
Administradores	6
Alguaciles	20
Carceleros	5
Catedráticos y maestros	53
Dependientes	319
Empleados	1.027
Escribanos	45
Magistrados y altos cargos	41
Marineros de la Real Armada	301
Militares de tierra	2.516

	Militares de mar	121	
	Procuradores	19	
	Sirvientes públicos	122	
7. Profesiones	liberales	395	
	Abogados	72	
	Actores y actrices	28	
	Albeitares	7	
	Arquitectos	3	
	Bailarines	21	
	Boticarios	68	
	Cirujanos	5	
	Escultores	8	
	Físicos	22	
	Grabadores	8	
	Libreros	28	
	Matronas	12	
	Médicos	14	
	Músicos	52	
	Retratistas	14	
	Sangradores	33	
8. Clero.....			867
	Dignidades	6	
	Canónigos	8	
	Capellanes	11	
	Prebendados	12	
	Curas párrocos	9	
	Tenientes de curas	8	
	Presbíteros	211	
	Ordenados <i>in sacris</i>	9	
	Ordenados de menores	19	
	Sacristanes de menores	26	
	Acólitos	13	
	Profesos	276	
	Novicios	15	
	Legos	96	
	Donados	22	
	Monjas	98	
	Novicias	2	
	Legas	8	
	Seglaras	18	
9. Actividades	diversas		873
	Aguadores	82	
	Barberos	154	
	Carruajeros	53	
	Cocheros	21	
	Estudiantes	178	
	Lavanderas	197	
	Peluqueros	188	

TABLA 4.14.
CATEGORIAS SOCIOPROFESIONALES EN 1830.

0. Agricultores, ganaderos y pescadores.....	349
Avellaneros	1
Borriqueros	3
Cabreros	2
Camaroneros	3
Campesinos	5
Castañeros	1
Cosecheros	1
Esquiladores.....	3
Gallineros.....	2
Ganaderos	1
Hortelanos	63
Jardineros	7
Jornaleros	31
Labradores.....	8
Leñadores	1
Mariscadores.....	3
Meloneros	1
Pastores	1
Pescadores	205
Rastrilladores	3
Salineros	2
Vaqueros	2
1. Jornaleros, trabajadores y obreros.....	3.910
Albañiles	727
Canteros	21
Cigarreros.....	65
Cortadores	6
Costureros	2.493
Empedradores	6
Estibadores.....	5
Jornaleros	251
Mozos de carga	150
Obreros.....	1
Operarios	2
Picapedreros.....	6
Raspadores	6
Trabajadores.....	171
2. Sirvientes, criados y esclavos.....	4.934
Amas de llaves	5
Criados	69
Esclavos	16
Fregadoras.....	2
Mandaderos.....	857
Mayordomos	9
Nodrizas	27
Sirvientes.....	3.949
3. Empleados privados	1.986

Administradores de fincas.....	41
Camareros	3
Campaneros.....	5
Caniculeros	2
Capataces	3
Caseros.....	8
Cobradores	2
Contadores	7
Dependientes.....	218
Empleados	361
Escribientes.....	167
Guardas de almacén	3
Maestras de academia	68
Maestros de escuela	129
Mancebos	1
Marinos mercantes	952
Pertigueros	2
Porteros	14
4. Artesanos y oficios.....	5.688
Abaniqueros	12
Alarifes.....	2
Aldabaneros	1
Alpargateros.....	7
Amoladores.....	4
Andaderos	1
Anteojeros	1
Armeros.....	22
Aserradores	38
Azogaderos	1
Bauleros	1
Boleros	1
Bordadores	135
Botelleros	1
Boteros	1
Botoneros	54
Bruñidores.....	1
Buñoleras	3
Calafates.....	88
Caldereros	24
Caleros	2
Canasteros	1
Carboneros.....	102
Carniceros	65
Carpinteros	855
Cartoneros.....	4
Cedaceros	2
Cereros	8
Cerrajeros	120
Cocineros	141
Colchoneros	20
Confiteros	82

Cordeleros	10
Cordoneros	26
Cuchilleros	2
Curtidores.....	18
Diamantistas	4
Doradores	21
Droguistas	2
Ebanistas	2
Encajeras	1
Encuadernadores	1
Enfardeladores	10
Engarzadores.....	1
Escoberos	3
Espaderos	18
Esparteros	12
Estampadores	12
Estañeros	10
Estereros.....	30
Estuquistas	1
Faroleros	23
Ferreteros	1
Fundidores.....	1
Galoneros	2
Guanteros	6
Guitarreros	5
Herradores.....	8
Herreros.....	86
Hiladores.....	77
Hojalateros	41
Hormeros.....	4
Horneros.....	2
Impresores	49
Jaboneros.....	1
Jarciadores.....	4
Jauleros	1
Jugueteros	2
Lapidarios	2
Lañadores.....	3
Latoneros	1
Lozeros	19
Medieros	4
Misteleros.....	4
Moledores	2
Molineros	5
Mosqueteros.....	2
Mullidores	1
Organeros	1
Panaderos	825
Paragüeros	2
Pasamaneros	4
Pasteleros	9

Peineros	82
Pintores de brocha.....	114
Plateros	124
Relojeros	30
Reposteros	4
Rosqueteros.....	5
Sastres	492
Silleros	50
Soladores.....	1
Sombrereros	71
Tablajeros.....	70
Tahoneros.....	25
Talabarteros.....	24
Tallistas	3
Tapiceros.....	1
Tejedores.....	91
Templadores de claves	1
Tintoreros	21
Toneleros.....	68
Torneros	19
Turroneros	1
Vaciadores	9
Veloneros	8
Vidrieros	1
Yeseros	1
Zapateros	1.181
Zurradores	10
5. Fabricantes, propietarios y comerciantes.....	4.063
Abaceros	24
Afrecheros	5
Almaceneros	188
Armadores	14
Asentistas	3
Banqueros	1
Baratilleros	1
Bodegoneros	15
Cafeteros	12
Censualistas	1
Chocolateros	99
Comerciantes	1.631
Comisionistas	4
Corredores.....	136
Estanqueros	22
Fabricantes	151
Floristas	11
Freidores	74
Fruteros	31
Hospederos.....	16
Industriales.....	5
Lecheros	17
Marchantes	14

Mercaderes	21
Muñidores	4
Negociantes.....	17
Pescaderos	31
Posaderos	36
Propietarios	132
Proveedores.....	4
Recoveros.....	43
Roperos y prenderos	43
Sacadores	5
Taberneros.....	21
Tenderos de comestibles	449
Tenderos de géneros	72
Tenderos de vinos y licores	99
Traficantes.....	145
Trajineros	3
Tratantes.....	41
Vendedores	358
Venteros	1
Verduleros.....	12
Viajantes	1
6. Empleados públicos	1.125
Administradores.....	2
Alguaciles	10
Cadetes.....	7
Capataces	2
Carceleros	3
Carteros.....	10
Celadores.....	13
Cónsules.....	13
Contadores	1
Dependientes	104
Diezmeros	1
Empleados.....	388
Enterradores	4
Escribanos.....	54
Fieles	8
Funcionarios.....	80
Guardas	31
Jueces	4
Medidores	44
Militares de mar	5
Militares de tierra	278
Notarios.....	13
Oidores.....	1
Ordenanzas.....	1
Prácticos.....	9
Procuradores	20
Profesores.....	5
Provisores	1
Recaudadores	1

Regidores	3	
Rondines	3	
Vigías	6	
7. Profesiones liberales		431
Abogados	48	
Arquitectos	4	
Actores y actrices	3	
Artistas	2	
Boticarios	1	
Callistas	1	
Cantores	4	
Cirujanos	33	
Cómicos	12	
Escritores	2	
Escultores	2	
Farmacéuticos	37	
Grabadores	14	
Iluminadores de barajas	14	
Intérpretes	7	
Libreros	25	
Licenciados	2	
Maestros de artes y letras	38	
Matronas	8	
Médicos	53	
Músicos	72	
Organistas	8	
Pasantes	8	
Periodistas	1	
Practicantes	5	
Retratistas	5	
Sangradores	35	
8. Clero		375
Arcedianos	1	
Canónigos	6	
Capellanes	7	
Chantres	1	
Clérigos de menores	5	
Colegiales de San Bartolomé	25	
Curas párrocos	4	
Diáconos	5	
Donados	14	
Eclesiásticos	5	
Legos	12	
Monjas	66	
Novicios	7	
Oblatos	1	
Obispos	1	
Prebendados	12	
Presbíteros	114	
Priores	3	
Profesos	37	

Sacristanes de menores	32
Sochantres	3
Subdiáconos	5
Tonsurados	7
Vicarios	2
9. Actividades diversas	1.281
Aguadores	140
Arrieros	61
Barberos	271
Barqueros	7
Billares y boches	6
Buzos	1
Caballistas	6
Caleseros	26
Carreros	37
Carruajeros	14
Clarineros	1
Cosarios	4
Estudiantes	242
Feriantes	1
Lavanderas	354
Limpiabotas	2
Mayorales de postas	3
Peluqueros	73
Picadores	4
Planchadoras	25
Sorteros	1
Tambores	1
Toreros	1

**SEGUNDA PARTE:
EL MOVIMIENTO NATURAL**

CAPITULO 5
La nupcialidad

5.1. INTRODUCCION.

Tardíamente los historiadores y geógrafos de la población comenzaron a valorar con justeza la importancia del estudio de la nupcialidad en el análisis demográfico, lo que en gran medida ha posibilitado, entre otros logros, el rápido y sorprendente progreso de la historia de la familia en las últimas décadas¹. Al tradicional binomio natalidad-mortalidad, que había servido a los estudiosos de la población para conocer aquello que más interesaba, el crecimiento demográfico, se ha añadido ahora este nuevo elemento, capaz no sólo de revelarnos los mecanismos profundos que rigen la fecundidad y la natalidad, sino de contribuir de modo insustituible a explicar los orígenes de la transición demográfica².

El vínculo de la nupcialidad con la fecundidad en las sociedades occidentales de tradición cristiana es algo sobre lo que no cabe lugar a la polémica. Como reconoce R. Pressat, "siendo el matrimonio, lo más comúnmente, el punto de partida de las plenas manifestaciones de la fecundidad, es esencial tenerlo en cuenta en los estudios sobre este fenómeno"³. Más aún en la época que nos ocupa, cuando todavía persistían en lo fundamental las estructuras políticas, sociales, económicas e ideológicas características de la etapa preindustrial. La concepción tiene lugar en estas sociedades -también en las nuestras, aunque en menor medida- muy mayoritariamente en el seno de la familia asentada sobre el matrimonio monógamo, o provoca su constitución legal en el breve intervalo de tiempo que media hasta el alumbramiento. Aunque el modelo gaditano es ciertamente excepcional por la alta fecundidad ilegítima que constatamos, en todo caso, también aquí es una realidad evidente que el matrimonio se halla indisolublemente ligado a la procreación en la norma social, pues es el pilar de la familia estable y ésta, la garantía de que la reproducción de la fuerza de trabajo se realice en las mejores condiciones para que pueda ser incorporada efectivamente a la producción social⁴. De ahí el lugar transcendental

1.- Cfr. ROWLAND, R.: "Matrimonio y familia en el Mediterráneo occidental: algunas interrogaciones". En: *Familia y sociedad en el Mediterráneo occidental. Siglos XV-XIX*. Murcia, 1987, pp. 243-261.

2.- Una certera reflexión sobre este importante papel puede encontrarse en LESTHAEGHE, R.: "Nuptiality and Population Growth". *P.S.*, 25 (1971), pp. 415-432.

3.- PRESSAT, R.: *Diccionario de demografía*. Barcelona, 1987, p. 101.

4.- Como ha puesto de manifiesto H. Medick en "The Proto-Industrial Family Economy: the Structural Function of Household and Family during the Transition from Peasant to Industrial Capitalism". *S.H.*, 3 (1976), pp. 291-315.

que ocupa el conocimiento de las tendencias y fluctuaciones de esta variable en la reconstrucción del modelo demográfico, y también sus implicaciones en los ámbitos económico y social.

Cuándo se forman las uniones, qué estabilidad poseen, por qué y cuándo se quiebran o cómo tiene lugar el reagrupamiento de las parejas son informaciones que nos dicen mucho sobre el régimen demográfico ante el que nos encontramos y que complementan lo que sabemos por el análisis del movimiento de la variable, es decir, el volumen, las tasas o la tendencia de la nupcialidad. No obstante, habría que precisar ya inicialmente que responder al primer grupo de cuestiones sólo es posible, en los años anteriores al Registro Civil, por medio del estudio comparado de recuentos estáticos, por lo que nuestras conclusiones en esos aspectos poseen las determinaciones de lo que en demografía se denomina análisis transversal, al que ya nos hemos referido⁵.

5.2. LA DINAMICA DE LA NUPCIALIDAD.

5.2.1. LA CANTIDAD DE MATRIMONIOS: UN INDICADOR UTIL, PERO INSUFICIENTE.

A través de las series parroquiales podemos conocer con plena fiabilidad el número total de matrimonios que se celebraron en Cádiz entre 1775 y 1835, pues este registro era el único válido para la inscripción de las uniones, así como su distribución en el espacio y sus fluctuaciones en el tiempo. Sabemos que, contando tanto los matrimonios ordinarios como los extraordinarios (celebrados con dispensa de las tres amonestaciones que establecía la legislación eclesiástica), tuvieron lugar en la ciudad a lo largo de los 61 años que constituyen nuestra época un total de 32.662 uniones, lo que arroja una media de 535 enlaces anuales⁶. La tasa bruta media del periodo es de 7'78 por mil, una tasa que podríamos considerar globalmente como de tipo medio-bajo si la comparamos con lo que es habitual en las sociedades tradicionales.

En el tiempo, durante el último cuarto del XVIII es posible percibir un incremento en valores brutos respecto al nivel de partida en los dos primeros quinquenios del periodo, alcanzándose la cota máxima de 814 matrimonios en 1784. Desde 1785 la cantidad de matrimonios irá disminuyendo de forma continuada hasta el último quinquenio del siglo, tocando fondo en 1800 con sólo 349 uniones contabilizadas.

5.- Es decir, se emplean generaciones distintas, cada una marcada por su propia historia, para reconstruir una teórica generación tipo sobre la cual efectuar el análisis dinámico que sería imposible obtener en la época anterior a la implantación del Registro Civil.

6.- En un trabajo anterior calculábamos una media para el último cuarto del XVIII de 479 uniones anuales, aunque entonces no habíamos tenido acceso a los matrimonios extraordinarios, Vid. PEREZ SERRANO, J.: *La población de Cádiz a fines del Antiguo Régimen. Su estructura y mecanismos de renovación (1775-1800)*, Cádiz, 1989, p. 123.

TABLA 5.1.
EVOLUCION QUINQUENAL DE LOS MATRIMONIOS, 1775-1835.

Periodo	M	Mm	Indice
1775	500	500	93
1776-1780	2.511	502	94
1781-1785	3.394	679	127
1786-1790	3.007	601	112
1791-1795	2.741	548	102
1796-1800	2.443	489	91
1801-1805	2.855	571	107
1806-1810	2.876	575	107
1811-1815	3.532	706	132
1816-1820	2.531	506	95
1821-1825	2.798	560	105
1826-1830	1.636	327	61
1831-1835	1.838	368	69

Ya en el XIX, durante la primera década el promedio anual de matrimonios logra estabilizarse en torno a los 570-575, disparándose en el tercer quinquenio del siglo, donde se cuentan un total de 3.500 uniones, el nivel máximo de todo el periodo. Desde entonces el número de uniones constatadas tenderá a reducirse, aunque en 1821-25 detectamos una cierta recuperación en términos absolutos (habrá que esperar a ver los indicadores relativos para formular conclusiones), que, sin embargo, se trocará en abierto y vertiginoso declive en la última década del periodo.

No es difícil vincular la rebaja del número de matrimonios en el quinquenio final del XVIII con la epidemia de fiebre amarilla de 1800 y la despoblación que conllevó. Por el contrario, las subidas experimentadas en la década de 1780 y en los quinquenios de 1811-15 y 1821-25, encuentran su justificación, respectivamente, en el último esplendor del comercio americano y en las dos concentraciones artificiales de población que vivió la ciudad en el XIX con motivo de sendos asedios franceses. Pero, ¿es tan lineal, tan mecánica, la evolución de las actitudes ante el matrimonio que se rige únicamente por las fluctuaciones en el volumen de la población? Evidentemente, no. La nupcialidad es "la menos 'natural' de las variables que caracterizan un sistema demográfico"⁷, y ello porque el matrimonio constituye un momento importante en la reproducción del modelo social que revela cómo está regulada en una sociedad concreta la producción biológica de individuos.

Esto significa que no sería adecuado conformarnos con percibir un cierto paralelismo genérico en las fluctuaciones de la cantidad de matrimonios y la tendencia general de la población. Hay que profundizar más para separar el conjunto de determinantes que inciden sobre tales oscilaciones, demostrando, como veremos a continuación, que los movimientos

7.- ROWLAND, R.: "Sistemas matrimoniales en la Península Ibérica (siglos XVI-XIX). Una perspectiva regional". En: PEREZ MOREDA, V.-REHER, D. S, eds.: *Demografía histórica en España*. Madrid, 1988, p. 72.

en la curva de matrimonios en modo alguno son únicamente reflejos mecánicos del crecimiento de la población⁸.

Veamos en una tabla, con un indicador de elaboración propia (Δ), cómo se plasma esta autonomía relativa de las actitudes matrimoniales respecto a la dinámica general del crecimiento demográfico:

TABLA 5.2.
MOVIMIENTO DE LOS MATRIMONIOS Y CRECIMIENTO
DE LA POBLACION, 1775-1835⁹.

Periodo	Δ Mm	Δ Pm	δ
Base=1775	-	-	-
1776-1780	0'08	0'46	0'17
1781-1785	6'23	0'78	7'99
1786-1790	- 2'41	0'77	- 3'13
1791-1795	- 1'83	0'27	- 6'78
1796-1800	- 2'25	- 1'06	2'12
1801-1805	3'15	- 4'31	- 0'73
1806-1810	0'14	2'38	0'06
1811-1815	4'19	2'60	1'61
1816-1820	- 6'48	- 2'11	3'07
1821-1825	2'05	0'27	7'59
1826-1830	- 10'20	- 1'72	5'93
1831-1835	2'39	- 0'38	- 6'29

Podemos comprobar fácilmente la certeza de nuestra hipótesis. En cuatro momentos (1786-90, 1791-95, 1801-05 y 1831-35) las tendencias divergen, con ritmos muy desiguales en el primer lustro de 1790 y en el primero de 1830. Asimismo, el ritmo es notablemente diverso, aunque exista identidad en la tendencia, en otros cuatro quinquenios: en 1781-85 y 1821-25 el crecimiento de los matrimonios supera con mucho al de la población total; en 1806-10 sucede a la inversa, es la población la que crece con mayor empuje que los matrimonios, mientras que en 1826-1830, la caída del número de matrimonios adquiere unas proporciones muy superiores a las del declive de la población. Sólo en cuatro ocasiones el ascenso (1776-80, 1811-15) o la bajada (1796-1800, 1816-20) se producen al unísono y con un ritmo más o menos similar. En suma, podemos concluir que la evolución de la nupcialidad se encuentra sometida a una pluralidad de determinantes, entre los que, sin duda, se halla la propia tendencia general de la población.

8.- Muy al contrario, entre ambos aspectos existen profundas interrelaciones y es, en última instancia la nupcialidad quien determina al crecimiento demográfico, no al revés, Vid. OHLIN, P. G.: "Mortality, Marriage and Growth in Preindustrial Population". P.S., 14 (1961), pp. 190-197.

9.- En la tabla se ponen en relación las tendencias quinquenales de los matrimonios y de la población por medio de sus tasas de crecimiento anual (Δ). El cociente de las tasas (δ) actúa como índice de disparidad: si es negativo, las tendencias son divergentes; si es positivo, cuanto más se aleje de la unidad tendiendo a cero ó a infinito, más contraste existirá entre los ritmos de crecimiento; para que exista armonía el cociente debe ser igual a 1.

pero en ningún caso es posible interpretar sus movimientos valiéndonos sólo de ésta.

5.2.2. EL MOVIMIENTO DE LAS TASAS.

Parece que estamos ya en condiciones de incorporar a nuestra exposición el análisis de las tasas. Por medio de las tasas brutas de nupcialidad podemos rastrear esos otros factores que, según hemos comprobado, deberían completar el cuadro explicativo de los movimientos de esta variable, pues en su cálculo, realizado precisamente sobre la población media del momento, eliminan la influencia del crecimiento demográfico. En cualquier caso, ya adelantamos que la tasa bruta de nupcialidad (o, simplemente, tasa de nupcialidad)¹⁰ para todo el periodo era de 7'78 por mil, una tasa de nivel ciertamente medio-bajo. A continuación nos detendremos en la evolución de este índice, para ver, entre otras cosas, en qué medida es acertada la opinión, a nuestro juicio excesivamente rígida, de que "a diferencia de la mortalidad y de la natalidad, la nupcialidad no está sujeta a movimientos tendenciales importantes a largo plazo"¹¹.

La Tabla 5.3. manifiesta, en efecto, cómo en la evolución de las actitudes matrimoniales han de incidir factores diversos, pues se detectan oscilaciones, neutralizado ya el influjo del crecimiento demográfico. Pero, ¿es posible percibir una relación directa entre los movimientos de la nupcialidad y esos hipotéticos determinantes? A nuestro juicio, sí. Y trataremos de establecerla a continuación.

5.2.2.1. *El último cuarto del siglo XVIII: fluctuaciones de baja intensidad.*

En el primer quinquenio de observación, con unas condiciones sociales y económicas de estabilidad en el crecimiento, la tasa de nupcialidad media se sitúa ligeramente por encima del 7 por mil, un nivel ya a todos los efectos bajo si tenemos en cuenta que la media del entorno en aquellos momentos estaría alrededor del 10 por mil¹². Tomaremos esta medida, que refleja posiblemente -habría que apoyarlo más- la inercia del tercer cuarto de siglo en cuanto a las actitudes matrimoniales de los gaditanos¹³, como punto de partida para valorar la incidencia de otros factores.

10.- No debe confundirse esta tasa con la que M. A. Livi Bacci denomina "tasa de nupcialidad femenina", y que es en realidad la proporción de mujeres casadas entre las del grupo de 16 a 50 años, en su conocida "Fertility and Nuptiality Changes in Spain from the late XVIIIth to the early XIXth Century [II]". *P.S.*, XXII/2 (1968), pp. 216 ss.

11.- PRESSAT, R.: *Diccionario de demografía... op. cit.*, p. 124.

12.- Domínguez Ortiz ha sugerido repetidamente una tasa algo inferior para Cádiz, el 9 por mil, que, sin embargo, todavía nos parece muy elevada para tomarla como media.

13.- Aunque se encuentra respaldada por las cifras anuales de matrimonios que se dan en PONCE CORDONES, F.: "Dos siglos claves en la demografía gaditana (Breve estudio de la evolución de la población de Cádiz en las centurias XVII y XVIII)". *Gades*, 11 (1983), pp. 439-443.

TABLA 5.3.
TASAS BRUTAS MEDIAS DE NUPCIALIDAD, 1775-1835.

Periodo	Mm	Pm	Cy
1775	500	68.500	7'30
1776-1780	502	70.100	7'16
1781-1785	679	72.860	9'32
1786-1790	601	75.700	7'94
1791-1795	548	76.740	7'14
1796-1800	489	72.760	6'72
1801-1805	571	58.380	9'78
1806-1810	575	65.680	8'76
1811-1815	706	74.680	9'46
1816-1820	506	67.120	7'54
1821-1825	560	68.040	8'22
1826-1830	327	62.380	5'25
1831-1835	368	61.200	6'01

A partir de 1782 la tasa experimenta un rápido e importante progreso que alcanza su máximo dos años después, con 11'09 por mil, lo que supone un fortísimo crecimiento del 63 por ciento respecto al nivel inicial de 1775. En este salto, que coincide con un momento de máximo optimismo por el devenir de los acontecimientos en el ámbito del comercio, creemos que confluyen dos efectos complementarios, uno efectivamente de origen socio-económico y otro intrínsecamente demográfico.

Respecto al primero, la masiva y creciente inmigración que había ido concentrándose en la ciudad en las anteriores décadas sería la principal responsable del incremento de la tasa. Ante la favorable coyuntura socioeconómica muy posiblemente un buen número de inmigrantes consideró llegada la hora de estabilizar su presencia en la ciudad, bien porque hubiesen acumulado ya el peculio suficiente como para establecer su propio agregado doméstico (en el caso de la mano de obra foránea), bien porque viesan ya consolidados sus intereses comerciales y financieros en el solar gaditano (en el caso de la burguesía comercial). El volumen y la solidez del negocio y del comercio habría, según esta primera hipótesis, hecho a todos, sin distinción de clases, valorar la posibilidad de asentar definitivamente con el matrimonio su residencia en una ciudad que había demostrado, a su parecer, con suficiencia, que era capaz de garantizarles una vida segura, aunque menesterosa, en el caso de los primeros, o un lujo difícilmente alcanzable en sus lugares de origen por los propios comerciantes. Hasta aquí, una primera explicación.

Cabría, no obstante, señalar un hipotético segundo factor de esta elevación de la nupcialidad, también vinculado al papel regulador que esta variable cumple en la dinámica demográfica. La tasa anual de nupcialidad de 1780, 6'24 por mil, manifiesta una rebaja en torno al 15'5 por ciento respecto al nivel medio de los cinco años anteriores. Si contemplamos las cifras de mortalidad, veremos que el número de decesos del mismo año es, por contra, superior a la media de los acaecidos en los cinco años anteriores en un 51 por ciento, lo que nos induce a pensar que estamos ante una mortalidad extraordinaria, probablemente de origen epidémico, aunque no muy intensa ya que no se tienen noticias

escritas de ella. Según el modelo de J. Hajnal ¹⁴, la bajada de la nupcialidad en 1780 se explicaría perfectamente por la elevada mortalidad, que, a su vez, provocaría un incremento de la nupcialidad en los cinco años siguientes. Y eso es justamente lo que se constata en nuestro caso, por otra parte, con extraordinaria precisión. Siguiendo su modelo E.A. Wrigley y R. Schofield han evaluado el efecto acumulativo del aumento de la nupcialidad en los cinco años posteriores a la crisis de mortalidad en un 31 por ciento ¹⁵: en el caso gaditano la subida que se experimenta en el quinquenio de 1781-85 respecto a la media anterior es justamente del 30'2 por ciento. La adecuación parece absoluta, al menos en lo epifenoménico.

De hecho, ambos factores debieron tener algo que ver con las altas tasas del bienio 1783-84. Y también en función de ellos deberíamos entender el descenso gradual que se produce desde 1785 hasta 1791: el lógico retorno de las aguas a su cauce, una vez cumplida la función reguladora que en esta concepción atribuimos al matrimonio. Nótese además que no se trata de una caída brusca del nivel, sino de un auténtico repliegue, pues todavía en 1791 la tasa se encuentra fuerte (siempre en relación al 7 por mil en que hemos situado la herencia secular). La suavidad del declive queda de manifiesto si observamos que la tasa media del quinquenio 1786-90 es de 7'94, mientras que el nivel de 1791 es 7'85 por mil; valores, como vemos, muy similares, que bien podrían representar -continuando con el símil- la "retirada de la marea de los primeros 80".

Pero ya en el primer quinquenio de la década de los 90, paralelamente al inicio del cambio de sentido de la tendencia demográfica ¹⁶ y al surgimiento de las primeras sombras de crisis en el comercio (no olvidemos el temprano susto del "crack" de 1786) ¹⁷, la bajada de la nupcialidad se hace más perceptible. Todavía no se rebasa el nivel secular, pero se está cerca, con una tasa de 7'14 por mil, muy similar a la del primer quinquenio del periodo. No obstante, la nupcialidad muestra ya síntomas inequívocos de desequilibrio. En 1793 se constata un índice de 6'18 por mil, la segunda cota mínima del último cuarto de siglo: por debajo, sólo la tasa del trágico 1800. Sin embargo, en esta fecha no existe constancia suficiente de mortalidad extraordinaria ni factor endógeno que explique desde la demografía la rebaja significativa de la tasa. Sí pueden percibirse, por contra, sus efectos, pues en 1794 la natalidad decae casi un 10 por ciento respecto a la media del quinquenio. Las posibilidades de que estemos ante una simple fluctuación aleatoria, un reajuste tardío de la dinámica general o un primer aviso de lo que habrá de suceder existen y no estamos en condiciones de descartar ninguna. Lo que parece claro, sin embargo, es la tendencia a la baja, que se verá confirmada sin paliativos en el último lustro del siglo.

En efecto, en 1796-1800 la tasa se desequilibra ya definitivamente, alternándose subidas y bajadas anuales de cierta entidad, en un contexto político (ya se ha reanudado la

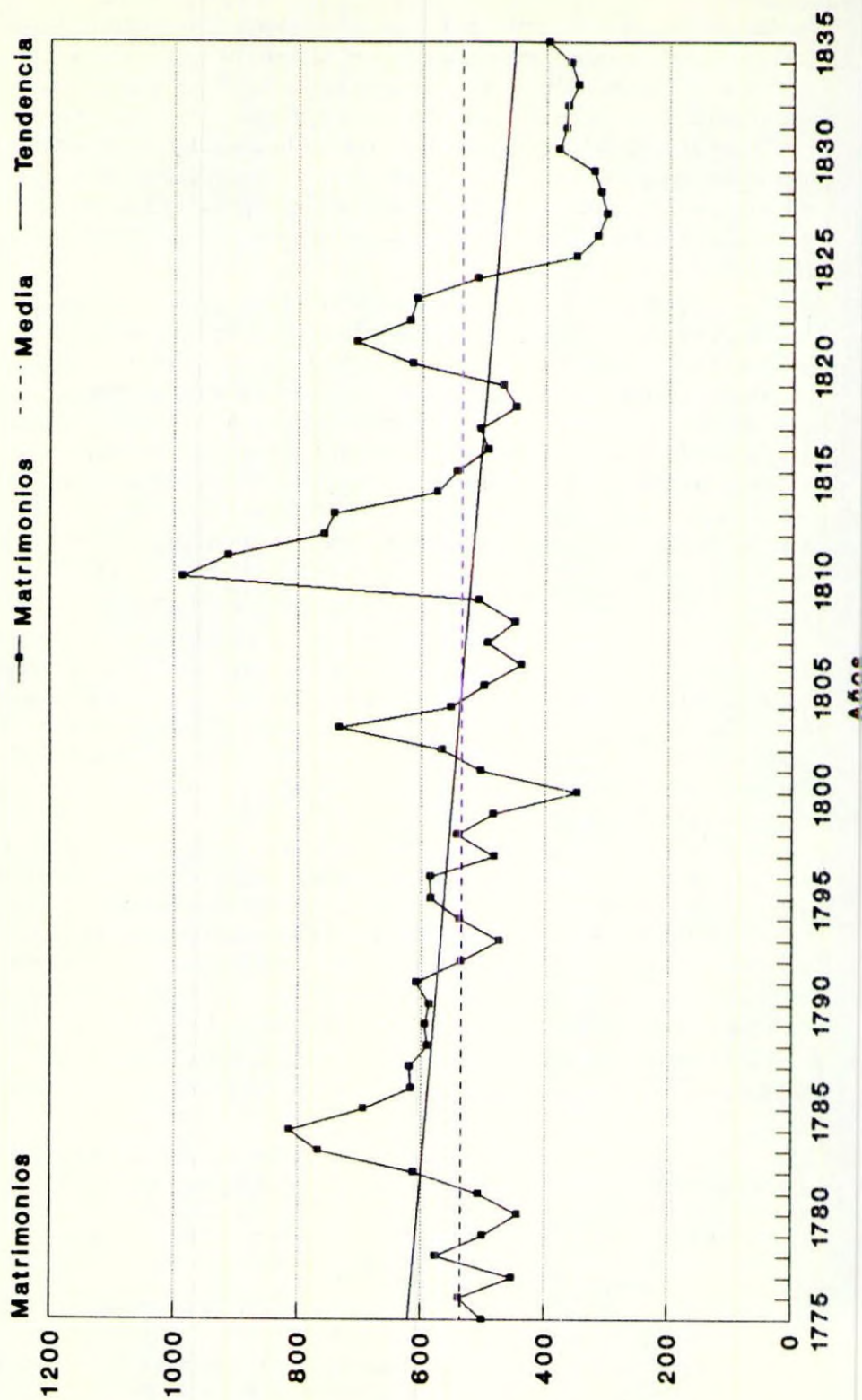
14.- Su clásica tesis sobre el régimen matrimonial "europeo" se halla expuesta en HAJNAL, J.: "European Marriage Patterns in Perspective". En: GLASS, D.V.-EVERSLEY, D.E.C., eds.: *Population in History. Essays in Historical Demography*. London, 1965, pp. 101-148.

15.- Vid. WRIGLEY, E.A.-SCHOFIELD, R.: *The Population History of England, 1541-1871: A Reconstruction*. Cambridge, 1981. No obstante, estos autores no revalidan en sus conclusiones la validez global del modelo "europeo" propuesto por Hajnal, al menos para el ámbito inglés.

16.- Ya en la última década del siglo la tendencia del crecimiento se hace negativa, con una tasa media anual de -0'49 por ciento para el periodo 1791-1799, Vid. *supra*, cap. 3.

17.- Las exportaciones gaditanas se reducen prácticamente a la mitad en cuanto a su valor. Ya señalamos los efectos psicológicos de este "primer aviso" en *La población de Cádiz... op. cit.*, pp. 50-51.

FIGURA 5.1.
EVOLUCION DEL NUMERO DE MATRIMONIOS
(1775 - 1835)



guerra con el Reino Unido), económico (el tráfico americano ha quedado colapsado) y social (entra en crisis la sociedad opulenta que se había forjado a lo largo del XVIII) claramente regresivo. La inseguridad y la falta de perspectivas claras de cara al futuro podrían perfectamente explicar la generalización de actitudes reacias al matrimonio, de manifiesto, como veremos, en el rechazo absoluto o en el retraso voluntario a la espera de que mejoren las condiciones socioeconómicas. Esta interpretación, que no está cerrada, puede a nuestro juicio explicar de forma satisfactoria por qué antes del desencadenamiento de la epidemia de 1800 ya constatamos desajustes en la nupcialidad; en tan corto tiempo sería difícil encontrar cambios de fondo en el ámbito ideológico o cultural que justifiquen las actitudes antinupcialistas¹⁸.

5.2.2.2. *El primer tercio del siglo XIX: fluctuaciones intensas.*

El primer quinquenio del XIX nos permite someter a prueba de nuevo la capacidad reguladora de la nupcialidad sobre el conjunto del sistema demográfico. En el último quinquenio del XVIII habíamos obtenido una tasa muy baja de 6'72 por mil, con un mínimo absoluto de 5'49 coincidiendo con la epidemia del cambio de siglo, que se cobró una mortalidad del 142 por mil, superior en más de un 200 por ciento a la media del momento. Recordemos que la verificación hecha sobre el modelo de Hajnal nos habla de una reducción del 10 por ciento en la nupcialidad para un aumento hipotético del 100 por cien en la mortalidad¹⁹. Pues bien, en Cádiz la nupcialidad decae en 1800 justo un 20 por ciento, lo que conserva asombrosamente la proporción. Es más, en el quinquenio de 1801-05 la nupcialidad se recupera con un fuerte ritmo, de acuerdo también con el *European marriage pattern*²⁰ de Hajnal, alcanzándose un aumento del 45'5 por ciento respecto a la media del último quinquenio del XVIII.

Precisamente en 1803, un año que se inscribe en un contexto económico y social fuertemente depresivo, la tasa de nupcialidad logra la cota máxima de todo el periodo, con un nivel elevadísimo de 12'55 por mil, superior en más del 60 por ciento a la tasa media, que habíamos situado en 7'78. Parece que ha primado una vez más sobre cualquier otro determinante el papel de la nupcialidad como mecanismo regulador de los niveles demográficos, consistente en este caso en provocar la elevación de la fecundidad y la natalidad con el fin de lograr la rápida reposición de los efectivos perdidos. Evidentemente no se trata de un comportamiento, digámoslo así, "consciente" de los individuos o las parejas, sino de un proceso lógico en el que, pasada la crisis de mortalidad, la nupcialidad se eleva como consecuencia de un cúmulo de factores objetivos: celebración de las nupcias pospuestas, reagrupamiento de las parejas afectadas por el fallecimiento de alguno de los

18.- Algunos autores dan primacía a los factores culturales en la determinación del momento de acceso al matrimonio. Cfr. ROWLAND, R.: "Sistemas familiares e padrões demográficos em Portugal: questões para una investigação comparada". *Ler Historia*, 3(1984), pp. 13-32.

19.- Curiosamente los autores de la aplicación del modelo diseñado por Hajnal concluyen, pese a la tozudez de las cifras, que no existía mecanismo regulador alguno en el sistema demográfico en cuestión (el inglés). Vid. WRIGLEY, E.A.-SCHOFIELD, R.: *The Population History... op. cit.*, cap. 9.

20.- El *European marriage pattern* es el denominado "régimen de matrimonio europeo", que, según su autor, caracterizó las sociedades de la Europa occidental entre los siglos XVI y XIX por una baja nupcialidad (retraso en la edad de matrimonio, elevada proporción de célibes) reguladora de la fecundidad y, en conjunto, del crecimiento demográfico.

cónyuges, búsqueda de la seguridad en las hijas de familias quebradas por la muerte del padre...

El impulso de la nupcialidad es tan fuerte en este primer quinquenio del XIX que los efectos de la epidemia de 1804, cuya mortalidad se elevó en más del 80 por ciento sobre la media, casi no se dejan sentir. De hecho, aunque la bajada de la nupcialidad en 1804 alcanza casi el 25 por ciento respecto al nivel máximo del año anterior, lo cierto es que las diferencias se deben más a lo elevado de la tasa en 1803 que a una rebaja significativa en 1804, pues en esta última fecha la tasa se mantiene aún alta en un 9'42 por mil. Así, globalmente, la tasa de nupcialidad en el primer lustro del XIX refleja más la reacción "ofensiva" de la variable ante la "agresión" de la mortalidad epidémica de 1800 contra el equilibrio demográfico, que los efectos de la nueva mortandad extendida en 1804.

En términos generales, la nupcialidad se mantendrá alta en los quince primeros años del XIX, oscilando las medias quinquenales entre el 8'5 y el 10 por mil. El análisis pormenorizado permite conocer a qué es debido este comportamiento, en absoluto uniforme en el detalle. Ya hemos visto cómo la recuperación homeostática explicaba el alza del índice en el primer quinquenio. En el segundo, con tasas que se alternan medio punto abajo, medio punto arriba, en torno al 8 por mil, el nivel se dispara justamente en 1810 (lo que eleva la media), coincidiendo con el inicio del cerco francés de la ciudad, en un momento muy desfavorable en lo político y de confusión en cuanto a las perspectivas de recuperación económica.

La tasa media del periodo más crítico (1810-13), a caballo entre el segundo y el tercer quinquenio, será, pese a todos los condicionantes adversos, muy elevada, llegando al 10'5 por mil, con una gran regularidad en los altos valores anuales. En estos breves e intensos años se entremezclan factores muy dispares cuya incidencia es difícil de medir y, sobre todo, de separar: la concentración de una población muy superior a la que constituía el óptimo de la ciudad, la nueva epidemia de 1810 y su rebrote de 1813 y los efectos psicosociales de una prolongada situación de cerco constituyen, a nuestro juicio, los principales elementos que inciden en la nupcialidad de este subperiodo. Y parece que lo hacen, al menos el primero y el último, en el mismo sentido: potenciando los matrimonios y, consecuentemente, la tasa de nupcialidad. En cuanto al segundo, sus efectos de hecho, por más sorprendente que pueda resultar, no se dejan sentir sobre la variable. Habría que comenzar a revisar, con el fin de moderarlas, las estimaciones que a menudo se realizan sobre la magnitud del impacto directo de la mortalidad catastrófica sobre la nupcialidad cuando existen otros condicionantes ²¹. En 1804 estos otros factores eran de tipo sociodemográfico, ahora parece que son fundamentalmente de carácter psicosocial. En cualquier caso, sólo en ausencia de otros factores hemos comprobado con claridad esta incidencia negativa de la muerte sobre el matrimonio (en 1780 y, en especial, en 1800).

Terminada la Guerra de la Independencia, la nupcialidad retorna gradualmente al nivel que había sido normal hasta que comenzaron las crisis finidieciochescas, es decir, 7 por mil. Esa sería la tasa del quinquenio de 1816-20 de no ser por el nuevo salto que la

21.- Wrigley y Schofield llegaban en el polémico capítulo 9 de su *The Population History...* a una radical conclusión referida al periodo anterior a 1850: en la población inglesa no existía relación alguna entre las fluctuaciones de la nupcialidad y la mortalidad. Nuestra hipótesis, referida obviamente al caso gaditano, consiste en ponderar el efecto directo de la mortalidad sobre la nupcialidad en condiciones multifactoriales, manteniendo que la elevada mortalidad provoca siempre una reacción indirecta ascendente en la nupcialidad, con el fin de reponer los efectivos perdidos.

nupcialidad inicia en este año, coincidiendo de nuevo con el advenimiento de una nueva coyuntura política: el Trienio Liberal. En 1820 la tasa se eleva casi un 30 por ciento sobre el promedio del quinquenio, alcanzando el valor de 9'76 por mil. Lo que bien podría haber sido una fluctuación aleatoria se revela como motivado por un auténtico cambio de actitud ante el matrimonio, pues la tasa continúa muy elevada durante los años que dura el nuevo régimen político. El máximo de este subperiodo se alcanza en 1821, cuando mayor entusiasmo existía aún sobre las posibilidades que tenía el gobierno constitucional de llevar a cabo sus ambiciosos objetivos. Creemos que la tasa de 10'86 por mil refleja precisamente estas ilusiones y también, por qué no decirlo, quizá manifieste una cierta liberalización de las barreras tradicionales que regulaban el acceso al matrimonio (consentimiento paterno; filtros sociales, morales o ideológicos)²².

Existiría, no obstante, una segunda línea interpretativa menos arriesgada, consistente en vincular el alza de la nupcialidad en el quinquenio inmediatamente posterior a 1819 con la epidemia que tuvo lugar en ese año, según el modelo empleado para explicar otras fluctuaciones anteriores. Si bien es cierto que el impacto directo de la epidemia sobre la nupcialidad fue sólo del 3 por ciento, cuando la mortalidad rebasó en 1819 la media del quinquenio en más de un 150 por ciento, ello únicamente revela algo que ya sabemos: que no necesariamente se refleja una crisis de mortalidad sobre la nupcialidad de forma directa, provocando una rebaja de entidad en la tasa. Pero, ¿y los efectos indirectos en los años subsiguientes? La tasa de nupcialidad media en los cinco años posteriores a 1819 es de 9'14, un 27 por ciento por encima del nivel normal en el quinquenio anterior. Sin introducir otros condicionantes, el empleo del modelo propuesto por Hajnal permitiría explicar con suficiencia los elevados valores del subperiodo 1820-1824. A nuestro juicio, la plena comprensión del movimiento debería conjugar la influencia de los dos factores mencionados, que no "sumarían" mecánicamente sus efectos, sino que los "integrarían", pues los límites en el incremento de la tasa están obviamente determinados por la propia estructura de la población²³.

Después de 1824 entraríamos en la recta final del periodo, una década en que la nupcialidad bajará bruscamente hasta un nivel muy bajo nunca antes alcanzado. El primer "aviso" lo tendríamos ya en 1825, con una caída de más del 28 por ciento respecto al año anterior y del 36 por ciento si tomamos como referencia la media del quinquenio. La tasa baja, por primera vez desde 1800, por debajo del 6 por mil, situándose nada menos que en 5'27. En el quinquenio de 1826-30 continuará el descenso, tocando fondo la tasa, con el mínimo absoluto del periodo, en 1827, momento en que el nivel resulta casi irreal: 4'89 por mil²⁴. La explicación de este repliegue, cuando unos años antes la nupcialidad se había situado al filo del 11 por mil, no debe resultar extraño si tenemos en cuenta el cúmulo de circunstancias adversas que en estos momentos coinciden en Cádiz: el cambio radical en la situación política, marcado por la vuelta al absolutismo, y la consiguiente restauración del

22.- A la rigidez de estos determinantes atribuye J. Dupâquier la baja nupcialidad del modelo "europeo", Cfr. DUPÂQUIER, J.: *La population rurale du bassin parisien à l'époque de Louis XIV*. Paris-Lille, 1979, pp. 390 ss.

23.- No pueden, por ejemplo, contraer matrimonio más mujeres de las que existen de hecho en la población, por muchos factores que puedan coincidir estimulando la nupcialidad.

24.- Recordemos que es el año en que se escribe aquella lacónica nota en el padrón destinado al reparto de la quinta, Vid. *supra*, cap. 2, nota 117.

“orden” en la vida pública²⁵; la quiebra del comercio, pilar de la economía gaditana, motivada por la desvinculación política de las colonias ultramarinas; el consiguiente deterioro en las condiciones sociales y materiales de vida del pueblo, alcanzando el paro y la depauperación a amplias capas de la sociedad... En suma, un contexto crítico en todos los órdenes, cuya magnitud se refleja a la perfección en el hundimiento profundo de la nupcialidad.

No obstante, a partir de 1828, a la par que se producía la retirada de las tropas francesas que habían permanecido en la ciudad desde 1823 como un factor de coherción social, vemos que la tasa comienza lentamente a recuperarse. En 1829 alcanza el 5'30 por mil y al año siguiente logra rebasar el 6. Tal vez tenga algo que ver en esta recuperación la concesión del Puerto Franco en 1829, aunque, por lo moderado del incremento de la tasa y por la corta vigencia de la ventajosa situación, tendemos a considerar que no fue así. Ya vimos en un capítulo anterior que esta medida afectó muy poco a la estructura de la población gaditana; parece que sucedió lo mismo con las actitudes matrimoniales.

Lo cierto es que en el último quinquenio del periodo la tasa sólo es capaz de consolidarse en los niveles de su precaria recuperación, con una media del 6'01 por mil. Es probable que la concesión del Puerto Franco no tuviera tiempo de reflejarse en la nupcialidad, pues el contexto depresivo permanecía intacto, pero, por contra, no es imposible que la retirada de tal beneficio en tan breve tiempo tuviese como efecto incrementar el pesimismo y la falta de horizontes que dominaban por aquel entonces la sociedad gaditana, y, por ende, frustrar la recuperación iniciada dos años antes. Así podría entenderse que la tasa de nupcialidad quedase clavada al filo del 6 por mil en el bienio de 1831-32, y que incluso bajase alrededor de un 3 por ciento coincidiendo con la primera penetración del cólera morbo en la ciudad en 1833²⁶. El reborte de la epidemia en 1834²⁷, que no tuvo incidencia alguna sobre la tasa de mortalidad, tampoco se plasma en los comportamientos matrimoniales, pues la tasa se mantiene en esa frontera del 6 por mil que había alcanzado en 1830.

Sólo en 1835, el último año del periodo, la nupcialidad logra romper este límite, alcanzando la tasa un nivel del 6'60 por mil, en torno a un 10 por ciento superior a la banda en que la nupcialidad había permanecido estancada hasta entonces. A falta de factores de coyuntura que puedan ayudarnos a interpretar este ascenso, la pregunta que nos asalta es: ¿se trata de un despegue real de la nupcialidad, el inicio de un nuevo ciclo expansivo que tendría su desarrollo en el segundo tercio del siglo, o simplemente de una fluctuación compensatoria, por ejemplo, del cólera de 1833, tras la que la tasa retornaría de nuevo al precario nivel anterior? La imposibilidad de incorporar nuevos elementos al análisis temporal nos obliga a dejar este interrogante en el aire, en parte como sugerencia que pueda motivar otras investigaciones, en parte también como un elemento abierto sobre el que continuar aquí mismo reflexionando a partir de otras variables.

25.- Debemos también valorar los efectos psicológicos que hubo de tener sobre la sociedad gaditana la toma de la ciudad por las tropas del duque de Angulema, rompiendo la mitología gestada tras el fracaso del primer asedio francés en 1812.

26.- Cfr. PESET, M.-PESET, J.L.: *Muerte en España (política y sociedad entre la peste y el cólera)*. Madrid, 1972, p. 224.

27.- Unas páginas se dedican a estos dos contagios gaditanos en RODRIGUEZ GORDILLO, J.M.: “Las crisis demográficas gaditanas de mediados del siglo XIX (Las epidemias de 1854 y 1856)”. *Gades*, 1 (1978), pp. 144-145.

No querríamos terminar este epígrafe, sin embargo, sin añadir unas palabras justificativas del uso del modelo del régimen matrimonial "europeo" en nuestro análisis comparativo. Es evidente que las afinidades demostradas no pueden, en modo alguno, considerarse concluyentes y mucho menos servir, por sí solas, como apoyo para afirmar una hipotética vigencia del *European marriage pattern* en el Cádiz del cambio de siglo, pues es bien sabido que hasta ahora se ha considerado que este modelo carece de plasmación en los países mediterráneos²⁸. Sin embargo, dados los innegables paralelismos (si se quiere, meramente puntuales) y, sobre todo, su utilidad interpretativa a la hora de responder a las preguntas concretas que nos han ido surgiendo, así como por la existencia de otras analogías importantes que inmediatamente abordaremos, no parece tampoco lógico ignorar en nuestro análisis la existencia de este referente. Más adelante, con más elementos, podremos emitir otro tipo de conclusiones.

5.2.3. LAS FLUCTUACIONES Y LA TENDENCIA.

Descrito el movimiento, estamos ya en condiciones de afrontar lo que constituye el principal objetivo de análisis evolutivo de la nupcialidad: conocer si es factible o no definir una tendencia de fondo. Ya vimos la escéptica opinión del profesor Pressat respecto a las posibilidades de encontrar una tendencia a largo plazo en las fluctuaciones de la nupcialidad. No obstante, convendría proceder a la verificación empírica de esta hipótesis.

5.2.3.1. Los tipos de fluctuaciones.

En primer lugar, puesto que hasta ahora nos hemos detenido en el análisis detallado de las fluctuaciones puntuales o de corta duración²⁹ y ello puede haber quizás dado una imagen excesivamente aleatoria, procederemos a sistematizar los movimientos en función de los factores coyunturales que los determinan. De este modo, aislando la influencia de éstos, dejaríamos al desnudo lo que podría ser el desenvolvimiento tendencial de la nupcialidad en la larga duración³⁰.

Entre 1775 y 1835 es posible detectar diversos movimientos de carácter coyuntural en la evolución de la tasa, que vienen provocados, según hemos tratado de reconstruir anteriormente, por los siguientes factores determinantes. Como puede verse, a veces confluyen diversos condicionantes en un mismo momento (indicamos sólo los que han tenido una incidencia real):

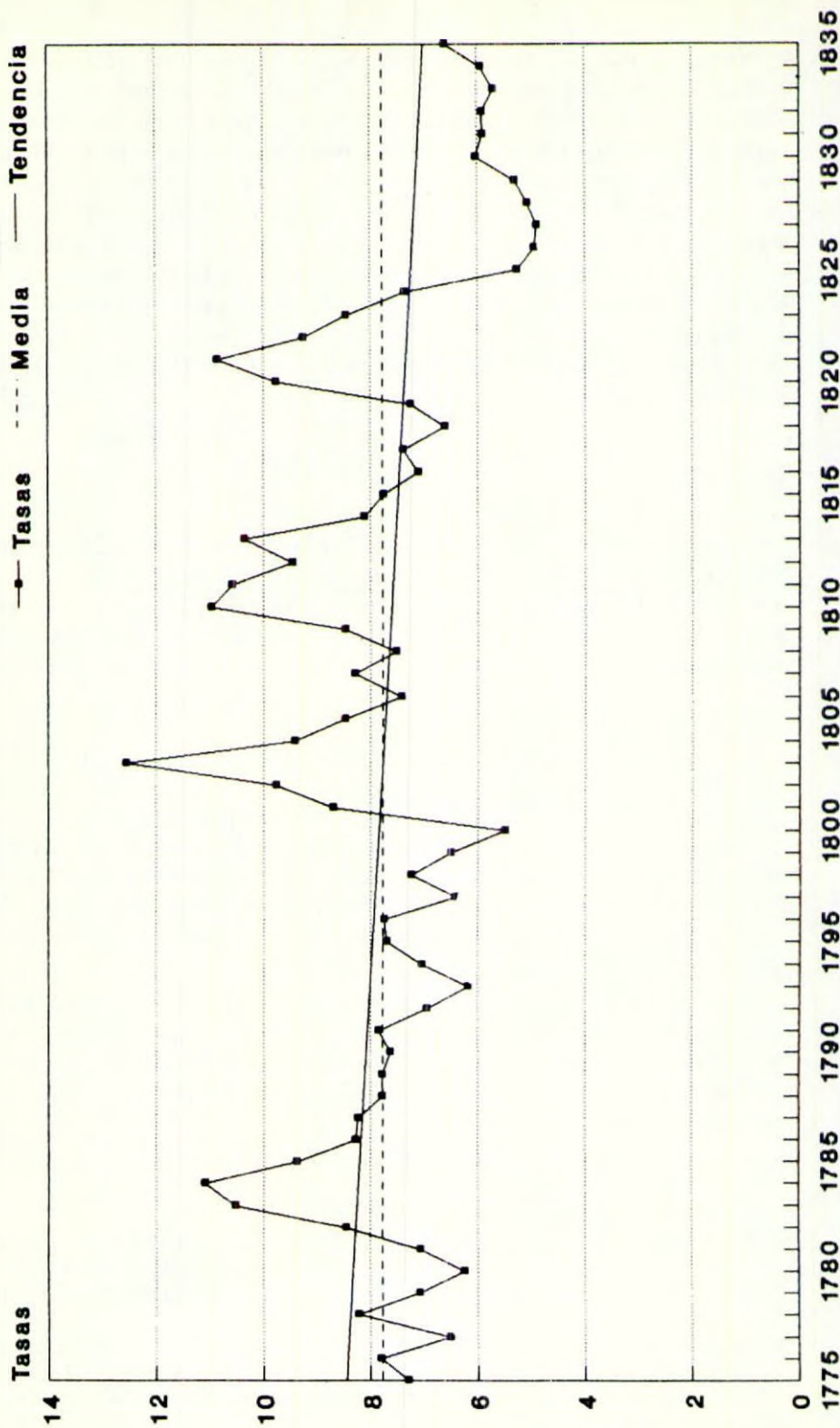
a) la mortalidad catastrófica, de tipo epidémico: en 1780-85 (¿fiebre amarilla?), 1800-05

28.- Existe una fuerte oposición a extender los límites espaciales de este modelo fuera de la Europa noroccidental. El propio Hajnal manifestó su cautela sobre si los comportamientos matrimoniales de la Italia meridional y de España podían englobarse en el modelo "europeo", Vid. esta polémica en ROWLAND, R.: "Sistemas matrimoniales en la Península..." *op. cit.*, pp. 89-128.

29.- Aunque el análisis estadístico de las fluctuaciones y los ciclos ha sido emprendido primeramente por los economistas, sus técnicas y algunas de sus conclusiones pueden resultar de utilidad también para la demografía. Vid. ESTEY, J.A.: *Tratado sobre los ciclos económicos*. México, 1962.

30.- Cfr. BRAUDEL, F.: *La historia y las ciencias sociales*. Madrid, 1982⁶, cap.: "La larga duración", pp. 60-106.

FIGURA 5.2.
EVOLUCION DE LA TASA BRUTA DE
NUPCIALIDAD (1775-1835)



(fiebre amarilla) y 1819-24 (fiebre amarilla)³¹;

b) la coyuntura política: 1797-1800 (guerra hispano-británica), 1810-13 (guerra de la Independencia) y 1820-23 (Trienio Liberal);

c) la recesión económica: 1824-35 (hundimiento del comercio y primeros pasos en la reconversión de la economía).

Se trata en los dos primeros casos de movimientos interanuales, no cíclicos, que afectan a periodos cortos entre cuatro y seis años. Los más prolongados, con seis años de duración, son los que tienen su origen en crisis de mortalidad, pues en ellos se desencadena una dinámica de acción y reacción: caída de la tasa, relanzamiento inmediato y retorno al nivel normal. Son, con mucho, las fluctuaciones que poseen una mayor amplitud e intensidad de cuantas se constatan en el periodo, destacando la de 1800-05 con un 128'6 por ciento y un 65'8 por ciento, respectivamente. Se afirma, por tanto, la idea que, cuando se da, la relación entre las variables nupcialidad y mortalidad catastrófica es muy estrecha.

La coyuntura política provoca fluctuaciones más breves, que afectan a cuatro años, aunque no habría que absolutizar este resultado, pues la fluctuación finaliza justo cuando desaparece la excepcionalidad del momento: no hemos comprobado cómo se comportaría la tasa de nupcialidad en crisis políticas prolongadas. En 1797-1800, reanudada la guerra hispano-británica, la influencia sobre la nupcialidad es negativa, mientras que en los dos momentos de gobierno liberal se constata un fuerte incremento de la tasa. Es decir, lo político incide de forma ambivalente sobre las actitudes matrimoniales. Por lo que se refiere a su impronta, es menos señalada que la de la mortalidad, ya que provoca fluctuaciones menos amplias e intensas.

Por último, el devenir de la coyuntura económica protagoniza en exclusiva la etapa final del periodo. Aunque la situación depresiva caracteriza globalmente todo el primer tercio del XIX, la confluencia de otros determinantes coyunturales cuya influencia se ha demostrado más aguda en el momento, sólo permite percibir con claridad la influencia del factor económico en los años que van de 1825 en adelante. Se trata, por tanto, de un movimiento más amplio -tal vez el único realmente cíclico- del tipo de los que en economía se denominan *ciclos Juglar* o *intradecenales* (Simiand)³², pues duran alrededor de diez años. Su origen parece estar claramente vinculado a un acontecimiento político de gran transcendencia económica: la independencia definitiva de las colonias ultramarinas de España en 1824. El impacto de este golpe sobre la economía gaditana, basada en la hipertrofia absoluta del comercio, explica, sin duda la primera fase depresiva de un hipotético ciclo (1824-27). La obligada reconversión de las actividades económicas, siendo un proceso lento y costoso para la ciudad, contó con incentivos -como la aspiración de conseguir los beneficios del Puerto Franco- que, aunque de forma moderada, "tiraron" de la nupcialidad hacia niveles menos precarios a partir de 1828. Ya hemos indicado que es difícil saber, sin embargo, si 1835 es el epílogo de esta fase de recuperación, frustrada en parte por la retirada de la concesión comercial, o el comienzo de un nuevo ciclo, en este caso expansivo, de la nupcialidad gaditana.

31.- Nótese que no se incluyen ni las epidemias de fiebre amarilla de 1810 y 1813 ni el cólera morbo de 1833-34, ya que su incidencia no se refleja significativamente en la curva.

32.- Sobre estos conceptos básicos puede consultarse la conocida síntesis de C.F.S. Cardoso y H. Pérez Brignoli, *Los métodos de la historia. Introducción a los problemas, métodos y fuentes de la historia demográfica, económica y social*. Barcelona, 1977², pp. 219-229.

5.2.3.2. *Hacia una determinación de la tendencia.*

Detectadas las fluctuaciones (no necesariamente "ciclos") que existen en el movimiento de la nupcialidad gaditana, formuladas las hipótesis explicativas de sus diferentes orígenes y aislado el comportamiento de la variable en los años "normales" es posible avanzar en la determinación de la tendencia. Adentrémonos sin miedo en la larga duración. ¿Cuál es el movimiento profundo que describe la nupcialidad en los años finales del XVIII y comienzos del XIX?, ¿es posible percibir en él una orientación clara que nos permita definir una tendencia?, ¿cuáles serían, en tal caso, su sentido y sus principales parámetros?

En efecto, digamos ya que la nupcialidad en estas décadas señala, eliminados los efectos de las fluctuaciones coyunturales, una tendencia clara. Y que ésta es inequívocamente descendente. La amplitud del movimiento de caída es del 17'5 por ciento y su coeficiente de intensidad alcanza el 8'76 por ciento. No hay duda, pues, en cuanto al sentido de la evolución. En términos relativos, la tendencia decrece a un ritmo del - 0'2921 por ciento anual, lo que a lo largo del periodo supone una caída absoluta de casi 1'5 puntos en la tasa.

Se trata de un movimiento de larga duración de amplitud e intensidad moderadas si tenemos en cuenta que la tendencia calculada no ha sido secular, sino que se ha limitado a los sesenta y un años que abarca nuestra observación, por lo que los coeficientes que empleamos para evaluar la magnitud del movimiento constatan valores bajos. Es decir, si la tendencia fuese la misma, transcurrido un periodo de un siglo, la tasa habría caído casi 2'5 puntos y la amplitud se habría elevado al 28'7 por ciento.

Queda así mucho más patente que nos encontramos ante un auténtico declive de la nupcialidad, efectivamente moderado en su ritmo -como corresponde al comportamiento de una variable demográfica en la larga duración-, pero incuestionable en su sentido. En suma, contamos ya, pues, con una nueva e importante pieza a la hora de abordar la reconstrucción del modelo demográfico gaditano. Una pieza que habrá de ayudarnos a responder también, con otras, alguno de los interrogantes que hemos ido dejando pendientes.

5.3. EL SISTEMA MATRIMONIAL.

Pasemos ahora a analizar la evolución de los comportamientos matrimoniales de los gaditanos a lo largo de la vida con el fin de poder definir las grandes líneas de su sistema matrimonial. Tomaremos como base los resultados del análisis comparativo del estado civil en los momentos en que contamos con estadísticas fiables. Su distribución temporal en intervalos más o menos regulares y el hecho de que abarquen las distintas coyunturas que hemos ido observando dan, a nuestro juicio, respaldo suficiente a esta manera de actuar.

5.3.1. EL ACCESO TARDIO AL MATRIMONIO.

Acabamos de comprobar que la tasa de nupcialidad experimenta un declive moderado desde 1775 en adelante. Pero, además, esta tendencia descendente se da sobre una tasa ya

de por sí poco elevada, que habíamos calificado como de nivel medio-bajo. La amplitud del movimiento de caída nos indica que la tasa pierde tendencialmente casi un punto y medio en el periodo que va hasta 1835. ¿Qué significado tiene este declive? Eliminados los factores coyunturales, ¿a qué se debe tal comportamiento?

Una primera prospección debe hacerse en el terreno de las estructuras de edad para comprobar cuál es la tendencia en lo que se refiere al acceso al matrimonio. Entramos así en un terreno polémico, marcado por la sombra del gran problema en torno a la vigencia y los límites geocronológicos del modelo "europeo" diseñado por J. Hajnal. Con la prudencia de quien no quiere reproducir "los tópicos y mitos generalizados por los defensores del modelo de nupcialidad europeo"³³ y la apertura, sin prejuicios, a la posibilidad de la existencia de un régimen matrimonial específico de la Europa meridional³⁴, debemos comenzar afirmando que tampoco compartimos la opinión de quienes consideran que la hipótesis de Hajnal ha perdido "toda su consistencia, y que sería temerario continuar sosteniéndola con base en informaciones cuyo ámbito geográfico es tan limitado"³⁵. Sin pretender introducirnos en una polémica que tiene mucho más calado e implicaciones muy diversas, intentaremos aquí abordar con equilibrio el análisis de nuestros propios resultados. En el horizonte teórico estarán, sin embargo, como no podría ser de otra manera (las hipótesis o teorías no fenecen por decreto), los referentes tanto del modelo "europeo" como del "occidental" de P. Laslett, el de Dupâquier para el Antiguo Régimen francés, los formulados por R. Rowland o Livi Bacci para el ámbito peninsular, y cuantas aportaciones globales o regionales se han hecho con el sentido de facilitar la interpretación y no como clichés a los que ajustar nuestras conclusiones³⁶.

La edad en que los individuos contraen su primer matrimonio es un indicador fundamental para iniciar nuestra reflexión. Sin embargo, ya aquí surgen los problemas. Antes del Registro Civil es muy difícil rastrear empíricamente las edades matrimoniales, pues éstas no figuran en las inscripciones de las parroquias. Nos vemos obligados al cálculo indirecto, por lo que debemos optar entre diversas estrategias, plasmadas en índices distintos³⁷, cuyo empleo tiene a su vez repercusiones sobre las edades obtenidas. A éste, se añade otro problema, si cabe más espinoso: eliminar la influencia de las segundas y terceras nupcias en el cálculo de la edad media al primer matrimonio. Algunos autores han

33.- MARTIN RUIZ, J. F.: *Dinámica y estructura de la población de las Canarias orientales (siglos XIX y XX)*, I. Madrid, 1985, p. 238. Con estas duras palabras acomete el autor probablemente no contra el propio Hajnal, sino contra versiones "extremistas" como la del "sistema de civilización de la cristiandad latina", formulada por P. Chaunu en *Histoire, science sociale: la durée, l'espace et l'homme à l'époque moderne*. Paris, 1984, pp. 322-353.

34.- Cfr. ROWLAND, R.: "Sistemas matrimoniales en la Península..." *op. cit.*, pp. 89-128.

35.- *Ibidem*, p. 86.

36.- Una buena síntesis, inspirada en sus líneas fundamentales por las hipótesis de Hajnal, en FLINN, M. W.: *The European Demographic System, 1500-1820*. Brighton, 1981.

37.- Fundamentalmente el propuesto por Rowland, Am, que relaciona la estructura de edades (Lx) y la proporción de solteros mayores de una determinada edad (Sb) o definitivos (a), en la fórmula

$$\frac{A_m}{0} Lx = 1 - (1-Sb) \left(1 - \frac{b}{a} Lx\right) / (1-a),$$

y el SMAM (*singulate mean age at marriage*), de Hajnal, donde se conjugan la proporción de solteros a la edad x (Sx) y las edades mínima (a) y máxima (b) al matrimonio, dando

$$SMAM = a + \left[\frac{b}{a} Sx - Sb(b-a) \right] / (1-Sb).$$

Hemos optado por el segundo por su aceptación más generalizada y su mayor sencillez.

propuesto considerar viudos a todos los que se casan más allá de los 40 años, con el fin de ponderar la incidencia de los segundos matrimonios. Según esta hipótesis, las nupcias de solteros mayores de esa edad quedarían compensadas con las más que probables uniones de viudos más jóvenes. Hemos considerado aceptable considerar la posibilidad de verificar los resultados que en el caso de Cádiz se obtendrían actuando de tal modo. A la vez, ofreceremos los cálculos realizados del modo habitual (es decir, sobre el grupo de 10-49 años) para que puedan ser contrastados:

TABLA 5.4.
EDAD MEDIA PARA EL PRIMER MATRIMONIO.

Años	Varones		Mujeres		Global	
	10-49	10-39	10-49	10-39	10-49	10-39
1786	26'09	24'13	22'10	21'16	24'20	22'64
1801	29'06	26'21	22'74	21'58	25'75	23'55
1813	26'26	25'34	24'96	23'52	25'46	24'28
1830	28'00	26'43	25'88	24'81	26'87	25'56

La Tabla 5.4. demuestra básicamente dos cosas, a saber: que, tal y como habíamos previsto, la exclusión de los mayores de 40 años rebaja la edad media al matrimonio obtenida y que, no obstante, sea cual sea el procedimiento de cálculo, se demuestra que la tendencia es ascendente, es decir, al retraso en el momento de contraer las nupcias. Desde luego, el matrimonio constatado no es en absoluto precoz, sino manifiestamente tardío, en especial si observamos los valores relativos al grupo de 10-49 años, pero también en el de los menores de 40 años, por lo que no cabría cuestionar en función de una supuesta reincidencia habitual en las nupcias esta conclusión. Las diferencias entre los cómputos realizados tomando como base la población total y los hipotéticos solteros (menores de 40 años) es máxima en 1801, con una rebaja de 2'20 años. Parece coherente que, en efecto, la exclusión de las que consideramos posibles segundas nupcias ocasionara una rebaja significativa en la edad de acceso al matrimonio por causa del reagrupamiento de las parejas tras la fuerte mortandad de 1800.

En todo caso, la edad media de entrada al matrimonio entre los gaditanos a lo largo de todo el periodo se situaría entre los 24 y los 25 años y medio, según sea el criterio de cálculo elegido³⁸. Es decir, existiría una diferencia promedio de 1'5 años entre la edad media de acceso de la población al matrimonio y la del grupo de los solteros³⁹. Por lo que

38.- Los cómputos de edades al matrimonio que se dan aquí no coinciden con exactitud con los aportados por nosotros mismos en *La población de Cádiz... op. cit.*, pp. 72, 98, 127-128. Ello se debe a que, mientras que entonces empleamos el método de cálculo propuesto por L. Henry,

$$S_{50} = (10S_{40} + 50S_{50})/2,$$

en esta ocasión hemos asumido el criterio de corregir según la fórmula

$$S_{50} = (310S_{40} + 50S_{50})/4$$

la soltería definitiva en los censos de Floridablanca y Godoy. Cfr. ROWLAND, R.: "Sistemas matrimoniales en la Península..." *op. cit.*, pp. 134-135.

39.- Otros autores, en zonas muy diferentes a la nuestra, han alcanzado resultados similares actuando con este criterio. Vid. GARCIA JIMENEZ, B.: *Demografía rural andaluza. Rute en el Antiguo Régimen*. Córdoba, 1987, p. 169. La edad matrimonial baja de 26 a 24 años.

se refiere a la evolución de los comportamientos, el retraso parece ser la tónica general. En 1801 se manifestarían de forma aguda los efectos de la coyuntura crítica sobre las actitudes nupciales, especialmente en los varones, que retrasarían el momento de la unión entre 2 y 3 años. También en 1830, ahora muy probablemente por efecto de la depresión económica, el retraso alcanzará una magnitud singular, entre 1 y 1'5 años para el conjunto de la población.

Desbrozado el terreno en lo metodológico, la cuestión será profundizar en la interpretación de los comportamientos. Tomaremos ya como referencia única las cifras obtenidas descontando el grupo de los mayores de 40 años, aun sabiendo que los resultados serán quizá algo inferiores a lo que debió ser la realidad. Precisamente por ello tendrán más validez las conclusiones relativas al matrimonio tardío y a la tendencia al retraso en el abandono de la soltería.

Entre 1786 y 1830 la edad media al primer matrimonio pasa de 22 años y ocho meses a 25 años y siete meses. Este retraso de unos tres años, importante y denotativo, es mucho más perceptible en las mujeres, que inician el periodo contrayendo su primer matrimonio a los 21 años y dos meses y llegan a retardar el momento de las nupcias cerca de 4 años (3 años y ocho meses). Los hombres, por su parte, excepción hecha del retraso anómalo que se refleja en 1801, en que rebasan prematuramente los 26 años -sin duda, por el efecto de la generación⁴⁰-, moderan mucho más el retraso en la edad matrimonial, que va de los 24 años y dos meses en 1786 a los 26 años y cinco meses en 1830. Una dilación, por tanto, de sólo 2 años y tres meses. Es indudable que hay una rebaja sensible en el contraste inicial entre las actitudes matrimoniales de los hombres y de las mujeres, provocada fundamentalmente por la aceleración en el cambio de comportamiento femenino, que se va acercando al modelo del matrimonio tardío. Es muy revelador que en 1830 la edad media de las mujeres al primer matrimonio sea ya superior a la de los hombres en 1786, cuando, sin gran riesgo, podríamos considerar que en esta época ésa era ya una edad muy tardía para un modelo de matrimonio precoz⁴¹. He aquí, por tanto, una primera tendencia cuyas implicaciones son múltiples, en lo demográfico, en lo social, en lo económico y en el terreno de las pautas culturales, que ya ha sido señalada por quienes han estudiado a escala nacional los censos finidieciochescos⁴².

¿Existe alguna relación entre el signo de la coyuntura económica y las actitudes matrimoniales? A partir de las cifras cabría responder del modo siguiente: en condiciones de crecimiento, las mujeres acceden al matrimonio con cierta precocidad, alrededor de los 21 años, mientras que los varones lo hacen más tardíamente (24 años); la coyuntura crítica

40.- Es uno de los peligros sobre los que advertíamos cuando se emplea el análisis transversal: la huella de determinados acontecimientos en la historia de una generación se transmiten a la generación tipo con la que se trabaja, deformando los resultados por la coyunturalidad de la mutación, Vid. PRESSAT, R.: *Diccionario de demografía*. Barcelona, 1987, p. 56.

41.- Se considera un modelo de matrimonio precoz aquel en el que éste se contrae como media (varones y mujeres) entre los 18 y los 21 años, y fue el que parece que predominó en las sociedades del este europeo en la época preindustrial.

42.- Rowland constata una edad media de acceso al matrimonio en 1787 entre los 22 y los 23 años y medio en las regiones del centro, sur y este peninsular. El comportamiento de Cádiz se adecúa bastante a la media andaluza, que estaba en 22'2 años para las mujeres y 24'5 para los varones, Cfr. ROWLAND, R.: "Sistemas matrimoniales en la Península..." *op. cit.*, p. 95.

afecta con mayor intensidad a los varones, que retrasan la edad hasta más allá de los 26 años, mientras que las mujeres sólo dilatan en cinco meses el momento del matrimonio; pero los efectos de una prolongada recesión económica como la que vive Cádiz en el primer tercio del XIX, se dejan sentir, por contra, con mayor peso en las mujeres que en los varones, pues éstas prolongan el celibato más de tres años, por sólo uno de retraso en los varones.

Se trata de un comportamiento razonable si tenemos en cuenta la impronta que la coyuntura económica imprime al saldo migratorio y la incidencia de éste sobre el mercado matrimonial. En el último cuarto del XVIII, cuando la ciudad recibía importantes cantidades de inmigrantes, en su mayor parte solteros, el crecimiento en la oferta matrimonial de los varones repercutirá adelantando la edad nupcial de las mujeres, mientras que, tornado el signo tanto de la economía como de las migraciones, la rebaja en la oferta matrimonial masculina tendría por efecto el retraso en el acceso de las mujeres al primer matrimonio. Así, la creciente equiparación en las ofertas matrimoniales de hombres y mujeres en el primer tercio del XIX será, al correr de los años⁴³, la determinante del acercamiento progresivo en las edades matrimoniales de ambos sexos.

Por último, es imposible no referirse al sistema familiar en el que nos movemos. Este elemento ha sido puesto de manifiesto con énfasis como un importante factor a la hora de comprender los comportamientos matrimoniales por P. Laslett⁴⁴, al vincular la decisión de contraer matrimonio con las posibilidades efectivas que la nueva unidad familiar tendría de establecerse creando un nuevo agregado doméstico distinto del paterno. Ello contribuiría a explicar el retraso en la edad de matrimonio en las sociedades en que rigiese la práctica neolocal (sustancialmente, las regidas por el modelo "europeo").

El sistema familiar gaditano, sujeto de hecho a la norma neolocal, se asemeja notablemente al que detecta Laslett en la zona noroccidental de Europa: familia nuclear (con criados residentes en el caso de las familias burguesas), acceso tardío de las mujeres al matrimonio y reducción progresiva de las distancias en la edad matrimonial por sexos (*companionate marriage*)⁴⁵. Por el contrario, la interpretación de Rowland, que vincula el matrimonio tardío a la vigencia de un sistema patrilocal de familia troncal, como el estudiado por H. Rodríguez Ferreiro en Galicia⁴⁶, nos parece completamente desajustada al caso gaditano, de igual modo que la relación entre el sistema familiar neolocal y la precocidad matrimonial que propone C. Lisón Tolosana para el sur peninsular⁴⁷. Las condiciones particulares de Cádiz resultan, sin duda, más semejantes a las del mundo "europeo" que a las de su propio entorno regional: una ciudad densamente poblada, sin posibilidades de crecimiento espacial⁴⁸, con un sector comercial hiperdesarrollado, secular

43.- Téngase en cuenta que, en términos reales, el SMAM de un año no refleja tanto los comportamientos nupciales de ese año concreto, sino la "inercia" de los 30-40 años anteriores.

44.- Cfr. LASLETT, T.P.R.: *Family Life and Illicit Love in Earlier Generations*. Cambridge, 1977, pp. 13 ss.

45.- IDEM: "Family and Household as Work Group and Kin Group: Areas of Traditional Europe Compared". En: WALL, R.-ROBIN, J.-LASLETT, P. (eds.): *Family Forms in Historic Europe*. Cambridge, 1983, pp. 513-563.

46.- Vid. RODRIGUEZ FERREIRO, H.: *La Tierra de Trasdeza. Una economía rural antigua*. Santiago, 1973; ROWLAND, R.: "Sistemas familiares e padrões demograficos..." *op. cit.*, pp. 13-32.

47.- Cfr. LISÓN TOLOSANA, C.: *Invitación a la antropología cultural de España*. Madrid, 1980, pp. 101-124.

48.- Vid. PEREZ SERRANO, J.: "Demografía y urbanización en Cádiz: dos siglos de relaciones (1780-1980)". En: *Actas II de la ADEH*. Alicante, en prensa.

presencia de extranjeros y una burguesía estable, estrechamente vinculada al mundo occidental por los contactos mercantiles. No debe chocar, por tanto, que las afinidades se den precisamente con el modelo definido por primera vez por Hajnal.

5.3.2. UNA ELEVADA PROPORCION DE CELIBES.

Un segundo indicador del sistema matrimonial lo constituye la observación de las proporciones de solteros en las diversas edades y, en especial, entre los que alcanzan los 50 años (lo que se considera celibato definitivo). Los que formularon el *European marriage pattern* establecieron, sin que el nivel se haya puesto seriamente en cuestión⁴⁹, una tasa orientativa del 50-55 por ciento de casadas entre la población femenina con 15 años o más para considerar que una población se adaptaba al modelo "occidental". Aunque ha existido bastante polémica derivada de la metodología de análisis de las fuentes que ha sido utilizada en cada caso -en especial cuando los estudios se adentraban en la etapa preestadística-, en esta ocasión no hay motivos para relativizar (al menos en lo estadístico) los resultados, pues la documentación con que contamos ya desde las últimas décadas del XVIII es suficientemente precisa y completa⁵⁰.

TABLA 5.5.
PROPORCION DE CASADOS ENTRE LOS MAYORES DE 15 AÑOS
(por ciento).

Años	Varones	Mujeres	Global
1786	47'3	46'3	46'8
1801	44'2	44'5	44'4
1813	51'3	40'7	45'7
1830	48'6	39'1	43'5

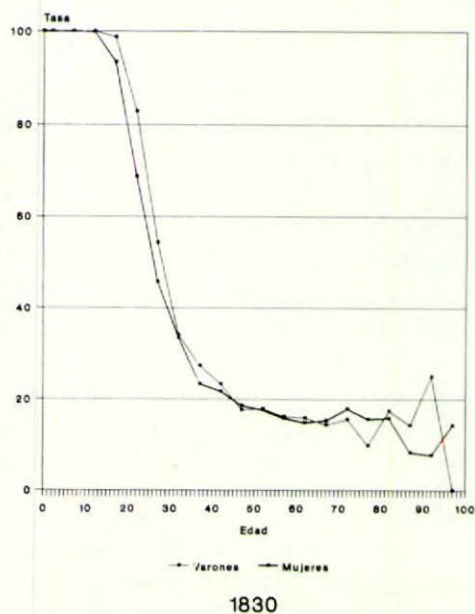
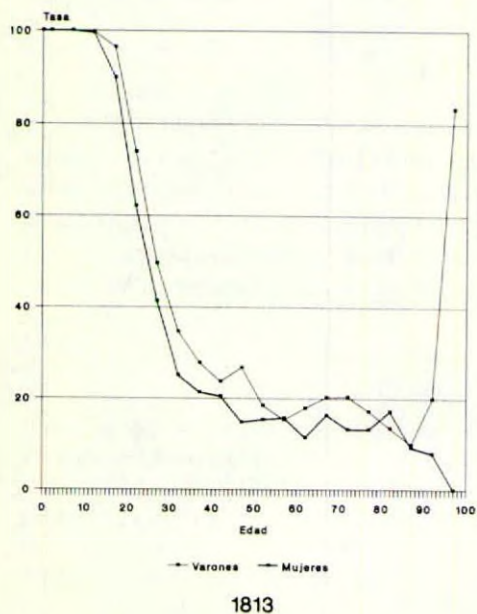
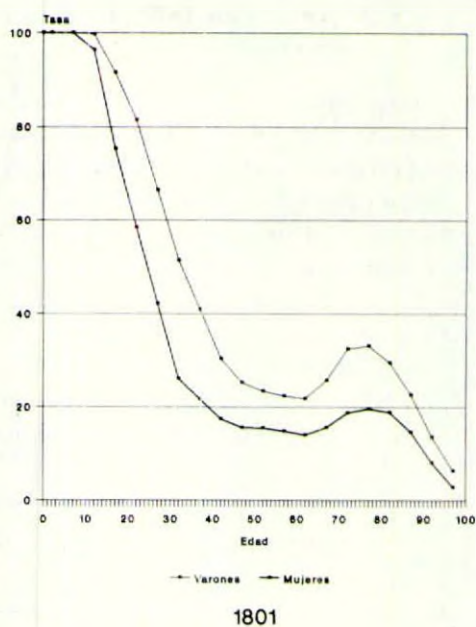
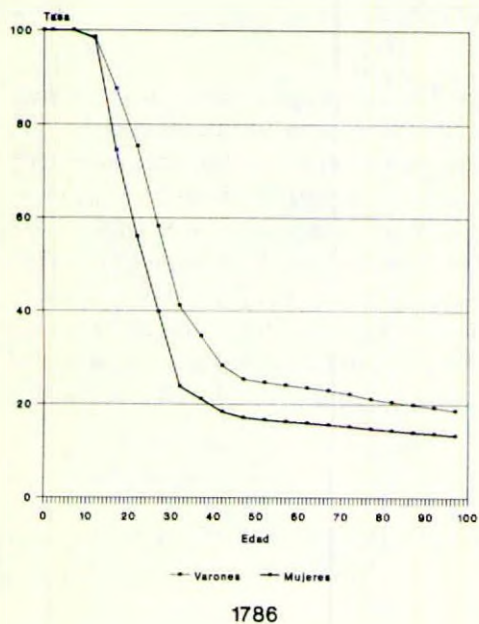
Como puede comprobarse, las cifras no dejan lugar a dudas. No sólo no se rebasa el límite del 55 por ciento⁵¹, sino que en todo momento la proporción de mujeres casadas entre las mayores de 15 años se mantiene por debajo del 50 por ciento. Todo parece indicar que estamos ante una población -como ya, por otra parte, preveíamos- con una fuerte resistencia a contraer matrimonio que no sólo se manifiesta en el retraso de las primeras nupcias, sino que da lugar a un desarrollo atrófico del grupo de las casadas en las edades potencialmente nupciales.

49.- Otra cosa es que se hayan criticado, a veces con dureza, intentos de ver plasmado el modelo en análisis regionales. Es decir, lo que se ha puesto en duda no ha sido la tasa de casados que correspondería a una nupcialidad del tipo "europeo", sino la posibilidad de que tal nivel se diera de hecho en ciertas poblaciones.

50.- En 1786 y 1801, por la estructura de los padrones, se contabilizan los mayores de 15 años (16 ó más), mientras que en 1813 y 1830 se trabaja con las personas de 15 años o más.

51.- Recordemos las proporciones afines, aunque ligeramente superiores, que se dan en HAJNAL, J.: "Age at Marriage and Proportions Marrying". *P.S.*, 7 (1953), pp. 111-136.

FIGURA 5.3.
TASAS DE SOLTEROS POR SEXO Y EDAD
ENTRE 1786 Y 1830



Más interesante si cabe, o tanto como ello, es la firme tendencia que las mujeres casadas muestran a disminuir aún más su presencia relativa en el conjunto de las potencialmente casadas. Si a finales del XVIII apenas una de cada dos mujeres en condiciones de hacerlo asumía de hecho el rol matrimonial, cuando finaliza la tercera década del XIX la proporción se ha rebajado sensiblemente: las casadas de hecho son sólo una de cada tres entre las mujeres en edades casaderas. En el caso de los varones, que no constituyen el parámetro fundamental para evaluar la fortaleza de la nupcialidad en el sistema demográfico (pues de ellos no depende tan directamente la fecundidad) se constata, sin embargo, un cambio que viene determinado por la "normalización" de sus comportamientos en el XIX, desaparecido el influjo distorsionador que la inmigración había provocado en la anterior centuria.

Reconstruyamos la evolución de las actitudes en ambos sexos. En 1786 la proporción de casados entre los mayores de quince años estaba sólo un punto por encima de la que ofrecían las casadas respecto a su universo de referencia, cuando en condiciones de neutralidad migratoria la diferencia debiera haber sido muy superior⁵². En 1801 el nivel descende tres puntos en los varones, quedando casi equilibrado al de las mujeres, que también descende; este movimiento de caída en ambos sexos, más fuerte en los varones, debería, creemos, explicarse por la coyuntura de crisis que envuelve a la ciudad en todos los órdenes y la falta de claridad respecto al futuro. Pero en 1813 la proporción de varones casados se dispara, rebasando (es la única vez que esto sucede en todo el periodo) la cota del 50 por ciento, lo que abre un foso importante de más de 10 puntos entre la tasa de casados y la de casadas, que sigue descendiendo. La interpretación, a nuestro juicio, debería conjugar los efectos de la desaparición estructural de la inmigración masculina, que habría actuado anteriormente como freno al desarrollo de la tasa de casados, y de la coyuntura bélica, aunque éstos últimos resultan poco claros. En 1830, finalmente, la proporción de varones casados iniciaría también el repliegue secular, recortándose casi tres puntos, mientras que la de casadas mantendría su progresión descendente hasta tocar fondo con una tasa inferior al 40 por ciento. No obstante, la disparidad de comportamientos entre ambos sexos quedaría reflejada por los casi 10 puntos que continúan separando ambas tasas.

Efectivamente la situación constatada en la segunda y tercera décadas del XIX se corresponde mucho más con lo que cabe considerar normal en la época, pues resulta del todo anómalo que los casados tengan el mismo peso relativo entre los varones y entre las mujeres. No olvidemos que en buena medida la estructura de edades y, en parte, también el estado civil están determinados en última instancia no tanto por la voluntad humana, sino por la propia biología y, en concreto, por la mortalidad. Así, la natural caída de la tasa de casadas tempranamente (a partir de los 40 años) tanto en 1813 como en 1830, por causa de la sobremortalidad de los esposos, contrasta con el hecho de que la proporción de casados se mantenga fuerte todavía una o dos décadas, debido a su mayor resistencia para acceder al estado viudal (que, lógicamente, se adquiere por la muerte del cónyuge). Así, como corresponde a un modelo demográfico antiguo, caracterizado por una elevada mortalidad ordinaria, la curva de las viudas mantendrá en el primer tercio del XIX su clásica fisonomía exponencial marcada por la huella indeleble de la sobremortalidad masculina.

52.- Vid. HENRY, L.-HOUDAILLE, J.: "Célibat et age au mariage aux XVIIIe et XIXe siècles en France. I: Célibat définitif". *Population*, XXXIII (1978), pp. 43-84.

Pero, que exista una proporción tan escasa de casados, ¿sirve por sí solo para demostrar que predominan entre los gaditanos las actitudes de rechazo al matrimonio? No necesariamente, pues debemos ponderar la influencia de dos factores: la elevada mortalidad, que incide reduciendo la duración del matrimonio, y las migraciones, que deforman la pirámide de edades. En otras palabras, que la proporción de casados sea baja es sólo un indicador -eso sí, un indicador cualificado-, de una tendencia antinupcialista, pero lo que nos puede dar una confirmación o no de tal hipótesis es la contabilidad de las personas que no llegan realmente a acceder en ningún momento al matrimonio, es decir, los solteros definitivos.

En las décadas finales del siglo XVIII la tasa de solteros a los 50 años (S_{50}), lo que llamamos celibato definitivo por la presunción de que ya a esa edad es poco probable que se acceda al primer matrimonio, es significativamente más elevada en los varones que en las mujeres, aunque en ambos casos puede considerarse muy alta si tomamos como referencia los datos del censo de Floridablanca⁵³. La tasa global de solteros a los 50 años, superior al 20 por ciento, es una excelente ilustración de cuán débil era la intensidad del matrimonio en la sociedad gaditana finidieciochesca, pues revela que uno de cada cinco individuos rebasaba la madurez sin haber contraído jamás sus primeras nupcias. Hay que reconocer, no obstante, como inmediatamente veremos, que no todos ellos habían nacido en Cádiz, por lo que el rasgo (al menos, su magnitud) no debe ser tenido por intrínseco al sistema matrimonial gaditano, sino como el resultado de un cúmulo de circunstancias que determinaron una época muy concreta de su evolución.

TABLA 5.6.
FRECUENCIA DEL CELIBATO DEFINITIVO E INTENSIDAD DEL MATRIMONIO⁵⁴
(por mil).

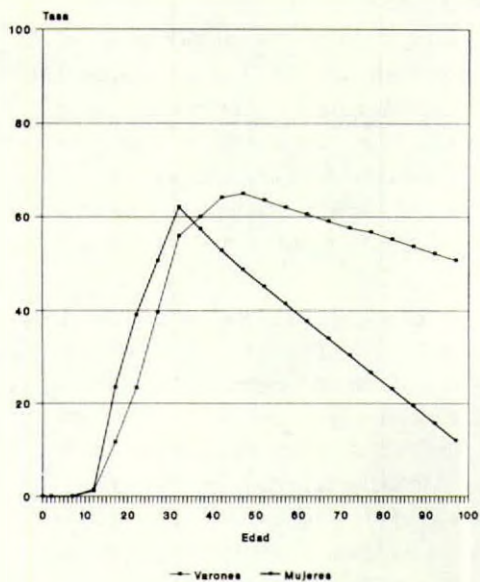
Años	Varones		Mujeres		Global	
	S_{50}	IM	S_{50}	IM	S_{50}	IM
1786	247	753	167	833	206	794
1801	244	756	155	845	198	802
1813	226	774	150	850	187	813
1830	177	823	181	819	179	821

El primero de estos factores se detecta a partir del anómalo desarrollo de la soltería definitiva en los varones, ocho puntos por encima del de las mujeres, cuando en el conjunto

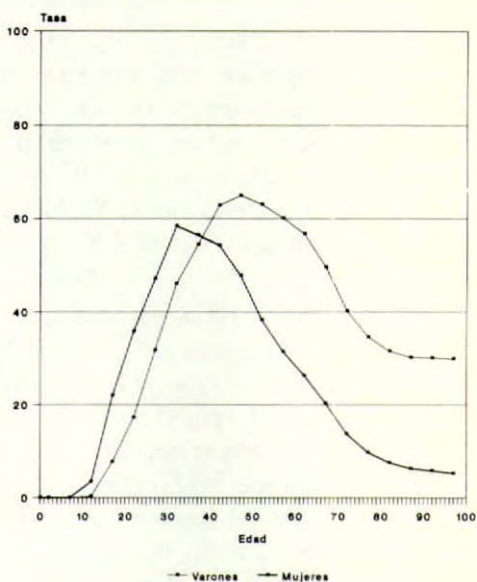
53.- La tasa gaditana de solteros definitivos está, en el caso de los varones, muy por encima de todas las medias de las regiones españolas, incluida la andaluza; en el caso de las mujeres, su nivel es afín al del ámbito andaluz, donde se dan también las mayores tasas de soltería femenina de toda España, Vid. ROWLAND, R.: "Sistemas matrimoniales en la Península..." *op. cit.*, pp. 95 ss.

54.- La intensidad del matrimonio es una medida complementaria de la frecuencia del celibato definitivo ($IM=1-S_{50}$) refleja el número medio de primeros matrimonios per cápita al final de la historia de una cohorte. Al ser una medida de frecuencia también es conocida como frecuencia de los primeros matrimonios.

FIGURA 5.4.
TASAS DE CASADOS POR SEXO Y EDAD
ENTRE 1786 Y 1830



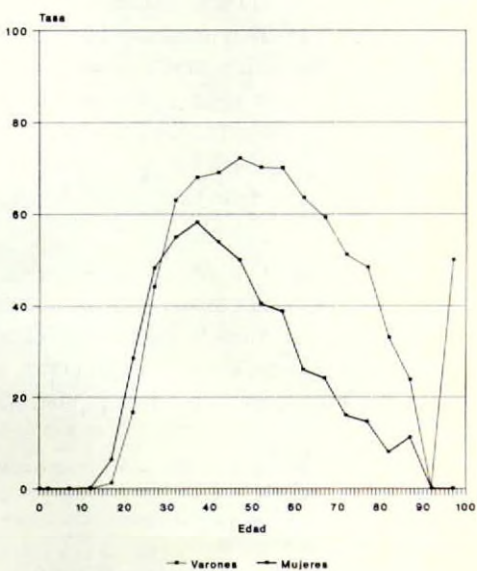
1786



1801



1813



1830

de Andalucía (con tasas de celibato femenino análogas a las gaditanas) las distancias eran escasamente de medio punto. Esta disimetría puede ayudarnos a interpretar los orígenes del fenómeno que acabamos de señalar. De hecho, el fuerte contraste entre los sexos, motivado por el hiperdesarrollo de la soltería masculina es a menudo un riguroso indicador de la existencia de un desequilibrio migratorio. Y, en efecto, sabemos por otras fuentes que así era en Cádiz. Confirmamos, además, ahora el carácter individual (de varones solteros) que le habíamos atribuido hipotéticamente con anterioridad contemplando los censos.

Junto a este elemento demográfico, estrechamente vinculado a la coyuntura económica, la elevada proporción de célibes estaría motivada en el Cádiz del XVIII, a nuestro juicio, por otros condicionantes, fundamentalmente de tipo social, familiar y de mentalidad (es decir, históricos), que revelan el carácter tradicional de la sociedad gaditana todavía en estos años, en la que, por citar algún ejemplo, la proporción del clero regular (célibes) continuaba siendo muy elevada⁵⁵. Comprobaremos en qué medida predominan o no en la caracterización de este modelo elementos de coyunturalidad observando su evolución en el tiempo.

A comienzos del XIX, según se desprende de los datos que aporta el padrón de 1801, la situación no ha variado todavía sensiblemente respecto al último cuarto de la anterior centuria. Respecto a 1786, la tasa de solteros definitivos disminuye ligeramente en ambos sexos. Tal vez, sólo por el mayor detalle con que se ofrecen los resultados en 1801, que habría permitido ajustar mejor la evolución de las actitudes matrimoniales a partir de los 50 años⁵⁶. No obstante, aunque parece que en este terreno la incidencia de la epidemia no fue tan intensa como en otros, quizás pudo tener algún efecto en la moderada intensificación del matrimonio el hecho de que se produjese el abandono temporal de la ciudad por una parte de su población flotante. En todo caso, el rasgo a reseñar es la continuidad de una frecuencia del celibato definitivo entre los hombres muy elevada, mientras que las mujeres comienzan a apuntar una todavía incipiente tendencia a la intensificación del matrimonio, con una subida de algo más de un punto en la tasa.

Ya en la segunda década del siglo XIX comenzamos a detectar una clara orientación en los comportamientos matrimoniales: tanto los hombres como las mujeres manifiestan un mayor interés por abandonar la soltería antes de los 50 años. Se rebaja así la proporción de célibes definitivos y, por ende, aumenta la intensidad del matrimonio, que alcanza el 85 por ciento en las mujeres. Esta tendencia, importante por sus potenciales efectos sobre el binomio nupcialidad-fecundidad en los años posteriores, refleja sin duda el fuerte incremento que, como vimos, tuvo la tasa de nupcialidad en los años de la guerra y el cerco francés.

Al finalizar el primer tercio del siglo constatamos que la proporción de solteros a los 50 años ha continuado disminuyendo, si cabe, aún más aceleradamente que hasta 1813 entre los varones. En 1830 la frecuencia del celibato definitivo masculino estará ya por debajo del 18 por ciento, cuando al comienzo del siglo había rebasado el 25. Sin embargo, las mujeres, mucho más proclives al matrimonio que los hombres hasta la tercera década del

55.- Cfr. MORGADO GARCIA, A.: *El clero gaditano a fines del Antiguo Régimen. Estudio de las ordenaciones sacerdotales (1700-1834)*. Cádiz, 1988, pp. 25-27. Aunque, globalmente, el clero representa en Cádiz una proporción normal para la época, es justamente esa presencia característica "de la época" la que refuerza nuestra interpretación.

56.- El padrón subdivide el extenso grupo de los mayores de 50 años, compacto en 1786, en subgrupos de 10 años, permitiendo percibir las fluctuaciones en las edades más avanzadas.

XIX y también con tendencia a la baja, muestran ahora una importante recuperación que las lleva incluso a rebasar el nivel señalado por los varones. Mucho tendrán que ver posiblemente en esta postrera elevación de la soltería femenina el estancamiento económico y los efectos de las nuevas circunstancias sobre las migraciones, provocando el desequilibrio numérico entre los sexos y dificultando el acceso femenino al matrimonio. La estructura de edades de los varones lo refleja con nitidez palmaria: ha desaparecido toda huella del flujo de inmigrantes masculinos. En suma, el resultado de todo ello es que, en un marco general caracterizado por la disminución progresiva del celibato definitivo, hombres y mujeres llegan a acercar notablemente sus actitudes a lo largo del primer tercio del XIX, compartiendo al final del periodo una intensidad del matrimonio en torno al 82 por ciento.

Las dos tendencias que hemos descrito, en apariencia contradictorias -retraso en la edad media al primer matrimonio y rebaja del celibato definitivo-, definen los parámetros de lo que hubo de ser la evolución del sistema matrimonial gaditano en la crisis del Antiguo Régimen. La evolución de la tasa bruta de nupcialidad, también vista, completa nuestro cuadro. Todo ello tiene además una estrecha relación con el sistema familiar que se va configurando⁵⁷. En líneas generales cabría decir, con toda la prudencia que sea pertinente y la lógica apetura a la evidencia de nuevos elementos, que el modelo matrimonial gaditano estaría definido por una baja tasa de nupcialidad, un acceso tardío al matrimonio en ambos sexos y una elevada proporción de célibes, es decir, los rasgos básicos del polémico modelo "europeo". Como tendencias evolutivas tendríamos el retraso en la edad nupcial, la intensificación del matrimonio y la disminución de las distancias entre los comportamientos masculinos y femeninos, en la línea de lo que Laslett llamó *companionate marriage*. Si estas tendencias suponen una "modernización" del sistema y qué papel pudieron jugar en la hipotética "maduración" del régimen demográfico son cuestiones que entran de lleno en el problema de fondo: cuándo, cómo y por qué factores se inicia en Cádiz la transición demográfica.

5.4. LA DURACION DEL MATRIMONIO.

El estudio del periodo que discurre desde el momento en que se constituye el matrimonio hasta su ruptura o disolución posee una gran importancia demográfica, pues su duración está íntimamente relacionada con los niveles de fecundidad (a los que en buena medida determina), con la mortalidad (de la que es fiel indicador) y, por ende, con la dinámica general del crecimiento demográfico. Hemos comprobado que el matrimonio gaditano era tardío, pero ¿era también corto?. Esta es la primera pregunta que queremos responder. Por otro lado, ¿es posible conocer y evaluar los factores que motivaban la quiebra de la unidad matrimonial en el Cádiz de la época? Lamentablemente habrá que contestar ya que no es así. No obstante, algo será posible opinar sobre esta cuestión. Finalmente, ¿era habitual el regrupamiento de las parejas por medio segundas o terceras uniones? ¿existieron, en este ámbito, actitudes diferenciales por razón del sexo? He aquí el sistema de interrogantes que habrán de ser acometidas en las páginas que siguen.

57.- Y que ha sido estudiado en parte por A. Ramos en *La burguesía gaditana en la época isabelina*. Cádiz, 1987, pp. 129-278.

5.4.1. LA RUPTURA DE LAS UNIONES.

La duración del matrimonio está, obviamente, limitada en el tiempo. Del mismo modo que tienen un origen -la firma del contrato matrimonial-, las uniones se ven afectadas por un devenir histórico que las conduce a su fin. Pero, si bien el acceso sólo es posible a través de la ceremonia nupcial, la quiebra del matrimonio puede producirse por una doble vía: la muerte de uno de los cónyuges o el divorcio. En ambos casos, la ruptura de la unidad matrimonial es una realidad incuestionable para el demógrafo, independientemente de las diversas implicaciones sociales, económicas, familiares o culturales de cada una de ellas. Dejaremos a un lado, por ahora, las consideraciones relativas a qué debemos entender por "divorcio" en una sociedad como la gaditana de fines del XVIII, caracterizada por la vigencia del modelo de matrimonio católico, basado en la indisolubilidad del vínculo⁵⁸.

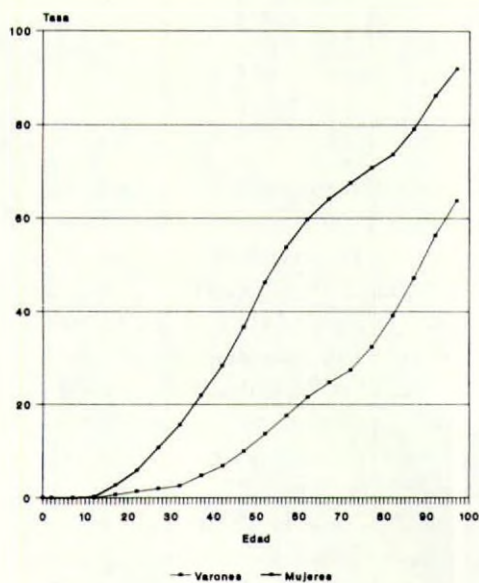
No cabe duda, sin embargo, de que la mortalidad debió ser, por múltiples razones, la principal causante con mucho de las rupturas matrimoniales. Esta hipótesis se encuentra avalada por el análisis, entre otros posibles, del fenómeno de la viudedad a través del estado civil, pues sus índices reflejan obviamente niveles de mortalidad. Los resultados demuestran el gran peso relativo de los viudos en las edades fértiles⁵⁹. En efecto, los matrimonios se quiebran mayoritariamente por muerte del marido. Alrededor de 14 de cada cien mujeres en edad fértil alcanzan el estado viudal por este motivo, mientras que sólo entre 3 y 4 varones enviudan en las mismas circunstancias. Las quiebras matrimoniales por deceso de la esposa se mantienen estables a lo largo de todo el periodo, mientras que las motivadas por la desaparición del marido fluctúan más, en función de los efectos más intensos que tanto la mortalidad ordinaria como la extraordinaria provocan en los varones.

Así, se demuestra que la mortalidad epidémica incidió muy negativamente sobre los matrimonios por la elevada proporción de las uniones rotas por deceso del cónyuge varón. Sin embargo, es posible percibir una cierta tendencia a la reducción de la mortalidad masculina en las primeras décadas del XIX, pues, si exceptuamos la coyuntura crítica de 1801, la proporción de mujeres que sufre la pérdida del esposo antes de terminar su ciclo genésico desciende desde 1786, pasando de casi el 15 por ciento a escasamente el 12 por ciento, en 1830. En términos generales, el índice de viudedad de los gaditanos en edades fecundas era aproximadamente del 9 por ciento, o lo que es lo mismo: unas nueve personas de ambos sexos por cada cien en condiciones de procrear ven quebrado su matrimonio por causa de la muerte del cónyuge.

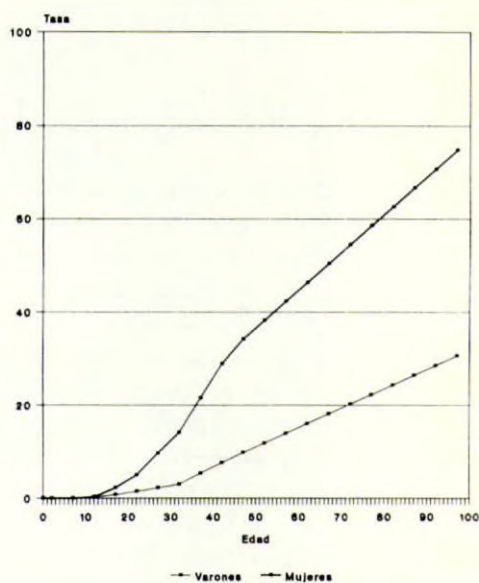
58.- Para obtener una visión de conjunto sobre esta problemática. Vid. GOODY, J.: *La evolución de la familia y del matrimonio en Europa*. Barcelona, 1986.

59.- Se consideran *edades fértiles* o *genésicas* aquéllas en que la mujer puede normalmente concebir un hijo, es decir, las que van de los 15 a los 49 años como término medio.

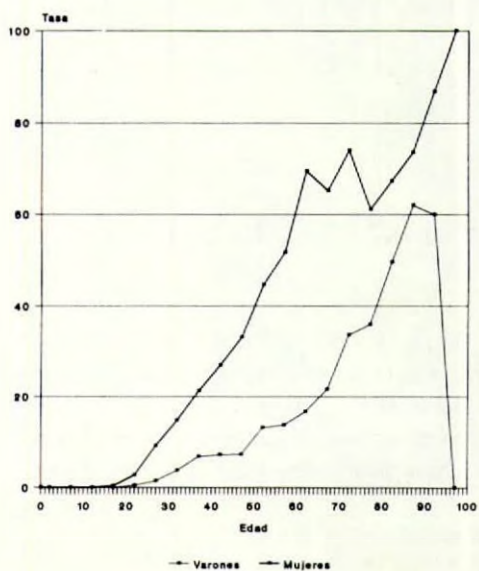
FIGURA 5.5.
TASAS DE VIUDOS POR SEXO Y EDAD
ENTRE 1786 Y 1830



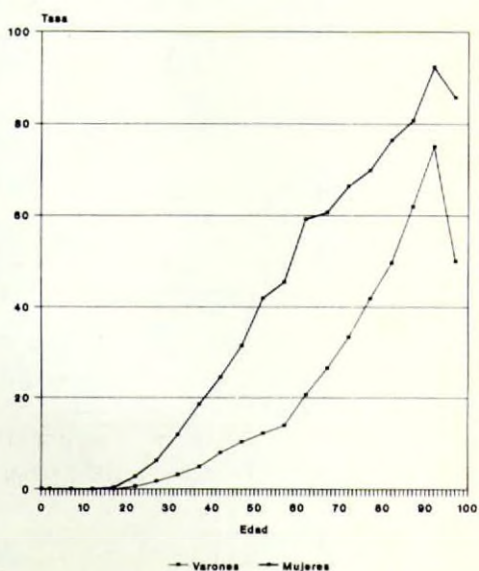
1801



1786



1813



1830

TABLA 5.7.
INDICES DE VIUDEDAD EN LAS EDADES GENESICAS
(por ciento).

Años	Varones	Mujeres	Global
1786	3'5	14'8	8'9
1801	3'4	15'8	9'7
1813	3'6	14'0	9'2
1830	3'4	12'2	8'1

Si consideramos que las edades de acceso al matrimonio fueron siempre, especialmente en el primer tercio del XIX, tardías, concluiremos que la duración de los matrimonios gaditanos no fue en absoluto prolongada. Es más, a partir de los 50 años la mortalidad de la edad arremetería con fuerza contra los matrimonios cerrados⁶⁰, quebrándolos a menudo por la parte del varón, pero obteniendo ya importantes éxitos también entre las mujeres. Esta mortalidad de los casados y las consiguientes quiebras matrimoniales carecerían ya de interés para medir la reducción de la fecundidad potencial de las parejas, pero desde el punto de vista sociodemográfico y, sobre todo, en orden a reconstruir el modelo familiar posee un extraordinario valor. La contemplación de las proporciones de viudos mayores de 50 años revela que el modelo de familia nuclear que debió predominar en Cádiz, como en toda Andalucía y la mayor parte de la Península en este época, debió ser compatible con la presencia habitual de las madres viudas en los hogares filiales, aunque los problemas derivados de esta elevada presencia de mujeres viudas en edades viejas fue paliada en parte por medio de la creación de instituciones específicas dedicadas a su cuidado (Casas de Viudas).

TABLA 5.8.
PROPORCION DE VIUDOS ENTRE LOS MAYORES DE 50 AÑOS
(por ciento).

Años	Varones	Mujeres	Global
1786	21'0	56'1	40'7
1801	19'3	56'3	40'2
1813	18'5	57'2	37'8
1830	20'3	52'7	38'0

Pero sabemos que un porcentaje determinado de las uniones terminaba en quiebra sin que para ello interviniese en modo alguno la determinación biológica que supone la muerte de algún cónyuge. En el Cádiz del último cuarto del XVIII y el primer tercio del XIX se dieron, de hecho, rupturas matrimoniales provocadas por la separación efectiva y voluntaria de los cónyuges. Se trata de una realidad que ya ha comenzado a ser estudiada.

60.- Se entiende por *matrimonio cerrado* o *completo* aquél en que la mujer ha terminado su ciclo genésico, independientemente de la edad del marido.

Hace unos años, A. Ramos Santana realizó una primera penetración en los expedientes de divorcios de la época isabelina ⁶¹; recientemente A. Morgado García ha hecho lo propio con las demandas por incumplimiento de esponsales y los divorcios del siglo XVIII ⁶². Sin embargo, en ambos casos los resultados -muy valorables por tratarse de un tema poco conocido y con múltiples implicaciones, así como por el rigor de la investigación- se reducen a lo que podríamos denominar aspectos cualitativos, es decir, pautas de comportamiento de los sexos, reflejos de la moralidad social, problemática de las familias, determinantes socioeconómicos, etc...

Pero en ningún momento se han podido lograr evaluaciones cuantitativas de carácter global: número de casos, frecuencia estacional, tasas de divorcialidad, fluctuaciones anuales o tendencias. Nosotros mismos hemos realizado una cata en la documentación, con fines estadísticos, que nos ha confirmado esta imposibilidad. Ciertamente, los expedientes conservados en el Archivo Diocesano de Cádiz tienen "una cronología muy irregular que no nos permite obtener conclusiones fiables, ya que los bruscos altibajos existentes pueden deberse a lagunas en la documentación" ⁶³. Y, sin duda, a ellas y al proceso de ordenación en que se halla el archivo debemos atribuir los contradictorios resultados de las muestras. Habría que concluir que, por ahora, poco o nada puede decirse respecto a los divorcios desde la perspectiva en que aquí nos situamos, es decir, considerando su magnitud como un parámetro para evaluar la estabilidad de los matrimonios.

En todo caso, la divorcialidad -aun contando con estadísticas fiables- "es un reflejo muy imperfecto de las condiciones de estabilidad de las uniones" ⁶⁴, pues depende en gran medida de cómo esté regulada en el marco legal la disolución de los matrimonios. Además, es un hecho que no siempre la separación de cuerpos ⁶⁵ conlleva el reconocimiento oficial del divorcio, por lo que a menudo resulta casi inaprehensible la realidad de ruptura que pretendemos estudiar. El simple abandono o la separación de hecho, que bien pudieron darse con cierta frecuencia a fines del XVIII y comienzos del XIX por el dinamismo característico de todo puerto comercial importante ⁶⁶, son, sin embargo, inconstatables a través de las demandas de divorcio. En efecto, frente a esta realidad latente, A. Morgado sólo ha logrado contabilizar 380 demandas de divorcio a lo largo de todo el siglo XVIII ⁶⁷, lo que a todas luces no puede reflejar la intensa movilidad que suponemos debió existir en las parejas gaditanas.

61.- Vid. RAMOS SANTANA, A.: *La burguesía gaditana... op. cit.*, pp. 149-163.

62.- Vid. MORGADO GARCIA, A.: "Demandas y divorcios en el Cádiz del siglo XVIII", comunicación al II C.H.L.C. celebrado en octubre de 1990. Agradecemos sobremanera al autor su amable y generosa anticipación de los resultados obtenidos.

63.- A esta conclusión llega A. Morgado en *Ibidem.*, p. 2 del original.

64.- PRESSAT, R.: *Diccionario de demografía... op. cit.*, p. 48.

65.- Es decir, la ruptura del vínculo matrimonial con suspensión de la cohabitación y separación de bienes, sin que estén permitidas las segundas nupcias.

66.- Los padrones emplean a menudo la calificación de "cónyuge ausente", en la mayoría de los casos referida a embarcados, emigrados en América o esposas de inmigrantes. No obstante, nos consta que tal denominación serviría también para suavizar una situación de separación o abandono de hecho.

67.- De ellas, 136 correspondientes a las últimas tres décadas de la centuria, Cfr. MORGADO GARCIA, A.: "Demandas y divorcios..." *op. cit.*, p. 6 del original. La tasa de divorcialidad sería, con estas cifras, completamente irreal: 0'06 ¡por mil!

5.4.2. EL REAGRUPAMIENTO DE LAS PAREJAS.

Un fenómeno mucho más accesible, igualmente relacionado con la estabilidad de los matrimonios, aunque actuando en sentido contrario al de la mortalidad y los divorcios, es el reagrupamiento de las parejas. Las segundas nupcias constituyen un elemento clave para alcanzar una plena comprensión del sistema matrimonial, pues por medio de ellas se recomponen y sintetizan unidades familiares que en algún momento se han visto afectadas por la muerte del cónyuge. Evidentemente, en la época que nos ocupa la proporción de quienes acceden a un segundo matrimonio sin que medie esta condición es extremadamente reducida, ya que la separación "de lecho, mesa y habitación", única reconocida por el derecho canónico⁶⁸, no permitía unas nuevas nupcias.

Alrededor del 76 por ciento de los matrimonios celebrados en Cádiz entre 1775 y 1835 corresponderían al grupo de aquéllos en que los dos contrayentes declaran como estado civil previo la soltería. Por contra, en el extremo opuesto, en el 4 por ciento de los casos ambos se reconocen viudos. En los matrimonios mixtos entre solteros/as y viudas/os, predominan los de mujeres provenientes del estado viudal, con el 11'5 por ciento del total de casos, sobre los de varones viudos, que representan el 8'5 por ciento.

Las líneas generales de esta distribución se mantienen a lo largo de todo el periodo, si bien, a partir de 1816 se constata una elevación significativa de los matrimonios simples de solteros, que pasan a constituir aproximadamente el 82'5 por ciento del total. Paralelamente, los mixtos decaen, quedando los de viudas en torno al 7 por ciento y los de viudos en el 6'5 por ciento. Por su parte, las uniones en las que ambos contrayentes son viudos se mantienen en el mismo nivel constatado antes de 1815. ¿Puede ser el indicio de una evolución en las actitudes matrimoniales? Sería arriesgado predecirlo⁶⁹. Más aún saber si el contraste entre ambos momentos pudo haber estado provocado por el declive de la mortalidad o, por el contrario, obedeció a motivaciones socioeconómicas relacionadas con la incorporación de la mujer al trabajo? Quizá ambos condicionantes hubieran podido confluír, pues si bien la reducción de las segundas nupcias es constatable tanto en los varones como en las mujeres, el recorte tiene una mayor entidad relativa en estas últimas. No obstante, repetimos, se trata de un tema que debe quedar todavía abierto a la espera de mayor clarificación.

68.- Vid. BERNARDEZ CANTON, A.: *Las causas canónicas de separación conyugal*. Madrid, 1961.

69.- Una revisión de la problemática de fondo en DAUPHIN, C. et al.: "Culture et pouder des femmes: essai d'historiographie". *A.E.S.C.*, 2/XLI (1986), pp. 271-293.

TABLA 5.9.
DISTRIBUCION DE LOS MATRIMONIOS SEGUN EL ESTADO CIVIL
PREVIO DE LOS CONTRAYENTES
(por ciento).

Periodo	S°/S ^a	V°/S ^a	S°/V ^a	V°/V ^a
1775	72'3	11'1	12'0	4'6
1776-1780	71'8	9'8	14'0	4'4
1781-1785	75'9	7'9	13'4	2'8
1786-1790	74'3	8'2	13'5	4'0
1791-1795	75'9	8'8	11'7	3'6
1796-1800	73'9	8'7	12'7	4'7
1801-1805	69'6	10'7	14'1	5'6
1806-1810	72'8	9'7	13'2	4'3
1811-1815	75'9	9'2	10'5	4'4
1816-1820	82'2	7'2	7'4	3'2
1821-1825	83'5	6'1	7'4	3'0
1826-1830	84'2	5'4	6'5	3'9
1831-1835	81'1	6'9	6'6	5'4

Por lo que se refiere a la disimetría estructural entre los sexos en la proporción de quienes acceden a las segundas nupcias, debería ser interpretada en la larga duración, creemos, como reflejo de las fluctuaciones de la mortalidad y, en particular, de la sobremortalidad masculina, sin mayores implicaciones. Como valor de conjunto, la proporción de segundos matrimonios está en las mujeres tres puntos por encima de lo que éstos representan en los varones, es decir, un 15'5 y un 12'5 por ciento respectivamente. En su evolución, los varones alcanzan su máximo en los periodos postepidémicos, con incrementos relativos superiores a los de las mujeres. Ese es el caso de los quinquenios 1801-05 y 1831-35, marcados por la mortalidad catastrófica provocada por la fiebre amarilla y el cólera, respectivamente. En ellos, los matrimonios de viudos ascienden con toda seguridad por reagrupamiento de las parejas rotas por las epidemias. Pero, sabemos que son los varones los que más padecieron, con mucho, sus mortales efectos, por lo que, en buena lógica, deberían ser las mujeres las que vieran más incrementada su proporción de segundas nupcias. No fue, sin embargo, así. El aumento relativo de los segundos matrimonios de varones es muy superior al incremento experimentado por las segundas nupcias femeninas. Por ejemplo, en 1801 los matrimonios de viudos alcanzan el 24 por ciento, por algo más del 18 en las mujeres. Lo mismo sucede en 1834, con casi el 14 por ciento de varones casados en segundas nupcias, mientras que los matrimonios de viudas escasamente representan el 9'5 por ciento del total.

TABLA 5.10.
EVOLUCION DE LAS SEGUNDAS NUPCIAS POR SEXO
(por ciento).

Periodo	Varones		Mujeres	
	Primeras	Segundas	Primeras	Segundas
1775	84'3	15'7	83'4	16'6
1776-1780	85'8	14'2	81'6	18'4
1781-1785	89'3	10'7	83'8	16'2
1786-1790	87'8	12'2	82'5	17'5
1791-1795	87'6	12'4	84'8	15'2
1796-1800	86'5	13'5	82'6	17'4
1801-1805	83'7	16'3	80'3	19'7
1806-1810	86'0	14'0	82'5	17'5
1811-1815	86'4	13'6	85'1	14'9
1816-1820	89'6	10'4	89'4	10'6
1821-1825	90'9	9'1	89'6	10'4
1826-1830	90'7	9'3	89'6	10'4
1831-1835	87'7	12'3	88'0	12'0

A nuestro juicio, este dato revela algo por lo demás suficientemente conocido: la necesidad que tiene el viudo de una nueva esposa en el modelo de familia occidental, donde el reparto de papeles descarga sobre la mujer el peso del trabajo doméstico, la educación de los hijos y la atención a los miembros que conforman el núcleo familiar⁷⁰. En condiciones excepcionales como lo fueron los años inmediatamente posteriores a las crisis epidémicas, los varones afectados por la pérdida del cónyuge y, en particular, los que tenían una prole a su cargo, debieron verse forzados a contraer nuevas nupcias en un breve plazo de tiempo para garantizar el funcionamiento del hogar. Por contra, las mujeres manifiestan en Cádiz una actitud más reposada, aunque no menos concienzuda, en lo referido al reagrupamiento familiar.

Un último elemento que puede señalarse es la estrecha vinculación existente entre el incremento de las segundas nupcias y la presencia de inmigrantes en la ciudad. En buena medida esta correlación se demuestra en el último cuarto del XVIII, cuando a una fuerte inmigración parece corresponder una elevada tasa de segundos matrimonios femeninos. Ya en el XIX, en los periodos de 1809-13, 1822-24 y 1830-32 se manifiesta una elevación significativa de este índice, coincidiendo, como vemos, con tres momentos en que la ciudad recobra el saldo migratorio positivo. La correlación, que afecta concretamente a la nupcialidad femenina, no puede ser más evidente. Parece que el fortuito incremento en la oferta matrimonial fue eficazmente aprovechado por las viudas gaditanas, que a menudo encontraron en los inmigrantes traídos por los avatares de la política o los imperativos del comercio una forma segura de abandonar tan poco deseable condición.

70.- Vid. RAMOS SANTANA, A.: *La burguesía gaditana... op. cit.*, pp. 149 ss. Una visión de conjunto en LASLETT, T.P.R.-WALL, R. (comp.): *Household and Family in Past Time*. Cambridge, 1972.

5.5. LA ESTACIONALIDAD DE LAS UNIONES.

Hace unos años echábamos en falta un estudio del movimiento estacional de los matrimonios, convencidos de que sus conclusiones podrían aportar cierta luz sobre los determinantes profundos de la fecundidad gaditana ⁷¹. Ahora estamos en condiciones de dar a conocer los resultados de este análisis, con el fin de que sirva como antesala al estudio general de la natalidad que será abordado en el capítulo siguiente.

Hemos comprobado que la nupcialidad gaditana posee una tendencia a largo plazo y hemos interpretado razonadamente los factores que, a nuestro juicio, inciden sobre su movimiento. Pero también es posible detectar fluctuaciones reiteradas de muy corta duración que se manifiestan en lo que llamamos ciclo anual. Si bien la preocupación por el estudio de este movimiento, que afecta a las tres grandes variables demográficas, es antigua ⁷², a menudo el interés se canaliza de forma preferente hacia aquéllas que tienen más que ver con la biología, es decir: la natalidad y la mortalidad. Y ello por la inercia del enfoque tradicional de la demografía, obsesionado por los saldos vegetativos. Sin embargo, hemos visto que la nupcialidad tiene capacidad de aportar informaciones útiles no sólo para el conocimiento de estas cuestiones, sino para otras muchas temáticas de carácter demográfico. Además, habría que huir de la presuposición de que los comportamientos de la nupcialidad, por su estrecha relación con la fecundidad, están “implícitos” en las manifestaciones de ésta; de lo que demasiado frecuentemente se deduce que “no es necesario” remontarse tan lejos. Como veremos, esta idea constituye una grave equivocación, pues los movimientos de la nupcialidad reflejan no sólo una voluntad reproductora por parte de las parejas, sino otros muchos aspectos de la vida social, económica o cultural de los pueblos.

El ciclo anual de los matrimonios gaditanos permite establecer algunas conclusiones en este sentido. Digamos para comenzar que a lo largo de todo el periodo se producen muy pocas alteraciones en la distribución mensual de los matrimonios, lo que denota que nos hallamos ante un comportamiento motivado por causas profundas, es decir, estructurales, que no se ven alteradas de forma sustancial por las fluctuaciones de la coyuntura política o económica. Podemos hablar, por tanto, de un modelo de ciclo anual característico de la nupcialidad gaditana válido, al menos, para toda la crisis del Antiguo Régimen.

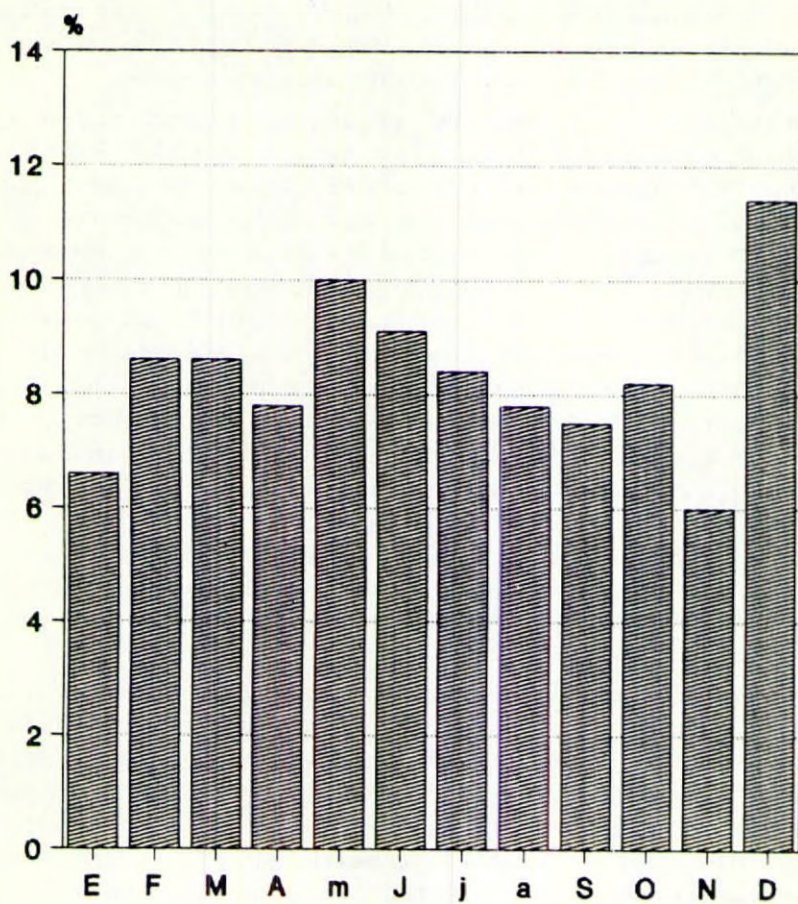
El movimiento podría ser definido como un ciclo parcialmente solsticial ⁷³, con un máximo absoluto en diciembre y otro secundario en mayo. El arrastre fortísimo de diciembre, con mucho el mes más solicitado para contraer matrimonio, determina dos mínimos, uno absoluto en noviembre y otro secundario en enero, que enturbian la percepción del movimiento cíclico. De igual modo, aunque más moderado en sus efectos, el máximo de mayo explicaría la anómala contracción de abril. En lo profundo, si eliminásemos estos “tirones”, podrían detectarse varias tendencias: una ascendente, entre enero y mayo; otra descendente, que se inicia en este último mes y se prolonga hasta

71.- En *La población de Cádiz... op. cit.*, p. 160.

72.- Recordemos la pionera reivindicación de esta temática en BOURGEOIS-PICHAT, J.: “Le mariage coutume saisonnière”. *Population*, I (1946), pp. 623-642.

73.- J. F. Martín Ruiz propuso el término de “ciclo equinoccial”, con máximos en marzo y septiembre, para referirse a la nupcialidad canaria en *El NW. de Gran Canaria. Un estudio de demografía histórica (1485-1860)*. Las Palmas, 1978, p. 110.

FIGURA 5.6.
MOVIMIENTO ESTACIONAL DE LA
NUPCIALIDAD, 1775 - 1835



septiembre; y, finalmente, una nueva alza hasta que finaliza el año.

TABLA 5.11.
MOVIMIENTO ESTACIONAL DE LOS MATRIMONIOS
(por ciento).

Periodo	E	F	M	A	m	J	j	A	S	O	N	D	Total
1776-80	6'4	8'2	9'3	8'0	11'6	9'0	8'1	7'1	8'3	7'9	5'5	10'6	100
1781-85	6'7	8'9	8'2	7'7	10'1	8'1	8'2	7'9	6'5	8'6	6'6	12'5	100
1786-90	6'8	8'8	8'0	7'7	10'1	8'5	7'7	7'5	7'5	10'0	5'9	11'5	100
1791-95	6'4	9'8	9'0	8'3	9'4	8'9	8'2	7'9	7'3	7'9	6'1	10'8	100
1796-00	6'3	8'0	8'3	8'3	11'3	8'0	8'9	7'5	6'7	7'7	6'9	12'1	100
1801-05	5'6	9'2	8'4	7'8	10'4	9'4	9'1	9'1	7'2	7'0	6'2	10'6	100
1806-10	5'4	7'4	8'0	7'9	9'2	10'8	8'7	7'5	8'0	9'0	5'5	12'6	100
1811-15	7'5	10'4	8'1	7'5	9'1	9'5	7'7	7'8	8'3	7'6	5'9	10'6	100
1816-20	7'5	7'1	7'8	6'5	10'8	9'0	9'4	8'3	6'9	8'9	6'3	11'5	100
1821-25	7'2	8'7	8'8	9'0	9'7	10'2	9'2	7'8	6'7	7'0	4'7	11'0	100
1826-30	7'0	7'7	10'8	8'0	9'5	7'8	7'2	7'9	8'5	9'4	5'8	10'4	100
1831-35	7'5	7'9	9'9	7'4	9'0	8'6	8'2	7'4	7'9	8'6	7'2	10'4	100
Global	6'6	8'6	8'6	7'8	10'0	9'1	8'4	7'8	7'5	8'2	6'0	11'4	100

La media diaria⁷⁴ de todo el periodo, 1'45, divide el año en dos mitades: seis meses quedan por debajo del nivel medio (enero, abril, agosto, septiembre, octubre y noviembre) y otros tantos lo rebasan (febrero, marzo, mayo, junio, julio y diciembre). Tal distribución impide establecer secuencias estacionales completas, si bien es posible afirmar que los meses de la segunda mitad del verano y el otoño son los menos seleccionados por las parejas gaditanas a la hora de celebrar sus matrimonios. Por contra, la segunda mitad de la primavera y la primera del verano, junto a diciembre, son los momentos preferidos para tal fin. Los contrastes son inequívocos, como lo demuestra un desvío estacional muy alto, que alcanza el 89'42 por ciento. Entre los desvíos medios mensuales destaca el de noviembre, con el 39'42 por ciento.

En su evolución, comprobamos el predominio casi absoluto de diciembre, que sólo cede la primacía en dos quinquenios: 1776-80 (a mayo) y 1826-30 (a marzo). Tras él, durante el XVIII mayo ocupa habitualmente el segundo puesto en las preferencias, mientras que en el XIX comparte esta posición con los meses de febrero, marzo y junio (los contiguos, excepto abril). Parece que existe una diversificación de las opciones, aunque manteniendo la predilección por el primer semestre del año. Por lo que se refiere a los mínimos, noviembre es normalmente el mes menos elegido, seguido de enero, que entre 1796 y 1810 le arrebató esa posición; abril y septiembre se turnan también en los últimos puestos.

¿Cómo interpretar esta reiteración en los comportamientos? Evidentemente existen

74.- Se utiliza esta medida para eliminar la distorsión provocada por las diferentes duraciones de los meses. No tener esta precaución suele inducir a error, pues el mes de febrero, con una duración de dos/tres días menos que el resto resulta siempre discriminado.

FIGURA 5.7.
 MOVIMIENTO ESTACIONAL DE LA
 NUPCIALIDAD POR QUINQUENIOS, 1776 - 1805

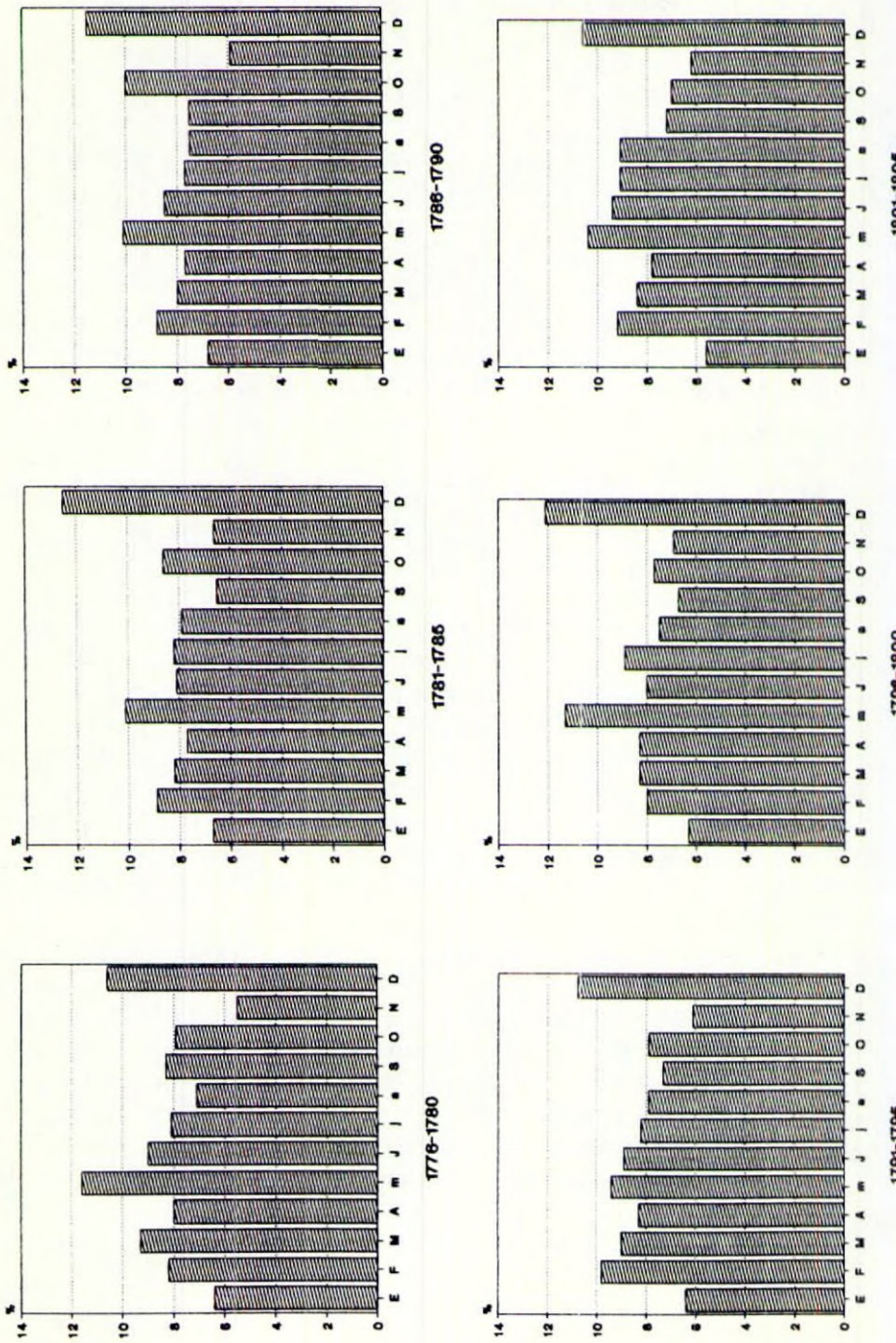
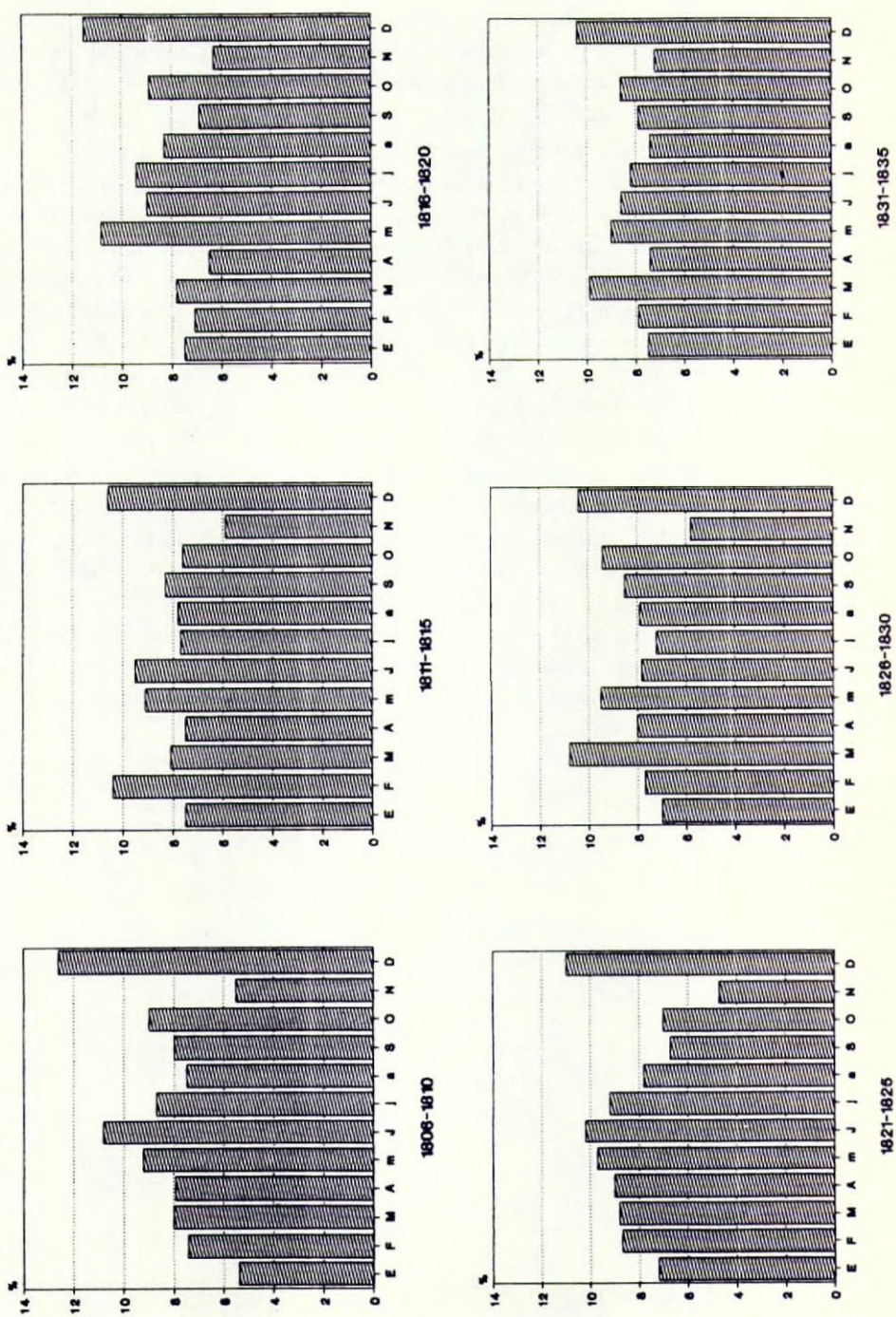


FIGURA 5.8.
 MOVIMIENTO ESTACIONAL DE LA
 NUPCIALIDAD POR QUINQUENIOS, 1806 - 1836



unos factores que hacen que generación tras generación se repita, en sus líneas fundamentales, la misma secuencia anual en los matrimonios. Hemos tratado de introducirnos en esta problemática. Descartada la influencia del ciclo agrícola, cuyas fluctuaciones poco o nada debieron influir en los comportamientos nupciales de los gaditanos, intentamos comprobar hasta qué nivel podría existir una relación entre la dinámica económica y la decisión de fijar el momento del matrimonio. Retomamos para ello una idea desechada hace tiempo por A. García-Baquero: comprobar si existía un movimiento estacional en el tráfico americano⁷⁵.

Si observamos la Tabla 5.11. veremos que el mes de junio concentra el mayor número de salidas de navíos, y que está precedido por el mes de mayor calma laboral, mayo, que alberga sólo el 3'3 por ciento de las salidas de buques del puerto. Paralelamente, en mayo constamos uno de los dos máximos del ciclo anual de los matrimonios. ¿Tendría algo que ver esta situación de menor intensidad laboral con el incremento de las nupcias? Por otra parte, la inminencia de la partida de los buques en junio ¿aceleraría la celebración de los matrimonios antes de que se produjese la separación física de las parejas? Creemos que sería imprudente no aceptar la posibilidad de estas relaciones, que en buena medida contribuirían a explicar también el incremento de la nupcialidad en octubre, ante la cercanía de nuevas salidas en noviembre.

En diciembre la cata de García-Baquero constataba el mayor número de arribadas a puerto; uno de cada cinco buques comerciales que llegaba cada año a Cádiz lo hacía en este mes. Sin embargo, éste es también el momento de mayor nupcialidad. ¿Qué sucede entonces con la hipótesis que vinculaba la rebaja de la intensidad laboral y el alza de los matrimonios? A nuestro juicio, no pierde su utilidad para ayudar a comprender el alza de mayo, aunque en diciembre se demuestra que no es determinante. Concurriría ahora un factor de índole muy distinta y mayor influjo en las actitudes matrimoniales de los gaditanos: la celebración de las fiestas de Navidad, a las que inmediatamente nos referiremos.

75.- Vid. GARCIA-BAQUERO, A.: *Cádiz y el Atlántico (1717-1778)*, I. Cádiz, 1988, pp. 547-550.

TABLA 5.12.
 CICLO ANUAL DE LOS MATRIMONIOS Y MOVIMIENTO DE BUQUES
 EN EL PUERTO DE CÁDIZ⁷⁶
 (por ciento).

Meses	Matrimonios	Entradas de buques	Salidas de buques
Enero	6'6	8'9	7'7
Febrero	8'6	4'7	8'6
Marzo	8'6	4'7	6'2
Abril	7'8	5'3	7'9
Mayo	10'0	3'8	3'3
Junio	9'1	11'8	17'0
Julio	8'4	9'1	8'4
Agosto	7'8	12'1	8'6
Septiembre	7'5	9'1	4'5
Octubre	8'2	7'4	8'4
Noviembre	6'0	2'4	12'0
Diciembre	11'4	20'7	7'4

No obstante, no deberíamos confundir los efectos distintos que habrían de tener sobre la población la salida y la entrada de los navíos, pues mientras que la primera conllevaba arduos preparativos que no se traducían de forma directa en la vida social más que en el abandono físico de la marinería de los buques y la esperanza del retorno, la segunda se celebraba como un auténtico festejo popular en Cádiz desde comienzos del XVIII. En efecto, la llegada de los buques ultramarinos "era siempre un acontecimiento trascendental no sólo para el comercio gaditano, sino aun para toda la Monarquía española, que les esperaba con la ansiedad con que los niños pequeños esperan todos los años los regalos de los Reyes Magos"⁷⁷. La impronta festiva, lúdica, de la arribada de los navíos tendría en diciembre un efecto multiplicado, coincidiendo con la festividad religiosa de mayor arraigo popular. Habría, en verdad, motivos para el regocijo de las parejas, pues en una ciudad dependiente por entero del comercio, diciembre aportará todas las condiciones básicas para hacer efectivo el matrimonio: el ambiente adecuado, la posibilidad de la celebración y los medios para sufragar, en su caso, la dote. Los barcos americanos traerían de esta forma en sus entrañas junto a riquezas de todo tipo y productos exóticos, los medios para poner a flote a las nuevas parejas.

Dejémoslo aquí en lo que se refiere al calendario laboral. Ya hemos introducido lo que, a nuestro juicio sería un segundo y contradictorio factor a la hora de decidir el momento de la boda: el calendario religioso. Digamos en este sentido que las orientaciones de la Iglesia eran tenidas en cuenta sólo en parte por los gaditanos, pues si bien los matrimonios se celebran mayoritariamente coincidiendo con los momentos álgidos en que se conmemoran la Resurrección (Pascua) y el Nacimiento (Navidad) de Cristo, no parecen tenerse en

76.- Tomamos como base para evaluar el movimiento mensual del tráfico portuario la cata quinquenal realizada por García-Baquero en *Ibidem*, pp. 549-550. Aunque la muestra abarca el periodo de 1700-1775, la dinámica comercial debió mantenerse en tono menor por lo menos hasta 1824. Por otra parte, la estabilidad de los comportamientos matrimoniales nos hace suponer que existió una continuidad en el ciclo laboral que giraba en torno al comercio.

77.- CONTE LACAVE, A.: *Cádiz del Setecientos*, I. Cádiz, 1978, p. 95.

cuenta en ningún instante las restricciones relativas al periodo cuaresmal. Sabemos que éste oscila entre febrero y marzo, con mayor frecuencia del primero. Pues bien, ni globalmente ni como tendencia en una etapa concreta es perceptible una contracción significativa en alguno de estos meses, que, por contra, forman parte del grupo de seis que se halla por encima de la media diaria de todo el periodo. Por lo que parece, la elección del "Mes de María" y de la Navidad estarían más motivados por la tradición y la costumbre socialmente aceptadas que con la vigencia de un sentimiento religioso profundo y consciente del significado último del sacramento. En todo caso, tendremos ocasión de volver sobre este tema más adelante.

Estaríamos, por tanto, ante un modelo de movimiento estacional determinado fundamentalmente por los imperativos del calendario laboral -en concreto, por los movimientos de las flotas- y la tradición de origen religioso tendente a hacer coincidir las nupcias con las celebraciones festivas de la Iglesia. La posible influencia de un determinante bioclimático, sobre lo que se ha escrito mucho en relación con la fecundidad, no debería ser tampoco descartada, aunque en el caso de la nupcialidad gaditana sería difícil evaluar su protagonismo en relación con los otros factores. Es cierto que en primavera, la estación en que la naturaleza se renueva, los matrimonios alcanzan una alta proporción, mientras que en el otoño, vinculado en la tradición cultural occidental a la decadencia y a la muerte, se constata el nivel más bajo en las nupcias. Pero, no olvidemos que el máximo absoluto se logra en diciembre, el primer mes del invierno, lo que en modo alguno puede considerarse determinado, creemos, por las condiciones bioclimáticas específicas de la estación. Por otra parte, ¿cómo separar los efectos de estos determinantes y los de la tradición religiosa, cuyo calendario está basado fundamentalmente en el propio ciclo natural? En todo caso, lo que sí parece claro es una cierta conexión de la nupcialidad con la dinámica económica que hasta ahora no habíamos logrado apoyar con datos ⁷⁸. Valga ésta como primera -y, sin duda, imperfecta- aproximación a un tema que es más relevante en cuanto que nos ayuda a conocer el modo de vida de los gaditanos y hasta qué punto es ya el calendario laboral, y no otro tipo de factores, el que determina las pautas esenciales de la convivencia.

78.- Ya expresábamos nuestra convicción de que era urgente "estudiar en profundidad el movimiento estacional del tráfico portuario, que sería el que en última instancia daría forma al calendario laboral", en *La población de Cádiz... op. cit.*, p. 159.

CAPITULO 6

La fecundidad y la natalidad

6.1. INTRODUCCION.

Con el análisis de la fecundidad y la natalidad tras pasamos ya abiertamente el umbral que hasta ahora nos ha separado del “engranaje” del sistema demográfico gaditano. No puede ignorarse que es justo en la dinámica de estas variables -obviamente en conjunción con la mortalidad-, donde habremos de percibir la existencia o no de la tan reiterada y polémica modernización del modelo gaditano. La fecundidad, al relacionar los nacimientos acaecidos con las unidades reproductoras (cantidad de mujeres fértiles, es decir, potencialmente gestantes, o parejas) a las que atribuirlos, es el elemento fundamental para conocer la vitalidad intrínseca de una población, su capacidad de crecer por sus propios medios. La natalidad, por su parte, nos remite al volumen total de la población, por lo que aporta una medida realista de cual es la capacidad efectiva que el colectivo posee -hombres y mujeres- para renovar sus generaciones¹. Se trata pues, ahora, de evaluar ambos parámetros, responsables en positivo del crecimiento de la población, con el fin de determinar sus valores y, sobre todo, la tendencia que manifiestan hasta 1835.

Puesto que no se trata -aunque por razones de coherencia metodológica formen parte del mismo capítulo- de la misma variable, procederemos al análisis separado de la fecundidad y de la natalidad. Evidentemente existen muchos puntos en común, pues se trata, en última instancia, de conocer los mecanismos “positivos” del crecimiento demográfico. Pero ello no debe llevarnos, como demasiado a menudo sucede, a prescindir del análisis de la fecundidad, considerándola referenciada por la natalidad. Es más, podría darse el caso de que una población poseyese una fecundidad alta y que, sin embargo, la natalidad constatada quedase incluso por debajo de los niveles normales: bastaría con que se hubiese producido un hiperdesarrollo de los grupos de edad no fértiles, bien por un proceso interno de envejecimiento o por efecto de las migraciones. De igual forma, una población con una fecundidad moderada podría poseer una alta natalidad siempre que el peso relativo de las mujeres fértiles en la estructura de la población estuviese sobredimensionado, ya sea por efecto de una elevada mortalidad o por causa de la emigración. En suma, no sólo no son la misma variable, ni refieren iguales comportamientos, sino que en ocasiones (en todo caso, no es lo frecuente) pueden mostrar por medio de su contradicción desequilibrios internos o desajustes en la propia estructura demográfica.

1.- La mortalidad, finalmente, determinará los límites objetivos del crecimiento, actuando como parámetro corrector, de igual modo que el saldo migratorio.

Antes de comenzar el análisis de la fecundidad convendría, sin embargo, realizar una última puntualización, pues a menudo el término fecundidad aparece empleado en los estudios poblacionales realizados por historiadores como sinónimo de fertilidad (y viceversa). Obviamente, no se trata del mismo concepto, ya que la fertilidad es la "aptitud para procrear" (antónimo de esterilidad), mientras que la fecundidad es una manifestación de la fertilidad, cuya negación (la infecundidad), no supone la falta de "aptitud" sino el no ejercicio de dicha capacidad². Es decir, se dice que una mujer o una pareja es "fértil" cuando tiene la posibilidad de procrear y debe aplicársele el término de "fecunda" cuando de manera efectiva ha procreado. Por tanto, es completamente inexacto (y puede ser una falsedad) que se diga, sobre la base de cocientes nacimientos/unidades reproductoras poco elevados, que una población es "poco fértil"³, cuando lo que realmente se demuestra con tal cálculo es que es "poco fecunda". Otra cosa es que quizás entre los factores que motiven tal comportamiento pueda estar la escasa fertilidad, pero habría que demostrarlo por otras vías y con técnicas específicas⁴.

Por lo que respecta a nuestro tema, en el análisis de la nupcialidad hemos detectado elementos contradictorios y ambivalentes (retraso en la edad de matrimonio, descenso del celibato definitivo, tendencia a la rebaja de la tasa). Las interrogantes apuntan directamente en esta dirección, pues la fecundidad y la natalidad habrán de reflejar en última instancia si la nupcialidad jugó o no ese papel regulador de un sistema homeostático, tal y como proponen los diseñadores del modelo matrimonial "europeo". Suponemos que el inicio de la transición demográfica (si aceptamos que tal proceso realmente se dio) se encuentra en la ruptura de los límites que la alta mortalidad había impuesto al crecimiento en el régimen antiguo. Ahora bien, los problemas empiezan cuando intentamos reconstruir cómo se produce tal desbordamiento, a partir de qué factor es posible alcanzar y mantener saldos vegetativos netamente favorables: el declive de la mortalidad (argumentado para Suecia) o el ascenso de la fecundidad (propuesto para Inglaterra). Nuestra pregunta es lógicamente la misma, ¿qué camino sigue la población gaditana? Veamos a continuación qué hay de cierto en la primera de las posibles respuestas.

6.2. LA FECUNDIDAD.

6.2.1. LA FECUNDIDAD GENERAL.

La fecundidad general, también llamada genésica, es un indicador globalizado del dinamismo reproductor. Al trabajar con él en la etapa protoestadística nos vemos obligados a realizar una serie de consideraciones previas, pues evidentemente carecemos de

-
- 2.- Ya advertía sobre esta frecuente confusión R. Pressat en su *Diccionario de demografía*. Barcelona, 1987, pp. 70, 74.
 - 3.- Muy probablemente por la influencia anglosajona, pues el término inglés *fertility* es dominante y sirve para denominar también a la fecundidad (*fecundity* carece incluso de verbo) No sucede lo mismo en el área de influencia francófona, donde los sustantivos *fécondité* y *fertilité* están perfectamente definidos. En España, en tantos aspectos deudora de la cultura francesa, ha predominado lamentablemente en este terreno la influencia del inglés.
 - 4.- Ello supone adentrarse en el campo de la biología, Vid. PARKES, A.S.: "Environmental Influences on Human Fertility". *J.B.S.*, supplement 3 (1971), pp. 13-28.

información censal directa para construir una serie. Sólo podemos obtener, digámoslo así, sin tratamiento estadístico, las tasas de fecundidad general relativas a los años en que se conservan recuentos de población, es decir: 1786, 1801, 1813 y 1830; si se quiere, ampliables con el censo de 1769 para dimensionar la tendencia del movimiento⁵.

Si bien, como luego comprobaremos, estas tasas pueden considerarse en líneas generales representativas de la evolución de la fecundidad general gaditana en nuestro periodo⁶, hubiera sido imposible llegar a esa conclusión de no haber reconstruido la serie. Pese a que no es habitual hacerlo, por las complicaciones teóricas y metodológicas que conlleva (diríamos que casi es norma no hacerlo), consideramos imprescindible acometer el análisis serial de la fecundidad con el fin de poder establecer relaciones con el movimiento de la nupcialidad, al que lo suponemos vinculado. Como no es frecuente, explicaremos con brevedad la técnica empleada.

TABLA 6.1.
TASAS GLOBALES DE FECUNDIDAD GENERAL (Fy) EXTRAIDAS
DIRECTAMENTE DE CENSOS Y PADRONES.

Años	Mujeres 15-49 años	Nacimientos	Fy
1769	17.342	1.878	108
1786	20.275	2.424	120
1801	17.118	1.651	96
1813	22.437	2.380	106
1830	16.741	1.946	116

En primer lugar, evaluamos la representación de las mujeres teóricamente fértiles (entre 15 y 49 años) respecto al conjunto de la población en los años en que era posible hacerlo por la existencia de estadísticas. Con ellas, levantamos una serie reflejando el peso relativo de este grupo en cada año del periodo. A continuación, trabajando con la población media año a año, obtenida por las tasas de crecimiento medio anual⁷, establecimos la magnitud teórica del grupo en cuestión en cada momento. Luego, sólo hubo que actuar como normalmente se hace para calcular las tasas brutas de fecundidad. De esta forma, logramos eliminar las restricciones que de forma corriente encontramos en el estudio de la fecundidad y que, en buena medida, determinan la discriminación que pesa sobre esta variable.

Por lo que respecta a los resultados del análisis de las fluctuaciones de la fecundidad general, debemos decir que son enormemente reveladores, pues manifiestan una tendencia clara y de entidad suficiente como para permitirnos avanzar alguna reflexión sobre el tema que nos preocupa.

5.- En 1769 se incluyen 40 bautismos contabilizados en la parroquia Castrense; en 1786 se computan las 305 extranjeras existentes en la ciudad, pero excluidas en el estado del padrón.

6.- Los resultados del análisis de las tasas contemporáneas (transversales) de 1786 y 1801 ya fueron expuestos en *La población de Cádiz a fines del Antiguo Régimen. Su estructura y mecanismos de renovación (1775-1800)*. Cádiz, 1989, pp. 136-140.

7.- Vid. *supra*, cap. 3. La población media anual así obtenida ya fue empleada en el análisis serial de la nupcialidad con resultado, a nuestro juicio, nada sospechoso de que los valores estuviesen distorsionados.

TABLA 6.2.
TASAS BRUTAS MEDIAS DE FECUNDIDAD,
1775-1835.

Periodo	Nm	M ₁₅₋₄₉	Fy
1775	1.968	18.427	107
1776-1780	1.988	18.899	105
1781-1785	2.096	19.760	106
1786-1790	2.415	20.834	116
1791-1795	2.325	21.685	107
1796-1800	2.195	21.166	104
1801-1805	1.967	17.445	113
1806-1810	2.052	20.117	102
1811-1815	2.436	23.183	105
1816-1820	2.238	20.023	112
1821-1825	2.317	19.347	120
1826-1830	1.882	16.907	111
1831-1835	1.935	15.781	123

La tasa bruta media de fecundidad para todo el periodo puede fijarse en 110 nacimientos por cada mil mujeres potencialmente gestantes. Es decir, una tasa muy baja si tenemos en cuenta que en el conjunto de España, culminada ya la transición demográfica (es decir, habiéndose producido la reducción de la fecundidad) todavía se mantenía una tasa del 90 por mil en la década de 1960⁸. Es más, nuestro país no logró alcanzar una fecundidad general del 110 por mil, el nivel gaditano de 1775-1835, hasta 1930. Aunque ya hemos dicho que no es frecuente trabajar con este índice, quienes lo han hecho -sobre todo geógrafos- han comprobado regional y localmente que la fecundidad general se mantuvo a menudo por encima del 150 por mil⁹ hasta finalizar el siglo XIX.

6.2.1.1. El estancamiento de la fecundidad en las últimas décadas del XVIII.

Cuando comenzamos nuestra observación, en la década de 1770, la fecundidad general gaditana se encuentra situada en torno al 105 por mil, con fluctuaciones que van marcando una leve tendencia alcista. Así, tras la caída de 1780-81, en que la tasa se contrae hasta el 96 por mil, sobrevendrá un ascenso progresivo que llegará a colocar el nivel en 120 por mil en 1786. Desde entonces, lentamente, la tasa irá descendiendo hasta 1794, en que de nuevo se situará por debajo de 100 con sólo el 97 por mil. Una efímera recuperación la hará mantenerse en torno a 110 en el bienio 1795-96, tras lo cual caerá en picado hasta alcanzar un nuevo mínimo en 1801, con el 96 por mil.

Como vemos, este movimiento casi simétrico de alzas y bajas, con un máximo absoluto

8.- DIEZ NICOLAS, J.: "La transición demográfica en España". *R.E.S.*, 1 (1971), pp. 89-158.

9.- La ciudad de Las Palmas tenía una tasa bruta media de fecundidad del 158 por mil todavía en 1876-1880. Cfr. MARTIN RUIZ, J.F.: *Dinámica y estructura de la población de las Canarias orientales (siglos XIX y XX)*, I. Las Palmas, 1985, p. 325.

en 1786 y dos mínimos absolutos en 1781 y 1801 (que a efectos demográficos puede ser considerado el último año del XVIII), refleja con claridad que la fecundidad está globalmente estabilizada. La amplitud del ciclo es del 25 por ciento y su intensidad, muy moderada, del 12'5 por ciento. La tasa media de este último cuarto de siglo sería de 108 por mil.

¿Cuál era el comportamiento de la nupcialidad en estos años? La sincronía es evidente, pese a la mayor amplitud e intensidad del movimiento de ésta. Podemos comprobar que las fluctuaciones de ambas variables discurren paralelas, de forma que un mínimo en la nupcialidad en el año x se corresponde con otro de la fecundidad en el año $x+1$. Esto es justo lo que sucede en 1780, 1793 y 1800, los tres mínimos relativos de la nupcialidad, sin duda responsables de la caída de la fecundidad en 1781, 1794 y 1801. Este paralelismo afecta también a los momentos de alza, si bien el efecto acumulativo de la nupcialidad sobre la fecundidad prolonga en un año el crecimiento, como podemos comprobar en 1786, máximo absoluto de la fecundidad, que viene provocado por el máximo absoluto de la nupcialidad constatado en 1784. Asimismo, la duración de la fase álgida se dilata también unos años en la fecundidad. En suma, sincronía y paralelismo entre las dos variables durante el último cuarto del XVIII, en el marco de una cierta tendencia depresiva en la nupcialidad que explica en última instancia el estancamiento de la fecundidad¹⁰.

TABLA 6.3.
EVOLUCION COMPARADA DEL MOVIMIENTO DE LA NUPCIALIDAD
Y LA FECUNDIDAD EN EL SIGLO XVIII
(por ciento).

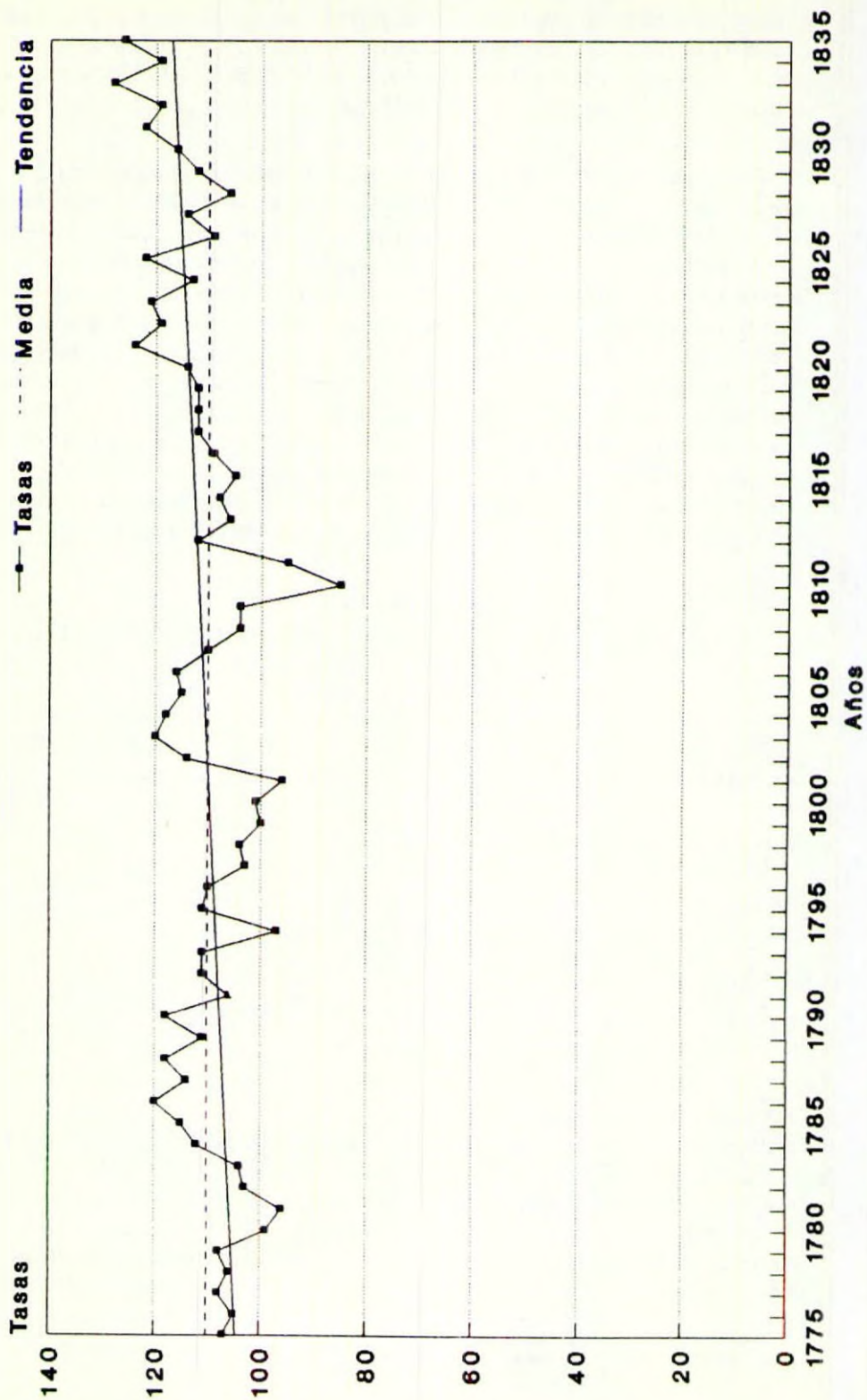
Periodo	ΔC_y	ΔF_y	P
1776-1780	-	-	-
1781-1785	30'2	1'0	3'2
1786-1790	-14'8	9'4	1'9
1791-1795	-10'1	-7'8	3'6
1796-1800	-5'9	-2'8	-

6.2.1.2. El despegue de la fecundidad en el primer tercio del XIX.

El nuevo siglo se inicia con un nivel muy bajo de la fecundidad general motivado por la baja nupcialidad y el conjunto de circunstancias adversas que se concentran en 1800. Sin embargo, haciendo buena la hipótesis del papel regulador de la nupcialidad, en el primer quinquenio del XIX comprobamos cómo precisamente arrastrada por ésta la fecundidad experimenta una fuerte elevación que marca la primera cota máxima relativa del siglo, con 120 por mil en 1803 (se iguala el máximo del XVIII). Desde ese nivel, la tasa vuelve a decaer de forma progresiva, tocando fondo en 1810 con el índice mínimo de todo el periodo, 85 por mil. En este caso, el descenso de la fecundidad no puede vincularse a una

10.- Véase el signo positivo del indicador de correlación $P(\Delta C_{x,x+4}/\Delta F_{x+5,x+9})$ en la Tabla 6.3.; la magnitud del cociente refleja la mayor amplitud del movimiento de la nupcialidad.

FIGURA 6.1.
EVOLUCION DE LA TASA BRUTA DE
FECUNDIDAD (1775 - 1835)



reducción de similar magnitud en la nupcialidad, que se mantiene en torno a su media, sino que debe explicarse por la conjunción de factores esencialmente malthusianos: la epidemia de 1810 y la llegada de la guerra a las mismas murallas de la ciudad. De hecho, en 1812, levantado el cerco francés y en un ambiente de optimismo por el alejamiento de la guerra del suelo gaditano, parece como si el fuerte relanzamiento de la fecundidad tuviera como fin compensar los dos años de control forzoso de los nacimientos, pues la tasa alcanza el 112 por mil. Más aún si tenemos en cuenta que en los años del asedio francés tuvo lugar un crecimiento exorbitante de la nupcialidad, cuyos efectos debieron sin duda ponerse ahora de manifiesto.

A partir este momento, la fecundidad manifiesta en sus oscilaciones un despegue inequívoco si atendemos a lo que dicen las cifras, rompiendo incluso la sintonía que había mantenido con la nupcialidad durante las cuatro décadas precedentes¹¹. En efecto, justo cuando la nupcialidad agudiza los rasgos depresivos de su tendencia, la fecundidad logra consolidar una progresión alcista en sus fluctuaciones. Resultado de ello es el nuevo máximo relativo que se alcanza en 1821, con 124 por mil. Este crecimiento se verá frenado momentáneamente en 1825, iniciándose una fase de declive que culmina en 1828, con una tasa del 106 por mil, motivada por la fuerte caída de la nupcialidad que tiene lugar a partir de 1825 (se alcanza el mínimo absoluto). En los últimos años del periodo, la fecundidad recuperará la tendencia alcista, encaminándose hacia su máximo absoluto, constatado en 1833 con un 128 por mil. Aunque la nupcialidad también experimenta en esta etapa un viraje positivo, el bajísimo nivel en que la coyuntura depresiva de 1825-27 la había sumido hará que las distancias entre ambas variables sean, a corto plazo, completamente infranqueables.

La entidad de la mutación descrita puede percibirse bien si recordamos que en el primer quinquenio de nuestro periodo las tasas medias brutas de fecundidad y nupcialidad estaban situadas entre un 5 y un 8 por ciento por debajo de las medias correspondientes, es decir, en una posición relativa muy similar; en el último lustro, sin embargo, mientras que la nupcialidad habrá caído nada menos que un 23 por ciento por debajo de su nivel medio, la fecundidad estará ya situada un 12 por ciento por encima del suyo. La divergencia es insoslayable.

6.2.1.3. Un intento de interpretación.

Descrito el movimiento en sus principales fluctuaciones, podemos concluir a modo de resumen que en la evolución de la fecundidad general gaditana pueden señalarse las siguientes etapas:

a) en el periodo que va de 1775 a 1801 se mantiene estabilizada en un nivel muy bajo, determinada de modo fundamental y casi absoluto por las fluctuaciones de la nupcialidad, reproduciendo el movimiento de ésta y viéndose afectada linealmente por la acción de los mismos factores de coyuntura;

b) entre 1801 y 1810 la fecundidad recorre un ciclo expansivo de una amplitud superior

11.- Lo que resulta cuanto menos chocante, pues simultáneamente se está produciendo en Europa un declive de la fecundidad motivado precisamente por la acción reguladora de la nupcialidad, Cfr. CARLSSON, C.: "Nineteenth Century Fertility Oscillations", *P.S.*, 24 (1970), pp. 413-422.

al 40 por ciento que deja finalmente la tasa en el nivel mínimo de todo el periodo; sin embargo, esta última fluctuación servirá de cierre a la etapa del estancamiento y situará el inicio del despegue;

c) por último, entre 1810 y 1835 la fecundidad gaditana seguirá una línea claramente ascendente, incrementando su autonomía respecto a la nupcialidad (lo cual no significa que desaparezca la interrelación) y describiendo un movimiento que llevará la tasa hacia su máximo absoluto en 1833.

No obstante, para no perder de vista la perspectiva, debe quedar claro que la magnitud de la tasa bruta de fecundidad es en todo momento, incluso en los que hemos llamado de "despegue", muy baja. Por ello, habría que valorar con extremada prudencia el significado de la tendencia alcista con que culmina el primer tercio del XIX, que, a nuestro juicio, debe ser entendida más como el resultado de un movimiento de "ajuste" que como un cambio sustancial en la dinámica demográfica tendente a propiciar el crecimiento¹². Es más, parece como si la fecundidad gaditana se adaptase a las nuevas circunstancias, buscando compensar -sólo compensar- el cambio de signo del flujo migratorio. La evolución del crecimiento demográfico revela, por su parte, que no se produjo avance significativo alguno, sino que, reforzando cuanto decimos, lo que se alcanzó fue una extraordinaria estabilidad en el volumen de la población¹³.

Este es el núcleo fundamental de nuestra hipótesis en lo que se refiere a la interpretación del "despegue" de la fecundidad y la divergencia existente entre los comportamientos de esta última y de la nupcialidad. No habría, por tanto, un cambio de fondo en la tradición antinupcialista de los gaditanos, sino una intensificación del matrimonio que redundaría en una mayor fecundidad de las parejas orientada a cubrir la carencia de fuerza de trabajo provocada por el cese de la inmigración. Si estamos o no en lo cierto vendrá a demostrarlo justamente el análisis de la fecundidad de los matrimonios, pues es en ellos donde, a nuestro juicio, tiene lugar principalmente el cambio de actitud que explica el ascenso de la fecundidad general. El posterior estudio de la natalidad ilegítima podrá decir hasta qué punto el incremento de la fecundidad en condiciones de estancamiento de la nupcialidad tuvo también un factor extramatrimonial.

6.2.2. LA FECUNDIDAD DE LOS MATRIMONIOS.

La fecundidad matrimonial o legítima es en las sociedades preindustriales la forma más general -en determinados ámbitos, casi exclusiva- de la reproducción humana. A ella debemos el mayor número de los nacimientos y refleja con la máxima claridad los efectos de los factores determinantes de la fecundidad, muy especialmente, la nupcialidad.

Estudios específicos han demostrado que la fecundidad de los matrimonios actuando sin restricción alguna de carácter voluntario, es decir, su fecundidad natural, se sitúa en

12.- Sería un comportamiento análogo, aunque con fines contrapuestos, al que manifiesta la reducción de la fecundidad en otros lugares de Europa en la segunda mitad del XIX, descrito por C. Carlsson en "The Decline of Fertility: Innovation or Adjustment Process". *P.S.*, 20 (1966), pp. 149-174.

13.- Prácticamente hasta el último cuarto del XIX la población gaditana, desprovista ya de aportes migratorios, se mantiene estancada en torno a los 63.000 habitantes que se contabilizan en 1830. Vid. *supra*, Tabla 3.8.

torno al 300 por mil¹⁴. Por lo que sabemos, en este nivel se movieron la mayor parte de las poblaciones europeas del Antiguo Régimen, si bien la poderosa mortalidad infantil impidió de forma sistemática el crecimiento demográfico; como señala P. Goubert, "eran necesarios dos nacimientos para producir un adulto"¹⁵.

6.2.2.1. *Los determinantes estructurales de la baja fecundidad gaditana.*

Por lo que respecta a Cádiz, junto a otros factores que podemos considerar externos, como la propia mortalidad, durante la crisis del Antiguo Régimen -y suponemos que también en la etapa anterior- el crecimiento vegetativo fue imposible, pues la fecundidad manifestó carencias endógenas que la llevaron a mantenerse siempre, no sólo muy lejos de la frontera natural, sino a distancia de los comportamientos habituales en el entorno. ¿A qué debemos esta permanente constricción de la fecundidad?¹⁶ Creemos que los factores limitadores de la fecundidad gaditana pueden resumirse de la siguiente forma:

a) La estructura demográfica, marcada por el permanente desequilibrio numérico entre los sexos, que dificulta las uniones y condena a una parte significativa de la población a permanecer fuera del cauce establecido socialmente para la reproducción. La fortaleza del celibato y la abundancia de las viudas que se ven imposibilitadas de retornar al matrimonio son dos pruebas fehacientes de esta determinación.

b) La actitud poco proclive al matrimonio de los gaditanos que, sin abandonar el marco de la moral sexual cultural dominante en el Antiguo Régimen, en la práctica supieron a menudo distinguir la función familiar (permanente, orientada a la procreación) y la función sexual (temporal, incluso momentánea) del emparejamiento, lo que tuvo dos reflejos contradictorios: la baja nupcialidad y una alta natalidad ilegítima.

c) La generalización del control voluntario de los nacimientos, consecuencia a su vez de una variedad de factores, entre los que destaca, a nuestro juicio, el hecho de tener cubierta sobradamente la demanda de fuerza de trabajo por la inmigración. Las parejas gaditanas -a diferencia de las del ámbito rural, por ejemplo- tuvieron la oportunidad de elegir el momento de incrementar el número de hijos y la libertad para determinar las dimensiones idóneas de sus familias¹⁷.

Junto a estos factores estructurales debieron sin duda incidir, como ya hemos comprobado, las fluctuaciones de la coyuntura política, social, económica o sanitaria. Pero el análisis de su acción específica ha sido realizado al interpretar el movimiento corto de la variable. En suma, lo que se pretendía era poner de manifiesto las causas profundas (permanentes) por las que la fecundidad gaditana se mantiene muy por debajo del nivel

14.- Cfr. LEE, R. D.: "Natural Fertility, Population Cycles and the Spectral Analysis of Births and Marriages". *J.A.S.A.*, 70 (1975), pp. 295-304.

15.- Cit. en CARDOSO, C.F.S.-PEREZ BRIGNOLI, H.: *Los métodos de la historia. Introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social*. Barcelona, 1977², p. 113.

16.- Sobre los factores de la fecundidad gaditana en el siglo XVIII, Vid. PEREZ SERRANO, J.: *La población de Cádiz... op. cit.*, pp. 133-136.

17.- Obviamente no se trataría de un control de la natalidad al estilo en que lo conocemos hoy día, por medio de sofisticadas técnicas y con un uso intensivo por parte de las parejas. Nos inclinamos más a creer en una limitación "negativa", por medio de la abstinencia voluntaria o formas más o menos imperfectas de cálculo menstrual, Vid. SAUVY, A. et al.: *Historia del control de nacimientos*. Barcelona, 1962.

habitual de su entorno geocronológico hasta entrado el siglo XIX. Y precisamente por ello es tan importante el momento en que se produce la inflexión: a partir de 1815 la fecundidad gaditana y, en especial, la fecundidad legítima, da muestras de un mayor vigor que le permite acercarse a la normalidad de la época. Veámoslo a continuación.

6.2.2.2. *El proceso de autonomización de la fecundidad legítima.*

En el cálculo de las tasas de fecundidad matrimonial hemos procedido de igual forma que con la fecundidad genésica, es decir, tratando de reconstruir una serie anual. La estrategia seguida para ello coincide sustancialmente con la expuesta en páginas anteriores, sólo que, lógicamente, esta vez el universo de referencia son las mujeres casadas potencialmente fértiles y no todo el colectivo femenino de 15 a 49 años. El resultado obtenido refuerza las tendencias puestas de manifiesto por las tasas extraídas directamente de los recuentos conservados¹⁸.

TABLA 6.4.
TASAS GLOBALES DE FECUNDIDAD LEGÍTIMA (FI) EXTRAIDAS
DIRECTAMENTE DE CENSOS Y PADRONES.

Años	Casadas 15-49 años	Nacimientos legítimos	FI
1769	9.051	1.616	179
1786	10.340	2.096	202
1801	8.420	1.356	160
1813	9.971	1.932	194
1830	7.014	1.623	232

La significación especial de los años sobre los que contamos con estadísticas, nociva para el análisis estático de la población como pudo comprobarse en el estudio de las estructuras, resulta ahora de gran ayuda en el análisis dinámico, pues sitúa con claridad los puntos de inflexión de las tendencias. Así, vemos como en 1786 se sitúa un punto álgido en la fecundidad matrimonial gaditana, que debe ser entendido como resultado de las excepcionales condiciones del comercio. Por contra, en 1801, aparece una sima depresiva relacionada sin duda con la coyuntura crítica del cambio de siglo. El nivel de 1813 y, sobre todo, el de 1830, revelan una firme tendencia a incrementar la fecundidad de los matrimonios, cuya interpretación situábamos como hipótesis al referirnos a la fecundidad general. Veamos, no obstante, con más detenimiento cómo tienen lugar estas fluctuaciones en la corta duración.

Las tasas medias quinquenales indican un rápido crecimiento de la fecundidad legítima a partir de 1815, situándose ya siempre el nivel por encima del 200 por mil. La tasa global media de todo el periodo es, sin embargo, muy modesta: sólo 195 nacimientos legítimos por cada mil mujeres casadas en edades fértiles. La rebaja de la tasa, motivada en parte por

18.- El valor de los nacimientos legítimos en 1769 resulta de aplicar a los bautismos una tasa de ilegitimidad del 13'94 por ciento, media de los cinco primeros años de nuestro periodo. Las 305 extranjeras sobre las que no consta estado en 1786 se reparten según la estructura matrimonial de las nacionales.

el notable volumen de los nacimientos ilegítimos, refleja, sin embargo, la acción de otros determinantes; en concreto, el control voluntario de la natalidad en los matrimonios, sin el cual sería imposible explicar los valores que la tasa adquiere en el siglo XVIII. No olvidemos que en ese siglo, en el momento en que la tasa gaditana se muestra más vigorosa (202 por mil en 1786) la media andaluza es superior al 276 por mil, y aun ésta debe considerarse baja si la comparamos con la del conjunto de España, que rebasa el 293 por mil¹⁹.

TABLA 6.5.
TASAS GLOBALES MEDIAS DE FECUNDIDAD LEGITIMA,
1775-1835²⁰.

Periodo	Lm	C ₁₅₋₄₉	Fl
1775	1.704	9.590	178
1776-1780	1.706	9.758	175
1781-1785	1.778	10.128	176
1786-1790	2.065	10.583	195
1791-1795	1.949	10.912	179
1796-1800	1.825	10.533	173
1801-1805	1.649	8.441	195
1806-1810	1.698	9.320	182
1811-1815	2.012	9.328	195
1816-1820	1.875	8.744	214
1821-1825	1.897	8.285	229
1826-1830	1.590	7.100	224
1831-1835	1.591	6.525	244

A otros determinantes coyunturales de la fecundidad se añaden ahora, en el caso de la fecundidad matrimonial, factores específicos que inciden negativamente sobre la tasa: la ya mencionada natalidad ilegítima que caracteriza la época, la corta duración del matrimonio —provocada, entre otros factores, por el retraso en la edad de matrimoniarse— y, sobre todo, la limitación voluntaria de los nacimientos en el seno de las familias. No cabe duda de que el primero de estos factores, al tratarse de un comportamiento relativamente generalizado y estable en niveles significativos (entre un 15 y un 20 por ciento de los nacidos son ilegítimos), logra desviar una porción importante de la productividad reproductora fuera del cauce matrimonial. En cuanto al segundo, el tardío acceso de las parejas al matrimonio es causa fundamental en la rebaja de la fecundidad legítima al acortar la duración del periodo en que el matrimonio es potencialmente fecundo. Si tomamos, como hace M. A. Livi Bacci, la proporción de varones casados entre los de 16-24 años según el censo de Floridablanca, veremos que, mientras que en Cádiz representan sólo el 16'8 por ciento, en

19.- Son datos obtenidos por el análisis transversal del censo de Floridablanca, Cfr. LIVI BACCI, M.A.: "Fertility and Nuptiality Changes in Spain from the late XVIIIth to the early XXth Century [II]". *P.S.*, XXII/2 (1968), p. 229.

20.- En la tabla se emplean los símbolos convencionales Lm (nacimientos legítimos medios), C₁₅₋₄₉ (mujeres casadas entre 15 y 49 años) y Fl (tasa global de fecundidad legítima).

Cataluña su proporción se eleva al 25'4 por ciento²¹: no es de extrañar, por tanto, que la fecundidad matrimonial catalana esté al filo del 300 por mil, cien puntos por encima de la gaditana.

Sin embargo, con todo, el principal factor de la rebaja en la fecundidad matrimonial sería la propia voluntad limitadora de las parejas, sin cuya existencia la tasa gaditana habría sin duda de situarse muy por encima del nivel constatado. Aunque hace unos años esta afirmación hubiese resultado harto polémica, pues se ponía en cuestión la hipótesis de una fecundidad dirigida antes de que tuviese lugar la transición demográfica²², lo que hoy sabemos sobre el tema nos permite situar el caso gaditano en un contexto donde el control de la natalidad no era en absoluto una rara excepción en los ámbitos urbanos²³. En cualquier caso, dejémoslo aquí, pues dedicaremos unas páginas a este tema un poco más adelante.

Volviendo al movimiento de la fecundidad matrimonial, sus fluctuaciones revelan algo que ya habíamos colocado sobre el tapete como hipótesis de trabajo: el despegue de la fecundidad general a partir aproximadamente de mediados de la segunda década del XIX tiene como motor la intensificación de la fecundidad legítima. En efecto, ello es sin duda así. La tasa global de fecundidad matrimonial estaba situada en el primer quinquenio de nuestro periodo alrededor del 175 por mil. Hasta el primer lustro del siglo XIX sólo en 1786, como vimos, la tasa había logrado rebasar el 200 por mil, manteniéndose fluctuando entre esta cota máxima y los niveles mínimos constatados en 1781 (158 por mil), 1794 (162 por mil) y 1801 (160 por mil). A partir de 1803 y durante cuatro años la tasa se situará por primera vez de forma continuada por encima de la frontera del 200 por mil, para luego bajar hasta el mínimo absoluto del XIX en 1810 (165 por mil). No obstante, muy pronto se recuperará el nivel y ya desde 1816, sin ninguna interrupción, la tasa permanecerá constantemente por encima del 200 por mil, con una clara tendencia alcista que la llevará a coronar la cota máxima de todo el periodo en 1833, con el 255 por mil.

Sus parámetros permiten definirlo en la larga duración como un movimiento de respetable amplitud (61 por ciento) y relativa intensidad (23 por ciento), que señala efectivamente un despegue de la variable en la segunda mitad del período. Si tomamos la referencia de la nupcialidad veremos que la divergencia entre ambas series en los últimos veinte años del periodo es manifiesta, de perfiles aún más contrapuestos que los que constatamos al referirnos a la fecundidad general. Cabría hablar, así, de una auténtica autonomización -no sabemos si permanente o coyuntural- de la fecundidad legítima respecto a la nupcialidad.

21.- Cfr. *Ibidem.*, p. 219.

22.- En la teoría clásica el declive de la fecundidad se produce en la fase final de la transición, tras la caída de la mortalidad. Cfr. ARANGO, J.: "La teoría de la transición demográfica y la experiencia histórica". *R.E.I.S.*, 10 (1980), pp. 169-198.

23.- Cabe destacar los trabajos en esta línea desarrollados por la Universidad de Princeton. Por ejemplo, Vid. COALE, A. J.-WATKINS, S. C. (eds.): *The Decline of Fertility in Europe. The Revised Proceedings of a Conference on the Princeton European Fertility Project*. Princeton, 1986.

TABLA 6.6.
CORRELACION SIMPLE ENTRE LA NUPCIALIDAD (Cy) Y LA
FECUNDIDAD LEGITIMA (Fl) ENTRE 1775 Y 1835.

Periodo	Rcf
1775-1835	0'226
1775-1800	0'330
1801-1835	- 0'519

Para verificar esta conclusión, hemos empleado el índice de Pearson²⁴. Sus valores no dejan lugar para la duda. La relación positiva, aunque no excesivamente fuerte, entre nupcialidad y fecundidad matrimonial a lo largo de todo el periodo queda reflejada por el valor moderadamente positivo de *Rcf*. Comprobamos que la correlación es más intensa, sin embargo, en el último cuarto del XVIII, mientras que en el primer tercio del XIX el signo negativo del coeficiente demuestra el final de la sintonía entre ambas variables. La relación directa del XVIII ha pasado a ser abiertamente inversa en el XIX; el valor del índice, por encima de 0'5 en valores absolutos, revela una divergencia profunda en la orientación de las dos series. Parece justificado así el término de "autonomización" para referirse a la evolución de la fecundidad legítima en las primeras décadas del siglo XIX, pues mientras que el determinante por excelencia de la fecundidad -la nupcialidad- decae de forma significativa en estos años, la fecundidad de los matrimonios gaditanos ve incrementado sensiblemente su aporte a la renovación de las generaciones.

Ya apuntamos anteriormente cuál era a nuestro juicio la causa principal de tal comportamiento. El declive de la nupcialidad deja pocas opciones alternativas. En todo caso, el origen está en un cambio de actitudes, en una decisión subjetiva asumida colectivamente por las parejas, de forma sin duda tácita e inconsciente, pero bastante generalizada. ¿Qué factor podía tener la capacidad de provocar el abandono de unos comportamientos antinatalistas, por lo que se ve, arraigados profundamente en la población? La inminente necesidad de fuerza de trabajo para garantizar el mantenimiento de la infraestructura urbana y para llevar a cabo la difícil reconversión de la economía local en las nuevas condiciones debió pesar -sea cual sea nuestra valoración sobre su influencia-, en la mente de los gaditanos durante estos años. Lo hizo, desde luego, en el ánimo de quienes redactaron el memorial de 1827 y tantos otros en los que se palpa la preocupación por la falta de brazos y de hombres jóvenes en la ciudad tras la crisis del comercio²⁵. Si influyó también en la decisión, mucho más íntima, de variar los comportamientos reproductores es algo que quizás sólo podamos barajar como hipótesis. Eso sí, una hipótesis que podría resultar muy explicativa.

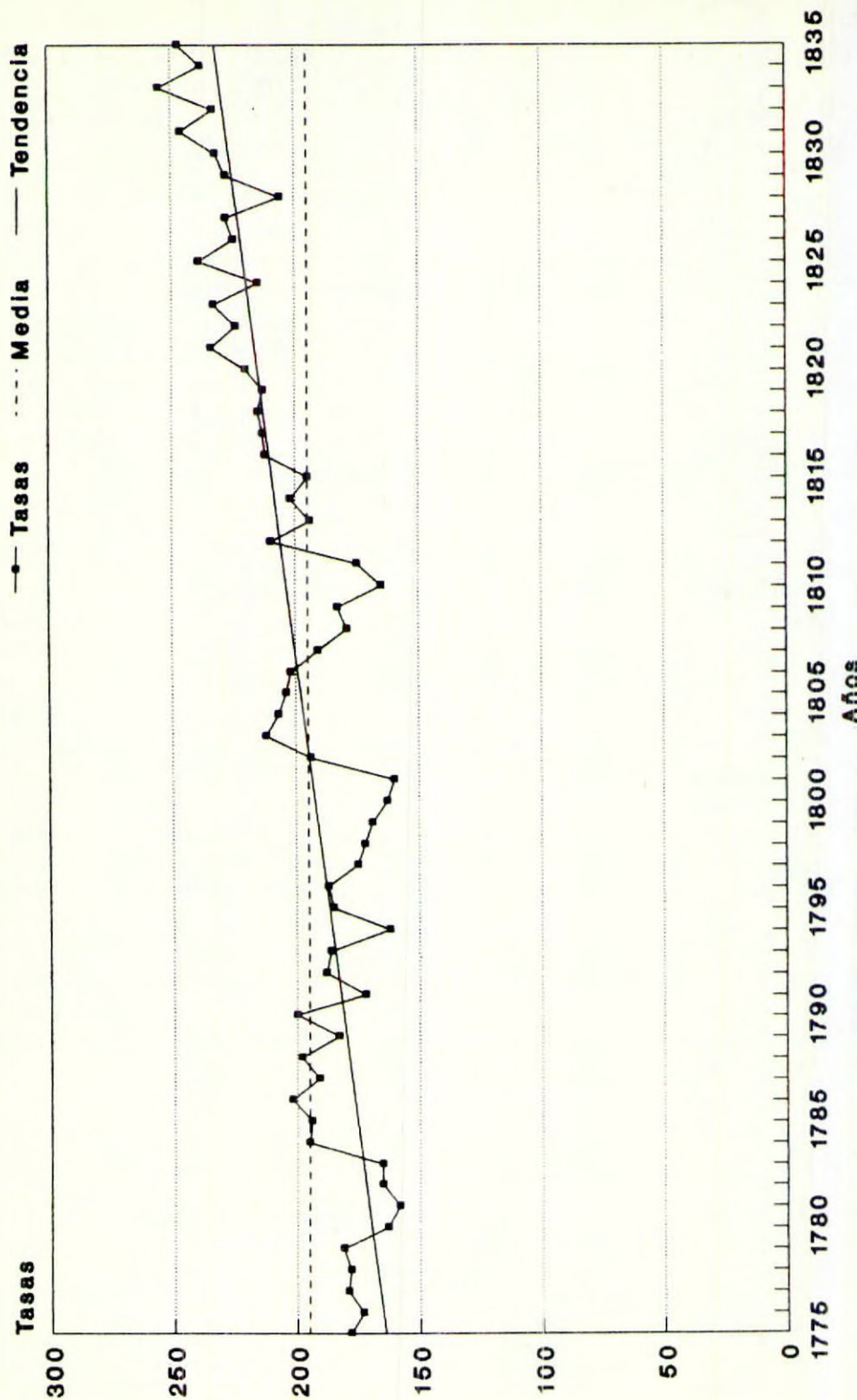
24.- El coeficiente de correlación *producto-momento de Pearson* permite establecer y cuantificar la relación existente entre dos o más series de variables. Se calcula de forma simplificada como

$$R_{xy} = \frac{n \sum x_i y_i - \sum x_i \sum y_i}{\sqrt{[n \sum x_i^2 - (\sum x_i)^2][n \sum y_i^2 - (\sum y_i)^2]}}$$

Los valores resultantes, entre -1 y 1, revelan el tipo de relación: directa si *Rxy* es positivo, inversa si es negativo y nula si es igual a cero. Sobre la interpretación de este coeficiente, Vid. GLASS, G. V.-STANLEY, J. C.: *Métodos estadísticos aplicados a las Ciencias Sociales*. México, 1986, pp. 109-130.

25.- Recordemos los inequívocos términos de la nota al padrón de 1827 otras veces citado. O la descripción patética (y algo exagerada) de Federico Rubio en *La mujer gaditana*. Madrid, 1902, pp. 116 ss.

FIGURA 6.2.
 EVOLUCION DE LA TASA GLOBAL DE
 FECUNDIDAD MATRIMONIAL (1775 - 1835)



6.2.3. ¿CONTROL DE LA NATALIDAD?

Con esta pregunta comenzamos el análisis del último gran bloque en que hemos dividido la exposición de nuestras conclusiones en lo referido a la fecundidad. Evidentemente, se trata de un interrogante retórico, pues el análisis de las tasas globales no deja lugar a dudas sobre la existencia en Cádiz de control de los nacimientos ya, al menos, en el último cuarto del XVIII. Sin embargo, su demostración directa y específica viene de la mano del estudio de la descendencia final de las mujeres gaditanas, auténtico indicador del tipo de fecundidad imperante. La existencia de una fecundidad dirigida²⁶ es puesta de manifiesto de modo contundente por el método de la reconstrucción de familias, a través del análisis de las duraciones de los matrimonios, el rango de los nacimientos y los periodos intergenésicos de las madre²⁷. Nuestra metodología, no obstante, pese a no ser idónea para obtener este tipo de conclusiones, resulta suficiente en el caso gaditano por la magnitud que, al parecer, tuvieron las prácticas contraceptivas. Ni una inscripción defectuosa e incompleta de los nacidos en los libros de bautismos (que no se dio) ni la elevada mortalidad infantil característica del periodo podrían justificar las cifras obtenidas²⁸.

Aunque los especialistas llaman la atención sobre la prudencia con que debe utilizarse la fecundidad acumulada (*total fertility rates*) en los casos en que se suponen alteraciones de la fecundidad con la edad, su empleo para calcular la descendencia final de las mujeres en casos como el nuestro, donde los resultados por su magnitud no dejan margen a la polémica, resulta de gran utilidad²⁹.

Según nuestras cifras, el valor de la fecundidad acumulada de las mujeres gaditanas (asimilable, como vimos, globalmente a la descendencia final) sería de 3'85. Es decir, una media de escasamente cuatro hijos por mujer al término de su vida fértil. Sabemos -y lo confirman los resultados de la investigación directa en múltiples casos- que lo habitual en las sociedades preindustriales, entre las que debe ser encuadrada sin duda la gaditana, era que este promedio se situase entre 6 y 8 hijos. Las distancias poseen la suficiente entidad como para no cuestionar el sentido de la interpretación. Es más, si empleásemos otro indicador bastante generalizado (aunque a nuestro juicio más grosero), el cociente entre los nacimientos constatados y las mujeres del grupo de edad $a-2'5$, $a+2'5$ (siendo a la edad promedio de las madres)³⁰, los resultados serían todavía sensiblemente inferiores. Por ejemplo, en 1786, momento en que N/M alcanza la cota máxima del XVIII, su valor es

26.- La fecundidad *dirigida*, también llamada *diferencial*, es aquella que está sometida a la voluntad humana con el fin de limitar los nacimientos (contracepción); su concepto se contrapone al de fecundidad natural. Cfr. LEGUINA, J.: *Fundamentos de demografía*. Madrid, 1981³, pp. 211 ss.

27.- Vid. PRESSAT, R.: *Introducción a la demografía*. Barcelona, 1977, pp. 92 ss.

28.- El promedio de hijos concebidos por una mujer que alcanza el límite de su fertilidad (fijado como término medio en los 50 años) puede calcularse por el análisis transversal en los casos en que no se emplea la reconstrucción de familias. Para ello se calcula la fecundidad acumulada, *total fertility rates* o suma de los nacimientos reducidos ($\sum f$).

29.- Sobre las precauciones que deben tomarse, Vid. PRESSAT, R.: *Los métodos en demografía*. Barcelona, 1983, pp. 54 ss; HENRY, L.: *Manual de demografía histórica. Técnicas de análisis*. Barcelona, 1983, p. 172.

30.- Cfr. HENRY, L.: *Manual de demografía... op. cit.*, pp. 50-51.

3'66; con nuestro índice, sin embargo, se obtiene un promedio de 4'19. No parece, por tanto, haber sospecha de que la fecundidad dirigida haya sido "buscada" técnicamente por medio del empleo de indicadores favorables.

TABLA 6.7.
DESCENDENCIA FINAL DE LAS MUJERES GADITANAS (Df)
SEGUN LA FECUNDIDAD ACUMULADA (Σf).

Periodo	Df
1775	3'74
1776-1780	3'68
1781-1785	3'71
1786-1790	4'06
1791-1795	3'75
1796-1800	3'63
1801-1805	3'95
1806-1810	3'57
1811-1815	3'68
1816-1820	3'91
1821-1825	4'19
1826-1830	3'90
1831-1835	4'29

Si bien a lo largo de todo el periodo los índices obtenidos revelan que la descendencia final de las mujeres gaditanas se mantuvo alrededor de los 4 hijos, casi al 50 por ciento de la intensidad que podríamos considerar "natural", es posible detectar una evolución en sus valores. Hasta 1820, sólo en momentos puntuales (1785-86, 1788, 1790, 1803-06) se rebasó la frontera del 4, moviéndose el índice con gran estabilidad en la tendencia entre la cota mínima del 3'33 (1811) y la máxima de 4'20 (1803). Sin embargo, a partir de 1820 la fecundidad acumulada se consolida por encima del nivel 4, encaminándose a la cota máxima absoluta de 4'47 en 1833.

¿Qué quiere decir todo ello? La respuesta es directa y no permite dilación: la fecundidad de las mujeres gaditanas se está intensificando³¹, rompiendo las barreras establecidas secularmente por el control de los nacimientos. Todavía las cotas que se vislumbran (un promedio de 5 hijos por mujer) son, en términos relativos, modestas, pero la inflexión iniciada permite aseverar la existencia de un cambio en los comportamientos. El control de la natalidad permanece, sin duda, pero su uso se hace más flexible, permitiendo que pueda llevarse a cabo el, a nuestro juicio, tan necesario incremento en la producción de fuerza de trabajo autóctona. Más adelante, cuando analicemos la estructura de las familias, tendremos ocasión de volver sobre estas cuestiones.

31.- La descendencia final es la medida de la *intensidad* de la fecundidad. Sobre ello, Vid. PRESSAT, R.: *Diccionario de demografía*. Barcelona, 1987, p. 44.

6.3. LA NATALIDAD.

En otra ocasión acometimos el análisis de la natalidad en el último cuarto del XVIII de forma monográfica. Sus resultados son de sobra conocidos, pues están publicados. Sin embargo, entonces nos situábamos en la perspectiva de la historia genésica³², por lo que la definición de modelos globalizados o el establecimiento de correlaciones entre variables no constituían objetivos centrales a cubrir en nuestra estrategia. Nos preocupaba más ir dando forma al proceso de génesis del individuo, delimitar sus factores y la incidencia específica de los comportamientos individuales y familiares. Ahora, desde una propuesta de reconstrucción del sistema demográfico gaditano, encuadrable más en lo que podríamos denominar historia demográfica “clásica”, el análisis de la natalidad cobra para nosotros una nueva dimensión. El nacimiento no es ya tanto “un hito fundamental en la historia del individuo [...] el inicio de esa historia en sentido estricto”³³, sino un acontecimiento demográfico concreto que se enmarca con otros en un modelo, por lo que puede ser objeto de relaciones múltiples con ellos y con los diversos universos de referencia del sistema. Situados de lleno en esta nueva perspectiva, veamos qué nos aporta ahora el análisis de los nacimientos.

6.3.1. LA EVALUACION DE LOS NACIMIENTOS.

6.3.1.1. *Problemas de contabilidad.*

Sin entrar en el espinoso tema de la evaluación de los mortinacimientos³⁴, cuyo estudio resulta del todo imposible hasta bien entrada la fase estadística por la falta de fuentes, habría que comenzar valorando la fiabilidad de los registros parroquiales gaditanos en lo que respecta a la inscripción -por medio del bautismo- de la inmensa mayor parte de los nacimientos. Al menos, en los que se refiere a los nacimientos que dan lugar al bautismo, pues parece poco probable que todos los nacidos vivos muertos en los primeros días de vida aparezcan inscritos en los libros sacramentales. Es cierto también que, puesto que las comadronas podían bautizar condicionalmente al niño cuando existiesen dudas sobre su estado, “con toda seguridad habrá niños nacidos sin vida entre los bautizados de urgencia”³⁵. Es decir, por una parte se nos escapa una proporción indefinida de nacidos vivos muertos (los no bautizados) y, por otra, es presumible la inflación de las inscripciones con un número no evaluado de mortinascencias entre los bautismos de socorro.

Aunque tal vez las magnitudes de ambas alteraciones en la contabilidad puedan no ser idénticas, por lo que sus efectos no se verían neutralizados, hemos preferido no recurrir de modo sistemático a la obtención de tasas corregidas y seguir trabajando básicamente como hasta ahora, con índices brutos³⁶. Digamos, por ejemplo, que la tasa media de fecundidad

32.- Sobre los contenidos de la historia genésica, Vid. VARIOS: “Enfant et Société”. *A.E.S.C.*, XXIV/6 (1969), número monográfico.

33.- Son palabras de *La población de Cádiz... op. cit.*, p. 149.

34.- Se entiende por *mortinacimiento* o *mortinascencia* la expulsión por el útero de un producto de concepción sin vida tras un cierto periodo de gestación.

35.- HENRY, L.: *Manual de demografía... op. cit.*, p. 130.

36.- L. Henry propone el coeficiente 1'03 aplicado a las tasas globales de fecundidad para lograr tasas corregidas y un incremento del 3 por ciento en los bautismos, Cfr. *Ibidem.*, p. 131.

corregida para todo el periodo se elevaría, actuando según la recomendación de L. Henry, al 113 por mil; recordemos que su valor bruto era de 110. No parece necesario, sin embargo, precipitarse en llevar a cabo una corrección no excesivamente justificada de los cálculos ofrecidos sobre la fecundidad, tanto más cuando las oscilaciones en la magnitud de los fenómenos considerados serían en todo caso prácticamente irrelevantes.

6.3.1.2. *Los nacimientos vivos: dimensiones y tendencias de evolución.*

Dicho esto, pasemos al análisis de las cifras. Entre 1775 y 1835 se constatan en Cádiz un total de 131.201 bautismos, que corresponderían en términos generales a otros tantos nacimientos. Si incorporásemos las eventuales víctimas de la mortalidad neonatal precoz (primera semana) obtendríamos un total de 135.137 nacimientos vivos, a los que, a su vez, en caso de poder evaluar su volumen, habría que añadir las mortinascencias para lograr lo que denominamos nacimientos totales³⁷. Renunciaremos, sin embargo, a corregir nuestras cifras a partir de estimaciones cuantitativas tan poco sólidas, por lo que -no debe olvidarse- trabajaremos en todo momento con los nacimientos vivos.

La curva bruta de nacimientos posee un perfil muy equilibrado, como se demuestra por una tendencia casi neutra, aunque con una pendiente ligeramente negativa. El movimiento describe dos grandes ciclos simétricos que tienen como eje al año 1805, mediana asimismo del periodo. El máximo del primer ciclo se alcanza en 1790, con 2.513 nacimientos, mientras que la cota máxima del segundo se sitúa en 1812, con 2.694, que es a su vez el máximo absoluto de todo el periodo. Por lo que respecta a los mínimos, en la primera fluctuación se constata en 1801, con 1.651 nacidos, la cota mínima absoluta de todo el movimiento, dándose el mínimo relativo del segundo ciclo en 1828, con sólo 1.762 nacimientos acreditados. Ambas fluctuaciones son, como puede verse, muy similares en amplitud, pues la primera posee una amplitud del 52'21 por ciento, por una del 47'37 por ciento la segunda. En cuanto a la intensidad, es superior en el ciclo dieciochesco, donde alcanza el 30'71 por ciento, mientras que en el XIX baja hasta el 17'07 por ciento. Globalmente, el movimiento puede ser considerado como de moderada amplitud e intensidad, con un 63'17 por ciento y un 30'28 por ciento, respectivamente.

En los dos ciclos se repite un mismo esquema: estabilidad inicial por debajo del nivel promedio, caída, alza importante que dibuja una cresta partida por un mínimo relativo en su tramo final, hundimiento hasta el mínimo absoluto del ciclo y reequilibrio en torno al nivel de partida. Es, en esencia, un mismo movimiento que se repite incluso dentro del propio ciclo, como prueba la existencia de sendos cortes en 1794 y 1820, con mínimos relativos en torno a los 2.100 nacimientos.

37.- En el concepto de *nacimientos totales* se engloban los mortinacimientos y los nacimientos vivos. En general, Vid. PRESSAT, L.: *Diccionario de demografía... op. cit.*, 113-121.

FIGURA 6.3.
EVOLUCION DEL NUMERO DE NACIMIENTOS
(1775 - 1835)

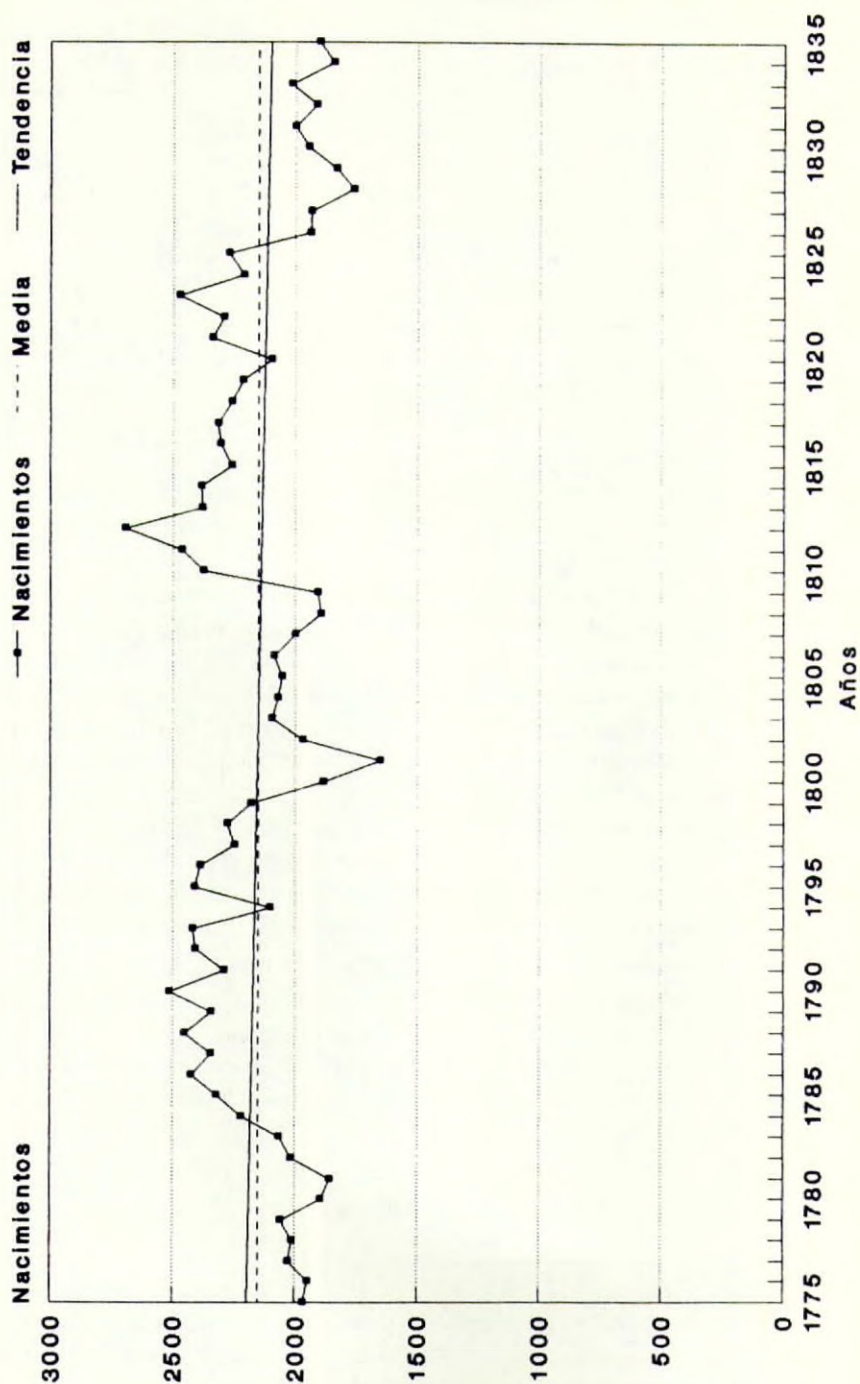


TABLA 6.8.
 EVOLUCION QUINQUENAL DE LOS NACIMIENTOS, 1775-1835.
 VALORES BRUTOS (N) Y CORREGIDOS (N').

Periodo	N	Nm	N'	Nm'	Indice
1775	1.968	1.968	2.027	2.027	91
1776-1780	9.942	1.988	10.240	2.048	92
1781-1785	10.478	2.096	10.792	2.159	97
1786-1790	12.076	2.415	12.438	2.487	112
1791-1795	11.626	2.325	11.975	2.395	108
1796-1800	10.974	2.195	11.303	2.261	102
1801-1805	9.836	1.967	10.131	2.026	91
1806-1810	10.262	2.052	10.570	2.114	95
1811-1815	12.180	2.436	12.545	2.509	113
1816-1820	11.189	2.238	11.525	2.305	104
1821-1825	11.583	2.317	11.930	2.387	108
1826-1830	9.411	1.882	9.693	1.938	87
1831-1835	9.676	1.935	9.965	1.993	90

¿Cómo interpretar un comportamiento tan singular sin recurrir a determinaciones absolutas que chocarían frontalmente con nuestro modelo? A nuestro juicio, la "perfección" casi mecánica del movimiento que estamos estudiando reflejaría de forma privilegiada -y, en cierta medida, fortuita- la existencia de dos grandes momentos en la evolución de la dinámica demográfica gaditana en estos años, que coinciden básicamente con el último cuarto del XVIII y el primer tercio del XIX. Lo hemos ido comprobando en cada uno de los análisis parciales que se han realizado hasta ahora. Por otra parte, no debemos olvidar tampoco que, al margen del diseño más o menos llamativo de la curva de nacimientos, falta aún eliminar antes de emitir conclusiones los efectos del crecimiento demográfico sobre la natalidad, pues sólo así cobrarían una auténtica dimensión las fluctuaciones descritas.

A ello iremos de inmediato. No obstante, justo sería señalar ya que tanto los máximos como los mínimos de la curva bruta de nacimientos parecen estar influidos por momentos en los que ya habíamos situado coyunturas excepcionales en lo político, económico o sanitario. Es decir, no se trataría en modo alguno de un movimiento único, provocado por una dinámica ajena a la de las otras variables y a la que, en general, informa al conjunto del sistema demográfico.

6.3.2. LA DINAMICA DE LA NATALIDAD.

Podemos aislar los efectos del crecimiento demográfico sobre la dinámica de la natalidad por medio del empleo de tasas. La tasa bruta de natalidad (o tasa de natalidad, a secas) media para los 61 años que conforman nuestro periodo es de 31'26 por mil; subiría ligeramente la tasa corregida que se obtiene añadiendo en el cómputo el 3 por ciento en que se evalúan convencionalmente los bautizados de urgencia fallecidos, en concreto, alcanzaría el 32'21 por mil. En uno y otro caso, un nivel bastante precario para la época,

pues por lo que sabemos la tasa de natalidad debió estar en Europa por encima del 40 por mil, al menos, hasta finales del siglo XVIII³⁸. El valor de la tasa gaditana refleja la baja intensidad de la fecundidad a que hemos aludido en páginas anteriores, situándose sólo en el 50 por ciento del nivel que correspondería a la fecundidad fisiológica, estimable en un 60 por mil³⁹, si bien, es conocido que esta frontera no fue alcanzada siquiera por las poblaciones antiguas con un régimen de fecundidad natural⁴⁰.

El movimiento de las tasas es -como puede comprobarse en la Figura 6.4.- mucho más explicativo que la evolución del número de nacimientos. Vemos, por ejemplo, que lo que entonces era una ligera tendencia depresiva en la curva se torna ahora en un empuje ascendente continuado de la tasa. No existía tal contracción en los nacimientos: era una "interferencia" provocada por el estancamiento demográfico. Ciertamente, en términos absolutos el número de nacimientos no experimenta un avance significativo, pero sí lo hace la natalidad como variable que relaciona los nacimientos con el potencial demográfico de la población.

TABLA 6.9.
TASAS MEDIAS BRUTAS (Ny) Y CORREGIDAS (Ny')
DE NATALIDAD, 1775-1835.

Periodo	Ny	Ny'	Indice
1775	28'73	29'59	92
1776-1780	28'37	29'22	91
1781-1785	28'76	29'63	92
1786-1790	31'90	32'85	100
1791-1795	30'30	31'21	97
1796-1800	30'16	31'07	96
1801-1805	33'70	34'70	108
1806-1810	31'25	32'19	100
1811-1815	32'62	33'60	104
1816-1820	33'34	34'34	107
1821-1825	34'05	35'08	109
1826-1830	30'17	31'07	97
1831-1835	31'62	32'57	101

6.3.2.1. El ciclo finidieciesesco: se rompe la tendencia secular.

Prácticamente hasta 1785 la tasa bruta media permanece estabilizada entre el 28'50 y el 29 por mil, por debajo del nivel promedio de todo el periodo situado, como vimos, en

38.- Concretamente en el 40'4 por mil, Cfr. LIVI BACCI, M. A.: "La Península Ibérica e Italia en vísperas de la transición demográfica". En: PEREZ MOREDA, V.-REHER, D. S.: *Demografía histórica en España*. Madrid, 1988, p. 139.

39.- Cfr. LERIDON, H.: "Fécondité naturelle et espacement des naissances". *A.D.H.*, (1988), pp. 21-33. Con mayor profundidad en IDEM: *Aspects biométriques de la fécondité humaine*. Paris, 1973.

40.- Los estudios realizados tomando como base las sociedades extraeuropeas, por su supuesta afinidad con las poblaciones de la Europa preindustrial, han revelado que son raras las veces en que se rebasa el 55 por mil.

31'26 por mil. Cabría con bastantes garantías considerar este comportamiento dominante en la primera década de observación como el reflejo de la tendencia secular, que, según se ve, debió estar caracterizada por una muy baja natalidad⁴¹. El equilibrio comienza a romperse, no obstante, aunque no lo reflejen las medias quinquenales, en el tiempo corto, donde detectamos una primera fluctuación de carácter depresivo que se inicia en 1780 y llega, en 1781, a colocar la tasa en lo que será el mínimo absoluto del periodo, 25'90 por mil. Este movimiento, provocado a nuestro entender por un brote epidémico de moderada-baja intensidad, se encuentra fuertemente interrelacionado con un mínimo relativo de la nupcialidad y, como veremos, con un notable incremento en el número de muertes. Parece bien situado un primer punto crítico en la dinámica general de la población. Pero no adelantemos conclusiones.

La recuperación es muy fuerte, ascendiendo la tasa por vez primera por encima del nivel promedio y alcanzando un máximo relativo en la curva quinquenal en 1786-90. En este momento se logra también el máximo absoluto del XVIII, precisamente en 1790, con 32'68 por mil. Mucho tendrá que ver esta primera meseta en la curva de la natalidad con el fuerte despegue de la nupcialidad en el primer lustro de los 80, al calor de una inmigración masiva y continuada y de unas condiciones excepcionales para la práctica del comercio. Pero sobre estas relaciones hablaremos un poco más adelante.

En la década de 1790 la natalidad experimenta una suave pero persistente caída. El escalonamiento, interrumpido por una intensa fluctuación en 1794, que arrastra la tasa al 27'50 por mil, la segunda cota mínima del último cuarto de la centuria, sitúa el índice por debajo incluso del nivel secular constatado en los años 70. Tras una fuerte reacción en el bienio siguiente, donde la tasa se mantiene por encima del nivel promedio, la caída continúa hasta tocar fondo en 1801, con 28'51 por mil. Este declive, iniciado en los primeros años de la década de 1790, refleja bien el impacto de la ralentización de la economía y las sombras que comenzaban a cernirse desde el amago de crisis de 1786 sobre el comercio gaditano. Directamente (y a través de la nupcialidad) el cambio de signo de la coyuntura económica y, en cierta medida, los malos augurios que acompañaron la reanudación del enfrentamiento militar hispano-británico, a los que se añadió en el último momento el azote de la fiebre amarilla, incidieron de forma determinante en el descenso finisecular de la natalidad gaditana. Prueba de ello es que en los 90 la tasa media se mantiene ya sólo unas décimas por encima del 30 por mil.

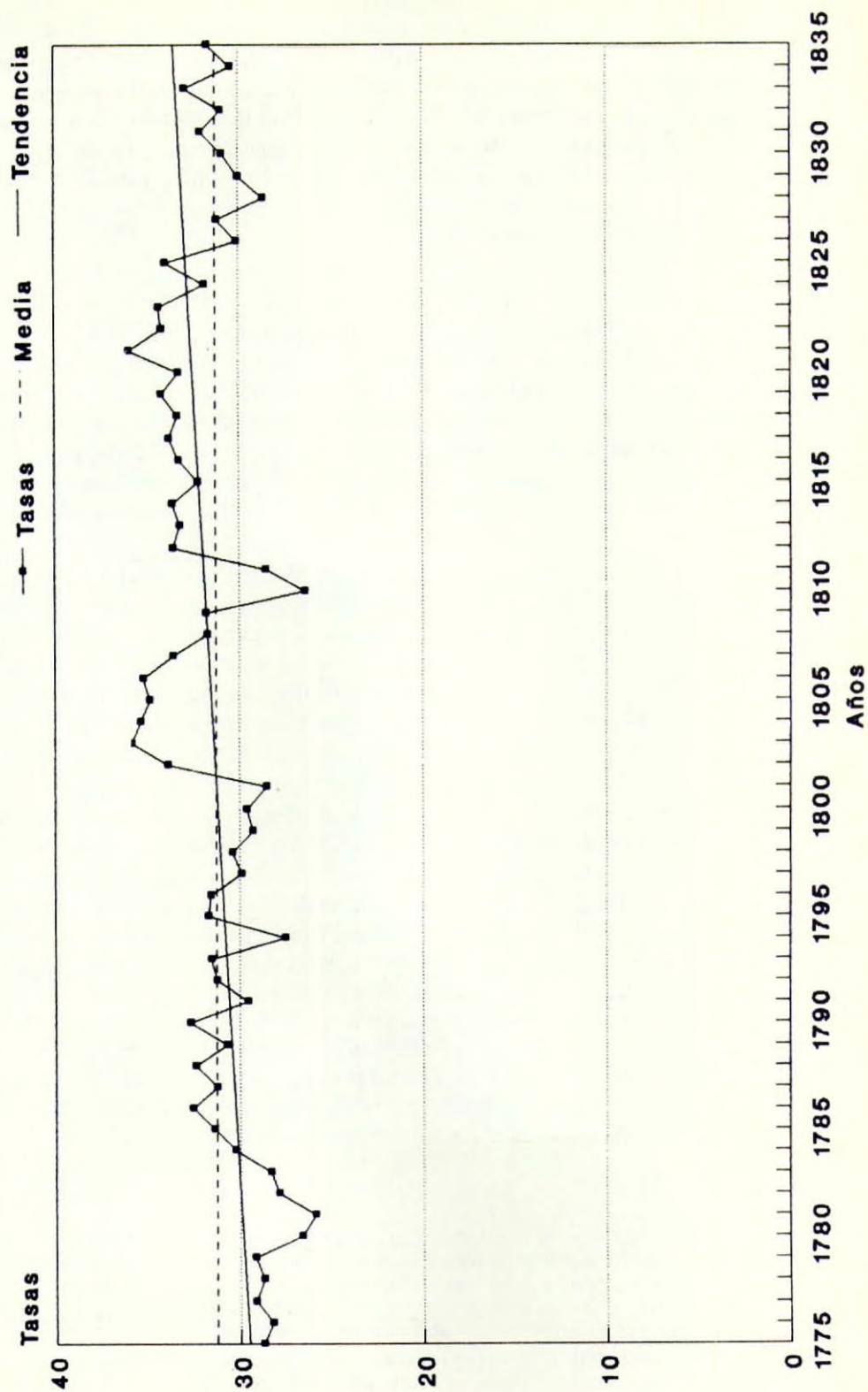
6.3.2.2. *El ciclo inicial del XIX: ¿reajuste o despegue?*

Pero el poderoso mecanismo de regulación que tanto la nupcialidad como la natalidad han manifestado a lo largo de la historia⁴² hacen que ya en el primer quinquenio del XIX el índice alcance la segunda cota máxima del periodo, con 35'84 por mil en 1803. Este *iceberg* que forma la tasa de natalidad en el inicio del nuevo siglo se verá separado, no obstante, de la extensa meseta que se extiende a lo largo de la etapa inmediatamente posterior por el profundo foso motivado por el hundimiento de la tasa en 1810,

41.- Si aceptamos las cifras del censo de Aranda, en 1769 la tasa de natalidad se situaba en 28'96 por mil, es decir, en los límites que hemos marcado para definir la tendencia secular.

42.- Recordemos el modelo de J. Hajnal, Vid. COALE, A.J.: "The Demographic Transition". En: *IUSSP International Population Conference*, I. Liège, 1974, pp. 53-71.

FIGURA 6.4.
EVOLUCION DE LA TASA BRUTA DE
NATALIDAD (1775 - 1835)



coincidiendo con el violento rebrote de la fiebre amarilla en Cádiz. En estos años, marcados por la arribada de ingentes cantidades de personas (combatientes y refugiados) a la ciudad y por el subsiguiente inicio del asedio francés, a los que habría que añadir la reactivación de la epidemia, la natalidad confirma la cota mínima del siglo y el hundimiento de mayor intensidad de todo el periodo, quedando la tasa en un nivel muy precario con sólo el 26'40 por mil en 1810. Una idea sobre la magnitud de esta caída -por otra parte, muy coyuntural- puede darla el que en sólo cinco años, desde 1805, el índice hubiese perdido el 25 por ciento de su valor.

La adaptación a la nueva situación derivada del cerco se produjo, no obstante, con gran celeridad⁴³, como muestra el hecho de que ya en 1812 la tasa remonta su nivel hasta el 34'85 por mil en una fluctuación muy intensa que alcanza el 32 por ciento. Desde entonces, con ligeras fluctuaciones que en ningún momento sitúan a la tasa por debajo del nivel promedio, la natalidad se mantendrá alta (siempre en relación a la tendencia dieciochesca, pues en términos absolutos el índice debe ser considerado en todo momento bajo si lo comparamos con la normalidad de la época). Así, en 1821 se alcanza la cota máxima absoluta de todo el periodo, establecida en 35'97 por mil, que corona asimismo el quinquenio en que la natalidad se muestra más pujante (1821-25), con una media superior al 34 por mil.

Por lo que parece, las truculencias de la vida política en estos años no debieron afectar negativamente a la dinámica de la natalidad gaditana, en cuyo movimiento la guerra de la Independencia y el Trienio Liberal señalan etapas de fortaleza en la evolución de la tasa. De igual forma, el efecto de las epidemias no puede ser evaluado con un criterio universal, pues mientras en 1800 y 1810 no hay duda de que influyó decisivamente en la rebaja de la tasa, en 1804, 1812 y 1819 su impacto apenas si provocará una leve muesca en el perfil de la curva de natalidad; en 1833, en plena epidemia de cólera, constatamos incluso un cierto incremento del índice.

Frente a estas contradictorias influencias, la coyuntura económica se afirma como el gran determinante de la natalidad gaditana. Ya lo comprobamos en el ciclo finidieciochesco, cuando el crecimiento de la tasa en la fase expansiva de la economía fue sustituido en los años 90 por un declive escalonado que reproducía a la perfección la tendencia del comercio⁴⁴. Ahora, también, la emancipación de las colonias americanas y el corte temporal del tráfico marítimo ultramarino marca el inicio de un nuevo declive en la tasa de natalidad. Justamente en 1824, el año de la independencia política, el índice baja más de un 7 por ciento, colocándose por primera vez desde 1811 por debajo del 32 por mil. Si exceptuamos la reacción puntual de 1825, en que la tasa casi recobra el 34 por mil, en adelante la natalidad permanecerá ya siempre por debajo del nivel marcado por la tendencia, con un mínimo secundario en 1828, estrechamente vinculado sin duda al mínimo absoluto de la nupcialidad registrado el año anterior.

43.- Este periodo ha sido estudiado monográficamente por nosotros con anterioridad en "Problemas, fuentes y algunos resultados del análisis de la población gaditana durante la guerra de la Independencia". *Gades*, 16 (1987), pp. 357-382. No obstante, las tasas que allí se ofrecen, referidas al padrón de 1813, son ligeramente inferiores a las que aquí barajamos debido a la inclusión ahora de las series biológicas directas de la parroquia Castrense, entonces subvaloradas un 4 por ciento en el cálculo estadístico.

44.- Vid. GARCIA-BAQUERO, A.: *Comercio colonial y guerras revolucionarias. La decadencia económica de Cádiz a raíz de la emancipación americana*. Sevilla, 1972, pp. 35 ss.

En el último lustro del periodo, la natalidad buscará un nuevo equilibrio, fluctuando alrededor del promedio, con una tasa quinquenal del 31'62 por mil, a caballo entre la tendencia secular del XVIII (por debajo del 29 por mil) y los niveles más altos alcanzados en las primeras décadas del XIX (por encima del 34 por mil). Si estamos ante un reajuste definitivo en niveles, aunque superiores a los de 1775, muy precarios en términos absolutos o si, por el contrario, en los años venideros llegará a consolidarse el amago de despegue constatado en el primer cuarto de siglo es algo que no podemos ahora responder sin matizaciones. Pero algo sí es, en todo caso, evidente: la tendencia revela con claridad una intensificación de la variable a lo largo de estas décadas. La natalidad abandona con solidez -aunque con moderación- los niveles seculares del XVIII y se sitúa, sea cual sea su devenir posterior, en un punto de partida bien distinto para afrontar el segundo tercio del nuevo siglo, alrededor de tres puntos arriba respecto a la tasa inicial del periodo. Esta es una realidad que no debemos perder de vista en adelante.

6.3.3. EL MOVIMIENTO ESTACIONAL.

Por lo que se refiere al tiempo corto, los nacimientos -como antes los matrimonios- describen en su movimiento fluctuaciones estacionales que se repiten con gran regularidad año a año a lo largo de todo el periodo. Estas oscilaciones conforman lo que conocemos como ciclo anual de los nacimientos. Los estudiosos han centrado la atención desde antiguo en estos comportamientos regulares de las parejas que, con una cadencia machacona y reiterativa, se repiten año tras año casi sin variación alguna. La contemplación de este movimiento, que podría hacer meditar seriamente al intelectual sobre el libre albedrío, el amor y otros temas de fondo de nuestra cultura, permite sin embargo al demógrafo emitir conclusiones mucho más prosaicas, pero de gran utilidad si con modestia reducimos nuestro horizonte filosófico a la explicación de los fenómenos, renunciando a la búsqueda de las esencias.

Entrando ya de lleno en el tema, diremos que la población gaditana no es una excepción en lo que se refiere al diseño de un ciclo vital anual. Este ciclo, esbozado en los matrimonios -como vimos en el capítulo anterior-, posee un perfil mucho más "acabado" en los nacimientos o, mejor, en las concepciones, pues es en ellas donde realmente se concentran los elementos de voluntariedad que andamos rastreando. Es decir, mientras que el nacimiento como tal tiene una importancia incuestionable en la interpretación de determinados aspectos del sistema demográfico, en lo que hace referencia al ciclo vital anual lo que nos interesa es el momento de la concepción, pues es ahí donde inciden de un modo u otro los diversos factores ambientales (en un sentido amplio: climáticos, socioeconómicos, religiosos...) que en esta fase de la exposición pretendemos sacar a la luz.

TABLA 6.10.
MOVIMIENTO ESTACIONAL DE LOS NACIMIENTOS
(por ciento).

Nacimientos	E	F	M	A	m	J	j	a	S	O	N	D	Total
Concepciones	A	m	J	j	a	S	O	N	D	E	F	M	
1776-80	10'0	9'6	9'3	8'4	7'6	6'8	7'6	7'5	7'7	7'7	8'7	9'1	100
1781-85	9'5	9'4	8'5	8'1	6'7	5'8	7'4	8'7	8'6	8'8	9'0	9'5	100
1786-90	9'9	9'2	9'1	7'7	6'8	6'9	7'4	7'9	8'4	8'2	9'5	9'0	100
1791-95	10'1	9'6	8'8	8'0	7'0	6'5	7'4	6'8	8'2	8'5	9'3	8'8	100
1796-00	9'3	10'4	9'7	8'1	8'3	6'5	6'6	7'0	7'9	8'3	9'1	8'8	100
1801-05	10'3	10'3	9'5	8'3	7'4	6'8	6'2	7'3	7'9	8'2	8'6	9'2	100
1806-10	9'0	9'2	9'1	8'9	8'2	7'3	7'3	6'9	7'7	8'8	8'5	9'1	100
1811-15	9'3	9'7	9'7	8'9	8'1	7'2	7'4	6'8	7'3	8'0	9'0	8'6	100
1816-20	9'3	9'7	9'0	8'8	8'0	7'2	6'8	7'2	8'0	8'4	8'6	9'0	100
1821-25	10'7	9'5	9'2	8'3	7'5	7'1	7'0	6'9	8'5	7'9	8'3	9'1	100
1826-30	10'3	9'4	9'6	8'7	8'1	7'7	7'7	7'4	7'0	7'4	8'0	8'7	100
1831-35	9'6	9'9	9'3	9'2	7'9	7'6	7'6	6'4	6'9	7'8	8'2	9'6	100

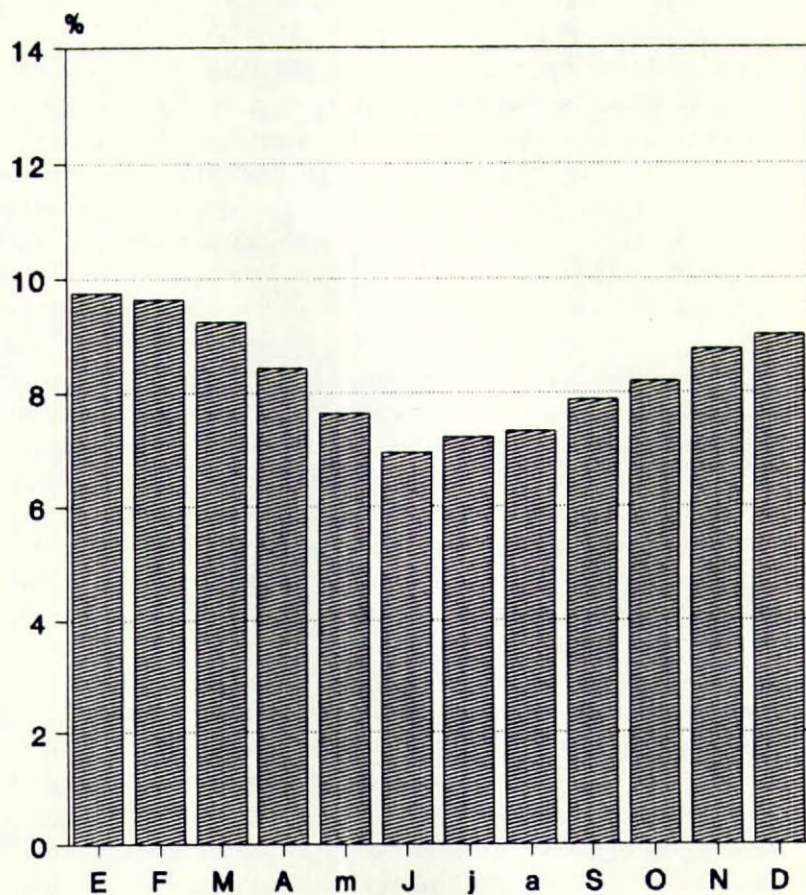
Empleando siempre nacimientos medios diarios, para eliminar las distorsiones provocadas por la diferente duración de los meses⁴⁵, comprobamos que el año queda dividido en dos mitades perfectamente definidas: los meses que van de noviembre a abril, ambos inclusive, están por encima de la media diaria del periodo, establecida en 5'89 nacimientos; los otros seis meses, es decir, los que se extienden entre mayo y octubre, quedan por debajo del nivel promedio. El movimiento así definido es extraordinariamente sencillo en sus coordenadas fundamentales y revela la justeza del criterio de que cuanto mayor es el periodo de observación mayor es también la definición del perfil del ciclo⁴⁶.

Podemos decir que el ciclo anual de los nacimientos en el último cuarto del XVIII y el primer tercio del XIX se ajusta con bastante precisión al modelo constatado en el entorno geo-cronológico. Es decir, máximos nacimientos en invierno y mínimos en verano, con etapas de tránsito en otoño (ascendente) y primavera (descendente). El mes en que se constatan más nacimientos es enero, seguido de febrero y marzo, mientras que el nivel más bajo se sitúa en junio, con mínimos secundarios en julio y agosto. Los bimestres abril-mayo y septiembre-octubre señalan, respectivamente, el declive y la recuperación en el número de nacimientos mensuales, separando las fases álgida y depresiva de la curva. El desvío estacional es muy significativo del contraste existente entre ambas etapas, pues se eleva al 40'53 por ciento, dándose el desvío medio mensual más acusado en la cota mínima de junio, con una intensidad del 20 por ciento.

45.- Vid. HENRY, L.: *Manual de demografía... op. cit.*, p. 128. Se procede calculando las medias mensuales de todo el periodo y dividiendo su valor por el número de días del mes correspondiente; en el caso de febrero se aplica 28'25 para redistribuir los años bisiestos. Los porcentajes que se ofrecen en la Tabla 7.10. se calculan respecto a la suma de las medias diarias.

46.- Es una idea que puede aplicarse al análisis del movimiento de todas las variables demográficas, Cfr. MOUCHEZ, Ph.: *Demografía*. Barcelona, 1966, p. 50.

FIGURA 6.5.
MOVIMIENTO ESTACIONAL DE LA
NATALIDAD, 1775 - 1835



Si hacemos un esfuerzo y variamos el código para detenernos en lo que más nos interesa, comprobaremos que el modelo que acabamos de describir no hace sino reflejar el ciclo anual de las concepciones. Y estos datos sí son expresivos:

a) las máximas concepciones se dan en el semestre que va de febrero a julio, es decir, la última etapa del invierno, la primera del verano y, sobre todo, la primavera; el máximo absoluto se da justamente en el momento álgido de esta última estación, el mes de abril;

b) las mínimas concepciones se provocan en los seis meses restantes, entre agosto y enero (sin discontinuidad), abarcando esta fase la segunda mitad del verano, todo el otoño y los momentos iniciales del invierno; el mes de septiembre alberga el mínimo anual de concepciones.

A lo largo de todo el periodo este modelo confirma una gran estabilidad, puesta de manifiesto en los promedios quinquenales, lo que choca con la opinión de L. Henry según la cual los resultados de una observación prolongada (50 ó más años) se contradicen casi siempre con los de los subperiodos, ya que en la larga duración se neutralizan las especificidades de la coyuntura⁴⁷. Efectivamente esto es así, pero en nuestro caso se da una circunstancia excepcional que resta validez a este juicio: la dinámica específica de los factores que con más fuerza pueden incidir venciendo la resistencia del componente estacional está tan arraigada en el mismo que sus efectos se confunden con los del propio ciclo anual. Eso explica que ni siquiera en intervalos cortos de cinco años se manifiesten alteraciones del modelo provocadas por efecto de la coyuntura. La coyuntura está de hecho asumida e integrada en el modelo.

Tomemos como ejemplo la coyuntura sanitaria, ya que en ella es más fácil situar con precisión las crisis. Sabemos con exactitud cuándo alcanzaron la mayor virulencia las epidemias que asolaron la ciudad en estos años. Pues bien, los efectos directos (nacidos muertos y bautizados de urgencia fallecidos) de la fiebre amarilla en 1800, 1804, 1810 y 1819, casi no se perciben en el movimiento estacional de los quinquenios correspondientes, ya que las epidemias se producen en el semestre de baja natalidad; sólo el cólera de 1833 incide algo, muy poco, sobre el promedio quinquenal de noviembre. Probablemente las secuelas (reducción de las concepciones en los meses críticos) fuesen más significativas, pero, al promoverse las epidemias siempre a finales del verano y comienzos del otoño, estos efectos indirectos quedan difuminados por el componente estacional que sitúa los mínimos nacimientos justo en los primeros meses del verano⁴⁸. En suma, la coyuntura sanitaria está indisolublemente unida al ciclo vital anual gaditano (¿azar o causalidad?), por lo que, al ser ésta la principal promotora de las deformaciones en el tiempo corto, el componente estacional no manifiesta fluctuaciones con el paso del tiempo.

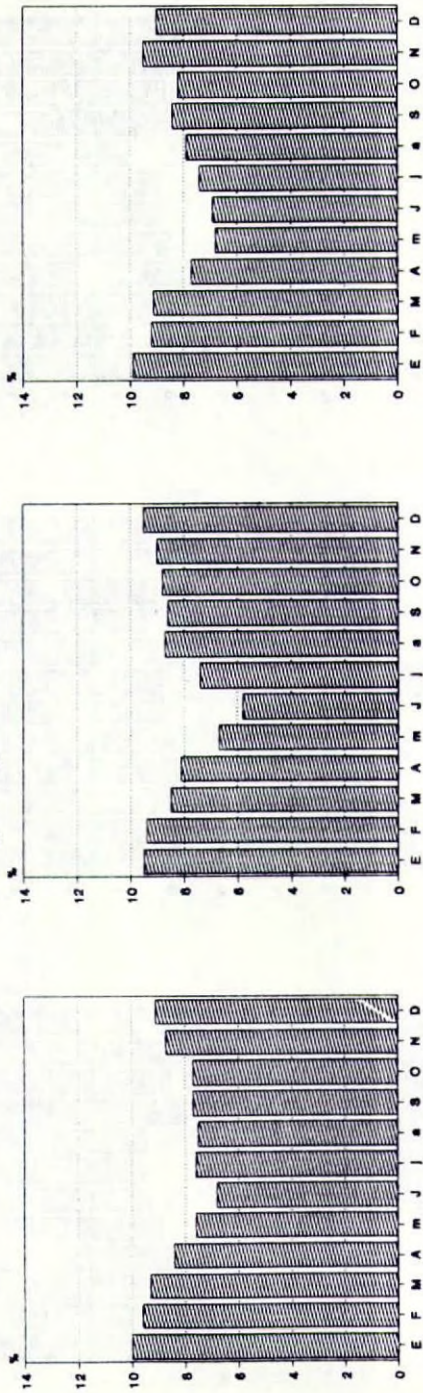
Quizás hayamos colocado, sin pretenderlo, el primer factor endógeno del ciclo anual gaditano: la regularidad en las epidemias. No obstante, aunque sería posible enlazar ambos elementos, ello nos llevaría muy lejos teórica y metodológicamente. Y lo peor, con notable ambigüedad en las conclusiones⁴⁹. Más rentable y positivo en nuestra línea de reconstruir el modelo demográfico será hacer referencia a factores más consolidados en la tradición

47.- Cfr. HENRY, L.: *Manual de demografía...* op. cit., p. 75. También, en IDEM: *Demografía...* op. cit., pp. 55-57.

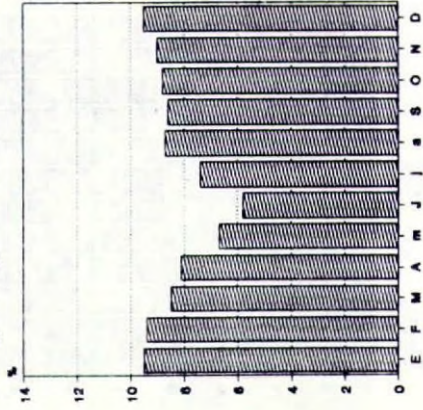
48.- Sobre los efectos de otras coyunturas (política, económica) poco o nada podemos decir en lo que se refiere a la fluctuación estacional, pues su efecto se dilata y difumina en el tiempo hasta llegar a ser imperceptible.

49.- Cfr. BRADLEY, L.: "An Enquiry into Seasonality in Baptisms, Marriages and Burials". *L.P.S.*, 6 (1971), pp. 15-31.

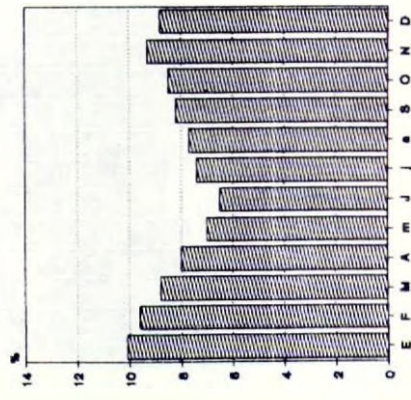
MOVIMIENTO ESTACIONAL DE LA NATALIDAD
 POR QUINQUENIOS, 1776 - 1805



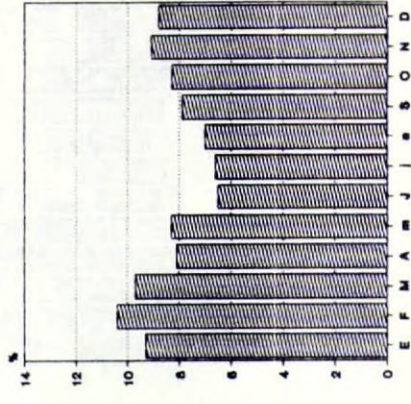
1776-1780



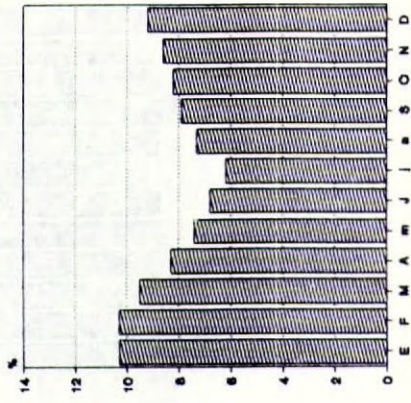
1781-1785



1791-1796

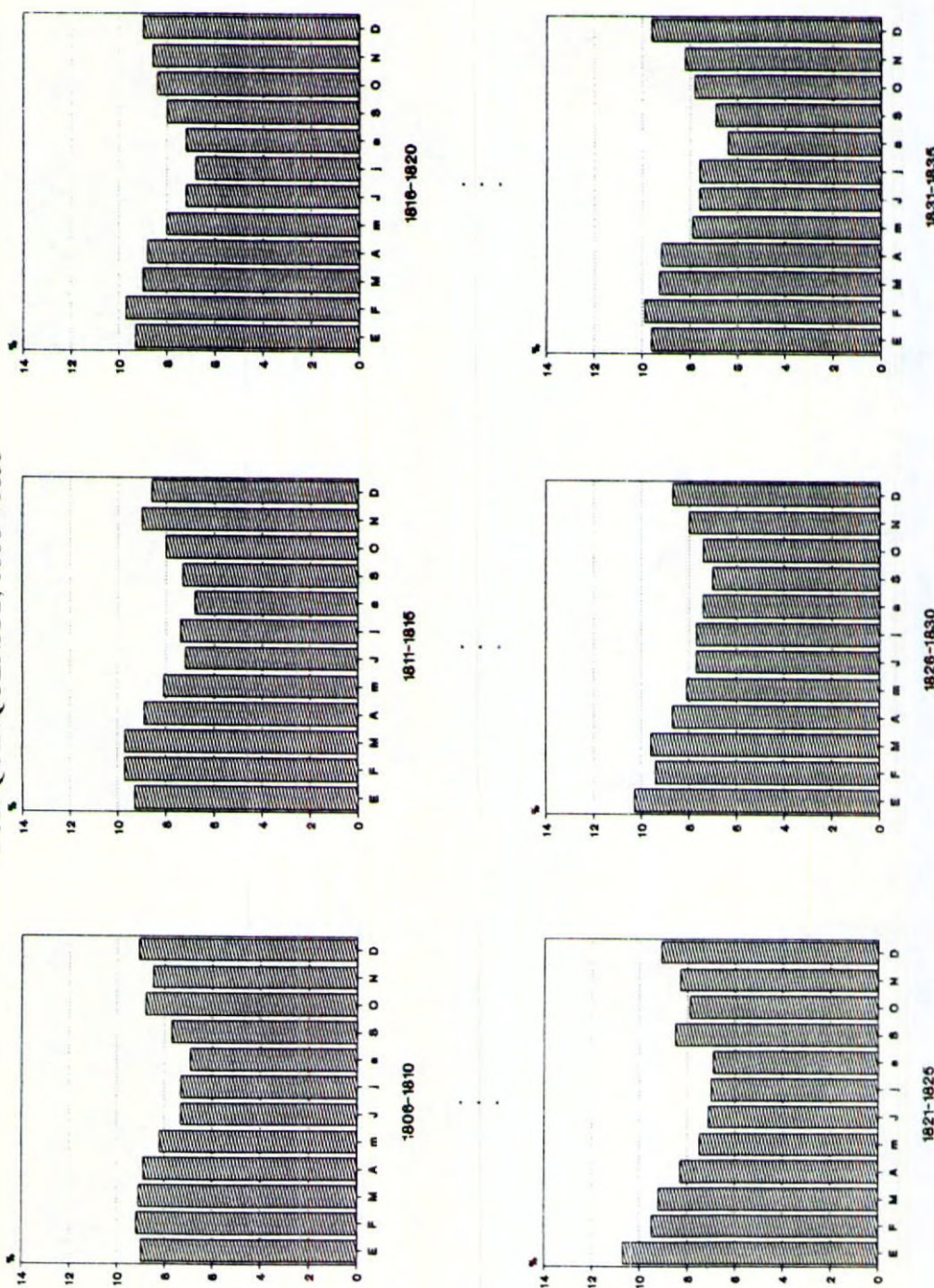


1796-1800



1801-1805

FIGURA 6.7.
 MOVIMIENTO ESTACIONAL DE LA NATALIDAD
 POR QUINQUENIOS, 1806 - 1835



historiográfica. En primer lugar, el determinante económico. Al analizar la estacionalidad de los matrimonios hicimos un intento de establecer una cierta correlación entre el calendario laboral derivado de las diferentes densidades del tráfico marítimo a partir de los datos fragmentarios aportados por A. García-Baquero⁵⁰. Si bien en aquel caso cabría considerar los resultados, con prudencia, como ciertamente alentadores, ahora debemos reconocer que sí hemos podido hallar una conexión sólida entre ambas series. Al menos, en un sentido positivo y globalizador.

TABLA 6.11.

CORRELACION SIMPLE ENTRE EL CICLO ANUAL DE LAS CONCEPCIONES
Y EL MOVIMIENTO DE BUQUES EN EL PUERTO DE CADIZ
(por ciento).

Variable	Rxy
Entradas de buques	- 0'256
Salidas de buques	0'035

El índice de Pearson demuestra que entre el ciclo anual de las concepciones y la fluctuación estacional en la salida de buques del puerto, considerado como un indicador del calendario laboral, no existe relación alguna⁵¹. Ahora bien, el índice -y esto es lo importante- revela asimismo una cierta correlación inversa con respecto al movimiento de entrada de buques. Es decir, los momentos de mayor afluencia de navíos, que debieron ser también los de mayor actividad portuaria y, por el desequilibrio en la estructura económica urbana, también los periodos álgidos del calendario laboral de los gaditanos, son los que se constatan como menos propicios para que se lleven a cabo las concepciones y, por el contrario, los momentos de menos intensidad laboral coinciden con los de mayor proporción de concepciones. Esta relación, que ya era conocida para las sociedades de economía agraria (por las fluctuaciones del ciclo agrícola)⁵² y que, posteriormente, fue confirmada para otros calendarios laborales como el pesquero, en la zona onubense⁵³, parece que puede establecerse también en Cádiz con respecto al movimiento comercial.

En el mismo orden de cosas sería interesante establecer, como hizo parcialmente J. F. Sanz Sampelayo en el caso granadino⁵⁴, la posible relación existente entre el ciclo de las concepciones y las fluctuaciones de los precios y los salarios a lo largo del periodo. Pero, lamentablemente, en este caso carecemos de otros trabajos que nos aporten referencias concretas sobre el movimiento de estas variables, por lo que habrá que dejarlo aquí, a la espera de contar con tales elementos.

50.- Vid. *supra*, cap. 6.

51.- Cuando el índice tiende a cero se considera que no existe relación entre las variables. En este caso no hay lugar a dudas.

52.- Un ejemplo cercano en el marco andaluz en VALVERDE FERNANDEZ, F.: *El Condado de Santa Eufemia a mediados del siglo XVIII*. Córdoba, 1983, pp. 97-100. Otro algo más lejano en PEREZ GARCIA, J.M.: *Un modelo de sociedad rural del Antiguo Régimen en la Galicia costera: la Península del Salnés (Jurisdicción de La Lanzada)*. Santiago, 1979, pp. 108-115.

53.- Vid. SANCHEZ LORA, J. L.: "Ayamonte, 1600-1860. El ciclo vital anual". En: *Actas II C.H.A.*, I. Córdoba, 1983, pp. 127-136.

54.- Cfr. SANZ SAMPELAYO, J. F.: *Granada en el siglo XVIII*. Granada, 1979, pp. 359 ss.

Junto al determinante socioeconómico cabría situar otro de orden ideológico común a todas las sociedades tradicionales: la influencia del calendario religioso en las prácticas sexuales y en lo que se refiere a la procreación. Evidentemente, desde la demografía sólo podemos acceder de forma directa a la segunda cuestión, pues el terreno más amplio de las relaciones sexuales resulta inaccesible con nuestro método. Además, ya hemos visto que no puede hablarse de un régimen de fecundidad natural, por lo que las concepciones no tienen por qué reflejar la totalidad de las relaciones sexuales.

Una primera valoración de las cifras demuestra algo ya de por sí concluyente en ambos sentidos: no se constata un mínimo en las concepciones en el bimestre febrero-marzo, como sería de esperar y es norma en las poblaciones que rigen su reproducción por el calendario religioso. Como sabemos, en el año católico estos meses -cuando coincide en ellos la Cuaresma-, son de abstinencia voluntaria, por lo que cabría esperar, si verdaderamente las relaciones entre las parejas estuviesen determinadas por este factor, que en los últimos meses del año se produjese un mínimo en el número de nacimientos. Y ése, desde luego, no es el caso gaditano, pues tanto noviembre como diciembre forman parte del medio ciclo expansivo de los nacimientos.

Sin embargo, de acuerdo con la norma religiosa, finalizado el periodo cuaresmal vuelve a restaurarse la práctica del matrimonio, lo que habitualmente se refleja en la curva de los nacimientos por un máximo situado en el primer trimestre del año: son las concepciones compensatorias que tienen lugar a partir de abril. En este aspecto los resultados de nuestro análisis muestran una mayor sintonía con las recomendaciones de la Iglesia, ya que el máximo absoluto se da precisamente en enero y es el primer trimestre del año el que alberga mayor número de concepciones. Sin duda estamos lejos del modelo rural tradicional que se desarrolló en la zona gallega⁵⁵ o navarra⁵⁶, con una práctica sexual profundamente ajustada al calendario eclesiástico, pero no parece posible desechar por completo el influjo de la tradición religiosa. Sucede, más bien, en Cádiz algo similar a lo que J. Ganiage o M. Lachiver constatan en determinadas regiones francesas⁵⁷, es decir, que las parejas moderan algo la intensidad de sus relaciones durante la Cuaresma, sin abandonarlas y sin renunciar a contraer matrimonio en estas fechas, por lo que, terminada esta etapa, proceden unos a compensar esta restricción y otros a hacer uso del recién constituido matrimonio⁵⁸. El resultado es un nivel máximo de nacimientos en el primer trimestre del año, juntamente con un nivel medio-alto en noviembre y diciembre.

Pero, ¿y los mínimos del verano? Sin duda, mucho tienen que ver con la escasez de matrimonios en el periodo otoñal, supuesto origen de una buena parte de los nacimientos estivales. Por evidente, no hemos mencionado hasta ahora la correlación que existe entre el ciclo de las concepciones y el de los matrimonios, que se ve avalada por un coeficiente de Pearson muy decantado, 0'348. Sin embargo, quisiéramos terminar este intento de

55.- Cfr. BARREIRO MALLON, B.: *La Jurisdicción de Xallas a lo largo del siglo XVIII. Población. Sociedad. Economía*. Santiago, 1973, p. 179.

56.- Cfr. GARCIA-SANZ MARCOTEGUI, A.: *Demografía y sociedad de la Barranca de Navarra, 1760-1860*. Pamplona, 1985, pp. 269-270.

57.- Cfr. GANIAGE, J.: *Trois villages d'Île de France. Etude démographique*. Paris, 1963, p. 60; LACHIVER, M.: *La population de Meulan du XVIII au XIX siècle*. Paris, 1969, p. 137 ss.

58.- La influencia de estos factores culturales o de mentalidad en las actitudes de las parejas ante la procreación en los diferentes momentos del año es puesta de manifiesto con gran perspicacia en LEBRUN, F.: "Démographie et mentalité: le mouvement des conceptions sous l'ancien régime". *A.D.H.* (1974), pp. 77 ss.

reconstrucción del sistema multifactorial que determina los comportamientos reproductores introduciendo un cuarto y último factor: el ciclo bioclimático, que se encuentra en íntima relación con el ciclo vital anual.

La sucesión de las estaciones tiene y ha tenido un efecto directo sobre las actitudes humanas ante la procreación a lo largo de la historia. Este impacto, mayor en las sociedades tradicionales, en que aún era incipiente la emancipación del hombre respecto al entorno por medio de la técnica, se deja sentir con claridad en los comportamientos gaditanos. Recordemos que la primavera simboliza en nuestra cultura la renovación de la vida y se asocia al nacimiento y, por extensión, a la juventud, mientras que el otoño es la estación con que se representa el declive, la vejez y, en definitiva, la muerte (viene ahora a nuestro recuerdo esa formidable recreación de la etapa bajomedieval que es la obra de J. Huizinga)⁵⁹.

Estos dos momentos antagónicos definen, en esencia, también el ciclo vital de la población gaditana en las últimas décadas del Antiguo Régimen. ¿Determinismo? A nuestro juicio, no. Ya hemos visto que, en diversa medida el calendario laboral y el religioso contribuían a dar forma al componente estacional inmerso en la natalidad gaditana. Justo es reconocer que, junto a ellos, también el ciclo bioclimático tuvo algo que ver en la definición de los comportamientos sexuales.

6.3.4. UN DETERMINANTE BIODEMOGRAFICO: LA MASCULINIDAD AL NACER.

Precisamente la biología, como determinante estructural de la reproducción, reaparece en el análisis de otro componente básico de la natalidad: la composición por sexo de los nacidos. Este aspecto, difícil de interpretar desde una perspectiva sociológica, cultural o histórica, es sin embargo una realidad de incuestionable trascendencia demográfica, pues determina los contingentes de partida de los distintos sexos y condiciona de forma sustantiva la ulterior composición de la población. En páginas anteriores hemos visto qué importante papel jugaba el desequilibrio numérico entre los sexos en la estructura y la dinámica de la población gaditana (baja nupcialidad, débil fecundidad) y qué reveladoras conclusiones es posible obtener a partir del análisis del comportamiento selectivo, por ejemplo, de la mortalidad.

Pero ahora nos toca ocuparnos de algo mucho más concreto: cuál es la relación numérica entre los sexos en el momento preciso del nacimiento. Aunque las implicaciones en la historia de cada generación son, como acabamos de ver, múltiples, en este instante debemos interesarnos en responder sólo a tres preguntas: cuál es su magnitud (alta, normal o baja), qué evolución o tendencia manifiesta en el tiempo y qué posibles factores estructurales o de coyuntura inciden en su fluctuación.

Comencemos observando los resultados de una primera tabulación por quinquenios de los datos relativos al sexo procedentes de las actas de bautismo gaditanas:

59.- Vid. HUIZINGA, J.: *El otoño de la Edad Media*. Madrid, 1961.

TABLA 6.12.
EVOLUCION DE LA RELACION DE MASCULINIDAD (Rm)
EN EL NACIMIENTO, 1775-1835.

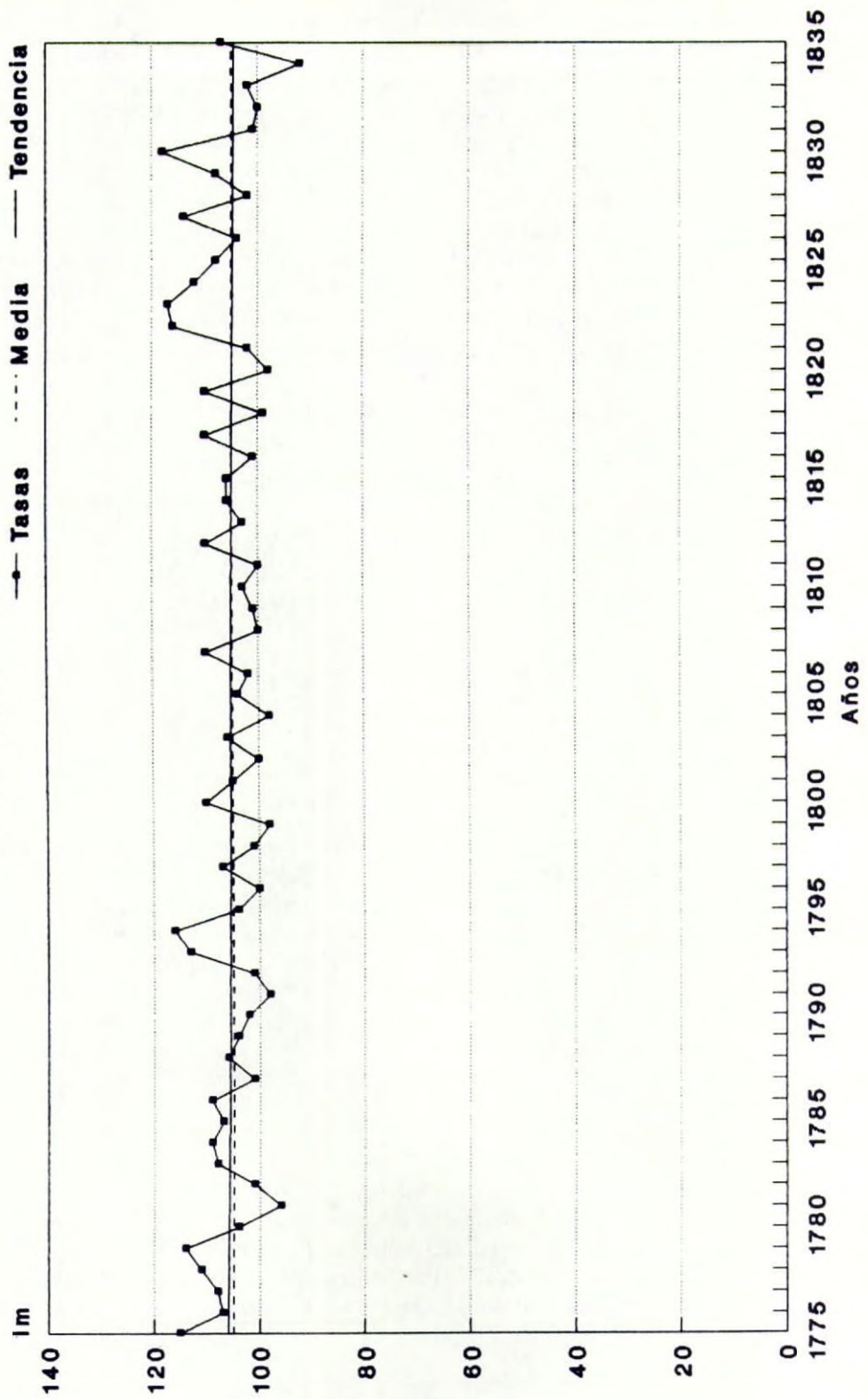
Periodo	Varones	Mujeres	Total	Rm
1775	1.053	915	1.968	115
1776-1780	5.181	4.761	9.942	109
1781-1785	5.353	5.125	10.478	104
1786-1790	6.167	5.909	12.076	104
1791-1795	5.982	5.644	11.626	106
1796-1800	5.565	5.409	10.974	103
1801-1805	4.979	4.857	9.836	102
1806-1810	5.210	5.052	10.262	103
1811-1815	6.239	5.941	12.180	105
1816-1820	5.692	5.497	11.189	104
1821-1825	6.091	5.492	11.583	111
1826-1830	4.912	4.499	9.411	109
1831-1835	4.846	4.830	9.676	100

Los 131.201 nacimientos constatados en Cádiz entre el inicio y el final de nuestro periodo se reparten de modo desigual si atendemos al sexo de los nacidos: 67.270 corresponden a varones y 63.931 a mujeres. Este ligero desequilibrio es, por contra, lo que corresponde a la normalidad biodemográfica, pues sabemos que cuando se trabaja con cantidades significativas (10.000-20.000 nacimientos) la relación de masculinidad tiende a situarse entre 103 y 107 varones por cada cien mujeres⁶⁰. En la larga duración o con volúmenes ya muy elevados de nacimientos (superiores a los 100.000) este cociente tiende a estabilizarse con carácter universal en torno al nivel 105.

El comportamiento de la masculinidad en Cádiz se diferencia poco de lo descrito: la relación global para todo el periodo es justamente 105 (en concreto, 105'22) y las fluctuaciones quinquenales, aunque en ocasiones exceden los márgenes propuestos por L. Henry, se ajustan en un 60 por ciento de los casos al intervalo 103-107. El desajuste se debe, sin duda, a la magnitud del universo de referencia, entre 9.000 y 12.000 nacimientos. Si agrupáramos decenalmente las cifras, de forma que las cantidades se situasen alrededor de los 20.000 nacimientos, la relación de masculinidad estaría ya en el 100 por cien de los casos entre los dos valores señalados. Se trata, por tanto de un comportamiento plenamente normal tanto en lo que se refiere a sus dimensiones globales como en lo relativo a su evolución en el tiempo.

60.- Esa es la estimación que hace L. Henry en su *Manual de demografía... op. cit.*, p. 78.

FIGURA 6.8.
 EVOLUCION DE LA MASCULINIDAD
 AL NACER (1775 - 1835)



No obstante, queda una última cuestión por resolver: las fluctuaciones puntuales. La Figura 6.6. muestra cómo alrededor del nivel 105 el índice fluctúa con extraordinaria regularidad, de forma moderadamente intensa y con una muy corta duración. Casi todos los años el movimiento cambia de signo, situándose alternativamente por encima y por debajo del nivel promedio habitual, que también lo es en el caso gaditano. Si contemplamos con detalle la curva comprobaremos con cierta sorpresa que los mínimos de la masculinidad, atribuibles, como decimos, a determinantes intrínsecos (biológicos) de la reproducción⁶¹, coinciden, sin embargo, en un buen número de casos con mínimos en la curva bruta de nacimientos. En efecto, por señalar las más acusadas, las fluctuaciones depresivas que tienen lugar en los nacimientos en 1781, 1791, 1808, 1820, 1828 y 1834 encuentran una correspondencia directa con mínimos en la masculinidad. Puede argumentarse, sin embargo, que esta sintonía no se manifiesta en momentos señalados de crisis en la natalidad, como 1794 y 1801, y que en fluctuaciones depresivas de la masculinidad, como en 1799, 1804 y 1818, los nacimientos se mantienen con cierta solidez. En suma, puede atisbarse alguna relación, pero muy ambigua y difícilmente evaluable.

TABLA 6.13.
CORRELACION SIMPLE ENTRE LA RELACION DE MASCULINIDAD AL
NACER (Rm) Y LA CANTIDAD DE NACIMIENTOS (N), LA TASA
DE NATALIDAD (Ny) Y LA FECUNDIDAD GENERAL (Fy).

Variable y	Rxy
Cantidad de nacimientos	0'083
Tasa de natalidad	0'004
Fecundidad general	0'081

Para tratar de fijar con criterios de rigor matemático los límites de una hipotética influencia de la cantidad de nacimientos y otras variables de la dinámica demográfica sobre la masculinidad al nacer hemos recurrido de nuevo al coeficiente de Pearson. Los resultados no pueden ser más desalentadores: en la larga duración no se detecta influencia alguna, directa o inversa, de estas variables, pues el índice tiende en todo momento con bastante nitidez a cero. En definitiva, la Tabla 6.13 nos obliga a descartar toda correlación de la masculinidad con los otros componentes de la reproducción, por lo que sólo queda en pie la hipótesis con que dábamos comienzo esta exposición de resultados: el influjo determinante del factor biológico y medioambiental en la configuración del sexo de los nacidos.

6.3.5. LOS NACIMIENTOS MULTIPLES.

Aunque para la historia genésica este aspecto posee un gran interés, en la reconstrucción del modelo demográfico que estamos llevando a cabo, basada fundamentalmente en la interrelación de las grandes variables en el tiempo, ocupa un lugar bastante secundario. No obstante, insertaremos aquí los resultados del análisis; unos resultados que deberíamos calificar ya como modestos, básicamente por las limitaciones

61.- Cfr. PARKES, A. S.: "Environmental Influences..." *op. cit.*, pp. 14 ss.

documentales. En efecto, el acceso a la realidad de los nacimientos múltiples se hace extremadamente difícil por causa de la presunta imprecisión de las fuentes de la época y también por el retraso en la inscripción de los nacidos, habitual en el Cádiz del Antiguo Régimen. Por lo que respecta a los resultados, en todo momento nos hallamos por debajo de ese 1 por ciento que popularizaron -tal vez con excesiva impaciencia- los modelos franceses⁶². Una distancia más significativa separa lo constatado en Cádiz de lo que otros autores han comprobado en diversas regiones pensinsulares donde la tasa de gemelidad quedaba situada alrededor del 2 por ciento⁶³.

A lo largo de todo el período se contabilizan 1.042 casos de partos múltiples, de los que sólo 6 corresponden a nacimientos de trillizos. Es decir, de un total de 130.153 partos que provocan 131.201 inscripciones de nacidos vivos, 1.036 dan lugar a nacimientos dobles, mientras que los restantes 18 registros corresponden a partos triples. La tasa de gemelidad resultante sería del 7'95 por mil y la proporción de trillizos no alcanzaría el 0'05 por mil; en total, el 0'8 por ciento de los partos manifestarían los efectos de embarazos múltiples.

TABLA 6.14.
TASAS DE GEMELIDAD (G_2 y G_3) EN CADIZ, 1775-1835
(por mil)

Periodo	G_2	G_3	G_y
1775-1800	7'67	0'03	7'70
1801-1835	8'20	0'05	8'25
1775-1835	7'95	0'05	8'00

La tasa gaditana tiene, no obstante, cierta afinidad con lo confirmado en otras zonas durante el mismo periodo, siempre en casos donde se ha empleado el método de la reconstrucción de familias⁶⁴, más idóneo para este tipo de cálculos. En cuanto a su evolución en el tiempo, no creemos que debamos dejarnos llevar por el leve incremento en la tasa que se percibe en el primer tercio del XIX en relación al último cuarto del XVIII, pues, a nuestro juicio -y por lo observado directamente en la documentación- ello se debe sólo a un mayor rigor en las inscripciones y no a una tendencia endógena de la variable⁶⁵.

Evidentemente, el número real de alumbramientos procedentes de embarazos múltiples debió ser más elevado. No olvidemos la implacable acción de la mortalidad neonatal precoz característica de la época. Además, el parto múltiple supone un grado de riesgo sustancialmente superior al de los alumbramientos simples, lo que en no pocas ocasiones

62.- Por ejemplo, Cfr. LACHIVER, M.: *La population de Meulan...* op. cit., p. 89. Este valor, resultante de la investigación empírica, se propone habitualmente como nivel normal. Cfr. HENRY, L.: *Démographie, analyse et modèles*. Paris, 1972, p. 80.

63.- En el caso gallego, Cfr. PEREZ GARCIA, J. M.: *Un modelo de sociedad rural...* op. cit., p. 110. También en Andalucía, Cfr. VALVERDE FERNANDEZ, F.: *El Condado de Santa Eufemia...* op. cit., p. 68.

64.- En un 0'7 por ciento se evalúa la tasa de gemelidad, por ejemplo, en la comarca navarra de La Barranca, Cfr. GARCIA-SANZ MARCOTEGUI, A.: *Demografía y sociedad...* op. cit., p. 271.

65.- La ligera oscilación en los valores correspondientes al último cuarto del XVIII que puede compararse respecto a las cifras que aportamos en *La población de Cádiz...* op. cit., pp. 165-166, se debe ahora, como en otras ocasiones, a la inclusión de los datos reales (no probabilísticos) de la parroquia Castrense.

provocará que la experiencia termine con la muerte de alguno de los hijos; tales casos nos son también inaccesibles, ya que el superviviente figuraría inscrito sin distinción alguna relativa a su origen en los registros bautismales. Este mismo razonamiento valdría para los casos de embarazos triples con muerte de alguno de los hijos, donde los supervivientes no podrían ser reconocidos y habrían de ser contabilizados entre los nacidos de partos dobles.

A todo ello habría que añadir los efectos que sobre el cómputo de la gemelidad debería, sin duda, tener el retraso de 3 ó 4 días como término medio en la celebración de los bautismos⁶⁶, multiplicando las posibilidades de que los nacidos quedasen sin inscribir, víctimas de la intensa mortalidad que rodeaba al parto. En definitiva, un tema espinoso y difícil, a medio camino entre la biología y la demografía, que deberá ser todavía objeto de un mayor esclarecimiento en el contexto de la investigación interdisciplinar. Por nuestra parte, éstos son los modestos resultados que aportamos.

6.4. LOS CAUCES DE LA REPRODUCCION.

Con este epígrafe iniciamos el estudio de cómo se lleva a cabo la renovación de las generaciones, un aspecto ya nuclear en nuestra estrategia de reconstruir el modelo demográfico. En este análisis debemos hacer entrar en juego una parte del bagaje que hemos ido adquiriendo en capítulos anteriores, pues el conocimiento de las estructuras reproductoras demanda la interrelación profunda de las tres variables que contribuyen más decisivamente a su definición: la nupcialidad, la fecundidad y la natalidad. Evidentemente, siempre sometidos a la acción reguladora de la mortalidad, en la que un poco más adelante nos detendremos. La reproducción es un aspecto fundamental del proceso de renovación de la población, fruto del aporte constante de nuevos individuos y de la paralela desaparición de los elementos más viejos. Nuestro objetivo es conocer cómo, con qué fortaleza o debilidad y con qué ritmo, tiene lugar el "relevo" de las generaciones. Para ello hemos diseñado un modelo interpretativo que distingue la vía por la que se lleva a cabo el proceso, bien en el ámbito familiar o, menos habitualmente, al margen de él teniendo como motor lo que llamamos natalidad "ilegítima". Ese es el motivo de que estas reflexiones se inserten, con el fin de facilitar la exposición, en un apartado propio y no en el referido globalmente a la natalidad.

6.4.1. LA VIA FAMILIAR.

6.4.1.1. Los nacimientos legítimos.

Un total de 109.840 nacimientos, el 83'72 por ciento de los contabilizados en Cádiz entre 1775 y 1835, tuvieron como cauce el ámbito familiar. La vía legítima se confirma así como el cauce principal de la reproducción gaditana, si bien, tratándose de una sociedad preindustrial, la proporción que los nacimientos legítimos representan respecto al total de los producidos es algo inferior a lo que se ha constatado en otros lugares y, en general, a los niveles considerados normales. Más aún, si tenemos en cuenta que en este promedio de 1.801 nacimientos legítimos anuales se hallan incluidos todos aquellos que no indican expresamente un origen distinto al matrimonial, cabe referirse a una evaluación "máxima"

66.- Cfr. *Ibidem.*, p. 178.

de la magnitud del fenómeno. En el tiempo, la proporción de nacimientos acaecidos en el marco familiar oscila con bastante regularidad entre el mínimo constatado en el quinquenio 1821-25, con el 81'87 por ciento del total de los nacidos, y el máximo que se establece en el primer quinquenio del periodo, 1776-80, con el 85'51 por ciento.

Por lo que respecta a la tasa de natalidad legítima (Ly), su valor promedio para todo el periodo es del 26'17 por ciento, algo más de cinco puntos por debajo de la tasa bruta de natalidad, lo que revela -como luego veremos- la importancia no desdeñable de la vía ilegítima en la reproducción. No obstante, sus valores tienden a incrementarse a medida que nos adentramos en el periodo, aunque ello no debe interpretarse como un cambio de actitudes orientado al reforzamiento relativo de la vía legítima sobre la extramatrimonial, sino como el fruto de la propia tendencia ascendente de la natalidad, que arrastra en su empuje a ambos componentes. Es más, si observamos con detenimiento el indicador del peso relativo de los cauces familiar e ilegítimo comprobaremos que la proporción de nacimientos que se constatan por la vía legítima va decreciendo significativamente a lo largo de las primeras décadas del XIX.

En todo caso, lo verdaderamente destacable es la debilidad de la tasa, que no hace más que confirmar lo que habíamos ido comprobando en el análisis de la fecundidad y de la natalidad: el raquitismo de los mecanismos reproductores gaditanos. El tímido ascenso del XVIII posibilitará una etapa de fortaleza del índice entre 1812 y 1828 y, tras ello, el reajuste en niveles algo inferiores en los últimos años de nuestra etapa. Este ciclo, que coincide en lo sustancial con el de la natalidad en sentido amplio, demuestra que la vía familiar se vió también espoleada por la revitalización de la fecundidad que tuvo lugar en estas décadas, pero no fue capaz de soportar la caída de la natalidad en el tramo final del periodo. Así pues, sometida a influencias contradictorias, la tendencia de la natalidad legítima, ascendente en el tiempo largo, mostrará oscilaciones de variada intensidad que denotan la interdependencia entre las variables.

TABLA 6.15.
EVOLUCION DE LOS NACIMIENTOS LEGITIMOS (L)⁶⁷,
1775-1835.

Periodo	L	Lm	Ly	L/N
1775	1.704	1.704	24'88	86'59
1776-1780	8.528	1.706	24'33	85'81
1781-1785	8.798	1.760	24'15	83'97
1786-1790	10.324	2.065	27'28	85'51
1791-1795	9.746	1.949	25'40	83'83
1796-1800	9.123	1.825	25'08	83'14
1801-1805	8.247	1.649	28'25	83'83
1806-1810	8.546	1.709	26'02	83'28
1811-1815	10.060	2.012	26'94	82'59
1816-1820	9.375	1.875	27'94	83'78
1821-1825	9.487	1.897	27'89	81'87
1826-1830	7.948	1.590	25'48	84'48
1831-1835	7.954	1.591	25'99	82'22

67.- Se emplean los signos convencionales de los nacimientos legítimos (L), los nacimientos legítimos medios (Lm), la tasa de natalidad legítima (Ly) y el cociente nacimientos legítimos/total de nacimientos (L/N). En los dos últimos cómputos el resultado se expresa en porcentajes.

Pero el comentario de las fluctuaciones coyunturales de la legitimidad nos llevaría a invadir el espacio que en nuestro diseño corresponde al análisis de los factores que determinan la potenciación de la vía ilegítima, por lo que optaremos por renunciar ahora a desarrollar esos aspectos. Sin embargo, una pregunta puede quedar en el aire: ¿qué relación existe, en el tiempo largo, entre la tendencia de la nupcialidad -cuyo efecto inmediato es el incremento de los núcleos familiares- y la evolución de la natalidad legítima? Ya vimos, refiriéndonos entonces al movimiento estacional de las concepciones, cómo era posible establecer una correlación positiva (0'348) entre esta variable y la distribución mensual de los matrimonios. En este caso, de lleno ya en la larga duración, el coeficiente empleado no deja lugar a dudas⁶⁸.

TABLA 6.16.
CORRELACION SIMPLE ENTRE LA NUPCIALIDAD (Cy) Y
LA NATALIDAD LEGITIMA (Ly), 1775-1835.

Periodo	Rcl
1775-1800	0'541
1801-1835	0'946
1775-1835	0'724

El índice de Pearson aplicado a estas dos variables nos indica dos cosas: la primera, que existe una relación de fuerte intensidad en sus fluctuaciones a lo largo de todo el periodo (0'724) y, segundo, que esta relación es significativamente mayor en el primer tercio del XIX (0'946) que en las décadas finales del XVIII (0'541). ¿Cómo debemos interpretar esto? Recordemos lo dicho respecto a la tendencia de la nupcialidad. En efecto, habíamos comprobado que la nupcialidad gaditana, siempre muy baja con respecto a los niveles habituales, perdía vigor a medida que nos adentrábamos en nuestro periodo, como resultado de un cúmulo de factores entre los que ocupaban lugar relevante el retraso en la edad de matrimonio, el desequilibrio entre los sexos y las condiciones crecientemente adversas de la coyuntura económica. Por el contrario, aunque con menor intensidad relativa que la vía ilegítima y, en conjunto, que la tasa global de natalidad, los nacimientos provenientes de los matrimonios revelan una cierta tendencia ascendente ya desde comienzos del XVIII. De hecho, la nupcialidad alcanza altas cotas en los años 80 que no se reflejan de forma proporcional en la natalidad legítima, del mismo modo que en ésta se amortiguan bastante los efectos de la profunda crisis que afecta a la nupcialidad en la década de los 90. Sin embargo, en el siglo XIX ambas variables describen un movimiento muy armónico, consistente en un aumento importante en las primeras décadas seguido de un declive -de diversa intensidad- en los últimos años del periodo.

A nuestro juicio, la falta de sintonía en el XVIII debería atribuirse a la baja fecundidad de las parejas, cuyo efecto sería limitar la resonancia de las fluctuaciones de la nupcialidad sobre la natalidad legítima. En el XIX, por contra, a medida que, como inmediatamente veremos, va incrementándose la fecundidad de los matrimonios va haciéndose también

68.- Lógicamente, dado el desfase entre concepciones y nacimientos, hemos establecido la correlación entre dos series de igual número de elementos formadas con un desnivel de un año. Es decir: $Cy=c_1, c_2, c_3, \dots, c_n$ y $Ly=l_2, l_3, l_4, \dots, l_{n+1}$ para la nupcialidad y la natalidad legítima, respectivamente.

más perceptible en la natalidad legítima el efecto de las oscilaciones en la nupcialidad, con lo que la correlación se hace más evidente.

6.4.1.2. El número de hijos por familia.

Concluíamos el análisis de la fecundidad general haciendo una reflexión sobre el hipotético empleo de métodos contraceptivos por las parejas gaditanas ya, al menos, desde 1775 (muy probablemente la práctica, si estamos en lo cierto, debió haber tenido un carácter secular). Comprobábamos, sin embargo, que aproximadamente desde comienzos de la tercera década del XIX era perceptible una cierta "flexibilización" del férreo control voluntario de la natalidad que había mantenido en número de hijos por mujer, como término medio, siempre por debajo de 4, cuando lo habitual en esta época era que este nivel se situase entre 6 y 8.

Hemos confirmado, por otra parte, que más del 80 por ciento de estos hijos llegaban al mundo por la vía que hemos denominado "familiar", para diferenciarla del cauce frecuentemente llamado "ilegítimo", aunque en esta distinción -universalmente aceptada- hay mucho de prejuicio e impropiedad⁶⁹. En consecuencia, cabe suponer que en el ámbito del matrimonio -y, por extensión, de las familias- debió manifestarse con especial intensidad la evolución descrita en las actitudes reproductoras, desde el control riguroso hasta la limitación flexible de los nacimientos. Retomamos, por tanto, aquí la cosa donde la dejamos al cerrar la exposición dedicada a la fecundidad⁷⁰.

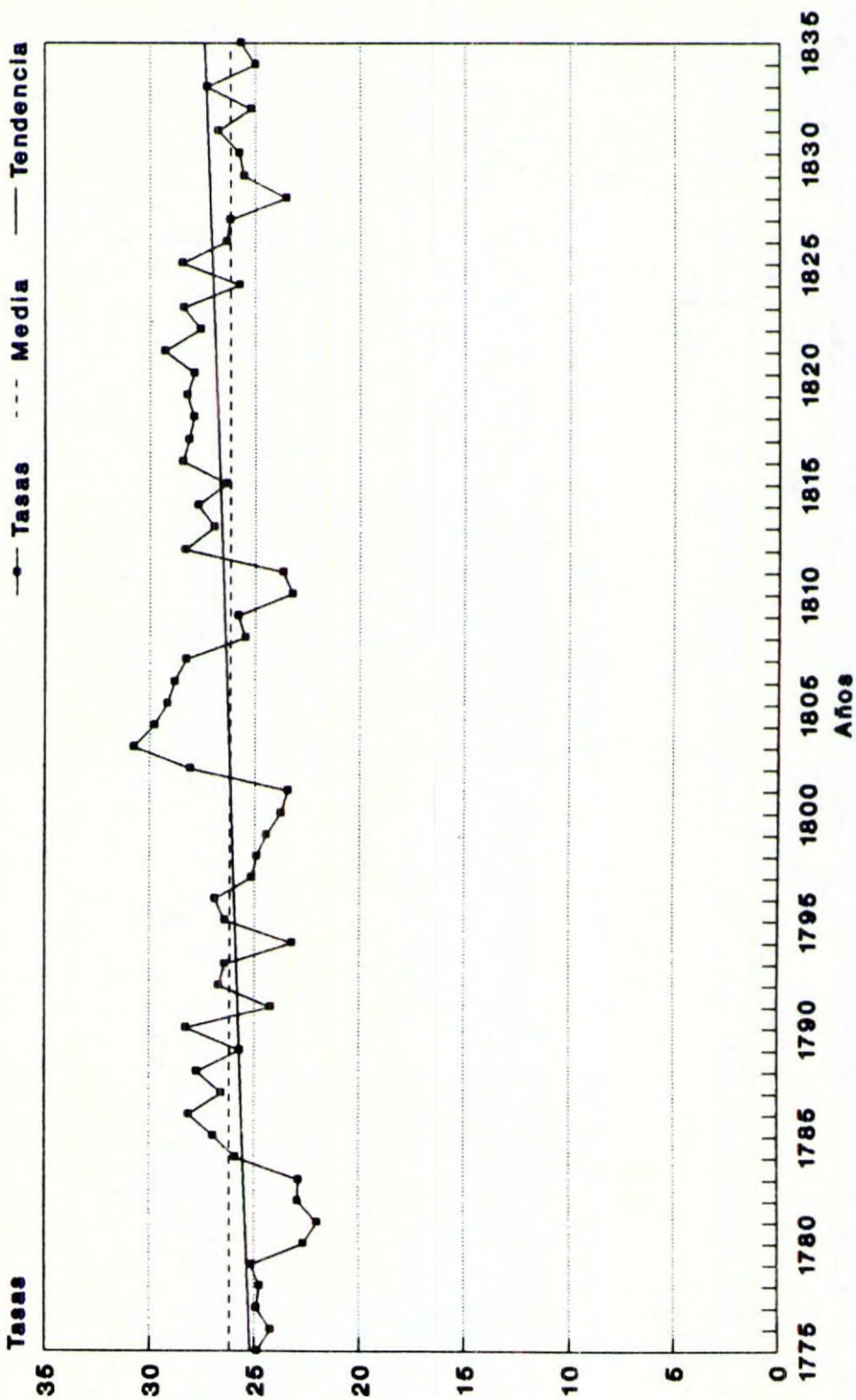
TABLA 6.17.
DESCENDENCIA FINAL DE LAS FAMILIAS GADITANAS (DI)
SEGUN LA FECUNDIDAD ACUMULADA (Σf) Y EL COCIENTE
NACIMIENTOS LEGITIMOS/MATRIMONIOS (L/M).

Periodo	DI	L/M
1775	6'22	3'41
1786-1780	6'12	3'40
1781-1785	6'14	2'59
1786-1790	6'83	3'44
1791-1795	6'25	3'56
1796-1800	6'06	3'73
1801-1805	6'84	2'89
1806-1810	6'38	2'97
1811-1815	6'82	2'85
1816-1820	7'51	3'71
1821-1825	8'02	3'39
1826-1830	7'84	4'86
1831-1835	8'53	4'32

69.- En efecto, pues como más tarde veremos a menudo el ilegítimo surge en un ámbito familiar plenamente constituido (expósitos por motivos económicos) o establecido de hecho (hijos de parejas que conviven sin estar casadas), y, en no pocos casos permanecen, retornan o acceden a un ámbito familiar en los primeros años de su vida (reconocimientos, adopciones).

70.- Vid. *supra*, § 6.2.3.

FIGURA 6.9.
 EVOLUCION DE LA TASA DE NATALIDAD
 LEGITIMA (1775 - 1835)



Cuando no se trabaja con el método de reconstrucción familiar, el cálculo del número de hijos por matrimonio completo -es decir, la descendencia final de las familias- sólo puede obtenerse con ciertas garantías por medio del empleo de las tasas de fecundidad acumulada (Σf). No obstante, el indicador más grosero que a menudo se emplea para lograr una evaluación rápida del número de hijos por familia, el cociente nacimientos legítimos/matrimonios, posee cierto interés específico, pues, al no tener en cuenta la mortalidad (ni la de las casadas ni la de los hijos)⁷¹, logra de modo indirecto, por la neutralización de ambos factores contradictorios, dimensionar en términos muy globales algo que aún no hemos mencionado: la descendencia final *superviviente*⁷².

Según decimos, los resultados de la columna DI de la Tabla 6.17 hacen referencia al número de hijos por familia o matrimonio completo. La media global para todo el periodo sería de 6'83, es decir, un promedio de aproximadamente 7 hijos por familia, entendiendo siempre que se trata de nacimientos vivos constatados con independencia de los efectos que la mortalidad, desde el momento mismo del parto, habrá de tener sobre los nacidos en los primeros años de la vida y hasta que alcanzan la madurez. No obstante, esta medida teórica tiene la virtud de reproducir fielmente la intención y la capacidad reproductora de los matrimonios y, por ende, el grado de vigencia del control voluntario de la natalidad en el seno de las familias.

Al margen de las fluctuaciones coyunturales, que se explican con idénticos criterios a los empleados al referirnos a la fecundidad de los matrimonios, durante el siglo XVIII el comportamiento habitual en los matrimonios gaditanos debió ser el de tener una media de 6 ó 7 hijos a lo largo de su vida fértil. En la etapa algida del comercio el número de hijos estaría más cercano a la segunda cifra, mientras que en los momentos críticos del último lustro del XVIII la descendencia tendería a reducirse a sólo 6 hijos⁷³. En el primer quinquenio del XIX, la subida compensatoria para reajustar la estructura de las familias volvería a colocar en 7 el número de nacimientos por matrimonio completo.

A partir de 1810 y, sobre todo, desde 1820 se afianza una tendencia más sólida -quizás no coyuntural- al incremento de la descendencia final de las familias. En la década de 1810 el promedio de hijos se consolida en torno a 7, mientras que en la siguiente década constatamos ya 8 hijos por matrimonio. La primera mitad de los años 30 manifiesta el mismo ritmo de crecimiento, con una descendencia final que apunta hacia los 9 hijos por familia.

Queda confirmada así, creemos, la hipótesis sobre el origen del incremento de la fecundidad perceptible desde mediados de la segunda década del siglo XIX, que habíamos vinculado a la flexibilización en el control de la natalidad. Esta evolución, similar a la que se constata en otras regiones⁷⁴, situaría el nivel de la fecundidad matrimonial gaditana en

71.- Cfr. LEGUINA, J.: *Fundamentos de demografía... op. cit.*, pp. 212-213.

72.- Demostrar cómo al no tener en cuenta el desgaste de las cohortes femeninas de casadas ni la mortalidad de los hijos se alcanza un resultado similar al obtenido trabajando con la fecundidad acumulada de las mujeres por grupo de edad (Σf) y la probabilidad de supervivencia de los nacidos (Lu) resultante de una tabla de mortalidad sería harto complicado, aunque la experiencia demuestra la extraordinaria afinidad de los cálculos.

73.- Es un fenómeno general en España en el cambio de siglo, Cfr. VILAR, P.: *Crecimiento y desarrollo. Economía e historia. Reflexiones sobre el caso español*. Barcelona, 1976³, p. 45.

74.- Cfr. GARCIA-SANZ MARCOTEGUI, A.: *Demografía y sociedad... op. cit.*, p. 274. Aunque en este caso el número de hijos se sitúa alrededor de los 5, un nivel muy inferior al de Cádiz.

unos parámetros muy cercanos a los que se suponían característicos de las sociedades preindustriales, con abundancia de familias de ocho o diez hijos⁷⁶.

Por lo que se refiere al cociente nacimientos legítimos/matrimonios, renunciemos a interpretar sus valores directamente como descendencia final superviviente, por lo empírico y arriesgado de tal conclusión. Quedan, no obstante, ahí algunos argumentos, como el hecho de que el cociente L/M baje en relación a DI justamente en momentos señalados por la curva de la mortalidad catastrófica, como el periodo 1800-15, que aloja en su seno cuatro brotes de fiebre amarilla, o el quinquenio 1831-35, en que la ciudad se ve asolada por el cólera. Puesto que el indicador no es preciso, sino que reproduce el desfase cronológico existente entre los matrimonios y los nacimientos, la rebaja en los valores del cociente en los quinquenios 1781-85 y 1821-25, bien podría relacionarse con las crisis de mortalidad de 1780 y 1819, aunque esta última aseveración resulta ya bastante imprudente. En cualquier caso, la virtud de este indicador sería confirmar la tendencia ascendente de la fecundidad matrimonial y, por ende, el incremento en las dimensiones de las familias gaditanas en la última fase de nuestro periodo.

Daríamos, en consecuencia, por terminada la exposición de nuestras conclusiones en lo relacionado con la magnitud y la tendencia de la renovación de las generaciones por la vía familiar sobre la base de la fecundidad acumulada⁷⁶. Veamos a continuación qué podemos decir sobre los cauces paralelos de la fecundidad: lo que se ha dado en llamar, con no poca carga ideológica, natalidad "ilegítima".

6.4.2. LA VIA EXTRAMATRIMONIAL.

6.4.2.1. Las dimensiones de la natalidad ilegítima.

Sin entrar en la problemática de fondo que envuelve al fenómeno de la ilegitimidad o en la compleja tipología de las inscripciones no legítimas, aspectos sobre los que ya hemos realizado alguna aproximación y que caen fuera de los márgenes teóricos de esta investigación⁷⁷, puede afirmarse que una parte significativa de los nacimientos producidos en Cádiz en los años que conforman nuestro periodo tuvo su origen fuera del matrimonio. En efecto, el 16'28 por ciento de todos los nacidos vivos inscritos como tales no cuentan en el registro con una filiación legítima o presumiblemente legítima, pues los casos dudosos han sido contabilizados como hijos legítimos para no sobrevalorar la parte. Esta realidad, que afecta a 21.361 nacimientos en sólo 61 años, casi el total de los que se producen (legítimos e ilegítimos) en los tres primeros lustros del XIX en una ciudad como Sevilla⁷⁸,

75.- Cfr. GOUBERT, P.: "Fécondité légitime et mortalité des enfants dans la France du 18 siècle". En: *Clio parmi les hommes. Recueil d'articles*. La Haye, 1976, pp. 197 ss.

76.- La fecundidad acumulada (en este caso, la noción de *total legitimate fertility rates*) es sólo una aproximación teórica al número de hijos, cuyo cálculo preciso únicamente puede lograrse reconstruyendo las familias, Vid. HENRY, L.-HOUDAILLE, J.: "Fécondité des mariages dans le quart nord-ouest de la France de 1670 à 1829". *Population*, 28 (1973), p. 888.

77.- De forma monográfica en "Aportación al estudio de la demografía gaditana en la crisis del Antiguo Régimen: los nacimientos ilegítimos (1775-1786)". En: *Actas del I E.I.R. Cádiz*, inédito. También se aborda el tema en *La población de Cádiz... op. cit.*, pp. 191-229.

78.- Cfr. ALVAREZ SANTALO, L.C.: *La población de Sevilla en el primer tercio del siglo XIX. Un estudio de las series demográficas sobre fondos de los archivos parroquiales*. Sevilla, 1974, cuadro 79.

no puede en modo alguno ser considerada una "excepción". La vía extramatrimonial -si se quiere, la vía ilegítima-, no parece poder ser considerada un cauce marginal en el caso de la fecundidad gaditana, como ocurre, por ejemplo, en los modelos franceses más conocidos: Beauvais (1 por ciento)⁷⁹, Isigny (1'03 por ciento), Ver (1'26 por ciento)⁸⁰, Bretaña y Anjou (1-1'3 por ciento)⁸¹...

Evidentemente, puede argumentarse que en las monografías citadas se trata de pequeños núcleos donde el componente agrario y el control social actuarían con gran fuerza reduciendo las posibilidades de una concepción extramatrimonial. No obstante, si hacemos un repaso a la bibliografía comparativa europea (cuya descripción promenorizada omitiremos para no recargar el aparato crítico) comprobaremos que no es fácil encontrar niveles de ilegitimidad similares a los de Cádiz, pues tasas homologables sólo se han constatado en París o Londres, los grandes centros urbanos de la época⁸². Aunque en España el fenómeno de la ilegitimidad parece que tuvo una mayor extensión, al menos por lo que se refiere al mejor conocido ámbito de los expósitos⁸³, el promedio de 350 nacimientos ilegítimos anuales en Cádiz resulta incluso en este contexto una cifra elevada, que podría aún incrementarse con la adición de los casos dudosos (cuyo volumen no es en absoluto despreciable).

79.- Cfr. GOUBERT, P.: *Beauvais et le Beauvaisis au XVIIe siècle*. Paris, 1960, p. 31.

80.- Cfr. EL KORDI, M.: *Bayeux aux XVII et XVIII siècles. Contribution à l'histoire urbaine de la France*. Paris, 1970, p. 133.

81.- Cfr. BLAYO, Y.-HENRY, L.: "Données démographiques sur la Bretagne et l'Anjou de 1740 à 1829". *A.D.H.* (1967), p. 135.

82.- Con tasas superiores al 15 por ciento en París, Cfr. DELASELLE, Ch.: "Abandons d'enfants à Paris au XVII siècle". *A.E.S.C.*, XXX/1 (1975), pp. 187-215. Niveles similares se confirman en Londres, Cfr. LASLETT, T. P. R.: *Family Life and Illicit Love in Earlier Generations*. Cambridge, 1977, pp. 103-159.

83.- Vid. ALVAREZ SANTALO, L. C.: *Marginación social y mentalidad en Andalucía Occidental: expósitos en Sevilla (1613-1910)*. Sevilla, 1980; FERNANDEZ UGARTE, M.: *Expósitos en Salamanca a comienzos del siglo XVIII*. Salamanca, 1988; PEREZ GARCIA, J. M.: "La mortalidad infantil en la Galicia del siglo XIX. Un ejemplo de los expósitos del Hospital de los Reyes Católicos de Santiago". *L.F.*, 85-86-87 (1976), pp. 171-179; EGIDO, T.: "Aportación al estudio de la demografía española. Los niños expósitos de Valladolid (siglos XVI-XIX)". En: *Actas de las I.J.M.A.C.H.*, III. Santiago, 1975, pp. 333-345; EIRAS ROEL, A.: "La Casa de Expósitos del Real Hospital de Santiago en el siglo XVIII". *B.U.C.*, 75-76 (1967-1968), pp. 295-335.

TABLA 6.18.
EVOLUCION QUINQUENAL DE LOS NACIMIENTOS ILEGITIMOS (I)
Y DE LA TASA DE ILEGITIMIDAD (Iy).

Periodo	I	Im	Iy
1775	264	264	13'44
1786-1780	1.414	243	14'22
1781-1785	1.680	336	16'03
1786-1790	1.752	350	14'51
1791-1795	1.880	376	16'17
1796-1800	1.851	370	16'87
1801-1805	1.589	318	16'15
1806-1810	1.716	343	16'72
1811-1815	2.120	424	17'41
1816-1820	1.814	363	16'21
1821-1825	2.096	419	18'10
1826-1830	1.463	293	15'55
1831-1835	1.722	344	17'80

Tomemos para confirmarlo un nuevo indicador, si bien en este caso será imposible establecer comparaciones, pues no es utilizado normalmente en nuestro país para evaluar la natalidad ilegítima. La tasa de fecundidad extramatrimonial, que pone en relación el número de nacimientos no legítimos y el total de mujeres no casadas -es decir, viudas y solteras- en edad fértil, permite obtener una estimación de la fecundidad de este grupo, responsable en la mayor parte de los casos, aunque no en todos (pensemos en las concepciones adulterinas), de la natalidad ilegítima⁸⁴.

84.- La fecundidad extramatrimonial aporta una idea de la potencialidad del cauce ilegítimo, pues al referir la tasa específicamente a las mujeres no casadas sintetiza la tendencia de este grupo hacia la concepción extraconyugal. Sobre esta inusual tasa Vid. PRESSAT, R.: *Los métodos en demografía... op. cit.*, p. 210.

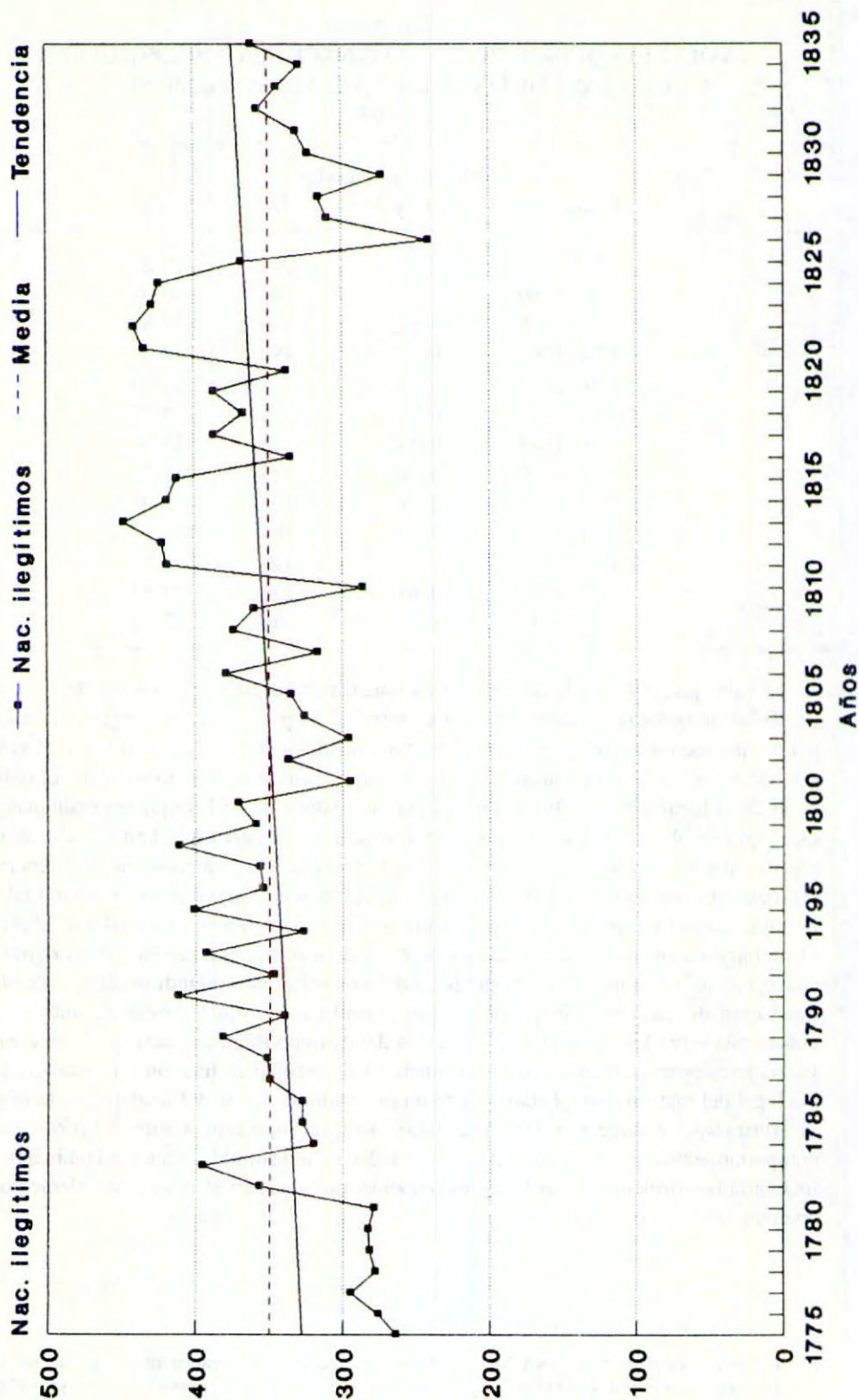
TABLA 6.19.
 EVOLUCION QUINQUENAL DE LOS NACIMIENTOS ILEGITIMOS (I)
 Y DE LA TASA DE FECUNDIDAD EXTRAMATRIMONIAL (Fi)
 (por mil).

Periodo	Mujeres no casadas entre 15 y 49 años	Im	Fi
1775	8.837	264	29'87
1786-1780	9.141	243	30'94
1781-1785	9.632	336	34'88
1786-1790	10.251	350	34'18
1791-1795	10.773	376	34'90
1796-1800	10.633	370	34'82
1801-1805	9.003	318	35'30
1806-1810	10.796	343	31'79
1811-1815	12.854	424	32'98
1816-1820	11.279	363	32'17
1821-1825	11.062	419	37'90
1826-1830	9.807	293	29'84
1831-1835	8.880	344	37'21

El valor promedio de la fecundidad extramatrimonial gaditana, con un efectivo medio de 10.349 mujeres no casadas, se sitúa en torno al 34 por mil. Para dimensionar esta tasa habría que recordar que la fecundidad legítima media era de 195 por mil y que el valor de ésta estaba referido a un colectivo de 9.228 mujeres casadas. Si consideramos el reducido nivel de la fecundidad legítima como el máximo potencial de las mujeres gaditanas, pues es el que se obtiene tomando como referencia a las mujeres que han optado de modo efectivo por el matrimonio -y, por ende, por la procreación-, tenemos que la potencialidad reproductora del resto, es decir, las que se mantienen al margen del cauce habitual de la familia, se sitúa en torno al 17'5 por ciento. Dos conclusiones son inevitables: de un lado, el rechazo definitivo a la hipótesis que considera el nacimiento ilegítimo como algo "excepcional" en el modelo de fecundidad de las poblaciones preindustriales; y, de otro, la necesidad de una revisión profunda que permita comprender cómo en una sociedad constituida sobre los parámetros ideológicos del Antiguo Régimen, casi el 53 por ciento de las mujeres potencialmente fértiles renuncian a desarrollar la función reproductora por la vía legal del matrimonio. ¿Estamos ante un profundo desajuste del modelo gaditano o, por el contrario, se hace preciso "reajustar" lo que suponemos que debieron ser los comportamientos reproductores en las sociedades preindustriales? En estas condiciones nos inclinaremos firmemente por la segunda opción, pues existen ya numerosos elementos que apuntan en el mismo sentido⁸⁵.

85.- Vid. una revisión crítica en ARANGO, J.: "La teoría de la transición demográfica..." *op. cit.*, pp. 169 ss. También, recientemente en LIVI BACCI, M. A.: "La Península Ibérica en vísperas..." *op. cit.*, pp. 150 ss.

FIGURA 6.10.
EVOLUCION DEL NUMERO DE NACIMIENTOS
ILEGITIMOS (1775 - 1835)



6.4.2.2. Una realidad compleja.

Un tema más complicado sería interpretar por causas el fenómeno. La observación de las series anuales relativas a la natalidad producida por la vía ilegítima revela fluctuaciones. A partir de ellas intentamos elaborar un primer esbozo de reconstrucción, cuyo resultado, digámoslo ya, no pueden ser tenidos por plenamente satisfactorios. En cuanto a los valores brutos, reflejan más la dinámica global de la natalidad que una tendencia específica de los ilegítimos; la mayor amplitud e intensidad en las fluctuaciones se debe únicamente a que trabajamos con cifras más reducidas⁸⁶. Lo que sí resulta perceptible desde un primer momento es el sentido ascendente de la tendencia, tanto en lo que se refiere a los valores brutos como a las tasas de ilegitimidad o fecundidad extramatrimonial, y ello debe ser muy tenido en cuenta a la hora de ensamblar todas las piezas de nuestro modelo demográfico. En efecto, pues otras tendencias observadas (rebaja del celibato definitivo, postrer despegue de la fecundidad) podrían hacer pensar en un reforzamiento relativo de la vía matrimonial en el tiempo, que, según comprobamos, no se produce. Muy al contrario, es la vía ilegítima la que proporcionalmente se fortalece.

El movimiento de las tasas refleja, sin embargo, desajustes evidentes. En los quinquenios 1781-85, 1791-95 y 1806-10 los porcentajes de ilegítimos experimentan subidas relativas importantes que no encuentran correspondencia en la tasa de natalidad e incluso, como en 1791-95, coinciden con un mínimo secundario acusado en la curva de esta variable. Por contra, los avances de la natalidad en 1786-90, 1801-1805 y 1816-20 no conllevan un incremento en la proporción de ilegítimos, sino que, como sucede en 1786-90, tienen lugar coincidiendo con simas en la evolución de la tasa de ilegitimidad. Algo similar podría decirse, aunque con menor intensidad y con los desajustes más localizados en el tiempo, de las relaciones entre la fecundidad general y la fecundidad ilegítima, pues las alzas de la primera (1781-85 y 1791-95) no hallan paralelismo e incluso se contraponen con las de la segunda (1786-90 y 1816-20). No obstante, como las fluctuaciones anuales de las variables introducen una multiplicidad de relaciones que sería difícil describir de forma pormenorizada, hemos optado, como en otras ocasiones, por recurrir a un índice sintético de correlación, el cociente producto-momento de Pearson.

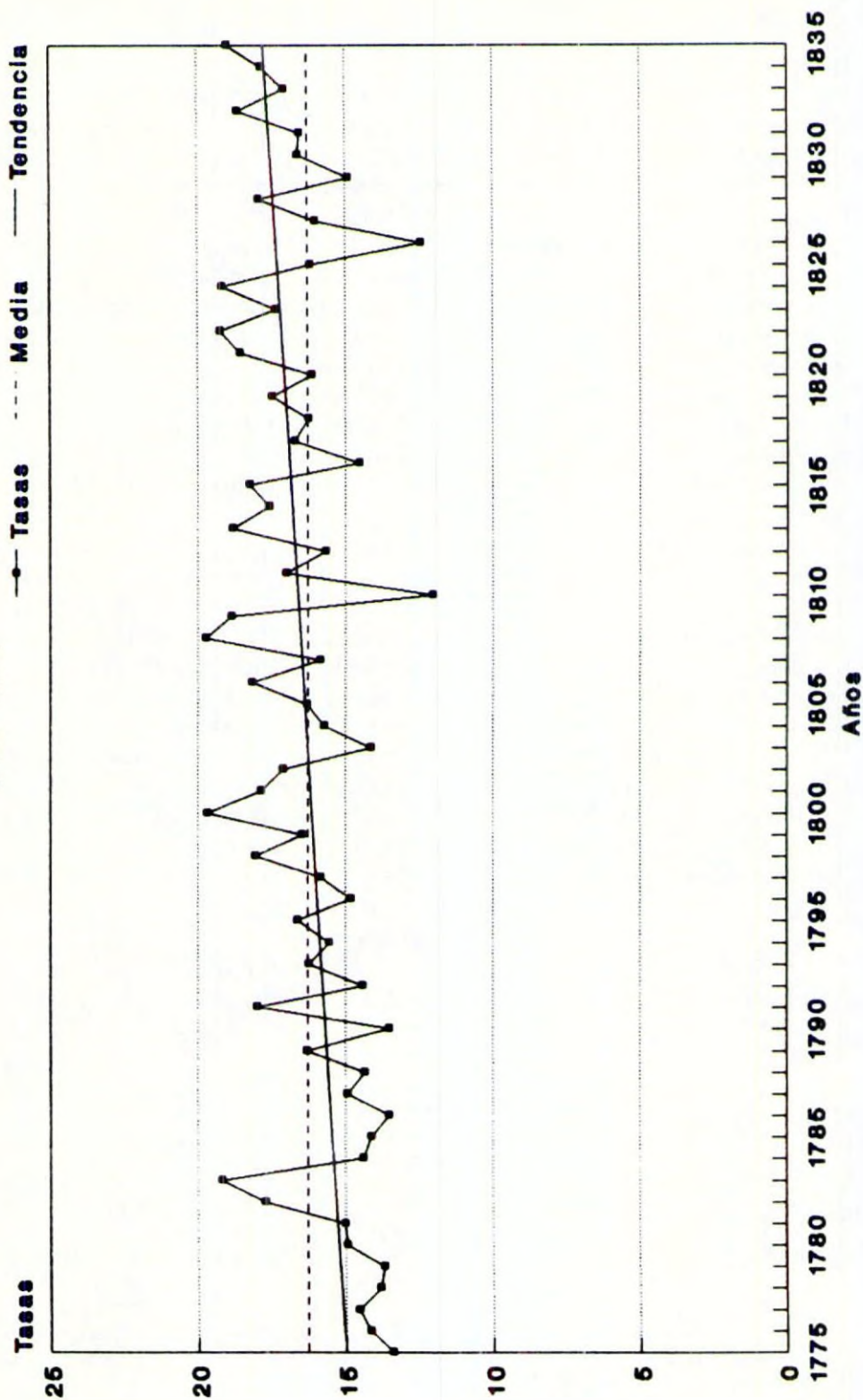
TABLA 6.20.

CORRELACIONES SIMPLES DE LA FECUNDIDAD ILEGITIMA, LA TASA DE ILEGITIMIDAD Y LOS NACIMIENTOS ILEGITIMOS CON LA NUPCIALIDAD, LA FECUNDIDAD GENERAL, LA NATALIDAD Y EL TOTAL DE NACIMIENTOS.

Variables	Rxy
N:I	0'583
Fy:Fi	0'459
Fy:Iy	0'098
Cy:Iy	- 0'038
Ny:Iy	0'219
Fi:Iy	0'798

86.- Es una ley avalada por la experiencia estadística que, siendo menor la muestra, son mayores las oscilaciones relativas en los índices. Sucede lo mismo que valorábamos respecto a las fluctuaciones en el índice de masculinidad, Cfr. MOUCHEZ, Ph.: *Demografía... op. cit.*, p. 50.

FIGURA 6.11.
EVOLUCION DE LA TASA DE ILEGITIMIDAD
(1775 - 1835)



La Tabla 6.20. confirma la lógica existente entre la fecundidad extramatrimonial y la tasa de ilegitimidad, pero rechaza que se dé influencia alguna de la fecundidad general sobre la proporción de ilegítimos⁸⁷. De igual forma, sorprende la inexistencia de vínculo entre la evolución de la tasa de nupcialidad (que, en teoría incidiría reforzando la vía familiar en la reproducción) y las fluctuaciones en la tasa de ilegitimidad, lo que muy probablemente deba ser atribuido a la baja fecundidad que se observa en los matrimonios hasta bien entrado el primer tercio del XIX. Si tratásemos de corregir el desfase entre el momento del matrimonio y el del nacimiento⁸⁸, el resultado no cambiaría su orientación (0'012).

Más explicativas resultan las correlaciones claramente positivas N:I, Fy:Fi y Ny:Iy, que revelan y confirman la estrecha dependencia de los valores de la vía ilegítima respecto a los de la vía general. Sin embargo, mientras que las dos primeras relaciones constatan comportamientos que pudieran ser presumibles, que la natalidad y la fecundidad "arrastran" en sus avances o retrocesos a sus distintos componentes (en este caso, el ilegítimo), la tercera correlación demuestra algo mucho más novedoso. En efecto, el valor de Ny:Iy revela que el incremento de la tasa bruta de natalidad incide directamente en el aumento relativo del componente ilegítimo respecto al matrimonial en la reproducción. Es decir, no se trata sólo de que "a más nacimientos, más ilegítimos" (lo que revela N:I), sino de que a mayor vigor absoluto de la tasa de natalidad, mayor influencia relativa de la ilegitimidad en el conjunto de los nacimientos, o lo que es lo mismo: "a más nacimientos, más ilegítimos y menos legítimos".

La interpretación de las causas profundas de este insólito comportamiento nos llevaría no sólo a recordar los factores del incremento de la natalidad gaditana, sino a buscar fuera de la demografía qué estructuras locales permiten un engrosamiento tan significativo de la vía ilegítima. En este último sentido cabría señalar como posibles catalizadores de la natalidad extramatrimonial⁸⁹:

a) la propia condición de ciudad-puerto que mantuvo Cádiz incluso en la etapa más sombría de su comercio, con todo lo que ello acarreó consigo en el orden demográfico y social (inmigración temporal de varones, concentración de prostitutas⁹⁰, escalas de la marinería...);

b) su carácter estratégico, que provocó una importante concentración de oficiales y tropas, a menudo remisos o imposibilitados para contraer matrimonio (al estar ya casados en sus lugares de origen), pero no desprovistos obviamente de pulsiones sexuales⁹¹;

87.- Lo que contradice lo comprobado por otros autores para Inglaterra en el último siglo y medio, Cfr. LASLETT, T.P.R.: *Family Life and Illicit Love...* op. cit., pp. 123-129.

88.- Relacionando valores C_y con I_{y+1} , Cfr. *supra*, nota 68.

89.- Estos aspectos fueron acometidos en lo referente al siglo XVIII por nosotros mismos, Cfr. PEREZ SERRANO, J.: *La población de Cádiz...* op. cit., pp. 205-207.

90.- Su proliferación en Cádiz fue ya puesta de manifiesto por E. Espinosa de Godos en *Cádiz, lonja europea en el siglo XVIII*, tesis doctoral inédita. En los padrones cuaresmales conservados figuran asimismo numerosas "cortesanías", "meretrices" y "rameras", que, dicho sea de paso, eran buenas cumplidoras de las obligaciones pascuales.

91.- Un caso similar en LEFEBVRE-TEYLLARD, A.: *La population de Dôle au XVIIIe siècle*. Paris, 1969, p. 150.

c) la pervivencia de una elevada población célibe forzosa, formada fundamentalmente por los clérigos regulares que nutrirían la docena de conventos existentes en la ciudad en esos años, cuyo comportamiento no fue siempre todo lo decoroso que hubiese cabido esperar de su estado⁹²;

d) el arraigo progresivo de una cierta ética individualista y liberal -con todas las matizaciones que sean pertinentes- que iría desvinculando poco a poco el matrimonio de la función reproductora y desbloqueando las formas tradicionales de relación entre las jóvenes parejas⁹³;

e) la propia generalización de las prácticas contraceptivas en una fase todavía incipiente desde el punto de vista técnico, responsable sin duda de provocar numerosos “fallos” y “errores” que se traducirían en concepciones y futuros nacimientos extramatrimoniales⁹⁴.

Como puede verse, este cuadro recoge globalmente los principales rasgos estructurales del Cádiz de la época, lo que pone de manifiesto algo que ya habíamos adelantado: no estamos ante un fenómeno “extraño” o “excepcional”, sino ante una realidad profundamente imbricada en la propia esencia de los comportamientos reproductores gaditanos. Por decirlo sintéticamente, no podía ser de otro modo. El modelo de Londres o de París, o lo que ya sabemos sobre la propia capital de España⁹⁵, se ajusta con bastante precisión al caso gaditano, marcado por una fecundidad ilegítima muy alta característica de “gran ciudad”.

92.- También entre los seculares, desde el mismo Seminario, abundaron las actitudes impropias. Cfr. MORGADO GARCIA, A.: “La reforma del Seminario de San Bartolomé (Cádiz) en el siglo XVIII”. *A.U.C.*, V-VI (1988-89), pp. 294-295.

93.- Vid. SHORTER, E.: “Illegitimacy, Sexual Revolution and Social Change in Modern Europe”. *J.I.H.*, 2 (1971), pp. 75-123.

94.- Sobre las polémicas relaciones entre contracepción e ilegitimidad, Vid. ANDERSON, M.: *Aproximaciones a la historia de la familia occidental (1500-1914)*. Madrid, 1988, pp. 57-64.

95.- Vid. LARQUIE, C.: “El niño abandonado en Madrid durante el siglo XVII: balance y perspectivas”. En: *Familia y sociedad en el Mediterráneo occidental. Siglos XV-XIX*. Murcia, 1987, pp. 69-91.

CAPITULO 7

La mortalidad

7.1. INTRODUCCION.

Con el estudio de la mortalidad cerramos el bloque dedicado al análisis de las grandes variables que configuran la dinámica demográfica. La evaluación de las muertes constituye una tarea inexcusable a la hora de recomponer el complejo sistema de interrelaciones que explican el crecimiento de la población. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurre con los matrimonios o los nacimientos, el cómputo de las defunciones en el periodo anterior al Registro Civil se convierte en una tarea harto dificultosa, preñada de obstáculos derivados básicamente de las restricciones documentales¹. La deficiente inscripción parroquial, la omisión sistemática de los decesos infantiles en el siglo XVIII, la pluralidad de registros con contabilidades a veces contrapuestas, las frecuentes lagunas en la documentación y otros muchos inconvenientes de diverso tipo, característicos todos del periodo en sí, convierten el análisis de la mortalidad en una lenta labor de reconstrucción y ajuste "pieza a pieza".

Si en otros momentos el objetivo central de nuestro trabajo podía haber sido "explicar" los orígenes de tal o cual comportamiento o qué implicaciones posee una determinada tendencia, en este caso hemos debido ser, en principio, mucho más modestos: simplemente "contar" constituye, a nuestro juicio, un logro que no debe ser subvalorado. Desde luego, sin renunciar a comprender y tratando siempre de relacionar nuestros resultados con el conjunto de hipótesis y constataciones que hemos venido situando. Pero, no lo olvidemos, el análisis de la mortalidad en esta etapa, guste o no, ha de asentarse más en la reconstrucción estadística que en las informaciones directas que se obtienen de las fuentes.

De ahí la importancia que adquiere en este caso el empleo de una rigurosa metodología que, sin deformar el sentido de los materiales originales, permita establecer un lineamiento general y formular hipótesis sobre los principales parámetros de interés demográfico de la variable. De otro modo estaríamos abocados a tratar infructuosamente de entender las contradictorias informaciones contenidas en los documentos, camino éste emprendido con demasiada frecuencia por los historiadores (no tanto por los geógrafos), que a menudo suele culminar al abrigo de tópicas justificaciones por la precariedad de las fuentes. En nuestra opinión, el riesgo que se asume al abordar el tratamiento estadístico de las fuentes

1.- Las faltas de inscripción son habitualmente más importantes en los decesos que en los nacimientos o los matrimonios, en especial las de los fallecimientos infantiles, Cfr. HENRY, L.: *Manual de demografía histórica. Técnicas de análisis*. Barcelona, 1983, pp. 99-100.

-siempre que éste se realice con el suficiente rigor- queda de sobra compensado por la posibilidad que, actuando de esta forma, se nos abre para poder conocer aspectos de otro modo inaccesibles. Desde la misma tendencia de los fallecimientos hasta el análisis de las tasas de mortalidad por sexo y edad, pasando por el estudio de las epidemias, la estacionalidad de los decesos o el estado civil de los finados, son aspectos que en modo alguno pudieran haber sido siquiera intuidos sin la reconstrucción estadística. A continuación veremos hasta dónde hemos podido llegar y tendremos ocasión de polemizar sobre ciertas cuestiones. Otros aspectos se han mantenido lamentablemente inaccesibles por la ausencia completa de información.

7.2. LAS FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LA MORTALIDAD EN CÁDIZ: UN MOSAICO PLURAL Y CONTRADICTORIO.

Los problemas en la contabilidad de los decesos gaditanos durante el último cuarto del XVIII y el primer tercio del XIX provienen básicamente de tres cuestiones: la diversidad de los registros, la contradicción entre las estadísticas que aportan o pueden construirse a partir de ellos y la generalización del subregistro. Todo ello íntimamente relacionado con un cuarto factor que en buena medida contribuye a entender el porqué de esta pluralidad: la falta de un criterio unánime en cuanto a lo que debe constar en la inscripción. Así, mientras que en algunos casos lo que encontramos son contabilidades de funerales (es decir, ceremonias que acompañan en determinadas ocasiones al fallecimiento de un individuo), otras veces se trata de entradas de cadáveres en el cementerio, actas parroquiales de defunción o notaciones de decesos de enfermos en los hospitales u otras instituciones. Aunque en otro lugar se detallan con mayor precisión estas fuentes, situaremos a continuación algunos elementos que den una idea sintética de la problemática que envuelve el estudio de la mortalidad gaditana en la etapa protoestadística.

7.2.1. LA DIVERSIDAD DE FUENTES:

¿DONDE SE INSCRIBE UN DECESO?

El acontecimiento de la muerte daba lugar en Cádiz a una rica y compleja pluralidad documental. Dejando a un lado los registros que afectan específicamente, por ejemplo, a unos determinados estratos sociales, como es el caso de los testamentos -estudiados modélicamente por M^a J. de la Pascua²- o las inhumaciones en nichos en el cementerio, el fallecimiento de un individuo ponía casi siempre en marcha al menos uno de los siguientes dispositivos de inscripción susceptibles de contabilidad serial (lamentablemente no siempre el mismo):

- a) el acta de defunción del feligrés, consignada por el párroco en los libros sacramentales establecidos a tal efecto;
- b) el asiento del funeral en los libros específicos de la parroquia en que se hubiera desarrollado el oficio;

2.- Vid. PASCUA SANCHEZ, M^a J. de la: *Vivir la muerte en el Cádiz del Setecientos (1675-1801)*. Cádiz, 1989. Inicialmente en IDEM: *Actitudes ante la muerte en el Cádiz de la primera mitad del siglo XVIII*. Cádiz, 1984.

c) la inscripción del fallecimiento en el libro de enfermería del hospital en que hubiese tenido lugar el óbito;

d) el apunte del deceso en el libro de entradas y crianzas de la Casa Cuna, tratándose de niños abandonados;

e) la notación de la sepultura del cadáver en el cementerio municipal abierto desde 1800;

f) el registro de entrada del cuerpo sin vida del finado en el depósito de cadáveres de la ciudad³.

En los cuatro primeros casos las inscripciones son individuales (más o menos completas), mientras que en el quinto, cuya noticia nos llega a su vez por dos vías diversas no siempre coincidentes -la estadística municipal y el cómputo de la Junta de Sanidad-, lo que se ofrece es un cuadro numérico anónimo. En cuanto al sexto, conocemos su existencia por vías indirectas ya que no se conserva (o no está localizada) documentación propia. Por otra parte, en el caso de los hospitales, a los tres que podemos considerar estables en la ciudad -el Hospital Real, el de San Juan de Dios y el del Carmen-, se añadirían en épocas de epidemia los "provisionales" de Segunda Aguada, Capuchinos y San Sebastián.

TABLA 7.1.
DISTRIBUCION DE LAS MUERTES SEGUN LA PRIMERA
INSCRIPCION EN UN REGISTRO.
(por ciento).

Procedencia	Proporción
Depósito	10'25
Parroquias	52'93
Casa Cuna	10'99
Hospitales	25'83

En total, si contamos las siete parroquias que estaban en funcionamiento entonces en la ciudad, los seis hospitales, la Casa Cuna, el depósito y, desde 1800, el cementerio resultan 16 registros donde era posible que tuviese lugar algún tipo de inscripción provocada por un fallecimiento. Pero era justamente eso, "algún tipo de inscripción", y no siempre el registro de la muerte como tal. Además, sabemos que pese a todo un buen número de decesos quedaría todavía fuera de contabilidad; en concreto, antes de 1800, los casos en que los cadáveres eran enviados directamente al depósito sin pasar por las parroquias. Lo mismo cabría decir de los menores, que hasta la primera década del XIX (y esporádicamente también después) se encuentran excluidos de todos los registros descritos.

3.- En la primera mitad del XVIII tal vez fuese la propia iglesia de Santa Cruz, como supone M^a J. de la Pascua en *Actitudes ante la muerte... op. cit.*, p. 128; pero ya en nuestro periodo aparece claramente definido un "depósito general" distinto del de esta iglesia.

7.2.2. LA CONTRADICCIÓN EN LOS RESULTADOS: ¿QUE SE REGISTRA EN LOS DOCUMENTOS?

Pero no debemos confundirnos: ni estos mecanismos registrales entran en acción a la vez y universalmente ni se preocupan de reflejar la misma realidad. No tener en cuenta esto ha provocado ya señaladas equivocaciones. Por ejemplo, la más completa y rigurosa presentación de los estadillos municipales y de la Junta de Sanidad, y quizás un lapsus consistente en extrapolar la realidad de nuestros días, en que prácticamente todos los cadáveres reciben sepultura en los cementerios, a la gaditana de las primeras décadas del XIX, llevó a estudiosos tan cualificados como el propio J. Nadal a cometer el error de medir la mortalidad por las sepulturas en el cementerio⁴. Los resultados de la investigación directa chocan abiertamente con este peligroso presupuesto.

Dejando a un lado el caso flagrante de 1800, en que Nadal establece en 9.000 las muertes acaecidas a lo largo del año tomando como base las entradas en el cementerio, sin tener en cuenta que éste sólo funcionó desde el 24 de agosto⁵, la inadecuación del criterio puede demostrarse con claridad al menos hasta 1810. Tomemos para ilustrarlo un año demográficamente "normal": 1808. En este año en el cementerio se registra la sepultura de 1.765 cadáveres procedentes de las parroquias y el depósito (incluyendo los niños fallecidos en la Casa Cuna); por su parte, en el mismo año sólo en los libros de defunción de las parroquias figuran ya inscritos un total de 1.613 finados. Si tenemos en cuenta que el depósito y la Cuna canalizaban aproximadamente el 30 por ciento del volumen conjunto de éstos y las parroquias, comprenderemos el error: al menos un total de 355 fallecimientos, el 12'5 por ciento de los acaecidos en ese año, escapan a la contabilidad municipal al no producirse la inhumación en el cementerio.

Un razonamiento similar podría hacerse en relación con los fallecimientos acaecidos en los hospitales, pues sólo una parte de los cadáveres se constata que hubieran sido enterrados finalmente en el cementerio. El resto, como también sabemos por el análisis de las fuentes testamentarias⁶, habría recibido sepultura en los propios camposantos de las órdenes que regían estas entidades benéficas. Como puede comprobarse, la vieja práctica de enterrar en las iglesias y otros establecimientos religiosos continúa siendo todavía en la primera década del siglo XIX una realidad nada despreciable, pues su proporción rebasa el 10 por ciento del total de las inhumaciones constatadas, aunque desde 1810 parece imponerse definitivamente la sepultura en el cementerio. De ello se sigue que los registros municipales y de la Junta de Sanidad no sirven por sí solos para establecer la mortalidad gaditana; sigue siendo imprescindible, aun para el siglo XIX, la explotación de los registros de las parroquias y los libros de enfermería de los hospitales.

4.- Cfr. NADAL OLLER, J.: *La población española (siglos XVI a XX)*. Barcelona, 1976⁴, pp. 121-123. El origen del error está en el trabajo de W. H. Syker, "Statistics of Cadiz", publicado en el primer número del *Journal of the Royal Statistic Society* (1838) y en la transmisión del equívoco participó también J. Fontana.

5.- El total real de muertes en ese año alcanza, según nuestros cálculos, las 11.000. La diferencia entre la evaluación de Syker, asumida por Nadal, y la que se obtiene partiendo de la contrastación con las series parroquiales es nada menos que de 2.000 decesos.

6.- Cfr. PASCUA SANCHEZ, M^a J. de la: *Vivir la muerte en el Cádiz... op. cit.*, pp. 170-174.

TABLA 7.2.
DISTRIBUCION DE LAS MUERTES POR EL LUGAR DE SEPULTURA
(por ciento).

Periodo	Inhumación	Proporción
1775-1799	Establecimientos religiosos	100'00
1800-1810	Establecimientos religiosos	10'12
	Cementerio municipal	89'88
1811-1835	Establecimientos religiosos	1'51
	Cementerio municipal	98'49

Pero no debemos confiar demasiado en las series parroquiales. Si nos dejásemos guiar por ellas, la tasa bruta de mortalidad del periodo resultaría análoga a las de los países europeos en la época actual, lo cual es lógicamente imposible⁷. La omisión segura de los decesos infantiles y, con probabilidad, otras muchas de quienes eran trasladados directamente al depósito e inhumados, hacen que esta fuente carezca de toda utilidad en solitario. Los libros de los hospitales, por contra, sí parece que son exhaustivos, aunque lógicamente constatan sólo los decesos que tienen lugar entre los enfermos sometidos a control en el propio ámbito hospitalario. Lo mismo puede decirse respecto a los registros de fallecimientos de niños en la Casa Cuna, cuya contabilidad coincide casi con la de las entradas de expósitos, dada la altísima mortalidad que se constata.

En definitiva, no debemos olvidar que las estadísticas del cementerio reflejan "sepulturas", no "fallecimientos", del mismo modo que las series parroquiales constatan "funerales" o defunciones de *feligreses*, las de los hospitales, defunciones de *enfermos* y las de la Casa Cuna, defunciones de *expósitos*. Ningún registro constata simple y llanamente, pero con carácter universal, "fallecimientos". De ahí que la primera cuestión haya debido ser clarificar qué se inscribe en cada documento para, sobre esta base, tratar de ensamblar el mayor número posible de situaciones.

7.2.3. LOS PROBLEMAS DEL SUBREGISTRO:

¿CUANTOS Y QUIENES FIGURAN?

Hemos visto que las diversas fuentes revelan también distintas situaciones y que, aunque la más completa sea la estadística municipal de sepulturas en el cementerio, no es difícil sacar a la luz sus límites. A ello que debe añadirse lo tardío del inicio de una serie que, en el mejor de los casos, sólo reflejaría la mortalidad en el primer tercio del XIX. Las estadísticas de enfermos y expósitos son más rigurosas, al estar realizadas por las propias entidades en que tiene lugar el fallecimiento, pero lógicamente resultan incompletas desde una óptica general. Respecto a las parroquias, dejando a un lado los libros de funerales, que constatan sólo una parte de las muertes (las que desembocan en oficios fúnebres), tampoco las series de defunciones, constreñidas a la feligresía, pueden considerarse -como hemos

7.- Ya señaló esta evidente contradicción F. Ponce Cordones en "Dos siglos claves en la demografía gaditana (Breve estudio sobre la evolución de la población de Cádiz en las centurias XVII y XVIII)". *Gades*, 11 (1983), p. 420.

visto- ni mucho menos completas. Además, en una ciudad como Cádiz, que durante el XVIII contó con una numerosa población flotante sometida a la mortalidad característica del periodo, no resulta extraño que una buena parte de las muertes no llegase a constar en ningún documento susceptible de ser analizado de forma serial.

Así pues, podemos resumir la tipología de los inscritos en algún registro de la siguiente forma:

a) los *feligreses adultos* estables reconocidos en un ámbito parroquial, que constan siempre -salvo rara excepción- en los libros de defunciones y pueden hacerlo también en los de funerales, en el caso de que éstos se llevaran a cabo;

b) los *enfermos pobres* que fallecen en una entidad benéfica hospitalaria, cuyo fallecimiento se hace constar en el libro de enfermería donde figuran también la fecha y el motivo del ingreso, así como otros datos de identificación personal;

c) los *soldados* que fenecen en el Hospital Real, a los que hasta 1803 se les extiende la defunción en los libros sacramentales de la parroquia Castrense y, desde esta fecha, se les hace figurar en libros propios de defunciones del Hospital;

d) las *víctimas de las epidemias* (probablemente no todas ellas) a quienes sobreviene la muerte en uno de los hospitales provisionales instalados en la ciudad a tal efecto, al menos, en 1794, 1800-01, 1804-11, 1814, 1819 y 1833-34;

e) los *niños expósitos* recogidos en la Casa Cuna o el Hospicio, cuya muerte se indica en el los libros de entradas y crianzas junto a las fechas del abandono, el bautismo, la entrega a la nodriza y otras referencias personales que permiten identificarlo;

e) los *finados* que por una u otra vía (parroquias, depósito, hospitales) son finalmente *conducidos al cementerio* para su inhumación, según consta en la estadística municipal y en los estados anuales elaborados por la Junta de Sanidad de Cádiz.

Lamentablemente, no es posible "sumar", pues algunos decesos se hallarán registrados simultáneamente en los libros de funerales, defunciones o entradas en el cementerio, mientras que sobre otros, los de las categorías que no figuran en el listado, carecemos de toda referencia. Sabemos, por ejemplo, que los miembros de las comunidades religiosas se continuaron enterrando durante nuestro periodo en sus propios conventos, lo que los excluye de la estadística municipal. Asimismo, alrededor del 90 por ciento de los menores de 7 años fallecidos en el último cuarto del XVIII nunca fueron registrados en las parroquias; sólo en 1800-12 y 1832-35 (¿en adelante?) se lleva a cabo una rigurosa contabilidad de las defunciones de niños, pues desde 1813 y hasta 1832 los menores vuelven a ser excluidos, esta vez en el 100 por cien de los casos, de los libros de defunción de San Lorenzo, la parroquia más populosa de la ciudad. No sería extraño tampoco, según lo que observamos en las cifras, que en el último cuarto del XVIII se omitiesen también con cierta normalidad decesos de adultos, aunque desconocemos el criterio seguido y sería muy aventurado emitir ahora una estimación de su volumen.

A estas carencias deben añadirse las no menos insalvables derivadas por las lagunas documentales. Las series completas de la parroquia de San José fueron destruidas por el fuego en el pasado, por lo que nuestra información se reduce a lo que recoge la Junta de Sanidad sobre ella (de nuevo, cadáveres que se envían al cementerio, no "fallecimientos")⁸.

8.- Aunque los estados de la Junta de Sanidad contabilizan sepulturas de cadáveres procedentes de San José, es muy probable que el número de fallecimientos fuese mayor, al tratarse de una parroquia que no se veía afectada por los problemas de espacio para llevar a cabo inhumaciones característicos de los establecimientos religiosos de intramuros.

Pero la reconstrucción es difícil, no sólo en el caso de la serie de San José, sino en el conjunto de la mortalidad gaditana, ya que la estadística más completa -pese a sus limitaciones-, la de entradas en el cementerio, se conserva sólo desde 1809 y faltan además los estados de 1820-23, 1825, 1830 y 1835. A través de ella conocemos también parcialmente el volumen de los finados que van a parar al depósito general de cadáveres, pues no hemos logrado localizar documentación alguna específica de esta dependencia.

Por lo que respecta a las parroquias, la Castrense presenta lagunas muy probablemente relacionadas con la ocupación de la ciudad por tropas francesas entre 1824 y 1828. Faltan también los libros del Hospital provisional de la Segunda Aguada correspondientes, al menos, a 1794 y 1800, aunque quizás puedan encontrarse con el tiempo otros de diversa cronología⁹. Todo ello sin hablar de la mortalidad intrauterina, falsos nacidos muertos, los bautizados de urgencia fallecidos y otros componentes de la mortalidad infantil que frecuentemente se escapan o resultan difíciles de evaluar en el análisis demográfico correspondiente a la etapa prerregistral; más aún en el caso de Cádiz, donde las omisiones de decesos se extienden a menudo a todos los menores de 7 años.

En definitiva, como habíamos anunciado, un mosaico incompleto, plural y contradictorio, que poco o nada podría decirnos por sí mismo excepto plantear interrogantes.

7.3. LA RECONSTRUCCION DE LA SERIE.

7.3.1. LAS ANOTACIONES EN LOS BAUTISMOS Y

LAS LISTAS DE CONFIRMADOS.

Puesto que uno de las grandes vacíos que se encuentran a la hora de determinar la mortalidad en los periodos pre y protoestadístico consiste en la ausencia de informaciones sobre los decesos infantiles, a menudo se ha recurrido a contabilidades paralelas que, de modo indirecto, permiten conocer al menos los grandes rasgos de la evolución de la variable. Dos son fundamentalmente estas fuentes indirectas: las propias series de bautismos y las listas nominales de confirmados. Las primeras, porque era una costumbre relativamente extendida en los años finales del siglo XVIII y primera mitad del XIX¹⁰, especialmente en zonas rurales, que los párrocos anotaran la defunción al margen del acta de bautismo de los párvulos, lo que posibilitaría una cierta contabilidad. Las segundas, porque en aquellos lugares en que las confirmaciones de niños tuviesen lugar regularmente sería posible evaluar el desgaste provocado por la mortalidad en las cohortes de nacidos que se conocen a través de la serie de bautismos.

Sin embargo, aunque en otras zonas está acreditada la vigencia de la anotación marginal, a veces muy precisa, de los decesos de párvulos en las partidas de bautismo¹¹, en Cádiz esta práctica no parece que se llevara a cabo de forma sistemática o generalizada.

9.- Por ejemplo, en la parroquia de San Lorenzo localizamos los libros de finados del Hospital provisional de Capuchinos y del de San Sebastián correspondientes a la epidemia de 1804.

10.- Se trataba así, tal vez, de contrarrestar los efectos de la omisión de los párvulos en los libros de defunciones y funerales.

11.- Sobre todo en las parroquias del norte. Vid. GARCIA-SANZ MARCOTEGUI, A.: *Demografía y sociedad de la Barranta de Navarra (1760-1860)*. Pamplona, 1985, pp. 293-295.

Los resultados de un sondeo por estratos en el último cuarto del XVIII resultan concluyentes: sólo 127 actas de bautismo de un total de 2.903 contabilizadas en la parroquia de Santa Cruz presentan la anotación marginal del deceso y siempre de forma escueta -una simple cruz (+)- sin indicar, como en otros lugares, la fecha del fallecimiento. Edidientemente, este 4'37 por ciento no puede en modo alguno representar la mortalidad infantil de la ciudad, que sin lugar a dudas estaría por encima del 30 por ciento, como ya propusimos en alguna ocasión¹². Queda pues descartada esta primera posibilidad de apoyar nuestra reconstrucción en los resultados de un cómputo paralelo de la mortalidad.

TABLA 7.3.
ANOTACIONES MARGINALES EN LOS LIBROS DE BAUTISMOS Y
LISTAS NOMINALES DE CONFIRMADOS
(Sondeo por estratos. Muestra: 1775-79)¹³.

Años	Anotaciones marginales		Listas de confirmados (%)	Totales
	Bautismos	Decesos		
1775	545	25	4'59	2
1776	558	27	4'84	1.948
1777	575	22	3'83	0
1778	643	34	5'29	1.804
1779	582	19	3'26	649

Por lo que respecta a la segunda línea, la utilidad de las listas nominativas de confirmados resulta también muy escasa a tenor de los resultados del sondeo que hemos localizado en el primer quinquenio del periodo. En efecto, si en el caso de las anotaciones marginales de decesos de párvulos el problema era la bajísima proporción en que éstas se daban, ahora es la irregularidad con que se imparte el sacramento y la falta de datos sobre la edad de quienes lo reciben. La alternancia de años con casi 2.000 ceremonias y otros en que no tiene lugar una sólo confirmación se explica, creemos, por la enfermedad y muerte del obispo Tomás del Valle, pues, como sabemos, era el obispo el encargado de administrar el sacramento. El elevado número de confirmados en 1776, durante la vacante de este obispo, se debe a una circunstancia fortuita: la visita de un obispo foráneo, el de Cartagena de Indias, que provocó la concentración de un elevado número de confirmaciones en marzo de 1776¹⁴. Instalado ya el nuevo obispo Juan Bautista Servera, los contrastes anuales siguen siendo altos, aunque la cifra de 1778 podría explicarse como compensación al trascurso de todo un año sin que fuese administrado el sacramento. Los problemas son, en todo caso, múltiples.

12.- El cómputo obtenido haciendo uso del padrón de 1786 y las series de bautismos arrojaba una tasa bruta de mortalidad en el primer año del 300 por mil que, corregida incorporando los falsos nacidos muertos, tal vez pudiera incrementarse todavía algo, Cfr. PEREZ SERRANO, J.: *La población de Cádiz a fines del Antiguo Régimen. Su estructura y mecanismos de renovación (1775-1800)*. Cádiz, 1988, pp. 164-166.

13.- Puesto que para el primer tercio del XIX contamos con informaciones más completas hemos preferido localizar los sondeos en el periodo que nos resulta más inaccesible. En ambas ocasiones se ha empleado el sondeo por estratos, es decir, que se ha explotado el 100 por cien de la documentación correspondiente al estrato seleccionado.

14.- La situación vuelve a repetirse en diciembre de 1778, con motivo de la visita de Solano, obispo de Ceuta, A.D.C. *Sección Manuscritos*. Leg. 48. "Confirmaciones, 1764-1780", f. 286 r.

No obstante, si estas fueran las únicas limitaciones de la serie, tal vez hubiésemos optado por ir reconstruyéndola atendiendo a las diversas coyunturas, pero no es así. La ausencia de toda información sobre la edad y la procedencia de los confirmados nos incapacita para poder establecer cualquier comparación con las series de bautismos; claro está, sin emplear la reconstrucción de familias, pues en ese caso sería factible ubicar cada niño en su fecha de nacimiento haciendo uso de las fichas familiares. Así pues, sin saber la procedencia (existe la posibilidad de que las listas abarcasen a niños de localidades diversas) ni la edad de los confirmados, de poco hubiera servido acometer la arriesgada -e ingente- tarea de reconstruir la serie de confirmaciones. La segunda vía inicialmente propuesta quedaba de esta forma también agotada.

7.3.2. UN RECURSO SINGULAR: CONVERTIR EL PROBLEMA EN ESTRATEGIA DE RESOLUCION.

Ya hemos visto cómo las dos estrategias tradicionales para dimensionar indirectamente la mortalidad han resultado inviables en el caso gaditano. Debemos recurrir, por tanto, a una última posibilidad: la reconstrucción de la serie pieza a pieza a partir de los materiales fragmentarios que poseemos. Expondremos brevemente los pasos seguidos en esta labor que, digámoslo de antemano, se ha visto compensada a nuestro juicio por los resultados obtenidos.

Dos son los objetivos de esta reconstrucción: de un lado, lograr una serie completa anual de defunciones que se extienda sin discontinuidades desde 1775 hasta 1835 y que albergue la menor cantidad posible de omisiones; y, de otro, establecer con las máximas garantías la estructura de edades de los finados, su sexo y estado civil, así como la distribución mensual de las muertes para estudiar el fenómeno en todas sus dimensiones¹⁵. Ciertamente los objetivos propuestos exceden con mucho las pretensiones habituales de los trabajos realizados con el método agregativo, al que se le supone incapaz de "corregir un eventual defecto de inscripción de las defunciones"¹⁶. Pero las fuentes gaditanas ofrecen, en su misma pluralidad y contradicción, unas posibilidades nada comunes para llevar a cabo una tarea como la que hemos señalado, pues, al desglosar las muertes permiten evaluar el peso relativo de cada uno de los componentes de la mortalidad, de forma que, teniendo ciertas piezas seguras es posible corregir otras e incluso dimensionar vacíos en la documentación. He aquí la clave para comenzar a resolver el entramado de la mortalidad gaditana: saber convertir la propia complejidad de las fuentes en el instrumento básico para reconstruir la dinámica general de la variable.

Partiremos del periodo mejor conocido, los años que van de 1800 a 1835. Contamos fundamentalmente con dos grandes grupos de informaciones: las conservadas en los establecimientos religiosos y las procedentes del cementerio municipal. Las segundas engloban una parte importante de las primeras, ya que, como hemos visto, cada vez son más los que terminan siendo sepultados en el cementerio, pero las inscripciones parroquiales, al estar personalizados los registros, ofrecen noticias más cualificadas sobre

15.- Básicamente hemos seguido las orientaciones de los especialistas franceses, bastante más pedagógicas. Vid. HENRY, L.: *Demografía*. Barcelona, 1976, pp. 167-193; también PRESSAT, R.: *Demografía estadística*. Barcelona, 1981, pp. 55-99.

16.- HENRY, L.: *Manual de demografía... op. cit.*, p. 100.

los fallecidos (edad, estado civil, si testan o no, tipo de funeral o de sepultura). Debemos, por tanto, alcanzar una síntesis. Para ello hemos comenzado por dimensionar, año a año, qué parte de los sepultados en el cementerio procedía, respectivamente, del depósito, de las parroquias, de la Casa Cuna¹⁷ y de cada uno de los hospitales.

Hemos procedido luego a comparar las series de los sepultados en el cementerio procedentes de las parroquias, de la Casa Cuna y de los hospitales con las que se conservan en estos mismos establecimientos, para establecer con precisión la magnitud de los que, al no enterrarse en el cementerio, se escapan de la estadística municipal¹⁸. El resultado nos permite completar sin grandes riesgos los totales de defunciones anuales: si los inscritos en cada establecimiento religioso superan a los enterrados en el cementerio procedentes del mismo, la diferencia se añade al total de la Junta de Sanidad; en caso contrario, la cifra se mantiene, pues es de suponer que se trata de omisiones en la inscripción parroquial o de los hospitales, subsanadas al registrarse el cadáver en el cementerio, como sucede frecuentemente con los decesos de párvulos. Obtenemos así los totales definitivos año a año para todo el primer tercio del XIX (globalizado en la Tabla 7.2.).

TABLA 7.4.
DISTRIBUCION DE LOS CADAVERES SEPULTADOS EN EL
CEMENTERIO SEGUN LA PROCEDENCIA, 1800-1835.

Procedencia	Cantidad	por ciento
Depósito general	11.503	10'84
Parroquias de intramuros	52.025	49'03
Parroquia de San José	1.291	1'22
Casa Cuna	12.331	11'62
Hospital de San Juan de Dios	10.415	9'81
Hospital del Carmen	6.232	5'87
Hospital Real	9.182	8'65
Hospitales provisionales	3.139	2'96
TOTAL	106.118	100'00

El siguiente momento consiste en acometer la reconstrucción de la etapa en que las informaciones son más precarias, el último cuarto del XVIII. Pero ya contamos con una distribución orientativa de los fallecimientos en ocho grandes grupos, lo que posibilita la verificación individualizada de cada una de las fuentes directas. Para las décadas finales del XVIII contamos con series casi completas de los tres hospitales estables de la ciudad, con los libros de la Casa Cuna y con las deficientes inscripciones parroquiales. Dado que los registros de los hospitales y de la Casa Cuna son originales y durante el XIX no manifiestan omisiones significativas, hemos optado por mantener sus cifras también para el XVIII. Por lo que respecta a las series parroquiales, hemos tratado de corregir las

17.- Como hasta marzo de 1826 los cadáveres de los niños expósitos iban primero al depósito general y desde allí eran trasladados al cementerio hemos descontado su número del total de entradas por esta vía que aporta la estadística de la Junta de Sanidad, constituyéndolos en un grupo aparte para todo el periodo.

18.- El volumen de los procedentes del depósito se conserva tal cual, pues carecemos de una fuente directa que permita el contraste.

omisiones de párvulos aplicando las proporciones que éstos representaban en cada una de las feligresías durante el periodo de 1800-12, en que se registraron, según creemos, todos los decesos de niños. Hemos obtenido así una serie corregida que se ajusta bastante en sus dimensiones a la global que se obtendría aplicando el porcentaje correspondiente a esta categoría de decesos en el primer tercio del XIX. En el caso del depósito, por la ausencia de datos, no hemos tenido más remedio que aplicar al total de defunciones de cada año el coeficiente obtenido para la etapa posterior a 1800.

TABLA 7.5.
DISTRIBUCION DE LAS MUERTES SEGUN LA PRIMERA
RECEPCION DEL CADAVER, 1775-1799.

Lugar	Cantidad	por ciento
Depósito general	7.623	10'31
Parroquias de intramuros	35.581	48'10
Parroquia de San José (desde 1787)	245	0'33
Casa Cuna	8.171	11'05
Hospital de San Juan de Dios	9.594	12'97
Hospital del Carmen	4.949	6'69
Hospital Real y Hospitales provisionales	7.806	10'55
TOTAL	73.969	100'00

De esta forma queda también reconstruida la serie correspondiente al último cuarto del XVIII, en la que tal vez la nota más destacada sea el ligero incremento del peso relativo de las muertes acaecidas en los hospitales en detrimento de las recogidas en las parroquias, lo que no resultará ilógico cuando avancemos en la explicación del comportamiento de la variable a lo largo del periodo.

Tras esto, entramos en el tramo final de la reconstrucción. Los estados elaborados por la Junta de Sanidad hacen constar de forma separada los decesos de niños y los de adultos, de forma que nos permiten evaluar muy globalmente las dimensiones de la mortalidad de párvulos. Las series parroquiales, por el contrario, aunque a menudo omiten a los menores, indican la edad y el estado civil del finado, lo que resulta de capital importancia para determinar los cocientes de mortalidad. Hemos procedido, por tanto, a corregir los grupos de edad en que los registros de defunciones manifestaban carencias tomando como base los estados del cementerio, con la contrastación -como hemos visto- de las series parroquiales del periodo 1800-12. Finalmente, sólo ha sido necesario ensamblar todas las piezas y el cuadro ha quedado completo. Sólo la imposibilidad de desglosar con rigor los decesos de los menores nos ha impedido avanzar más. A continuación expondremos las conclusiones del análisis que ha sido posible realizar partiendo de estos elementos.

7.4. LA DINAMICA DE LA MORTALIDAD.

7.4.1. EL MOVIMIENTO DE LAS TASAS.

La elevada mortalidad ordinaria y el azote frecuente de la mortalidad catastrófica de la mano de las epidemias pueden ser considerados los elementos definitorios del funcionamiento de la variable en el periodo que nos ocupa. Es decir, por lo que respecta a la mortalidad nos hallamos en una prolongación de las pautas fundamentales del modelo demográfico antiguo, que penetra en Cádiz -con ciertos síntomas de evolución- hasta bien entrado el siglo XIX. No olvidemos que nuestro periodo se cierra precisamente con la entrada en escena de una nueva pandemia, el cólera morbo, que se apodera de la ciudad en el bienio 1834-35.

7.4.1.1. *La elevada mortalidad ordinaria.*

A lo largo de todo el periodo se producen en Cádiz un total de 186.143 fallecimientos, es decir, una media muy alta de 3.052 defunciones anuales (recordemos que el promedio de nacimientos era sólo de 2.151 por año). No obstante, esta cifra puede resultar algo engañosa, pues en el cómputo no sólo están incluidos los años "sanos", sino también los epidémicos, por lo que la media queda deformada. Si excluimos los años en que tenemos constancia fehaciente de que existió mortalidad catastrófica¹⁹, la cantidad anual de decesos se rebaja a 2.705. En todo caso, una cifra elevada que sitúa la tasa bruta de mortalidad ordinaria en 39'32 por mil. Si tomamos la referencia de que las poblaciones europeas coetáneas regidas por el sistema demográfico antiguo, donde este índice oscilaba entre el 30 y el 40 por mil, podremos afirmar que Cádiz se encuentra al borde del nivel máximo característico de la época.

19.- Se excluyen 1780, 1783, 1800, 1804, 1810, 1812, 1813, 1819, 1833 y 1834 porque, aunque las fuentes y referencias conservados sólo nos hablan de mortandad epidémica en algunos de estos años, la tasa de mortalidad manifiesta también en los otros incrementos que pueden ser considerados significativos.

FIGURA 7.1.
EVOLUCION DEL NUMERO DE DEFUNCIONES
(1775 - 1835)

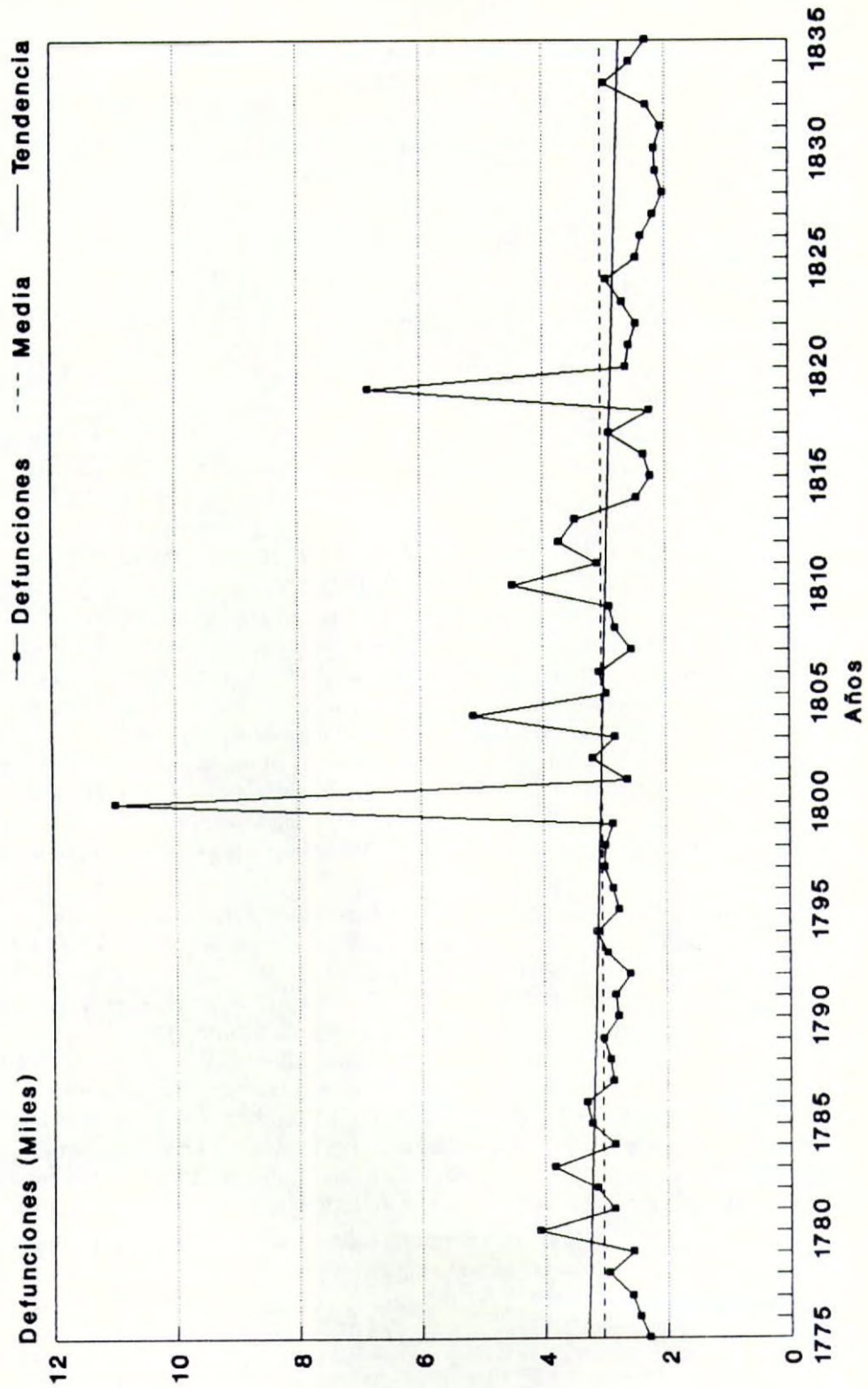


TABLA 7.6.²⁰
EVOLUCION QUINQUENAL DE LA MORTALIDAD ORDINARIA (Do),
1775-1835.

Periodo	Dm	Pm	Do
1775	2.296	68.500	33'52
1776-1780	2.639	70.100	37'65
1781-1785	3.026	72.860	41'53
1786-1790	2.999	75.700	39'62
1791-1795	2.866	76.740	37'35
1796-1800	2.940	75.050	39'17
1801-1805	2.909	58.380	49'83
1806-1810	2.852	59.600	47'85
1811-1815	2.607	74.800	34'85
1816-1820	2.548	66.660	38'22
1821-1825	2.643	68.040	38'84
1826-1830	2.190	62.380	35'11
1831-1835	2.230	61.400	36'32

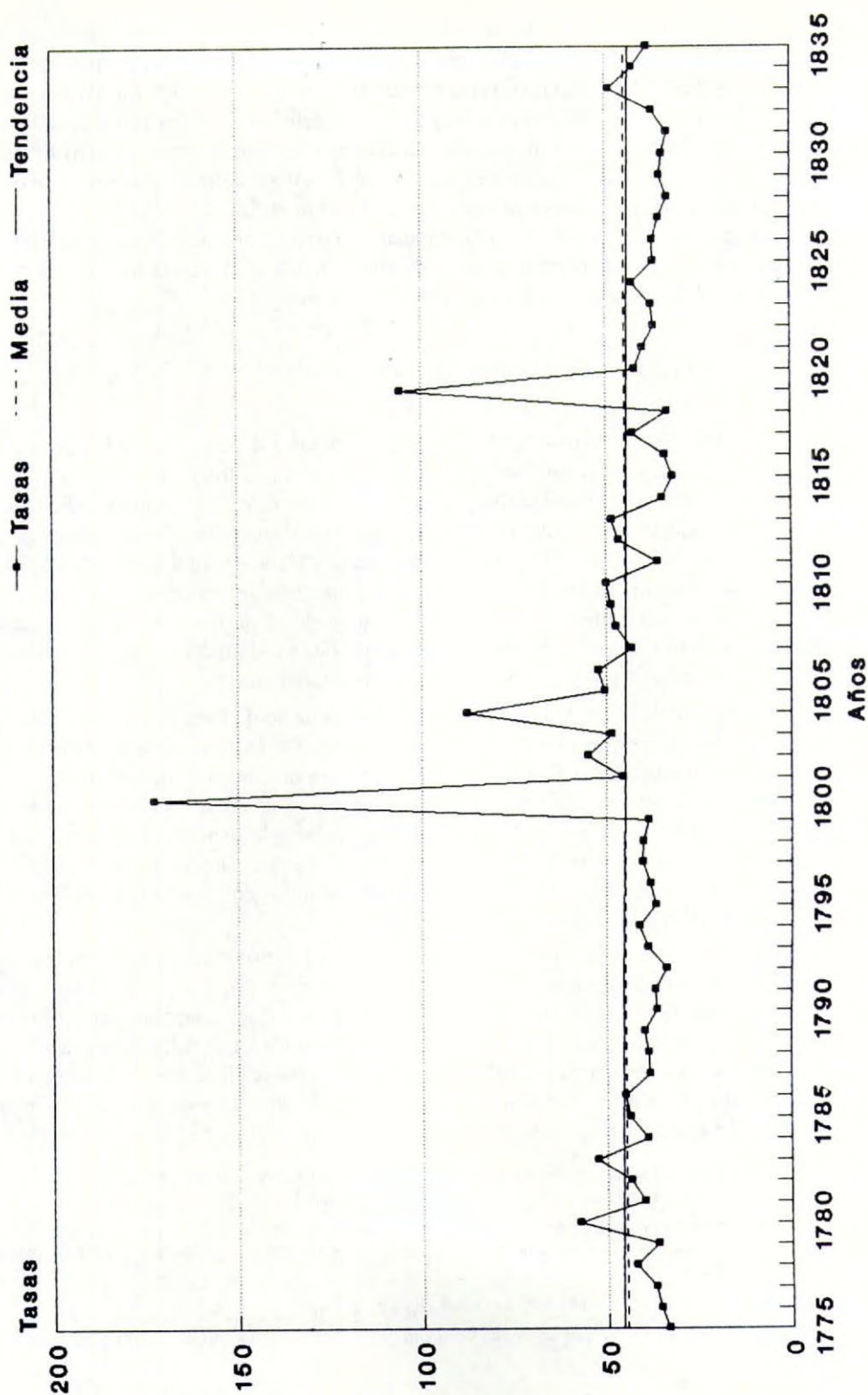
Más explicativo resultará, sin embargo, ver la evolución de la variable en el tiempo. Siempre trabajando con la mortalidad ordinaria, es decir, con los años "sanos" (aunque este concepto resulte algo difuso en una ciudad donde uno de cada seis años es claramente epidémico), el promedio quinquenal de muertes más alto se costata en 1781-85, con 3.026 defunciones anuales; por el contrario, el nivel mínimo se sitúa en 1826-30, con sólo 2.190 muertes por año. No obstante, el que el máximo y el mínimo de fallecimientos estén ubicados respectivamente al principio y al final del periodo no debe necesariamente interpretarse como una tendencia a la rebaja de la mortalidad, entendida como variable, pues sería necesario aislar el influjo del crecimiento demográfico para evaluar en su justa dimensión dicha tendencia.

El efecto de los años epidémicos sobre los del entorno cercano se manifiesta claramente en la mortalidad ordinaria, de ahí nuestras reservas sobre tal noción en el caso gaditano y en este periodo. Así, al menos, los quinquenios 1781-85, 1801-05 y 1806-10 reflejan los efectos de las epidemias de 1780, 1783, 1800, 1804 y 1810, lo que explica el incremento anómalo de la tasa por encima del 40 por mil, en unos momentos en que el nivel normal fluctúa entre el 37 y el 39 por mil. Algo similar podría decirse del periodo 1816-1825, marcado por la impronta de la última epidemia importante de fiebre amarilla, la de 1819, pues la tasa en esos años se coloca entre el 38 y el 39 por mil, mientras que en los contiguos se revela que la normalidad estaba ya en torno al 35 por mil. Finalmente, aunque con menor intensidad, consideramos al cólera morbo de 1833-34 responsable del incremento de algo más de un punto que se observa en el último lustro del periodo.

A tenor de estos resultados, nuestra hipótesis es que, aunque siempre dentro de los márgenes que caracterizan al régimen antiguo, entre 1775 y 1835 se produce una reducción

20.- Los promedios quinquenales de los años sanos (Dm) se hacen corresponder con la población media del quinquenio (Pm), excluyendo en el cálculo de ésta su volumen en los años epidémicos, lo que -creemos- ajusta más la tasa de mortalidad ordinaria (Do) a la realidad.

EVOLUCION DE LA TASA BRUTA DE MORTALIDAD (1775 - 1835)



de fondo en la intensidad de la mortalidad ordinaria, que llevaría el índice, situado globalmente (tras eliminar la irradiación de las epidemias) en torno al 38 por mil en el último cuarto del XVIII, hasta un nivel que fluctuaría alrededor del 35 por mil a partir de la segunda década del XIX. En términos muy generales, cabría vislumbrar una rebaja de unos 3 puntos en la tasa, lo que, sin ser algo decisivo, pues nos mantenemos firmemente asentados en los límites de la mortalidad propia del régimen antiguo, podría ser valorado como -quizá- un primer síntoma de modernización del modelo²¹. Más aún si consideramos que en nuestro país el descenso de la mortalidad ordinaria se produce tardíamente y con un ritmo muy lento, como demuestra el hecho de que el índice se mantenga por encima del 30 por mil hasta el último lustro de la centuria decimonónica²².

7.4.1.2. *La persistencia de la mortalidad catastrófica.*

No obstante, sería peligroso sobrevalorar este descenso de la mortalidad ordinaria -tal vez sólo coyuntural y, en todo caso, sin acercarse siquiera a la franja del 30 por mil- antes de ver qué sucede con la mortalidad catastrófica, pues éste es el primer indicador, si aceptamos el modelo clásico, del inicio de la transición demográfica²³. Ya indicamos que uno de cada seis años entre 1775 y 1835 era epidémico. Hemos podido comprobar también que las crisis epidémicas irradian sus efectos en los años del entorno y, puesto que se distribuyen con cierta uniformidad a lo largo de todo el periodo, su impronta afecta prácticamente a toda la serie. No parece, por tanto, que pueda hablarse de una tendencia, siquiera incipiente, a la reducción de la mortalidad extraordinaria.

Podríamos señalar más de diez momentos en los que se de forma significativa la tasa bruta de mortalidad por encima de los niveles normales del entorno. Hemos seleccionado, sin embargo, para nuestro análisis sólo aquellos años en que creemos que el incremento es debido al efecto directo de una epidemia y no a su irradiación, como sucede, por ejemplo, a lo largo de toda la primera década del XIX. Para evaluar la incidencia de la mortalidad catastrófica en nuestro periodo hemos empleado el método Dupâquier, que sirve para medir el grado de intensidad de las crisis y que ya fue utilizado con éxito, entre otros, por V. Pérez Moreda en su excelente tesis doctoral²⁴.

Echemos un vistazo, no obstante, en primer lugar a las cifras absolutas y a las tasas de mortalidad extraordinaria correspondientes al periodo. Por lo que se refiere a las mortandades que tienen lugar en la década de 1780, sobre las que contamos con referencias poco precisas en la historiografía, es indudable que debieron estar promovidas por la acción epidémica, pues tanto en 1780 como en 1783 la tasa se eleva por encima del 50 por mil, un nivel completamente inadmisibles en ausencia de otros factores exógenos. Aunque el número de presuntas víctimas es sensiblemente inferior al que se constata en los que

21.- No olvidemos que en los mismos años constatamos la recuperación de la fecundidad, lo que habrá de imprimir un nuevo sesgo al crecimiento vegetativo, Vid. *infra*, cap. 8.

22.- Aunque el retraso no impide ciertos avances en la estructura de la mortalidad, Cfr. SANCHEZ-ALBORNOZ, N.: "La modernisation démographique de l'Espagne: le cycle vital annuel, 1863-1900". *A.E.S.C.*, XXIX/6 (1969), pp. 1.407-1.422.

23.- Cfr. NADAL OLLER, J.: *La población española...* op. cit., Barcelona, 1976⁴, p. 14.

24.- Vid. PEREZ MOREDA, V.: *Las crisis de mortalidad en la España interior (siglos XVI-XIX)*. Madrid, 1980, pp. 101-105.

podemos llamar "grandes brotes" de 1800 y 1819, las 1.200 muertes atribuibles al contagio -probablemente viruela, todavía muy activa en la zona- en 1780 y las casi 900 que resultan en 1783 no dejan lugar a dudas sobre la existencia de mortandad catastrófica en estos años.

TABLA 7.7.
INCIDENCIA DE LA MORTALIDAD CATASTROFICA EN CADIZ,
1775-1835.

Crisis	D	Pm	De
1780	4.089	71.200	57'43
1783	3.835	72.900	52'61
1800	10.985	63.600	172'72
1804	5.144	58.600	87'78
1810	4.495	90.000	49'94
1812	3.737	77.300	48'34
1813	3.469	71.700	48'38
1819	6.848	64.700	105'84
1833	2.995	61.200	48'94
1834	2.586	60.600	42'67

Pero, con mucho, la crisis que ocasionó mayor número de muertes y que elevó la tasa hasta su cota máxima de todo el periodo fue la provocada por la fiebre amarilla en 1800, que, muy por encima de los 9.000 que a menudo se repiten, llegó a elevar hasta casi 11.000 el total de decesos anuales: uno de cada siete pobladores -la ciudad tendría unos 74.500 habitantes en el verano de 1800- pereció en el año de la epidemia. La estadística municipal nos habla de 7.387 víctimas entre principios de agosto y finales de octubre²⁵, pero bien pudieron alcanzarse las 8.000 antes de que finalizara el año.

Lamentablemente, no fue esta pérdida de casi el 15 por ciento de su población la única que sufrió Cádiz por causa de la fiebre amarilla en pocos años. Con menor virulencia, la fiebre volvió a adueñarse de la ciudad sólo tres años después, en 1804, provocando ahora un total de 2.892 fallecimientos entre finales de agosto y comienzos de noviembre, si hacemos caso a lo que nos cuenta J. M. Aréjula²⁶. Como resultado, en este año el total de muertes se eleva por encima de las 5.000, disparándose también la tasa hasta casi el 88 por mil, la tercera cota máxima del periodo.

Pese a las precauciones -aunque mucho nos tememos que se tratase más de temores que de medidas efectivas-, en 1810 y 1813 reaparecen las fiebres, en un periodo de elevada morbilidad donde hacen mella otras enfermedades, como la propia viruela, contra la que ya era conocida una vacuna (Jenner, 1798), pero que pese a todo logró extenderse en Cádiz en

25.- Cfr. A.M.C., *Sección Padrones*. Leg. 1029. "Estado general de las Personas invadidas de la epidemia padecida en esta M. N. y L. Ciudad de Cádiz, desde los primeros días del mes de Agosto, hasta el 31 de Octubre de 1800", s.f.

26.- Cfr. AREJULA, J. M.: *Breve descripción de la Fiebre Amarilla padecida en Cádiz y pueblos comarcanos en 1800, en Medina-Sidonia en 1801, en Málaga en 1803, y en esta última plaza y varias otras del Reyno en 1804*. Madrid, 1806, cuadro.

febrero de 1812²⁷. Tanto esta enfermedad como las fiebres de los años contiguos estabilizaron por unos años la tasa de mortalidad en un nivel extremo, cercano al 50 por mil, si exceptuamos el paréntesis del año "sano" 1811. Aunque no contamos, como en las anteriores, con estadísticas específicas que reflejen la mortalidad provocada directamente por las epidemias, es posible sin embargo -empleando el método Dupâquier²⁸- evaluar en unas 1.850 las víctimas de la fiebre amarilla de 1810 y en algo menos de la mitad las del más benigno contagio de 1813. La viruela, por su parte, habría causado según este mismo cálculo unas 1.100 muertes a lo largo de 1812.

Sin embargo, será en 1819 cuando la fiebre amarilla rebrote con mayor incidencia y letalidad²⁹, causando alrededor de 4.250 muertes directas, de un total de 6.848 que se contabilizan a lo largo del año por diversos conceptos. La tasa bruta de mortalidad vuelve a rebasar ahora, por segunda vez, el infrecuente 100 por mil, situándose incluso más de cinco puntos por encima de este nivel, lo que disipa cualquier ilusión acerca de una hipotética retirada o declive de la mortalidad catastrófica después del breve paréntesis que se inicia en 1813. Por contra, la fiebre amarilla continuará asolando no sólo a Cádiz, donde el mal adquiere el carácter de auténtica epidemia, sino al resto de las poblaciones pensinsulares hasta las últimas décadas del siglo³⁰.

Aunque es cierto que a partir de 1819 la fiebre amarilla no volverá a provocar una crisis de la magnitud de las anteriores, la ciudad no se verá libre de la mortandad epidémica, pues en 1833 hará su aparición un nuevo mal, el cólera morbo, "coincidiendo [...] con el primer contagio general de esta enfermedad a todo el país desde Portugal"³¹. Sin alcanzar desde luego la letalidad de la fiebre amarilla, ni aun la de los brotes más suaves, el cólera ocasionó en el último trimestre de 1833 alrededor de 800 muertes directas, elevando el número anual de fallecimientos hasta los tres millares y situando la tasa al filo del 49 por mil. Aparentemente extinta a comienzos de 1834, resurgió en el verano con motivo del retorno de las tropas que habían intervenido en la guerra civil portuguesa, según relata González de Samano³². Pero en este caso la agresividad del contagio fue aún más débil, incrementando muy moderadamente la cantidad de decesos y sin que la tasa llegase a rebasar el 43 por mil. Según nuestra estimación este segundo ataque del cólera escasamente provocaría la mitad de las muertes directas que el brote inicial, unas 400, por lo que ésta puede ser considerada como la crisis de menor intensidad de cuantas hemos mencionado.

27.- Sobre la etiología de este contagio, Cfr. SOLIS LLORENTE, R.: *El Cádiz de las Cortes. La vida en la ciudad en los años 1810 a 1813*. Barcelona, 1978, pp. 499-500.

28.- Se calcula la media aritmética de las defunciones de los cinco años anteriores y los cinco posteriores al contagio, descontando al predecesor y al inmediatamente posterior, y se resta esta cifra del total de defunciones del año en que tiene lugar la crisis.

29.- *La incidencia y la letalidad* son índices propios del análisis epidemiológico. El primero indica la frecuencia de nuevos casos, mientras que el segundo relaciona las muertes ocasionadas con el número de afectados, Cfr. SAN MARTIN, H. et al.: *Epidemiología: teoría, investigación, práctica*. Madrid, 1986, pp. 211-215.

30.- En 1821 afectará a Barcelona y otros puertos, en 1861-62 a las Canarias, en 1870 a Valencia, Alicante, Palma y Barcelona, etc..., Cfr. NADAL OLLER, J.: *La población española... op. cit.*, p. 122.

31.- RODRIGUEZ GORDILLO, J. M.: "Las crisis demográficas gaditanas de mediados del siglo XIX. (Las epidemias de 1854 y 1856)". *Gades*, 1 (1978), p. 144.

32.- Cfr. GONZALEZ DE SAMANO, M.: *Monografía histórica del cólera-morbo asiático en España*, I. Madrid, 1858, p. 274.

Todo lo dicho queda patente de forma sintética -como habíamos anunciado al principio- en los indicadores de intensidad que se alcanzan haciendo uso del método Dupâquier³³. Emplearemos también para clasificar finalmente las crisis de mortalidad que tienen lugar en Cádiz a lo largo de nuestro periodo la escala de magnitudes popularizada por el autor francés.

Como puede observarse en la Tabla 7.8., por su intensidad, la fiebre amarilla de 1800 se encuentra encuadrada en el grupo de las crisis de más alta magnitud, las "catástrofes"³⁴, seguida del contagio afín de 1819, que recibe la calificación de "gran crisis". Las fiebres de 1804 y, en el límite, el cólera de 1833 corresponden al nivel de las crisis "importantes", mientras que las epidemias de 1780 y 1810 se englobarían en el grupo de las crisis "fuertes". Por último, con una intensidad inferior a 4, serían crisis de magnitud "media" el contagio de 1783, la viruela de 1812, la fiebre amarilla de 1813 y el cólera de 1834.

TABLA 7.8.
INTENSIDAD DE LAS CRISIS EPIDEMICAS EN CADIZ
SEGUN EL METODO DUPAQUIER.

Crisis	Intensidad	Magnitud	Etiología
1780	4'56	Fuerte	?
1783	3'65	Media	?
1800	48'66	Catástrofe	Fiebre amarilla
1804	11'32	Importante	Fiebre amarilla
1810	5'71	Fuerte	Fiebre amarilla
1812	3'51	Media	Viruela
1813	2'47	Media	Fiebre amarilla
1819	16'78	Gran crisis	Fiebre amarilla
1833	8'00	Importante	Cólera morbo
1834	3'71	Media	Cólera morbo

La progresión de las crisis permite adivinar un cierto carácter cíclico, pues se suceden formando escalonamientos, desde una de intensidad alta hasta otra de nivel medio (hemos excluido del análisis las crisis "menores", de intensidad inferior a 2). Así, se detectan con bastante claridad dos posibles ciclos: el primero, más amplio e intenso, que abarcaría las crisis de 1783, 1800, 1804, 1810 y 1812, con una fluctuación ascendente-descendente (media-catástrofe-importante-fuerte-media), y otro que englobaría las de 1813, 1819, 1833 y 1834, con un movimiento análogo aunque de menor intensidad (media-gran crisis-importante-media). En ambos casos el punto álgido del teórico ciclo sería una crisis de

33.- El índice responde a la fórmula $I=(D-M)/F$, siendo I la intensidad de la crisis, D las defunciones del año, M la media aritmética de las defunciones de los cinco años anteriores y los cinco posteriores (excluyendo del cálculo al año crítico, al inmediatamente anterior y al posterior) y F la desviación *standard* (s) del citado decenio. No obstante, dada la proximidad de las crisis entre sí, hemos eliminado en cada caso de todos los cálculos los otros años críticos englobados en el decenio de referencia.

34.- Los niveles son: 1-1'9, crisis menor; 2-3'9, crisis media; 4-7'9, crisis fuerte; 8-15'9, crisis importante; 16-31'9, gran crisis; 32 ó más, catástrofe.

elevada intensidad: la "catástrofe" de 1800, en el primero, y la "gran crisis" de 1819, en el segundo. Habría, no obstante que realizar un seguimiento en la larga duración para poder ver confirmada esta hipótesis.

En definitiva, lo cierto es que desde 1834 la ciudad vivirá dos décadas de tranquilidad en lo que se refiere a las epidemias, hasta que de nuevo en 1854 el cólera y dos años más tarde la viruela vuelvan a agitar el precario equilibrio demográfico gaditano³⁵. Valorar si esta pausa -sin precedentes en cuanto a su duración, pues en todo el XVIII no hubo nunca más de 20 años "sanos" seguidos³⁶-, representa o no una inflexión tendente a comenzar a desahogar a la ciudad del persistente azote de la mortandad catastrófica nos será de gran utilidad a la hora de realizar el balance de lo hasta ahora expuesto.

7.4.2. LA FLUCTUACION ESTACIONAL.

La proliferación de crisis de epidémicas condiciona de forma determinante la fisonomía del ciclo anual de las defunciones. Más aún si tenemos en cuenta que normalmente la mortalidad catastrófica se localiza en unos meses muy concretos, deformando por acumulación el resultado del análisis estacional. Por ello, hemos considerado conveniente aislar -como en otras ocasiones- el factor exógeno, en este caso la mortalidad extraordinaria, con el fin de poder acceder al movimiento profundo de la variable.

7.4.2.1. El doble ciclo de la mortalidad ordinaria.

A diferencia de lo que habíamos dicho con anterioridad respecto a los matrimonios o las concepciones, el ciclo anual de los decesos no viene determinado evidentemente por elementos de voluntariedad, sino que sus influencias deben ser rastreadas en las condiciones estructurales de la higiene, la salud, el medio ambiente o la propia biología³⁷. De ahí que en este caso sea más importante seguir una estrategia de acumulación, es decir, trabajar con el mayor número posible de años -ya que además, al excluir la mortandad catastrófica, el número de éstos se reduce sensiblemente- en lugar de diseccionar el análisis por quinquenios buscando detectar posibles cambios de actitudes que en modo alguno tienen lugar. Por contra, es suficientemente conocido que los auténticos determinantes estructurales de la mortalidad ordinaria no fluctúan cada cinco o diez años, sino que sufren una lenta y prolongada mutación a lo largo del tiempo, que corre paralela a la del propio modo de organizar la vida y la producción social³⁸.

35.- Sobre estas dos epidemias, Vid. RODRIGUEZ GORDILLO, J. M.: "Las crisis demográficas gaditanas..." *op. cit.*, pp. 133-162; también RAMOS SANTANA, A.: *La desamortización civil en Cádiz en el Bienio Progresista*. Cádiz, 1982, pp. 19-21.

36.- Si acaso los que van de 1709 a 1730, aunque la amplitud de este intervalo parece provocada más por el desconocimiento de la demografía del periodo que por una auténtica etapa de baja morbilidad. Lo cierto es que desde entonces no vuelve a repetirse un intervalo similar, pues las epidemias renacen constantemente (1730, 1733, 1744, 1753, 1764, 1780, 1783, 1800, 1804, 1810, 1812, 1813, 1819, 1833, 1834...).

37.- Cfr. PANTA, L. del: "Fattori e condizioni della mortalità tra 1800 e 1930: igiene, salute e ambiente. La situazione in Italia". *B.A.D.E.H.*, V/2 (1987), pp. 41-69.

38.- Vid. VALLIN, J.: *La mortalité en Europe de 1720 à 1914: tendances à long terme et changements de structure par âge et par sexe*. Paris, 1988, pp. 5-36.

Por lo que se refiere al caso gaditano, la distribución estacional de las muertes en los que podemos considerar, con todas las matizaciones que sean pertinentes, años "sanos" manifiesta la existencia de un movimiento mixto, con dos máximos, uno absoluto en invierno y otro secundario en verano, que sitúan a su vez dos mínimos, uno en primavera y otro a comienzos del otoño. Los meses de enero y septiembre albergan respectivamente las cotas máxima y mínima absolutas del ciclo anual, mientras que el máximo secundario se localiza en julio, dando lugar a un mínimo relativo en mayo.

TABLA 7.9.
CICLO ANUAL DE LA MORTALIDAD ORDINARIA,
1800-1835³⁹.

Decesos	E	F	M	A	m	J	j	a	S	O	N	D	Total
Med. mes	235	199	212	194	197	199	208	201	179	195	200	223	2.442
Med. día	7'6	7'1	6'8	6'4	6'4	6'6	6'7	6'5	5'9	6'3	6'7	7'2	80'2
Proporción	9'5	8'8	8'5	8'0	7'9	8'3	8'4	8'1	7'4	7'8	8'3	9'0	100

La correcta interpretación de este movimiento exige avanzar un paso más en el análisis, pues el hecho de que se señalen dos máximos parece indicarnos que existe más de un movimiento de fondo en lo que se refiere al ciclo anual de las defunciones. Siguiendo esta hipótesis, habría que cualificar las muertes según diversos criterios hasta lograr separar las posibles causas de esta aparente dicotomía. Dos son los rasgos de estructura que a priori podrían ser responsables de provocar comportamientos diferenciales: el sexo y la edad. Veamos por separado cuál es su grado de incidencia.

TABLA 7.10.
MOVIMIENTO ESTACIONAL DE LA MORTALIDAD ORDINARIA
EN VARONES Y MUJERES, 1800-1835.

VARONES													
Decesos	E	F	M	A	m	J	j	a	S	O	N	D	Total
Med. mes	128	110	117	106	112	112	118	116	102	108	112	123	1.364
Med. día	4'1	3'9	3'8	3'5	3'6	3'7	3'8	3'7	3'4	3'6	3'7	4'0	44'8
Proporción	9'2	8'7	8'4	7'9	8'1	8'3	8'5	8'4	7'6	7'8	8'3	8'8	100
MUJERES													
Decesos	E	F	M	A	m	J	j	a	S	O	N	D	Total
Med. mes	108	90	96	88	85	88	89	84	76	86	88	100	1.078
Med. día	3'5	3'2	3'1	2'9	2'7	2'9	2'9	2'7	2'6	2'8	2'9	3'2	35'4
Proporción	9'8	9'0	8'7	8'3	7'7	8'2	8'1	7'7	7'2	7'8	8'3	9'2	100

39.-Hemos preferido trabajar sólo con las cifras más seguras del primer tercio del XIX, ya que, como se recordará, la serie del XVIII fue reconstruida estadísticamente. Aunque los valores brutos anuales, creemos, son plenamente aceptables, sería excesivamente arriesgado "afinar" hasta definir incluso las magnitudes mensuales de los decesos. Ello explica que la media anual sea de 2.442 muertes, mientras que la de 1775-1835 era de 2.702.

En cuanto al sexo, las cifras son contundentes: tanto los varones como las mujeres manifiestan un mismo ciclo estacional, por lo que no cabe atribuir a este rasgo la motivación de un hipotético doble movimiento en las defunciones a lo largo del año. En efecto, los dos sexos alcanzan el máximo absoluto de muertes en el invierno, concretamente, en enero, y el mínimo absoluto en septiembre. Asimismo, el máximo secundario se ubica en ambos casos en los meses centrales del año, con una ligera variación que sitúa la cota relativa de los varones en julio y la de las mujeres en junio; de igual forma, el mínimo secundario que indica la inflexión primaveral del movimiento se localiza en abril, en el caso de los varones, y un mes más tarde en las mujeres. Por estaciones, la cosa está aún más clara: máximos en invierno (absoluto) y verano (secundario) y mínimos en otoño (absoluto) y primavera (secundario).

El factor que buscamos es común, pues, a los dos sexos. Si separamos el componente adulto y la mortalidad de los párvulos estaremos muy cerca de hallar la respuesta. En efecto, los resultados del análisis diferencial parecen demostrar lo acertado de esta estrategia y, por ende, verifican la hipótesis de un doble movimiento en la mortalidad ordinaria, pues las defunciones provocadas en niños (menores de 7 años)⁴⁰ y en adultos marcan dos fluctuaciones estacionales bien distintas, que explican, respectivamente, el máximo secundario del verano y el máximo absoluto del invierno. La mortalidad de los niños y la de los adultos describen siluetas bien definidas de perfiles casi simétricos, donde los momentos de alza en las defunciones de párvulos coinciden con los de baja en las de adultos y viceversa.

La mortalidad ordinaria de los párvulos sitúa su máximo en julio, flanqueado por los altos valores del resto del verano, manteniéndose durante los demás meses del año oscilando con muy escasa amplitud e intensidad en torno al 8 por ciento de las defunciones anuales. Los adultos, por contra, sitúan precisamente en el verano los niveles más bajos de su mortalidad, con un mínimo absoluto en el último mes de la estación, mientras que registran el mayor número de óbitos en el invierno; el máximo absoluto se localiza en enero, seguido de los meses colindantes.

Estos comportamientos coinciden sustancialmente con lo que se ha comprobado en otras zonas⁴¹ y, en general, con lo que ha sido habitual en la sociedad española hasta la segunda fase de la transición demográfica, caracterizada por el descenso de la mortalidad ordinaria. Este proceso, que se inicia ya en el último tercio del XIX⁴², vino a terminar con la peculiar distribución de las defunciones que concentraba los óbitos infantiles en los meses del verano, concretamente en julio y agosto, por causa de las frecuentes enterocolitis y otras enfermedades diarréicas responsables de la deshidratación de los niños en los primeros años de vida⁴³. Lamentablemente carecemos de posibilidades para medir la

40.- Ya hemos indicado en otras ocasiones la dificultad casi insalvable que conlleva tratar de acercarse a la mortalidad infantil debido a la frecuente omisión de estos decesos en las series parroquiales. Hemos empleado, pues, los estados de la Junta de Sanidad correspondientes al primer tercio del XIX en los que sí figuran como un grupo aparte los menores de 7 años.

41.- Cfr. PEREZ MOREDA, V.: *Las crisis de mortalidad en la España...* op. cit., p. 152; también GALLIANO, P.: "La mortalité infantile dans la banlieu sud de Paris à la fin du XVIIIe siècle". *A.D.H.*, (1966), pp. 150 ss.

42.- Cfr. SANCHEZ-ALBORNOZ, N.: "La modernisation démographique de l'Espagne..." op. cit., pp. 1.412 ss. Sobre el caso europeo, Vid. VALLIN, J.: "La evolución de la mortalidad por causas en Francia desde 1925: problemas y soluciones". *B.A.D.E.H.*, VIII/2 (1990), pp. 11-35.

43.- Este modelo de mortalidad infantil persiste aún hoy en las poblaciones en vías de desarrollo, Vid. O.M.S.: *Sexto informe sobre la situación sanitaria en el mundo*. Ginebra, 1980.

incidencia de la mortalidad endógena (causas relacionadas con el embarazo y el parto), lo que podría darnos una idea del progreso de la obstetricia en el primer tercio del XIX.

TABLA 7.11.
MOVIMIENTO ESTACIONAL DE LA MORTALIDAD ORDINARIA
EN PARVULOS Y ADULTOS,
1800-1835.

Decesos	PARVULOS												Total
	E	F	M	A	m	J	j	a	S	O	N	D	
Med. mes	85	83	89	80	90	97	107	103	85	88	83	84	1.074
Med. día	2'8	2'9	2'9	2'7	2'9	3'2	3'4	3'3	2'8	2'9	2'8	2'7	35'3
Proporción	7'8	8'3	8'2	7'6	8'2	9'2	9'7	9'4	8'1	8'1	7'8	7'6	100

Decesos	ADULTOS												Total
	E	F	M	A	m	J	j	a	S	O	N	D	
Med. mes	150	117	123	114	107	102	101	97	93	106	118	140	1.368
Med. día	4'8	4'1	4'0	3'8	3'4	3'4	3'3	3'1	3'1	3'4	3'9	4'6	44'9
Proporción	10'8	9'2	8'8	8'4	7'7	7'6	7'3	7'0	6'9	7'6	8'7	10'0	100

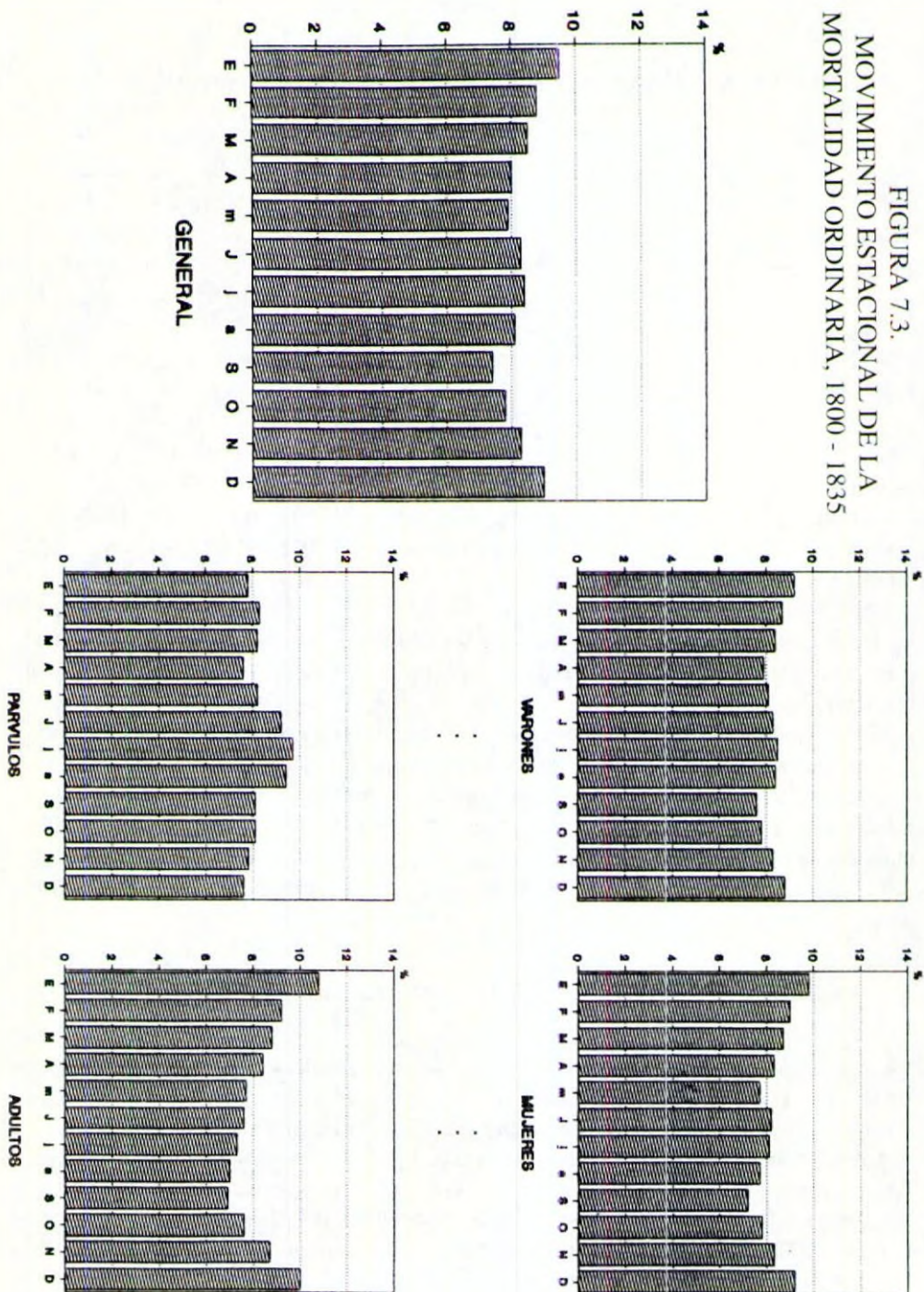
Por su parte, la elevada mortalidad de los adultos en los meses de invierno estaría motivada fundamentalmente por la mayor incidencia de las enfermedades respiratorias de etiología infecciosa en esta época del año, que vendrían a descompensar afecciones cardiorrespiratorias crónicas ya existentes. A diferencia de los óbitos infantiles motivados por las altas temperaturas, en gran medida erradicados ya en las poblaciones europeas, esta mortalidad, que incidiría especialmente sobre los grupos de edades más avanzadas, mantendrá sus efectos aún en la época actual, debido a la pervivencia de las cardiopatías y enfermedades respiratorias (gripe, neumonía...)⁴⁴, responsables también en nuestros días -aunque con menor letalidad- del máximo absoluto que señalan las defunciones en los meses invernales.

7.4.2.2. La incidencia estacional de la mortalidad catastrófica.

A lo largo de nuestro periodo hemos localizado diez momentos que son susceptibles de ser considerados crisis de mortalidad de origen epidémico, que van desde la "catástrofe" de 1800 hasta las crisis de intensidad "media" de 1783, 1812, 1813 y 1834. Observando la distribución mensual de las muertes provocadas por estos brotes epidémicos podemos llegar a concluir que existe una marcada estacionalidad en el desencadenamiento de estos ataques, tan fuerte que incluso desfigura los perfiles globales del ciclo anual de la mortalidad. Por su etiología podemos distinguir en este periodo tres tipos de epidemias: la fiebre amarilla, la viruela y el cólera, amén de las dos localizadas en la década de 1780, de

44.- Cfr. SAN MARTIN, H. et al.: *Epidemiología... op. cit.*, p. 265.

FIGURA 7.3.
MOVIMIENTO ESTACIONAL DE LA
MORTALIDAD ORDINARIA, 1800 - 1835



origen para nosotros desconocido. Veremos separadamente la incidencia estacional de estas enfermedades.

La crisis de mortalidad de 1780 se localiza en la primera mitad del año y alcanza su punto culminante en marzo, momento en que la proporción de defunciones se eleva un 67 por ciento por encima de su nivel habitual en los años "sanos". La mortandad comienza a incrementarse en el mes de enero, en que se sitúa sólo medio punto sobre la normalidad del periodo; sin embargo, en febrero el desequilibrio se acentúa, aumentando la proporción de muertes hasta colocarse más de un punto y medio por encima de la media mensual definida por la mortalidad ordinaria. Finalmente, en marzo la diferencia entre el porcentaje habitual de muertes y el que se constata en 1780 se eleva por encima de los cinco puntos y medio. Desde ese momento la mortalidad comienza a remitir, descendiendo escalonadamente: en abril son cuatro y en mayo sólo dos puntos y medio los que la separan de la normalidad. En los meses siguientes, como suele suceder tras las epidemias, la proporción de fallecimientos se muestra sensiblemente por debajo de los niveles habituales, desapareciendo el máximo secundario del verano, lo que debemos explicar por el efecto de "arrastre" que tienen las crisis de mortalidad sobre los grupos de riesgo⁴⁵.

Por su localización en el año es más que cuestionable que esta crisis "fuerte" hubiese estado provocada por la fiebre amarilla, pues, como veremos, este mal se asocia a los calores del verano que generan el ambiente propicio para su desarrollo. El tifus, la escarlatina o, más probablemente, la viruela podrían estar en el origen de la mortandad de 1780. El impacto específico en la población infantil que se demuestra por la desaparición, tras la epidemia, del máximo estival de las defunciones y su localización en los meses finales del invierno refuerzan la idea de que se tratara en efecto de esta última enfermedad.

TABLA 7.12.
MOVIMIENTO ESTACIONAL DE LA MORTALIDAD CATASTROFICA,
1780 y 1783.

Crisis	Proporción												Total
	E	F	M	A	m	J	j	a	S	O	N	D	
1780	10'0	10'4	14'2	12'1	10'4	7'6	7'0	4'8	5'1	4'6	7'2	6'6	100
1783	7'4	9'0	8'3	10'8	8'2	6'2	7'7	9'1	8'1	9'9	7'5	7'8	100
Normal	9'5	8'8	8'5	8'0	7'9	8'3	8'4	8'1	7'4	7'8	8'3	9'0	100

En cuanto a la crisis de 1783, de más baja intensidad que la precedente, la distribución estacional de los decesos manifiesta anomalías en dos momentos: en abril, la proporción se eleva un 35 por ciento, casi tres puntos por encima del promedio mensual del periodo; y, en octubre, el peso relativo de las muertes se incrementa más de dos puntos, culminando un ascenso de la mortalidad que globalmente incrementa en casi cuatro puntos la proporción de fallecimientos en el trimestre formado por agosto, septiembre y octubre. La cantidad

45.- Por ejemplo, observando los efectos de la mortífera epidemia de fiebre amarilla de 1811 en Las Palmas (por cierto, exportada de Cádiz) "se constata una depresión de diez a quince años en la curva de mortalidad, porque el tan terrible mal se encargó de apagar los organismos más debilitados, aquéllos cuya muerte hubiera sobrevenido unos años después", Cfr. MARTIN RUIZ, J. F.: *Dinámica y estructura de la población de las Canarias orientales (siglos XIX y XX)*, I. Las Palmas, 1985, p. 121.

total de muertes a lo largo del año, con una tasa superior al 50 por mil avala la idea de que no estamos ante una simple fluctuación de la mortalidad ordinaria, cosa por lo demás poco probable dada la magnitud de los incrementos. El ascenso de abril, probablemente responsable de la caída de la proporción de muertes en los meses de junio y julio parece describir un movimiento similar, aunque más suave, al señalado por la crisis de 1780, que también se cebó en las víctimas potenciales de la mortandad estival (los párvulos). De ahí que sintamos la tentación de explicarlo como un rebrote o un foco menor de la misma enfermedad, tal vez la viruela, conocida como el “Herodes de los niños”.

Sin embargo, la mayor magnitud por el número de óbitos y por la intensidad de la fluctuación se da entre agosto y octubre de 1783, los meses “negros” de la fiebre amarilla. El vacío de defunciones en los meses de noviembre y diciembre, normalmente nutridos por la mortalidad ordinaria de los adultos viejos, parece indicar que en este caso se trata de un contagio diferente al que se detecta en abril. Siendo la fiebre amarilla una enfermedad endémica en el área gaditana por las características específicas del medio ambiente en esta zona no sería de extrañar que la crisis de finales del verano de 1783 hubiese estado provocada por un brote de moderada intensidad del mal. R. Solís nos habla de unas “fiebres contagiosas” que se apoderaron de la ciudad en 1784⁴⁶, aunque las tasas no revelan alteraciones significativas en este año, lo que nos lleva a plantearnos si se referirá Solís de forma imprecisa al contagio de 1783 o, en caso contrario, si éste de 1784 podría tratarse de un rebrote benigno de aquél. En todo caso, sea cual sea la etiología del contagio de 1783, lo cierto es que, con diferencia, la fiebre amarilla será la principal responsable de la mortalidad extraordinaria gaditana durante la crisis del Antiguo Régimen.

Este mal, propio de regiones cálidas y húmedas, ya que el mosquito que lo trasmite (el *aedes aegyptus*) no sobrevive a temperaturas inferiores a los 20º C, hizo presa en Cádiz con seguridad al menos en cinco ocasiones entre 1775 y 1835. Sin duda, la más mortífera de todas fue la epidemia que se desencadenó en agosto de 1800 y que en septiembre alcanzó una cota máxima estacional completamente insólita: el 61'5 por ciento de las defunciones de todo el año⁴⁷. La virulencia de esta última gran epidemia del XVIII puede valorarse en su justa dimensión si tenemos en cuenta que no llegando a siete el promedio de muertes diarias del periodo en años “sanos”, en agosto de 1800 se registran 55 muertes al día y en septiembre la media se eleva hasta 223. Todavía en octubre, el número de fallecimientos diarios era de 29 y aun en noviembre casi se duplicaba el promedio de los años “sanos”.

46.- Cfr. SOLIS LLORENTE, R.: *El Cádiz de las Cortes... op. cit.*, p. 488.

47.- Sobre esta epidemia han corrido ríos de tinta desde la propia época hasta la actualidad. Por ejemplo, Vid. IGLESIAS RODRIGUEZ, J.J.: *La epidemia gaditana de fiebre amarilla de 1800*. Cádiz, 1987. No obstante, aunque poco conocidas, resultan de interés por su cercanía las páginas que le dedica el médico coetáneo Villalba en su *Epidemiología española*. Madrid, 1802.

FIGURA 7.4.
MOVIMIENTO ESTACIONAL DE LA
MORTALIDAD CATASTROFICA, 1775 - 1835

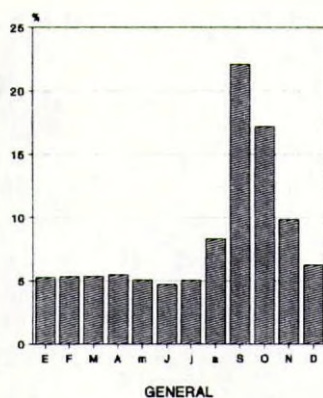


FIGURA 7.5.
FLUCTUACION ESTACIONAL DE LAS
EPIDEMIAS FINIDIECIOCHESCAS

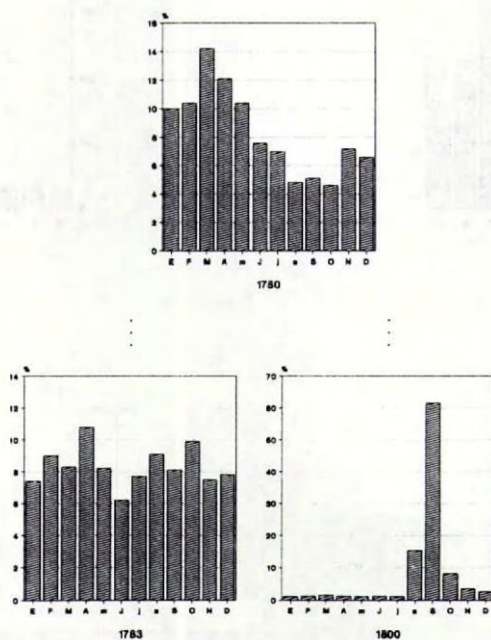


FIGURA 7.6.
 FLUCTUACION ESTACIONAL DE LA FIEBRE
 AMARILLA EN EL PRIMER TERCIO DEL XIX

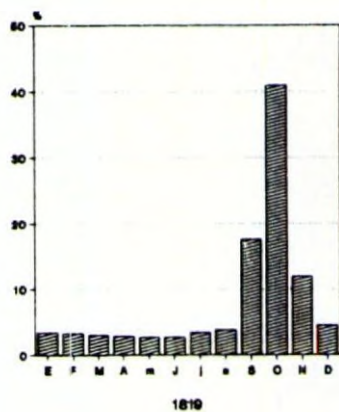
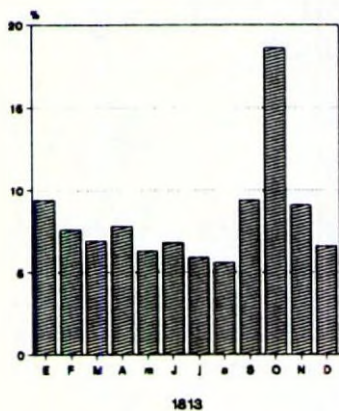
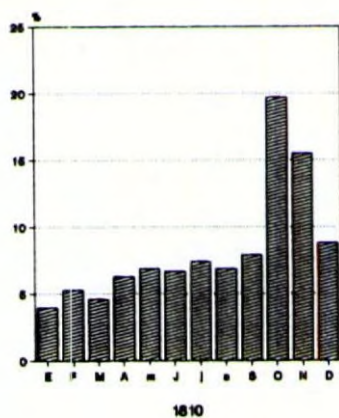
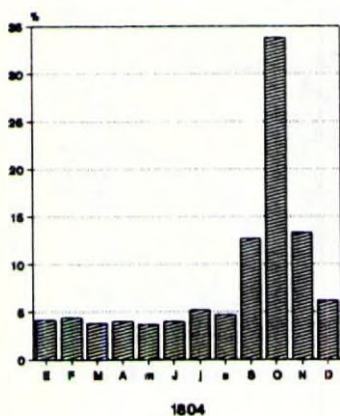


FIGURA 7.7.
 FLUCTUACION ESTACIONAL DE LA VIRUELA Y
 EL COLERA EN EL PRIMER TERCIO DEL XIX

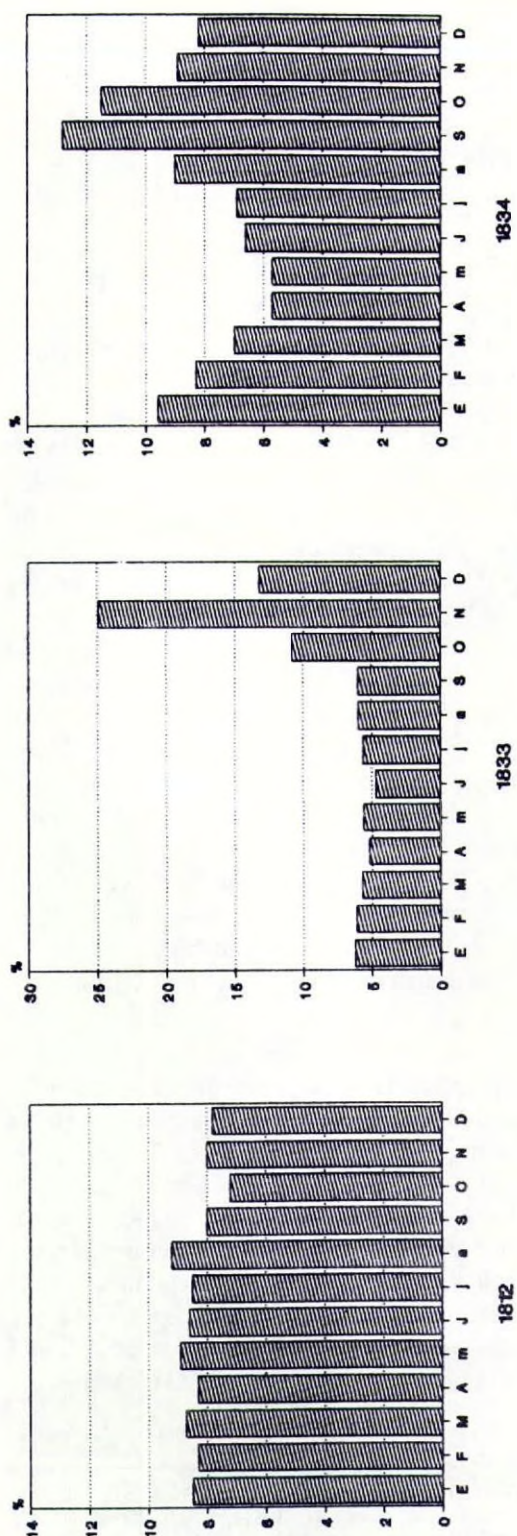


TABLA 7.13.
MOVIMIENTO ESTACIONAL DE LA FIEBRE AMARILLA,
1800, 1804, 1810, 1813 y 1819.

Crisis	Proporción												Total
	E	F	M	A	m	J	j	a	S	O	N	D	
1800	1'2	1'3	1'5	1'3	1'2	1'3	1'2	15'3	61'5	8'1	3'5	2'6	100
1804	4'2	4'4	3'8	4'0	3'7	4'0	5'2	4'7	12'7	33'8	13'3	6'2	100
1810	4'0	5'3	4'6	6'3	6'9	6'7	7'4	6'9	7'9	19'7	15'5	8'8	100
1813	9'4	7'6	6'9	7'8	6'3	6'8	5'9	5'6	9'4	18'6	9'1	6'6	100
1819	3'4	3'3	3'0	2'8	2'7	2'7	3'4	3'8	17'6	40'9	11'9	4'5	100
Normal	9'5	8'8	8'5	8'0	7'9	8'3	8'4	8'1	7'4	7'8	8'3	9'0	100

No obstante, en lo que se refiere a la fluctuación estacional, la epidemia de 1800 debe considerarse algo temprana, pues tanto en 1804 como en los demás años en que se reproduce el contagio los primeros casos se localizan en el mes de septiembre, y no en agosto. Asimismo, el máximo se alcanza en todas las ocasiones un mes más tarde, en octubre, manteniéndose en noviembre el nivel de muertes provocadas directa o indirectamente por la epidemia todavía muy por encima del promedio mensual del periodo. En términos generales, podemos localizar el ataque de la fiebre amarilla en la segunda mitad del verano, preferentemente en el mes de septiembre, y la máxima letalidad en el mes de octubre con un promedio de 57 muertes diarias en 1804, 30 en 1810, 21 en 1813 y 86 en el más agresivo contagio de 1819⁴⁸. En suma, los brotes de fiebre amarilla describen un ciclo bastante regular: surgen con los calores del verano, "alcanzan su máxima propagación a finales de esta etapa y arrojan el mayor número de muertes en los primeros meses del otoño, para desaparecer finalmente en diciembre con la llegada del frío"⁴⁹. A todo ello habría que añadir el hecho de que justamente en el periodo descrito es cuando arribaban al puerto de Cádiz un mayor número de barcos -según vimos en capítulos anteriores- y no es de extrañar que por esta vía exógena entrase también a menudo el *vómito negro*.

Durante los años de la guerra de la Independencia la ciudad sufre el ataque cruzado de la fiebre amarilla y la viruela. Esta última enfermedad se extendió en los primeros meses de 1812, aunque su letalidad es sensiblemente inferior a la que hemos comprobado en la fiebre amarilla. Parece que los primeros casos se dieron en el mes de febrero, aunque la proporción de muertes de este mes no refleja sobremortalidad alguna. Sin embargo, a partir de marzo y, sobre todo, en mayo es perceptible un incremento de las defunciones, debido tal vez al desarrollo del curso mortal de la enfermedad entre los niños. Los efectos indirectos de la viruela, que habría dejado muy debilitados los organismos de aquéllos que hubiesen logrado sobrevivir al ataque primaveral, provocarían la acumulación de muertes en el mes de agosto, cuando las altas temperaturas del verano desencadenaran los mecanismos determinantes de la mortalidad infantil en la época.

48.- Contrástanse estas cifras con el hecho de que en condiciones normales en este mes no se hubiesen producido más de seis fallecimientos diarios.

49.- PEREZ SERRANO, J.: "Problemas, fuentes y algunos resultados del análisis de la población gaditana durante la guerra de la Independencia". *Gades*, 16 (1987), p. 380. Para conocer la sintomatología y el curso del contagio, Vid. SOLIS LLORENTE, R.: *El Cádiz de las Cortes... op. cit.*, pp. 487-502.

TABLA 7.14.
MOVIMIENTO ESTACIONAL DE LA VIRUELA Y EL COLERA,
1812, 1833 y 1834.

Crisis	E	F	M	A	Proporción							Total	
					m	J	j	a	S	O	N		D
1812	8'5	8'3	8'7	8'3	8'9	8'6	8'5	9'2	8'0	7'2	8'0	7'8	100
1833	6'2	6'1	5'7	5'2	5'6	4'7	5'6	6'0	6'0	10'8	24'9	13'2	100
1834	9'6	8'3	7'0	5'7	5'7	6'6	6'9	9'0	12'8	11'5	8'9	8'2	100
Normal	9'5	8'8	8'5	8'0	7'9	8'3	8'4	8'1	7'4	7'8	8'3	9'0	100

Por lo que se refiere al cólera, enfermedad infecciosa con gran capacidad de propagación y elevada letalidad, aunque su entrada en el espacio europeo se produce hacia 1817, no penetra en España hasta 1833, de la mano de las tropas polacas que arribaron a Vigo para intervenir en la guerra civil portuguesa⁵⁰. Parece que fueron estas mismas tropas, o parte de ellas, las que introdujeron el mal en Andalucía y, en concreto, en el área gaditana, vía Huelva y Sevilla⁵¹. Los primeros síntomas de la enfermedad se detectan a finales de septiembre, aunque la máxima propagación se alcanza en octubre. Como consecuencia, el mayor número de fallecimientos tiene lugar en el mes de noviembre, cuando se contabilizan casi 23 óbitos diarios, entre tres y cuatro veces superior al promedio correspondiente a este mes en los años "sanos". La mortandad se extiende hasta el final del año, provocando el incremento de más de cuatro puntos en la proporción habitual de decesos de diciembre.

Sólo ocho meses después de haberse apagado el brote de cólera que afectó al último trimestre de 1833 el contagio renace de sus cenizas, incentivado al parecer por el retorno de las tropas del general Rodil, mermadas por el *vibrio comma*⁵². Los primeros casos se localizan ahora en agosto y, aunque este segundo brote es de una intensidad muy inferior al de 1833, los decesos alcanzan su máximo en septiembre, con casi el 13 por ciento de todos los que se producen en el año, es decir, un 73 por ciento por encima del nivel normal del citado mes. En octubre todavía la proporción de muertes es superior en más de tres puntos al promedio del periodo, e incluso en noviembre detectamos los últimos coletazos de la mortalidad indirecta originada por la enfermedad. Como compensación, en diciembre las defunciones se situarán casi un punto por debajo de su media habitual, lo que revela que el cólera debió hacer mella también en las edades más viejas, víctimas potenciales de la mortalidad invernal.

50.- Cfr. PESET, M.-PESET, J. L.: *Muerte en España (política y sociedad entre la peste y el cólera)*. Madrid, 1972, pp. 224-230.

51.- Cfr. RODRIGUEZ GORDILLO, J. M.: "Las crisis demográficas gaditanas..." *op. cit.*, p. 144.

52.- El *vibrio comma* (bacilo en coma) o *vibrio cholerae* es el responsable del cólera morbo. Sobre las formas de transmisión de esta enfermedad, desde el punto de vista epidemiológico, Vid. SNOW, J.: *On the Mode of Communication of Cholera*. New York, 1965.

7.5. LA ESTRUCTURA DE LA MORTALIDAD.

Para analizar los aspectos correspondientes a la estructura de la mortalidad tomaremos dos periodos representativos de los dos momentos en que podemos parcelar la evolución de la variable tomando como eje la fecha de 1800. Aunque en el Apéndice se ofrece la información correspondiente a toda la etapa año a año, nos centraremos aquí en el análisis comparativo de los intervalos 1780-1792 y 1825-1835, que habrán de servirnos finalmente para construir las tablas de supervivencia, pues estos subperiodos tienen como mediana los años en que se elaboran los padrones más fiables y representativos de la época: el de 1786 y el de 1830⁵³. Debemos considerar, por tanto, que trabajamos con sendas muestras que son a la vez síntesis que reflejan plenamente la evolución de la estructura interna de los fallecimientos.

7.5.1. LA SOBREMORTALIDAD MASCULINA EN LAS EDADES EXTREMAS.

El primer rasgo que se detecta al analizar la distribución de las muertes tanto en las últimas décadas del XVIII como en el primer tercio del XIX es el evidente desequilibrio entre los sexos. Esta disimetría, a la que hemos recurrido en múltiples ocasiones para explicar determinados comportamientos en otras variables o la fisonomía de la propia estructura general de la población, se manifiesta con rotundidad en el caso de las defunciones. El 54'26 por ciento de los decesos que tienen lugar en 1780-1792 y el 53'89 por ciento de los que se producen en 1825-1835 corresponden al sexo masculino, lo que sitúa globalmente la relación de masculinidad al morir para todo el periodo en 118 varones por cada cien mujeres. La oscilación del índice es mínima, pasando de 119 en el siglo XVIII a 117 en el siglo XIX.

TABLA 7.15.
RELACION DE MASCULINIDAD AL MORIR.

Periodo	Decesos	Varones	Mujeres	Rm
1780-1792	40.468	21.958	18.510	119
1825-1835	25.697	13.850	11.847	117

Pero para que estos índices adquieran una dimensión real es necesario ponerlos en relación con la propia estructura demográfica, a fin de comprobar en qué medida la aparente sobremortalidad masculina tiene su origen en un hiperdesarrollo de los tramos correspondientes a varones en la pirámide de población. Este hecho, demostrado en el XVIII, no justifica sin embargo plenamente la magnitud del desequilibrio en la relación de masculinidad al morir que se constata en ese periodo. Tomemos para comprobarlo el padrón de 1786 en el que los varones son mayoritarios; sin embargo, las tasas contemporáneas que se obtienen a partir de él confirman sin paliativos la sobremortalidad masculina: la tasa de mortalidad específica de los varones sería del 48'49 por mil, mientras

53.-Cfr. HENRY, L.: *Manual de demografía histórica... op. cit.*, pp. 250-252 y PRESSAT, R.: *El análisis demográfico. Conceptos-métodos-resultados*. Madrid, 1983², pp. 313-323.

que la de las mujeres se quedaría en el 42'06 por mil, casi seis puntos y medio por debajo de la masculina aislado el factor intruso.

Por lo que se refiere al primer tercio del siglo XIX, en ausencia ya de migraciones significativas que distorsionen la estructura de la población, la tendencia a la sobremortalidad de los varones se confirma. Es más, la impresión de cierta rebaja que hubiera podido provocar la bajada del índice de masculinidad dos puntos respecto al nivel del XVIII desaparece al observar las tasas específicas de la mortalidad por sexos: mientras que los varones experimentan una ligera reducción inferior a medio punto, quedando en el 48'08 por mil, las mujeres ven descender su mortalidad más de cinco puntos y medio, hasta el 36'52 por mil. De hecho, no sólo no existe caída en la relación de masculinidad al morir, sino que, aislando el factor *estructura* (las mujeres pasan a ser mayoritarias en la composición por sexo de la población), las distancias entre ambos grupos se incrementan notablemente, quedando la tasa específica de mortalidad de los varones más de un 30 por ciento por encima de la tasa femenina.

TABLA 7.16.
TASAS ESPECIFICAS DE MORTALIDAD POR SEXO
(por mil).

Periodo	Varones	Mujeres	Global
1780-1792	48'49	42'06	45'32
1825-1835	48'08	36'52	41'96

Si analizamos la distribución de las muertes de uno y otro sexo por edades podremos alcanzar una panorámica completa del comportamiento de la variable atendiendo a este criterio. Sabemos que en el momento del nacimiento la relación de masculinidad suele ser favorable a los varones y que, en el caso gaditano, la proporción de los nacidos se ajusta perfectamente a la norma habitual, es decir, cada año nace un promedio de 105 hombres por cada cien mujeres⁵⁴. Sin embargo, pronto la mortalidad específica del sexo masculino desgasta las cohortes de varones. Hasta los 15 años la muerte hace presa en las generaciones masculinas, mermándolas a un ritmo acelerado que provoca un fuerte desequilibrio en la relación de masculinidad en las edades más jóvenes. A partir de los 15 años se produce un reequilibrio que se manifiesta, en el último cuarto del XVIII, en la caída de la tasa por debajo del índice 100 prácticamente hasta los 35 años, para desde entonces mantenerse elevada hasta su definitivo hundimiento a partir de los 60 años. En las edades más avanzadas la tasa llegará a caer por debajo del nivel 50, con sólo 42 óbitos de varones por cada cien de mujeres entre los mayores de 90 años.

54.- Concretamente 105'22 para todo el periodo, Vid. *supra*, § 6.3.4.

TABLA 7.17.
RELACION DE MASCULINIDAD AL MORIR SEGUN EL
SEXO Y LA EDAD EN EL PERIODO 1780-1792.

Edades	Decesos	Varones	Mujeres	Rm
0-4	17.407	10.661	6.746	158
5-9	1.829	1.101	728	151
10-14	557	289	268	108
15-19	837	388	449	86
20-24	1.139	537	602	89
25-29	1.013	454	559	81
30-34	1.284	603	681	89
35-39	1.192	611	581	105
40-49	2.860	1.580	1.280	123
50-59	3.382	1.856	1.526	122
60-69	3.810	1.777	2.024	88
70-79	2.949	1.352	1.597	85
80-89	1.839	636	1.203	53
90-99	379	113	266	42

Evidentemente, el bajo nivel de la masculinidad entre los más viejos no está provocado, ni mucho menos, por una mayor resistencia de los varones a la muerte, pues sus cohortes llegan ya muy marcadas por su sello a esas edades, sino que se debe, por contra, a que es justamente ahora cuando la mortalidad de la edad va desgastando los excedentes femeninos acumulados desde la juventud. Es decir, la relación de masculinidad refleja la muerte de los que han logrado alcanzar la edad extrema, por lo que el número de óbitos masculinos ha de ser forzosamente muy pequeño, dado que a esas edades las cohortes de este sexo ya casi carecen de efectivos que perder.

TABLA 7.18.
RELACION DE MASCULINIDAD AL MORIR SEGUN EL
SEXO Y LA EDAD EN EL PERIODO 1825-1835.

Edades	Decesos	Varones	Mujeres	Rm
0-4	9.769	6.022	3.747	161
5-9	887	582	305	191
10-14	445	258	187	138
15-19	592	273	319	86
20-24	799	355	444	80
25-29	667	309	358	86
30-34	717	363	354	103
35-39	759	359	400	90
40-49	1.601	808	793	102
50-59	1.986	967	1.019	95
60-69	2.643	1.309	1.334	98
70-79	1.893	1.462	1.431	102
80-89	1.613	664	949	70
90-99	326	119	207	57

En el primer tercio del XIX, sin modificar en lo sustancial el esquema descrito, las fluctuaciones son mayores. La primera etapa de la vida, con una sobremortalidad que alcanza los 191 decesos de varones por cada cien de mujeres en el grupo de 5-9 años, se extiende al igual que en el XVIII hasta los 15 años, aunque moderando el desequilibrio. Desde entonces y hasta los 30 años sobreviene la primera etapa de predominio femenino, que se prolonga tras dos cortos paréntesis hasta los 70 años, edad en que la relación de masculinidad se sitúa por última vez en un nivel alto. Entre los 70 y los 80 años los dos sexos se disputan la hegemonía en las defunciones, pero finalmente la escasez de varones y el impacto de la mortalidad de la edad rompen el equilibrio, haciendo caer el índice por debajo de los 60 decesos de varones por cada cien de mujeres en las edades terminales.

En suma, se repite una misma dinámica: desgaste acelerado de las cohortes de varones en los primeros quince años, cierto equilibrio con predominio femenino en las edades intermedias y deterioro final de los excedentes de mujeres supervivientes en las edades más avanzadas. No cabe duda de que se trata del modelo de estructura de la mortalidad característico de las sociedades preindustriales, anterior al combate por la reducción de las muertes en las edades extremas (infancia y vejez), cuyo desarrollo no tendrá lugar en Europa hasta entrada la segunda mitad del XIX.

No obstante, como dijimos al referirnos globalmente a la distribución de las defunciones en razón del sexo, la estructura demográfica juega un importante papel en la configuración del cociente de masculinidad. Ya hemos adelantado algo respecto a las edades viejas, en las que, de no tener en cuenta este factor, habría que suponerle a los varones una mayor -y extraordinaria- capacidad de resistencia a la muerte. Para completar esta visión deberemos volver de nuevo al análisis de las tasas específicas de mortalidad por sexo, incorporando ahora también la edad de los fallecidos.

Dejando a un lado el comentario que pudiera hacerse sobre la magnitud de las tasas

específicas por edad, cuyo estudio se inserta algo más adelante, en lo que ahora nos ocupa salta a la vista el extraordinario desnivel que existe entre la mortalidad de hombres y mujeres durante las primeras edades de la vida. Es un rasgo que se comprueba en las últimas décadas del XVIII y que persiste con gran regularidad en sus dimensiones cuando finaliza el primer tercio del XIX. Por ejemplo, en el periodo 1780-1792 la voraz mortalidad de los párvulos siega la vida del 26 por ciento de los varones que todavía no han cumplido los 5 años, mientras que, aun siendo escalofriante, la proporción de mujeres que logran evitar la muerte en esa edad es sensiblemente superior, pues "sólo" perece el 18 por ciento de las niñas menores de 5 años. Todavía en 1825-1835 se mantenía esta tendencia, e incluso la magnitud de las cifras muestra una ligera agudización: fallecieron el 28 por ciento de los niños y el 17 por ciento de las niñas que todavía no habían celebrado el quinto aniversario⁵⁵. Todavía hasta los 10 años se percibe con claridad la preferencia de la muerte por la víctima masculina, pero a partir del tercer grupo de edad podemos hablar ya de un cierto reequilibrio.

TABLA 7.19.
TASAS ESPECIFICAS DE MORTALIDAD POR SEXO Y EDAD
(por mil).

Edades	1780-1792		1825-1835	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
0-4	262'76	181'00	282'19	171'95
5-9	29'39	20'96	19'57	10'48
10-14	8'16	8'11	8'82	6'99
15-19	8'28	10'71	9'90	11'18
20-24	10'80	13'64	13'93	15'01
25-29	10'40	14'04	12'50	12'63
30-34	13'82	17'10	15'41	11'53
35-39	14'00	14'59	17'78	16'51
40-49	27'21	21'49	23'69	18'55
50-59	57'90	38'37	37'03	31'52
60-69	111'13	94'24	73'96	64'82
70-79	308'61	263'62	221'15	188'54
80-89	504'36	508'45	443'85	492'99
90-99	724'36	999'99	901'52	940'91

En las edades adultas jóvenes, cuando la tasa alcanza en ambos sexos sus niveles más bajos, parece observarse un leve predominio femenino en la distribución de las muertes, hasta los 40 años en el siglo XVIII y hasta los 30 en el XIX. Pero ya en esas edades retorna la sobremortalidad masculina, ensanchando de nuevo el foso que separa la mortalidad de ambos sexos. Así, en el último cuarto del XVIII esta progresión aumenta y llega prácticamente hasta el final de la vida, si bien en la edad terminal, por lo reducido del número de componentes de ambas cohortes, las tasas poseen ya un valor muy relativo.

55.- Téngase en cuenta que se trata de proporciones teóricas, resultantes del cálculo transversal, es decir, que están obtenidas tomando la estructura de la población en un momento definido como la historia de una única generación.

En el siglo XIX sucede algo muy similar, pues desde los 30 años la tasa específica de mortalidad de los varones recupera la primacía sobre la tasa femenina, aunque en este caso la progresión es menos acusada y la magnitud absoluta del incremento también menor, al menos hasta los 70 años, momento en que ambas tasas se disparan, incapaces de resistir el empuje de la mortalidad de la edad. Podemos decir que, como sucede también en el siglo XVIII, la muerte en las edades terminales únicamente encuentra ya potenciales víctimas femeninas, lo que explica la superioridad de la tasa específica de las mujeres entre los mayores de 90 años.

7.5.2. UNA EVALUACION INDIRECTA DE LA MORTALIDAD INFANTIL.

Intentar obtener una estimación rigurosa de la mortalidad infantil en una ciudad en la que la omisión de los decesos de niños es norma durante el siglo XVIII y algo todavía muy frecuente en la centuria decimonónica puede resultar a priori descabellado. Y en efecto lo sería si no hubiésemos actuado como lo hicimos, reconstruyendo en primer lugar la serie de las defunciones y luego restaurando la estructura de la variable, pues careceríamos del imprescindible marco de referencia. Pero la documentación gaditana ofrece asimismo una información de gran valor con la que comenzar a trabajar: la mortalidad de los párvulos en el primer tercio del XIX⁵⁶.

Para acercarnos a la mortalidad de los niños menores de un año a partir de los materiales descritos hemos partido de una doble premisa, verificada por medio de un sondeo por estratos en el periodo registral⁵⁷, a saber:

a) que existe una relación bastante estable en la larga duración entre el número anual de decesos de párvulos y el total de fallecimientos, en ausencia de mortandad catastrófica y siempre que nos mantengamos en el periodo anterior a la fase de la transición demográfica en que tiene lugar la modernización en la estructura por edades de la mortalidad ordinaria; como es bien sabido, esto no se produce, al menos, hasta los años finales del XIX e incluso en España se dilata en lo que se refiere a la reducción significativa de la mortalidad infantil hasta 1914⁵⁸; y

b) por el mismo motivo (la persistencia de las líneas fundamentales en la estructura de la mortalidad durante todo el siglo XIX), es posible comprobar que la magnitud de la mortalidad de los menores de un año está en relación con la del conjunto de los párvulos, si bien sus fluctuaciones deben ser correctamente interpretadas en función del hecho de que la mortalidad infantil, al estar en buena medida determinada por el componente endógeno⁵⁹ y al ser controlada más difícilmente y en época más tardía, es más estable que la de los párvulos.

56.- Vid. A.H.P.C., *Junta de Sanidad de Cádiz*. Libros 34-52. Los libros de mortandad conservados dan comienzo en 1810 y abarcan hasta 1834, con la excepción de los años 1820, 1822, 1823, 1825 y 1830. No obstante en el A.M.C., en legajos sin catalogar, se conservan estadillos del cementerio correspondientes a 1809 y 1820 que también señalan los decesos de párvulos y nos han servido para completar algo más la serie.

57.- Se ha tomado la serie de defunciones de la década de 1850, excluyendo los años 1854 y 1856 por albergar mortalidad catastrófica (cólera y viruela, respectivamente).

58.- Cfr. NADAL OLLER, J.: *La población española... op. cit.*, p. 15.

59.- La mortalidad endógena de los menores de un año es la que tiene en su origen problemas en la concepción, el embarazo o el parto, mientras que la exógena es la provocada tras el nacimiento por los factores medioambientales (falta de higiene, mala alimentación, enfermedades, accidentes), Cfr. HENRY, L.: *Demografía... op. cit.*, pp. 182-185.

Esto último significa, y lo hemos comprobado en la década de 1850, que, mientras que la relación entre los fallecimientos de párvulos y los totales es siempre directa, es decir, ambos aumentan o decrecen paralelamente, en el caso de los decesos infantiles las cosas no se desarrollan de igual forma. Tengamos que se produce una reducción en los decesos de párvulos motivada, por ejemplo, por una buena coyuntura económica que favorezca una mejor alimentación y, por ende, refuerce las defensas de los niños ante la enfermedad, reduciendo el número de muertes. En tal caso el resultado es, sin embargo, un incremento relativo del peso de la mortalidad infantil respecto al global de todos los párvulos, pues en el primer año los determinantes endógenos y exógenos de la mortalidad no son sensibles en igual medida al condicionante supuesto. Asimismo, la incidencia de una crisis de subsistencia no muy fuerte o una determinada coyuntura sanitaria que incidiera en las edades extremas podría incrementar el peso de las defunciones infantiles entre las de párvulos sin que por ello éstas se vieran en igual medida sobrevaloradas respecto al total de fallecimientos, dándose incluso el caso de que llegaran a descender si la mortalidad es intensa en las edades más avanzadas. En suma, entre los decesos infantiles y los de párvulos hemos comprobado en efecto una relación, pero no directa, sino que, saliéndonos de ciertos límites, las tendencias de uno y otro componente de la mortalidad entrarían en contradicción.

Valiéndonos de estos dos criterios y conociendo dos de los tres elementos que hemos puesto en relación -las defunciones anuales y los decesos de párvulos- nos hemos atrevido a reconstruir la serie de las muertes de los menores de un año. Para verificar los resultados hemos levantado dos series distintas, una sobre cada criterio expuesto, y hemos contrastado las cifras:

a) estableciendo una relación constante entre los óbitos infantiles y la cantidad de fallecimientos de todas las edades⁶⁰ alcanzamos un total de 16.535 muertes de niños antes de cumplir el primer año para el periodo 1809-1835;

b) considerando inverso el sentido de las fluctuaciones de la mortalidad infantil y de párvulos alrededor del nivel promedio comprobado⁶¹ se obtienen 16.406 decesos de menores de un año para el mismo periodo.

60.- Mediante la proporción global que se acredita sin fluctuaciones intensas en la década de 1850, excluyendo los años de epidemia, es decir: 21'78 por ciento.

61.- En el periodo de referencia la proporción de decesos de párvulos respecto al total sería del 37'73 por ciento, correspondiendo en tal caso un 42'27 por ciento de las muertes de niños a fallecimientos de menores de un año.

TABLA 7.20.
EVOLUCION DE LAS TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL
ORDINARIA EN EL PERIODO 1809-1835
(por mil).

Periodo	Promedio anual de decesos de niños menores de 1 año		Nacidos vivos	Di ₁	Di ₂
	método 1	método 2			
1809-10	637	620	1.908	334	325
1811-15	568	580	2.369	240	245
1816-20	555	551	2.244	247	246
1821-25	576	585	2.317	248	253
1826-30	477	487	1.862	256	262
1831-35	486	487	1.939	250	254

Como puede verse, en términos generales los resultados son sorprendentemente parecidos. Pero, ¿y la serie anual? La similitud es extraordinaria. La silueta que dibujan año a año las series construidas sobre la base de los criterios expuestos nos lleva, al menos, a la conclusión de que las premisas de las que partimos no eran contradictorias o disparatadas. En cuanto a la magnitud de las cifras, parecen encajar bien en lo que sería la normalidad en los ambientes urbanos antes de 1850. L. Henry habla del 250 por mil para la etapa anterior a 1850⁶². Por nuestra parte, la tasa bruta de mortalidad infantil que obtenemos para todo el periodo en que ha sido posible su evaluación (1809-1835) estaría en torno al 283 por mil (282 ó 284 según se adopte un criterio u otro en su cálculo). Para la etapa que va de 1825 a 1835, que sólo cuenta con una mortandad catastrófica significativa en 1833-34, el número de óbitos infantiles fue de unos 5.600⁶³, con un volumen de 21.257 nacidos vivos, por lo que la tasa bruta se rebajaría ya hasta el 263 por mil, un valor más cercano al propuesto por el profesor francés, aunque algo superior a los niveles que se detectan habitualmente en zonas con menor grado de urbanización⁶⁴.

No obstante, los elevados valores de la tasa bruta de mortalidad infantil así obtenidos no deben resultar extraños si tenemos en cuenta que también eran muy altas las tasas globales de mortalidad general, por causa, sin duda, de las precarias condiciones higiénicas y sanitarias del superpoblado hábitat gaditano. Así pues, visto que la evaluación de la mortalidad infantil por métodos indirectos a partir de la mortalidad de párvulos arroja resultados satisfactorios, coherentes y encuadrables sin grandes problemas en el marco definido por la bibliografía comparativa, estaríamos en condiciones de completar la información necesaria para construir la tabla de supervivencia, objetivo último que sintetiza todo el análisis de la estructura de la mortalidad⁶⁵.

62.- Cfr. HENRY, L.: *Demografía... op. cit.*, p. 191.

63.- En concreto, 5.596 y 5.624, respectivamente. En adelante, dada la similitud de las cifras nos limitaremos a mencionar únicamente la media aritmética.

64.- Por ejemplo, Cfr. WRIGLEY, E. A.: "Mortality in Pre-industrial England: the Example of Colyton, Devon, over Three Centuries". *Daedalus*, 97/2 (1968), pp. 546-580.

65.- Cfr. COALE, A. J.-DEMENY, P.: *Regional Model Life Tables and Stable Populations*. Princeton, 1966, p. 5.

Asimismo, puesto que si aceptamos los resultados de la reconstrucción de la mortalidad infantil en el XIX contamos ya con una buena base para comprender la dinámica del fenómeno, hemos realizado -a modo de ensayo- un intento de determinación de las tasas en el último cuarto del XVIII, a fin de poder completar una segunda tabla de supervivencia con la que realizar comparaciones. La tasa global que se obtiene es bastante elevada, el 366 por mil, aunque dado que la estructura de edades de la mortalidad permanece casi invariable entre 1780-92 y 1825-35, resulta difícil descartar a priori un cómputo basado precisamente en este hecho. Téngase en cuenta además que, en otra ocasión, empleando un procedimiento más rudimentario (cálculo transversal a partir del padrón de 1786 conjuntamente con los nacidos vivos) acreditamos una mortalidad infantil mínima, pues había inmigración, para la década de 1780 en torno al 300 por mil⁶⁶. Dado que en esta ocasión el cálculo, aunque indirecto, se ha basado en el análisis longitudinal y se han tomado en consideración los bautizados de urgencia fallecidos⁶⁷, no resultaría descabellado que la tasa se incrementase un 20 por ciento.

7.5.3. TASAS DE MORTALIDAD POR EDAD:

LA TABLA DE SUPERVIVENCIA.

A menudo suele definirse de forma imprecisa la distinción entre tasas y cocientes de mortalidad. No es este el lugar de extendernos en la explicación de ambos conceptos, pues existe una amplia bibliografía metodológica⁶⁸. Digamos sólo que la tasa de mortalidad a una edad determinada (o intervalo de edades) es un índice que relaciona las muertes de personas de esa edad con los efectivos medios del grupo durante el año considerado, lo que da una imagen precisa de la mortalidad "en esta puro", pues se aíslan los efectos de la estructura por edades de la población. Por su parte, el cociente de mortalidad por edad mide la probabilidad que un individuo de la edad en cuestión tiene de morir antes de haber alcanzado la siguiente edad; es decir, se trata de una evaluación probabilística que introduce un factor dinámico en el cuadro definido por las tasas de mortalidad.

El problema radica en que los cocientes de mortalidad o, si se quiere, las probabilidades de muerte, se obtienen del análisis longitudinal, por lo que exigen el seguimiento de una generación real a lo largo de toda su vida. Ello explica que quienes trabajan con el método agregativo renuncien con frecuencia a este análisis o, en los mejores casos, se vean forzados a realizar una incursión apresurada y poco representativa en la reconstrucción de familias para poder decir algo sobre esta cuestión. Sin embargo, hace tiempo que R. Pressat esbozó un método para constituir una tabla de mortalidad del momento⁶⁹, es decir, una tabla levantada a partir de datos contemporáneos. Este método, que desde luego "implica

66.- Con ayuda de las tablas de mortalidad recogidas en *Ibidem.*, *passim*; para conocer los resultados, Vid. PEREZ SERRANO, J.: *La población de Cádiz...* *op. cit.*, pp. 163 ss.

67.- Puesto que las proporciones que nos han servido como base se extraen del Registro Civil y se aplican a series construidas no sólo sobre actas de defunción, sino básicamente sobre las entradas en el cementerio, debe entenderse que en los resultados se hallan ya presentes los bautizados de urgencia fallecidos.

68.- Por ejemplo, Vid. HENRY, L.: *Demografía...* *op. cit.*, pp. 169-172; también PRESSAT, R.: *Demografía estadística...* *op. cit.*, pp. 80-87.

69.- Vid. PRESSAT, R.: *El análisis demográfico...* *op. cit.*, pp. 102 ss.

cierto número de problemas técnicos”⁷⁰, ha sido tan elogiado como infrecuentemente utilizado en la producción demográfica, lo que, pese a todo, no debe ser visto como un cuestionamiento de su viabilidad.

Por nuestra parte, creemos que el método se ha mostrado plenamente eficaz a la hora de abrirnos las puertas al análisis de la duración de la vida por medio de las tablas de supervivencia (o mortalidad). Además, no teníamos elección, pues el polémico método Halley era inviable en el caso gaditano, al fluctuar la mortalidad y su relación con la natalidad, así como por el hecho de intervenir en el cómputo activamente, al menos en el siglo XVIII, las migraciones⁷¹. La estrategia propuesta por R. Pressat resulta, sin lugar a dudas, mucho más versátil y rigurosa. Veamos los resultados.

7.5.3.1. Las probabilidades de muerte.

En el último cuarto del XVIII⁷² las probabilidades de muerte en el primer año de vida eran -si aceptamos las grandes líneas de la evaluación de la mortalidad infantil realizada en páginas anteriores- muy altas. En concreto, un niño gaditano nacido en esos años tenía una probabilidad de morir⁷³ antes de alcanzar el primer año de vida superior al 30 por ciento. Evidentemente estas probabilidades aumentarán en el caso de los varones, en los que ascienden al 36 por ciento, mientras que en las mujeres el cociente se reduce hasta el 25 por ciento.

70.- MOUCHEZ, P.: *Demografía*. Barcelona, 1966, p. 55.

71.- El método Halley, demasiado a menudo empleado en condiciones inadecuadas, consiste básicamente en sumar los fallecimientos de todas las edades y considerar que el total representa el efectivo inicial de la generación, para a partir de ahí establecer los cocientes de mortalidad por edad. Vid. una crítica seria en HENRY, L.: *Manual de demografía histórica... op. cit.*, pp. 270-272.

72.- Se trabaja siempre con los periodos 1780-92 y 1825-35, que dan soporte a las tablas de mortalidad del momento construidas en torno a las estructuras demográficas de 1786 y 1830.

73.- El paso de tasas (m_x) a cocientes (q_x) se ha realizado según la fórmula propuesta por R. Pressat: $q_x = 2am_x / (2 + am_x)$, siendo a el número de años del intervalo de edad para el que estaba calculada la tasa m_x . Cfr. PRESSAT, R.: *Demografía estadística... op. cit.*, pp. 93-95.

TABLA 7.21.
TASAS DE MORTALIDAD POR EDAD (m_x) Y PROBABILIDADES
DE MUERTE (q_x) EN EL PERIODO 1780-1792
(por mil).

Edades	$m_{x,x+a}$	q_x
0	366'16	309'49
1	138'30	433'34
5	25'33	119'12
10	8'14	39'88
15	9'43	46'05
20	12'14	58'89
25	12'14	58'89
30	15'38	74'07
35	14'28	68'95
40	24'31	216'77
50	47'09	381'13
60	101'45	673'09
70	282'50	999'99
80	507'03	
90	911'06	

Pasado el año los riesgos no decrecen. Así, tenemos que las probabilidades de alcanzar los 5 años son sólo del 57 por ciento para ambos sexos, menores asimismo en los varones, con escasamente el 51 por ciento, que en las mujeres, cuya probabilidad de supervivencia entre 1 y 5 años alcanza el 63 por ciento. Desde los 5 años desciende el valor de los cocientes de mortalidad, lo que significa que se incrementan las probabilidades de supervivencia. Estas se hacen máximas a los 10 años: a fines del XVIII un niño de esa edad, que lógicamente había logrado eludir una voraz mortalidad en los primeros años de su vida, tenía un 96 por ciento de probabilidades de alcanzar los 15 años. En este caso, el cálculo es válido para uno y otro sexo, desaparecida ya la incidencia específica de la sobremortalidad masculina en las edades extremas.

Las probabilidades de muerte renacen a partir de los 30 años, y a los 40 son ya casi del 22 por ciento para el global de los individuos pertenecientes a esa edad. De igual forma vuelve a detectarse la incidencia de la sobremortalidad masculina, pues las probabilidades de supervivencia en los varones (76 por ciento) son ya de nuevo sensiblemente inferiores a las de las mujeres de la misma edad (81 por ciento). En cualquier caso, una vez cumplidos los 40 años las probabilidades de morir antes de alcanzar el quinto aniversario crecen de forma exponencial: a los 50 superan el 38 por ciento, a los 60 son ya del 67 por ciento y a los 70 prácticamente no existen probabilidades de supervivencia⁷⁴. La pendiente provocada por la mortalidad de la edad afecta a ambos sexos, aunque en el caso de los varones los perfiles son más apuntados; en todo caso, a partir de los 70 años la probabilidad de sobrevivir se hace mínima tanto en hombres como en mujeres⁷⁵.

74.- Entre las probabilidades de muerte (q_x) y las de supervivencia (p_x) existe una relación que viene dada lógicamente por la fórmula: $p_x + q_x = 1$, Cfr. HENRY, L.: *Demografía... op. cit.* p. 173.

75.- Se obtienen cocientes superiores al 1.000 por mil a partir de los 70 años, explicables por la imprecisión del ajuste de Pressat cuando los contingentes son muy reducidos.

¿Qué sucede cuarenta años más tarde? En el primer tercio del XIX la situación, sin alterar radicalmente los comportamientos descritos, manifiesta tres elementos que pueden resultar novedosos y sintomáticos de una cierta modernización del régimen de la mortalidad. En primer lugar, el incremento patente de la duración máxima de la vida, que se prolonga aproximadamente hasta los 80 años. En segundo lugar, un cierto reequilibrio de la mortalidad de los sexos en las edades avanzadas, por efecto, sin duda, de la reducción de la mortalidad profesional de los varones. Finalmente, el aumento de las probabilidades de supervivencia de los nacidos, que se deriva del descenso observado en la tasa de mortalidad infantil ⁷⁶.

Así, las probabilidades de muerte en el primer año son del 27 por ciento, casi cuatro puntos por encima de las que habíamos comprobado en las décadas finales de la anterior centuria. Se mantiene, sin embargo, la sobremortalidad masculina tras el nacimiento, pues las probabilidades de supervivencia de los mujeres superan 76 por ciento, mientras que en los varones no llegan al 73 por ciento. Ya indicamos la lentitud con que tiene lugar en nuestro país el cambio en la estructura de los fallecimientos y, en especial, el control de la mortalidad infantil, que a la postre conllevó el acercamiento de las tasas de uno y otro sexo.

TABLA 7.22.
TASAS DE MORTALIDAD POR EDAD (m_x) Y PROBABILIDADES
DE MUERTE (q_x) EN EL PERIODO 1825-1835
(por mil).

Edades	$m_{x,x+a}$	q_x
0	263'41	232'75
1	190'31	551'38
5	15'08	72'64
10	7'95	38'96
15	10'55	51'38
20	14'51	70'00
25	12'57	60'93
30	13'22	63'98
35	17'09	81'94
40	20'21	96'20
45	21'70	102'91
50	30'10	139'97
55	40'23	182'77
60	58'08	253'57
65	90'45	368'83
70	161'95	576'38
75	305'37	865'84
80	399'07	998'84
85	794'26	
90	926'14	

76.- Aunque se hable de "tasa", lo que llamamos *mortalidad infantil* no es propiamente una tasa (pues no tiene en el denominador a un grupo de edad determinado) sino el cociente de mortalidad correspondiente al año 0.

Al cumplir el primer año las probabilidades de muerte alcanzan el 66 por ciento, lo que demuestra que en modo alguno se está operando una reducción firme de la mortalidad de los párvulos. Evidentemente, el valor de este cociente no debe ser interpretado -como en algún caso se ha hecho- en el sentido de que el riesgo de fallecer es mayor al cumplir el primer año que en el nacimiento, pues el cociente que sustenta la probabilidad de muerte es acumulativo, es decir, expresa los riesgos que el niño sufre entre el primero y el segundo año, entre éste y el tercero, entre este último y el cuarto, y hasta alcanzar finalmente el quinto aniversario. No debe, por tanto, establecerse una comparación directa entre la magnitud de un cociente anual (0-1 año) y uno plurianual (1-5 años). En lo que se refiere a la probabilidad de supervivencia de los sexos, en el primer aniversario las diferencias se hacen máximas, pues mientras que en las mujeres casi se alcanza el 45 por ciento, los varones sólo poseen un 34 por ciento de probabilidades de alcanzar con vida la edad de 5 años.

Alcanzado el quinto aniversario el acoso de la mortalidad de las edades extremas remite, pasando a situarse las probabilidades de supervivencia en torno al 93 por ciento. Aunque todavía los mayores peligros acechan a los varones, cuya probabilidad de no alcanzar los diez años es del 9 por ciento, frente al 5 por ciento que amenaza a las mujeres, pronto se alcanzará el equilibrio. Desde esa edad las probabilidades de muerte permanecerán por debajo del 10 por ciento hasta que se cumplan los 45 años, lo que supone un avance notable respecto a lo constatado en las últimas décadas de la anterior centuria, pues entonces la probabilidad de muerte era ya superior al 20 por ciento en los 40 años. En el primer tercio del XIX, por contra, habrá que esperar hasta los 60 años para encontrar una probabilidad de muerte superior al 20 por ciento.

Esta prolongación de la vida se demuestra por el hecho de que las probabilidades de supervivencia en las edades avanzadas aumentan de forma ciertamente relevante: a la edad de 50 años, pasan del 62 al 86 por ciento; a los 60 años, del 33 al 75 por ciento; a los 70 años, en que ya la probabilidad de sobrevivir era casi inexistente antes de 1800, se alcanza ahora el 42 por ciento. Lógicamente, desde esta última edad la progresión de la mortalidad es ya imparable: las probabilidades de muerte se elevan al 87 por ciento a los 75 años y son prácticamente absolutas a los 80 años. En definitiva, la duración máxima de la vida se incrementa alrededor de una década, situándose la frontera de las expectativas de supervivencia al filo de los 80 años.

Por sexos, hacia los 50 años, cuando tienen lugar los primeros pasos del ataque final de la mortalidad las probabilidades de muerte se encuentran muy equilibradas, aunque todavía son ligeramente superiores en el grupo masculino. Esta situación permanecerá inalterable ya hasta la definitiva eliminación de las probabilidades de supervivencia a los 80 años, lo que supone un cambio importante respecto a las últimas décadas del XVIII, pues en esa etapa la probabilidad de muerte de los varones se disparaba pronto y alcanzaba con bastante antelación las cotas máximas.

7.5.3.2. La esperanza de vida.

La esperanza de vida sintetiza en buena medida los elementos que se han apuntado en el epígrafe anterior. Esta medida, que representa el número teórico de años que quedan por vivir a una edad determinada, da una idea muy precisa de cómo evoluciona la mortalidad

con la edad. En concreto, una variante de este cálculo, la esperanza de vida al nacer o vida media ofrece una auténtica radiografía del modelo de mortalidad. En el ámbito europeo, durante los años finales del XVIII este último índice se situaba en torno a los 30 años, mientras que en el primer tercio del XIX parece que experimentó una subida que lo llevó hasta los 38-39 años, sin duda como resultado de los avances en el control de la mortalidad catastrófica. Junto a la esperanza de vida existe un segundo indicador sintético del régimen de la mortalidad: la vida probable (o vida mediana) que indica el momento en la que son iguales el número de fallecidos y el de supervivientes de una generación o cohorte inicial dada. Es decir, señala la edad a la que llega justamente uno de cada dos componentes de una generación.

Para conocer la esperanza de vida en el caso gaditano debemos recurrir de nuevo a la tabla de supervivencia. Su cálculo a partir de los supervivientes de la tabla no ofrece complicación, pues está avalado de forma sobrada por la bibliografía metodológica y ha sido suficientemente contrastado en la práctica por los investigadores. Veremos en primer lugar la tabla de supervivencia (también llamada de mortalidad) que puede construirse para el periodo de 1780-1792.

TABLA 7.23.
TABLA DE SUPERVIVENCIA⁷⁷ EN EL
PERIODO 1780-1792.

Edades	S_x	$d_{x,x+a}$	q_x	e_x
0	10.000	3.095	0'30949	18'37
1	6.905	2.992	0'43334	25'38
5	3.913	466	0'11912	39'25
10	3.447	137	0'03988	39'22
15	3.309	152	0'04605	35'75
20	3.157	186	0'05889	32'35
25	2.971	175	0'05889	29'22
30	2.796	207	0'07407	25'89
35	2.589	179	0'06895	22'76
40	2.410	523	0'21677	16'76
50	1.888	720	0'38113	10'71
60	1.168	786	0'67309	5'77
70	382	382	0'99999	2'50
80	0	-		

Lo que llama inmediatamente la atención es lo disminuido del dato de la esperanza de vida al nacer (e_0): sólo 18 años, en un contexto en el que a menudo se estaba por encima de los 25. Para interpretar este dato hay que recordar la elevada tasa de mortalidad infantil que hemos constatado en el periodo, cuyo valor ha sido introducido en la tabla por la vía de las probabilidades de muerte (q_x). Sin embargo, puesto que la esperanza de vida en el primer

77.- En la tabla de supervivencia se consignan los supervivientes a una edad determinada (S_x), las defunciones que tienen lugar entre dos edades ($d_{x,x+a}$), el cociente de mortalidad por edad (q_x) y la esperanza de vida en años a una edad dada (e_x).

aniversario es también extremadamente baja y este cálculo procede de la evaluación directa de la mortalidad de párvulos, cabe atribuir bastante credibilidad a la esperanza de vida que se obtiene al nacer. ¿Qué indican esos 18 ó los 25 años en que se puede cifrar la esperanza de vida en el primer aniversario? Simple y llanamente que estamos ante un modelo de mortalidad característico del régimen antiguo, con un hiperdesarrollo del número de fallecimientos en las edades extremas de la tabla⁷⁸.

Viene a confirmar esta idea el hecho de que la esperanza de vida se hace máxima, como es habitual, a los 5 años, una vez desaparecido el primer gran embate de la mortalidad de tipo antiguo, manteniéndose en ese nivel todavía al cumplirse los 10 años. En otras palabras: un niño que hubiese alcanzado su décimo aniversario tendría todavía por delante en términos teóricos más de 39 años de vida, es decir, probablemente alcanzaría los 44 años. Es significativo del bajísimo nivel de partida el que, aunque la esperanza de vida descienda lógicamente con la edad a partir de los 5 años, acelerando su caída a partir de los 35, no será hasta los 40 cuando se rebase el nivel que tenía en el momento del nacimiento, cuando lo habitual en condiciones de mortalidad infantil menos acusada es que ya a los 30 años se igualase la esperanza de vida al nacer. Lo cierto es que a partir de los 40 la incidencia de la mortalidad de la edad es implacable, rebajando la esperanza de vida en la misma medida en que avanza la edad, es decir: casi 17 años de esperanza de vida a los 40 años, 11 a los 50 años, 6 a los 60 y un simbólico "2'5" a los 70 años, que indica que existe prácticamente un 100 por cien de probabilidades de muerte en el quinquenio que se inicia⁷⁹.

La esperanza de vida al nacer en los varones es, como puede resultar comprensible, inferior a la de las mujeres, pues se establece en torno a los 15 años, mientras que en el grupo femenino la vida media alcanza los 22 años. Entre éstas, la esperanza de vida se hace máxima al cumplirse el quinto aniversario, momento en que se calcula en 40 años. En los varones, más golpeados por la mortalidad infantil y de párvulos, la cota más alta de la esperanza de vida se logra cinco años después, a los 10 años, momento en que los varones igualan la vida media de las mujeres, pues -como ya vimos- a partir de los 5 años se equilibran las probabilidades de muerte. Finalmente, a partir de los 35 años comienza a percibirse una reducción más acelerada de la esperanza de vida en los varones, que a los 50 años ven reducida su vida media a poco más de 9 años, casi tres menos que las mujeres de la misma edad. Esta disimetría se refleja en la edad modal al morir, que para los varones se sitúa en los 50 años, mientras que para las mujeres se retrasa aún 10 años más. En todo caso, a los 70 años ambos sexos igualan en el nivel mínimo sus esperanzas, mostrando una vez más la imposibilidad de combatir todavía en esta época la mortalidad de los viejos.

En el primer tercio del XIX el análisis de la esperanza de vida denota, como antes el de las probabilidades de muerte, ciertos cambios de interés para el conocimiento de la evolución en la estructura de la mortalidad. Para comprobarlo procederemos de igual modo que lo hemos hecho con respecto a las últimas décadas del XVIII, empleando para ello la tabla de supervivencia elaborada para el periodo de 1825-1835.

78.- Algo similar sucede con la *tabla de Duvillard*, que refleja la mortalidad de la población francesa en la segunda mitad del XVIII. Cfr. PRESSAT, R.: *Demografía estadística... op. cit.*, pp. 80 ss.

79.- El resultado de 2'5 para la esperanza de vida a una edad avanzada revela que no quedan supervivientes, pues esta cifra es la constante en la fórmula del cálculo de la esperanza de vida sobre una tabla de mortalidad abreviada (en la que se hacen constar sólo los años 0, 1, 5 y múltiplos de 5):

$$e_x = 2'5 + \frac{5(S_{x+5} + S_{x+10} + S_{x+15} \dots)}{S_x}$$

La tabla de mortalidad comienza con una aparente sorpresa: la esperanza de vida al nacer es ligeramente inferior en las primeras décadas del XIX si tomamos como referencia la ya contraída vida media de finales del XVIII. Pero esta rebaja es todavía más perceptible en el primer aniversario, pues la esperanza de vida es entonces sólo de escasamente 22 años, mientras que en el periodo anterior a 1800 su valor superaba los 25. ¿Cómo hacer compatible esto con el hecho comprobado de que entre una etapa y otra se reduce significativamente la mortalidad infantil? Para comprenderlo debemos tener en cuenta que lo que señala la esperanza de vida son más los avatares de la mortalidad en las edades venideras que las propias condiciones de la variable en dicha edad.

TABLA 7.24.
TABLA DE SUPERVIVENCIA EN EL
PERIODO 1825-1835.

Edades	S_x	$d_{x,x+a}$	q_x	e_x
0	10.000	2.328	0'23275	17'61
1	7.672	4.230	0'55138	21'80
5	3.442	250	0'07264	42'14
10	3.192	124	0'03896	40'25
15	3.068	158	0'05138	36'78
20	2.910	204	0'07000	33'63
25	2.706	165	0'06093	30'98
30	2.541	163	0'06398	27'82
35	2.379	195	0'08194	24'55
40	2.184	210	0'09620	21'52
45	1.974	203	0'10291	18'55
50	1.771	248	0'13997	15'39
55	1.523	278	0'18277	12'49
60	1.245	316	0'25357	9'72
65	929	343	0'36883	7'17
70	586	338	0'57638	4'90
75	248	215	0'86584	3'17
80	33	33	0'99999	2'50
85	0	-		

Es decir, la persistencia de una fuerte mortalidad de párvulos no controlada todavía en el XIX marca los límites de la esperanza de vida al nacer tanto como las probabilidades de muerte en el primer año. Y sabemos que durante el primer tercio del XIX, momento que globalmente refleja nuestra tabla de supervivencia, la mortalidad catastrófica fue mucho más intensa que durante el último cuarto del XVIII, lo que ocasionó una sensible merma de las cohortes de niños⁸⁰. No debe, por tanto, resultar contradictoria la rebaja de la esperanza de vida en el primer aniversario, pues refleja a la perfección las fluctuaciones de la

80.- Es el caso, por ejemplo, de las epidemias de cólera de 1833 y 1834, que elevaron la mortalidad infantil por encima del 300 por mil.

mortalidad en una época en que todavía los rasgos de modernización coexisten con la inercia del régimen demográfico antiguo⁸¹.

La prueba fehaciente de que ello es así se encuentra en la evolución de la esperanza de vida a partir de los 5 años, pues en esta edad el índice se eleva hasta los 42 años, 3 por encima del nivel finidieciochesco: el intervalo en que la mortalidad resulta todavía incontrolable se ha cerrado. A partir de esa edad asistiremos al progresivo declive de la esperanza de vida, que se produce sin embargo más lentamente que en la anterior centuria. En efecto, hasta los 50 años no se llega a romper la barrera señalada por el nivel constatado en el instante del nacimiento, con una vida media todavía superior a los 15 años, mientras que en el periodo anterior la esperanza de vida era casi 5 años inferior en esa misma edad. A los 60 años, cuando la vida media finidieciochesca apenas alcanzaba los 6 años, en las primeras décadas del XIX aún se mantenía una esperanza de vida cercana a los 10 años. Este sostenimiento de la esperanza de vida en las edades más avanzadas se demuestra por el hecho de que incluso a los 70 años se constata una vida media de 5 años, retardándose la aparición del fatídico "2'5" hasta los 80 años, edad inalcanzable -en términos de modelo, no individualmente- para los pobladores del último cuarto del XVIII.

Por último, el análisis de la esperanza de vida para los distintos sexos revela algunos elementos de sumo interés. Por ejemplo, quiénes son los responsables de la rebaja observada en la vida media entre los menores de 5 años o, lo que es lo mismo, quiénes fueron las víctimas preferidas por las epidemias del primer tercio de siglo. Así, mientras que las mujeres presentan una esperanza de vida al nacer superior a los 23 años, lo que las acerca algo a la media europea, la vida media de los varones en el nacimiento no alcanza los 13 años. La sobremortalidad masculina en las edades extremas se confirma todavía en el XIX como uno de los grandes determinantes del régimen de la mortalidad. Lo confirma el análisis de la esperanza de vida en el primer aniversario, donde se repite la disimetría, aunque todavía más acusada, pues la vida media de los varones se sitúa en 16 años y medio, mientras que la de las mujeres casi alcanza la cota de los 28 años.

A los cinco años asistimos a un cierto reequilibrio. La vida media de las mujeres señala su nivel máximo, con casi 44 años, y la de los varones se recupera situándose ya por encima de los 40. Desde ese momento, aunque siempre siendo ligeramente superior la esperanza de vida de las mujeres a la misma edad, la evolución del índice en ambos sexos correrá muy pareja hasta la edad límite de los 80 años, situándose la edad modal al morir en los 65, cinco años por encima de la edad que habíamos comprobado en el último cuarto del XVIII.

En definitiva, tradición y ciertos rasgos de modernización conviven en el modelo de mortalidad que hemos venido describiendo. Algo similar a lo que habíamos observado ya en relación con los comportamientos de otras variables.

81.- Compárense estas cifras con las que ofrece A. Eiras Roel en "Modèle ou modèles de démographie ancienne? Un résumé comparatif". En: *La France d'Ancien Régime. Etudes réunies en l'honneur de Pierre Goubert*. Toulouse, 1984, pp. 249-257.

TERCERA PARTE:
EL MODELO DEMOGRAFICO

CAPITULO 8

Crecimiento natural y crecimiento real

8.1. INTRODUCCION.

En los capítulos anteriores nos hemos ocupado de ir repasando los diversos planos en que puede parcelarse el análisis de las estructuras y el movimiento de las variables demográficas de Cádiz en el periodo 1775-1835. Como en repetidas ocasiones se ha expresado, hemos ido aportando "piezas" a lo que cabría denominar, dada su compleja y diversificada configuración, *puzzle* de la población gaditana de la época. Falta, sin embargo, exponer los resultados de una labor fundamental, sin la cual todo lo anterior quedaría incompleto y las hipótesis que se han ido apuntando, sin respuesta: el ensamblaje de todos estos elementos en una reconstrucción integral de la dinámica demográfica. Algún adelanto se aportó ya en páginas anteriores ¹, pero aún era pronto para avanzar en este camino, pues no había sido presentado el marco de referencia necesario para profundizar con un cierto orden en el problema. Por contra, ahora no sólo es posible sino que es obligado llevar a cabo el análisis del crecimiento en su más amplia dimensión.

En las páginas que siguen trataremos de responder básicamente a tres preguntas, cuyo esclarecimiento podrá sin duda contribuir a dar solidez a la argumentación de fondo que venimos desarrollando: cuál es la tendencia del crecimiento natural, qué lugar ocupan y qué papel juegan las migraciones en el diseño de la dinámica demográfica y cómo debe interpretarse, en términos de crecimiento real, el periodo que nos ocupa. Y ello con una triple sensibilidad: la del factor tiempo, que nos aleje del rígido estructuralismo formalista; la de la desigualdad de los desarrollos, que nos permita captar los comportamientos específicos; y la de la interacción continua entre los factores históricos, escudo contra toda tendencia a la explicación unilateral ².

Evidentemente, en lo que resta del análisis continuaremos sometidos a las mismas determinaciones que habían hecho su aparición de forma persistente en los capítulos anteriores: la fragmentación y precariedad de las fuentes, sobre todo en el caso del estudio del movimiento migratorio, y las propias limitaciones de la metodología empleada, el

1.- Vid. *supra*, cap. 3: "Fases y tendencias del desarrollo demográfico".

2.- Son los ejes de la "triple educación" que nos propone con excelente criterio P. Vilar en *Crecimiento y desarrollo. Economía e historia. Reflexiones sobre el caso español*. Barcelona, 1980⁴. En cierto modo es también el mensaje que transmite L. Febvre en *Combates por la historia*. Barcelona, 1982⁵, pp. 219-246.

método inglés³, a la hora de penetrar en los campos habituales de la reconstrucción de familias. En todo caso, también como en anteriores ocasiones, pertrechados de la imaginación y el sentido práctico que no deben faltar al historiador para resolver los problemas concretos, trataremos de restringir al máximo la incidencia de estos determinantes. Digamos, no obstante, de antemano, que temas completamente inaccesibles por la ausencia de fuentes como el destino de los emigrantes, la estructura por sexo, edad y estado civil de la inmigración o la migración total, han debido quedar fuera del marco teórico que define este capítulo. Sobre lo demás, a continuación se presentan las conclusiones.

8.2. EL CRECIMIENTO NATURAL.

8.2.1. EL SIGNO NEGATIVO DEL BALANCE ENTRE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES.

Observando las series biológicas, lo primero que salta a la vista es el más que precario resultado que ofrecen los saldos vegetativos a lo largo de todo el periodo. No hay un sólo año, excepción hecha de 1815, en que el número de nacimientos supere al de muertes. El balance general adopta, en consecuencia, un signo rotundamente negativo, pues se constatan 186.143 decesos por sólo 131.201 nacimientos, lo que supone una pérdida de 54.942 individuos por la vía del crecimiento⁴ natural.

Sabemos, sin embargo, por diversas fuentes que durante el último cuarto del XVIII la población de Cádiz no sólo no redujo su número sino que experimentó un aumento más o menos constante hasta entrada la década de 1790, y que, aun entonces, no parece que su rebaja pudiera ser armonizable con el promedio de 901 pérdidas anuales que se extrae de los saldos vegetativos. Cabría pues pensar, en ausencia de otros elementos, que el grueso de las pérdidas del crecimiento natural se localizara en el primer tercio del XIX, dado que es entonces cuando nos consta que la ciudad ve vio sumida en una profunda crisis política, social y económica. Con las cifras por delante podemos confirmar que no fue, sin embargo, en absoluto así: el balance negativo se distribuye con bastante homogeneidad a lo largo de todo el periodo, lógicamente reflejando con carácter puntual los efectos de las crisis epidémicas. Es más, es a partir de 1820 cuando comienza a equilibrarse el balance entre los nacimientos y las defunciones, si exceptuamos claro está los años en que la ciudad se vio asolada por el cólera (1833-34).

3.- Las principales restricciones del método, así como sus muchas utilidades, pueden verse en EVERSLEY, D. E. C.: "Exploitation of Anglican Parish Registers by Aggregative Analysis". En: WRIGLEY, E. A. (ed.): *An Introduction to English Historical Demography*. London, 1966, pp. 44-95.

4.- Se emplea siempre el concepto *crecimiento* en su sentido más amplio, el algebraico, es decir, como variación de los efectivos de una población durante un periodo, por lo que puede designar tanto un aumento como una disminución en el número.

TABLA 8.1.
EVOLUCION QUINQUENAL DE LOS SALDOS VEGETATIVOS (SV),
1775-1835.

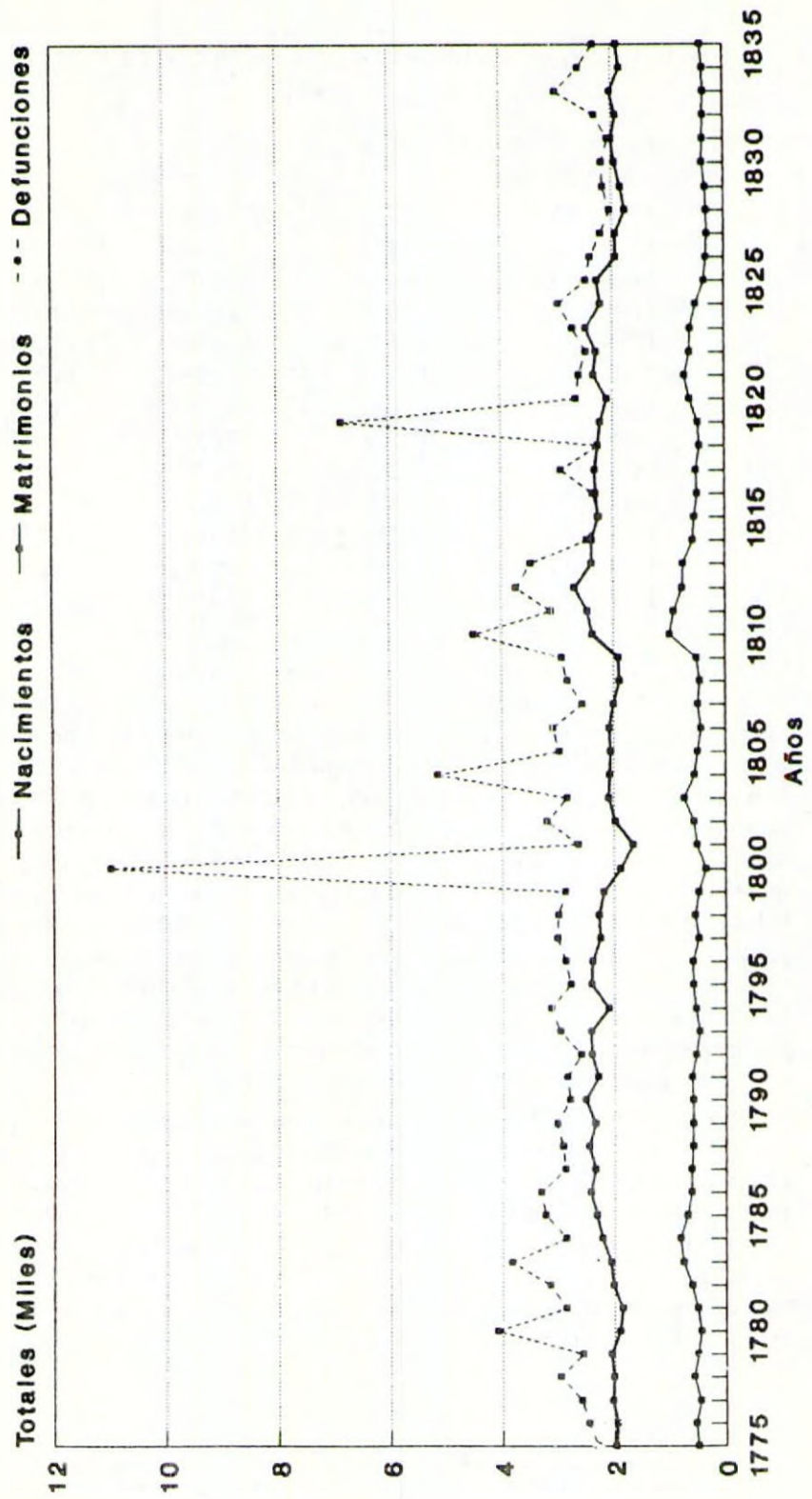
Periodo	N	D	SV
1775	1.968	2.296	- 328
1776-1780	9.942	14.646	- 4.704
1781-1785	10.478	15.939	- 5.461
1786-1790	12.076	14.997	- 2.921
1791-1795	11.626	14.330	- 2.704
1796-1800	10.974	22.746	- 11.772
1801-1805	9.836	16.780	- 6.994
1806-1810	10.262	15.904	- 5.642
1811-1815	12.180	15.028	- 2.848
1816-1820	11.189	17.041	- 5.852
1821-1825	11.583	13.215	- 1.632
1826-1830	9.411	10.950	- 1.539
1831-1835	9.676	12.271	- 2.595

Lógicamente, el crecimiento negativo más acusado se localiza en el último quinquenio del XVIII, con casi 12.000 pérdidas, resultado del impacto de la fiebre amarilla en el cambio de siglo. Le siguen el primer quinquenio del XIX, marcado asimismo por el rebrote del *vómito negro* en 1804, con unas 7.000 pérdidas, y el quinquenio que refleja los efectos de la última acometida de la fiebre en 1819, 1816-20, con un saldo negativo de casi 6.000 individuos. De igual forma, destacan los quinquenios de 1781-85 y 1806-10, que alojan crisis de mortalidad de grado "medio" y "fuerte", respectivamente⁵, con pérdidas que se sitúan alrededor de los 5.500 individuos. Con un valor negativo cercano a los 5.000 se sitúa el balance natural de 1776-80, sesgado por la crisis "fuerte" del año que cierra el quinquenio. Por debajo de las 3.000 pérdidas encontramos los quinquenios del periodo 1786-1795, el de 1811-15 y el último lustro del periodo, los dos últimos afectados también por diversas crisis de intensidad "media" y por la crisis "importante" de 1833. Sólo la década que se inicia en 1821, formada íntegramente por años "sanos", arroja un balance del crecimiento natural inferior a las 2.000 pérdidas.

He aquí, pues, una primera conclusión nada halagüeña para quien pudiese haber concebido esperanzas en una hipotética modernización del régimen: la mortalidad catastrófica determina de forma casi absoluta la dinámica del crecimiento natural, tal y como sucedía en las poblaciones europeas de tipo antiguo y como acontece aún hoy día en los países tercermundistas. Con un agravante, pues esta influencia no se ve en modo alguno contrarrestada o regulada -como sucede en otros lugares- por una elevada fecundidad natural, sino que, por el contrario, esta variable permanece en niveles muy bajos durante todo el periodo, iniciando una leve recuperación sólo a partir de la segunda década del siglo XIX.

5.- Según la medida de la intensidad que se obtiene por el método Dupâquier, expuesto en el capítulo anterior. No obstante, Vid. DUPÂQUIER, J.: *Introduction à la démographie historique*. Paris, 1974, pp. 75 ss.

FIGURA 8.1.
 MOVIMIENTO GENERAL DE LA POBLACION
 1775 - 1835



Intentaremos, no obstante, avanzar algo más. Si corregimos los saldos migratorios eliminando la mortalidad extraordinaria a partir de la evaluación precisa que de ella hemos realizado empleando el método Dupâquier sería posible obtener una imagen teórica del crecimiento natural. La utilidad de actuar de este modo está en obtener una imagen profunda de la relación que existe en estos años entre la dinámica de la natalidad y la tendencia de la mortalidad ordinaria, lo cual puede resultar bastante representativo de los movimientos de fondo que puedan haberse visto oscurecidos por la devastadora impronta de la mortalidad catastrófica.

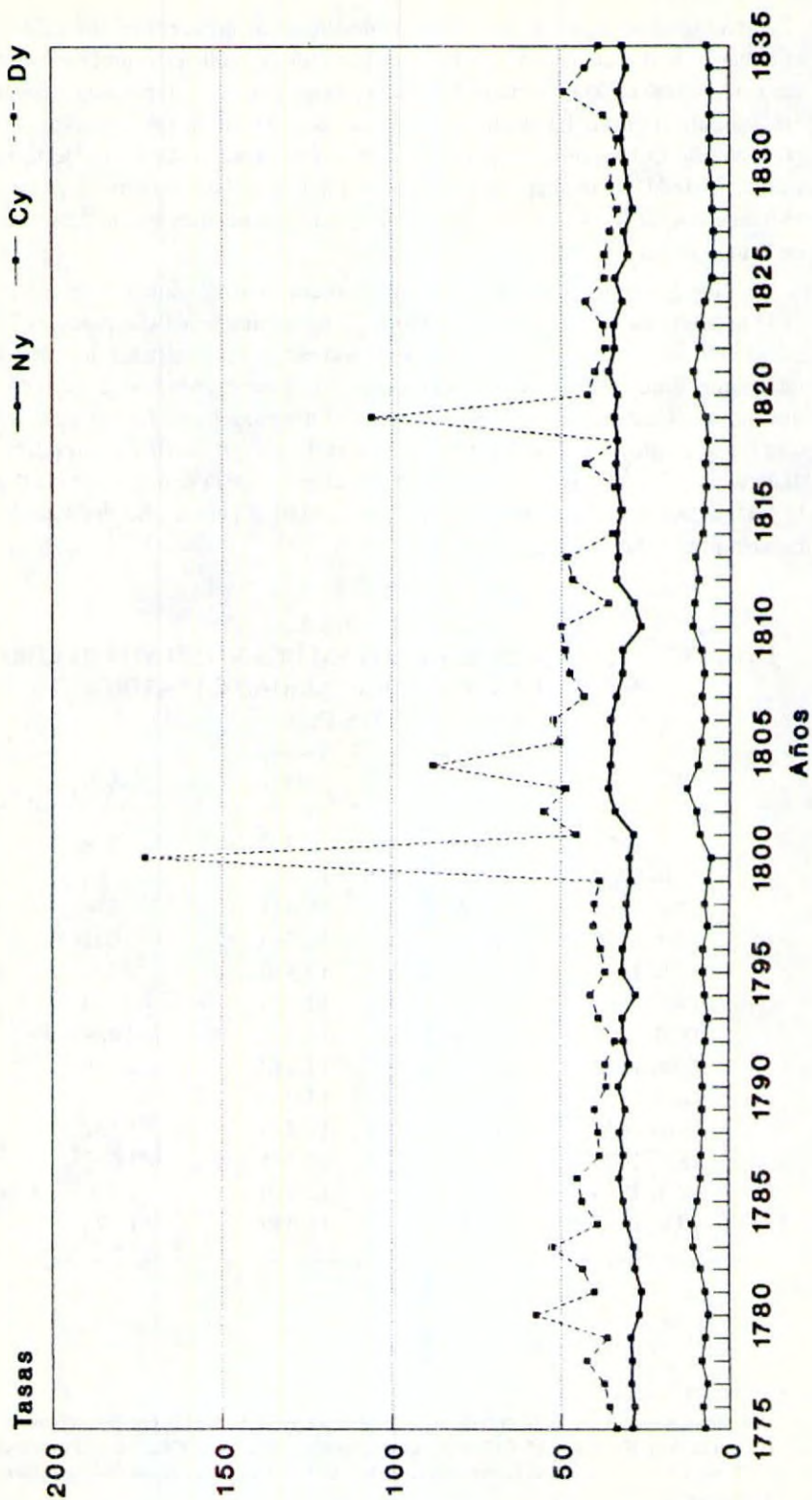
En efecto, los balances naturales así obtenidos resultan altamente clarificadores. Hasta 1811 nunca se había alcanzado un saldo vegetativo quinquenal con pérdidas inferiores a los 2.500 individuos; sin embargo, desde ese momento y hasta el final del periodo, los saldos tenderán a situarse en un nivel mucho más equilibrado, en torno a las 1.500 pérdidas, lo que supone un excedente anual de unos 300 decesos. Cabe hablar pues, en un sentido teórico -ya que la persistencia de la mortalidad catastrófica impedirá que ello se materialice- de una tendencia acusada desde el inicio de la segunda década del siglo XIX a la neutralización de los balances naturales, lo cual, al parecer, no llegó a hacerse realidad hasta el último cuarto de siglo⁶.

TABLA 8.2.
EVOLUCION QUINQUENAL DE LOS SALDOS VEGETATIVOS CORREGIDOS
(SV') AISLANDO LA MORTALIDAD CATASTROFICA,
1775-1835.

Periodo	N	D'	SV'
1775	1.968	2.296	- 328
1776-1780	9.942	13.430	- 3.488
1781-1785	10.478	15.074	- 4.596
1786-1790	12.076	14.997	- 2.921
1791-1795	11.626	14.330	- 2.704
1796-1800	10.974	14.770	- 3.796
1801-1805	9.836	14.325	- 4.489
1806-1810	10.262	14.048	- 3.786
1811-1815	12.180	13.083	- 903
1816-1820	11.189	12.820	- 1.631
1821-1825	11.583	13.215	- 1.632
1826-1830	9.411	10.950	- 1.539
1831-1835	9.676	11.050	- 1.374

6.- Los saldos vegetativos de la década de 1850 todavía están marcados por la impronta de la mortalidad epidémica, Vid. RAMOS SANTANA, A.: *La desamortización civil en Cádiz en el Bienio Progresista*. Cádiz, 1982, pp. 19-21. Lo mismo se comprueba en la década de 1860 a través de las conocidas *Guías de Cádiz*, San Fernando y su Departamento, de J. Rosetty.

FIGURA 8.2.
 EVOLUCION DE LAS TASAS DE NATALIDAD,
 NUPCIALIDAD Y MORTALIDAD, 1775 - 1835



8.2.2. LAS FLUCTUACIONES EN LA TASA BRUTA DE CRECIMIENTO NATURAL.

Por lo que se refiere a la evolución de las tasa bruta de crecimiento natural ⁷, que elimina la determinación del crecimiento demográfico, refleja fielmente la tendencia descrita. Si exceptuamos el año 1815, la tasa de crecimiento natural se sitúa en todo momento por debajo de cero, manifestando el predominio constante de la tasa de mortalidad sobre la de natalidad. Incluso en el único año en que ésta última logra sobreponerse, lo hace de forma extremadamente débil, provocando un crecimiento de sólo el 0'24 por mil. Frente a esto, la tónica general son valores claramente negativos, como lo demuestra el hecho de que la tasa promedio de todo el periodo sea -13'09 por mil.

El momento en que el la tasa de crecimiento natural toca fondo es lógicamente 1800, con un exorbitante -143'11 por mil, que se convierte en el mínimo absoluto del periodo. Esta fuerte disparidad de valores motiva que la amplitud de la curva sea muy elevada, del 100 por cien, así como su intensidad, que alcanza el 91 por ciento. La tendencia, sin embargo, es claramente positiva, pues en los 61 años que conforman la etapa en estudio, la ordenada de larga duración enjuga seis puntos en el índice, pasando del 16 por mil en 1775 al 10 por mil en 1835.

No obstante, es posible percibir en la evolución de las tasas brutas medias una determinación similar a la que detectábamos al referirnos a los valores brutos: la mortalidad catastrófica modela las fluctuaciones quinquenales de la variable. Así, se perciben tres grandes fosas en la evolución del índice: la primera, en 1776-1785, donde la tasa se sitúa entre el -13 y el -15 por mil; la segunda y más importante, en 1796-1810, cuando el índice alcanza su cota mínima absoluta por debajo del -32 por mil, manteniéndose en un nivel inferior al -17 por mil hasta 1810; finalmente, una tercera en 1816-1820, momento en que la tasa de crecimiento natural vuelve a caer hasta casi el -18 por mil. Como ya vimos, los tres momentos señalados coinciden con los de máxima intensidad epidémica y es posible establecer una correlación evidente entre las fluctuaciones en la coyuntura sanitaria y las del crecimiento natural.

7.- Es decir, la resultante de restar la tasa de mortalidad (Dy) a la tasa bruta de natalidad (Ny). No debe confundirse con la tasa intrínseca de crecimiento natural (r), sobre la que más adelante hablaremos.

TABLA 8.3.
EVOLUCION QUINQUENAL DE LA TASA BRUTA MEDIA
DE CRECIMIENTO NATURAL (Gn),
1775-1835.

Periodo	Ny	Dy	Gn
1775	28'73	33'52	- 4'79
1776-1780	28'37	41'79	- 13'42
1781-1785	28'76	43'75	- 14'99
1786-1790	31'90	39'62	- 7'72
1791-1795	30'30	37'35	- 7'05
1796-1800	30'16	62'52	- 32'36
1801-1805	33'70	57'49	- 23'79
1806-1810	31'25	48'43	- 17'18
1811-1815	32'62	40'25	- 7'63
1816-1820	33'34	51'13	- 17'79
1821-1825	34'05	38'84	- 4'80
1826-1830	30'17	35'11	- 4'93
1831-1835	31'62	40'10	- 8'48

En la década de 1786-1795, en la que remitió sensiblemente la mortalidad epidémica ⁸, la tasa se mantiene entre el -7 y el -8 por mil, dando idea de cuál podría ser su nivel promedio en el último cuarto del XVIII en ausencia de mortalidad catastrófica. En el primer tercio del XIX sucede otro tanto con la década de 1820, periodo en el que el índice logra permanecer por primera vez de forma continuada por encima del -5 por mil. El último quinquenio del periodo quebrará, sin embargo, las esperanzas de un pronto equilibrio en el crecimiento natural: el cólera arrastrará la tasa de nuevo por debajo del -8 por mil. No obstante, pese a esta recesión final -mucho más leve, desde luego, de lo que lo hubiera sido cuarenta años antes- no cabe duda de que el crecimiento natural ha iniciado ya con cierta firmeza su recuperación. Con mayor claridad podrá observarse lo que decimos si, como anteriormente, aislamos el principal agente distorsionador del balance biológico: la mortalidad de origen epidémico.

8.- Sin que desapareciera del todo, pues, por ejemplo, en la primavera de 1794 parece que tuvo lugar un brote epidémico de letalidad moderada, pero que incrementó sensiblemente la tasa de morbilidad, Vid. A.H.S.J.D., *Libros de enfermería*. Libro nº 74. 1794; también A.D.C., *Sección Manuscritos*. Libro nº 793.

FIGURA 8.3.
 EVOLUCION DE LA TASA BRUTA DE
 CRECIMIENTO NATURAL, 1775 - 1835

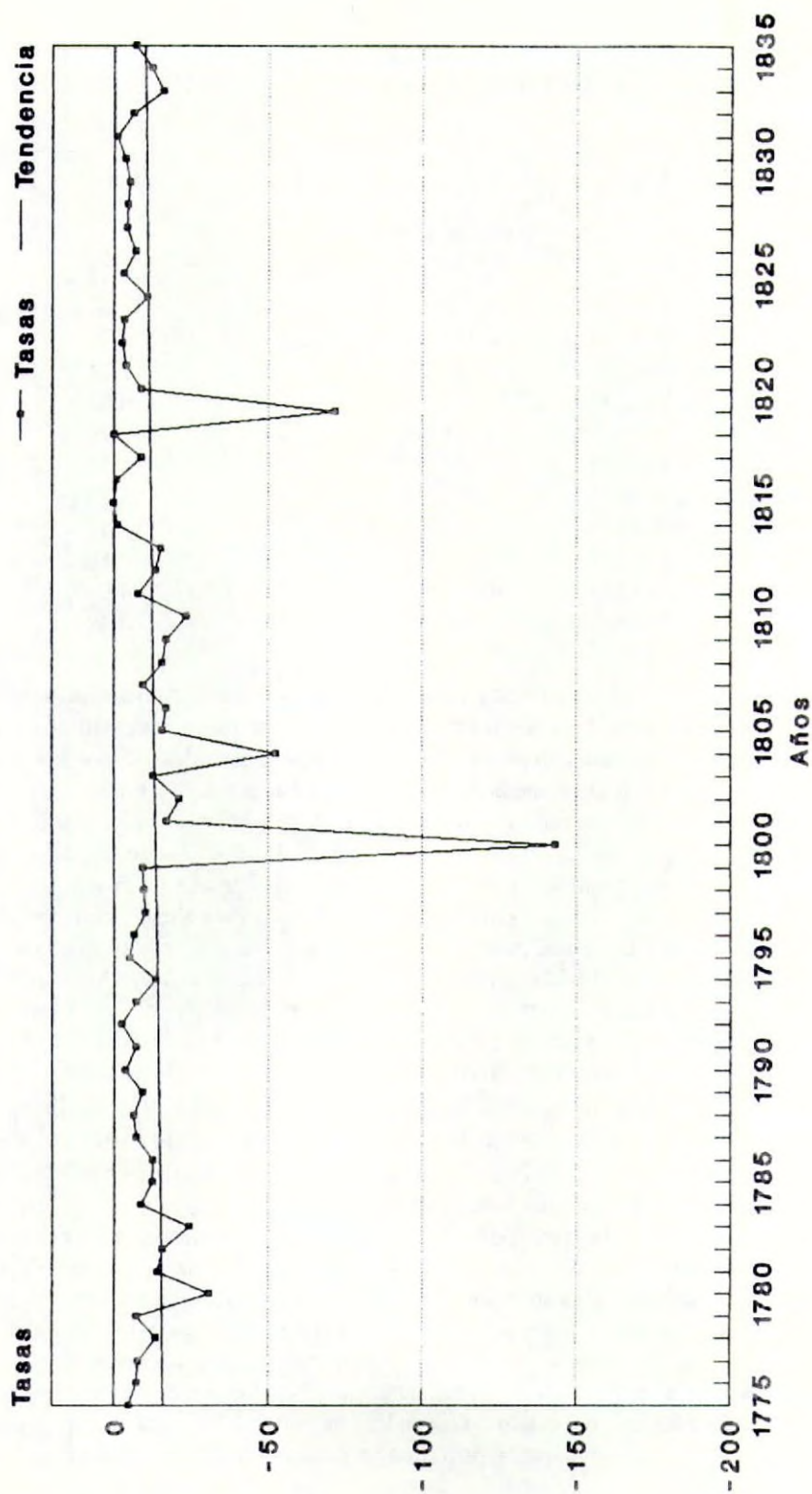


TABLA 8.4.
EVOLUCION QUINQUENAL DE LA TASA BRUTA MEDIA
CORREGIDA DE CRECIMIENTO NATURAL (Gn'),
1775-1835.

Periodo	Ny	Do	Gn'
1775	28'73	33'52	- 4'79
1776-1780	28'37	38'32	- 9'95
1781-1785	28'76	41'38	- 12'62
1786-1790	31'90	39'62	- 7'72
1791-1795	30'30	37'35	- 7'05
1796-1800	30'16	40'60	- 10'44
1801-1805	33'70	49'06	- 15'36
1806-1810	31'25	42'78	- 11'53
1811-1815	32'62	34'50	- 1'88
1816-1820	33'34	38'46	- 5'12
1821-1825	34'05	38'84	- 4'80
1826-1830	30'17	35'11	- 4'93
1831-1835	31'62	36'11	- 4'49

Eliminado el efecto directo e inmediato de la mortalidad catastrófica, se comprueba que efectivamente tiene lugar un salto adelante en el crecimiento vegetativo a partir de 1810, caracterizado por la estabilización de las tasas por encima del -5 por mil. En las últimas décadas del XVIII el promedio habitual debería haber estado situado unos tres puntos por debajo del nivel observado a partir de 1810, si bien la imposibilidad de aislar los efectos indirectos y la irradiación en el tiempo de la mortalidad epidémica (recaídas, complicaciones, pequeños rebotes) nos impide ajustar con precisión las tasas. No cabe duda, sin embargo, de que el índice de 1781-85 continúa siendo muy elevado, lo mismo que sucede con el turbulento cambio de siglo y a lo largo de la primera década del XIX: más que una sucesión de voraces epidemias lo que realmente tiene lugar en Cádiz en estos años es un mortífero arraigo de la fiebre amarilla con carácter endémico, pues, aun aislando las víctimas de los ataques de mayor letalidad, la tasa de crecimiento biológico no logra romper en esta etapa la barrera del -10 por mil.

Así pues, debe quedar eliminada toda tentación de vincular la expansión demográfica gaditana, al menos, en su último tramo finidieciochesco con el crecimiento natural. Es más, habría que decir que dicha expansión tiene lugar básicamente a pesar del signo desfavorable del propio balance biológico. Por contra, y paradójicamente, será coincidiendo con la crisis política que envuelve la guerra de la Independencia, con la quiebra definitiva del comercio provocada por la emancipación de las colonias ultramarinas y con el desdoblamiento de la ciudad cuando el crecimiento vegetativo cobre un cierta robustez. Crípticamente cabría afirmar sobre la población gaditana de este periodo que "decrece cuando crece y comienza a crecer cuando decrece". He aquí, resaltada intencionadamente la profunda contradicción, una de las grandes claves sin cuyo concurso resultaría imposible comprender la evolución demográfica de la ciudad y, sobre todo, cómo fue posible que en poco tiempo pasara a ocupar un lugar muy secundario en lo

referido al número de habitantes. La debilidad rayana en el raquitismo de los mecanismos biológicos responsables de la renovación de las generaciones ⁹ explica sobradamente el dramático hundimiento. Queda así resuelta o, al menos, esbozada una vía de solución para la primera de las cuestiones que habíamos situado entre los objetivos de este capítulo.

8.3. LAS MIGRACIONES.

8.3.1. EL MOVIMIENTO MIGRATORIO: UNA CONTABILIDAD MAS QUE DIFICIL.

Si nuestra investigación hubiese estado regida tanto en su planteamiento como en su desarrollo por lo que suele denominarse “lógica académica”, nos estaríamos ahora tratando de exponer los resultados del análisis del movimiento espacial de la población, pues, simplemente, no existirían. Este apartado habría desaparecido de nuestro planteamiento inicial en los primeros compases de la investigación, al comprobar -como lo hicimos- la ausencia casi completa de toda fuente que directa o indirectamente nos permitiera evaluar el movimiento migratorio. Pero ya en otras ocasiones hemos dado pruebas fehacientes de que no es así: la llamada “lógica académica” choca a menudo frontalmente con las tres sensibilidades expuestas al iniciar la exposición de este capítulo y, sobre todo, con esa valiosa compañera del investigador que es la propia imaginación.

Así pues, veamos qué ha dado de sí en esta ocasión la entrada en un tema carente casi por completo de fuentes directas, si exceptuamos el padrón de transeúntes de 1809-27 que, si bien es variado en la información, resulta bastante incompleto y desordenado, amén de no indicar la fecha en que los visitantes abandonan la ciudad y no recoger, ni mucho menos, a la totalidad de los que llegan ¹⁰. Esto último se comprueba fácilmente, pues en 1809 sólo se contabilizan 140 entradas y al año siguiente, hasta el cierre forzoso de la ciudad que viene provocado por el asedio francés, únicamente consta la llegada de 208 transeúntes; en total, 348 personas. Las cifras resultan del todo irrelevantes si tenemos en cuenta que parece fuera de toda duda que entre 1809 y 1810 la ciudad pasó de albergar menos de 60.000 habitantes a rebasar quizás los 90.000, y ello no tomando en consideración el juicio de R. Solís, para el cual en esos años “el número de forasteros llegó a alcanzar los 50.000” ¹¹. Queda, pues, descartado todo empleo del documento con fines cuantitativos.

El libro de pasaportes que se conserva en el mismo legajo y que abarca sólo el primer semestre de 1808 posee todavía menos utilidad práctica, pues sólo consigna 255 salidas, todas ellas a los pueblos del entorno comarcano: Puerto Real, Chiclana, El Puerto de Santa

9.- Esta tesis se plantea ya con claridad a tenor del análisis específico de la renovación de las generaciones que se lleva a cabo en PEREZ SERRANO, J.: *La población de Cádiz a fines del Antiguo Régimen. Su estructura y mecanismos de renovación (1775-1800)*. Cádiz, 1988, pp. 121-184.

10.- Vid. A.M.C., *Sección Padrones*. Leg. 1.046. “Padrón de transeúntes de 1809-1827”.

11.- SOLIS LLORENTE, R.: *El Cádiz de las Cortes. La vida en la ciudad en los años 1810 a 1813*. Barcelona, 1978, p. 96. Su estimación deriva, lógicamente, de que eleva el volumen total de la población a más de 100.000 individuos, a nuestro juicio de forma poco acertada.

María, Sanlúcar, la Isla de León, Jerez, Medina y Rota ¹². Además de su reducida cronología, tampoco contiene la fecha del regreso de los emigrantes, que a buen seguro se produciría quizá a las pocas semanas ¹³. La utilidad de estos dos materiales de cara a configurar una serie o, simplemente, para lograr una evaluación aproximada de los saldos migratorios (ni aun en el propio periodo que recogen) es absolutamente nula. Queden aquí mencionados sólo para no faltar a la verdad en cuanto a la precariedad de fuentes.

Visto ya que carecemos de documentación seriada y, sin renunciar a cuantificar, pues no sería difícil en este caso, dada la variedad de testimonios indirectos, ofrecer una imagen cualitativa del fenómeno, pasaremos a exponer los criterios que nos han posibilitado reconstruir una serie teórica de tasas y saldos migratorios. Con tal fin hemos procedido, si se permite la expresión, "dándole la vuelta" al problema. Es decir, habitualmente se busca dimensionar el fenómeno migratorio para conocer el crecimiento real de la población, pues el balance natural sólo nos da idea del potencial propio en condiciones de aislamiento y no de los efectivos reales que la población llega a alcanzar. Sin embargo, puesto que poseemos diversas estimaciones fiables sobre el volumen de la población en determinados años del periodo, además de la serie completa del excedente natural, no sería descabellado desviar nuestra mirada por unos instantes del crecimiento real a las migraciones.

Actuando de esa forma sería posible obtener, al menos, balances migratorios internacionales para los periodos intercensales, es decir: 1786-1801, 1801-1813 y 1813-1830. Lo que podría ampliarse si recurriésemos a los colindantes censo de Aranda y padrón de 1837. Aunque en modo alguno sería posible evaluar separadamente la emigración y la inmigración ni acercarse siquiera sea de forma aproximativa a la migración total ¹⁴, estando en posesión de saldos migratorios por periodos sí sería factible obtener saldos medios interanuales y tasas de migración neta, lo que ya, considerando el punto de partida, no debe ser en absoluto minusvalorado.

No obstante, avanzando en esta línea de razonamiento donde la migración deja de ser un medio para convertirse en fin del cálculo estadístico, cabría establecer una última relación entre, de un lado, la serie completa de balances naturales y, de otro, las poblaciones medias anuales que se obtienen a partir de la aplicación de una teórica tasa de crecimiento medio a los periodos que se encuentran entre dos censos y/o evaluaciones fiables del volumen de la población. Lógicamente, puesto que no siempre el crecimiento real se produce a ritmo constante, en años concretos los saldos migratorios habrían de ser rectificadas tomando en cuenta este hecho, pero globalmente, trabajando, por ejemplo, con tasas medias quinquenales corregidas, los resultados obtenidos resultarían -creemos- bastante próximos a los que debió ser la realidad. En toda caso, a continuación tendremos ocasión de ver en qué se han plasmado estas consideraciones.

12.- Vid. A.M.C., *Sección Padrones*. Leg. 1.046. "Libro de pasaportes de 1808".

13.- El control preciso de la duración de las entradas y salidas es fundamental para no falsear los saldos, convirtiendo en emigrantes a quienes, por ejemplo, sólo han acudido a visitar a un familiar enfermo en un pueblo cercano. Cfr. HENRY, L.: *Demografía*. Barcelona, 1976, pp. 198-199.

14.- Es decir, la suma de los valores absolutos de la emigración y la inmigración, no -como ocurre en el cálculo de los saldos migratorios- la diferencia entre ambos valores, operación ésta que nos conduce a la migración neta. Cfr. PRESSAT, R.: *Demografía estadística*. Barcelona, 1981, pp. 160-163.

8.3.2. EL BALANCE POSITIVO DE LA MIGRACION NETA.

Ya vimos que los excedentes naturales del periodo 1775-1835 eran abiertamente negativos, pues en total se perdían por este cauce 54.942 individuos. Obviamente, el número de habitantes no disminuyó en la misma medida, pues en tal caso la población de Cádiz se hubiese visto reducida en 1835 a sólo 13.500 personas: los pobladores que tenía la ciudad... ¡en 1625!¹⁵. La realidad fue bien distinta. Finalizado el primer tercio del XIX la población gaditana alcanzaba todavía las 60.000 almas, por lo que el descenso, si tomamos como referencia el año 1775, fue escasamente de 8.500 personas. Dicho de otro modo, la migración neta del periodo adoptó un incuestionable signo positivo. En concreto, el saldo migratorio (diferencia entre el número de entradas y el de salidas) fue favorable a la ciudad en 46.392 individuos. La tasa media anual de inmigración neta fue pues del 11'54 por mil¹⁶. Ello significaría que, en términos teóricos, la ciudad habría recibido cada año la incorporación de un promedio de 761 individuos netos¹⁷ por la vía de las migraciones, con los que en parte habría logrado compensar la media de 901 almas perdidas por el signo negativo del crecimiento natural.

En el tiempo, sin embargo, las migraciones cambian de signo en función de los avatares de la coyuntura política, económica y sanitaria, por lo que se hace preciso descender más en el análisis. Podemos establecer una clara distinción en cuanto a las características y los determinantes del movimiento migratorio en las dos etapas en que habitualmente subdividimos el periodo, teniendo como eje el año 1800:

- a) En el último cuarto del siglo XVIII, excluyendo el año 1800, se constata un balance migratorio positivo de 25.238 personas, con un saldo medio anual de 1.010 individuos. La tasa de inmigración neta se sitúa en estos años en el 13'68 por mil. Por lo que se refiere a los factores, estas migraciones están tienen una motivación socioeconómica relacionada con la pujanza del puerto de Cádiz y su papel de protagonismo en el comercio americano¹⁸.
- b) En el primer cuarto del siglo XIX, desde el 1 de enero de 1801, el saldo migratorio global es de 34.002 personas, con un balance promedio anual de 971 inmigrantes y una tasa de inmigración neta del 14'88 por mil. Estas migraciones tienen un origen muy distinto de las finidieciochescas, pues, al cambio de la coyuntura económica, es ahora el azar de la vida política el principal determinante de la llegada de inmigrantes a la ciudad.

15.-Cfr. PORQUICHO MOYA, I.: *Cádiz. Población y sociedad: 1579-1650. Las series parroquiales*. Sevilla, 1982, tesis de licenciatura inédita, p. 199.

16.- Puesto que la población no crece a una tasa constante, sino que tienen lugar fluctuaciones intensas en su volumen, la población media del periodo no ha sido calculada según la fórmula $P_m = (P_1 + P_2) / 2$, sino como una frecuencia acumulada, es decir: $P_m = \sum P_m$.

17.- Es decir, no inmigrantes en términos absolutos, sino excedentes de la inmigración sobre la emigración, lo que significa que el número total de inmigrantes debió ser lógicamente mucho más elevado, pues una parte se habría visto neutralizada por el signo negativo de los saldos en determinadas coyunturas.

18.- Un caso parecido, aunque en torno a la industria, se estudia en CAMPS CURA, E.: *Migraciones internas y formación del mercado de trabajo en la Cataluña industrial en el siglo XIX*. Firenze, 1990; una síntesis de este trabajo en IDEM: "Urbanización y migraciones internas durante la transición al sistema fabril: el caso catalán". B. ADEH, VIII/2 (1990), pp. 73-95.

TABLA 8.5.
EVOLUCION QUINQUENAL DE LOS SALDOS MIGRATORIOS (SM), LA
MIGRACION NETA ANUAL (Mn) Y LA TASA DE MIGRACION NETA (My),
1775-1835.

Periodo	SM	Mn	My
1775	828	828	12'09
1776-1780	7.404	1.481	21'13
1781-1785	8.261	1.652	22'67
1786-1790	5.871	1.174	15'51
1791-1795	1.304	261	3'40
1796-1800	- 11.128	- 2.226	- 30'59
1801-1805	13.094	2.619	44'86
1806-1810	33.292	6.658	101'37
1811-1815	- 14.152	- 2.830	- 37'80
1816-1820	152	30	0'45
1821-1825	3.232	646	9'49
1826-1830	- 1.361	- 272	- 4'36
1831-1835	- 405	- 81	- 1'32

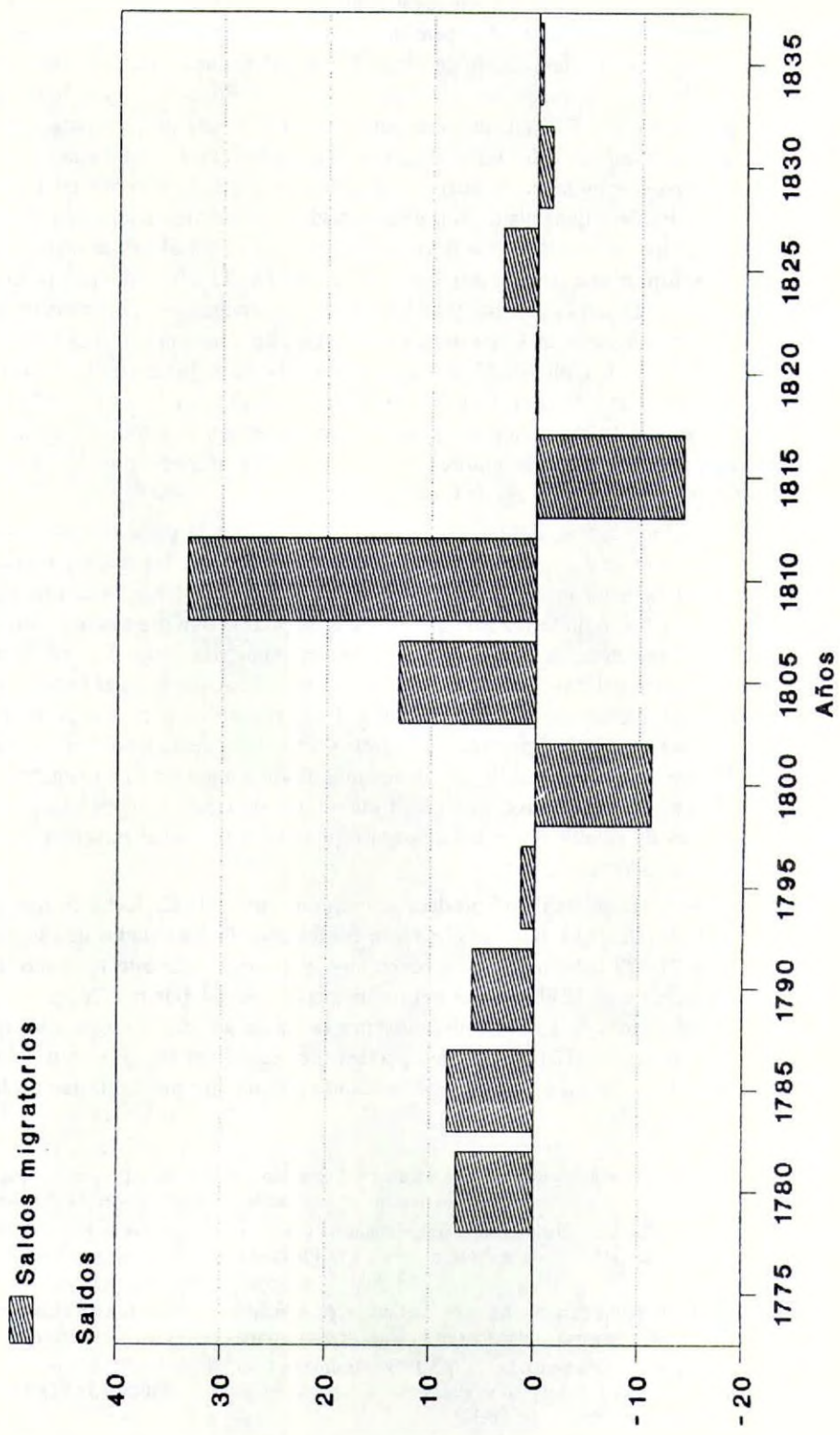
Entre ambas etapas, caracterizadas por poseer un balance migratorio positivo, el año 1800 marca un fuerte contraste, con un saldo de 12.298 pérdidas absolutas por migración y una tasa de emigración neta nada menos que del 193'36 por mil. Por su origen, esta intensa migración se distancia también de los dos momentos que la envuelven, pues en este caso se trata de una salida forzosa para tratar de evitar el contagio de la fiebre amarilla que por aquel entonces se apoderó de la ciudad. Aunque según nuestro cómputo no parece que se alcanzara la cifra de 14.000 individuos en que los propios coetáneos estimaron la emigración provocada por la epidemia¹⁹, los más de 12.000 que constatamos dan buena fe de la extraordinaria magnitud de este movimiento de población.

Sin embargo, aunque las tasas son muy similares antes y después de 1800 la distribución del movimiento es sustancialmente distinta, casi antitética, pues mientras que en los balances anteriores al cambio de siglo no se encuentra un sólo momento en que la migración neta se haga negativa, en el primer tercio del XIX los contrastes inmigración-emigración son extremadamente intensos.

Durante el último cuarto del XVIII el mayor volumen de inmigrantes se sitúa en el quinquenio 1781-85, con un promedio anual superior a las 1.650 incorporaciones netas y una tasa del 22'67 por mil. Desde entonces hasta el final de la centuria se mantendrán los saldos positivos, aunque el valor absoluto irá disminuyendo hasta llegar a sólo 1.304 inmigrantes netos en todo el quinquenio 1791-95, el momento en que se inicia la crisis del comercio. No obstante, hasta 1799 los balances anuales demostrarán que logra mantenerse el sentido del flujo, con una tasa media de inmigración neta para toda la década de 1790 del 2'99 por mil y un excedente global de 1.819 individuos, lo que significa que entre 1796 y 1799 todavía llegaron a Cádiz unos 500 inmigrantes netos.

19.- Cfr. A.M.C., *Sección Padrones*. Leg. 1.029. "Estado general", s.f.

FIGURA 8.4.
 EVOLUCION QUINQUENAL DE LOS BALANCES
 MIGRATORIOS, 1775 - 1835



Ya hemos visto que en 1800 tiene lugar el primer gran hundimiento del saldo migratorio, que llega a reflejar más de 12.000 pérdidas. Esta salida masiva de personas huyendo del contagio epidémico no adquirió, sin embargo, la entidad de una emigración estable, sino que constituyó lo que en demografía se conoce como una corriente migratoria²⁰. Así, en el primer quinquenio del XIX encontramos una inmigración neta muy elevada, con una tasa cercana al 45 por mil inexplicable por las condiciones adversas de la ciudad en estos años (epidemias, crisis económica...). Intentar interpretar este saldo sin contemplar el hecho de que se trata, simple y llanamente, del retorno gradual de quienes abandonaron sus hogares en 1800 para eludir el contagio nos llevaría al rayar el absurdo. Si en vez de eso recurrimos a la migración resultante²¹ del periodo 1800-1804, años en que tienen lugar, respectivamente, la salida y el final del retorno de los emigrantes, comprobaremos que la migración neta adquiere un signo negativo y la tasa un valor mucho más ajustado, -1'76 por mil. Esta es la magnitud real del movimiento que tiene lugar en el cambio de siglo, neutralizado el efecto de la corriente emigratoria se localiza en 1800. Los 523 individuos que conformarían la migración resultante corresponderían con toda probabilidad a los emigrantes muertos antes de emprender el retorno y a quienes, por diversos motivos, estabilizaron su residencia fuera de Cádiz desde 1800.

Algo similar sucederá, aunque en sentido inverso, con la poderosa corriente, ahora inmigratoria, que se comprueba en 1809-1810. El avance de las tropas francesas en la guerra de la Independencia y la progresiva ocupación del territorio concentraron, primero gradualmente y luego de forma acelerada²², más de 30.000 inmigrantes netos en la ciudad, que de esta forma alcanzaría en 1810 los 90.000 habitantes de hecho. La tasa de migración neta del quinquenio 1806-10 refleja con claridad esta situación, pues el índice, claramente positivo, se eleva en estos años por encima del 101 por mil. Por contra, en el quinquenio siguiente, que recoge la apertura del cerco y la salida de la población concentrada artificialmente en Cádiz en 1810, el balance migratorio adopta un signo negativo, con más de 14.000 emigrantes netos, que con toda seguridad constituyen el grueso de los supervivientes de aquellos que acudieron a refugiarse a la ciudad huyendo de las tropas francesas cinco años antes.

El grueso de la salida debió producirse entre agosto de 1812, fecha en que finaliza el asedio, y finales de 1813, pues ya el padrón confeccionado a mediados de este último año recoge sólo 71.697 habitantes²³. Si aceptamos el resultado de este recuento, la tasa de migración neta entre 1811 y 1813 habría alcanzado el -64 por mil, lo que supone una pérdida bruta de más de 15.500 individuos por la vía de las migraciones, a los que habría que sumar los más de 18.000 que desaparecen por causa del signo negativo del balance natural. Quedaría así enjugado el desmesurado crecimiento que había tenido lugar sólo unos años antes.

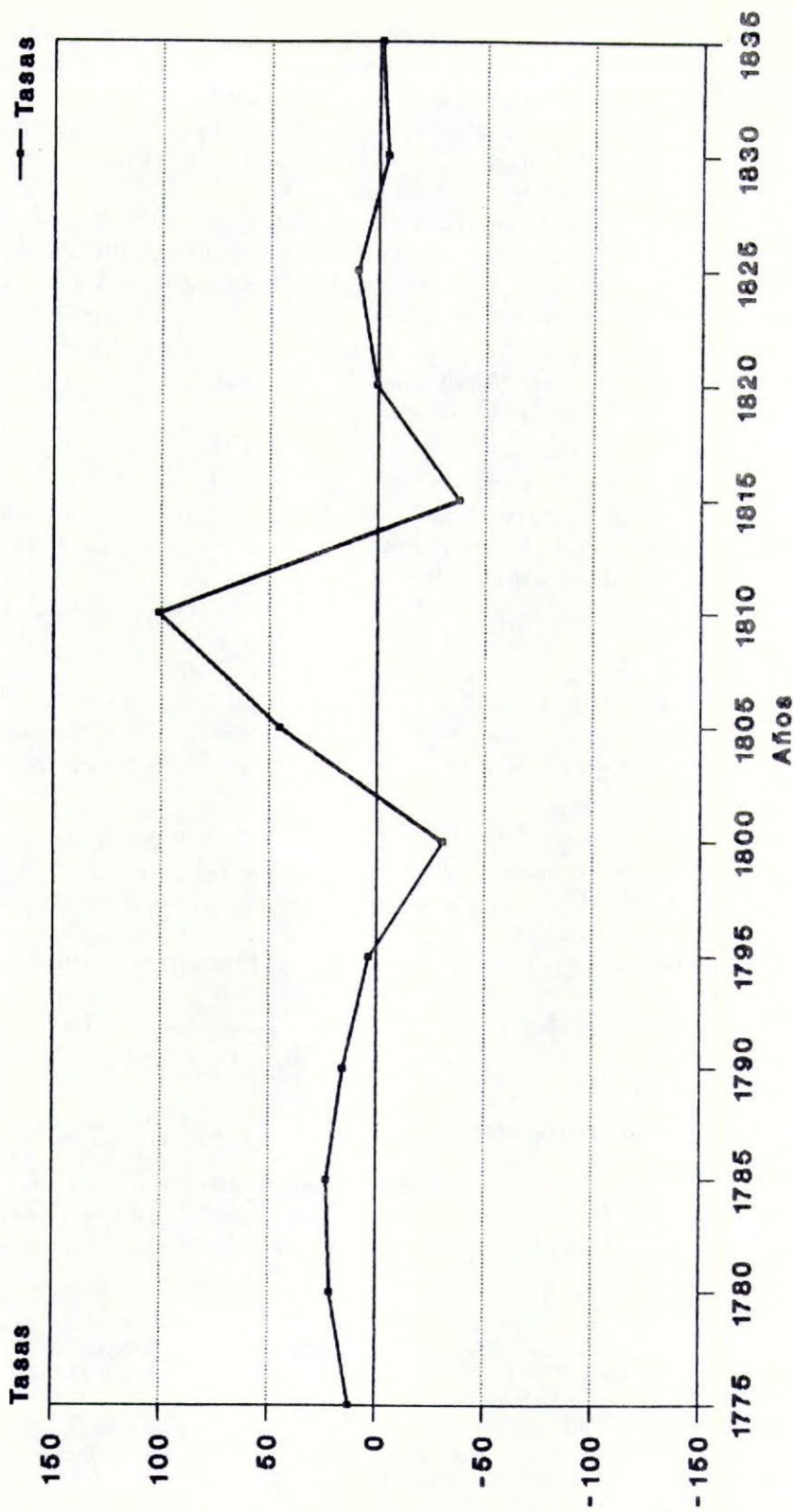
20.-Es decir, desplazamientos puntuales que adquieren proporciones importantes, pero cuya duración es muy limitada, por lo que en ocasiones los saldos migratorios interanuales no llegan siquiera a reflejarlos.

21.-Las que se constatan fehacientemente entre un momento y otro, con independencia de los movimientos que haya podido haber de menor duración entre ambos, Cfr. PRESSAT, R.: *Demografía estadística...* op. cit., p. 159.

22.-Hasta tal punto esto es así que las tropas del duque de Alburquerque llegaron a marchas forzadas desde Extremadura, alcanzando la ciudad sólo un día antes de que se cerrara el cerco francés en febrero de 1810.

23.- Cfr. A.M.C., *Sección Padrones*. Leg. 1.055-1.060. "Padrón de 1813". Sobre la influencia del cerco francés en la demografía urbana, aunque en términos exclusivamente cualitativos, Vid. SOLIS LLORENTE, R.: *El Cádiz de las Cortes...* op. cit., pp. 96-121.

FIGURA 8.5.
 EVOLUCION QUINQUENAL DE LA TASA DE
 MIGRACION NETA, 1775 - 1835



Desde 1816 podemos decir que comienza una nueva etapa en lo que se refiere al movimiento migratorio. Por primera vez en todo el periodo los balances reflejan continuamente magnitudes mucho más modestas, tendentes a la neutralización del saldo. Eso es casi lo que sucede en el quinquenio 1816-20, con una tasa de inmigración neta de sólo 0'45 por mil, y es lo que hubiera sucedido con toda probabilidad también en 1821-25, a no ser por la entrada en acción de una nueva corriente migratoria: la que tiene lugar en el último año del Trienio Liberal, que culmina con un segundo y, en este caso, desafortunado para los gaditanos, asedio francés. El saldo migratorio, fiel reflejo de estas fluctuaciones, vuelve a ser con claridad positivo, constatando un balance superior a los 3.200 individuos, lo que supone una tasa de inmigración neta para todo el quinquenio de casi el 9'5 por mil. Si tomamos sólo el año 1823, momento en que tiene lugar la mayor concentración de refugiados en la ciudad, comprobaremos que como resultado de ello el índice se eleva puntualmente por encima del 75 por mil.

La salida obligada del gobierno y de los aparatos del Estado que se habían refugiado en Cádiz para defender el régimen constitucional motivó, tras la restauración absolutista, un balance migratorio negativo de casi 1.400 individuos, con una tasa de emigración neta cercana al -4'5 por mil²⁴. Volvía así a ser neutralizado el artificial crecimiento que se había producido en la última etapa del Trienio y, por lo que respecta a los saldos migratorios, Cádiz permanecería ya estabilizada hasta que finalice el periodo. El tímido renacer de las esperanzas en una recuperación del comercio, a raíz de la concesión del Puerto Franco, provocó una corriente migratoria tan intensa como fugaz en 1830, año en que el balance positivo supera las 2.230 entradas netas, elevando la tasa a casi el 36 por mil. Sin embargo, la drástica supresión de este beneficio, que duró sólo dos años y medio, volvió a restaurar el equilibrio en los saldos migratorios, permaneciendo esta situación hasta el final del periodo.

El estancamiento económico y el férreo control de la vida política que caracterizaron la Década Ominosa, así como el diferente impacto del cólera en el ánimo de las masas²⁵, habrían dejado sin vigencia los tres grandes motores del fenómeno migratorio gaditano. En todo caso, el equilibrio que se observa en 1835 es más un interrogante que una respuesta. Hasta ese momento, nos consta que los gaditanos, acostumbrados a recibir la afluencia de inmigrantes de los más diversos parajes, no buscaron la salida a sus problemas en la emigración, al menos, de forma generalizada. Lo que sucedió a partir de entonces, sin embargo, es una incógnita que planea sobre nuestras conclusiones.

8.4. EL CRECIMIENTO REAL.

En la introducción a este capítulo planteábamos como objetivo tratar de esclarecer tres cuestiones. Las dos primeras -el signo del crecimiento natural y la dinámica de las migraciones- han sido ya abordadas en las páginas que anteceden, definiéndose un modelo

24.- No se tiene en cuenta a efectos de saldos migratorios ni en ninguna otra contabilidad la permanencia de las tropas de ocupación francesas desde 1823 hasta septiembre de 1828. Cfr. RAMOS SANTANA, A.: "El Cádiz liberal-revolucionario". En: MILLAN CHIVITE, J. L. (dir.): *El Casino y la ciudad de Cádiz. Política, sociedad y cultura en el Cádiz del siglo XIX*. Cádiz, 1986, p. 25.

25.- El cólera no produjo la misma reacción psicológica que el "vómito negro" en la población; así, por ejemplo, los gaditanos soportaron en su inmensa mayoría sin abandonar la ciudad el brote más intenso de cólera, localizado en 1833, como se demuestra por el reducido saldo migratorio negativo que se constata: sólo 81 salidas netas anuales.

en el que el crecimiento demográfico se equilibra como resultado de la acción contrapuesta de ambos factores: un crecimiento natural abiertamente negativo y una poderosa inmigración neta de origen diverso. Queda, sin embargo, por resolver un tema que en sí mismo subsume gran parte de la problemática expuesta: ¿qué capacidad teórica y efectiva tuvo en este época la población gaditana para renovar sus generaciones? Y, en íntima relación con esto: ¿cómo se tradujo dicha capacidad en la configuración de la tendencia del crecimiento demográfico? En otras palabras: ¿cuál fue el crecimiento *real*? A continuación procederemos al desglose de ambas cuestiones.

8.4.1. LA DEBILIDAD INTRINSECA DE LOS MECANISMOS REPRODUCTORES.

La fecundidad general gaditana se movió en todo momento durante el periodo que nos ocupa por debajo del 130 por mil, con una tasa media veinte puntos inferior, que da idea de su bajo potencial. Algo parecido puede decirse de la natalidad, cuya tasa bruta media, 31'26 por mil, se corresponde con el nivel que dicho índice alcanzó en nuestro país en los primeros años de la década de 1910²⁶, iniciada ya la segunda fase de la transición demográfica, que se caracteriza por la reducción de la fecundidad. Pero, como es lógico, la población gaditana se hallaba lejos de haber alcanzado tal grado de maduración, pues el promedio de su mortalidad, 44'35 por mil, llegaba a duplicar la tasa media de la citada década. Ya vimos, además, que hasta el último tramo del periodo no hay siquiera atisbos de desaparición de la mortalidad catastrófica, mientras que la ordinaria se mantuvo asimismo en un nivel muy elevado hasta el final de nuestra época, con una tasa promedio del 39'32 por mil.

Todo lo dicho, que en gran medida está relacionado también con la baja nupcialidad que se observa en esta etapa, pone de manifiesto el desajuste profundo que existe en los mecanismos responsables de la renovación de las generaciones. El cálculo de la descendencia final de las mujeres permite dar un paso adelante en el análisis de este desequilibrio, pues ofrece una primera imagen -todavía algo teórica, pues se aísla la mortalidad- del potencial reproductor de la población gaditana. En un capítulo anterior, buscando evaluar la magnitud del componente legítimo en la fecundidad, recurrimos al empleo de una noción afín, la descendencia final de las familias²⁷, con un resultado que puede considerarse ya indicativo: el número de hijos por matrimonio completo en ausencia de mortalidad se mantuvo por debajo de 7 durante casi todo el periodo, y sólo desde 1815 parece observarse una cierta revitalización de la fecundidad. En las mismas fechas, las parejas europeas lograban alcanzar descendencias superiores a los 10 hijos por matrimonio completo²⁸.

Para conocer la potencialidad reproductora de una población referimos, sin embargo, la descendencia final al colectivo de mujeres (Df), no sólo a las que forman parte de una

26.- Cfr. NADAL OLLER, J.: *La población española (siglos XVI a XX)*. Barcelona, 1976⁴, p. 145.

27.-Es decir, el número de hijos que, eliminando la incidencia de la mortalidad y de las separaciones, daba a luz una mujer casada antes de completar su matrimonio, obtenido por medio del empleo -con ciertas reservas- de la noción anglosajona *total legitimate fertility rates* (fecundidad matrimonial acumulada), Vid. *supra*, § 7.4.1.2.

28.-Cfr. PRESSAT, R.: *Introducción a la demografía*. Barcelona, 1977, p. 93.

unidad matrimonial (DI). De esta forma, comprobamos que en nuestro periodo el número de hijos por mujer que alcanza los 50 años, siempre eliminando los efectos de la mortalidad, oscila entre 3 y 4, con una frecuencia acumulada promedio de 3'85. Esta descendencia final, muy baja si tenemos en cuenta que se trata de una medida "pura", donde se aíslan los riesgos de fallecimiento de las mujeres, debe ser tenida como un primer signo inequívoco de la debilidad de las estructuras reproductoras gaditanas.

Para dimensionar lo dicho cabría recordar que, aunque esta concepción amplia de la descendencia ha sido poco utilizada por los demógrafos, que se ocupan casi exclusivamente de la fecundidad legítima, la escasa bibliografía comparativa existente²⁹ constata promedios de entre 6 y 8 hijos, e incluso superiores, por mujer que alcanza el límite de su fertilidad. No obstante, pese a la modesta magnitud de los resultados del análisis de la descendencia final de las mujeres gaditanas, es posible detectar un leve incremento en los últimos quinquenios del periodo, en los que parece que se consolida un promedio superior a los 4 hijos. La falta de perspectiva y lo incipiente aún de los progresos experimentados desde 1820 nos impide emitir un juicio más sólido sobre la tendencia futura de la fecundidad. En todo caso, hasta 1835 es incuestionable que existe un funcionamiento ralentizado, a medio gas, del elemento positivo en la renovación de las generaciones.

TABLA 8.6.
NUMERO DE HIJOS POR MUJER (Df) Y DESCENDENCIA FINAL
NETA (Df₀), SEGUN LA FECUNDIDAD ACUMULADA (Σf),
1775-1835.

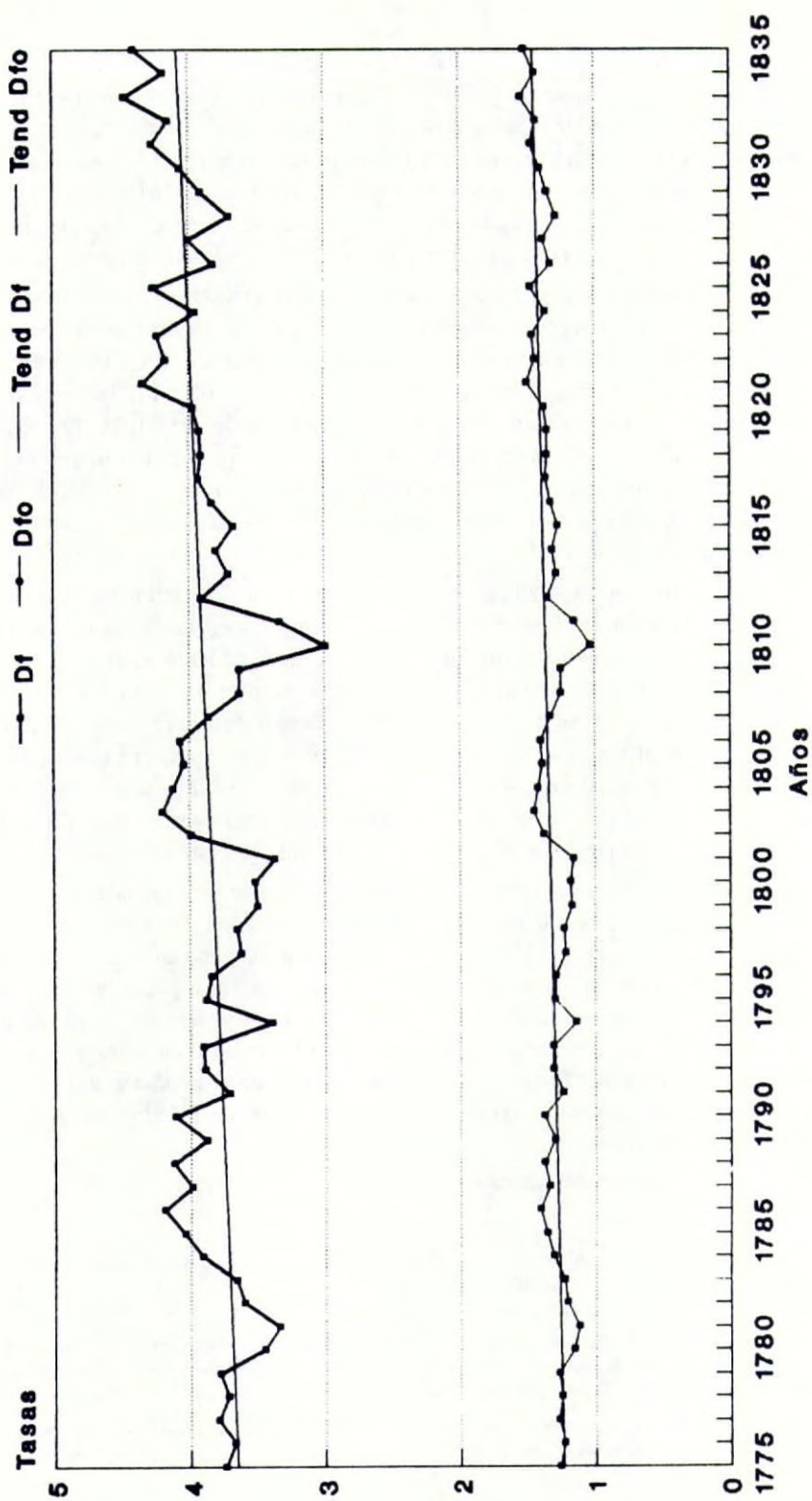
Periodo	Df	Df ₀
1775	3'74	1'26
1776-1780	3'68	1'24
1781-1785	3'71	1'25
1786-1790	4'06	1'36
1791-1795	3'75	1'26
1796-1800	3'63	1'22
1801-1805	3'95	1'36
1806-1810	3'57	1'23
1811-1815	3'68	1'27
1816-1820	3'91	1'35
1821-1825	4'19	1'45
1826-1830	3'90	1'35
1831-1835	4'29	1'48

Todavía es más perceptible esto último si hacemos entrar en juego al polo negativo: la mortalidad. Actuando así obtenemos la descendencia final neta (Df₀), es decir, el número de hijos por mujer que agota su ciclo fértil sometida a la acción de la mortalidad³⁰. Se

29.-Por ejemplo, Cfr. HENRY, L.: *Manual de demografía histórica. Técnicas de análisis*. Barcelona, p. 154.

30.- Mediante la fórmula $Df_0 = s_a \Sigma f$, en la que s_a es la proporción de mujeres supervivientes a los 30 años sobre 1.000 tomadas al nacer y Σf la fecundidad acumulada en el intervalos de 15 a 49 años. Sobre este concepto, Vid. PRESSAT, R.: *Diccionario de demografía*. Barcelona, 1987, p. 44; también IDEM: *Demografía estadística... op. cit.*, p. 175.

FIGURA 8.6.
 EVOLUCION DE LA DESCENDENCIA FINAL Y DE
 LA DESCENDENCIA FINAL NETA, 1775 - 1835



trabaja ahora sólo con las mujeres supervivientes a la edad promedio de las madres (30 años), por lo que nos vemos obligados a recurrir de nuevo a las tablas de mortalidad³¹. El resultado es un promedio de 1'33 hijos por mujer, una cifra sensiblemente inferior a la ya recortada de 3'85 obtenida en ausencia de mortalidad. Este reducido volumen de la descendencia final neta se revela como una constante a lo largo de todo el periodo, pues su valor fluctúa con muy poca intensidad entre el mínimo de 1810 (1'03) y el máximo de 1833 (1'54), sin que en ningún momento el nivel se acerque siquiera a los 2 hijos por mujer superviviente, lo que ya hubiese sido un balance bastante modesto.

Vemos, pues, cómo la fecundidad y la mortalidad actúan en este caso en la misma dirección, es decir, recortando las posibilidades de garantizar el reemplazo de las generaciones. Esta acción combinada de las dos variables se comprueba no sólo por la reducida descendencia final neta de las mujeres, sino, y fundamentalmente, por la incapacidad de los gaditanos a la hora de sustituir los efectivos femeninos que van desapareciendo por efecto de la edad. Las tasas de reproducción miden precisamente el número de nacimientos femeninos por mujer al término de su vida fértil. Seguiremos la misma estrategia expositiva que en el caso de la descendencia: primero evaluaremos aisladamente la fecundidad y, luego, haremos entrar en escena a la mortalidad.

La tasa bruta de reproducción (R) nos permite llevar a cabo nuestro propósito, pues determina la capacidad reproductora de las mujeres en ausencia de mortalidad³². En nuestra época, este índice toma un valor promedio también muy bajo, 1'88, en una serie bastante estable que mantiene sus fluctuaciones entre un valor mínimo de 1'46 y un máximo de 2'09, justamente en el último lustro de observación. La tasa bruta de reproducción refleja en su movimiento las diversas coyunturas por que atraviesa la ciudad en estos años, elevándose, por ejemplo, en el quinquenio 1786-90 al calor de la prosperidad comercial y hundiéndose en los momentos críticos del cambio de siglo o el quinquenio 1806-10, marcado por la epidemia que asoló la ciudad en este último año³³.

Sólo a partir de 1821 parece que se logra rebasar con cierta solidez el nivel 2 en la tasa, reflejando de este modo la revitalización de la fecundidad que parece tener lugar en estos últimos lustros del periodo. En cualquier caso, aun reconociendo la tendencia ascendente que parece adivinarse, la magnitud global de la tasa varía poco, pues indica que, como promedio, una mujer gaditana alcanzaba los 50 años habiendo dado a luz escasamente dos hijas, y ello en ausencia de mortalidad. Con esta fecundidad extraordinariamente contraída la sustitución de los efectivos femeninos no quedaba en absoluto garantizada, sino que, por el contrario, se gestaban las condiciones para que la mortalidad hiciese inviable siquiera el reemplazo al cien por cien.

Y efectivamente así sucedió, como demuestran los raquíticos valores de la tasa de

31.- Así, puesto que en el último cuarto del XVIII la proporción de supervivientes a los 30 años era de 3.358 por diez mil y en el primer tercio del XIX se alcanzaban 3.452 por diez mil, para construir la serie de la descendencia final neta sólo es preciso relacionar estos valores con Df.

32.- Calculamos la tasa bruta de reproducción *del momento* o *contemporánea*, pues se obtiene a través del análisis transversal, haciendo uso de la tasa de feminidad t_f , mediante la fórmula $R = t_f \sum f$. Se la conoce también como tasa de Kuczynski, pues fue el primero que la empleó, si bien el concepto es de Brockh.

33.- Fluctuaciones por motivos similares, aunque en un nivel mucho más elevado de fecundidad, se constatan en NADAL OLLER, J.-SAEZ, A.: "La fécondité à Saint Joan de Palamos (Catalogne) de 1700 à 1859". *A.D.H.*, (1972), pp. 105-113.

reposición (R_0) a lo largo de todo el periodo³⁴. Este índice, que incorpora el desgaste sufrido por las cohortes de mujeres hasta alcanzar la edad media de las madres en el momento del parto (alrededor de los 30 años en las poblaciones de viejo tipo)³⁵, ofrece ya una imagen real de las condiciones de reemplazamiento de las generaciones al nacer, pues da cuenta de la descendencia final femenina de una mujer sometida a la mortalidad. Sabemos que si este índice se sitúa por encima de 1, es decir, si por cada mujer nacida se obtiene más de una hija al término de la vida fértil de la primera, la población crece por la vía del excedente natural, pues no sólo garantiza sino que incrementa su potencial reproductor. Si, por el contrario, la tasa de reposición es inferior a 1 ó, lo que es lo mismo, cada mujer nacida no logra reponer al menos con una hija el desgaste que supone para la fecundidad de la población el hecho de que culmine su ciclo fértil, las condiciones para el crecimiento natural negativo estarán dadas³⁶.

Lamentablemente, éste segundo es sin lugar a dudas el caso gaditano, cuya tasa neta de reproducción media se mantiene durante todo el periodo por debajo de la unidad, con un promedio anormalmente bajo: sólo 0'65. La implacable mortalidad gaditana no daba por aquel entonces opción alguna a la fecundidad, ya de por sí poco pujante. En ningún año del periodo la tasa de reemplazo logra rebasar la cota máxima de 0'75 alcanzada en 1833, en el momento en que la fecundidad parece iniciar un moderado despegue. Y aun entonces no cabe dudar en calificar el nivel de muy bajo, pues no permite en absoluto la sustitución de las generaciones. Es más, en momentos críticos como 1780, 1794 ó 1801, la tasa tiende a acercarse al 0'50, síma que toca finalmente en 1810. El panorama en este sentido no puede ser más desolador: no sólo no se garantiza el reemplazo, sino que a veces hacen falta dos mujeres para asegurar el mantenimiento de una en la nueva generación.

TABLA 8.7.
TASA BRUTA DE REPRODUCCION (R) Y TASA DE REPOSICION (R_0),
1775-1835.

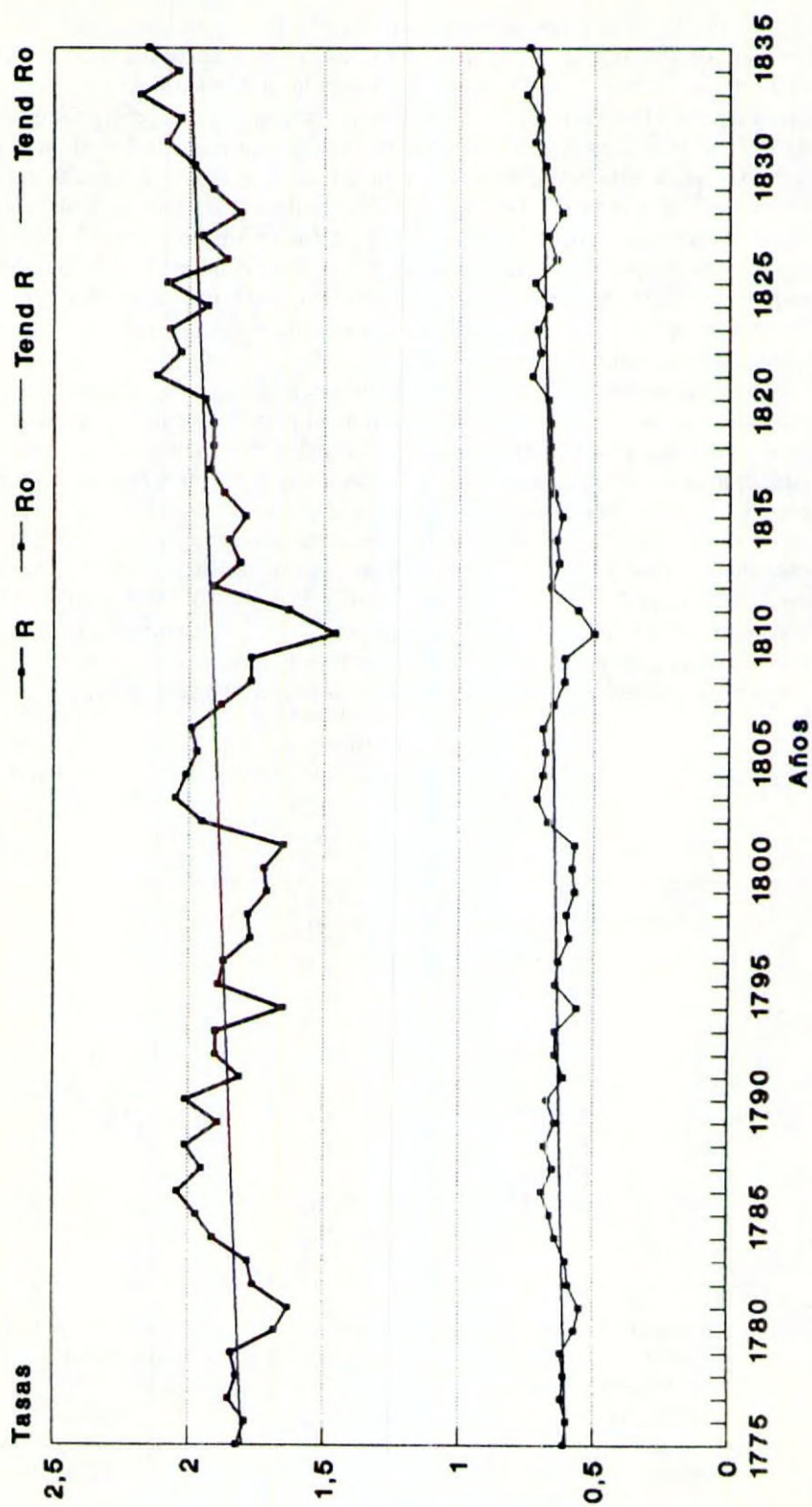
Periodo	R	R_0
1775	1'82	0'61
1776-1780	1'80	0'60
1781-1785	1'81	0'61
1786-1790	1'98	0'66
1791-1795	1'83	0'61
1796-1800	1'77	0'59
1801-1805	1'93	0'66
1806-1810	1'74	0'60
1811-1815	1'79	0'62
1816-1820	1'91	0'66
1821-1825	2'05	0'71
1826-1830	1'90	0'66
1831-1835	2'09	0'72

34.- También llamada *tasa neta de reproducción* o *tasa de reemplazo*, se calcula por la fórmula $R_0 = s_a R$, siendo s_a las supervivientes a los 30 años de la tabla de mortalidad y R la tasa bruta de reproducción, Cfr. LEGUINA, J.: *Fundamentos de demografía*. Madrid, 1981³, p. 217.

35.- Cfr. HENRY, L.: *Manual de demografía histórica...* op. cit., p. 51.

36.- Si la tasa de reemplazo se iguala a cero tenemos una población estacionaria, es decir, que mantiene estables y neutralizados sus niveles de fecundidad y mortalidad. Sobre este controvertido modelo, Vid. LEGUINA, J.: *Fundamentos de demografía...* op. cit., pp. 330 ss.

FIGURA 8.7.
 EVOLUCION DE LAS TASAS DE REPRODUCCION
 BRUTA Y NETA, 1775 - 1835



Con el balance descrito poco hubiera podido crecer la población gaditana. Por contra, en pocas décadas la ciudad se habría visto reducida a una simple aldea de haber dependido su crecimiento únicamente de los balances naturales. Un último y definitivo índice da prueba fehaciente de ello. En efecto, la tasa intrínseca de crecimiento natural (r) -que no debemos confundir con la tasa (bruta) de crecimiento natural, de la que hemos hablado anteriormente- es un eficaz indicador sintético de las condiciones de fecundidad y mortalidad que determinan el crecimiento vegetativo de una población³⁷. El hecho de que trabajemos con un periodo suficientemente significativo nos permite observar cómo el mantenimiento, en líneas generales, de las condiciones de fecundidad y mortalidad que hemos observado en Cádiz ofrece la posibilidad de reflejar esta relación a largo plazo en una tasa.

Como en su homóloga bruta, el signo negativo en la tasa intrínseca de crecimiento natural señala la existencia de un balance biológico favorable a la mortalidad o, lo que es lo mismo, que la población decrece por la vía del excedente natural. De nuevo hay que decir que éste es el caso gaditano, pues el valor promedio del índice es -14'37 por mil. La diferencia que puede detectarse entre esta cifra y la que representaba la tasa bruta media de crecimiento natural, -13'09 por mil, es perfectamente normal, pues refleja la incapacidad de la tasa bruta para plasmar con absoluta fidelidad las condiciones profundas de la fecundidad, la natalidad y la mortalidad, así como las particularidades de la estructura por edad de la población. A la vez, la tasa intrínseca se mantiene en todo momento bastante estable en torno al nivel promedio, fluctuando con baja intensidad entre un mínimo de -22'60 por mil, en 1810, y un máximo de -9'44 por mil a finales del periodo, mientras que la tasa bruta, más "incontrolada" -pues depende básicamente sólo del saldo vegetativo- llega a alcanzar en sus oscilaciones una gran amplitud y cotas desmesuradas como el -143'11 por mil de 1800.

En definitiva, parece demostrado que a lo largo de todo el periodo en que hemos centrado nuestro análisis la población gaditana manifiesta una carencia estructural en los mecanismos reproductores que le impide llevar a cabo con suficiencia la renovación de sus efectivos. Esta debilidad intrínseca, que viene determinada por la atrofia de la fecundidad en unas condiciones de hiperdesarrollo de la mortalidad, se manifiesta en el signo negativo del crecimiento natural, sea cual sea el indicador elegido para comprobarlo, lo que significa que la población hubiese descendido a un ritmo intenso si se hubiera mantenido cerrada³⁸. Es más, lo que revela la tasa intrínseca es que los balances negativos no pueden explicarse sólo en función de la incidencia de coyunturas adversas o crisis de mortalidad, pues su acción queda muy ponderada en el cálculo de este índice, sino algo mucho más importante y explicativo: independientemente de las circunstancias externas, en lo profundo, la dinámica natural de la población gaditana se hallaba afectada por un desajuste estructural que hubiese manifestado sus efectos, como de hecho lo hizo, incluso en contextos óptimos de la política, la salud o la economía. En otras palabras, la población de Cádiz estaba "enferma". Sólo el rostro saludable dibujado en su fisonomía por las migraciones logró encubrir durante cierto tiempo esta dura realidad.

37.-La tasa intrínseca de crecimiento natural (r) se alcanza por la fórmula $r = \sqrt[a]{R_0} - 1$, siendo a la edad media de las madres en el momento del parto. Sobre ella, Vid. PRESSAT, R.: *Demografía estadística...* op. cit., pp. 177-179.

38.-Es decir, en ausencia de migraciones, como ya sucedió en los años del cerco francés, cuando dependiendo únicamente del excedente natural se perdieron casi 4.000 personas en sólo tres años.

FIGURA 8.8.
 EVOLUCION DE LAS TASAS INTRINSECA Y
 BRUTA DE CRECIMIENTO NATURAL, 1775 - 1835

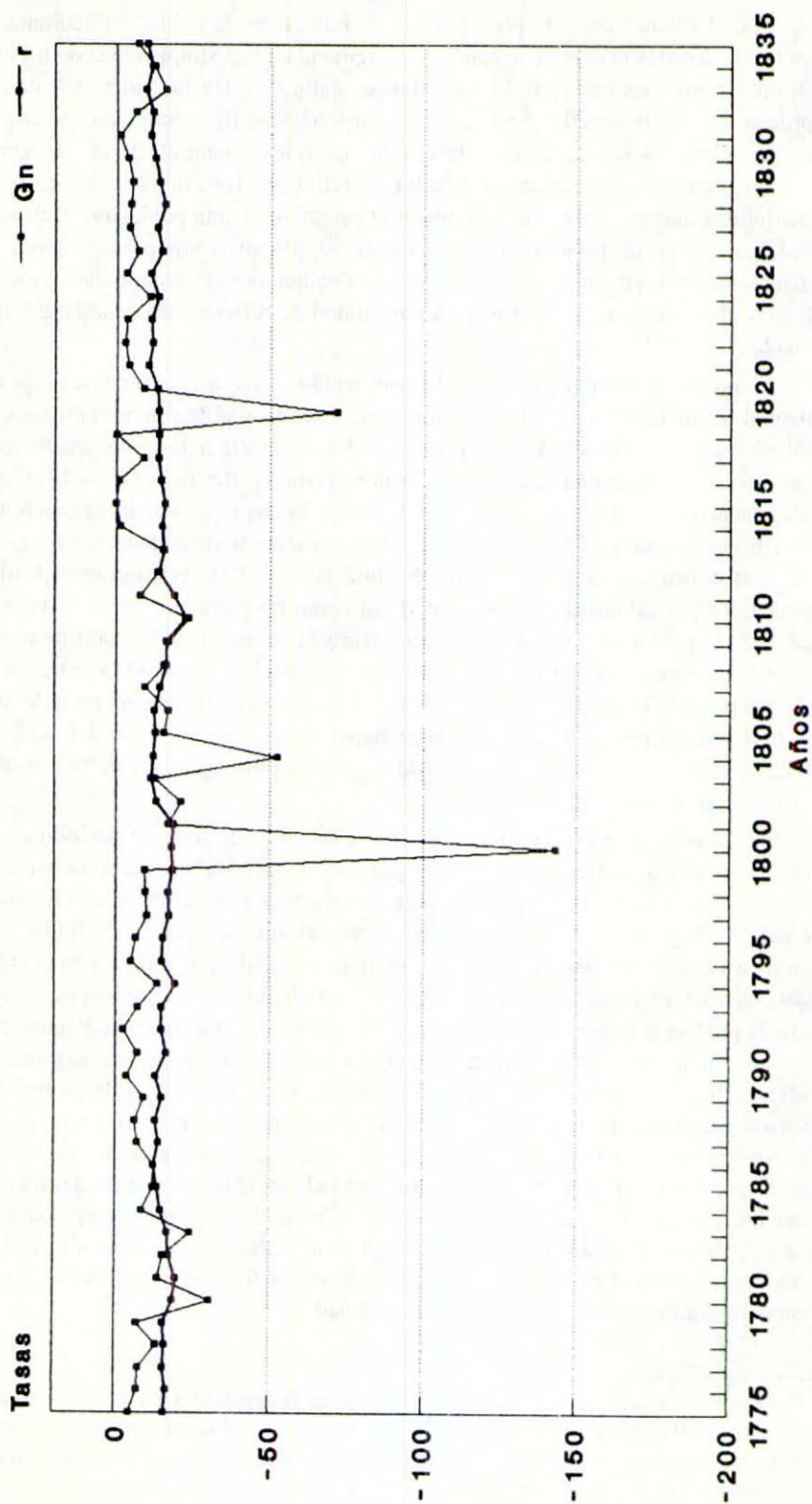


TABLA 8.8.
TASA BRUTA DE CRECIMIENTO NATURAL (Gn) Y TASA
INTRINSECA DE CRECIMIENTO NATURAL (r),
1775-1835.
(por mil)

Periodo	Gn	r
1775	- 4'79	- 16'20
1776-1780	- 13'42	- 16'70
1781-1785	- 14'99	- 16'43
1786-1790	- 7'72	- 13'51
1791-1795	- 7'05	- 16'07
1796-1800	- 32'36	- 17'17
1801-1805	- 23'79	- 13'51
1806-1810	- 17'18	- 16'80
1811-1815	- 7'63	- 15'83
1816-1820	- 17'79	- 13'81
1821-1825	- 4'80	- 11'54
1826-1830	- 4'93	- 13'94
1831-1835	- 8'48	- 10'75

8.4.2. LA TENDENCIA DE LA POBLACION: DEL CRECIMIENTO EXPONENCIAL AL EQUILIBRIO INESTABLE.

Dimensionar el volumen de la población gaditana entre 1775 y 1835 no constituye, salvo en momentos muy concretos, un problema en el que sea necesario detenerse en demasía. La abundancia de fuentes directas e indirectas facilita extraordinariamente el trabajo, pues el número de habitantes fue siempre una de las grandes preocupaciones en una ciudad tan marcada por la falta de espacio como Cádiz³⁹. Además, el azar de la historia -uno de esos factores inaprehensibles, pero que ocupan un incuestionable lugar en el devenir humano-, ha hecho que la información que nos ha llegado respecto a esta cuestión no sólo sea rica y diversificada, sino que esté también referida con insólita precisión a los momentos más significativos de la evolución demográfica de la ciudad.

Valga para demostrarlo un breve repaso a lo que ya sabemos⁴⁰. Por lo que se refiere al último cuarto del XVIII, los cosas están bastante claras. Contando con el horizonte de los 64.838 habitantes de 1769, el padrón de 1773, una vez corregida su cifra, nos da idea del volumen de la población en el inicio del periodo: unos 67.500 individuos. Seguidamente, el recuento de 1786, con sus 74.500 habitantes reales, señala con nitidez el signo y apunta los límites de la tendencia ascendente del crecimiento en estos años, que -a nuestro juicio- se prolonga hasta 1791. La crisis finidieciochesca se encuentra asimismo retratada con crudo

39.-Los testimonios historiográficos y fuentes directas conservadas fueron objeto de comentario y crítica en un capítulo anterior, Vid. *supra*, § 2.3. y 2.4.

40.-Para no recargar el aparato crítico y, puesto que estos materiales han sido convenientemente presentados en *Ibidem.*, se elude ahora anotar a pie de página la referencia individual de cada uno de los documentos que se citan.

realismo en los estados de 1801, tanto en la estadística de víctimas de la epidemia como en el propio padrón, que registra sólo 57.837 habitantes.

Tras esto, la coyuntura singular que viene determinada por la guerra de la Independencia y el cerco francés proyecta su sombra sobre la estadística de 1813 que, a la vez, con sus 71.697 individuos, esboza los perfiles de la evolución demográfica en el periodo postbélico. Casi diez años más tarde, el segundo paréntesis constitucional dejó su huella en un nuevo recuento de población, el de 1822, que -una vez completadas las cifras- sintetiza en sus 67.000 almas las peculiares circunstancias de la coyuntura política. Luego, la estadística de 1827 vuelve a situarnos, con sus 62.000 habitantes, en un punto crítico de la evolución demográfica: el derivado de la independencia política de las colonias americanas.

El impacto demográfico del fugaz paréntesis que se abre con la concesión del Puerto Franco puede asimismo ser dimensionado con exactitud en virtud de los padrones de 1829, que recoge 61.016 individuos, y 1830, cuyo volumen corregido alcanzaría las 63.000 almas. Finalmente, la situación y la tendencia en el tramo final del periodo nos la ofrece la estadística judicial de 1835 recogida por Moreau de Jonnés, que apunta una población de 59.579 habitantes. En la perspectiva, el padrón de 1837 que, completo, contabilizaría un total de 60.000 personas, aporta una postrera y definitiva confirmación del signo descendente que adopta la tendencia en este primer tercio del XIX.

En suma, queda descartado que el objetivo de estas líneas pueda ser aportar algo "nuevo" en relación con lo dicho en páginas anteriores respecto a la evolución del número de habitantes. Pero nuestra pretensión ahora no es analizar una cuestión que, como se ha dicho, está ya suficientemente desglosada, sino algo muy distinto: sintetizar los resultados de este análisis de forma que puedan ser interpretadas en términos de crecimiento real⁴¹ las fluctuaciones descritas.

41.-El *crecimiento real* es el resultante de la acción combinada del balance natural y las migraciones y es el que define el volumen y la tendencia en la evolución del número de habitantes. Es, por tanto, la pieza final de toda la reconstrucción demográfica.

TABLA 8.9.
EVOLUCION QUINQUENAL DE LA POBLACION ENTRE EL
1 DE ENERO DE 1775 Y EL 1 DE ENERO DE 1836 ⁴².

Año	P_{1-1-x}	$SV_{x-b,x}$	$SM_{x-b,x}$	a
1775	68.250	-	-	-
1776	68.750	- 328	828	0'73
1781	71.450	- 4.704	7.404	0'77
1786	74.250	- 5.461	8.261	0'77
1791	77.200	- 2.921	5.871	0'78
1796	75.800	- 2.704	1.304	- 0'37
1801	52.900	- 11.772	- 11.128	- 6'94
1806	59.050	- 6.994	13.094	2'22
1811	86.700	- 5.642	33.292	7'98
1816	69.700	- 2.848	- 14.152	- 4'27
1821	64.000	- 5.852	152	- 1'69
1826	65.600	- 1.632	3.232	0'50
1831	62.700	- 1.539	- 1.361	- 0'90
1836	59.700	- 2.595	- 405	- 0'98

Entre el 1 de enero de 1775 y el 1 de enero de 1836, la población gaditana pierde en números absolutos un total de 8.550 personas. Este descenso, que supone un crecimiento medio anual del - 0'22 por ciento, no se produjo, sin embargo, linealmente, sino que es posible distinguir en él dos momentos bien definidos:

- a) entre 1775 y 1791 el crecimiento global es positivo y constante, regido por una tasa media anual del 0'77 por ciento, cuya vigencia es perceptible al menos desde 1769;
- b) desde 1791 hasta el final del periodo el crecimiento se torna negativo, aunque discontinuo y sometido a diversos ritmos, con una tasa media anual del - 0'57 por ciento.

42.- Se toma el valor de la población el día 1 de enero para poder ajustar con precisión el crecimiento vegetativo y los saldos migratorios. La tasa de crecimiento (a) y los balances se refieren siempre al intervalo (x-b,x), siendo b la distancia entre dos años consecutivos de la serie.

FIGURA 8.9.
EVOLUCION DE LA POBLACION MEDIA
1775 - 1835

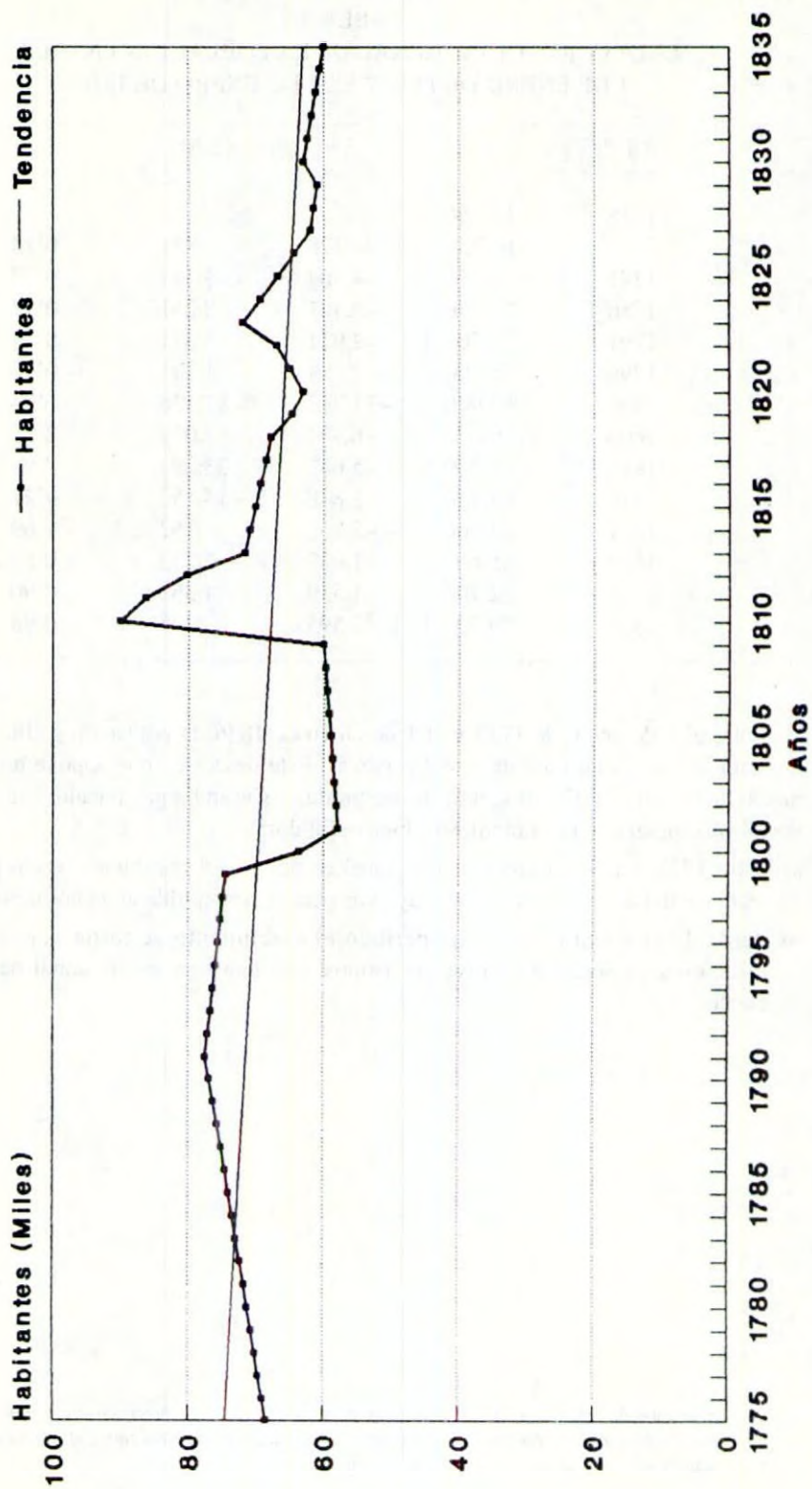


TABLA 8.10.
COMPARACION DEL CRECIMIENTO DE LA POBLACION EN CADIZ
Y EN EL CONJUNTO DE ESPAÑA,
1770-1835.

Años	España		Cádiz	
	Población	a	Población	a
1769	9.308.000	-	65.000	-
1787	10.410.000	0'59	74.500	0'76
1797	10.541.000	0'13	75.400	0'12
1826	13.712.000	0'91	65.600	- 0'48
1834	14.660.000	0'84	60.900	- 0'92

Por lo que respecta a la primera fase, nos encontramos ante un modelo arquetípico del crecimiento real exponencial que tan fuertemente llamó la atención de Malthus⁴³. No cabe duda de que se trata del último tramo de la tendencia secular, pues la tasa de crecimiento se mantiene constante con certeza desde 1769, aunque posiblemente la adopción del modelo exponencial arranque de época anterior. El motor del crecimiento geométrico se encuentra, sin embargo, en la poderosa migración neta que caracteriza a esta etapa y no, obviamente, en los saldos biológicos, pues los excedentes de aquélla se ven constantemente obligados a contrarrestar los deficitarios balances naturales.

A diferencia del compacto periodo anterior a 1791, a partir de este año la población sufrirá intensas fluctuaciones en el número de sus habitantes, como resultado de la quiebra del modelo de crecimiento exponencial dieciochesco. No obstante, la ruptura no será drástica, sino que vendrá precedida de una subfase de transición que abarca justamente la última década del siglo. Así, podemos establecer la siguiente periodización del crecimiento en esta nueva etapa:

a) En la década de 1791 la población comienza a decrecer, con una tasa media del -3'71 por ciento hasta el 1 de enero de 1801, aunque la magnitud de la caída no es constante, sino que pasa de un nivel próximo al estancamiento en el primer quinquenio (- 0'37 por ciento) a uno abiertamente recesivo en el lustro final del siglo (- 6'94 por ciento). Podemos dimensionar sin gran problema los factores que provocan este cambio de tendencia, pues, si eliminamos los efectos de la epidemia de 1800, refiriendo el crecimiento al 1 de enero, la tasa media resultante sería sólo - 0'42 por ciento. Este último valor señala inequívocamente la magnitud del impacto de la contracción económica sobre la demografía local⁴⁴, mientras que la primera cifra aportada refleja el más agudo efecto de la crisis desencadenada por la mortandad epidémica. Aunque todavía la migración neta se mantuvo positiva hasta finales de 1799, el paulatino recorte en sus dimensiones hizo ya imposible desde los primeros años

43.- Aunque no debemos confundir esta realidad con la que describe el concepto de *población malthusiana*, que es en efecto una población exponencial, pero cerrada y con estructura de edad invariable, condiciones ambas que no concurren en el caso gaditano.

44.- Se corresponde esta etapa recesiva en la población gaditana con la que también se vive a escala nacional motivada por las mismas razones (guerra hispano-británica, inestabilidad del comercio...); la tasa española decrece notablemente en este final de siglo, situándose en un precario 0'13 por ciento en 1797, Cfr. LIVI BACCI, M. A.: "La Península Ibérica e Italia en vísperas de la transición demográfica". En: PEREZ MOREDA, V.-REHER, D.S. (eds.): *Demografía histórica en España*. Madrid, 1988, p. 140.

de la década la neutralización de las cuantiosas pérdidas provocadas por la persistencia de los balances biológicos negativos.

b) En la década de 1801 la población vuelve a crecer, ahora a un ritmo anual medio del 5'06 por ciento, como resultado siempre de fluctuaciones en el fenómeno migratorio, pues el saldo natural permanece invariable. Se suceden dos momentos en los que la migración neta alcanza niveles muy elevados: en el primer lustro de la década, el reflujó de los emigrantes accidentales que salieron de la ciudad huyendo del contagio de 1800 y, cuando ya los efectos de este retorno se hallaban prácticamente agotados, una corriente más poderosa aún que concentró en la ciudad al grueso de la resistencia antifrancesa. Como resultado de ambos flujos, la población recuperará temporalmente el crecimiento positivo, primero a un ritmo del 2'22 por ciento y luego con mayor intensidad, con una tasa media del 7'98 por ciento. Sin embargo, sería conveniente discriminar ambas cifras, pues, mientras que la primera refleja un crecimiento estable que viene a compensar las pérdidas suplementarias que por causa de la emigración forzosa sufrió la ciudad unos años antes, la segunda señala sólo un incremento coyuntural de la población urbana, motivado por causas externas y ajenas por completo a la dinámica puramente demográfica. Es decir, mientras que las incorporaciones del primer lustro de la década de 1801 deben considerarse población estable y, por tanto, no cabe esperar un movimiento de contrapeso, las que tienen como fondo la guerra habrán de conllevar necesariamente crecimientos negativos una vez finalizado el conflicto.

c) Y efectivamente así sucedió, como lo demuestra la evolución de la tasa de crecimiento en la década de 1811. Durante estos diez años la población pierde efectivos a un ritmo medio del - 2'99 por ciento, si bien, una buena parte de éstos serían, como decimos, inmigrantes temporales forzosos que retornan a sus lugares de origen una vez levantado el cerco de la ciudad. Ello se refleja en la diferente magnitud de la tasa de crecimiento antes y después de 1815: el primer lustro de la década, con una tasa del - 4'27 por ciento, recoge la salida masiva de estos inmigrantes, mientras que el segundo quinquenio constata sólo los efectos del balance natural en ausencia de migraciones significativas. De hecho, la tasa del - 1'69 por ciento refleja con asombrosa exactitud tanto el signo como las dimensiones del crecimiento natural, que en estos años arrojaba una tasa del - 17'79 por mil. Por primera vez se encontraba Cádiz, sin la cobertura de la inmigración⁴⁵, a merced de su propia mortalidad, cuya acción devastadora se desató, como casi siempre, bajo el rostro de la fiebre amarilla en 1819.

d) En el primer quinquenio de la década de 1821 la población logrará recuperar el crecimiento positivo por efecto de nuevo, fundamentalmente, de los avatares de la coyuntura política. La tasa del 0'5 por ciento refleja, no obstante, también otro cambio que por su todavía incipiente magnitud podría quizás pasar desapercibido: la reducción del fuerte déficit endémico de los balances naturales que tiene lugar en estos años como resultado del paulatino despegue de la fecundidad. Esta conjunción de una pujante inmigración neta del 9'49 por ciento y una más moderada tasa negativa de crecimiento natural del - 4'80 por ciento permite comprender cómo logró alcanzarse el medio punto en la tasa de crecimiento de la población.

e) En los últimos diez años del periodo, sin embargo, desaparecen las singulares

45.-La inmigración neta en este quinquenio es sólo del 0'45 por ciento, con una media anual de incorporaciones netas prácticamente insignificante (30).

circunstancias que posibilitaron el crecimiento positivo en los años del Trienio Liberal, lo que se traduce en una tasa media del - 0'94 por ciento, muy estable para los dos quinquenios que conforman la década ⁴⁶. El breve disfrute de la concesión del Puerto Franco sólo permitió a Cádiz un fugaz renacer, enjugado ya en la tasa media del quinquenio, más marcada por la fuerte caída en el número de habitantes que tiene lugar desde 1823 que por el efímero incremento del bienio 1829-1830. Por lo que respecta al último lustro del periodo, en el que se mantiene la caída de la tasa, refleja de nuevo la precariedad de los avances observados en cuanto a la moderación del crecimiento natural negativo, a la vez que constata la definitiva desaparición del fenómeno inmigratorio. En efecto, la mortalidad catastrófica, que se había mantenido inactiva durante casi tres lustros, vuelve a hacer su aparición en el escenario gaditano, arrasando el tímido avance observado en la fecundidad y sin el contrapeso que en otra época habían significado las migraciones.

Queda así Cádiz cuando se inicia el año 1836 con una población situada por debajo de las 60.000 almas, planeando sobre ella la sombra de una tasa de crecimiento negativa cercana al -1 por ciento que da peligrosas muestras de querer estabilizarse. En suma, es posible concluir que el crecimiento real de la población gaditana, que se había mostrado extraordinariamente pujante hasta llegar a la última década del XVIII, con una tasa superior a la general de la población española, comienza a ralentizarse a partir de 1791, coincidiendo también con el debilitamiento del empuje de ésta. Sin embargo, el devenir paralelo de ambas tendencias se verá roto por el cambio de signo que el crecimiento gaditano adopta en el primer tercio del XIX, como resultado del mantenimiento de las condiciones adversas de la fecundidad y la mortalidad y, sobre todo, por el inicio de una nueva época caracterizada por la neutralización del saldo migratorio, principal componente del crecimiento gaditano. Mientras, por el contrario, en esas mismas décadas la población española logrará recuperar, fortalecido, su ritmo ascendente, incrementándose casi en la misma medida en que aquélla se contrae ⁴⁷. Habrá que esperar a la segunda mitad del siglo para que ambas tendencias vuelvan a encontrarse ⁴⁸.

46.-En concreto, - 0'90 por ciento durante el primer quinquenio y - 0'98 por ciento durante el segundo, Vid. *supra*, Tabla 8.9.

47.-Sobre la tendencia de la población española en esta época, Vid. NADAL OLLER, J.: *La población española...* *op. cit.*, pp. 17, 142-149.

48.-Con motivo del estancamiento de la población española entre 1850 y 1900, Vid. ROMERO DE SOLIS, P.: *La población española en los siglos XVIII y XIX. Estudio de sociodemografía histórica*. Madrid, 1973, pp. 179 ss. Sobre el importante papel jugado en este proceso por los mecanismos de renovación, Vid. LIVI BACCI, M.A.: "La fecundidad y el crecimiento demográfico en España en los siglos XVIII y XIX". En: GLASS, D.V.-REVELLE, R. (eds.): *Población y cambio social. Estudios de demografía histórica*. Madrid, 1978, pp. 176-187.

CONCLUSIONES

I. DETERMINANTES GEOGRAFICOS, CAMBIO ECONOMICO Y MODELO DEMOGRAFICO.

En la páginas que anteceden hemos tratado de ir desbrozando un tema que, a priori, habíamos definido como complejo y difícil. No lo ha sido menos de lo que esperábamos. Cuando hace cuatro años comenzamos a esbozar la estrategia que habría de regir la investigación ya era perceptible que la crisis de los grandes modelos y, por ende, el resquebrajamiento del marco teórico en el que se habían situado los estudios demográficos en los años 60 y 70, era una realidad irreversible. Por ello decidimos cambiar el orden de la reflexión, pasando de lo que podríamos denominar estrategia deductiva (es decir, buscar en lo concreto la plasmación del modelo general) a una estrategia de carácter inductivo, tratando de definir a partir de los elementos concretos de la realidad poblacional gaditana un modelo específico.

En ese sentido debemos decir que los resultados de nuestra investigación confirman la existencia de comportamientos particulares en el ámbito gaditano. El análisis de los determinantes geográficos e históricos permiten comprender las especificidades del modelo geodemográfico que se constata en el último cuarto del siglo XVIII. En efecto, la historia y el proceso de poblamiento del territorio gaditano se hallan profundamente influenciados por el medio geográfico en que la ciudad se inserta. De un lado, su situación la dota de una gran potencialidad estratégica, como eje de una resguardada y amplia bahía situada en un nudo de mares y de continentes. Por contra, su emplazamiento carece de condiciones naturales favorables, debido a la poca fertilidad de los suelos, la carencia de espacio físico, los fuertes vientos, la escasez de agua potable y la pobreza del entorno marino. Sin embargo, la benignidad de su clima, regulado por la acción del mar y con alta insolación, convirtió a Cádiz desde antiguo en un lugar atractivo para el asentamiento humano.

Todavía en el XVIII es posible detectar con bastante nitidez los rasgos específicos que han determinado el poblamiento gaditano a lo largo de la historia. En primer lugar, la continuidad y constante renovación de sus poblaciones con aportes humanos procedentes del exterior atraídos por su privilegiada situación estratégica. Junto a esto, la dedicación prioritaria de su población a la actividad comercial, contrastando con la

escasa y decreciente incidencia de la agricultura y la marginal práctica de la pesca y el marisqueo. En tercer lugar, la función directiva de la urbe respecto a su entorno, la bahía, en lo político, económico y cultural, manteniendo sin embargo una estrecha dependencia de éste en lo que se refiere a la subsistencia. En cuarto lugar, la función militar y defensiva que, dada la desprotección de su emplazamiento, convierte a Cádiz en una ciudad-fortaleza marcada por la constante presencia de importantes contingentes militares. Asimismo, el carácter eminentemente portuario, que la dota de un ambiente cosmopolita, introduce en su población una peculiar y contradictoria psicología, pero también, en otro orden de cosas, la hace vulnerable a la frecuente penetración del azote epidémico. En sexto lugar, el desarrollo urbano determinado por la carencia de espacio, que origina un intenso crecimiento vertical en intramuros, con altas densidades, en contraposición con el escaso y tardío poblamiento de los extramuros. Por último, el urbanismo condicionado por los agentes naturales, de manifiesto en el trazado urbano diseñado para combatir el viento y en la estructura de los edificios para aprovechar al máximo las exiguas precipitaciones. Estos son, en síntesis, los elementos estructurales determinantes del modelo geodemográfico gaditano.

Pero la estructura y dinámica de la población gaditana recibe una segunda y, si cabe, aún más poderosa influencia, la del modelo socioeconómico. La formación social gaditana desarrolló durante el siglo XVIII fuertes ingredientes precapitalistas, derivados del auge de la actividad mercantil y financiera. En el último cuarto de siglo este tipo de relaciones sociales y económicas dominaban no sólo el orden laboral sino el conjunto de las esferas de la vida política, cultural y familiar. El creciente poder de la burguesía, beneficiaria del comercio americano, marcó de forma indeleble la realidad gaditana, posibilitando, a nuestro juicio, la génesis de un modelo geodemográfico propio, atípico en lo que se refiere a los comportamientos constatados en las poblaciones del entorno, específico si lo comparamos con lo que se ha dado en llamar régimen antiguo o modelo europeo, pero estrechamente vinculado con el modelo socioeconómico sobre el que había logrado asentarse dicho poder.

Este modelo dieciochesco, con fuertes raíces antiguas, se ve agitado en el cambio de siglo por las mutaciones que experimenta el modelo socioeconómico, con el que se halla profundamente interrelacionado. La inestabilidad del comercio y su definitivo colapso una vez terminado el proceso de emancipación de las colonias americanas repercute directamente no sólo sobre la débil estructura económica de la ciudad, cuya riqueza estuvo siempre basada en el comercio comisionista, sino también sobre los grupos burgueses que habían actuado como motor y guía en la configuración de los comportamientos políticos, sociales y familiares, así como, de forma indirecta, sobre el propio modelo geodemográfico.

Las convulsiones políticas que marcan las dos primeras décadas del XIX impiden percibir con nitidez los efectos de la nueva situación, pero ya a partir de 1820 los cambios se manifiestan con bastante claridad. La quiebra del comercio obliga a desplazar el eje de la economía del sector terciario, onnipresente en el modelo dieciochesco, al secundario, en consonancia con el incipiente proceso industrializador que parece constatar en la Andalucía de la época. Este cambio, que a la postre habrá de dar a luz una nueva formación social ya plenamente capitalista, debió vivirse en Cádiz, sin

embargo, de forma dramática y contradictoria, pues fue el resultado de la quiebra y no de la evolución de su modelo socioeconómico. Además, la reconversión acelerada de las inversiones y de la actividad económica, provocará el surgimiento de importantes desigualdades y desequilibrios en las estructuras urbanas, configurándose un modelo de capitalismo precario y atípico que habrá de consolidarse al correr de los años durante la centuria decimonónica.

Como no podía ser de otra manera, estos cambios incidieron en el modelo geodemográfico que se había ido conformando a lo largo del XVIII, dando lugar a una contradictoria mutación en las pautas de comportamiento poblacionales. Pero, el problema de fondo es saber si, en este marco crítico, las transformaciones en el modelo geodemográfico constituyen sólo un reajuste o son el primer síntoma de lo que podríamos llamar (con extremada prudencia) "modernización" del régimen. Es innegable que, en determinados aspectos, la evolución del modelo geodemográfico se produce en el sentido de la citada modernización. Tal es el caso, por ejemplo, del proceso de envejecimiento derivado de la moderada reducción de la mortalidad ordinaria. Sin embargo, en otros ámbitos, como el de la fecundidad, lejos de percibirse un mayor control de la variable, según el modelo clásico de la transición demográfica, lo que constatamos a partir de 1820 es justamente un incremento que nos retrotrae a los esquemas del polémico régimen antiguo.

Es importante -y muy explicativo- señalar que en este contradictorio proceso el modelo geodemográfico se comporta como un sistema, es decir, fruto de la interacción constante entre las variables, las mutaciones en unas determinan cambios en otras y, a la postre, el reajuste global de la estructura. Así, comprobamos que en los últimos quince años de nuestro periodo la natalidad, la nupcialidad, la mortalidad, los balances migratorios, la composición de la población activa y el resto de los elementos que conforman el sistema demográfico experimentan una clara evolución que los lleva a establecer nuevas relaciones. El modelo resultante no se adapta, sin embargo, tampoco a los caracteres definitorios de los grandes modelos, aunque sorprendentemente refleja mayor afinidad externa con el llamado régimen antiguo que el propio modelo dieciochesco, anterior en el tiempo.

Ni que decir tiene que esta evolución del modelo geodemográfico está profundamente influida por el cambio en la estructura socioeconómica y, por ende, por las nuevas relaciones de producción que caracterizan al Cádiz de la época, cuya tendencia es inequívocamente capitalista (pese a lo atípico del proceso). De ahí que, si bien hasta 1835 no es posible responder con solvencia al interrogante propuesto en relación con el posible inicio de la transición demográfica, no resulte descabellado pensar que con el tiempo los cambios en el modelo geodemográfico acabarían por reconducir las pautas de comportamiento poblacionales por el sendero de la tan discutida modernización. Y ello por razones de coherencia interna de las estructuras, pues sería difícil sostener que mientras tiene lugar el nacimiento de la industria capitalista el modelo geodemográfico evolucione en un sentido que no sea el de la maduración del régimen.

II. EL MODELO DIECIOCHESCO: UN CRECIMIENTO DEPENDIENTE.

Ya hemos indicado que en el último cuarto del siglo XVIII permanece vigente un modelo geodemográfico que responde perfectamente tanto a los condicionantes del medio geográfico como a los imperativos del propio modelo socioeconómico basado en el predominio comercial. Las pautas de comportamiento de la población gaditana durante estas décadas se caracterizan, en primer lugar, por una muy baja natalidad (en torno al 30 por mil), que responde a su vez a una reducida fecundidad, tanto matrimonial como genésica, fruto de la atípica generalización de la práctica del control voluntario de los nacimientos. Asimismo, el modelo dieciochesco contempla una nupcialidad de nivel medio-bajo (alrededor del 7 por mil), en parte responsable de la anómala contracción de la fecundidad general, con un acceso tardío de ambos sexos al matrimonio y una elevada proporción de célibes definitivos, que recuerda el controvertido "modelo de matrimonio europeo" propuesto por J. Hajnal. Por lo que se refiere a la mortalidad, ésta se sitúa en un nivel muy alto (en torno al 40 por mil), persistiendo una intensa mortalidad catastrófica de origen epidémico (fiebre amarilla), manteniéndose la mortalidad infantil por encima del 30 por ciento y constatándose una acción selectiva que merma con mayor celeridad las cohortes de varones. Como consecuencia de todo ello los saldos vegetativos serán en todo momento claramente deficitarios, así como el crecimiento natural, reflejando las tasas de reemplazo el raquitismo de los mecanismos reproductores.

Los movimientos migratorios tanto interiores como internacionales adquieren en este modelo un papel determinante, pues orientan a la ciudad un importante flujo de personas que, de un lado, pasan a engrosar las reservas de fuerza de trabajo, y, de otro, enjugan las cuantiosas pérdidas que arrojan los balances naturales. La entidad de la migración neta es tal que en este modelo el 50 por ciento de la fuerza de trabajo empleada en actividades económicas procede del exterior, con una significativa presencia de extranjeros.

Las estructuras por sexo y edad se ven fuertemente marcadas por los efectos de los comportamientos descritos. Así, los perfiles de las pirámides correspondientes a este modelo ven engrosados artificialmente los tramos intermedios (activos), fruto de la inmigración de adultos-jóvenes por motivos económicos, a la vez que se observa un hiperdesarrollo de los histogramas de varones, que compensan igualmente la sobremortalidad con los aportes foráneos. En esta dinámica se encuentra la explicación de la silueta falsamente "madura" que ofrecen las pirámides gaditanas finidieciochescas. Por último, los efectos de la inmigración se reflejan también en el estado civil, pues el desequilibrio de los sexos dificulta la formación de las parejas y fortalece la presencia del celibato definitivo forzoso.

El papel del comercio como dinamizador de la vida económica incidirá en la estructura sectorial de la población activa, concentrando en el terciario la mayor parte de los efectivos, en detrimento de los otros sectores, sobre todo del primario, que casi desaparece del reparto ocupacional. Esta terciarización de la estructura económica estaría acompañada de un desarrollo atípico de la población activa potencial, vinculada a la existencia de importantes reservas de fuerza de trabajo procedentes de la inmigración, lo que, por contra, tendrá como consecuencia que se extienda el desempleo y se frene la incorporación de la mujer al mundo laboral.

En síntesis, a nuestro juicio, el modelo geodemográfico dieciochesco podría definirse como un modelo de crecimiento sostenido en el número de habitantes, pero dependiente, en cuanto que está basado en el aporte continuo y masivo de fuerza de trabajo foránea atraída por el dinamismo del comercio, cuyos efectivos compensarían sobradamente las abundantes pérdidas que se derivan de los precarios balances naturales. Hasta tal punto esto es así que externamente sería imposible sospechar que en estos años la dinámica reproductora no permite siquiera reponer la mitad de los efectivos que se pierden anualmente por causas naturales.

III. EL MODELO DECIMONONICO: UN INTENTO DE AUTONOMIZAR EL CRECIMIENTO.

Desde los primeros años del siglo XIX comienza a detectarse un cambio en los comportamientos demográficos, enmascarado, sin embargo, por los efectos de las crisis de origen político, económico y sanitario que caracterizan el inicio de la centuria. Será a partir de 1820 cuando se perciban con claridad las especificidades del nuevo sistema de relaciones nacido de la quiebra del modelo socioeconómico.

La natalidad, que se había mantenido fluctuante en las primeras décadas del siglo, inicia un ascenso moderado, pero firme, que la lleva a alcanzar la cota del 34 por mil, como resultado de la revitalización de la fecundidad que tiene lugar en esos años. Reconociendo que se trata todavía de niveles poco elevados si los comparamos con los que se observan en el contexto geocronológico, este “despertar” de la fecundidad debe considerarse sin reservas como un rasgo distintivo del nuevo modelo, en el que, no obstante, debe seguir contemplándose la práctica (menos intensa) del control voluntario de los nacimientos.

¿El aumento de la fecundidad estuvo motivado por un cambio de actitud de los gaditanos ante el matrimonio? Parece ser que no. La nupcialidad permenece estancada e incluso decae por debajo del 6 por mil en la última década del periodo, tras un breve paréntesis en que entran en acción los mecanismos reguladores y la tasa se eleva por encima del 9 por mil para compensar las pérdidas ocasionadas por las crisis que afectan a los primeros años del siglo. Es más, el acceso al matrimonio, tardío en el modelo dieciochesco, se retrasa aún más a partir de 1820, permaneciendo elevada la proporción de célibes. No cabe, por tanto, atribuir a la nupcialidad la revitalización de los mecanismos reproductores.

Por lo que se refiere a la mortalidad ordinaria, aunque permenece en niveles elevados, logra mantenerse ya de manera estable por debajo del 40 por mil. No desaparece, sin embargo, la mortalidad catastrófica de origen epidémico, pues pronto la fiebre amarilla es sustituida por un nuevo contagio igualmente letal: el cólera, que se apodera de la ciudad por primera vez en 1833. Sin embargo, la estructura de la mortalidad refleja con nitidez un descenso en la mortalidad infantil y un aumento de la esperanza de vida, resultado del incipiente proceso de envejecimiento de la población. Aunque los niveles continúan siendo muy precarios, no es posible minusvalorar los efectos que esta mutación habrá de tener en el futuro sobre el régimen demográfico.

Pese a que la fecundidad comienza a incrementarse y, con ella, las posibilidades de lograr al menos el reemplazo de las generaciones, los saldos vegetativos continúan siendo desfavorables. Esta situación de debilidad reproductora sale a la luz ahora por efecto de la neutralización de los balances migratorios provocada por la quiebra del modelo socioeconómico. Así, en el primer tercio del XIX la inmigración que recibe la ciudad pasará a ser muy coyuntural y fundamentalmente de carácter político. Después del Trienio Liberal, con la salida de los últimos refugiados, ya prácticamente Cádiz no volverá a contar con un saldo migratorio positivo si exceptuamos la coyuntura de 1830, en que las perspectivas abiertas por la concesión del Puerto Franco volvieron a restaurar el signo del balance migratorio.

La desaparición de los aportes externos de fuerza de trabajo tuvo también el efecto de reequilibrar la estructura por sexo y edad de la población, poniendo fin al anómalo predominio masculino y devolviendo a la pirámide la que consideramos debió ser su auténtica fisonomía, deformada en los tramos centrales por la inmigración en el modelo dieciochesco. Comprobamos así que, gracias a la revitalización de la fecundidad y al descenso moderado de la mortalidad, la base de la pirámide se ensancha y el conjunto recobra una cierta simetría que recuerda la forma de acento circunflejo característica del régimen demográfico antiguo.

Sin embargo, el ámbito donde más intensamente se manifiestan los cambios es precisamente en la estructura de la población activa, pues es donde de forma más directa inciden las transformaciones en el modelo socioeconómico que están en el origen de la evolución del modelo geodemográfico. La población activa potencial descende vertiginosamente, fruto del cese de la inmigración, incrementándose así el peso de la dependencia, mayor también en la medida en que confirma el proceso de envejecimiento. La rebaja en el número de activos potenciales coincide, no obstante, con la reducción drástica del desempleo y con el avance constatado en la incorporación de la mujer al trabajo. Por sectores, es el secundario el que se ve más favorecido por la desmembración de la estructura económica basada de forma casi exclusiva en el tráfico mercantil, multiplicándose la actividad manufacturera en un ambiente en el que parecen comenzar a gestarse de forma acelerada las condiciones para una pronta industrialización. En cuanto a la procedencia de la fuerza de trabajo, la radical reducción del desempleo debe vincularse precisamente a la desaparición del ejército de reserva que proporcionaba la inmigración masiva de mano de obra en el modelo dieciochesco. Ahora, por contra, la ciudad comienza por primera vez a autoabastecerse.

Desde nuestro punto de vista, el corte de la inmigración debe ser considerado el elemento dinamizador del modelo geodemográfico, en la medida en que es responsable de forzar el reequilibrio de todo el sistema, que, según hemos visto, se autorregula para adaptarse a las nuevas circunstancias impuestas por el cambio en el modelo socioeconómico. Así, los intentos de alcanzar un balance biológico positivo, aunque frustrados, reflejan la preocupación de los gaditanos por el rápido despoblamiento que habría de sobrevenir en el caso de mantenerse la baja fecundidad una vez neutralizados los saldos migratorios. En el mismo sentido deben interpretarse los cambios en la estructura de la población activa y, en especial, la incorporación de la mujer al trabajo.

Cabría definir, por tanto, el nuevo modelo que comienza a perfilarse en torno a 1820 como un sistema que responde al cambio socioeconómico poniendo en tensión los mecanismos reproductores a fin de garantizar por medios propios tanto el sostenimiento del número de habitantes como el tan necesario aporte de mano de obra para llevar a cabo la urgente reconversión de las actividades económicas. Nos atreveríamos a decir que sólo gracias a la pronta articulación de este modelo logró Cádiz mantener estabilizada su población en el segundo cuarto del XIX, evitando el previsible derrumbamiento que hubiese sobrevenido de mantenerse en vigor el modelo dieciochesco tras la crisis económica.

FUENTES Y BIBLIOGRAFIA

FUENTES.

1. FUENTES MANUSCRITAS.

1) ARCHIVO PARROQUIAL DE SANTA CRUZ (CADIZ)

a) *Sección: Parroquia de Santa Cruz.*

Libro de Bautismos nº 73. 1774-1775.

“ “ “ nº 74. 1775-1776.

“ “ “ nº 75. 1776-1777.

“ “ “ nº 76. 1777-1779.

“ “ “ nº 77. 1779-1780.

“ “ “ nº 78. 1780-1781.

“ “ “ nº 79. 1781-1782.

“ “ “ nº 80. 1782-1783.

“ “ “ nº 81. 1783-1784.

“ “ “ nº 82. 1784-1785.

“ “ “ nº 83. 1785-1786.

“ “ “ nº 84. 1786-1787.

“ “ “ nº 85. 1787-1790.

“ “ “ nº 86. 1790-1794.

“ “ “ nº 87. 1794-1798.

“ “ “ nº 88. 1798-1804.

“ “ “ nº 89. 1804-1808.

“ “ “ nº 90. 1808-1812.

“ “ “ nº 91. 1812-1818.

“ “ “ nº 92. 1818-1822.

“ “ “ nº 93. 1823-1828.

“ “ “ nº 94. 1828-1831.

“ “ “ nº 95. 1831-1836.

Libro de Matrimonios nº 36. 1773-1776.

“ “ “ nº 37. 1776-1779.

Libro de Matrimonios nº 38. 1779-1783.
“ “ “ nº 39. 1783-1785.

Libro de Bautismos nº 40. 1785-1787.
“ “ “ nº 41. 1787-1796.
“ “ “ nº 42. 1796-1807.
“ “ “ nº 43. 1807-1813.
“ “ “ nº 44. 1813-1828.
“ “ “ nº 45. 1829-1840.

Libro de Matrimonios Secretos nº 3. 1762-1787.
“ “ “ “ nº 4. 1789-1849.
“ “ “ “ nº [5]. 1822-1823.

Libro de Defunciones nº 19. 1772-1776.
“ “ “ nº 20. 1776-1780.
“ “ “ nº 21. 1780-1783.
“ “ “ nº 22. 1784-1787.
“ “ “ nº 23. 1787-1797.
“ “ “ nº 24. 1797-1803.
“ “ “ nº 25. 1803-1810.
“ “ “ nº 26. 1810-1819.
“ “ “ nº 27. 1819-1833.
“ “ “ nº 28. 1833-1840.

Libro de papel sellado, contiene las partidas de Bautismos, Casamientos y Finados desde 1º de Septiembre de 1822 a 28 de Octubre de 1823.

Libro general de Bautismos, Matrimonios y Defunciones, concernientes a los individuos del Regimiento de Infantería Ligera Voluntarios de Navarra. 1813-1822.

b) *Sección: Parroquia de Santiago.*

Libro de Bautismos nº 1. 1773-1786.
“ “ “ nº 2. 1787-1802.
“ “ “ nº 3. 1802-1818.

Libro de Matrimonios nº 1. 1774-1818.

Libro de Matrimonios Secretos nº [1]. 1811-1818.

Libro de Defunciones nº 1. 1774-1814.
“ “ “ nº 2. 1815-1818.

2) ARCHIVO PARROQUIAL DE SAN LORENZO (CADIZ)

Libro de Bautismos nº 1.	1787-1789.
“ “ “ nº 2.	1789-1791.
“ “ “ nº 3.	1791-1792.
“ “ “ nº 4.	1792-1794.
“ “ “ nº 5.	1794-1795.
“ “ “ nº 6.	1795-1796.
“ “ “ nº 7.	1797-1798.
“ “ “ nº 8.	1798-1801.
“ “ “ nº 9.	1801-1803.
“ “ “ nº 10.	1803-1805.
“ “ “ nº 11.	1805-1807.
“ “ “ nº 12.	1807-1810.
“ “ “ nº 13.	1810-1813.
“ “ “ nº 14.	1813-1816.
“ “ “ nº 15.	1816-1819.
“ “ “ nº 16.	1819-1823.
“ “ “ nº 17.	1823-1828.
“ “ “ nº 18.	1828-1832.
“ “ “ nº 19.	1832-1837.

Libro de Papel Sellado de Bautismos,
Septiembre de 1822-Noviembre de 1823.

Libro de Matrimonios nº 1.	1787-1794.
“ “ “ nº 2.	1795-1803.
“ “ “ nº 3.	1803-1810.
“ “ “ nº 4.	1810-1817.
“ “ “ nº 5.	1817-1836.

Libro de Matrimonios Secretos nº 1. 1811-1851.

Libro de Defunciones nº 1.	1787-1794.
“ “ “ nº 2.	1794-1800.
“ “ “ nº 3.	1800-1803.
“ “ “ nº 4.	1803-1806.
“ “ “ nº 5.	1806-1809.
“ “ “ nº 6.	1809-1817.
“ “ “ nº 7.	1817-1830.
“ “ “ nº 8.	1830-1838.

Libro I de Papel Sellado. Matrimonios y Finados, 1822-1823.

[Libro de Defunciones del] Lazareto y Hospital Provisional de
San Sebastián. Año de 1804.

[Libro de Defunciones del] Hospital Provisional
de Capuchinos. Año de 1804.

3) ARCHIVO PARROQUIAL DE SAN ANTONIO (CADIZ)

Libro de Bautismos nº 1. 1787-1791.

“ “ “ nº 2. 1791-1795.

“ “ “ nº 3. 1795-1800.

“ “ “ nº 4. 1800-1809.

“ “ “ nº 5. 1809-1818.

“ “ “ nº 6. 1818-1825.

“ “ “ nº 7. 1825-1835.

“ “ “ nº 8. 1835-1843.

Libro de Matrimonios nº 1. 1787-1800.

“ “ “ nº 2. 1800-1814.

“ “ “ nº 3. 1814-1832.

“ “ “ nº 4. 1832-1851.

Libro de Matrimonios Secretos nº 1. 1787-1808.

“ “ “ “ nº 2. 1808-1836.

“ “ “ “ nº [3]. 1822-1823.

Libro de Defunciones nº 1. 1787-1795.

“ “ “ nº 2. 1796-1804.

“ “ “ nº 3. 1804-1812.

“ “ “ nº 4. 1812-1821.

“ “ “ nº 5. 1821-1832.

“ “ “ nº 6. 1832-1841.

Libro 1º de Papel Sellado. Bautismos, Matrimonios,
Finados. 1822-1823.

Padrones Cuaresmales del periodo 1775-1786.

“ “ “ “ 1789-1795.

“ “ “ “ 1797-1799.

4) ARCHIVO PARROQUIAL DE Nª Sª DEL ROSARIO (CADIZ)

Libro de Bautismos nº 1. 1787-1795.

“ “ “ nº 2. 1795-1802.

“ “ “ nº 3. 1802-1814.

“ “ “ nº 4. 1814-1821.

“ “ “ nº 5. 1821-1839.

Libro de Matrimonios nº 1. 1787-1801.

“ “ “ nº 2. 1801-1822.

“ “ “ nº 3. 1823-1851.

Libro de Matrimonios Secretos nº 1. 1811-1851.

Libro de Defunciones nº 1. 1787-1803.

“ “ “ nº 2. 1803-1819.

“ “ “ nº 3. 1819-1844.

Libro de Papel Sellado. Bautismos, Matrimonios y Defunciones. 1822-1823.

5) ARCHIVO ECLESIASTICO MILITAR (MADRID)

a) Sección: Plaza.

Libros de la Parroquia Castrense de Cádiz.

Leg. 1.945. Libro de Bautismos nº 2. 1769-1777.

“ 1.946. “ “ “ nº 3. 1777-1782.

“ 1.949. “ “ “ nº 4. 1782-1786.

“ 1.951. “ “ “ nº 5. 1786-1794.

“ 682. “ “ “ nº 6. 1794-1799.

“ 683. “ “ “ nº 7. 1799-1805.

“ 1.957. “ “ “ nº 8. 1805-1813.

“ 1.960. “ “ “ nº 9. 1813-1817.

“ 1.962. “ “ “ nº 10. 1817-1835.

“ 680. “ “ “ nº 11. 1835-1851.

Leg. 1.955. Libro de Bautismos Secretos nº 2. 1794-1838.

“ 2.622. “ “ “ “ nº 3. 1793-1877.

Leg. 1.963. Libro de Bautismos, Matrimonios y Defunciones en Papel Sellado. 1822-1823.

Leg. 1.943. Libro de Matrimonios nº 1. 1762-1779.

“ 1.947. “ “ “ nº 2. 1779-1786.

“ 1.952. “ “ “ nº 3. 1786-1799.

“ 1.950. “ “ “ nº 4. 1799-1811.

“ 681. “ “ “ nº 5. 1811-1851.

Leg. 1.942. Libro de Matrimonios Secretos nº 1. 1762-1848.

Leg. 1.944. Libro de Defunciones nº 1. 1764-1799.

“ 1.948. “ “ “ nº 2. 1779-1791.

“ 1.953. “ “ “ nº 3. 1791-1800.

“ 1.958. “ “ “ nº 4. 1801-1814.

“ 1.961. “ “ “ nº 5. 1815-1846.

b) *Sección: Hospitales.*

Libros del Hospital Real de Marina de Cádiz y del Hospital de la Segunda Aguada.

Leg. 2.249. Libro de Defunciones nº 1. 1803-1806.
“ 2.250. “ “ “ nº 2. 1806-1809.
“ 2.251. “ “ “ nº 3. 1809-1816.
“ 2.253. “ “ “ nº 4. 1816-1833.
“ 2.252. “ “ “ nº 5. 1795-1851.

Leg. 4.081. Libro de Defunciones del Hospital de la Segunda Aguada. 1794-1800.

Leg. 4.080. Libro de Defunciones del Hospital de la Segunda Aguada. 1819-1820.

6) ARCHIVO DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Libro de Enfermería nº 55. 1774-1775.
“ “ “ nº 56. 1775-1776.
“ “ “ nº 57. 1776-1777.
“ “ “ nº 58. 1778.
“ “ “ nº 59. 1779.
“ “ “ nº 60. 1780.
“ “ “ nº 61. 1781.
“ “ “ nº 62. 1782.
“ “ “ nº 63. 1783.
“ “ “ nº 64. 1783-1784.
“ “ “ nº 65. 1785.
“ “ “ nº 66. 1786.
“ “ “ nº 67. 1787.
“ “ “ nº 68. 1788.
“ “ “ nº 69. 1789.
“ “ “ nº 70. 1790.
“ “ “ nº 71. 1791.
“ “ “ nº 72. 1792.
“ “ “ nº 73. 1793-1794.
“ “ “ nº 74. 1794.
“ “ “ nº 75. 1795.
“ “ “ nº 76. 1796.
“ “ “ nº 77. 1797.
“ “ “ nº 78. 1798.
“ “ “ nº 79. 1799.
“ “ “ nº 80. 1800.
“ “ “ nº 81. 1800.
“ “ “ nº 83. 1801-1802.
“ “ “ nº 84. 1803.
“ “ “ nº 85. 1804.

Libro de Enfermería	nº 86.	1805-1806.
“ “ “	nº 87.	1807 y 1817.
“ “ “	nº 88.	1807-1808.
“ “ “	nº 89.	1809-1810.
“ “ “	nº 90.	1810-1812.
“ “ “	nº 91.	1813-1814.
“ “ “	nº 92.	1815-1816.
“ “ “	nº 94.	1819.
“ “ “	nº 95.	1820-1821.
“ “ “	nº 96.	1822-1824.
“ “ “	nº 97.	1825.
“ “ “	nº 98.	1826.
“ “ “	nº 99.	1827-1829.
“ “ “	nº 100.	1830-1831.
“ “ “	nº 101.	1832-1833.
“ “ “	nº 102.	1833.
“ “ “	nº 103.	1834-1835.

7) ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE CADIZ

a) Sección: Junta de Sanidad de Cádiz.

Libro nº 34.	Mortandad de Cádiz.	1810.
“ nº 35.	“ “ “	1811.
“ nº 36.	“ “ “	1812.
“ nº 37.	“ “ “	1813.
“ nº 38.	“ “ “	1814.
“ nº 39.	“ “ “	1815.
“ nº 40.	“ “ “	1816.
“ nº 41.	“ “ “	1817.
“ nº 42.	“ “ “	1818.
“ nº 43.	“ “ “	1819.
“ nº 44.	“ “ “	1821.
“ nº 128.	“ “ “	1824.
“ nº 45.	“ “ “	1826.
“ nº 46.	“ “ “	1827.
“ nº 47.	“ “ “	1828.
“ nº 48.	“ “ “	1829.
“ nº 49.	“ “ “	1831.
“ nº 50.	“ “ “	1832.
“ nº 51.	“ “ “	1833.
“ nº 52.	“ “ “	1834.

Libro nº 116. Epidemia. Oficios de los Ayudantes de Diputados sobre las personas que han fallecido en sus respectivos cuarteles. 1804.

Libro nº 117. Epidemia. Noticia sobre los efectos quemados con motivo de dicha epidemia según las partes dadas por la persona a quien se comisionó. 1804.

Libro nº 118. Epidemia. Oficios de Caballeros [...] de Barrio sobre fallecidos en sus respectivos cuarteles. 1804.

Libro nº 119. Epidemia. Ordenes, acuerdos y demás resoluciones correspondientes a la incomunicación con esta Ciudad. 1804.

Libro nº 120. Epidemia. Cuaderno de Juntas. Actos de Conferencias y disposiciones diarias de los Sres. Diputados de la Real Junta de Sanidad de esta plaza con motivo de la Epidemia ocurrida. 1804.

Libro nº 121. [Libro de Defunciones del] Lazareto y Hospital Provisional, establecido en las Playas de San Sebastián, con motivo de la Epidemia acaecida. 1804.

Libro nº 122. [Libro de Defunciones del] Hospital Provisional establecido en la Casa de la 2ª Aguada con el motivo de la Epidemia acaecida. 1804.

Libro nº 123. Epidemia. Ordenes. 1804.

Libro nº 124. Libro mortuorio del Lazareto y Hospital Provisional de San Sebastián. 1804.

Libro nº 125. Expediente del [...] Lazareto 2ª Aguada. Ordenes, oficios y contestaciones referentes a Asuntos y que forman parte de los otros dos libros del mismo año. 1804.

Libro nº 126. Libro de entrada y salida de enfermos en el Hospital-Lazareto establecido en el sitio de Extramuros en la 2ª Aguada. 1804.

8) ARCHIVO DIOCESANO DE CADIZ

a) *Sección: Manuscritos.*

Libros del Hospital del Carmen de Cádiz.

Leg. 790. Libro de Enfermería nº 12. 1771-1777.

“ 789. “ “ “ nº 13. 1777-1784.

“ 792. “ “ “ nº 14. 1784-1791.

“ 793. “ “ “ nº 15. 1791-1797.

“ 794. “ “ “ nº 16. 1798-1805.

“ 795. “ “ “ nº 17. 1805-1811.

“ 796. “ “ “ nº 18. 1812-1820.

Leg. 797. Libro de Enfermería nº 19. 1821.
“ 798. “ “ “ nº 20. 1821-1824.
“ 799. “ “ “ nº 21. 1824-1831.
“ 951. “ “ “ nº 23. 1831-1836.

Leg. 935. Libro de Fallecidas. 1814-1819.
“ 936. “ “ “ 1824-1833.
“ 938. “ “ “ 1835-1842.

Leg. 799. Libro de Difuntas. 1828-1833.
“ 799. “ “ “ 1833-1842.
“ 950. “ “ “ 1821-1828.

b) *Sección: Manuscritos.*

Libros de Confirmaciones.

Leg. 48. Libro de Confirmaciones. 1764-1780.

9) ARCHIVO MUNICIPAL DE CADIZ

a) *Sección: Cementerio.*

Libro de Nichos nº 1. 1800-1845.

b) *Sección: Padrones.*

Leg. 1.002. Padrón de 1709.
“ 1.002. “ “ 1710.
“ 1.003. “ “ 1713.
“ 1.004. “ “ 1714.
“ 1.006-1.007.“ “ 1773.

Leg. 1.008. Padrón de 1786.
“ 4.941. “ “ 1791.
“ 1.029. “ “ 1801.
“ 1.028. “ “ 1801 [bis].
“ 1.046. “ “ 1809-1827.
“ 1.055-1.060.“ “ 1813.
“ 1.093-1.094.“ “ 1822.
“ 1.101. “ “ 1827.
“ 1.114. “ “ 1829.
“ 1.105. “ “ 1830.

Leg. 1.125-1.147. Padrón de 1837.
“ 1.192-1.202. “ “ 1844.
“ 1.203-1.236. “ “ 1845.
“ 1.237-1.265. “ “ 1846.
“ 1.266-1.297. “ “ 1847.

Leg. 1.471-1.494. Padrón de 1857.
" 1.674-1.703. " " 1865.
" 1.779-1.811. " " 1868.
" 1.980-2.018. " " 1875.

c) *Sección: Actas Capitulares del Cabildo.*

Libro de Actas. 1773.
" " " 1786.
" " " 1801.
" " " 1813.
" " " 1822.
" " " 1826.
" " " 1827.
" " " 1829.
" " " 1830.
" " " 1837.

d) *Sección: Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País.*

Carp. 5.331.

10) ARCHIVO GENERAL DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ

a) *Sección: Gobernación.*

Carp. 17.

b) *Sección: Actas de la Diputación Provincial.*

Libro de Actas. 1869.

11) ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS

a) *Sección: Guerra Antigua.*

Leg. 2.934. Padrón de Cádiz de 1693.

b) *Sección: Dirección General de Rentas.*

Leg. 2.046. Vecindario de 1752.

12) BIBLIOTECA DE LA REAL
ACADEMIA DE LA HISTORIA (MADRID)

a) *Sección: Manuscritos.*

ms. 9/1.650. Censo de 1768-1769.

13) BIBLIOTECA NACIONAL (MADRID)

a) *Sección: Manuscritos.*

ms. 2.274. Vecindario de 1712-1717.

b) *Sección: Gayangos.*

Leg. 18.262.

2. FUENTES IMPRESAS Y TESTIMONIOS HISTORIOGRAFICOS.

1) PUBLICACIONES PERIODICAS.

a) HEMEROTECA MUNICIPAL DE CADIZ

Colección del Diario Mercantil de Cádiz.

b) ARCHIVO MUNICIPAL DE CADIZ

Colección del Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz.

2) PUBLICACIONES NO PERIODICAS

- ALCALA GALIANO, A.: *Recuerdos de un anciano*. Buenos Aires, 1951.
- AREJULA, J. M.: *Breve descripción de la Fiebre Amarilla padecida en Cádiz y pueblos comarcanos en 1800, en Medina-Sidonia en 1801, en Málaga en 1803, y en esta última plaza y varias otras del Reyno en 1804*. Madrid, 1806.
- BERTHE, J.-N.: *Précis historique de la maladie qui a regné dans l'Andalousie (années 8 et 9 de la République française)*. Contenant [...]. Paris-Montpellier, anné IX [1802].
- BURGOS, J. de: *Anales del reinado de Isabel II*, II. Madrid, 1850.
- BUSTOS RODRIGUEZ, M. (ed.): *Un comerciante saboyano en el Cádiz de Carlos II. Las memorias de Raimundo de Lantery (1673-1700)*. Cádiz, 1983.
- *Cádiz. Descripción de esta ciudad en el año 1813*. s.l., s.a.
- *Carta Pastoral del Ilmo. y Rmo. Señor Don Francisco Valero y Losa, Arzobispo de Toledo*. Madrid, 1787.
- CASTRO Y ROSSI, A. de: *Cádiz en la guerra de la Independencia (Cuadro histórico)*. Cádiz, 1862.
- CASTRO Y ROSSI, A. de: *Historia de Cádiz y su provincia desde los remotos tiempos hasta 1814*. Cádiz, 1858.
- CASTRO Y ROSSI, A. de: *Historia de Cádiz y su provincia desde 1814 hasta el día*. Cádiz, 1983.
- CASTRO Y ROSSI, A. de: *Historia de la Muy Noble, Muy Leal y Muy Heroica Ciudad de Cádiz*. Cádiz, 1845.

- CASTRO Y ROSSI, A. de: *Manual del viajero en Cádiz*. Cádiz, 1859.
- CASTRO Y ROSSI, A. de: *Memoria histórica de la población y la estadística en la provincia de Cádiz*. Cádiz, 1862.
- *Censo de la población de España en el año de 1797 executado por Orden del Rey en el de 1801*. Madrid, s.a.
- *Censo español executado por orden del Rey comunicada por el Excelentísimo Señor Conde de Floridablanca, primer Secretario de Estado y del Despacho, en el año de 1787 [ed. facsímil de: Madrid, s.a.]*. Madrid, 1981.
- CONCEPCION, Fr. G. de la: "*Emporio del Orbe*". *Cádiz Ilustrada*. Amsterdam, 1690.
- *Descripción de Cádiz en 1823. Su bahía y sus contornos*. Madrid, 1823.
- *España dividida en Provincias é Intendencias, y subdividida en Partidos, Corregimientos, Alcaldías Mayores, Gobiernos Políticos y Militares, así Realengos como Ordenes, Abadengo y Señorío*. Madrid, 1789.
- *Estado general de las personas invadidas de la epidemia padecida en esta M. N. y L. Ciudad de Cádiz, desde los primeros días del mes de Agosto, hasta el 31 de Octubre de 1800*. Cádiz, 1801.
- *Exposición de la Ciudad de Cádiz a Fernando VII*. Cádiz, 1824.
- FERNANDO VII: "Itinerario de la retirada que el gobierno constitucional obligó a hacer a sus majestades y toda su real familia a la ciudad de Cádiz en febrero de 1823 [...]". En: ARTOLA GALLEGU, M.: *Memorias de tiempos de Fernando VII*, II. Madrid, 1957, pp. 442-473.
- FERUSSAC: *Notice sur Cadix et sur son île*. Paris, 1823.
- GARCIA MERCADAL, J. (comp.): *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, III: "Siglo XVIII". Madrid, 1962.
- GONZALEZ DE SAMANO, M.: *Monografía histórica del cólera-morbo asiático*, I. Madrid, 1858.
- HOROZCO, A. de: *Historia de la ciudad de Cádiz (1598)*. Cádiz, 1845.
- IGARTUBURU, L. de: *Manual de la provincia de Cádiz*. Cádiz, 1847.
- *Isla de Cádiz (Guía de Cádiz para 1830)*. Cádiz, 1830.
- LOPEZ, J.: *Sermón moral de tentaciones y Episcopal Edicto, que en la dominical primera de Cuaresma pronunció en la Santa Iglesia Catedral de Cádiz*. Cádiz, 1756.
- MAC PHERSON, J.: *Bosquejo geológico de la provincia de Cádiz*. Cádiz, 1873.
- MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Cádiz [ed. facsímil de: Madrid, 1845-1850]. Valladolid, 1986.
- MAULE, C. de. Juan de la Cruz Bahamonde: *Viage de España, Francia é Italia*, XIII. Cádiz, 1813.
- MELLADO, B.: *Historia de la epidemia padecida en Cádiz en el año 1810 y providencias tomadas para su extinción por las Juntas de Sanidad Suprema del Reyno y Superior de esta Ciudad de Cádiz*. Cádiz, 1811.
- *Memoria de los males que sufre el comercio español y los medios de repararlos, escrita y dirigida a las Cortes por una comisión del Comercio de Cádiz*. Cádiz, 1820.
- MOREAU DE JONNES: *Estadística de España, territorio, población, agricultura,*

- minas, industria, comercio, navegación, colonias, hacienda, ejército, justicia e instrucción pública.* Barcelona, 1835.
- MORENO GUERRA, J.: *Manifiesto a la nación española.* Cádiz, 1822.
 - PICARDO, A. (ed.): *Memorias de Raimundo de Lantery, mercader de Indias en Cádiz, 1673-1700.* Cádiz, 1949.
 - PONZ, A.: *Viage de España en que se da noticia de las cosas más apreciables, y dignas de saberse que hay en ella,* XVII. Madrid, 1792.
 - PONZ, A.: *Viage de España en que se da noticia de las cosas más apreciables, y dignas de saberse que hay en ella,* XVIII. Madrid, 1794.
 - *Reflexiones sobre la epidemia padecida en Cádiz y pueblos circunvecinos en el año 1800.* Cádiz, 1801.
 - *Representación dirigida a las Cortes por la Diputación Provincial, Ayuntamiento y Consulado de Cádiz sobre diferentes objetos del comercio nacional.* Cádiz, 1821.
 - *Representación dirigida al Rey Nuestro Señor por la Real Sociedad Económica Gaditana en 6 de Enero de 1829 [...].* Cádiz, 1829.
 - ROSETTY, J.: *Guía de Cádiz, El Puerto de Santa María, San Fernando y el Departamento para el año de 1853.* Cádiz, 1852.
 - ROSETTY, J.: *Guía de Cádiz, El Puerto de Santa María, San Fernando y el Departamento para el año de 1865.* Cádiz, 1864.
 - ROSETTY, J.: *Guía oficial de Cádiz, su provincia y Departamento para el año de 1875.* Cádiz, 1874.
 - SUAREZ DE SALAZAR, J. B.: *Antigüedades y grandezas de la isla y ciudad de Cádiz.* Cádiz, 1610.
 - USTARIZ, J. de: *Theórica y Práctica de Comercio y de Marina.* Madrid, 1742².
 - [VADILLO, J. M.:] *Demostración de los distinguidos servicios que por la sagrada causa nacional lleva hechos hasta ahora la ilustre Ciudad de Cádiz.* Cádiz, 1811.
 - VARGAS PONCE, R. de: *Servicios de Cádiz desde MDCCCVIII a MDCCCXVI.* Cádiz, 1818.
 - VILLALBA, J.: *Epidemiología española.* Madrid, 1802.
 - VINIEGRA, S.: *Antecedentes acerca de varios asuntos de interés para Cádiz.* Cádiz, 1884.

BIBLIOGRAFIA.

- ABELLAN GARCIA, A.: *Evolución demográfica de Molina Segura (Murcia)*. Murcia, 1980.
- AKERMAN, J.: *Estadística y ciclo económico*. Madrid, 1962.
- ALADJEN, S.-VIDYASAGAR, D.: *Atlas de perinatología*. Barcelona, 1981.
- ALCAIDE INCHAUSTI, A.: *Estadística aplicada a las Ciencias Sociales*. Madrid, 1975.
- ALEXEEV, A.: *Geografía de la población con fundamentos de demografía*. Moscú, 1987.
- ALFONSO RINCON, M.: "Demografía rural sevillana: Alcalá del Río (1800-1899)". En: *Actas de los III C.H.A.*, I. Córdoba, 1983, pp. 195-207.
- ALONSO HINOJAL, I.: "Población y nuevas formas familiares". *R.E.I.S.*, 2 (1980), pp. 121-150.
- ALVAREZ SANTALO, L.C.: "Historia para la sociedad: Historia Local". En: *Cádiz en su historia. III J.H.C.* Cádiz, 1984, pp. 5-21.
- ALVAREZ SANTALO, L.C.: *Marginación social y mentalidad en Andalucía occidental: expósitos en Sevilla (1613-1910)*. Sevilla, 1980.
- ALVAREZ SANTALO, L.C.: *La población de Sevilla en el primer tercio del siglo XIX. Un estudio de las series demográficas sobre fondos de los archivos parroquiales*. Sevilla, 1974.
- ALVAREZ SANTALO, L.C.: "La población de Sevilla en las series parroquiales: siglos XVI-XIX". En: *Actas de los II C.H.A.*, I. Córdoba, 1983, pp. 21-34.
- ANDERSON, M.: *Aproximaciones a la historia de la familia occidental (1500-1914)*. Madrid, 1988.
- ANES ALVAREZ, G.: *El Antiguo Régimen: los Borbones*. Madrid, 1981⁵.
- ANES ALVAREZ, G.: "La economía española, 1782-1829". En: VARIOS: *El Banco de España, una historia económica*. Madrid, 1970, pp. 235-260.
- ANTON SOLE, P.: "El Cádiz del Conde de O'Reilly (1780-1786)". En: VARIOS: *Cádiz y la Carrera de Indias*. Cádiz, 1967.

- ANTON SOLE, P.: *La Catedral de Cádiz. Estudio histórico y artístico de su arquitectura*. Cádiz, 1975.
- ANTON SOLE, P.: "El clero gaditano en la segunda mitad del siglo XVIII". En: VARIOS: *La burguesía mercantil gaditana (1650-1868)*. Cádiz, 1976, pp. 225-236.
- ANTON SOLE, P.: "Datos básicos para la Historia de la Diócesis de Cádiz en el siglo XVIII". *Gades*, 1 (1978), pp. 87-106.
- ANTON SOLE, P.: *Situación económica y asistencia social de la diócesis de Cádiz en la segunda mitad del siglo XVIII (El espolio y vacante del obispo Tomás del Valle)*. Cádiz, 1985.
- ARANGO, J.: "La teoría de la transición demográfica y la experiencia histórica". *R.E.I.S.*, 2 (1980), pp. 169-198.
- ARIAS DE SAAVEDRA ALIAS, I.: "La población del Reino de Jaén en el siglo XVIII". En: *Actas de los II C.H.A.*, I. Córdoba, 1983, pp. 21-34.
- ARIES, Ph.: *L'Enfant et la vie familiale sous l'Ancien Régime*. Paris, 1960.
- ARIES, Ph.: "Sur les origines de la contraception en France". *Population*, XVIII (1953).
- ARJONA CASTRO, A.: *La población de Córdoba en el siglo XIX. Sanidad y crisis demográfica en la Córdoba decimonónica*. Córdoba, 1979.
- ARMENGAUD, A.: *La famille et l'enfant en France et en Angleterre du XVIe au XVIIIe siècle. Aspects démographiques*. Paris, 1975.
- ARTIÑANO, G. de: *Historia del comercio con las Indias durante el dominio de los Austrias*. Barcelona, 1917.
- ARTOLA GALLEGO, M.: *Antiguo Régimen y revolución liberal*. Barcelona, 1983².
- ARTOLA GALLEGO, M.: *La España de Fernando VII*. Madrid, 1968.
- ARTOLA GALLEGO, M.: *Memorias de tiempos de Fernando VII*. Madrid, 1957, 2 v.
- AVILES FERNANDEZ, M. et al: *La España de Fernando VII*. Madrid, 1974.
- BANDA Y VARGAS, A. de la: "El Cádiz de las Cortes visto por un refugiado". *Gades*, II (1983), pp. 255-283.
- BARDET, J. P.: "Enfants abandonnés et enfants assistés à Rouen dans la seconde moitié du XVIIIe siècle". En: VARIOS: *Hommage à Marcel Reinhard*. Paris, 1972.
- BARREIRO MALLON, B.: "Interior y costa: dos muestras de una estructura demográfica antigua en la Galicia rural". En: *Actas de las I J.M.A.C.H.*, III. Santiago, 1975, pp. 387-412.
- BARREIRO MALLON, B.: *La Jurisdicción de Xallas a lo largo del siglo XVIII. Población. Sociedad. Economía*. Santiago, 1973.
- BELTRAN FUSTERO, J.: "El notario ante el resquebrajamiento del principio pater is est quem nuptiae demonstrant". *R.D.N.*, 1 (1964), pp. 233 ss.
- BENITEZ SANCHEZ-BLANCO, R.: *Moriscos y cristianos en el condado de Casares*. Córdoba, 1982.
- BENNASSAR, M. B.: *Los españoles (actitudes y mentalidad)*. Barcelona, 1977.
- BERNAL, A. M. (coord.): *La Andalucía Liberal (1778-1868)*. Barcelona, 1981, volumen VII de la *Historia de Andalucía* dirigida por A. Domínguez Ortiz.

- BERNAL, A. M.: "Andalucía y América: una perspectiva histórica". *I.C.E.*, 619 (1985), pp. 38 ss.
- BERNAL, A.M.-COLLANTES DE TERAN, A.-GARCIA-BARQUERO, A.: "Sevilla: de los gremios a la industrialización". *E.H.S.*, 5-6 (1978), pp. 7-307.
- BERNARDEZ CANTON, A.: *Las causas canónicas de separación conyugal*. Madrid, 1961.
- BERQUE, J. et al.: *La Historia hoy*. Barcelona, 1976.
- BLANCO SANCHO, R. et al: *Esterilidad e infertilidad femenina*. Barcelona, 1979².
- BLAYO, Y-HENRY, L.: "Données démographiques sur la Bretagne et l'Anjou de 1749 à 1829". *A.D.H.*, (1967), pp. 135 ss.
- BLOCH, M.: *Introducción a la Historia*. México, 1980¹⁰.
- BLOCH, M.: "El método comparativo en la historia". En: CARDOSO, C.F.S.-PEREZ BRIGNOLI, H. (eds.): *Perspectivas de la historiografía contemporánea*. México, 1976, pp. 26 ss.
- BORRIE, W. D.: *Historia y estructura de la población mundial. Iniciación a la demografía*. Madrid, 1972.
- BOURDE, G.: "Sources et méthodes de l'histoire démographique à Cuba (XVIIIe et XIXe siècles)". *A.D.H.*, (1972), pp. 385-424.
- BOURGEOIS-PICHAT, J.: "Le mariage coutume saisonnière". *Population*, 1 (1946), pp. 623-642.
- BOUVIER-AJAM, M.: *Essai de méthodologie historique*. Paris, 1970.
- BRADLEY, L.: "An Enquiry into Seasonality in Baptisms, Marriages and Burials". *L.P.S.*, 6 (1971), pp. 15-31.
- BRAUDEL, F.: *La historia y las ciencias sociales*. Madrid, 1982⁶.
- BUNGE, M.: *Causalidad. El principio de causalidad en la ciencia moderna*. Buenos Aires, 1965².
- BUNGE, M.: *La investigación científica. Su estrategia y su filosofía*. Barcelona, 1976⁵.
- BUSTELO GARCIA DEL REAL, F.: "Algunas reflexiones sobre la población española de principios del siglo XVIII". *A.E.*, 15 (1972), pp. 89-106.
- BUSTELO GARCIA DEL REAL, F.: "Economía y población en las sociedades preindustriales. El siglo XVIII europeo". *E.G.*, XXXIX/134 (1974), pp. 25 ss.
- BUSTELO GARCIA DEL REAL, F.: "La población española en la segunda mitad del siglo XVIII". *M. y C.*, CXXIII/12 (1972), pp. 53-104.
- BUSTELO GARCIA DEL REAL, F.: "Las poblaciones estables y su aplicación al siglo XVIII español". En: *Actas de las I.J.M.A.C.H.*, III. Santiago, 1975, pp. 323-332.
- BUSTELO GARCIA DEL REAL, F.: "La transformación de vecinos en habitantes. El problema del coeficiente". *E.G.*, XXXIII/130 (1973), pp. 154-164.
- BUSTELO GARCIA DEL REAL, F.: "El Vecindario General de España de 1712-17 ó Censo de Campoflorido". *R.I.S.*, XXXIII (1974), pp. 16-35.
- BUSTOS RODRIGUEZ, M.: "Cádiz y su provincia en los siglos XVI y XVII". En: VARIOS: *Cádiz y su provincia*, II. Sevilla, 1984, pp. 211-289.

- BUSTOS RODRIGUEZ, M.: *Los cirujanos del Real Colegio de Cirujía de Cádiz en la encrucijada de la Ilustración (1749-1796)*. Cádiz, 1982.
- BUSTOS RODRIGUEZ, M.: "Oligarquía urbana y negocio mercantil en el Cádiz de la Edad Moderna: el clan de los Villavicencio". *A.U.C.*, 2 (1985), pp. 112 ss.
- BUSTOS RODRIGUEZ, M.: "Población, sociedad y desarrollo urbano (Una aproximación al Cádiz de Carlos II)". En: *Cádiz en su historia. I J.H.C.* Cádiz, 1983, pp. 73-113.
- BUSTOS RODRIGUEZ, M.: "Poder económico y poder político en el Cádiz de la Edad Moderna". *Gades*, 14 (1986), pp. 29-43.
- BUSTOS RODRIGUEZ, M.: "Urbanisme et negoçe à Cadix aux XVIIème et XVIIIème siècles". *B.C.H.E.A.*, 4 (1988), pp. 163-183.
- CABRE, A.: "Informe demográfico de la mujer en España". *P.D.*, 11 (1986), pp. 6 ss.
- CALDERON QUIJANO, J. A.: *Cartografía militar y marítima de Cádiz (1513-1878)*. Sevilla, 1978, 2 v.
- CALDERON QUIJANO, J. A.: *Las defensas del Golfo de Cádiz en la Edad Moderna*. Sevilla, 1974.
- CAMPBELL, D. T. et al.: *Diseños experimentales y cuasiexperimentales en la investigación social*. Buenos Aires, 1979³.
- CAMPS CURA, E.: *Migraciones internas y formación del mercado de trabajo en la Cataluña industrial en el siglo XIX*. Firenze, 1990.
- CAMPS CURA, E.: "Urbanización y migraciones internas durante la transición al sistema fabril: el caso catalán". *B.A.D.E.H.*, VIII/2 (1990), pp. 73-95.
- CAPEL MOLINA, J.: *El clima de la cuenca baja del Guadalquivir: Síntesis geográfica*. Granada, 1976.
- CARANDE, R.: *Carlos V y sus banqueros. La vida económica en Castilla (1516-1556)*. Madrid, 1965².
- CARBAJO ISLA, M.: "Primeros resultados cuantitativos de un estudio sobre la población de Madrid (1742-1836)". *M. y C.*, CVII/12 (1968), pp. 71 ss.
- CARDOSO, C.F.S.: *Introducción al trabajo de la investigación histórica. Conocimiento, método e historia*. Barcelona, 1981.
- CARDOSO, C.F.S.-PEREZ BRIGNOLI, H.: *Los métodos de la historia. Introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social*. Barcelona, 1977².
- CARDOSO, C.F.S.-PEREZ BRIGNOLI, H. (eds.): *Historia económica y cuantificación*. México, 1976.
- CARDOSO, C.F.S.-PEREZ BRIGNOLI, H. (eds.): *Perspectivas de la historiografía contemporánea*. México, 1976.
- CARLSSON, C.: "The Decline of Fertility: Innovation or Adjustment Process". *P.S.*, 20 (1966), pp. 149-174.
- CARLSSON, C.: "Nineteenth Century Fertility Oscilations". *P.S.*, 24 (1970), pp. 413-422.
- CARMONA GARCIA, J. I.: *Aportación a la demografía de Sevilla en los siglos XVIII y XIX*. Sevilla, 1976.

- CARO BAROJA, J.: *El Carnaval*. Madrid, 1979.
- CARO BAROJA, J.: *Las formas complejas de la vida religiosa en la España de los siglos XVI y XVII*. Madrid, 1981.
- CARR, E. H.: *¿Qué es la Historia?*. Barcelona, 1976⁶.
- CARR, R.: *España, 1808-1975*. Barcelona, 1982.
- C.E.B.A.C.: *Estudio agrobiológico de la provincia de Cádiz*. Cádiz, 1965.
- CESPEDES DEL CASTILLO, G.: "América en la monarquía". En: *Actas del I C.I.C.I.*, I. Madrid, 1989, pp. 155-162.
- CHAMOUX, A.: "L'Enfance abandonné à Reims à le fin du XVIIIe siècle". *A.D.H.*, (1973), pp. 200 ss.
- CHAUNU, P.: *Histoire, science sociale: la durée, l'espace et l'homme à l'époque moderne*. Paris, 1974.
- CHAUNU, P.-CHAUNU, H.: *Seville et l'Atlantique, 1504-1650*. Paris, 1955-1960.
- CIPOLLA, C. M.: *Historia económica de la Europa preindustrial*. Madrid, 1981.
- CIPOLLA, C. M.: *Historia económica de la población mundial*. Barcelona, 1982³.
- CIPOLLA, C. M. (ed.): *Historia económica de Europa*, III. Barcelona, 1983².
- CIRICI NARVAEZ, J. R.: "Arquitectura decimonónica gaditana: notas para su estudio". *Gades*, 7 (1981), pp. 159 ss.
- CIRICI NARVAEZ, J. R.: *Arquitectura Isabelina en Cádiz (1833-1868)*. Cádiz, 1983.
- CIRICI NARVAEZ, J. R.: "Cádiz en la visita de Isabel II: arquitectura y urbanismo". En: MILLAN CHIVITE, J. L. (dir.): *El Casino y la ciudad de Cádiz. Política, sociedad y cultura en el Cádiz del siglo XIX*. Cádiz, 1986, pp. 41-55.
- CLARK, C.: *Las condiciones del progreso económico*. Madrid, 1967.
- CLARK, C.-SOUDEN, D.: *Migration and Society in Early Modern England*. London, 1988.
- COALE, E.A.J.: "The Demographic Transition Reconsidered". En: *I.U.S.S.P. International Population Conference*, I. Liège, 1973, pp. 53-71.
- COALE, E.A.J.-DEMENY, P.: *Regional Model Life Tables and Stable Populations*. Princeton, 1966.
- COALE, E.A.J.-WATKINS, S.C. (eds.): *The Decline of Fertility in Europe. The Revised Proceedings of a Conference on the Princeton European Fertility Project*. Princeton, 1986.
- CODERCH FIGUEROA, M.: *Evolución de la población de La Laguna entre 1750 y 1860*. La Laguna, 1975.
- COLLADO VILLALTA, P.: *Los extranjeros en Cádiz a fines del Antiguo Régimen*. Salamanca, 1974, tesis de licenciatura inédita.
- COMELLAS GARCIA-LLERA, J. L.: "Andalucía Occidental en los Informes de 1824". En: *Actas del I C.H.A. Andalucía Contemporánea*, I. Córdoba, 1978, pp. 39-48.
- COMELLAS GARCIA-LLERA, J. L.: "Dinámica y mentalidad de la burguesía gaditana en el siglo XVIII". En: VARIOS: *La burguesía mercantil gaditana (1650-1868)*. Cádiz, 1976, pp. 15 ss.

- COMELLAS GARCIA-LLERA, J. L.: *El Trienio Constitucional*. Pamplona, 1963.
- CONTE LACAVE, A.: *El ataque de Nelson a Cádiz*. Cádiz, 1976.
- CONTE LACAVE, A.: *Cádiz del Setecientos*. Cádiz, 1978, 2 v.
- CRUZ BELTRAN, J. M.: *Aspectos demográficos de Puerto Real (Cádiz) entre 1750 y 1850*. Sevilla, 1982, tesis de licenciatura inédita.
- CUENCA ESTEBAN, J.: "Ingresos netos del estado español, 1788-1820". *H.P.E.*, 69 (1981), pp. 183-208.
- CUENCA TORIBIO, J.M.: *Andalucía, historia de un pueblo (...a.C.-1984)*. Madrid, 1984.
- CUENCA TORIBIO, J.M.: *Iglesia y burguesía en la España liberal*. Madrid, 1979.
- CUENCA TORIBIO, J.M.: *Sociedad y clero en la España del XIX*. Córdoba, 1980.
- CUEVAS, J. de las: *Cádiz y los viajeros románticos*. Cádiz, 1974.
- DAUPHIN, C. et al.: "Culture et pouder des femmes: essai d'historiographie". *A.E.S.C.*, 2/XLI (1986), pp. 271-293.
- DELASELLE, Ch.: "Abandons d'enfants à Paris au XVII siècle". *A.E.S.C.*, XXXI/1 (1975), pp. 187-215.
- DELGADO RIBAS, J. M.: "Cádiz y Málaga en el comercio colonial catalán posterior a 1778". En: *Actas del I C.H.A. Andalucía Moderna (siglo XVIII)*, I. Córdoba, 1978, pp. 127-140.
- DELGADO RIBAS, J. M.: "El impacto de las crisis coloniales en la economía catalana (1787-1807)". En: FONTANA LAZARO, J. (ed.): *La economía española al final del Antiguo Régimen*, III. Madrid, 1982, pp. 102-118.
- DERRUAU, M.: *Tratado de geografía humana*. Barcelona, 1973⁶.
- DIEZ NICOLAS, J.: "La transición demográfica en España". *R.E.S.*, 1 (1971), pp. 89-158.
- DIEZ NICOLAS, J.-MIGUEL, J. M. de: *Control de natalidad en España*. Barcelona, 1981.
- DOMINGUEZ ORTIZ, A.: "Cádiz en la historia moderna de Andalucía". En: *Cádiz en su historia. I J.H.C.* Cádiz, 1983, pp. 6-29.
- DOMINGUEZ ORTIZ, A.: *Las clases privilegiadas en la España del Antiguo Régimen*. Madrid, 1979².
- DOMINGUEZ ORTIZ, A.: "Datos para la historia de Cádiz en el siglo XVII". *A.H.*, XXXI/96 (1959), pp. 44-48.
- DOMINGUEZ ORTIZ, A. (dir.): *Historia de Andalucía*, VII y VIII. Barcelona, 1981.
- DOMINGUEZ ORTIZ, A.: *Orto y ocaso de Sevilla*. Sevilla, 1981³.
- DOMINGUEZ ORTIZ, A.: *La sociedad española en el siglo XVIII*. Madrid, 1963.
- DOMINGUEZ ORTIZ, A.: *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*. Madrid, 1976.
- DUPÂQUIER, J.: *Introduction à la démographie historique*. Paris, 1974.
- DUPÂQUIER, J.: *La population rurale du bassin parisien à l'époque de Louis XIV*. Paris-Lille, 1979.
- DUVERGER, M.: *Métodos de las ciencias sociales*. Barcelona, 1972⁶.

- EGIDO, T.: "Aportación al estudio de la demografía española. Los niños expósitos de Valladolid (siglos XVI-XIX)". En: *Actas de las I J.M.A.C.H.*, III. Santiago, 1975, pp. 333-345.
- EIRAS ROEL, A.: "Algunos caracteres de la estructura demográfica gallega tradicional a finales de la Edad Moderna. La constante migratoria". En: *Paysages et sociétés. Peninsule Iberique, France, Regions Atlantiques. Melanges en Hommage au professeur Abel Bouhier*. Poitiers, 1990, pp. 43-58.
- EIRAS ROEL, A.: "La Casa de Expósitos del Real Hospital de Santiago en el siglo XVIII". *B.U.C.*, 75-76 (1967-1968), pp. 295-335.
- EIRAS ROEL, A.: "Mecanismos autorreguladores, evolución demográfica y diversificación interregional. El ejemplo de la población de Galicia a finales del siglo XVIII". *B.A.D.E.H.*, VIII/2 (1990), pp. 51-72.
- EIRAS ROEL, A.: "Modèle ou modèles de démographie ancienne? Un résumé comparitif". En: *La France d'Ancien Régime. Etudes réunies en l'honneur de Pierre Goubert*. Toulouse, 1984, pp. 249-257.
- EIRAS ROEL, A.: "Problemas demográficos del siglo XVIII". En: VARIOS: *España a finales del siglo XVIII*. Tarragona, 1982, pp. 13-30.
- EIRAS ROEL, A.: "Un vecindario de población y estadística de Galicia en el siglo XVIII. Modelo metodológico para su estudio". *C.E.G.*, XXIV (1969), pp. 489-527.
- EL KORDI, M.: *Bayeux aux XVII et XVIII siècles. Contribution à l'histoire urbaine de la France*. Paris, 1970.
- ELVIRA PACHECO, A.: *Demografía de Almazán. Siglos XVI al XX*. Soria, 1979.
- ESPINOSA DE GODOS, E.: *Cádiz, lonja europea en el siglo XVIII (Población y Sociedad)*. Sevilla, 1984, tesis doctoral inédita.
- ESTEY, J. A.: *Tratado sobre los ciclos económicos*. México, 1962.
- EVERSLEY, D.E.C.: "Exploitation of Anglican Parish Register by Aggregative Analysis". En: WRIGLEY, E.A. (ed.): *An Introduction to English Historical Demography*. London, 1966, pp. 44-95.
- FALCON MARQUEZ, T.: *Torcuato Benjumeda y la arquitectura neoclásica en Cádiz*. Cádiz, 1974.
- FEBVRE, L.: *Combates por la historia*. Barcelona, 1982⁵.
- FERNANDEZ CANO, V.: *Las defensas de Cádiz en la Edad Moderna*. Sevilla, 1973.
- FERNANDEZ CARRION, R.: "Comportamientos demográficos marginales. Aproximación metodológica al estudio de la ilegitimidad en la Baja Andalucía a fines del Antiguo Régimen". En: *Actas de los II C.H.A.*, I. Córdoba, 1983, pp. 55-66.
- FERNANDEZ CARRION, R.: "Comportamientos sociales ante el fenómeno de la ilegitimidad en una comunidad del sur durante el siglo XIX". En: VARIOS: *Homenaje a Hernández Díaz*. Sevilla, 1981.
- FERNANDEZ MAYO, M.: *Cádiz a mediados del siglo XVIII: estudio demográfico, social y urbano*. Cádiz, 1986, tesis de licenciatura inédita.
- FERNANDEZ UGARTE, M.: *Expósitos en Salamanca a comienzos del siglo XVIII*. Salamanca, 1988.

- FERRATER MORA, J.: *El ser y la muerte*. Barcelona, 1979.
- FLANDRIN, J. L.: *Los orígenes de la familia moderna*. Barcelona, 1979.
- FLEURY, M.-HENRY, L.: *Nouveau manuel de dépouillement et d'exploitation de l'état civil ancien*. Paris, 1965.
- FLINN, M. W.: *The European Demographic System, 1500-1820*. Brighton, 1981.
- FLOUD, R.: *Métodos cuantitativos para historiadores*. Madrid, 1979².
- FONTANA LAZARO, J.: *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX*. Barcelona, 1973.
- FONTANA LAZARO, J.: "Colapso y transformación del comercio exterior español entre 1792 y 1827". *M. y C.*, 115 (1970), pp. 3-23.
- FONTANA LAZARO, J. (ed.): *El comercio libre entre España y América Latina, 1765-1824*. Madrid, 1987.
- FONTANA LAZARO, J.: *La crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)*. Barcelona, 1983².
- FONTANA LAZARO, J. (ed.): *La economía española al final del Antiguo Régimen*. Madrid, 1982, 4 v.
- FONTANA LAZARO, J.: *La quiebra de la monarquía absoluta (1814-1820)*. Barcelona, 1971.
- FOURASTIE, J.: "De la vie traditionnelle à la vie tertiaire". *Population*, XIV (1959), pp. 417-432.
- FREAM, W. C. *Manual de Obstetricia*. Madrid, 1980.
- FRISCH, R. E.: *Demographic implications of the Biological Determinants of Female Fecundity*. Harvard, 1974.
- GALLIANO, P.: "La mortalité infantile dans la banlieu sud de Paris à la fin du XVIII^e siècle". *A.D.H.*, (1966), pp. 150 ss.
- GAMEZ AMIAN, M. A.: "La población de las cuatro villas de la Hoya de Málaga en el siglo XVIII". En: *Actas del I C.H.A. Andalucía Moderna (siglo XVIII)*, I. Córdoba, 1978, pp. 179-194.
- GANDULLO, J.-SERRADA, R.: *Mapa de la productividad potencial forestal de la España Peninsular*. Madrid, 1977.
- GANIAGE, J.: *Trois villages d'Île de France. Etude démographique*. Paris, 1963.
- GARCIA, J. M.-LUJAN, J.: *Guía de técnicas de investigación*. Tegucigalpa, 1972.
- GARCIA BALLESTEROS, A.: "Ocupación y paro en Madrid y en la región castellano-manchega". *E.G.*, 156-157 (1979), pp. 369-383.
- GARCIA BELLIDO, A.: *España y los españoles hace dos mil años, según la "Geografía" de Strabón*. Madrid, 1965⁴.
- GARCIA BARBANCHO, A.: *Disparidades y ordenación del territorio*. Barcelona, 1979.
- GARCIA BARBANCHO, A.: *Ejercicios de Estadística descriptiva para economistas*. Barcelona, 1973.
- GARCIA JIMENEZ, B.: *Demografía rural andaluza. Rute en el Antiguo Régimen*. Córdoba, 1987.

- GARCIA JIMENEZ, B.: "Fuentes para el estudio de la historia demográfica de una villa cordobesa en el Antiguo Régimen: el caso de Rute. Primeros resultados". En: *Actas del I C.H.A. Andalucía Moderna (siglo XVIII)*, I. Córdoba, 1978, pp. 67-82.
- GARCIA LEON, J. M.: *La Milicia Nacional en Cádiz durante el Trienio Liberal, 1820-1823*. Cádiz, 1983.
- GARCIA LEON, J. M.: *El Trienio Constitucional en Cádiz*. Cádiz, 1988, tesis doctoral inédita.
- GARCIA LOPEZ, J. R.: "Banqueros y comerciantes banqueros, clave oculta del sistema bancario español del siglo XIX". *M. y C.*, 175 (1985), pp. 71 ss.
- GARCIA MONTORO, C.: "Notas sobre el proteccionismo de los industriales malagueños del siglo XIX". *Baetica* (1979), pp. 325 ss.
- GARCIA SANZ, A.: *Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja. Economía y sociedad en tierras de Segovia (1500-1814)*. Madrid, 1977.
- GARCIA-BAQUERO GONZALEZ, A.: *Andalucía y la carrera de Indias (1492-1824)*. Sevilla, 1986.
- GARCIA-BAQUERO GONZALEZ, A.: "Burguesía mercantil y propiedad urbana en Cádiz durante el siglo XVIII: el Rostro de Jano de la inversión burguesa". En: VARIOS: *Wirtschaftskräfte und Wirtschaftswege*. Klett-Cotta, 1978.
- GARCIA-BAQUERO GONZALEZ, A.: *Cádiz y el Atlántico (1717-1778). El comercio colonial español bajo el monopolio gaditano*. Sevilla, 1977, 2 v.
- GARCIA-BAQUERO GONZALEZ, A.: "Comercio colonial, acumulación primitiva de capital y desindustrialización en la Baja Andalucía: el caso de Cádiz en el siglo XVIII". En: *Actas del I C.H.A. Andalucía Moderna (siglo XVIII)*, I. Córdoba, 1978, pp. 195-208.
- GARCIA-BAQUERO GONZALEZ, A.: *Comercio colonial y guerras revolucionarias. La decadencia económica de Cádiz a raíz de la emancipación americana*. Sevilla, 1972.
- GARCIA-BAQUERO GONZALEZ, A.: "Independencia colonial americana y pérdida de la primacía andaluza". En: DOMINGUEZ ORTIZ, A. (dir.): *Historia de Andalucía*, VII. Barcelona, 1981, pp. 119 ss.
- GARCIA-BAQUERO GONZALEZ, A.: *Libro y cultura burguesa en Cádiz. La biblioteca de Sebastián Martínez*. Cádiz, 1988.
- GARCIA-BAQUERO LOPEZ, G.: *Estudio demográfico de la parroquia de San Martín de Sevilla*. Sevilla, 1982.
- GARCIA-SANZ MARCOTEGUI, A.: *Demografía y sociedad de La Barranca de Navarra (1760-1860)*. Pamplona, 1985.
- GARCIA-SANZ MARCOTEGUI, A.: "El origen de los inmigrantes y los inicios de la transición demográfica en el País Vasco (1877-1930). Contribución al estudio de sus interinfluencias". *Ekonomiaz*, 9-10 (1988), pp. 189-223.
- GIL NOVALES, A.: *Rafael de Riego, la revolución de 1820 día a día*. Madrid, 1976.
- GIL NOVALES, A.: *Las sociedades patrióticas, 1820-1823*. Madrid, 1975, 2 v.
- GIL NOVALES, A.: *El trienio liberal*. Madrid, 1980.

- GLASS, D.V.- EVERSLEY, D.E.C.: *Population in History. Essays in Historical Demography*. London, 1965.
- GLASS, D.V.-REVELLE, R. (eds.): *Población y cambio social. Estudios de demografía histórica*. Madrid, 1978.
- GLASS, G.V.-STANLEY, J.C.: *Métodos estadísticos aplicados a las Ciencias Sociales*. México, 1986, pp. 109-130.
- GOMEZ MENDOZA, J.: "Estructura por edad y sexo de la población española en 1965. Ensayo metodológico de tipología provincial". *E.G.*, 124 (1971), pp. 409-441.
- GONZALEZ ENCISO, A.: *España y los USA en el siglo XVIII (crecimiento industrial comparado y relaciones comerciales)*. Valladolid, 1979.
- GONZALEZ MUÑOZ, M. C.: *La población de Talavera de la Reina*. Toledo, 1975.
- GONZALVEZ ESCOBAR, J. L.: *Medicina y sociedad en la Huelva de los siglos XVI-XIX*. Huelva, 1983.
- GONZALVEZ ESCOBAR, J. L.: "La peste en la Huelva del Antiguo Régimen". En: *Actas de los II C.H.A.*, I. Córdoba, 1983, pp. 107-126.
- GOODY, J.: *La evolución de la familia y del matrimonio en Europa*. Barcelona, 1986.
- GORTAZAR ECHEVARRIA, G.: "Frigiliana en el siglo XVIII: un estudio demográfico". En: *Actas del II C.H.A.*, I. Córdoba, 1983, pp. 83-106.
- GOUBERT, P.: *El Antiguo Régimen*. Madrid, 1979-1980, 2 v.
- GOUBERT, P.: *Beauvais et le Beauvaisis au XVIIe siècle*. Paris, 1960.
- GOUBERT, P.: "Fécondité légitime et mortalité des enfants dans la France du 18 siècle". En: *Clio parmi les hommes. Recueil d'articles*. La Haye, 1976, pp. 197 ss.
- GOUBERT, P.: "Histoire démographique". En: *Actas de las I J.M.A.C.H.*, III. Santiago, 1975, pp. 253-272.
- GOUBERT, P.: "Histoire sociale et démographie". En: VARIOS: *L'histoire sociale. Sources et méthodes*. Paris, 1967.
- GOUBERT, P.: "Local Hystory". *Daedalus*, C/1 (1971), pp. 113-127.
- GUILLEN TATO, J.: "El Castillo de la Villa y el Barrio de Guardias Marinas de Cádiz". *R.G.M.*, 172 (1967), pp. 3-17.
- GUILLEN TATO, J.: *Índice sistemático de acuerdos de las Actas Capitulares de la Muy Noble, Muy Leal y Muy Heroica Ciudad de Cádiz, Padre de la Patria (1717-1807)*. Cádiz, 1941.
- GURRIA GARCIA, P.A.-LAZARO RUIZ, M.-ORTEGA BERRUGUETE, A.R.: "La emigración vasca a La Rioja durante la Edad Moderna. Los libros de parroquianos de la ciudad de Logroño". *Ernaoa*, 1 (1988), pp. 5-50.
- HAJNAL, J.: "Age at Marriage and Proportions Marriyind". *P.S.*, VII (1953), pp. 111-136.
- HAJNAL, J.: "European Marriage Patterns in Perspective". En: GLASS, D.V.- EVERSLEY, D.E.C. (eds.): *Population in History. Essays in Historical Demography*. London, 1965, pp. 101-148.
- HAMMON, R.-McCULLAGH, P. S.: *Técnicas cuantitativas en geografía*. Madrid, 1974.
- HAYAMI, A.: "La démographie historique japonaise (bibliographie selective)". *A.D.H.*, (1970), pp. 327-394.

- HENRY, L.: *Demografía*. Barcelona, 1976.
- HENRY, L.: *Démographie, analyse et modèles*. Paris, 1972.
- HENRY, L.: *Manual de demografía histórica. Técnicas de análisis*. Barcelona, 1983.
- HENRY, L.: "Une richesse démographique en friche: les registres paroissiaux". *Population*, XVIII/2 (1963), pp. 281-291.
- HENRY, L.-HOUDAILLE, J.: "Célibat et age au mariage aux XVIIIe et XIXe siècles en France. I: Célibat définitif". *Population*, XXXIII (1978), pp. 43-84.
- HENRY, L.-HOUDAILLE, J.: "Fécondité des mariages dans le quart nord-ouest de la France de 1670 à 1829". *Population*, 28 (1973), pp. 879 ss.
- HERNANDEZ BORGE, J.: *Evolución demográfica de la provincia de Pontevedra*. Santiago, 1974.
- HERNANDEZ GARCIA, J.: *La emigración de las islas Canarias en el siglo XIX*. Canarias, 1981.
- HERNANDEZ PALOMO, J.: "Estudio demográfico y social de Tarifa (1716-1816)". En: VARIOS: *La burguesía mercantil gaditana (1650-1868)*. Cádiz, 1976, pp. 247-262.
- HEREDIA HERRERA, A.: "La presencia de extranjeros en el comercio gaditano en el siglo XVIII". En: VARIOS: *Homenaje al Dr. Muro Orejón*, I. Sevilla, 1979, pp. 233-243.
- HERRERO, J. M.: "Notas sobre la ideología del burgués español del siglo XVIII". *A.E.A.*, IX (1952), pp. 297-326.
- HOLLINGSWORTH, T. H.: "La importancia de la calidad de los datos en la demografía histórica". En: GLASS, D.V.-REVELLE, R. (eds.): *Población y cambio social. Estudios de demografía histórica*. Madrid, 1978, pp. 88 ss.
- HUIZINGA, J.: *El concepto de Historia y otros ensayos*. México, 1977.
- IGLESIAS RODRIGUEZ, J. J.: *La epidemia gaditana de fiebre amarilla de 1800*. Cádiz, 1987.
- I.G.M.E.: *Mapa geológico de España. E. 1: 200.000. Síntesis de la cartografía existente*. Madrid, 1972.
- IZARD, M.: "Comercio libre, guerras coloniales y mercado americano". En: NADAL, J.-TORTELLA, G. (eds.): *Agricultura, comercio colonial y crecimiento económico en la España contemporánea, Actas del I C.H.E.E.* Barcelona, 1972.
- JIMENEZ DE GREGORIO, F.: *Población de la actual provincia de Madrid según el Censo de Floridablanca (1787)*. Madrid, 1980.
- KAMEN, H.: *La España de Carlos II*. Barcelona, 1981.
- KAMEN, H.: "El establecimiento de los intendentes en la administración española". *Hispania*, XXIV/95 (1964), pp. 368-395.
- LABROUSSE, E.: "Aspects d'un bilan méthodologique et critique de l'histoire conjoncturelle". En: *Actas de las I J.M.A.C.H.*, III. Santiago, 1975, pp. 587-596.
- LABROUSSE, E.: *Las estructuras y los hombres*. Barcelona, 1969.
- LACHIVER, M.: *La population de Meulan du XVIII au XIX siècle*. Paris, 1969.
- LARQUIE, C.: "El niño abandonado en Madrid durante el siglo XVII: balance y perspectivas". En: VARIOS: *Familia y sociedad en el Mediterráneo occidental. Siglos XV-XIX*. Murcia, 1987, pp. 69-91.

- LASLETT, T.P.R.: *Family Life and Illicit Love in Earlier Generations*. Cambridge, 1977.
- LASLETT, T.P.R.: "Family and Household as work group and kin group: areas of traditional Europe compared". En: WALL, R.-ROBIN, J.-LASLETT, T.P.R. (eds.): *Family Forms in Historic Europe*. Cambridge, 1983, pp. 513-563.
- LASLETT, T.P.R.-OOSTERVEEN, K.-SMITH, R.M. (eds.): *Bastardy and its Comparative History*. London, 1980.
- LASLETT, T.P.R.-WALL, R. (eds.): *Household and Family in Past Time*. Cambridge, 1972.
- LASTRA Y TERRY, J. de la: *Cádiz trimilenario (Historia de Cádiz)*. Cádiz, 1980.
- LE GOFF, J.-NORA, P. (eds.): *Hacer la historia*. Barcelona, 1979, 3 v.
- LE ROY LADURIE, E.: *Le territoire de l'historien*. Paris, 1973.
- LEBRUN, F.: "Démographie et mentalités: le mouvement des conceptions sous l'Ancien Régime". *A.D.H.*, (1974), pp. 77 ss.
- LEBRUN, F.: "La démographie urbaine en France sous l'Ancien Régime. Problèmes de méthode". En: *Actas de las I J.M.A.C.H.*, III. Santiago, 1975, pp. 273-280.
- LEBRUN, F.: *Les hommes et la mort en Anjou (aux XVIIe et XVIIIe siècles)*. Paris, 1971.
- LEBRUN, F.: *La vie conjugale sous l'Ancien Régime*. Paris, 1975.
- LEE, R. D.: "Natural Fertility, Population Growth and the Spectral Analysis of Births and Marriages". *J.A.S.A.*, 70 (1975), pp. 295-304.
- LEFEBVRE-TEYLLARD, A.: *La population de Dôle au XVIIIe siècle*. Paris, 1969.
- LEGUINA, J.: *Fundamentos de demografía*. Madrid, 1981³.
- LERIDON, H.: *Aspects biométriques de la fécondité humaine*. Paris, 1973.
- LERIDON, H.: "Fécondité naturelle et espacement des naissances". *A.D.H.*, (1988), pp. 21-33.
- LESTHAEGHE, R.: "Nuptiality and Population Growth". *P.S.*, 25 (1971), pp. 415-432.
- LIMON DELGADO, A.: *Costumbres populares andaluzas de nacimiento, matrimonio y muerte*. Sevilla, 1981.
- LISON TOLOSANA, C.: *Invitación a la antropología cultural de España*. Madrid, 1980.
- LIVI BACCI, M. A.: "La fecundidad y el crecimiento demográfico en España en los siglos XVIII y XIX". En: GLASS, D.V.-REVELLE, R. (eds.): *Población y cambio social. Estudios de demografía histórica*. Madrid, 1978.
- LIVI BACCI, M. A.: "Fertility and Nuptiality Changes in Spain from the Late XVIIIth to the Early XXth Century [I]". *P.S.*, XXII/1 (1968), pp. 82-102.
- LIVI BACCI, M. A.: "Fertility and Nuptiality Changes in Spain from the Late XVIIIth to the Early XXth Century [II]". *P.S.*, XXII/2 (1968), pp. 211-234.
- LIVI BACCI, M. A.: *A History of Italian Fertility during the last two Centuries*. Princeton, 1977.
- LIVI BACCI, M. A.: "La Península Ibérica e Italia en vísperas de la transición demográfica". En: PEREZ MOREDA, V.-REHER, D.S. (eds.): *Demografía histórica en España*. Madrid, 1988, pp. 138-178.
- LONGARES ALONSO, J.: *La ideología religiosa del liberalismo español (1808-1843)*. Córdoba, 1979.

- LOPEZ CACHERO, M.: *Métodos estadísticos para las Ciencias Sociales*. Madrid, 1974³.
- LOPEZ-SALAZAR PEREZ, J.: "Evolución demográfica de La Mancha en el siglo XVIII". *Hispania*, 133 (1976), pp. 270 ss.
- MANTOUX, P.: *La revolución industrial en el siglo XVIII*. Madrid, 1962.
- MALDONADO ROSSO, J.: "El cultivo de la vid en El Puerto de Santa María a principios del siglo XIX". En: *Actas de las VII J.A.A.*, La Rábida, 1988, inéditas.
- MALAMUD, C.: *Cádiz y Saint-Maló en el comercio colonial peruano (1698-1795)*. Cádiz, 1986.
- MANSILLA, D.: "Creación de los obispos de Cádiz y Algeciras". *H.S.*, X/20 (1957), pp. 243-271.
- MARCILIO, M. L.: *La ville de São Paulo: Peuplement et population, 1750-1850*. Rouen, 1968.
- MARCILIO, M. L.-CHARBONNEAU, H. (eds.): *Démographie historique*. Rouen-Montreal, 1979.
- MARICHAL, C.: *La revolución liberal y los primeros partidos políticos en España (1834-1844)*. Madrid, 1980.
- MARTIN GAITE, C.: *Usos amorosos del siglo XVIII en España*. Barcelona, 1980.
- MARTIN GALAN, M.: "Fuentes y métodos para el estudio de la demografía histórica castellana durante la Edad Moderna". *Hispania*, 148 (1981), pp. 231-325.
- MARTIN LOPEZ, C.: "La natalidad en Córdoba en el periodo 1836-1870". *Axarquía*, 5 (1982), pp. 37-57.
- MARTIN RUIZ, J. F.: *Dinámica y estructura de la población de las Canarias orientales (siglos XIX y XX)*. Madrid, 1985, 2 v.
- MARTIN RUIZ, J. F.: *El NW de Gran Canaria: un estudio de demografía histórica (1485-1860)*. Las Palmas, 1978.
- MARTIN RUIZ, J. F.: "El sostenimiento tardío de la elevada natalidad en la provincia de Cádiz: el inicio reciente del descenso secular". *E.G.*, XLIII/166 (1982), pp. 61-85.
- MARTINEZ CARRION, M. C.: *La población de Yeste en los inicios de la transición demográfica*. Albacete, 1984.
- MARTINEZ MONTAVEZ, P.: *Perfil del Cádiz hispano-árabe*. Cádiz, 1974.
- MARTINEZ RADIO, L.: "Notas acerca de la filiación ilegítima no natural". *R.D.P.*, (1957), pp. 363 ss.
- MAULEON ISLA, M.: *La población de Bilbao en el siglo XVIII*. Valladolid, 1961.
- MEDICK, H.: "The Proto-Industrial Family Economy: the Structural Function of Household and Family during the Transition from Peasant to Industrial Capitalism". *S.H.*, 3 (1976), pp. 291-315.
- MIGUEL, J. M. de: "Sociología de la población y control de la natalidad en España". *R.E.I.S.*, 2 (1981), pp. 897-923.
- MIGUEL RODRIGUEZ, A. de: *Diez errores sobre la población española*. Madrid, 1982.
- MIGUEL RODRIGUEZ, A. de: *Sexo, mujer y natalidad en España*. Madrid, 1974.

- MILLAN CHIVITE, J. L.: "Cádiz en los tiempos contemporáneos". En: *Cádiz y su provincia*, III. Sevilla, pp. 13-131.
- MILLAN CHIVITE, J. L. (dir.): *El Casino y la ciudad de Cádiz. Política, sociedad y cultura en el Cádiz del siglo XIX*. Cádiz, 1986.
- MILLAN CHIVITE, J. L.: "Los diputados hispano-americanos en las Cortes Constituyentes de la Isla de León y Cádiz (1810-1812)". *Cádiz e Iberoamérica*, 4 (1986), pp. 18-20.
- MILLAN CHIVITE, J. L.: "La población de San Carlos. Un estudio histórico, militar y urbanístico del conjunto más noble de la política defensiva de los Borbones, 1717-1814". *E.G.G.*, I/3 (1984), pp. 33-48.
- MILLAN CHIVITE, J. L.: "Revolución política y crisis económica y urbana (1790-1868)". En: *Cádiz en su historia. I J.H.C.* Cádiz, 1983, pp. 140-153.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA: *Mapas provinciales de suelos. Cádiz*. Madrid, 1971.
- MOLINA MARTINEZ, J. M.: *San Fernando. Demografía y sociedad (1656-1750)*. Cádiz, 1985, tesis de licenciatura inédita.
- MOLS, R.P.R. (S.J.): *Introduction à la démographie historique des villes d'Europe du XVIe au XVIIIe siècle*. Louvain, 1954-1956, 3 v.
- MORENO ALONSO, M.: "Vida y muerte en la Sierra de Huelva. Alajar, 1800-1899". En: *Actas de los III C.H.A.*, I. Córdoba, 1983, pp. 72 ss.
- MORGADO GARCIA, A.: *El clero gaditano a fines del Antiguo Régimen. Estudio de las ordenaciones sacerdotales (1700-1834)*. Cádiz, 1988.
- MORGADO GARCIA, A.: "Demandas y divorcios en el Cádiz del siglo XVIII", comunicación inédita al II C.H.L.C.
- MORGADO GARCIA, A.: *Iglesia y sociedad en el Cádiz del siglo XVIII*. Cádiz, 1989.
- MORGADO GARCIA, A.: "La reforma del Seminario de San Bartolomé (Cádiz) en el siglo XVIII". *A.U.C.*, V-VI (1988-1989), pp. 279-296.
- MORGADO GARCIA, A.-NUÑEZ GALLEGU, D.: "La esclavitud en el Cádiz de la segunda mitad del siglo XVIII". En: *Actas del I C.H.L.C.*, Cádiz, 1989, inéditas.
- MORINEAU, M.: *Les faux semblants d'un démarrage économique: agriculture et démographie en France au XVIIIe siècle*. Paris, 1970.
- MORISON, J. E.: *Patología fetal y neonatal*. Barcelona, 1972.
- MOUCHEZ, Ph.: *Demografía*. Barcelona, 1966.
- MUÑOZ PEREZ, J.: "Ideas sobre comercio en el XVIII español". *E.A.*, 100/XIX (1960), pp. 54 ss.
- MUÑOZ PEREZ, J.: "Mapa aduanero del siglo XVIII español". *E.G.*, 61 (1955), pp. 747-798.
- MUÑOZ PEREZ, J.: "La publicación del Reglamento del Comercio Libre de 1778". *A.E.A.*, IV (1947), pp. 615-664.
- MUÑOZ PEREZ, J.: "La supresión de la Casa de Contratación de Cádiz, 1790-1793". En: *Cádiz en su historia. IV J.H.C.* Cádiz, 1985, pp. 91-123.
- NADAL FARRERAS, J.: *Comercio exterior y subdesarrollo. España y Gran Bretaña de 1771 a 1914*. Madrid, 1978.

- NADAL OLLER, J.: "Demografía y economía en el origen de la Cataluña moderna. Un ejemplo local: Palamós (1705-1839)". *E.H.M.*, VI (1956-1959), pp. 281-309.
- NADAL OLLER, J.: *El fracaso de la revolución industrial en España, 1814-1913*. Barcelona, 1975.
- NADAL OLLER, J.: "Las grandes crisis de mortalidad de los años 1793-1812: los efectos a largo plazo en la población catalana". *B.A.D.E.H.*, VIII/2 (1990), pp. 37-49.
- NADAL OLLER, J.: *La población española (siglos XVI a XX)*. Barcelona, 1976⁴.
- NADAL OLLER, J.-GIRALT, E.: "Ensayo metodológico para el estudio de la población catalana de 1553 a 1717". *E.H.M.*, III (1953), pp. 240 ss.
- NADAL OLLER, J.-TORTELLA, G. (eds.): *Agricultura, comercio colonial y crecimiento económico en la España contemporánea, Actas del I C.H.E.E.* Barcelona, 1972.
- NADAL OLLER, J.-SAEZ, A.: "La fécondité à Saint Joan de Palamos (Catalogne) de 1700 à 1859". *A.D.H.*, (1972), pp. 105-113.
- OHLIN, P. G.: "Mortality, Marriage and Growth in Pre-industrial Population". *P.S.*, 14 (1961), pp. 190-197.
- O.M.S.: *Sexto informe sobre la situación sanitaria en el mundo*. Ginebra, 1990.
- OROZCO ACUAVIVA, A.: *Apuntes para la Historia de la Medicina gaditana*. Cádiz, 1970.
- PANTA, L. del: "Fattori e condizioni della mortalità tra 1800 e 1930: igiene, salute e ambiente. La situazione in Italia". *B.A.D.E.H.*, 5/2 (1987), pp. 41-69.
- PARKES, A. S.: "Environmental Influences in Human Fertility". *J.B.S.*, suplement 3 (1971), pp. 13-28.
- PASCUA SANCHEZ, M. J. de la: *Actitudes ante la muerte en el Cádiz de la primera mitad del siglo XVIII*. Cádiz, 1984.
- PASCUA SANCHEZ, M. J.: "Cádiz y su provincia (1700-1778)". En: VARIOS: *Cádiz y su provincia*, II. Cádiz, 1984, pp. 291-374.
- PASCUA SANCHEZ, M. J. de la: *Vivir la muerte en el Cádiz del Setecientos (1675-1801)*. Cádiz, 1990.
- PEREZ FARIÑA, M. L.: *La ciudad de Pontevedra. Evolución histórica y demográfica*. Santiago, 1985.
- PEREZ GARCIA, J. M.: "Demografía tradicional de dos localidades de la Galicia atlántica". En: *Actas de las I J.M.A.C.H.*, III. Santiago, 1975, pp. 437-462.
- PEREZ GARCIA, J. M.: *Un modelo de sociedad rural del Antiguo Régimen en la Galicia costera: la Península del Salnés (Jurisdicción de La Lanzada)*. Santiago, 1979.
- PEREZ GARCIA, J. M.: "La mortalidad infantil en la Galicia del siglo XIX. Un ejemplo de los expósitos del Hospital de los Reyes Católicos de Santiago". *L.F.*, 85-86-87 (1976), pp. 171-179.
- PEREZ MOREDA, V.: *Las crisis de mortalidad en la España interior (siglos XVI-XIX)*. Madrid, 1980.
- PEREZ MOREDA, V.: "En defensa del censo de Godoy. Observaciones previas al estudio de la población española a fines del siglo XVIII". En: VARIOS: *Historia económica y pensamiento social. Estudios en homenaje a Diego Mateo Peral*. Madrid, 1983, pp. 283-299.

- PEREZ MOREDA, V.: "Un estudio evolutivo de la mortalidad: posibilidades y problemas planteados por los registros parroquiales del área rural segoviana". En: *Actas de las I.J.M.A.C.H.*, III. Santiago, 1975, pp. 310 ss.
- PEREZ MOREDA, V.-REHER, D. S. (eds.): *Demografía histórica en España*. Madrid, 1988.
- PEREZ PRENDES, J. M.: "Una visión de la administración central española en el siglo XVIII". *R.F.D.U.M.*, VI (1959), pp. 323-348.
- PEREZ PUCHAL, P.: "La fecundidad como factor de crecimiento demográfico: el caso de la población valenciana". *I.G.*, 1 (1983), pp. 25-50.
- PEREZ PUCHAL, P.: "Fuentes y métodos de la Demografía Histórica". *E.G.*, XXXVIII/130 (1973), pp. 5-32.
- PEREZ SERRANO, J.: "Aportación al estudio de las demografía gaditana en la crisis del Antiguo Régimen. Los nacimientos ilegítimos entre 1775 y 1786". En: *Actas del I E.I.R.*, Cádiz, 1985, inéditas.
- PEREZ SERRANO, J.: "Aproximación a la demografía gaditana en la crisis del Antiguo Régimen: algunos problemas metodológicos". En: *Cádiz en su historia. III J.H.C.* Cádiz, 1984, pp. 141-147.
- PEREZ SERRANO, J.: "Contribución al análisis de las estructuras socio-urbanas andaluzas en época de Carlos III." En: *Actas del IV E.I.R.*, Cádiz, 1992.
- PEREZ SERRANO, J.: "Demografía y urbanización en Cádiz: dos siglos de relaciones (1780-1980)". En: *Actas del II C.A.D.E.H.* Alacant, 1990, mimeografiadas.
- PEREZ SERRANO, J.: "Dinámica de la población gaditana en el siglo XVIII: una reconstrucción crítica a partir de las fuentes". *Trocadero*, 2 (1990), pp. 73-95.
- PEREZ SERRANO, J.: "Los fondos documentales del Archivo Parroquial de Santa Cruz (Cádiz)". *B.B.H.*, 7 (1989), pp. 5-8.
- PEREZ SERRANO, J.: "Gaditanismo y andalucismo. Orígenes de la conciencia andaluza en el Cádiz de la Restauración borbónica". En: *Andalucía hoy. Actas del III C.A.H.* Sevilla, 1989, pp. 409-427.
- PEREZ SERRANO, J.: "Hacia un estado de la investigación demográfica española sobre la etapa proto-estadística. Los estudios poblacionales en Cádiz". *B.B.H.*, 6 (1988), pp. 13-24.
- PEREZ SERRANO, J.: *La población de Cádiz a fines del Antiguo Régimen. Su estructura y mecanismos de renovación (1775-1800)*. Cádiz, 1989.
- PEREZ SERRANO, J.: "Problemas, fuentes y algunos resultados del análisis de la población gaditana durante la guerra de la Independencia". *Gades*, 16 (1987), pp. 357-382.
- PEREZ SERRANO, J.: "Reconversión económica e incorporación de la mujer al trabajo en Cádiz durante el primer tercio del siglo XIX". En: *Actas de los II C.H.L.C.* Cádiz, 1990, en prensa.
- PESET REIG, M.-PESET REIG, J. L.: *Muerte en España (política y sociedad entre la peste y el cólera)*. Madrid, 1972.
- PICARDO, A.: *Cádiz en el comercio de Indias*. Cádiz, 1952.

- PONCE CORDONES, F.: "Dos siglos claves en la demografía gaditana (Breve estudio sobre la evolución de la población de Cádiz en las centurias XVII y XVIII)". *Gades*, 11 (1983), pp. 417-435.
- PORQUICHO MOYA, I.: *Cádiz. Población y Sociedad, 1597-1650. Los libros parroquiales*. Sevilla, 1982, tesis de licenciatura inédita.
- POUSSOU, J. P.: "La familia y los movimientos migratorios en Francia". En: VARIOS: *Familia y sociedad en el Mediterráneo occidental. Siglos XV-XIX*. Murcia, 1987, pp. 117-137.
- PRADOS DE LA ESCOSURA, L.: "Comercio exterior y cambio económico en España (1792-1849)". En: FONTANA LAZARO, J. (ed.): *La economía española al final del Antiguo Régimen*, III. Madrid, 1982, pp. 171 ss.
- PRADOS DE LA ESCOSURA, L.: "La independencia hispanoamericana y sus consecuencias económicas en España: una estimación provisional". *M. y C.*, 163 (1982), pp. 50 ss.
- PRESSAT, R.: *El análisis demográfico. Conceptos-métodos-resultados*. Madrid, 1983².
- PRESSAT, R.: *Demografía estadística*. Barcelona, 1979.
- PRESSAT, R.: *Diccionario de demografía*. Barcelona, 1987.
- PRESSAT, R.: *Introducción a la demografía*. Barcelona, 1977.
- PRESSAT, R.: *Los métodos en demografía*. Barcelona, 1983.
- RABASCO VALDES, J. M.: "Aproximación al estudio de la estructura profesional de Cádiz en 1868". En: VARIOS: *La burguesía mercantil gaditana (1650-1868)*. Cádiz, 1976, pp. 295-302.
- RABASCO VALDES, J. M.: "Un caso de aplicación de los registros parroquiales: Granada y la epidemia, 1640-1700". En: *Actas de las I J.M.A.C.H.*, III. Santiago, 1975, pp. 304-309.
- RABB, T. K.-ROTBERG, R. I. (eds.): *The Family in History. Interdisciplinary Essays*. New York, 1973.
- RAMOS SANTANA, A.: "El apoyo gaditano a la independencia de América". *Cádiz e Iberoamérica*, 1 (1983), pp. 24 ss.
- RAMOS SANTANA, A.: "Apuntes para una crónica del primer tercio del siglo XX". En: *Cádiz en su historia. I J.H.C*. Cádiz, 1983, pp. 121 ss.
- RAMOS SANTANA, A.: *La burguesía gaditana en la época isabelina*. Cádiz, 1987.
- RAMOS SANTANA, A.: "El Cádiz liberal-revolucionario". En: MILLAN CHIVITE, J. L. (dir.): *El Casino y la ciudad de Cádiz. Política, sociedad y cultura en el Cádiz del siglo XIX*. Cádiz, 1986, pp. 11-29.
- RAMOS SANTANA, A.: "La confusa demografía gaditana del siglo XIX" (1800-1875)". *A.U.C.*, III-IV (1986-1987), pp. 251-261.
- RAMOS SANTANA, A.: *La desamortización civil en Cádiz en el Bienio Progresista*. Cádiz, 1982.
- RAMOS SANTANA, A.: *Historia del Carnaval de Cádiz (Epoca contemporánea)*. Cádiz, 1985.
- RAMOS SANTANA, A.: "Notas sobre una estructuración social-urbana de Cádiz (1865-1868)". *Gades*, 3 (1979), pp. 49-71.

- RAMOS SANTANA, A.: "Panorama de la industrialización gaditana en la segunda mitad del siglo XIX. El sector textil y el sector naval". En: *Actas de los III C.H.A.*, III. Córdoba, 1985, pp. 13-20.
- RAVINA MARTIN, M.: "Participación extranjera en el comercio indiano: el seguro marítimo a fines del siglo XVII". *R.I.*, 172 (1983), pp. 56 ss.
- RAVINA MARTIN, M. (ed.): *El pleito Cádiz-Sevilla por la Casa de Contratación. Memorial de Francisco Manuel de Herrera, 1726*. Cádiz, 1984.
- RECASENS COMES, J. M.: "La población de la ciudad de Tarragona durante la Guerra de la Independencia". En: *Actas del II C.H.I.G.I.E.*, I. Zaragoza, 1964, pp. 467-487.
- REINHARD, M.-ARMENGAUD, A.-DUPÂQUIER, J.: *Historia general de la población mundial*. Barcelona, 1966.
- *Resumen del Avance para la revisión del Plan General Municipal de Cádiz*. Cádiz, 1982.
- RIBAS BENSUSAN, J.: *Asaltos a Cádiz por los ingleses. Siglos XVI, XVII y XVIII*. Cádiz, 1974.
- RIVERO HERNANDEZ, F.: *La presunción de la paternidad legítima. Estudios de Derecho Comparado y Derecho Español*. Madrid, 1971.
- RODRIGUEZ CANCHO, M.: *La villa de Cáceres en el siglo XVIII (demografía y sociedad)*. Cáceres, 1981.
- RODRIGUEZ CARRION, J.: *Jerez, 1800. Epidemia de fiebre amarilla*. Jerez, 1980.
- RODRIGUEZ FERREIRO, H.: "La demografía de Hío durante el siglo XVIII". En: *Actas de las I J.M.A.C.H.*, III. Santiago, 1975, pp. 413-436.
- RODRIGUEZ FERREIRO, H.: *La Tierra de Trasdeza. Una economía rural antigua*. Santiago, 1973.
- RODRIGUEZ GORDILLO, J. M.: "Las crisis demográficas gaditanas de mediados del siglo XIX (Las epidemias de 1854 y 1856)". *Gades*, I (1978), pp. 133-162.
- ROJO PEREZ, F.-POZO RIVERA, E.: "Estructura de la población de Madrid por edad, sexo y actividad en el Censo de Floridablanca". *E.G.*, XLIV/172-173 (1983), pp. 499-522.
- ROMANO, D.: *Elementos y técnicas del trabajo científico*. Barcelona, 1983.
- ROMERO DE SOLIS, P.: *La población española en los siglos XVIII y XIX*. Madrid, 1973.
- ROS JIMENO, J.: "Algunos aspectos de la natalidad en España". *R.I.S.*, XVII (1959), pp. 419-429.
- ROSTOW, W. W.: *Las etapas del crecimiento económico*. México, 1974.
- ROWLAND, R.: "Matrimonio y familia en el Mediterráneo occidental: algunas interrogaciones". En: VARIOS: *Familia y sociedad en el Mediterráneo occidental. Siglos XV-XIX*. Murcia, 1987, pp. 243-261.
- ROWLAND, R.: "Sistemas matrimoniales en la Península Ibérica (siglos XVI-XIX). Una perspectiva regional". En: PEREZ MOREDA, V.-REHER, D. S. (eds.): *Demografía histórica en España*. Madrid, 1988, pp. 72-137.
- ROWLAND, R.: "Sistemas familiares e padrões demográficos em Portugal: questões para una investigação comparada". *Ler Historia*, 3 (1984), pp. 13-32.

- RUBIO Y GALY, F.: *La mujer gaditana. Apuntes de economía social*. Madrid, 1902.
- RUIZ ALMANSA, J.: "El Censo de Población de España de 1797". *R.I.S.*, 3 (1947), pp. 233-247.
- RUIZ MARTIN, F.: "La Banca en España hasta 1782". En: VARIOS: *El Banco de España, una historia económica*. Madrid, 1970, pp. 145 ss.
- RUIZ MARTIN, F.: "Demografía histórica". En: VARIOS: *Once ensayos sobre la historia*. Madrid, 1976, pp. 119-142.
- RUIZ NIETO-GUERRERO, M. P.: "Las Comisarías de barrio de Cádiz en el siglo XVIII". *Gades*, 15 (1987), pp. 259-267.
- RUIZ NIETO-GUERRERO, M. P.: "Tipología social y desarrollo urbano en el Cádiz del siglo XVIII". En: *Cádiz en su historia. III J.H.C.* Cádiz, 1984, pp. 131-140.
- SALAVERRY BARO, F.: "El asalto al Trocadero y la invasión de los Cien Mil Hijos de San Luis en Cádiz". *Trocadero*, 1 (1989), pp. 209-216.
- SAMARAN, Ch. (ed.): *L'histoire et ses méthodes*. Paris, 1961.
- SAN MARTIN, H. et al: *Epidemiología: teoría, investigación, práctica*. Madrid, 1986.
- SANCHEZ GOMEZ, M. A.: *Cantabria en los siglos XVIII y XIX. Demografía y economía*. Santander, 1987.
- SANCHEZ LORA, J. L.: "Ayamonte, 1600-1860. El ciclo vital anual". En: *Actas del II C.H.A.*, I. Córdoba, 1983, pp. 127-136.
- SANCHEZ MANTERO, R.: *Los Cien Mil Hijos de San Luis y las relaciones franco-españolas*. Sevilla, 1981.
- SANCHEZ MANTERO, R.: *Estudios sobre Gibraltar (Política, diplomacia y contrabando en el siglo XIX)*. Cádiz, 1989.
- SANCHEZ MANTERO, R.: *Liberales en el exilio (La emigración política en Francia en la crisis del Antiguo Régimen)*. Madrid, 1975.
- SANCHEZ-ALBORNOZ, N.: "Cádiz, capital revolucionaria, en la encrucijada económica". En: LIDA, C.E.-ZAVALA, I.M. (eds.): *La revolución de 1868. Historia, pensamiento, literatura*. New York, 1970, pp. 80-108.
- SANCHEZ-ALBORNOZ, N.: *Jalones en la modernización de España*. Barcelona, 1975.
- SANCHEZ-ALBORNOZ, N.: "La modernisation démographique de l'Espagne: le cycle vital annuel, 1863-1900". *A.E.S.C.*, XXIX/6 (1969), pp. 1.407-1.422.
- SANCHO DE SOPRANIS, H.: "Los genoveses en la región gaditano-xereciense de 1460 a 1800". *Hispania*, VIII (1948), pp. 355-402.
- SARRAILH, J.: *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. México, 1979².
- SANZ SAMPELAYO, J. F.: *Granada en el siglo XVIII*. Granada, 1979.
- SAUVY, A. et al: *Historia del control de nacimientos*. Barcelona, 1962.
- SCHOFIELD, R. S.: "La reconstitution des familles par ordinateurs". *A.E.S.C.*, XXVII/4-5 (1972), pp. 1071-1.082.
- SERNA ALONSO, J.: *Presos y pobres en la España del siglo XIX*. Valencia, 1988.
- SERRANO VARGAS, A.-ALVAREZ PIZARRO, J. A.: "Un análisis demográfico de

- Constantina en el primer cuarto del siglo XIX (1800-1825)". En: *Actas de los III C.H.A.*, I. Córdoba, 1985, pp. 20-27.
- SHORTER, E.: *El historiador y los ordenadores*. Madrid, 1977.
 - SHORTER, E.: "Illegitimacy, Sexual Revolution and Social Change in Modern Europe". *J.I.H.*, 2 (1971), pp. 75-123.
 - SMITH, R. M. (ed.): *Land, Kinship and Life-Cycle*. London, 1982.
 - SMITH SOMARIBA, G.: *Calles y plazas de Cádiz. Apuntes acerca del origen de sus nombres y de sus variaciones*. Cádiz, 1913.
 - SNOW, J.: *On the Mode of Communication of Cholera*. New York, 1965.
 - SOLIANI, L.: "Il declino della fecondita. Secoli XIX e XX". *B.A.D.E.H.*, V/2 (1987), pp. 144-161.
 - SOLIS LLORENTE, R.: *El Cádiz de las Cortes. La vida en la ciudad en los años 1810 a 1813*. Barcelona, 1978.
 - SORIA MEDINA, E.: "Dinámica de la población de Tomares (Sevilla) en los siglos XVIII y XIX". *A.H.*, LIX/180 (1976), pp. 64 ss.
 - STONE, L.: *The Family, Sex and Marriage in England, 1500-1800*. London, 1979.
 - SUAREZ VERDEGUER, F.: *La crisis política del Antiguo Régimen en España*. Madrid, 1958².
 - TEDDE DE LORCA, P.: "Un capitalismo precario". En: DOMINGUEZ ORTIZ, A. (dir.): *Historia de Andalucía*, VIII. Barcelona, 1981, pp. 161 ss.
 - THUMERELLE, P. J.: "Méthodes empiriques de comparaison entre les structures par âge de nombreux ensembles de population". En: *L'analyse démographique et ses applications. Ve Colloque national de démographie*. Paris, 1977, pp. 275-286.
 - TILLY, Ch. (ed.): *Historical Studies of Changing Fertility*. Princeton, 1978.
 - TINOCO RUBIALES, S.: "Cádiz en la Edad Moderna: la compleja realidad de una relevancia histórica". *Cádiz e Iberoamérica*, 5 (1987), pp. 7-26.
 - TINOCO RUBIALES, S.: "Capital y crédito en la baja Andalucía durante la crisis del Antiguo Régimen". En: FONTANA LAZARO, J. (ed.): *La economía española al final del Antiguo Régimen*, III. Madrid, 1982, pp. 258-260.
 - TINOCO RUBIALES, S.: "El Consulado nuevo de Sevilla y el comercio libre: un balance en 1787". En: FONTANA LAZARO, J. (ed.): *El comercio libre entre España y América latina, 1765-1824*. Madrid, 1987, pp. 109 ss.
 - TOPOLSKI, J.: *Metodología de la Historia*. Madrid, 1982.
 - TOSCANO DE PUELLES, F.: "Libros parroquiales antiguos de la diócesis gaditana". *C.H.*, IV/15 (1974), pp. 4-32.
 - TUÑÓN DE LARA, M.: *La España del siglo XIX*, I: "De las Cortes de Cádiz a la primera República". Barcelona, 1981¹⁴.
 - VALVERDE FERNANDEZ, F.: *El Condado de Santa Eufemia a mediados del siglo XVIII*. Córdoba, 1983.
 - VALLE BUENESTADO, B.: "Notas sobre la evolución demográfica de la comarca de Los Pedroches (1530-1857)". En: *Actas del I C.H.A. Andalucía Moderna (siglo XVIII)*, II. Córdoba, 1978, pp. 298-308.

- VALLIN, J.: "La evolución de la mortalidad por causas en Francia desde 1925: problemas y soluciones". *B.A.D.E.H.*, VIII/2 (1990), pp. 11-35.
- VALLIN, J.: *Evolution sociale et baisse de la mortalité: conquête ou reconquête d'un avantage féminin?*. Paris, 1988.
- VALLIN, J.: *La mortalité en Europe de 1720 à 1914: tendances à long terme et changement de structure par âge et par sexe*. Paris, 1988.
- VAN DE WALLE, E.: "De l'emploi des modèles en démographie historique". *A.D.H.*, (1972), pp. 153-177.
- VARIOS: *La burguesía mercantil gaditana (1650-1868)*. Cádiz, 1976.
- VARIOS: *Cádiz y la Carrera de Indias*. Cádiz, 1967.
- VARIOS: "La Costa Noroeste". *Agripes.Ca*, 10 (1988), monográfico.
- VARIOS: "Enfant et Société". *A.E.S.C.*, XXIV/6 (1969), monográfico.
- VARIOS: *Familia y sociedad en el Mediterráneo occidental. Siglos XV-XIX*. Murcia, 1987.
- VARIOS: "Fuentes para la demografía de Cádiz (siglos XVIII-XIX)". *Gades*, 11 (1983), pp. 381-416.
- VARIOS: "Geografía. La naturaleza, los hombres y la organización del espacio en la provincia de Cádiz". En: VARIOS: *Cádiz y su provincia*, I. Sevilla, 1984, pp. 15-380.
- VARIOS: "Histoire biologique et Société". *A.E.S.C.*, XXIV/6 (1969), monográfico.
- VARIOS: *L'histoire sociale. Sources et méthodes*. Paris, 1967.
- VICENS VIVES, J. (dir.): *Historia social y económica de España y América*, IV. Barcelona, 1957.
- VILAR, P.: *Cataluña en la España Moderna*. Barcelona, 1972, 2 v.
- VILAR, P.: *Crecimiento y desarrollo. Economía e historia. Reflexiones sobre el caso español*. Barcelona, 1976³.
- VILAR, P.: *Historia de España*. Barcelona, 1981¹⁴.
- VILAR, P.: *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*. Barcelona, 1981³.
- VOLTES BOU, P.: *Historia de la economía española hasta 1800*. Madrid, 1972.
- VRIES, J. de: *La urbanización de Europa, 1500-1800*. Barcelona, 1987.
- WALL, R.-ROBIN, J.-LASLETT, T.P.R. (eds.): *Family Forms in Historic Europe*. Cambridge, 1983.
- WILLIGAN, J. D.-LYNCH, K. A.: *Sources and Methods of Historical Demography*. New York, 1982.
- WRIGLEY, E. A.: *Historia y población. Introducción a la demografía histórica*. Madrid, 1969.
- WRIGLEY, E. A.: "Mortality in Pre-industrial England. The Example of Colyton, Devon, over Three Centuries". *Daedalus*, 97/2 (1968), pp. 546-580.
- WRIGLEY, E. A. (ed.): *An Introduction to English Historical Demography*. London, 1966.
- WRIGLEY, E. A.-SCHOFIELD, R. S.: *The Population History of England, 1541-1871: A Reconstruction*. Cambridge, 1981.
- YUN CABRERA, R.: "La población de Pozoblanco a mediados del siglo XVIII. Su actividad y pertenencias". En: *Actas del I C.H.A. Andalucía Moderna (siglo XVIII)*, II. Córdoba, 1978, pp. 345-356.
- ZAVALA, I. M.: *Masones, comuneros y carbonarios*. Madrid, 1971.

APENDICE

CUADRO 1.
EVOLUCION DE LA MASCULINIDAD SEGUN LA EDAD EN 1786.

EDADES	VARONES	MUJERES	TOTALES	Rm
NAC	1.266	1.158	2.424	109
0-4	3.121	2.867	5.988	109
5-9	2.882	2.672	5.554	108
10-14	2.723	2.542	5.265	107
15-19	3.605	3.225	6.830	112
20-24	3.825	3.395	7.220	113
25-29	3.357	3.063	6.420	110
30-34	3.357	3.063	6.420	110
35-39	3.357	3.063	6.420	110
40-44	2.233	2.291	4.524	97
45-49	2.233	2.291	4.524	97
50-54	1.294	1.680	2.974	77
55-59	1.294	1.680	2.974	77
60-64	518	672	1.190	77
65-69	518	672	1.190	77
70-74	104	135	239	77
75-79	104	135	239	77
80-84	104	135	239	77
85-89	104	135	239	77
90-94	52	68	120	76
95-99	52	67	119	78

CUADRO 2.
EVOLUCION DE LA MASCULINIDAD SEGUN LA EDAD EN 1801.

EDADES	VARONES	MUJERES	TOTALES	Rm
NAC	846	805	1.651	105
0-4	2.662	2.511	5.173	106
5-9	2.377	2.342	4.719	101
10-14	2.188	2.228	4.416	98
15-19	2.544	2.701	5.245	94
20-24	2.632	2.820	5.452	93
25-29	2.623	2.609	5.232	101
30-34	2.623	2.609	5.232	101
35-39	2.623	2.608	5.231	101
40-44	2.086	2.108	4.194	99
45-49	2.086	2.108	4.194	99
50-54	1.134	1.405	2.539	81
55-59	1.134	1.406	2.540	81
60-64	565	760	1.325	74
65-69	565	759	1.324	74
70-74	155	214	369	72
75-79	155	214	369	72
80-84	45	83	128	54
85-89	44	84	128	52
90-94	5	9	14	56
95-99	5	9	14	56

CUADRO 3.
EVOLUCION DE LA MASCULINIDAD SEGUN LA EDAD EN 1813.

EDADES	VARONES	MUJERES	TOTALES	Rm
NAC	1.209	1.171	2.380	103
0-4	2.823	2.699	5.522	105
5-9	2.986	2.660	5.646	112
10-14	2.999	2.868	5.867	105
15-19	3.034	3.382	6.416	90
20-24	2.852	3.716	6.568	77
25-29	2.899	3.858	6.757	75
30-34	2.723	3.255	5.978	84
35-39	2.692	3.147	5.839	86
40-44	2.385	2.553	4.938	93
45-49	2.313	2.526	4.839	92
50-54	1.963	1.874	3.837	105
55-59	1.759	1.778	3.537	99
60-64	1.231	1.179	2.410	104
65-69	846	896	1.742	94
70-74	393	410	803	96
75-79	256	257	513	100
80-84	133	116	249	115
85-89	71	87	158	82
90-94	25	38	63	66
95-99	6	9	15	67

CUADRO 4.
EVOLUCION DE LA MASCULINIDAD SEGUN LA EDAD EN 1830.

EDADES	VARONES	MUJERES	TOTALES	Rm
NAC	983	919	1.902	107
0-4	1.940	1.981	3.921	98
5-9	2.704	2.645	5.349	102
10-14	2.659	2.432	5.091	109
15-19	2.508	2.595	5.103	97
20-24	2.317	2.690	5.007	86
25-29	2.247	2.577	4.824	87
30-34	2.141	2.790	4.931	77
35-39	1.836	2.202	4.038	83
40-44	1.812	2.281	4.093	79
45-49	1.289	1.606	2.895	80
50-54	1.417	1.860	3.277	76
55-59	957	1.079	2.036	89
60-64	1.031	1.270	2.301	81
65-69	578	601	1.179	96
70-74	417	498	915	84
75-79	184	192	376	96
80-84	115	139	254	83
85-89	21	36	57	58
90-94	8	13	21	62
95-99	4	7	11	57

CUADRO 5.
TASAS DE ESTADO CIVIL POR EDAD EN 1786.

EDADES	SOLTEROS	CASADOS	VIUDOS
0-4	1.000	0	0
5-9	1.000	0	0
10-14	985	13	2
15-19	829	165	6
20-24	630	334	36
25-29	500	461	59
30-34	329	588	83
35-39	276	595	129
40-44	224	601	175
45-49	206	567	227
50-54	201	536	263
55-59	196	505	299
60-64	190	475	335
65-69	185	444	371
70-74	179	414	407
75-79	174	383	443
80-84	169	353	478
85-89	164	322	514
90-94	159	292	549
95-99	154	261	585

CUADRO 6.
TASAS DE ESTADO CIVIL POR EDAD EN 1801.

EDADES	SOLTEROS	CASADOS	VIUDOS
0-4	1.000	0	0
5-9	1.000	0	0
10-14	980	19	1
15-19	832	118	13
20-24	684	316	37
25-29	536	419	63
30-34	388	522	90
35-39	240	625	128
40-44	221	595	167
45-49	203	565	239
50-54	192	501	315
55-59	182	445	371
60-64	174	399	426
65-69	193	335	470
70-74	240	256	502
75-79	252	199	547
80-84	230	165	604
85-89	182	146	671
90-94	108	144	747
95-99	35	142	823

CUADRO 7.

TASAS DE ESTADO CIVIL POR EDAD EN 1813.

EDADES	SOLTEROS	CASADOS	VIUDOS
0-4	1.000	0	0
5-9	1.000	0	0
10-14	996	4	0
15-19	930	68	2
20-24	673	309	18
25-29	449	493	58
30-34	295	608	97
35-39	243	612	145
40-44	221	606	173
45-49	206	587	207
50-54	169	546	285
55-59	155	517	328
60-64	147	427	426
65-69	183	377	440
70-74	167	290	543
75-79	152	363	485
80-84	153	269	578
85-89	95	221	684
90-94	127	111	762
95-99	333	67	600

CUADRO 8.

TASAS DE ESTADO CIVIL POR EDAD EN 1830.

EDADES	SOLTEROS	CASADOS	VIUDOS
0-4	1.000	0	0
5-9	1.000	0	0
10-14	999	1	0
15-19	961	38	1
20-24	753	230	17
25-29	497	463	40
30-34	337	583	80
35-39	251	626	123
40-44	224	605	171
45-49	182	598	220
50-54	177	533	290
55-59	160	534	306
60-64	153	428	419
65-69	148	413	439
70-74	168	319	513
75-79	128	311	561
80-84	165	193	642
85-89	105	158	737
90-94	143	0	857
95-99	91	183	727

CUADRO 9.
TASAS DE ESTADO CIVIL POR SEXO Y EDAD EN 1786.
SEXO: MASCULINO.

EDADES	SOLTEROS	CASADOS	VIUDOS
0-4	1.000	0	0
5-9	1.000	0	0
10-14	986	12	2
15-19	876	116	8
20-24	753	233	14
25-29	582	396	22
30-34	411	559	30
35-39	347	600	53
40-44	283	641	76
45-49	253	649	98
50-54	247	635	118
55-59	241	620	139
60-64	235	605	160
65-69	229	590	181
70-74	222	576	202
75-79	211	567	222
80-84	205	552	243
85-89	199	537	264
90-94	193	522	285
95-99	187	507	306

CUADRO 10.
TASAS DE ESTADO CIVIL POR SEXO Y EDAD EN 1786.
SEXO: FEMENINO.

EDADES	SOLTEROS	CASADOS	VIUDOS
0-4	1.000	0	0
5-9	1.000	0	0
10-14	983	14	3
15-19	744	234	22
20-24	560	390	50
25-29	398	506	96
30-34	238	621	141
35-39	211	574	215
40-44	184	528	288
45-49	171	487	342
50-54	167	451	382
55-59	163	414	423
60-64	160	377	463
65-69	156	340	504
70-74	152	304	544
75-79	148	267	585
80-84	144	231	625
85-89	140	194	666
90-94	137	157	706
95-99	133	120	747

CUADRO 11.
TASAS DE ESTADO CIVIL POR SEXO Y EDAD EN 1801.
SEXO: MASCULINO.

EDADES	SOLTEROS	CASADOS	VIUDOS
0-4	1.000	0	0
5-9	1.000	0	0
10-14	997	3	0
15-19	916	77	7
20-24	815	172	13
25-29	664	317	19
30-34	514	461	25
35-39	409	544	47
40-44	304	628	68
45-49	252	649	99
50-54	234	630	136
55-59	224	601	175
60-64	218	567	215
65-69	257	496	247
70-74	325	402	273
75-79	331	346	323
80-84	295	315	390
85-89	227	302	471
90-94	136	301	563
95-99	64	299	637

CUADRO 12.
TASAS DE ESTADO CIVIL POR SEXO Y EDAD EN 1801.
SEXO: FEMENINO.

EDADES	SOLTEROS	CASADOS	VIUDOS
0-4	1.000	0	0
5-9	1.000	0	0
10-14	964	34	2
15-19	753	220	27
20-24	584	358	58
25-29	422	471	107
30-34	261	584	155
35-39	217	564	219
40-44	174	543	383
45-49	156	478	366
50-54	155	383	462
55-59	149	314	537
60-64	140	263	597
65-69	156	203	641
70-74	188	137	675
75-79	196	97	707
80-84	189	75	736
85-89	147	63	790
90-94	81	58	861
95-99	29	52	919

CUADRO 13.
TASAS DE ESTADO CIVIL POR SEXO Y EDAD EN 1813.
SEXO: MASCULINO.

EDADES	SOLTEROS	CASADOS	VIUDOS
0-4	1.000	0	0
5-9	1.000	0	0
10-14	997	3	0
15-19	965	35	0
20-24	740	255	5
25-29	496	490	14
30-34	347	616	37
35-39	278	655	68
40-44	237	692	71
45-49	268	659	72
50-54	185	684	131
55-59	153	709	137
60-64	179	654	167
65-69	203	580	216
70-74	204	461	336
75-79	172	469	359
80-84	135	368	496
85-89	99	282	620
90-94	200	200	600
95-99	833	167	0

CUADRO 14.
TASAS DE ESTADO CIVIL POR SEXO Y EDAD EN 1813.
SEXO: FEMENINO.

EDADES	SOLTEROS	CASADOS	VIUDOS
0-4	1.000	0	0
5-9	1.000	0	0
10-14	996	4	0
15-19	899	97	4
20-24	622	351	27
25-29	413	496	91
30-34	250	602	148
35-39	213	575	212
40-44	205	526	269
45-49	148	521	331
50-54	153	401	446
55-59	157	326	517
60-64	114	191	695
65-69	164	184	652
70-74	132	127	741
75-79	132	257	611
80-84	172	155	673
85-89	92	172	736
90-94	79	53	868
95-99	0	0	1.000

CUADRO 15.
TASAS DE ESTADO CIVIL POR SEXO Y EDAD EN 1830.
SEXO: MASCULINO.

EDADES	SOLTEROS	CASADOS	VIUDOS
0-4	1.000	0	0
5-9	1.000	0	0
10-14	1.000	0	0
15-19	988	12	0
20-24	828	166	6
25-29	543	441	16
30-34	340	629	31
35-39	273	679	48
40-44	233	689	78
45-49	176	721	102
50-54	179	701	121
55-59	162	700	138
60-64	159	635	206
65-69	144	592	265
70-74	156	511	333
75-79	98	484	418
80-84	174	330	496
85-89	143	238	619
90-94	250	0	750
95-99	0	500	500

CUADRO 16.
TASAS DE ESTADO CIVIL POR SEXO Y EDAD EN 1830.
SEXO: FEMENINO.

EDADES	SOLTEROS	CASADOS	VIUDOS
0-4	1.000	0	0
5-9	1.000	0	0
10-14	999	1	0
15-19	935	62	3
20-24	688	285	27
25-29	457	482	61
30-34	334	549	118
35-39	233	582	185
40-44	217	539	245
45-49	186	500	314
50-54	176	405	419
55-59	158	387	454
60-64	149	260	591
65-69	153	241	606
70-74	179	159	663
75-79	156	146	698
80-84	158	79	763
85-89	83	111	806
90-94	77	0	923
95-99	143	0	857

CUADRO 17.
ESTRUCTURA MATRIMONIAL EN 1786.

EDADES	SOLTEROS	CASADOS	VIUDOS	TOTALES
0-6	8.384	0	0	8.384
7-15	9.333	122	23	9.478
16-24	9.608	3.296	273	13.177
25-39	6.431	11.482	1.611	19.524
40-49	1.969	5.351	1.848	9.168
50-99	1.729	3.986	3.917	9.632
TOTALES	37.454	24.237	7.672	69.363

CUADRO 18.
ESTRUCTURA MATRIMONIAL POR SEXO EN 1786.

SEXO: MASCULINO.

EDADES	SOLTEROS	CASADOS	VIUDOS	TOTALES
0-6	4.369	0	0	4.369
7-15	4.834	58	10	4.902
16-24	5.776	1.184	78	7.038
25-39	4.233	5.754	308	10.295
40-49	1.174	3.006	386	4.566
50-99	920	2.425	887	4.232
TOTALES	21.306	12.427	1.669	35.402

CUADRO 19.
ESTRUCTURA MATRIMONIAL POR SEXO EN 1786.

SEXO: FEMENINO.

EDADES	SOLTEROS	CASADOS	VIUDOS	TOTALES
0-6	4.015	0	0	4.015
7-15	4.499	64	13	4.576
16-24	3.832	2.112	195	6.139
25-39	2.198	5.728	1.303	9.229
40-49	795	2.345	1.462	4.602
50-99	809	1.561	3.030	5.400
TOTALES	16.148	11.810	6.003	33.961

CUADRO 20.
ESTRUCTURA MATRIMONIAL EN 1801.

EDADES	SOLTEROS	CASADOS	VIUDOS	TOTALES
0-6	7.242	0	0	7.242
7-15	7.794	148	7	7.949
16-24	7.435	2.129	250	9.814
25-39	6.089	8.197	1.409	15.695
40-49	1.750	5.017	1.621	8.388
50-59	951	2.381	1.746	5.078
60-69	450	995	1.204	2.649
70-79	195	160	383	738
80-89	56	38	162	256
90-99	2	4	22	28
TOTALES	31.964	19.069	6.804	57.837

CUADRO 21.
ESTRUCTURA MATRIMONIAL POR SEXO EN 1801.
SEXO: MASCULINO.

EDADES	SOLTEROS	CASADOS	VIUDOS	TOTALES
0-6	3.726	0	0	3.726
7-15	3.927	12	0	3.939
16-24	4.148	538	52	4.738
25-39	4.047	3.625	197	7.869
40-49	1.092	2.760	320	4.172
50-59	515	1.410	342	2.267
60-69	244	625	261	1.130
70-79	109	113	88	310
80-89	25	27	37	89
90-99	1	3	6	10
TOTALES	17.834	9.113	1.303	28.250

CUADRO 22.
ESTRUCTURA MATRIMONIAL POR SEXO EN 1801.
SEXO: FEMENINO.

EDADES	SOLTEROS	CASADOS	VIUDOS	TOTALES
0-6	3.516	0	0	3.516
7-15	3.867	136	7	4.010
16-24	3.287	1.591	198	5.076
25-39	2.042	4.572	1.212	7.826
40-49	658	2.257	1.301	4.216
50-59	436	971	1.404	2.811
60-69	206	370	943	1.519
70-79	86	47	295	428
80-89	31	11	125	167
90-99	1	1	16	18
TOTALES	14.130	9.956	5.501	29.587

CUADRO 23.
ESTRUCTURA MATRIMONIAL EN 1813.

EDADES	SOLTEROS	CASADOS	VIUDOS	TOTALES
0-4	5.522	0	0	5.522
5-9	5.646	0	0	5.646
10-14	5.846	21	0	5.867
15-19	5.967	434	15	6.416
20-24	4.422	2.029	117	6.568
25-29	3.032	3.334	391	6.757
30-34	1.760	3.637	581	5.978
35-39	1.419	3.571	849	5.839
40-44	1.089	2.993	856	4.938
45-49	995	2.840	1.004	4.839
50-54	650	2.094	1.093	3.837
55-59	550	1.828	1.159	3.537
60-64	354	1.030	1.026	2.410
65-69	319	656	767	1.742
70-74	134	233	436	803
75-79	78	186	249	513
80-84	38	67	144	249
85-89	15	35	108	158
90-94	8	7	48	63
95-99	5	1	9	15
TOTALES	37.849	24.996	8.852	71.697

CUADRO 24.
ESTRUCTURA MATRIMONIAL POR SEXO EN 1813.
SEXO: MASCULINO.

EDADES	SOLTEROS	CASADOS	VIUDOS	TOTALES
0-4	2.823	0	0	2.823
5-9	2.986	0	0	2.986
10-14	2.990	9	0	2.999
15-19	2.928	106	0	3.034
20-24	2.111	726	15	2.852
25-29	1.439	1.420	40	2.899
30-34	946	1.677	100	2.723
35-39	748	1.762	182	2.692
40-44	565	1.651	169	2.385
45-49	621	1.525	167	2.313
50-54	363	1.343	257	1.963
55-59	270	1.248	241	1.759
60-64	220	805	206	1.231
65-69	172	491	183	846
70-74	80	181	132	393
75-79	44	120	92	256
80-84	18	49	66	133
85-89	7	20	44	71
90-94	5	5	15	25
95-99	5	1	0	6
TOTALES	19.341	13.139	1.909	34.389

CUADRO 25.
ESTRUCTURA MATRIMONIAL POR SEXO EN 1813.
SEXO: FEMENINO.

EDADES	SOLTEROS	CASADOS	VIUDOS	TOTALES
0-4	2.699	0	0	2.699
5-9	2.660	0	0	2.660
10-14	2.856	12	0	2.868
15-19	3.039	328	15	3.382
20-24	2.311	1.303	102	3.716
25-29	1.593	1.914	351	3.858
30-34	814	1.960	481	3.255
35-39	671	1.809	667	3.147
40-44	524	1.342	687	2.553
45-49	374	1.315	837	2.526
50-54	287	751	836	1.874
55-59	280	580	918	1.778
60-64	134	225	820	1.179
65-69	147	165	584	896
70-74	54	52	304	410
75-79	34	66	157	257
80-84	20	18	78	116
85-89	8	15	64	87
90-94	3	2	33	38
95-99	0	0	9	9
TOTALES	18.508	11.857	6.943	37.308

CUADRO 26.
ESTRUCTURA MATRIMONIAL EN 1830.

EDADES	SOLTEROS	CASADOS	VIUDOS	TOTALES
0-4	3.921	0	0	3.921
5-9	5.349	0	0	5.349
10-14	5.088	3	0	5.091
15-19	4.903	192	8	5.103
20-24	3.771	1.150	86	5.007
25-29	2.397	2.233	194	4.824
30-34	1.660	2.877	394	4.931
35-39	1.014	2.527	497	4.038
40-44	916	2.478	699	4.093
45-49	526	1.733	636	2.895
50-54	581	1.746	950	3.277
55-59	326	1.088	622	2.036
60-64	353	985	963	2.301
65-69	175	487	517	1.179
70-74	154	292	469	915
75-79	48	117	211	376
80-84	42	49	163	254
85-89	6	9	42	57
90-94	3	0	18	21
95-99	1	2	8	11
TOTALES	31.234	17.968	6.477	55.679

CUADRO 27.
ESTRUCTURA MATRIMONIAL POR SEXO EN 1830.
SEXO: MASCULINO.

EDADES	SOLTEROS	CASADOS	VIUDOS	TOTALES
0-4	1.940	0	0	1.940
5-9	2.704	0	0	2.704
10-14	2.659	0	0	2.659
15-19	2.477	31	0	2.508
20-24	1.919	384	14	2.317
25-29	1.220	990	37	2.247
30-34	729	1.346	66	2.141
35-39	501	1.246	89	1.836
40-44	422	1.249	141	1.812
45-49	227	930	132	1.289
50-54	253	993	171	1.417
55-59	155	670	132	957
60-64	164	655	212	1.031
65-69	83	342	153	578
70-74	65	213	139	417
75-79	18	89	77	184
80-84	20	38	57	115
85-89	3	5	13	21
90-94	2	0	6	8
95-99	0	2	2	4
TOTALES	15.561	9.183	1.441	26.185

CUADRO 28.
ESTRUCTURA MATRIMONIAL POR SEXO EN 1830.
SEXO: FEMENINO.

EDADES	SOLTEROS	CASADOS	VIUDOS	TOTALES
0-4	1.981	0	0	1.981
5-9	2.645	0	0	2.645
10-14	2.429	3	0	2.432
15-19	2.426	161	8	2.595
20-24	1.852	766	72	2.690
25-29	1.177	1.243	157	2.577
30-34	931	1.531	328	2.790
35-39	513	1.281	408	2.202
40-44	494	1.229	558	2.281
45-49	299	803	504	1.606
50-54	328	753	779	1.860
55-59	171	418	490	1.079
60-64	189	330	751	1.270
65-69	92	145	364	601
70-74	89	79	330	498
75-79	30	28	134	192
80-84	22	11	106	139
85-89	3	4	29	36
90-94	1	0	12	13
95-99	1	0	6	7
TOTALES	15.673	8.785	5.036	29.494

CUADRO 29.
MOVIMIENTO GENERAL DE LA POBLACION, 1775-1835.

AÑOS	M	N	D
1775	500	1.968	2.296
1776	538	1.948	2.458
1777	453	2.028	2.578
1778	576	2.012	2.961
1779	500	2.058	2.560
1780	444	1.896	4.089
TOTAL	2.511	9.942	14.646
MEDIA	502	1.988	2.929
1781	507	1.857	2.863
1782	612	2.015	3.147
1783	767	2.064	3.835
1784	814	2.220	2.861
1785	694	2.322	3.233
TOTAL	3.394	10.478	15.939
MEDIA	679	2.096	3.188
1786	617	2.424	3.315
1787	619	2.345	2.881
1788	590	2.452	2.930
1789	594	2.342	3.035
1790	587	2.513	2.797
TOTAL	3.007	12.076	14.997
MEDIA	601	2.415	2.999
1791	608	2.289	2.844
1792	536	2.407	2.599
1793	474	2.419	2.968
1794	538	2.101	3.136
1795	585	2.410	2.783
TOTAL	2.741	11.626	14.330
MEDIA	548	2.325	2.866
1796	586	2.387	2.876
1797	482	2.248	3.015
1798	542	2.276	2.999
1799	484	2.180	2.871
1800	349	1.883	10.985
TOTAL	2.443	10.974	22.746
MEDIA	489	2.195	4.549
1801	504	1.651	2.633
1802	567	1.968	3.199
1803	733	2.093	2.832
1804	552	2.071	5.144
1805	499	2.053	2.972
TOTAL	2.855	9.836	16.780
MEDIA	571	1.967	3.356

1806	439	2.085	3.091
1807	493	1.999	2.566
1808	449	1.894	2.829
1809	508	1.908	2.923
1810	987	2.376	4.495
TOTAL	2.876	10.262	15.904
MEDIA	575	2.052	3.181
1811	913	2.463	3.114
1812	758	2.694	3.737
1813	742	2.380	3.469
1814	575	2.384	2.466
1815	544	2.259	2.242
TOTAL	3.532	12.180	15.028
MEDIA	706	2.436	3.006
1816	493	2.305	2.357
1817	506	2.315	2.924
1818	448	2.259	2.261
1819	469	2.214	6.848
1820	615	2.096	2.651
TOTAL	2.531	11.189	17.041
MEDIA	506	2.238	3.408
1821	706	2.338	2.595
1822	620	2.291	2.474
1823	609	2.473	2.706
1824	511	2.211	2.964
1825	352	2.270	2.476
TOTAL	2.798	11.583	13.215
MEDIA	560	2.317	2.643
1826	318	1.938	2.393
1827	303	1.934	2.197
1828	312	1.762	2.035
1829	323	1.831	2.149
1830	380	1.946	2.176
TOTAL	1.636	9.411	10.950
MEDIA	327	1.882	2.190
1831	368	2.001	2.066
1832	365	1.914	2.303
1833	349	2.015	2.995
1834	360	1.844	2.586
1835	396	1.902	2.321
TOTAL	1.838	9.676	12.271
MEDIA	368	1.935	2.454

CUADRO 30.
EVOLUCION DE LAS TASAS DE NUPCIALIDAD, 1775-1835.

AÑOS	M	Pm	Cy
1775	500	68.500	7,30
1776	538	69.000	7,80
1777	453	69.600	6,51
1778	576	70.100	8,22
1779	500	70.600	7,08
1780	444	71.200	6,24
MEDIA	502	70.100	7,16
1781	507	71.700	7,07
1782	612	72.300	8,46
1783	767	72.900	10,52
1784	814	73.400	11,09
1785	694	74.000	9,38
MEDIA	679	72.860	9,32
1786	617	74.500	8,28
1787	619	75.100	8,24
1788	590	75.700	7,79
1789	594	76.300	7,79
1790	587	76.900	7,63
MEDIA	601	75.700	7,94
1791	608	77.500	7,85
1792	536	77.100	6,95
1793	474	76.700	6,18
1794	538	76.400	7,04
1795	585	76.000	7,70
MEDIA	548	76.740	7,14
1796	586	75.600	7,75
1797	482	75.200	6,41
1798	542	74.900	7,24
1799	484	74.500	6,50
1800	349	63.600	5,49
MEDIA	489	72.760	6,72
1801	504	57.900	8,70
1802	567	58.100	9,76
1803	733	58.400	12,55
1804	552	58.600	9,42
1805	499	58.900	8,47

MEDIA	571	58.380	9,7
1806	439	59.200	7,42
1807	493	59.500	8,29
1808	449	59.700	7,52
1809	508	60.000	8,47
1810	987	90.000	10,97
MEDIA	575	65.680	8,75
1811	913	86.300	10,58
1812	758	80.200	9,45
1813	742	71.700	10,35
1814	575	70.900	8,11
1815	544	70.100	7,76
MEDIA	706	75.850	9,31
1816	493	69.300	7,11
1817	506	68.500	7,39
1818	448	67.800	6,61
1819	469	64.700	7,25
1820	615	63.000	9,76
MEDIA	506	66.660	7,59
1821	706	65.000	10,86
1822	620	67.000	9,25
1823	609	72.000	8,46
1824	511	69.400	7,36
1825	352	66.800	5,27
MEDIA	560	68.040	8,23
1826	318	64.400	4,94
1827	303	62.000	4,89
1828	312	61.500	5,07
1829	323	61.000	5,30
1830	380	63.000	6,03
MEDIA	327	62.380	5,24
1831	368	62.400	5,90
1832	365	61.800	5,91
1833	349	61.200	5,70
1834	360	60.600	5,94
1835	396	60.000	6,60
MEDIA	368	61.200	6,01

CUADRO 31.
EVOLUCION DE LAS TASAS DE NATALIDAD, 1775-1835.

AÑOS	N	Pm	Ny
1775	1.968	68.500	28,73
1776	1.948	69.000	28,23
1777	2.028	69.600	29,14
1778	2.012	70.100	28,70
1779	2.058	70.600	29,15
1780	1.896	71.200	26,63
MEDIA	1.988	70.100	28,36
1781	1.857	71.700	25,90
1782	2.015	72.300	27,87
1783	2.064	72.900	28,31
1784	2.220	73.400	30,25
1785	2.322	74.000	31,38
MEDIA	2.096	72.860	28,77
1786	2.424	74.500	32,54
1787	2.345	75.100	31,23
1788	2.452	75.700	32,39
1789	2.342	76.300	30,69
1790	2.513	76.900	32,68
MEDIA	2.415	75.700	31,90
1791	2.289	77.500	29,54
1792	2.407	77.100	31,22
1793	2.419	76.700	31,54
1794	2.101	76.400	27,50
1795	2.410	76.000	31,71
MEDIA	2.325	76.740	30,30
1796	2.387	75.600	31,57
1797	2.248	75.200	29,89
1798	2.276	74.900	30,39
1799	2.180	74.500	29,26
1800	1.883	63.600	29,61
MEDIA	2.195	72.760	30,17
1801	1.651	57.900	28,51
1802	1.968	58.100	33,87
1803	2.093	58.400	35,84
1804	2.071	58.600	35,34
1805	2.053	58.900	34,86
MEDIA	1.967	58.380	33,69

1806	2.085	59.200	35,22
1807	1.999	59.500	33,60
1808	1.894	59.700	31,73
1809	1.908	60.000	31,80
1810	2.376	90.000	26,40
MEDIA	2.052	65.680	31,24
1811	2.463	86.300	28,54
1812	2.694	80.200	33,59
1813	2.380	71.700	33,19
1814	2.384	70.900	33,62
1815	2.259	70.100	32,23
MEDIA	2.436	75.850	32,12
1816	2.305	69.300	33,26
1817	2.315	68.500	33,80
1818	2.259	67.800	33,32
1819	2.214	64.700	34,22
1820	2.096	63.000	33,27
MEDIA	2.238	66.660	33,57
1821	2.338	65.000	35,97
1822	2.291	67.000	34,19
1823	2.473	72.000	34,35
1824	2.211	69.400	31,86
1825	2.270	66.800	33,98
MEDIA	2.317	68.040	34,05
1826	1.938	64.400	30,09
1827	1.934	62.000	31,19
1828	1.762	61.500	28,65
1829	1.831	61.000	30,02
1830	1.946	63.000	30,89
MEDIA	1.882	62.380	30,17
1831	2.001	62.400	32,07
1832	1.914	61.800	30,97
1833	2.015	61.200	32,92
1834	1.844	60.600	30,43
1835	1.902	60.000	31,70
MEDIA	1.935	61.200	31,62

CUADRO 32.
EVOLUCION DE LAS TASAS DE MORTALIDAD, 1775-1835.

AÑOS	D	Pm	Dy
1775	2.296	68.500	33,52
1776	2.458	69.000	35,62
1777	2.578	69.600	37,04
1778	2.961	70.100	42,24
1779	2.560	70.600	36,26
1780	4.089	71.200	57,43
MEDIA	2.929	70.100	41,78
1781	28.63	71.700	39,93
1782	31.47	72.300	43,53
1783	3.835	72.900	52,61
1784	2.861	73.400	38,98
1785	3.233	74.000	43,69
MEDIA	3.188	72.860	43,76
1786	3.354	74.500	45,02
1787	2.881	75.100	38,36
1788	2.930	75.700	38,71
1789	3.035	76.300	39,78
1790	2.797	76.900	36,37
MEDIA	2.999	75.700	39,62
1791	2.844	77.500	36,70
1792	2.599	77.100	33,71
1793	2.968	76.700	38,70
1794	3.136	76.400	41,05
1795	2.783	76.000	36,62
MEDIA	2.866	76.740	37,35
1796	2.876	75.600	38,04
1797	3.015	75.200	40,09
1798	2.999	74.900	40,04
1799	2.871	74.500	38,54
1800	10.985	63.600	172,72
MEDIA	4.549	72.760	62,52
1801	2.633	57.900	45,48
1802	3.199	58.100	55,06
1803	2.832	58.400	48,49
1804	5.144	58.600	87,78
1805	2.972	58.900	50,46
MEDIA	3.356	58.380	57,49

1806	3.091	59.200	52,21
1807	2.566	59.500	43,13
1808	2.829	59.700	47,39
1809	2.923	60.000	48,72
1810	4.495	90.000	49,94
MEDIA	3.181	65.680	48,43
1811	3.114	86.300	36,08
1812	3.737	80.200	46,60
1813	3.469	71.700	48,38
1814	2.466	70.900	34,78
1815	2.242	70.100	31,98
MEDIA	3.006	75.850	39,63
1816	2.357	69.300	34,01
1817	2.924	68.500	42,69
1818	2.261	67.800	33,35
1819	6.848	64.700	105,84
1820	2.651	63.000	42,08
MEDIA	3.408	66.660	51,13
1821	2.595	65.000	39,92
1822	2.474	67.000	36,93
1823	2.706	72.000	37,58
1824	2.964	69.400	42,71
1825	2.476	66.800	37,07
MEDIA	2.643	68.040	38,84
1826	2.393	64.400	37,16
1827	2.197	62.000	35,44
1828	2.035	61.500	33,09
1829	2.149	61.000	35,23
1830	2.176	63.000	34,54
MEDIA	2.190	62.380	35,11
1831	2.066	62.400	33,11
1832	2.303	61.800	37,27
1833	2.995	61.200	48,94
1834	2.586	60.600	42,67
1835	2.321	60.000	38,68
MEDIA	2.454	61.200	40,10

CUADRO 33.
EVOLUCION DE LAS TASAS DE FECUNDIDAD GENERAL, 1775-1835.

AÑOS	N	Muj (15-49)	Fy
1775	1.968	18.427	107
1776	1.948	18.561	105
1777	2.028	18.722	108
1778	2.012	18.927	106
1779	2.058	19.062	108
1780	1.896	19.224	99
MEDIA	1.988	18.899	105
1781	1.857	19.431	96
1782	2.015	19.593	103
1783	2.064	19.756	104
1784	2.220	19.891	112
1785	2.322	20.128	115
MEDIA	2.096	19.760	106
1786	2.424	20.264	120
1787	2.345	20.577	114
1788	2.452	20.818	118
1789	2.342	21.135	111
1790	2.513	21.378	118
MEDIA	2.415	20.834	116
1791	2.289	21.623	106
1792	2.407	21.665	111
1793	2.419	21.706	111
1794	2.101	21.698	97
1795	2.410	21.736	111
MEDIA	2.325	21.685	107
1796	2.387	21.773	110
1797	2.248	21.733	103
1798	2.276	21.796	104
1799	2.180	21.829	100
1800	1.883	18.698	101
MEDIA	2.195	21.166	104
1801	1.651	17.138	96
1802	1.968	17.256	114
1803	2.093	17.462	120
1804	2.071	17.580	118
1805	2.053	17.788	115
MEDIA	1.967	17.445	113

1806	2.085	17.938	116
1807	1.999	18.148	110
1808	1.894	18.268	104
1809	1.908	18.420	104
1810	2.376	27.810	85
MEDIA	2.052	20.117	102
1811	2.463	25.854	95
1812	2.694	24.118	112
1813	2.380	22.442	106
1814	2.384	21.979	108
1815	2.259	21.521	105
MEDIA	2.436	23.183	105
1816	2.305	21.067	109
1817	2.315	20.619	112
1818	2.259	20.204	112
1819	2.214	19.765	112
1820	2.096	18.459	114
MEDIA	2.238	20.023	112
1821	2.338	18.850	124
1822	2.291	19.229	119
1823	2.473	20.448	121
1824	2.211	19.571	113
1825	2.270	18.637	122
MEDIA	2.317	19.347	120
1826	1.938	17.774	109
1827	1.934	16.926	114
1828	1.762	16.667	106
1829	1.831	16.409	112
1830	1.946	16.758	116
MEDIA	1.882	16.907	111
1831	2.001	16.411	122
1832	1.914	16.130	119
1833	2.015	15.790	128
1834	1.844	15.453	119
1835	1.902	15.120	126
MEDIA	1.935	15.781	123

CUADRO 34.
EVOLUCION DE LAS TASAS DE FECUNDIDAD LEGITIMA, 1775-1835.

AÑOS	NI	Cas (15-49)	FI
1775	1.704	9.590	178
1776	1.672	9.660	173
1777	1.733	9.674	179
1778	1.734	9.744	178
1779	1.776	9.813	181
1780	1.613	9.897	163
MEDIA	1.706	9.758	175
1781	1.578	9.966	158
1782	1.658	10.050	165
1783	1.668	10.133	165
1784	1.990	10.203	195
1785	1.994	10.286	194
MEDIA	1.778	10.128	176
1786	2.096	10.356	202
1787	1.995	10.439	191
1788	2.100	10.598	198
1789	1.960	10.682	183
1790	2.173	10.843	200
MEDIA	2.065	10.583	195
1791	1.877	10.928	172
1792	2.060	10.948	188
1793	2.026	10.891	186
1794	1.774	10.925	162
1795	2.009	10.868	185
MEDIA	1.949	10.912	179
1796	2.033	10.886	187
1797	1.892	10.829	175
1798	1.865	10.861	172
1799	1.821	10.803	169
1800	1.512	9.286	163
MEDIA	1.825	10.533	173
1801	1.356	8.453	160
1802	1.631	8.425	194
1803	1.797	8.468	212
1804	1.745	8.438	207
1805	1.718	8.423	204
MEDIA	1.649	8.441	195

1806	1.706	8.466	202
1807	1.628	8.509	191
1808	1.520	8.477	179
1809	1.548	8.460	183
1810	2.090	12.690	165
MEDIA	1.698	9.320	182
1811	2.044	11.676	175
1812	2.272	10.822	210
1813	1.932	9.966	194
1814	1.965	9.713	202
1815	1.847	9.464	195
MEDIA	2.012	10.328	195
1816	1.970	9.286	212
1817	1.928	9.042	213
1818	1.892	8.814	215
1819	1.827	8.576	213
1820	1.758	8.001	220
MEDIA	1.875	8.744	214
1821	1.904	8.125	234
1822	1.850	8.241	224
1823	2.044	8.784	233
1824	1.787	8.328	215
1825	1.902	7.949	239
MEDIA	1.897	8.285	229
1826	1.697	7.535	225
1827	1.624	7.130	228
1828	1.446	7.011	206
1829	1.558	6.832	228
1830	1.623	6.993	232
MEDIA	1.590	7.100	224
1831	1.670	6.802	246
1832	1.557	6.674	233
1833	1.671	6.548	255
1834	1.515	6.363	238
1835	1.541	6.240	247
MEDIA	1.591	6.525	244

CUADRO 35.
EVOLUCION DE LAS TASAS DE FECUNDIDAD NO LEGITIMA, 1775-1835.

AÑOS	I	No Cas (15-49)	Fi
1775	264	8.837	29,87
1776	276	8.901	31,01
1777	295	9.048	32,60
1778	278	9.183	30,27
1779	282	9.249	30,49
1780	283	9.327	30,34
MEDIA	283	9.142	30,96
1781	279	9.464	29,48
1782	357	9.544	37,41
1783	396	9.623	41,15
1784	320	9.689	33,03
1785	328	9.842	33,33
MEDIA	336	9.632	34,88
1786	328	9.909	33,10
1787	350	10.139	34,52
1788	352	10.220	34,44
1789	382	10.453	36,54
1790	340	10.535	32,27
MEDIA	350	10.251	34,14
1791	412	10.695	38,52
1792	347	10.717	32,38
1793	393	10.815	36,34
1794	327	10.772	30,36
1795	401	10.868	36,90
MEDIA	376	10.773	34,90
1796	354	10.886	32,52
1797	356	10.904	32,65
1798	411	10.935	37,59
1799	359	11.026	32,56
1800	371	9.413	39,41
MEDIA	370	10.633	34,80
1801	295	8.685	33,97
1802	337	8.831	38,16
1803	296	8.994	32,91
1804	326	9.142	35,66
1805	335	9.365	35,77
MEDIA	318	9.003	35,32

1806	379	9.472	40,01
1807	317	9.639	32,89
1808	374	9.791	38,20
1809	360	9.960	36,14
1810	286	15.120	18,92
MEDIA	343	10.796	31,77
1811	419	14.178	29,55
1812	422	13.296	31,74
1813	448	12.476	35,91
1814	419	12.266	34,16
1815	412	12.057	34,17
MEDIA	424	12.854	32,99
1816	335	11.781	28,44
1817	387	11.577	33,43
1818	367	11.390	32,22
1819	387	11.189	34,59
1820	338	10.458	32,32
MEDIA	363	11.279	32,18
1821	434	10.725	40,47
1822	441	10.988	40,13
1823	429	11.664	36,78
1824	424	11.243	37,71
1825	368	10.688	34,43
MEDIA	419	11.062	37,88
1826	241	10.240	23,54
1827	310	9.796	31,65
1828	316	9.656	32,73
1829	273	9.577	28,51
1830	323	9.765	33,08
MEDIA	293	9.807	29,88
1831	331	9.610	34,44
1832	357	9.455	37,76
1833	344	9.241	37,23
1834	329	9.090	36,19
1835	361	8.880	40,65
MEDIA	344	9.255	37,17

CUADRO 36.
EVOLUCION DE LAS TASAS DE NATALIDAD ILEGITIMA, 1775-1835.

AÑOS	I	Pm	Ni
1775	264	68.500	3,85
1776	276	69.000	4,00
1777	295	69.600	4,24
1778	278	70.100	3,97
1779	282	70.600	3,99
1780	283	71.200	3,97
MEDIA	283	70.100	4,04
1781	279	71.700	3,89
1782	357	72.300	4,94
1783	396	72.900	5,43
1784	320	73.400	4,36
1785	328	74.000	4,43
MEDIA	336	72.860	4,61
1786	328	74.500	4,40
1787	350	75.100	4,66
1788	352	75.700	4,65
1789	382	76.300	5,01
1790	340	76.900	4,42
MEDIA	350	75.700	4,62
1791	412	77.500	5,32
1792	347	77.100	4,50
1793	393	76.700	5,12
1794	327	76.400	4,28
1795	401	76.000	5,28
MEDIA	376	76.740	4,90
1796	354	75.600	4,68
1797	356	75.200	4,73
1798	411	74.900	5,49
1799	359	74.500	4,82
1800	371	63.600	5,83
MEDIA	370	72.760	5,09
1801	295	57.900	5,10
1802	337	58.100	5,80
1803	296	58.400	5,07
1804	326	58.600	5,56
1805	335	58.900	5,69
MEDIA	318	58.380	5,45

1806	379	59.200	6,40
1807	317	59.500	5,33
1808	374	59.700	6,26
1809	360	60.000	6,00
1810	286	90.000	3,18
MEDIA	343	65.680	5,22
1811	419	86.300	4,86
1812	422	80.200	5,26
1813	448	71.700	6,25
1814	419	70.900	5,91
1815	412	70.100	5,88
MEDIA	424	75.850	5,59
1816	335	69.300	4,83
1817	387	68.500	5,65
1818	367	67.800	5,41
1819	387	64.700	5,98
1820	338	63.000	5,37
MEDIA	363	66.660	5,45
1821	434	65.000	6,68
1822	441	67.000	6,58
1823	429	72.000	5,96
1824	424	69.400	6,11
1825	368	66.800	5,51
MEDIA	419	68.040	6,16
1826	241	64.400	3,74
1827	310	62.000	5,00
1828	316	61.500	5,14
1829	273	61.000	4,48
1830	323	63.000	5,13
MEDIA	293	62.380	4,70
1831	331	62.400	5,30
1832	357	61.800	5,78
1833	344	61.200	5,62
1834	329	60.600	5,43
1835	361	60.000	6,02
MEDIA	344	61.200	5,62

CUADRO 37.
EVOLUCION DE LAS TASAS DE ILEGITIMIDAD, 1775-1835.

AÑOS	I	N	ly
1775	264	1.968	13,41
1776	276	1.948	14,17
1777	295	2.028	14,55
1778	278	2.012	13,82
1779	282	2.058	13,70
1780	283	1.896	14,93
MEDIA	283	1.988	14,24
1781	279	1.857	15,02
1782	357	2.015	17,72
1783	396	2.064	19,19
1784	320	2.220	14,41
1785	328	2.322	14,13
MEDIA	336	2.096	16,03
1786	328	2.424	13,53
1787	350	2.345	14,93
1788	352	2.452	14,36
1789	382	2.342	16,31
1790	340	2.513	13,53
MEDIA	350	2.415	14,49
1791	412	2.289	18,00
1792	347	2.407	14,42
1793	393	2.419	16,25
1794	327	2.101	15,56
1795	401	2.410	16,64
MEDIA	376	2.325	16,17
1796	354	2.387	14,83
1797	356	2.248	15,84
1798	411	2.276	18,06
1799	359	2.180	16,47
1800	371	1.883	19,70
MEDIA	370	2.195	16,86
1801	295	1.651	17,87
1802	337	1.968	17,12
1803	296	2.093	14,14
1804	326	2.071	15,74
1805	335	2.053	16,32
MEDIA	318	1.967	16,17

1806	379	2.085	18,18
1807	317	1.999	15,86
1808	374	1.894	19,75
1809	360	1.908	18,87
1810	286	2.376	12,04
MEDIA	343	2.052	16,72
1811	419	2.463	17,01
1812	422	2.694	15,66
1813	448	2.380	18,82
1814	419	2.384	17,58
1815	412	2.259	18,24
MEDIA	424	2.436	17,41
1816	335	2.305	14,53
1817	387	2.315	16,72
1818	367	2.259	16,25
1819	387	2.214	17,48
1820	338	2.096	16,13
MEDIA	363	2.238	16,22
1821	434	2.338	18,56
1822	441	2.291	19,25
1823	429	2.473	17,35
1824	424	2.211	19,18
1825	368	2.270	16,21
MEDIA	419	2.317	18,08
1826	241	1.938	12,44
1827	310	1.934	16,03
1828	316	1.762	17,93
1829	273	1.831	14,91
1830	323	1.946	16,60
MEDIA	293	1.882	15,57
1831	331	2.001	16,54
1832	357	1.914	18,65
1833	344	2.015	17,07
1834	329	1.844	17,84
1835	361	1.902	18,98
MEDIA	344	1.935	17,78

CUADRO 38.
EVOLUCION DE LAS TASAS DE NATALIDAD LEGITIMA, 1775-1835.

AÑOS	L	Pm	NI
1775	1.704	68.500	24,88
1776	1.672	69.000	24,23
1777	1.733	69.600	24,90
1778	1.734	70.100	24,74
1779	1.776	70.600	25,16
1780	1.613	71.200	22,65
MEDIA	1.706	70.100	24,34
1781	1.578	71.700	22,01
1782	1.658	72.300	22,93
1783	1.668	72.900	22,88
1784	1.900	73.400	25,89
1785	1.994	74.000	26,95
MEDIA	1.760	72.860	24,16
1786	2.096	74.500	28,13
1787	1.995	75.100	26,56
1788	2.100	75.700	27,74
1789	1.960	76.300	25,69
1790	2.173	76.900	28,26
MEDIA	2.065	75.700	27,28
1791	1.877	77.500	24,22
1792	2.060	77.100	26,72
1793	2.026	76.700	26,41
1794	1.774	76.400	23,22
1795	2.009	76.000	26,43
MEDIA	1.949	76.740	25,40
1796	2.033	75.600	26,89
1797	1.892	75.200	25,16
1798	1.865	74.900	24,90
1799	1.821	74.500	24,44
1800	1.512	63.600	23,77
MEDIA	1.825	72.760	25,08
1801	1.356	57.900	23,42
1802	1.631	58.100	28,07
1803	1.797	58.400	30,77
1804	1.745	58.600	29,78
1805	1.718	58.900	29,17
MEDIA	1.649	58.380	28,25

1806	1.706	59.200	28,82
1807	1.682	59.500	28,27
1808	1.520	59.700	25,46
1809	1.548	60.000	25,80
1810	2.090	90.000	23,22
MEDIA	1.709	65.680	26,02
1811	2.044	86.300	23,68
1812	2.272	80.200	28,33
1813	1.932	71.700	26,95
1814	1.965	70.900	27,72
1815	1.847	70.100	26,35
MEDIA	2.012	75.850	26,53
1816	1.970	69.300	28,43
1817	1.928	68.500	28,15
1818	1.892	67.800	27,91
1819	1.827	64.700	28,24
1820	1.758	63.000	27,90
MEDIA	1.875	66.660	28,13
1821	1.904	65.000	29,29
1822	1.850	67.000	27,61
1823	2.044	72.000	28,39
1824	1.787	69.400	25,75
1825	1.902	66.800	28,47
MEDIA	1.897	68.040	27,88
1826	1.697	64.400	26,35
1827	1.624	62.000	26,19
1828	1.446	61.500	23,51
1829	1.558	61.000	25,54
1830	1.623	63.000	25,76
MEDIA	1.590	62.380	25,49
1831	1.670	62.400	26,76
1832	1.557	61.800	25,19
1833	1.671	61.200	27,30
1834	1.515	60.600	25,00
1835	1.541	60.000	25,68
MEDIA	1.591	61.200	26,00

CUADRO 39.
EVOLUCION DE LA MASCULINIDAD AL NACER, 1775-1835.

AÑOS	V	M	T	Im
1775	1.053	915	1.968	115
1776	1.007	941	1.948	107
1777	1.053	975	2.028	108
1778	1.058	954	2.012	111
1779	1.096	962	2.058	114
1780	967	929	1.896	104
MEDIA	1.036	952	1.988	109
1781	910	947	1.857	96
1782	1.013	1.002	2.015	101
1783	1.072	992	2.064	108
1784	1.158	1.062	2.220	109
1785	1.200	1.122	2.322	107
MEDIA	1.071	1.025	2.096	104
1786	1.264	1.160	2.424	109
1787	1.178	1.167	2.345	101
1788	1.262	1.190	2.452	106
1789	1.194	1.148	2.342	104
1790	1.269	1.244	2.513	102
MEDIA	1.233	1.182	2.415	104
1791	1.133	1.156	2.289	98
1792	1.209	1.198	2.407	101
1793	1.283	1.136	2.419	113
1794	1.128	973	2.101	116
1795	1.229	1.181	2.410	104
MEDIA	1.196	1.129	2.325	106
1796	1.194	1.193	2.387	100
1797	1.162	1.086	2.248	107
1798	1.144	1.132	2.276	101
1799	1.079	1.101	2.180	98
1800	986	897	1.883	110
MEDIA	1.113	1.082	2.195	103
1801	846	805	1.651	105
1802	984	984	1.968	100
1803	1.077	1.016	2.093	106
1804	1.025	1.046	2.071	98
1805	1.047	1.006	2.053	104
MEDIA	996	971	1.967	103

1806	1.053	1.032	2.085	102
1807	1.047	952	1.999	110
1808	948	946	1.894	100
1809	959	949	1.908	101
1810	1.203	1.173	2.376	103
MEDIA	1.042	1.010	2.052	103
1811	1.229	1.234	2.463	100
1812	1.413	1.281	2.694	110
1813	1.209	1.171	2.380	103
1814	1.226	1.158	2.384	106
1815	1.162	1.097	2.259	106
MEDIA	1.248	1.188	2.436	105
1816	1.158	1.147	2.305	101
1817	1.213	1.102	2.315	110
1818	1.124	1.135	2.259	99
1819	1.160	1.054	2.214	110
1820	1.037	1.059	2.096	98
MEDIA	1.139	1.099	2.238	104
1821	1.181	1.157	2.338	102
1822	1.230	1.061	2.291	116
1823	1.333	1.140	2.473	117
1824	1.168	1.043	2.211	112
1825	1.179	1.091	2.270	108
MEDIA	1.218	1.099	2.317	111
1826	988	950	1.938	104
1827	1.030	904	1.934	114
1828	890	872	1.762	102
1829	951	880	1.831	108
1830	1.053	893	1.946	118
MEDIA	982	900	1.882	109
1831	1.005	996	2.001	101
1832	957	957	1.914	100
1833	1.017	998	2.015	102
1834	884	960	1.844	92
1835	983	919	1.902	107
MEDIA	969	966	1.935	100

CUADRO 40.
EVOLUCION DE LA MORTALIDAD HOSPITALARIA, 1775-1835.

AÑOS	HSJD	HM	HC	HP
1775	319	242	159	
1776	364	259	183	
1777	381	272	196	
1778	466	313	198	
1779	361	270	153	
1780	655	432	324	
MEDIA	445	309	211	
1781	358	302	215	
1782	356	332	250	
1783	484	405	194	
1784	357	302	198	
1785	524	341	192	
MEDIA	416	336	210	
1786	581	354	237	
1787	412	304	196	
1788	322	309	164	
1789	381	320	200	
1790	324	295	173	
MEDIA	404	316	194	
1791	326	300	203	
1792	301	274	157	
1793	336	313	179	
1794	350	331	229	
1795	313	294	185	?
MEDIA	325	302	191	
1796	324	304	195	
1797	353	318	169	
1798	347	317	204	
1799	299	303	196	
1800	1.188	2.230	305	1.482
MEDIA	502	694	214	-
1801	293	416	195	27
1802	311	235	108	
1803	305	197	159	
1804	551	1.009	259	574
1805	335	393	201	121
MEDIA	359	450	184	-

1806	236	314	228	129
1807	238	177	199	51
1808	238	228	213	3
1809	264	226	170	207
1810	546	439	238	23
MEDIA	304	277	210	83
1811	273	227	183	14
1812	310	317	244	
1813	447	323	212	
1814	210	122	151	15
1815	189	122	156	
MEDIA	286	222	189	-
1816	213	103	156	
1817	217	70	162	
1818	199	107	144	
1819	732	593	298	474
1820	290	185	158	8
MEDIA	330	212	184	-
1821	203	152	146	
1822	202	45	140	
1823	247	175	150	
1824	246	111	178	
1825	198	72	156	
MEDIA	219	111	154	
1826	194	92	158	
1827	216	115	143	
1828	167	77	110	
1829	137	35	131	
1830	196	39	137	
MEDIA	182	72	136	
1831	278	45	124	
1832	218	51	167	
1833	224	57	175	4
1834	187	46	124	7
1835	210	37	147	
MEDIA	223	47	147	-

CUADRO 41.
TIPOLOGIA DE LOS MATRIMONIOS, 1775-1835 (por ciento).

AÑOS	S/S	V°/S ^a	S°/V ^a	V/V
1775	72,29	11,08	12,05	4,58
1776	78,13	7,59	10,49	3,79
1777	73,82	7,59	14,14	4,45
1778	66,88	11,40	16,56	5,16
1779	73,24	10,22	12,65	3,89
1780	66,76	12,23	16,22	4,79
MEDIA	71,81	9,80	13,98	4,41
1781	72,51	10,46	14,84	2,19
1782	75,46	9,41	12,07	3,07
1783	74,75	9,41	13,53	2,31
1784	80,20	4,34	13,58	1,88
1785	74,75	7,36	13,38	4,52
MEDIA	75,89	7,87	13,41	2,83
1786	73,55	9,38	12,01	5,07
1787	75,99	7,49	13,22	3,30
1788	75,55	5,84	14,60	4,01
1789	70,90	9,33	14,93	4,85
1790	75,10	8,43	14,46	2,01
MEDIA	74,34	8,16	13,46	4,04
1791	75,99	7,17	12,54	4,30
1792	76,17	8,94	10,21	4,68
1793	69,38	12,92	15,31	2,39
1794	82,02	7,02	8,77	2,19
1795	75,68	8,88	11,58	3,86
MEDIA	75,96	8,84	11,65	3,55
1796	75,21	6,20	11,57	7,02
1797	78,35	6,70	11,34	3,61
1798	72,56	13,49	11,16	2,79
1799	73,76	9,05	15,38	1,81
1800	67,63	7,91	14,39	10,07
MEDIA	73,89	8,70	12,66	4,75
1801	65,14	16,51	11,01	7,34
1802	75,11	8,44	12,66	3,80
1803	67,89	10,40	15,60	6,12
1804	69,32	7,57	16,73	6,37
1805	71,12	11,21	13,36	4,31
MEDIA	69,65	10,67	14,07	5,61

1806	70,72	12,15	12,71	4,42
1807	75,53	7,45	11,70	5,32
1808	71,10	7,34	16,97	4,59
1809	73,16	10,39	12,99	3,46
1810	73,22	10,37	12,31	4,10
MEDIA	72,84	9,68	13,19	4,29
1811	67,26	12,79	14,58	5,37
1812	76,19	7,41	10,54	6,21
1813	76,76	9,79	9,79	3,67
1814	81,82	8,13	7,18	2,87
1815	83,54	5,76	7,41	3,29
MEDIA	75,96	9,15	10,45	4,44
1816	76,71	10,05	8,68	4,57
1817	74,89	10,39	10,39	4,33
1818	85,64	5,94	4,95	3,47
1819	85,78	4,74	7,11	2,37
1820	86,53	5,41	6,31	1,80
MEDIA	82,20	7,20	7,40	3,20
1821	89,77	3,30	4,95	1,98
1822	73,49	12,56	10,23	3,72
1823	77,06	6,42	11,93	4,59
1824	84,80	4,41	7,84	2,94
1825	88,00	4,67	4,67	2,67
MEDIA	83,48	6,12	7,44	2,96
1826	87,68	5,07	6,52	0,72
1827	84,62	8,46	3,85	3,08
1828	82,07	4,14	7,59	6,21
1829	83,85	6,21	6,83	3,11
1830	83,03	3,64	7,27	6,06
MEDIA	84,17	5,41	6,50	3,92
1831	75,97	10,39	7,79	5,84
1832	80,52	5,84	5,84	7,79
1833	82,73	5,76	5,76	5,76
1834	82,50	8,13	3,75	5,63
1835	83,73	4,22	9,64	2,41
MEDIA	81,11	6,86	6,60	5,43

CUADRO 42.
EVOLUCION DE LAS SEGUNDAS NUPCIAS POR SEXO, 1775-1835 (por ciento).

AÑOS	V	M	T
1775	15,66	16,63	16,1
1776	11,38	14,28	12,8
1777	12,04	18,59	15,3
1778	16,56	21,72	19,1
1779	14,11	16,54	15,3
1780	17,02	21,01	19,0
MEDIA	14,21	18,39	16,3
1781	12,65	17,03	14,8
1782	12,48	15,14	13,8
1783	11,72	15,84	13,8
1784	6,22	15,46	10,8
1785	11,88	17,90	14,9
MEDIA	10,70	16,24	13,4
1786	14,45	17,08	15,8
1787	10,79	16,52	13,7
1788	9,85	18,61	14,2
1789	14,18	19,78	17,0
1790	10,44	16,47	13,5
MEDIA	12,20	17,50	14,8
1791	11,47	16,84	14,2
1792	13,62	14,89	14,3
1793	15,31	17,70	16,5
1794	9,21	10,96	10,1
1795	12,74	15,44	14,1
MEDIA	12,39	15,20	13,8
1796	13,22	18,59	15,9
1797	10,31	14,95	12,6
1798	16,28	13,95	15,1
1799	10,86	17,19	14,0
1800	17,98	24,46	21,2
MEDIA	13,45	17,41	15,4
1801	23,85	18,35	21,1
1802	12,24	16,46	14,3
1803	16,52	21,72	19,1
1804	13,94	23,10	18,5
1805	15,52	17,67	16,6
MEDIA	16,28	19,68	18,0

1806	16,57	17,13	16,9
1807	12,77	17,02	14,9
1808	11,93	21,56	16,7
1809	13,85	16,45	15,2
1810	14,47	16,41	15,4
MEDIA	13,97	17,48	15,7
1811	18,16	19,95	19,1
1812	13,62	16,75	15,0
1813	13,46	13,46	13,5
1814	11,00	10,05	10,5
1815	9,05	10,70	9,9
MEDIA	13,59	14,89	14,2
1816	14,62	13,25	13,9
1817	14,72	14,72	14,7
1818	9,41	8,42	8,9
1819	7,11	9,48	8,3
1820	7,21	8,11	7,7
MEDIA	10,40	10,60	10,5
1821	5,28	6,93	6,1
1822	16,28	13,95	15,1
1823	11,01	16,52	13,8
1824	7,35	10,78	9,1
1825	7,34	7,34	7,3
MEDIA	9,08	10,40	9,7
1826	5,79	7,24	6,5
1827	11,54	6,93	9,2
1828	10,35	13,80	12,1
1829	9,32	9,94	9,6
1830	9,70	13,33	11,5
MEDIA	9,33	10,42	9,9
1831	16,23	13,63	14,9
1832	13,63	13,63	13,6
1833	11,52	11,52	11,5
1834	13,76	9,38	11,6
1835	6,63	12,05	9,3
MEDIA	12,29	12,03	12,2

CUADRO 43.
MOVIMIENTO ESTACIONAL DE LA NUPCIALIDAD, 1775-1835.

AÑO	E	F	M	A	m	J	j	a	S	O	N	D	TOT
1775	27	39	36	33	54	54	43	32	43	42	21	76	500
1776	42	41	44	46	66	39	40	29	46	44	39	62	538
1777	25	36	42	45	51	43	42	28	43	32	27	39	453
1778	26	40	54	36	39	48	50	54	57	58	29	85	576
1779	42	42	50	42	85	52	37	38	27	35	15	35	500
1780	28	32	47	29	55	40	39	32	33	32	26	51	444
1781	28	31	42	38	43	39	53	42	38	51	27	75	507
1782	21	54	55	54	77	52	57	40	33	37	42	90	612
1783	55	57	68	60	59	68	56	62	52	70	52	108	767
1784	68	71	78	70	89	61	57	73	36	67	53	91	814
1785	58	58	60	38	81	58	62	57	53	56	37	76	694
1786	37	65	32	56	73	42	55	35	38	53	52	79	617
1787	49	44	49	37	52	48	46	62	47	73	37	71	615
1788	29	41	64	38	62	63	48	44	32	53	25	71	570
1789	41	46	42	51	48	51	45	36	56	72	33	67	588
1790	51	47	54	42	71	43	38	49	45	52	27	60	579
1791	45	63	56	49	36	74	47	50	35	47	39	57	598
1792	35	39	49	42	70	31	49	37	29	47	35	64	527
1793	33	47	54	41	36	30	46	47	29	29	27	50	469
1794	21	45	30	45	47	61	37	29	59	49	36	70	529
1795	41	51	58	44	69	41	46	53	41	45	25	56	570
1796	44	43	44	47	63	49	60	45	34	41	45	61	576
1797	34	38	39	55	54	34	31	24	35	32	29	66	471
1798	27	38	31	33	74	43	54	52	43	38	37	63	533
1799	22	34	58	27	56	30	46	40	34	41	31	57	476
1800	27	25	30	35	28	32	27	21	13	37	21	47	343
1801	39	44	48	47	54	20	38	40	43	30	37	55	495
1802	30	24	48	37	35	59	49	60	41	64	40	70	557
1803	38	72	58	52	83	82	66	74	49	32	46	68	720
1804	29	51	43	43	73	41	62	42	24	38	30	66	542
1805	25	48	43	36	52	58	45	43	43	35	19	43	490
1806	25	33	30	37	50	39	37	30	39	46	17	48	431
1807	21	28	42	33	60	42	45	38	35	42	21	77	484
1808	46	38	34	37	41	65	38	29	19	35	26	33	441
1809	27	27	41	33	63	41	37	34	50	45	37	72	507
1810	37	67	83	80	50	115	95	84	79	90	53	133	966
1811	71	107	79	77	81	71	70	67	71	73	57	89	913
1812	53	79	67	46	67	70	58	65	61	55	48	76	745
1813	57	55	56	62	64	74	49	63	74	65	34	85	738
1814	39	55	45	41	43	73	43	53	53	39	31	59	574

1815	49	41	43	33	68	41	56	31	28	41	34	67	532
1816	30	25	40	32	45	31	54	38	28	57	38	65	483
1817	49	39	37	34	64	36	49	40	34	31	27	56	496
1818	43	31	42	32	45	37	50	32	23	38	30	42	445
1819	24	32	40	30	42	55	32	49	42	32	25	53	456
1820	44	36	37	32	77	62	51	51	42	66	33	73	604
1821	45	55	52	65	44	90	72	65	49	50	22	85	694
1822	30	52	43	57	69	48	61	63	38	41	36	70	608
1823	48	52	89	46	70	58	54	32	32	34	18	60	593
1824	43	31	32	50	49	65	43	35	33	38	27	55	501
1825	35	30	30	25	38	14	27	22	29	34	24	37	345
1826	34	23	37	24	40	23	22	23	24	24	9	30	313
1827	17	22	35	25	28	19	26	29	28	21	17	30	297
1828	17	20	35	24	32	26	23	16	25	33	22	33	306
1829	17	30	33	25	18	24	24	38	25	27	20	36	317
1830	26	20	36	29	37	34	23	23	32	49	23	41	373
1831	35	23	39	31	43	29	23	26	25	31	20	42	367
1832	21	28	30	36	21	38	33	20	21	40	25	40	353
1833	24	24	30	18	28	21	31	29	37	34	26	31	333
1834	24	30	47	17	50	23	33	26	31	26	25	33	365
1835	34	27	35	30	22	41	31	34	27	27	31	44	383

CUADRO 44.
MOVIMIENTO ESTACIONAL DE LA NATALIDAD, 1775-1835.

AÑO	E	F	M	A	m	J	j	a	S	O	N	D	TOT
1775	174	158	203	152	151	121	153	151	160	190	185	170	1.968
1776	173	163	176	168	156	165	151	138	173	146	150	189	1.948
1777	211	180	188	169	137	142	146	164	170	150	176	195	2.028
1778	189	186	200	177	177	137	147	151	142	161	185	160	2.012
1779	215	162	209	157	154	110	165	188	143	171	190	194	2.058
1780	223	196	165	149	150	116	165	124	125	147	155	181	1.896
1781	206	130	132	160	124	104	149	171	161	161	150	209	1.857
1782	179	168	168	177	156	125	166	188	162	170	170	186	2.015
1783	217	193	192	154	143	131	148	149	170	182	184	201	2.064
1784	180	203	189	187	195	148	161	214	178	169	212	184	2.220
1785	233	215	223	162	102	88	160	208	219	260	215	237	2.322
1786	238	209	230	178	152	167	165	192	191	212	228	262	2.424
1787	233	208	211	179	175	138	174	182	232	188	215	210	2.345
1788	241	217	228	189	184	187	175	193	179	203	236	220	2.452
1789	243	178	234	181	167	166	202	187	173	188	230	193	2.342
1790	265	217	218	187	159	163	198	224	220	222	219	221	2.513
1791	240	217	187	160	148	142	213	174	187	196	210	215	2.289
1792	245	186	203	207	174	139	154	195	200	239	225	240	2.407
1793	274	221	223	194	196	167	178	174	195	215	189	193	2.419
1794	211	205	183	172	145	148	156	169	174	165	195	178	2.101
1795	229	214	250	184	170	151	177	195	191	195	242	212	2.410
1796	231	235	231	179	199	169	155	165	194	220	193	216	2.387
1797	258	234	210	188	176	128	117	127	160	193	255	202	2.248
1798	180	233	231	184	181	147	159	172	178	201	203	207	2.276
1799	186	168	200	185	193	146	162	196	172	187	192	193	2.180
1800	186	191	204	144	175	121	151	134	147	125	140	165	1.883
1801	187	168	155	122	68	36	65	138	162	181	196	173	1.651
1802	177	169	206	164	185	160	128	124	163	150	152	190	1.968
1803	189	207	184	186	158	155	143	171	140	172	167	221	2.093
1804	242	182	202	171	170	138	162	151	146	156	178	173	2.071
1805	233	212	208	167	166	169	125	149	151	166	144	163	2.053
1806	212	168	210	157	155	136	157	150	149	181	202	208	2.085
1807	191	168	180	165	179	153	157	127	170	183	163	163	1.999
1808	177	183	183	181	151	133	152	123	125	178	144	164	1.894
1809	162	163	175	176	169	121	130	149	133	193	150	187	1.908
1810	201	194	208	225	207	194	170	171	197	188	196	225	2.376
1811	169	177	233	225	205	161	186	192	192	242	234	247	2.463
1812	263	267	289	219	230	194	210	187	193	210	231	201	2.694
1813	250	218	234	186	186	154	174	170	168	193	236	211	2.380

1814	238	224	234	240	186	198	196	149	158	177	198	186	2.384
1815	236	215	208	200	195	156	151	149	161	177	184	227	2.259
1816	221	208	207	198	169	169	172	150	193	207	194	217	2.305
1817	212	207	215	201	186	193	178	153	188	194	189	199	2.315
1818	223	188	188	199	184	142	147	184	174	200	219	211	2.259
1819	202	181	205	177	188	169	164	187	164	189	181	207	2.214
1820	204	218	212	200	189	124	116	141	168	172	163	189	2.096
1821	263	186	223	219	194	150	155	153	210	192	185	208	2.338
1822	252	182	223	191	165	176	166	145	199	184	198	210	2.291
1823	241	215	206	206	184	194	199	200	214	183	196	235	2.473
1824	230	219	213	160	149	125	140	166	179	204	180	246	2.211
1825	275	216	224	174	189	168	169	148	173	165	190	179	2.270
1826	201	168	203	170	163	144	155	147	110	154	128	195	1.938
1827	206	162	181	184	154	150	152	137	139	119	165	185	1.934
1828	195	164	185	122	125	146	125	135	137	143	158	127	1.762
1829	197	161	174	149	129	155	147	129	132	157	145	156	1.831
1830	187	164	179	178	205	126	161	157	135	134	150	170	1.946
1831	191	172	185	167	138	156	171	138	142	159	162	220	2.001
1832	192	186	160	178	168	136	150	128	119	155	149	193	1.914
1833	184	201	204	180	168	161	155	140	150	164	147	161	2.015
1834	173	158	170	177	147	136	131	101	115	151	175	210	1.844
1835	206	176	203	178	156	142	142	121	133	136	148	163	1.902

CUADRO 45.
MOVIMIENTO ESTACIONAL DE LA MORTALIDAD, 1775-1835.

AÑO	E	F	M	A	m	J	j	a	S	O	N	D	TOT
1809	178	165	253	270	262	211	267	206	174	180	204	236	2.606
1810	173	210	201	268	302	283	326	303	336	864	655	384	4.305
1811	262	219	255	247	219	225	247	278	222	292	295	353	3.114
1812	324	286	332	307	336	315	321	350	295	275	296	297	3.734
1813	330	244	245	268	224	233	209	199	321	655	309	232	3.469
1814	234	240	255	194	196	189	226	183	180	200	207	162	2.466
1815	235	186	199	195	184	183	166	168	146	167	193	220	2.242
1816	237	181	186	180	187	201	166	189	156	231	203	240	2.357
1817	281	343	340	262	235	213	208	218	220	189	196	214	2.919
1818	210	164	157	162	184	180	192	188	162	206	226	230	2.261
1819	225	198	194	178	180	174	222	246	1.112	2.675	751	294	6.449
1820													
1821	195	203	200	230	219	186	229	235	218	252	224	198	2.589
1822													
1823													
1824	309	245	279	246	272	264	252	216	223	223	219	215	2.963
1825													
1826	203	175	226	191	212	215	185	200	160	179	192	255	2.393
1827	244	194	167	135	140	220	187	184	162	160	188	216	2.197
1828	192	171	189	172	178	179	178	150	126	146	167	187	2.035
1829	202	162	158	117	130	181	222	230	198	177	168	204	2.149
1830													
1831	177	133	153	144	142	150	184	209	183	166	185	205	2.031
1832	369	211	170	158	196	195	207	154	149	150	132	212	2.303
1833	175	156	161	143	159	128	158	169	164	305	678	372	2.768
1834	224	175	153	129	133	149	161	208	288	267	200	191	2.278
1835													

CUADRO 46.

EVOLUCION DE LA MORTALIDAD DE PARVULOS, 1775-1835 (por ciento).

AÑOS	D	Dp	TASA
1809	2.923	1.015	34,72
1810	4.495	1.584	35,24
BRUTA	3.709	1.300	35,04
ORDIN	2.923	1.015	34,72
1811	3.114	1.324	42,52
1812	3.737	1.751	46,86
1813	3.469	1.262	36,38
1814	2.466	1.084	43,96
1815	2.242	928	41,39
BRUTA	3.006	1.270	42,25
ORDIN	2.607	1.112	42,65
1816	2.357	1.051	44,59
1817	2.924	1.673	57,22
1818	2.261	941	41,62
1819	6.848	1.877	27,41
1820	2.651	987	37,23
BRUTA	3.408	1.306	38,32
ORDIN	2.548	1.163	45,64
1821	2.595	1.222	47,09
1822	2.474	1.003	40,54
1823	2.706	1.097	40,54
1824	2.964	1.457	49,16
1825	2.476	1.004	40,55
BRUTA	2.643	1.156	43,74
ORDIN	2.643	1.156	43,74
1826	2.393	1.093	45,67
1827	2.197	897	40,83
1828	2.035	897	44,08
1829	2.149	992	46,16
1830	2.176	882	40,53
BRUTA	2.190	952	43,47
ORDIN	2.190	952	43,47
1831	2.066	793	38,38
1832	2.303	874	37,95
1833	2.995	972	32,45
1834	2.586	975	37,70
1835	2.321	876	37,74
BRUTA	2.454	898	36,59
ORDIN	2.230	848	38,03

CUADRO 47.
EVOLUCION DE LA MORTALIDAD INFANTIL (por mil): METODO I.

AÑOS	N	Di	TASA
1809	1.908	637	334
1810	2.376	979	412
BRUTA	2.142	808	377
ORDIN	1.908	637	334
1811	2.463	678	275
1812	2.694	814	302
1813	2.380	756	318
1814	2.384	537	225
1815	2.259	488	216
BRUTA	2.436	655	269
ORDIN	2.369	568	240
1816	2.305	513	223
1817	2.315	637	275
1818	2.259	492	218
1819	2.214	1.491	673
1820	2.096	577	275
BRUTA	2.238	742	332
ORDIN	2.244	555	247
1821	2.338	565	242
1822	2.291	539	235
1823	2.473	589	238
1824	2.211	646	292
1825	2.270	539	237
BRUTA	2.317	576	248
ORDIN	2.643	1.156	437
1826	1.938	521	269
1827	1.834	479	261
1828	1.762	443	251
1829	1.831	468	256
1830	1.946	474	244
BRUTA	1.862	477	256
ORDIN	2.190	952	435
1831	2.001	450	225
1832	1.914	502	262
1833	2.015	652	324
1834	1.844	563	305
1835	1.902	506	266
BRUTA	1.935	534	276
ORDIN	1.938	486	251

CUADRO 48.
EVOLUCION DE LA MORTALIDAD INFANTIL (por mil): METODO 2.

AÑOS	N	Di	TASA
1809	1.908	620	325
1810	2.376	959	404
BRUTA	2.142	789	369
ORDIN	1.908	637	334
1811	2.463	693	281
1812	2.694	832	309
1813	2.380	748	314
1814	2.384	550	231
1815	2.259	498	220
BRUTA	2.436	664	273
ORDIN	2.369	568	240
1816	2.305	526	228
1817	2.315	601	260
1818	2.259	502	222
1819	2.214	1.301	588
1820	2.096	575	274
BRUTA	2.238	701	313
ORDIN	2.244	555	247
1821	2.338	577	247
1822	2.291	547	239
1823	2.473	599	242
1824	2.211	655	296
1825	2.270	548	241
BRUTA	2.317	585	253
ORDIN	2.643	1.156	437
1826	1.938	534	276
1827	1.834	487	266
1828	1.762	454	258
1829	1.831	479	262
1830	1.946	481	247
BRUTA	1.862	487	262
ORDIN	2.190	952	435
1831	2.001	452	226
1832	1.914	502	262
1833	2.015	618	307
1834	1.844	563	305
1835	1.902	506	266
BRUTA	1.935	528	273
ORDIN	1.938	487	251

CUADRO 49.
 TABLA DE SUPERVIVENCIA POR SEXO EN 1780-1792.
 SEXO: MASCULINO.

EDADES	S	d	e	q
0	10.000	3.611	15,37	0,36109
1	6.389	3.101	22,77	0,48544
5	3.288	450	38,36	0,13888
10	2.838	114	39,05	0,04000
15	2.724	110	35,57	0,04056
20	2.614	138	31,97	0,05258
25	2.476	125	28,60	0,05068
30	2.351	157	25,00	0,06678
35	2.194	149	21,61	0,06764
40	2.045	490	15,49	0,23950
50	1.555	698	9,58	0,44898
60	857	612	5,36	0,71437
70	245	245	2,50	0,99999
80	0	0	-	
90	0			

CUADRO 50.
 TABLA DE SUPERVIVENCIA POR SEXO EN 1780-1792.
 SEXO: FEMENINO.

EDADES	S	d	e	q
0	10.000	2.525	22,18	0,25249
1	7.475	2.770	28,50	0,37050
5	4.705	469	40,09	0,09957
10	4.236	168	39,25	0,03974
15	4.068	212	35,77	0,05215
20	3.856	254	32,60	0,06595
25	3.602	244	29,73	0,06781
30	3.358	275	26,71	0,08201
35	3.083	217	23,87	0,07039
40	2.866	556	17,99	0,19404
50	2.310	744	11,72	0,32196
60	1.566	1.003	6,09	0,64059
70	563	563	2,50	0,99999
80	0	0		
90	0			

CUADRO 51.
 TABLA DE SUPERVIVENCIA POR SEXO EN 1825-1835.
 SEXO: MASCULINO.

EDADES	S	d	e	q
0	10.000	2.737	12,85	0,27369
1	7.263	4.784	16,50	0,65867
5	2.479	231	40,48	0,09327
10	2.248	97	39,39	0,04315
15	2.151	104	36,05	0,04828
20	2.047	138	32,75	0,06730
25	1.909	115	29,94	0,06061
30	1.794	134	26,71	0,07421
35	1.660	141	23,65	0,08510
40	1.519	158	20,61	0,10393
45	1.361	167	17,72	0,12279
50	1.194	177	14,85	0,14793
55	1.017	203	11,99	0,20044
60	814	223	9,37	0,27395
65	591	222	6,96	0,37609
70	639	227	4,65	0,61462
75	142	126	3,07	0,88913
80	16	15	2,67	0,94253
85	1	1	0,50	0,99999
90	0	0	-	-

CUADRO 52.
 TABLA DE SUPERVIVENCIA POR SEXO EN 1825-1835.
 SEXO: FEMENINO.

EDADES	S	d	e	q
0	10.000	1.876	23,48	0,18764
1	8.124	3.550	27,78	0,43699
5	4.574	234	43,80	0,05108
10	4.340	149	41,02	0,03435
15	4.191	228	37,39	0,05436
20	3.963	286	34,40	0,07231
25	3.677	225	31,88	0,06121
30	3.452	194	28,800	0,05606
35	3.258	258	25,36	0,07930
40	3.000	270	22,33	0,09001
45	2.730	237	19,29	0,08665
50	2.493	334	15,88	0,13385
55	2.159	360	12,95	0,16681
60	1.799	426	10,04	0,23667
65	1.373	496	7,38	0,36179
70	877	476	5,15	0,54270
75	401	338	3,30	0,84258
80	63	62	2,56	0,98413
85	1	1	1,07	0,99999
90	0	0	-	-

CUADRO 53.
EVOLUCION DEL CRECIMIENTO NATURAL, 1775-1835.

AÑOS	N	D	SV	Gn
1775	1.968	2.296	-328	-4,79
1776	1.948	2.458	-510	-7,39
1777	2.028	2.578	-550	-7,90
1778	2.012	2.961	-949	-13,54
1779	2.058	2.560	-502	-7,11
1780	1.896	4.089	-2.193	-30,80
MEDIA	1.988	2.929	-941	-13,42
1781	1.857	2.863	-1.006	-14,03
1782	2.015	3.147	-1.132	-15,66
1783	2.064	3.835	-1.771	-24,29
1784	2.220	2.861	-641	-8,73
1785	2.322	3.233	-911	-12,31
MEDIA	2.096	3.188	-1.092	-14,99
1786	2.424	3.354	-930	-12,48
1787	2.345	2.881	-536	-7,14
1788	2.452	2.930	-478	-6,31
1789	2.342	3.035	-693	-9,08
1790	2.513	2.797	-284	-3,69
MEDIA	2.415	2.999	-584	-7,72
1791	2.289	2.844	-555	-7,16
1792	2.407	2.599	-192	-2,49
1793	2.419	2.968	-549	-7,16
1794	2.101	3.136	-1.035	-13,55
1795	2.410	2.783	-373	-4,91
MEDIA	2.325	2.866	-541	-7,05
1796	2.387	2.876	-489	-6,47
1797	2.248	3.015	-767	-10,20
1798	2.276	2.999	-723	-9,65
1799	2.180	2.871	-691	-9,28
1800	1.883	10.985	-9.102	-143,11
MEDIA	2.195	4.549	-2.354	-32,36
1801	1.651	2.633	-982	-16,96
1802	1.968	3.199	-1.231	-21,19
1803	2.093	2.832	-739	-12,65
1804	2.071	5.144	-3.073	-52,44
1805	2.053	2.972	-919	-15,60

MEDIA	1.967	3.356	-1.389	-23,79
1806	2.085	3.091	-1.006	-16,99
1807	1.999	2.566	-567	-9,53
1808	1.894	2.829	-935	-15,66
1809	1.908	2.923	-1.015	-16,92
1810	2.376	4.495	-2.119	-23,54
MEDIA	2.052	3.181	-1.129	-17,18
1811	2.463	3.114	-651	-7,81
1812	2.694	3.737	-1.043	-13,49
1813	2.380	3.469	-1.089	-15,19
1814	2.384	2.466	-82	-1,16
1815	2.259	2.242	17	0,24
MEDIA	2.436	3.006	-570	-7,63
1816	2.305	2.357	-52	-0,75
1817	2.315	2.924	-609	-8,89
1818	2.259	2.261	-2	-0,03
1819	2.214	6.848	-4.634	-71,62
1820	2.096	2.651	-555	-8,81
MEDIA	2.238	3.408	-1.170	-17,56
1821	2.338	2.595	-257	-3,95
1822	2.291	2.474	-183	-2,73
1823	2.473	2.706	-233	-3,24
1824	2.211	2.964	-753	-10,85
1825	2.270	2.476	-206	-3,08
MEDIA	2.317	2.643	-326	-4,80
1826	1.938	2.393	-455	-7,07
1827	1.934	2.197	-263	-4,24
1828	1.762	2.035	-273	-4,44
1829	1.831	2.149	-318	-5,21
1830	1.946	2.176	-230	-3,65
MEDIA	1.882	2.190	-308	-4,93
1831	2.001	2.066	-65	-1,04
1832	1.914	2.303	-389	-6,29
1833	2.015	2.995	-980	-16,01
1834	1.844	2.586	-742	-12,24
1835	1.902	2.321	-419	-6,98
MEDIA	1.935	2.454	-519	-8,48

CUADRO 54.
MIGRACIONES Y CRECIMIENTO REAL, 1775-1835.

AÑOS	SV	SM	CR
1775	-328	828	500
1776	-510	1.060	550
1777	-550	1.100	550
1778	-949	1.449	500
1779	-502	1.052	550
1780	-2.193	2.743	550
TOT	-4.704	7.404	2.700
1781	-1.006	1.556	550
1782	-1.132	1.732	600
1783	-1.771	2.321	550
1784	-641	1.191	550
1785	-911	1.461	550
TOT	-5.461	8.261	2.800
1786	-930	1.480	550
1787	-536	1.136	600
1788	-478	1.078	600
1789	-693	1.293	600
1790	-284	884	600
TOT	-2.921	5.871	2.950
1791	-555	655	100
1792	-192	-208	-400
1793	-549	199	-350
1794	-1.035	685	-350
1795	-373	-27	-400
TOT	-2.704	1.304	-1.400
1796	-489	89	-400
1797	-767	417	-350
1798	-723	373	-350
1799	-691	291	-400
1800	-9.102	-12.298	-21.400
TOT	-11.772	-11.128	-22.900
1801	-982	6.082	5.100
1802	-1.231	1.481	250
1803	-739	989	250
1804	-3.073	3.323	250
1805	-919	1.219	300

TOT	-6.944	13.094	6.150
1806	-1.006	1.306	300
1807	-567	817	250
1808	-935	1.185	250
1809	-1.015	1.165	150
1810	-2.119	28.819	26.700
TOT	-5.642	33.292	27.650
1811	-651	0	-651
1812	-1.043	-10.506	-11.549
1813	-1.089	-2.111	-3.200
1814	-82	-718	-800
1815	17	-817	-800
TOT	-2.848	-14.152	-17.000
1816	-52	-748	-800
1817	-609	-141	-750
1818	-2	-1.898	-1.900
1819	-4.634	384	-4.250
1820	-555	2.555	2.000
TOT	-5.852	152	-5.700
1821	-257	2.257	2.000
1822	-183	2.183	2.000
1823	-233	2.933	2.700
1824	-753	-1.847	-2.600
1825	-206	-2.294	-2.500
TOT	-1.632	3.232	1.600
1826	-455	-1.945	-2.400
1827	-263	-1.187	-1.450
1828	-273	-227	-500
1829	-318	68	-250
1830	-230	1.930	1.700
TOT	-1.539	-1.361	-2.900
1831	-65	-535	-600
1832	-389	-211	-600
1833	-980	380	-600
1834	-742	142	-600
1835	-419	-181	-600
TOT	-2.595	-405	-3.000

CUADRO 55
EVOLUCION DE LA POBLACION, 1775-1835.

AÑOS	Pi	Pm
1775	68.250	68.500
1776	68.750	69.000
1777	69.300	69.600
1778	69.850	70.100
1779	70.350	70.600
1780	70.900	71.200
MEDIA	68.750	70.100
1781	71.450	71.700
1782	72.000	72.300
1783	72.600	72.900
1784	73.150	73.400
1785	73.700	74.000
MEDIA	71.450	72.860
1786	74.250	74.500
1787	74.800	75.100
1788	75.400	75.700
1789	76.000	76.300
1790	76.600	76.900
MEDIA	74.250	75.700
1791	77.200	77.500
1792	77.300	77.100
1793	76.900	76.700
1794	76.550	76.400
1795	76.200	76.000
MEDIA	77.200	76.740
1796	75.800	75.600
1797	75.400	75.200
1798	75.050	74.900
1799	74.700	74.500
1800	74.300	63.600
MEDIA	75.800	72.760
1801	52.900	57.900
1802	58.000	58.100
1803	58.250	58.400
1804	58.500	58.600
1805	58.750	58.900
MEDIA	52.900	58.380

1806	59.050	59.200
1807	59.350	59.500
1808	59.600	59.700
1809	59.850	60.000
1810	75.000	90.000
MEDIA	59.050	65.680
1811	86.700	86.300
1812	86.000	80.200
1813	74.500	71.700
1814	71.300	70.900
1815	70.500	70.100
MEDIA	86.700	75.850
1816	69.700	69.300
1817	68.900	68.500
1818	68.150	67.800
1819	66.250	64.700
1820	62.000	63.000
MEDIA	69.700	66.660
1821	64.000	65.000
1822	66.000	67.000
1823	69.500	72.000
1824	70.700	69.400
1825	68.100	66.800
MEDIA	64.000	68.040
1826	65.600	64.400
1827	63.200	62.000
1828	61.750	61.500
1829	61.250	61.000
1830	62.000	63.000
MEDIA	65.600	62.380
1831	62.700	62.400
1832	62.100	61.800
1833	61.500	61.200
1834	60.900	60.600
1835	60.300	60.000
MEDIA	62.700	61.200

CUADRO 56.
EVOLUCION DE LA DESCENDENCIA FINAL, 1775-1835.

AÑOS	Fy	Df	Dfn
1775	107	3,74	1,26
1776	105	3,67	1,23
1777	108	3,79	1,27
1778	106	3,72	1,25
1779	108	3,78	1,27
1780	99	3,45	1,16
MED	105	3,68	1,24
1781	96	3,34	1,12
1782	103	3,60	1,21
1783	104	3,66	1,23
1784	112	3,91	1,31
1785	115	4,04	1,36
MED	106	3,71	1,25
1786	120	4,19	1,41
1787	114	3,99	1,34
1788	118	4,12	1,38
1789	111	3,88	1,30
1790	118	4,11	1,38
MED	116	4,06	1,36
1791	106	3,71	1,24
1792	111	3,89	1,31
1793	111	3,90	1,31
1794	97	3,39	1,14
1795	111	3,88	1,30
MED	107	3,75	1,26
1796	110	3,84	1,29
1797	103	3,62	1,22
1798	104	3,65	1,23
1799	100	3,50	1,17
1800	101	3,52	1,18
MED	104	3,63	1,22
1801	96	3,37	1,16
1802	114	3,99	1,38
1803	120	4,20	1,45
1804	118	4,12	1,42
1805	115	4,04	1,39

MED	113	3,95	1,36
1806	116	4,07	1,40
1807	110	3,86	1,33
1808	104	3,63	1,25
1809	104	3,63	1,25
1810	85	2,99	1,03
MED	102	3,57	1,23
1811	95	3,33	1,15
1812	112	3,91	1,35
1813	106	3,71	1,28
1814	108	3,80	1,31
1815	105	3,67	1,27
MED	105	3,68	1,27
1816	109	3,83	1,32
1817	112	3,93	1,36
1818	112	3,91	1,35
1819	112	3,92	1,35
1820	114	3,97	1,37
MED	112	3,91	1,35
1821	124	4,34	1,50
1822	119	4,17	1,44
1823	121	4,23	1,46
1824	113	3,95	1,36
1825	122	4,26	1,47
MED	120	4,19	1,45
1826	109	3,82	1,32
1827	114	4,00	1,38
1828	106	3,70	1,28
1829	112	3,91	1,35
1830	116	4,06	1,40
MED	111	3,90	1,35
1831	122	4,27	1,47
1832	119	4,15	1,43
1833	128	4,47	1,54
1834	119	4,18	1,44
1835	126	4,40	1,52
MED	123	4,29	1,48

CUADRO 57.

EVOLUCION DE LAS TASAS DE REPRODUCCION BRUTA, DE REPOSICION E INTRINSECA DE CRECIMIENTO NATURAL, 1775-1835.

AÑOS	R	R ₀	r
1775	1,82	0,61	-16,20
1776	1,79	0,60	-16,78
1777	1,85	0,62	-15,74
1778	1,82	0,61	-16,36
1779	1,84	0,62	-15,85
1780	1,68	0,57	-18,81
MED	1,80	0,60	-16,70
1781	1,63	0,55	-19,84
1782	1,76	0,59	-17,44
1783	1,78	0,60	-16,93
1784	1,91	0,64	-14,76
1785	1,97	0,66	-13,67
MED	1,81	0,61	-13,43
1786	2,04	0,69	-12,48
1787	1,95	0,65	-14,07
1788	2,01	0,68	-12,99
1789	1,89	0,64	-15,00
1790	2,01	0,67	-13,05
MED	1,98	0,66	-13,51
1791	1,81	0,61	-16,49
1792	1,90	0,64	-14,91
1793	1,90	0,64	-14,81
1794	1,65	0,56	-19,41
1795	1,89	0,64	-14,98
MED	1,83	0,61	-16,07
1796	1,87	0,63	-15,35
1797	1,77	0,59	-17,25
1798	1,78	0,60	-16,94
1799	1,71	0,57	-18,40
1800	1,72	0,58	-18,13
MED	1,77	0,59	-17,17
1801	1,65	0,57	-18,68
1802	1,95	0,67	-13,14
1803	2,05	0,71	-11,50
1804	2,01	0,69	-12,07
1805	1,97	0,68	-12,75

MED	1,93	0,66	-13,51
1806	1,99	0,69	-12,52
1807	1,88	0,65	-14,28
1808	1,77	0,61	-16,27
1809	1,77	0,61	-16,30
1810	1,46	0,50	-22,60
MED	1,74	0,60	-16,80
1811	1,63	0,56	-19,04
1812	1,91	0,66	-13,82
1813	1,81	0,63	-15,53
1814	1,85	0,64	-14,79
1815	1,79	0,62	-15,87
MED	1,79	0,62	-15,83
1816	1,87	0,65	-14,51
1817	1,92	0,66	-13,66
1818	1,91	0,66	-13,79
1819	1,91	0,66	-13,73
1820	1,94	0,67	-13,29
MED	1,91	0,66	-13,81
1821	2,12	0,73	-10,28
1822	2,03	0,70	-11,70
1823	2,07	0,71	-11,21
1824	1,93	0,67	-13,45
1825	2,08	0,72	-10,98
MED	2,05	0,71	-11,54
1826	1,86	0,64	-14,62
1827	1,95	0,67	-13,08
1828	1,81	0,62	-15,63
1829	1,91	0,66	-13,86
1830	1,98	0,68	-12,55
MED	1,90	0,66	-13,94
1831	2,08	0,72	-10,94
1832	2,03	0,70	-11,84
1833	2,18	0,75	-9,44
1834	2,04	0,70	-11,65
1835	2,15	0,74	-9,91
MED	2,09	0,72	-10,75

INDICES

INDICE DE TABLAS.

2.1. Población de Cádiz en 1693, 1709, 1710, 1713 y 1714.....	65
2.2. Población de Cádiz en 1717, 1723, 1769 y 1773.....	68
2.3. Tasas de crecimiento en el periodo 1693-1773.....	71
2.4. Tasas de crecimiento en el periodo 1773-1801.....	76
2.5. Densidades brutas y urbanas en el periodo 1773-1801.....	79
2.6. Tasas de crecimiento en el periodo 1801-1835.....	88
2.7. Densidades brutas y urbanas en el periodo 1801-1835.....	90
2.8. Tasas de crecimiento en el periodo 1835-1900.....	96
3.1. Evolución de la masculinidad entre 1769 y 1837.....	103
3.2. Distribución por edad (J, A, V) en 1786 y 1801.....	112
3.3. Distribución por edad (J, A, V) en 1813 y 1830.....	114
3.4. Distribución por edad (J, A, V) en 1786-1787.....	115
3.5. Evolución de la edad media de la población.....	117
3.6. Evolución de la relación entre los grupos de edad.....	119
3.7. Distribución por sexo y edad en 1786 (padrón).....	121
3.8. Distribución por sexo y edad en 1801 (padrón).....	124
3.9. Distribución por sexo y edad en 1813 (elaboración).....	126
3.10. Distribución por sexo y edad en 1830 (elaboración).....	128
3.11. Evolución de las tasas de solteros, casados y viudos.....	131
3.12. Evolución de las tasas de solteros, casados y viudos en los varones.....	134
3.13. Evolución de las tasas de solteros, casados y viudos en las mujeres.....	137
3.14. Estado civil según la edad en 1786 (padrón).....	138
3.15. Estado civil según la edad en 1801 (padrón).....	139
3.16. Estado civil según la edad en 1813 (elaboración).....	140
3.17. Estado civil según la edad en 1830 (elaboración).....	140
4.1. Evolución de la población activa potencial, 1775-1835.....	147
4.2. Evolución de los índices de dependencia globales y desglosados por grupos pasivos, 1775-1835 (por ciento).....	148
4.3. Evolución del grado de envejecimiento de la población, 1775-1835 (por ciento).....	149
4.4. Evolución de la población activa real, 1775-1835.....	151
4.5. Evolución de la tasa de ocupación y crecimiento del	

empleo entre 1775 y 1835	152
4.6. Tasas de actividad por sexos y evolución del desempleo entre 1775 y 1835	153
4.7. Evolución del reparto de la fuerza de trabajo gaditana según la procedencia geográfica (por ciento).....	155
4.8. Reparto de la fuerza de trabajo gaditana según la procedencia geográfica y su ubicación en el espacio urbano, 1775-1835 (por ciento).....	159
4.9. Evolución de la estructura sectorial de la población activa, 1775-1835 (por ciento)	162
4.10. Evolución de la estructura sectorial de la población activa por sexos, 1775-1835 (por ciento)	165
4.11. Reparto socioprofesional de la población activa en 1801	167
4.12. Reparto socioprofesional de la población activa en 1830	168
4.13. Categorías socioprofesionales en 1801	169
4.14. Categorías socioprofesionales en 1830	173
5.1. Evolución quinquenal de los matrimonios, 1775-1835.....	187
5.2. Movimiento de los matrimonios y crecimiento de la población, 1775-1835.....	188
5.3. Tasas brutas medias de nupcialidad, 1775-1835.....	190
5.4. Edad media para el primer matrimonio.....	202
5.5. Proporción de casados entre los mayores de 15 años (por ciento)	205
5.6. Frecuencia del celibato definitivo e intensidad del matrimonio (por mil).....	208
5.7. Índices de viudedad en las edades genésicas (por ciento)	214
5.8. Proporción de viudos entre los mayores de 50 años (por ciento)	214
5.9. Distribución de los matrimonios según el estado civil previo de los contrayentes (por ciento)	217
5.10. Evolución de las segundas nupcias por sexo (por ciento).....	218
5.11. Movimiento estacional de los matrimonios (por ciento).....	221
5.12. Ciclo anual de los matrimonios y movimiento de buques en el puerto de Cádiz (por ciento)	225
6.1. Tasas globales de fecundidad general (Fy) extraídas directamente de censos y padrones	231
6.2. Tasas brutas medias de fecundidad, 1775-1835.....	232
6.3. Evolución comparada del movimiento de la nupcialidad y la fecundidad en el siglo XVIII (por ciento)	233
6.4. Tasas globales de fecundidad legítima (Fl) extraídas directamente de censos y padrones	238
6.5. Tasas globales medias de fecundidad legítima, 1775-1835.....	239
6.6. Correlación simple entre la nupcialidad (Cy) y la fecundidad legítima (Fl) entre 1775 y 1835	241
6.7. Descendencia final de las mujeres gaditanas (Df) según la fecundidad acumulada (Σf)	244

6.8. Evolución quinquenal de los nacimientos, 1775-1835. Valores brutos (N) y corregidos (N').	248
6.9. Tasas medias brutas (Ny) y corregidas (Ny') natalidad, 1775-1835.	249
6.10. Movimiento estacional de los nacimientos (por ciento).....	254
6.11. Correlación simple entre el ciclo anual de las concepciones y el movimiento de buques en el puerto de Cádiz (por ciento).	259
6.12. Evolución de la relación de masculinidad (Rm) en el nacimiento (1775-1835).	262
6.13. Correlación simple entre la relación de masculinidad al nacer y la cantidad de nacimientos, la tasa de natalidad y la fecundidad general.	264
6.14. Tasas de gemelidad (G_2 y G_3) en Cádiz, 1775-1835 (por mil).	265
6.15. Evolución de los nacimientos legítimos (L), 1775-1835	267
6.16. Correlación simple entre la nupcialidad (Cy) y la natalidad legítima (Ly), 1775-1835.....	268
6.17. Descendencia final de las familias gaditanas (DI) según la fecundidad acumulada (Σf) y el cociente nacimientos legítimos/matrimonios (L/M).....	269
6.18. Evolución quinquenal de los nacimientos ilegítimos (I) y de la tasa de ilegitimidad (Iy).	274
6.19. Evolución quinquenal de los nacimientos ilegítimos (I) y de la tasa de fecundidad extramatrimonial (Fi) (por mil).....	275
6.20. Correlaciones simples de la fecundidad ilegítima, la tasa de ilegitimidad y los nacimientos ilegítimos con la nupcialidad, la fecundidad general, la natalidad y el total de nacimientos	277
7.1. Distribución de las muertes según la primera inscripción en un registro (por ciento)	285
7.2. Distribución de las muertes por el lugar de sepultura (por ciento).	287
7.3. Anotaciones marginales en los libros de bautismos y listas nominales de confirmados (sondeo por estratos).....	290
7.4. Distribución de los cadáveres sepultados en el cementerio según la procedencia, 1800-1835	292
7.5. Distribución de las muertes según la primera recepción del cadáver, 1775-1799	293
7.6. Evolución quinquenal de la mortalidad ordinaria (Do), 1775-1835.....	296
7.7. Incidencia de la mortalidad catastrófica en Cádiz, 1775-1835.....	299
7.8. Intensidad de las crisis epidémicas en Cádiz según el método Dupâquier	301
7.9. Ciclo anual de la mortalidad ordinaria, 1800-1835.....	303
7.10. Movimiento estacional de la mortalidad ordinaria en	

varones y mujeres, 1800-1835	303
7.11. Movimiento estacional de la mortalidad ordinaria en párvulos y adultos, 1800-1835	305
7.12. Movimiento estacional de la mortalidad catastrófica, 1780 y 1783	307
7.13. Movimiento estacional de la fiebre amarilla en 1800, 1804, 1810 1813 y 1819	312
7.14. Movimiento estacional de la viruela y el cólera en 1812, 1833 y 1834.....	313
7.15. Relación de masculinidad al morir.....	314
7.16. Tasas específicas de mortalidad por sexo (por mil)	315
7.17. Relación de masculinidad al morir según el sexo y la edad en el periodo 1780-1792	316
7.18. Relación de masculinidad al morir según el sexo y la edad en el periodo 1825-1835	317
7.19. Tasas específicas de mortalidad por sexo y edad (por mil).....	318
7.20. Evolución de las tasas de mortalidad infantil ordinaria en el periodo 1809-1835 (por mil)	321
7.21. Tasas de mortalidad por edad (m_x) y probabilidades de muerte (q_x) en el periodo 1780-1792 (por mil)	324
7.22. Tasas de mortalidad por edad (m_x) y probabilidades de muerte (q_x) en el periodo 1825-1835 (por mil)	325
7.23. Tabla de supervivencia en el periodo 1780-1792.....	327
7.24. Tabla de supervivencia en el periodo 1825-1835.....	329
8.1. Evolución quinquenal de los saldos vegetativos (SV), 1775-1835.....	337
8.2. Evolución quinquenal de los saldos vegetativos corregidos (SV') aislando la mortalidad catastrófica, 1775-1835	339
8.3. Evolución quinquenal de la tasa bruta media de crecimiento natural (Gn), 1775-1835	342
8.4. Evolución quinquenal de la tasa bruta media corregida de crecimiento natural (Gn'), 1775-1835	344
8.5. Evolución quinquenal de los saldos migratorios (SM), la migración neta anual (Mn) y la tasa de migración neta (My), 1775-1835.....	348
8.6. Número de hijos por mujer (Df) y descendencia final neta (Df ₀), según la fecundidad acumulada (Σf), 1775-1835	354
8.7. Tasa bruta de reproducción (R) y tasa de reposición (R ₀), 1775-1835.	357
8.8. Tasa bruta de crecimiento natural (Gn) y tasa intrínseca de crecimiento natural (r), 1775-1835 (por mil)	361
8.9. Evolución quinquenal de la población entre el 1 de enero de 1775 y el 1 de enero de 1836.....	363
8.10. Comparación del crecimiento de la población en Cádiz y en el conjunto de España, 1770-1835.....	365

INDICE DE FIGURAS.

2.1. Evolución de la población de Cádiz, 1700-1800.....	78
2.2. Plano de Cádiz en el Ochocientos.....	81
2.3. Evolución de la población de Cádiz, 1800-1900.....	97
3.1. Evolución de los índices de masculinidad en 1786 y 1801.....	106
3.2. Evolución de los índices de masculinidad en 1813 y 1830.....	110
3.3. Estructura de edades en 1786, 1801, 1813 y 1830 (diagramas triangulares).....	113
3.4. Estructura de edades en 1786, 1801, 1813 y 1830 (pirámides de edades indiferenciadas).....	118
3.5. Pirámides de población en 1786 y 1801.....	123
3.6. Pirámides de población en 1813 y 1830.....	130
3.7. Distribución según el estado civil en 1786, 1801 1813 y 1830.....	133
3.8. Distribución por sexo según el estado civil en 1786 y 1801.....	135
3.9. Distribución por sexo según el estado civil en 1813 y 1830.....	136
3.10. Tasas de estado civil según la edad en 1786, 1801 1813 y 1830.....	141
4.1. Distribución de la población según la procedencia de la fuerza de trabajo.....	156
4.2. Procedencia de la fuerza de trabajo en las distintas parroquias gaditanas.....	158
4.3. Reparto de la población activa por sectores en 1786, 1801, 1813 y 1830.....	161
4.4. Estructura sectorial de la población activa por sexos en 1801, 1813 y 1830.....	163
5.1. Evolución del número de matrimonios (1775-1835).....	192
5.2. Evolución de la tasa bruta de nupcialidad (1775-1835).....	198
5.3. Tasas de solteros por sexo y edad entre 1786 y 1830.....	206
5.4. Tasas de casados por sexo y edad entre 1786 y 1830.....	209
5.5. Tasas de viudos por sexo y edad entre 1786 y 1830.....	213
5.6. Movimiento estacional de la nupcialidad, 1775-1835.....	220
5.7. Movimiento estacional de la nupcialidad por quinquenios,	

1776-1805.....	222
5.8. Movimiento estacional de la nupcialidad por quinquenios, 1806-1835.....	223
6.1. Evolución de la tasa bruta de fecundidad (1775-1835).....	234
6.2. Evolución de la tasa global de fecundidad matrimonial (1775-1835).....	242
6.3. Evolución del número de nacimientos (1775-1835).....	247
6.4. Evolución de la tasa bruta de natalidad (1775-1835).....	251
6.5. Movimiento estacional de la natalidad, 1775-1835.....	255
6.6. Movimiento estacional de la natalidad por quinquenios, 1776-1805.....	257
6.7. Movimiento estacional de la natalidad por quinquenios, 1806-1835.....	258
6.8. Evolución de la masculinidad al nacer (1775-1835).....	263
6.9. Evolución de la tasa de natalidad legítima (1775-1835).....	270
6.10. Evolución del número de nacimientos ilegítimos, (1775-1835).....	276
6.11. Evolución de la tasa de ilegitimidad (1775-1835).....	278
7.1. Evolución del número de defunciones (1775-1835).....	295
7.2. Evolución de la tasa bruta de mortalidad (1775-1835).....	297
7.3. Movimiento estacional de la mortalidad ordinaria, 1800-1835.....	306
7.4. Movimiento estacional de la mortalidad catastrófica, 1775-1835.....	309
7.5. Fluctuación estacional de las epidemias finidieciochescas.....	309
7.6. Fluctuación estacional de la fiebre amarilla en el primer tercio del XIX.....	310
7.7. Fluctuación estacional de la viruela y el cólera en el primer tercio del XIX.....	311
8.1. Movimiento general de la población, 1775-1835.....	338
8.2. Evolución de las tasas de natalidad, nupcialidad y mortalidad, 1775-1835.....	340
8.3. Evolución de la tasa bruta de crecimiento natural, 1775-1835.....	343
8.4. Evolución quinquenal de los balances migratorios, 1775-1835.....	349
8.5. Evolución quinquenal de la tasa de migración neta, 1775-1835.....	351
8.6. Evolución de la descendencia final y de la descendencia final neta, 1775-1835.....	355
8.7. Evolución de las tasas de reproducción bruta y neta, 1775-1835.....	358
8.8. Evolución de las tasas intrínseca y bruta de crecimiento natural, 1775-1835.....	360
8.9. Evolución de la población media, 1775-1835.....	364

INDICE GENERAL.

Siglas y abreviaturas	9
INTRODUCCION	13
CAPITULO 1. COYUNTURA ECONOMICA Y CAMBIO POLITICO	21
1.1. Introducción.....	23
1.2. El final del crecimiento dieciochesco (1775-1797)	24
1.2.1. Organización político-administrativa.....	24
1.2.2. La formación socio-económica.....	25
1.2.3. Las mentalidades.....	29
1.3. La crisis del Ochocientos (1797-1808).	32
1.3.1. Orígenes.....	32
1.3.1.1. La liberalización del comercio: ¿factor de la crisis?	32
1.3.1.2. Un primer aviso real: el "crack" de 1786.	34
1.3.2. La crisis.....	35
1.3.2.1. Guerras y epidemias: los sombríos perfiles de la coyuntura.....	35
1.3.2.2. La estructura económica: un gigante con pies de barro	37
1.4. La época fernandina (1808-1833)	39
1.4.1. Los virajes de la coyuntura política	39
1.4.2. La reestructuración económica.	45
1.4.3. La crisis de la conciencia social.....	48
1.5. Los albores del Nuevo Régimen.	51
1.5.1. La capitalidad de provincia.....	51
1.5.2. Los inicios de la industrialización.....	53
PRIMERA PARTE: LAS ESTRUCTURAS DEMOGRAFICAS	57
CAPITULO 2. FASES Y TENDENCIAS DEL DESARROLLO DEMOGRAFICO	59
2.1. Introducción	61
2.2. Tendencia general de la población gaditana en el siglo XVIII	63
2.2.1. La inestabilidad demográfica en las primeras décadas del siglo	64
2.2.2. El crecimiento sostenido, la tendencia secular	67

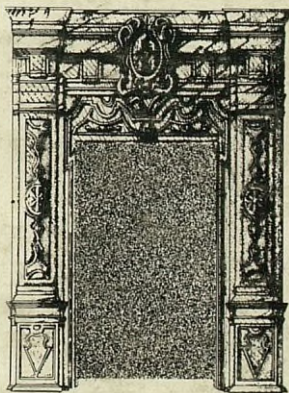
2.3.	El crecimiento de la población en el último cuarto del siglo XVIII	72
2.3.1.	¿Qué dicen las fuentes y los testimonios historiográficos?	72
2.3.2.	La última fase del crecimiento: elevados efectivos y densidades	76
2.4.	El estancamiento demográfico en el primer tercio del siglo XIX.	79
2.4.1.	Historiografía y fuentes.....	80
2.4.2.	Oscilaciones de la coyuntura demográfica en la primera fase del estancamiento	87
2.5.	Perspectivas demográficas de Cádiz en el siglo XIX	91
CAPITULO 3. LAS ESTRUCTURAS POR SEXO, EDAD Y ESTADO		
	MATRIMONIAL	99
3.1.	Introducción	101
3.2.	Hombres y mujeres: un desajuste estructural y cambiante	102
3.2.1.	El desequilibrio de los sexos	102
3.2.1.1.	El predominio de los hombres	103
3.2.1.2.	El predominio de las mujeres	104
3.2.2.	El efecto selectivo de la edad.....	105
3.2.2.1.	La abundancia de varones jóvenes	105
3.2.2.2.	El declive de la masculinidad	107
3.2.2.3.	El creciente empuje femenino	108
3.2.2.4.	La hegemonía estable de las mujeres.....	109
3.3.	La estructura de edades: un caso atípico de régimen antiguo	111
3.3.1.	Los elementos de continuidad.....	111
3.3.2.	Falsa madurez e incierta juventud.....	114
3.3.3.	¿Un síntoma real de modernización?.....	116
3.4.	El análisis de las pirámides de población	120
3.4.1.	La pirámide de 1786: hombres jóvenes, mujeres viejas.....	120
3.4.2.	La pirámide de 1801: la huella del cambio de siglo.....	122
3.4.3.	La pirámide de 1813: la disimetría de los sexos	125
3.4.4.	La pirámide de 1830: los perfiles ocultos al desnudo	127
3.5.	La vigorosa resistencia de la estructura matrimonial.....	131
3.5.1.	Una estructura persistente	131
3.5.2.	Solteros <i>versus</i> viudas	134
3.5.3.	La influencia de la edad sobre los comportamientos matrimoniales	137
CAPITULO 4. LA ESTRUCTURA DE LA POBLACION ACTIVA		
4.1.	Introducción	145
4.2.	La estructura de la población según la actividad	146

4.2.1. Evolución de la población activa	146
4.2.1.1. La reducción de los índices de actividad potencial	146
4.2.1.2. El incremento progresivo de la dependencia	147
4.2.1.3. El aumento de la población activa ocupada	150
4.2.1.4. La reducción del desempleo y el acceso de la mujer al trabajo	153
4.2.2. La composición de la fuerza de trabajo: de la importación al autoabastecimiento	154
4.2.3. El desequilibrio en la estructura sectorial de la población activa	160
4.3. Dos modelos de reparto ocupacional: el reflejo del cambio económico	165
 SEGUNDA PARTE: EL MOVIMIENTO NATURAL.....	181
CAPITULO 5. LA NUPCIALIDAD	183
5.1. Introducción	185
5.2. La dinámica de la nupcialidad	186
5.2.1. La cantidad de matrimonios: un indicador útil, pero insuficiente.....	186
5.2.2. El movimiento de las tasas.....	189
5.2.2.1. El último cuarto del siglo XVIII: fluctuaciones de baja intensidad	189
5.2.2.2. El primer tercio del siglo XIX: fluctuaciones intensas	193
5.2.3. Las fluctuaciones y la tendencia	197
5.2.3.1. Los tipos de fluctuaciones	197
5.2.3.2. Hacia una determinación de la tendencia	200
5.3. El sistema matrimonial	200
5.3.1. El acceso tardío al matrimonio	200
5.3.2. Una elevada proporción de célibes	205
5.4. La duración del matrimonio	211
5.4.1. La ruptura de las uniones	212
5.4.2. El reagrupamiento de las parejas	216
5.5. La estacionalidad de las uniones	219
 CAPITULO 6. LA FECUNDIDAD Y LA NATALIDAD.....	227
6.1. Introducción	229
6.2. La fecundidad	230
6.2.1. La fecundidad general	230
6.2.1.1. El estancamiento de la fecundidad en las últimas décadas del XVIII	232
6.2.1.2. El despegue de la fecundidad en el primer tercio del XIX	233
6.2.1.3. Un intento de interpretación	235
6.2.2. La fecundidad de los matrimonios	236
6.2.2.1. Los determinantes estructurales de la	

	baja fecundidad gaditana	237
	6.2.2.2. El proceso de autonomización de la fecundidad legítima.....	238
	6.2.3. ¿Control de la natalidad?	243
6.3.	La natalidad	245
	6.3.1. La evaluación de los nacimientos	245
	6.3.1.1. Problemas de contabilidad	245
	6.3.1.2. Los nacimientos vivos: dimensiones y tendencias de evolución.....	246
	6.3.2. La dinámica de la natalidad	248
	6.3.2.1. El ciclo finidieciochesco: se rompe la tendencia secular.....	249
	6.3.2.2. El ciclo inicial del XIX: ¿reajuste o despegue?	250
	6.3.3. El movimiento estacional.....	253
	6.3.4. Un determinante biodemográfico: la masculinidad al nacer	261
	6.3.5. Los nacimientos múltiples	264
6.4.	Los cauces de la reproducción	266
	6.4.1. La vía familiar	266
	6.4.1.1. Los nacimientos legítimos	266
	6.4.1.2. El número de hijos por familia	269
	6.4.2. La vía extramatrimonial.....	272
	6.4.2.1. Las dimensiones de la natalidad ilegítima	272
	6.4.2.2. Una realidad compleja	277
CAPITULO 7. LA MORTALIDAD		281
7.1.	Introducción	283
7.2.	Las fuentes para el estudio de la mortalidad en Cádiz: un mosaico plural y contradictorio	284
	7.2.1. La diversidad de fuentes: ¿dónde se inscribe un deceso?	284
	7.2.2. La contradicción en los resultados: ¿qué se registra en los documentos?.....	286
	7.2.3. Los problemas del subregistro: ¿cuántos y quiénes figuran?.....	287
7.3.	La reconstrucción de la serie.....	289
	7.3.1. Las anotaciones marginales en los bautismos y las listas de confirmados	289
	7.3.2. Un recurso singular: convertir el problema en estrategia de solución.....	291
7.4.	La dinámica de la mortalidad	294
	7.4.1. El movimiento de las tasas.....	294
	7.4.1.1. La elevada mortalidad ordinaria	294
	7.4.1.2. La persistencia de la mortalidad catastrófica	298
	7.4.2. La fluctuación estacional	302

7.4.2.1. El doble ciclo de la mortalidad ordinaria	302
7.4.2.2. La incidencia estacional de la mortalidad catastrófica	305
7.5. La estructura de la mortalidad	314
7.5.1. La sobremortalidad masculina en las edades extremas	314
7.5.2. Una evaluación indirecta de la mortalidad infantil	319
7.5.3. Tasas de mortalidad por edad: la tabla de supervivencia	322
7.5.3.1. Las probabilidades de muerte	323
7.5.3.2. La esperanza de vida	326
TERCERA PARTE: EL MODELO DEMOGRAFICO	331
CAPITULO 8. CRECIMIENTO NATURAL Y CRECIMIENTO REAL.....	333
8.1. Introducción	335
8.2. El crecimiento natural	336
8.2.1. El signo negativo del balance entre nacimientos y defunciones	336
8.2.2. Las fluctuaciones en la tasa bruta de crecimiento natural	341
8.3. Las migraciones	345
8.3.1. El movimiento migratorio: una contabilidad más que difícil	345
8.3.2. El balance positivo de la migración neta	347
8.4. El crecimiento real	352
8.4.1. La debilidad intrínseca de los mecanismos reproductores.....	353
8.4.2. La tendencia de la población: del crecimiento exponencial al equilibrio inestable	361
CONCLUSIONES	369
I. Determinantes geográficos, cambio económico y modelo demográfico	371
II. El modelo dieciochesco: un crecimiento dependiente.....	374
III. El modelo decimonónico: un intento de autonomizar el crecimiento	375
FUENTES Y BIBLIOGRAFIA	379
APENDICE.....	417
INDICE DE TABLAS.	483
INDICE DE FIGURAS	487
INDICE GENERAL	489

PRIMER PREMIO
ADOLFO DE CASTRO
DE INVESTIGACION
Y ENSAYO
concedido por la
Cátedra "Adolfo de
Castro" de la
Fundación Municipal
de Cultura de Cádiz



SERVICIO DE PUBLICACIONES

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

1992